

La revista electrónica del IDAES

Año 9 N° 16 Segundo semestre de 2015

### DOSSIER

**Pueblos indígenas y antropología en Argentina.  
Balances y perspectivas  
(1984-2014)**

**Coordinadores** Axel Lazzari y Lía Quarleri

**Escriben** Claudia Salomón Tarquini, Romina Casali, Axel Lazzari, Mariela Eva Rodríguez, Alexis Papazian, César Ceriani Cernadas, Lorena B. Rodríguez, Roxana Boixadós, Camila Cerra, Paula Milana, María Macarena Ossola, María Victoria Sabio Collado

### ARTÍCULOS Y RESEÑAS

**Escriben** Agustín Artese, Martín Prestía, María Laura Bianciotto, Lucrecia Raquel Greco, María Mercedes Palumbo, Fernando Manuel Suárez, María Maneiro, Patricia Cecilia Galletti



## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**

Rector: Carlos Ruta

## **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES**

Decano: Alexandre Roig

Fundador y Director Honorario: José Nun

Director Consulto: José Emilio Burucúa

Secretario Académico: Ariel Wilkis

## **PAPELES DE TRABAJO**

ISSN: 1851-2577

Director: Alejandro Grimson

Coordinación Editorial: Gustavo Motta

Editor responsable: Instituto de Altos Estudios Sociales

Redacción: Paraná 145, 5º piso, CABA (B1017AAC), Argentina

papelesdetrabajo@unsam.edu.ar

www.idaes.edu.ar

Domicilio legal: Yapeyú 2068, San Martín (B1650BHJ), Argentina

Diseño e imagen de tapa: Ángel Vega

Edición digital: María Laura Alori y Javier Beramendi

Corrección: Wanda Zoberman y Javier Beramendi

Revista arbitrada indexada en:



#### COMITÉ ACADÉMICO

- ▶ Marc Abélès, L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia
- ▶ Rita Eder, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- ▶ Arturo Escobar, The University of North Carolina at Chapel Hill, EE. UU.
- ▶ Silvia Hirsch, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
- ▶ Daniel James, Indiana University, EE. UU.
- ▶ Mirta Lobato, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- ▶ Laura Malosetti Costa, CONICET-Univ. Nacional de San Martín, Argentina
- ▶ Denis Merklen, L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia
- ▶ José Nun, CONICET-Universidad Nacional de San Martín, Argentina
- ▶ Juan Piovani, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- ▶ Rosana Reguillo, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
- ▶ Juan Suriano, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
- ▶ Maristella Svampa, CONICET-Universidad Nacional de La Plata, Argentina

#### COMITÉ EDITOR

- ▶ Augusto Abdulhali, Universidad Nacional de San Martín
- ▶ Débora Betrisey Nadali, Universidad Complutense de Madrid (España)
- ▶ Alejandra Castillo, Universidad de Arte y Ciencias Sociales (Chile)
- ▶ Flavia Costa, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
- ▶ Héctor Jaquet, Universidad Nacional de Misiones, Argentina
- ▶ Miguel Valderrama, Universidad de Arte y Ciencias Sociales (Chile)
- ▶ Natalia Gavazzo, Universidad Nacional de San Martín
- ▶ Fernando Martínez Escobar, Universidad de Buenos Aires
- ▶ Lucila Nejamkis, Universidad Nacional Arturo Jauretche
- ▶ Pablo Nemiña, Universidad Nacional de San Martín
- ▶ Juan Pablo Puentes, Universidad Nacional de San Martín
- ▶ Juan Ricardo Rey, Centro Argentino de Investigadores de Arte

#### COORDINACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

- ▶ Hernán Brignardello

|   |     |
|---|-----|
| <b>EDITORIAL</b>  | 7   |
| <b>DOSSIER</b>  | 13  |
| Pueblos indígenas y antropología en Argentina.<br>Balances y perspectivas (1984 al presente)<br>Coordinadores: Axel Lazzari y Lía Quarleri    |     |
| <b>Introducción</b>   | 14  |
| Axel Lazzari, con la colaboración de Lía Quarleri   |     |
| <b>Los pueblos indígenas de Pampa y Patagonia, siglos XVIII-XX</b>  | 22  |
| Un breve estado de las investigaciones<br>Claudia Salomón Tarquini y Romina Casali  |     |
| <b>Juegos de visibilización</b>   | 56  |
| Antropología sociocultural de los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia<br>Axel Lazzari, Mariela Eva Rodríguez y Alexis Papazian             |     |
| <b>Flujos teóricos y transformaciones empíricas en el estudio de los pueblos indígenas del Chaco argentino</b>                                | 110 |
| César Ceriani Cernadas  |     |
| <b>La etnohistoria y la cuestión indígena en el Noroeste argentino</b>  | 152 |
| Aportes y proyecciones para un campo en construcción<br>Lorena B. Rodríguez, Roxana Boixadós y Camila Cerra                                   |     |
| <b>Antropología social y alteridades indígenas. Salta (1984-2014)</b>   | 192 |
| Paula Milana, María Macarena Ossola y María Victoria Sabio Collado  |     |
| <b>ARTÍCULOS</b>  | 227 |
| <b>“Organicense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza”</b>   | 228 |
| Algunas notas sobre Antonio Gramsci y su lectura del consejo de fábrica durante el Bienio Rojo (1919-1920)<br>Agustín Artese y Martín Prestía |     |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Psicólogo, mediador y médico</b>   | 244 |
| Esbozos para la comprensión de la profesión policial desde la práctica de agentes de la Policía de Santa Fe<br>María Laura Bianciotto |     |
| <b>Proyecto social, recurso a la cultura y raza</b>   | 268 |
| La experiencia de la Escola de Jongu<br>Lucrecia Raquel Greco   |     |
| <b>Las propuestas de Formación Política de militantes de base en movimientos populares urbanos entre la política y lo político</b>    | 292 |
| María Mercedes Palumbo  |     |
| <b>Los orígenes del Partido Socialista Popular</b>  | 312 |
| ¿Entre el viejo socialismo y la “nueva izquierda”? (1972-1975)<br>Fernando Manuel Suárez  |     |
| <b>RESEÑAS</b>  | 339 |
| <b>Análisis clasista: luchas y antagonismo</b>  | 341 |
| Una provocación necesaria<br>María Maneiro  |     |
| <b>Ser emprendedor y no empresario</b>  | 347 |
| Una etnografía acerca de las moralidades en el mundo del diseño<br>Patricia Cecilia Galletti  |     |
| <b>NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS</b>  | 353 |



# EDITORIAL

Estimados lectores, tenemos el placer de presentarles este nuevo número de *Papeles de Trabajo*. Esperamos plasmar en cada una de sus secciones el desarrollo sostenido que viene teniendo la revista, fruto de una política editorial centrada en la promoción de la reflexión, del espíritu crítico y de la pluralidad de miradas dirigidas a interpelar las diferentes –y cambiantes– problemáticas relativas a las ciencias sociales. En sus inicios, allá por el 2007, y tal como sucede en innumerables situaciones de la vida cotidiana, *Papeles de Trabajo* intentó consolidar un lugar en el ámbito de las publicaciones científicas del país, definiendo su propia identidad a partir de las vacancias existentes y poniendo especial énfasis en los campos donde el IDAES posee programas de formación académica de grado o posgrado y auspicia activamente el desarrollo de investigaciones. Interesantes y novedosos trabajos sobre antropología, ciencias políticas, historia, historia del arte argentino y latinoamericano, sociología de la cultura y sociología económica nos permitieron constituirnos como un espacio privilegiado para dar a conocer los resultados de investigaciones de altísima calidad.

Como podrán apreciar en este nuevo número, se reafirma uno de los objetivos que venimos auspiciando desde hace tiempo: la renovada estética de la revista. Sin embargo, esta transformación, que es el resultado de un mancomunado esfuerzo por parte de quienes hacemos posible este proyecto editorial desde hace ya ocho años, no comprende solo al diseño. El arte de tapa, la cuidadosa selección de las imágenes, el equipo de trabajo que nos acompaña, la maquetación y la corrección de estilo representa un renovado espíritu de trabajo.

Así, a la cada vez más exigente tarea editorial, fruto del incremento tanto en cantidad como en calidad de las contribuciones, nos trazamos nuevos horizontes para el desarrollo de *Papeles de Trabajo*, redoblando nuestro esfuerzo y planteando desafíos aún mayores.

Sobre este último punto, quisiéramos detenernos un segundo. La excelente recepción de nuestros primeros números nos planteaba, a la vez, nuevos hitos. En un primer momento logramos la indexación de la revista en bases científicas muy prestigiosas, como Latindex Catálogo, DOAJ, DIALNET, Genamics JournalSeek y Open Science Directory. En ese sentido, desde el año pasado, *Papeles de Trabajo* forma parte del Núcleo Básico de revistas científicas del CAICYT-CONICET, lo cual constituye indubitablemente una garantía de excelencia.

Ahora bien, esto nos obliga a potenciar e incrementar nuestras propias capacidades, lo cual conlleva un compromiso muy profundo con ustedes y con la institución que nos cobija. Un primer paso lo constituyó el cambio de régimen de recepción de contribuciones. Hace poco tiempo en *Papeles de Trabajo* adoptamos la recepción permanente para todos los géneros, a excepción claro está de los artículos que componen los dossiers temáticos. Esta decisión tiene una enorme repercusión en la dinámica editorial pero también en las expectativas de todos aquellos que nos confían sus artículos de investigación y reseñas críticas. Por esa razón, esperamos poder plasmar en cada número todas estas innovaciones y desafíos, siempre intentando que ustedes, los destinatarios de todo el trabajo, puedan acceder y disfrutar de su resultado concreto. Como verán, este nuevo número reafirma y alienta nuestras expectativas.

En esta oportunidad el dossier temático que presentamos lleva como título “Pueblos indígenas y Antropología en Argentina. Balances y perspectivas (1984 al presente)” y está coordinado por Lía Quarleri y Axel Lazzari. El tema propuesto es de extrema relevancia en el campo de las ciencias sociales, pues ha venido consolidándose poco a poco en el campo académico —aunque no exento de contramarchas, claro está— desde la recuperación democrática. El reconocimiento de su existencia, como bien plantean en la introducción, está indisolublemente unido a su propia constitución como actores políticos. La importancia de sus problemáticas para la agenda pública plantea renovados interrogantes en el campo académico que necesariamente deben ponerse en cuestión. La apuesta de los coordinadores del dossier es la de “articular heterogeneidades siendo una de sus modalidades las revisiones bibliográficas críticas y comprensivas por parte de especialistas”. El lector se encontrará, de esta forma, con un valioso y extremadamente exhaustivo estado del arte sobre las problemáticas de los pueblos indígenas en nuestro país, que abarca el lapso que va desde 1984 hasta la actualidad. Todo este trabajo ha sido cuidadosamente organizado en función de lógicas crono-

lógicas y temáticas, priorizando también la organización por regiones. Lo que equivale a decir que este dossier, en el que escriben autores de reconocida trayectoria en nuestro país y en el exterior, resultará de suma importancia para cualquier investigador interesado en la materia.

Nuestra sección de artículos libres comienza con el trabajo de Agustín Artese y Martín Prestía, “Organícense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza”. Algunas notas sobre Antonio Gramsci y su lectura del consejo de fábrica durante el Bienio Rojo (1919-1920)”. Un abordaje completo que atraviesa tres dimensiones vinculadas entre sí: político-organizativa, el problema de la escisión hombre-ciudadano, la construcción de un orden alternativo. El marco histórico transcurre precisamente en el denominado *Biennio Rosso* (1919-1920), iniciado el 13 de septiembre con la publicación en *L'Ordine Nuovo* del manifiesto *Ai commissari di reparto delle officine Fiat Centro e Brevetti*, en el que se oficializaba la representación obrera en los “consejos de fábrica”, y finalizado con la derrota de las sublevaciones en Torino. Este suceso, de gran trascendencia en la historia política italiana, será determinante para el propio Gramsci e impactará en sus posteriores escritos. Los autores, en ese sentido, enlazan a los consejos de fábrica en tanto nueva institucionalidad y encarnación prefigurativa del poder proletario, con el gran objetivo de la revolución.

El segundo artículo, titulado “Psicólogo, mediador y médico. Esbozos para la comprensión de la profesión policial desde la práctica de agentes de la Policía de Santa Fe”, de María Laura Bianciotto, presenta un eje analítico que se desarrolla alrededor de las problemáticas que rodean a “lo policial” y cómo, a partir de ellas, se despliegan una serie de acciones tendientes a resolverlas. La autora parte de la percepción y valoración de los propios agentes policiales para luego indagar la construcción y las dinámicas de sus vínculos con los vecinos. Las interesantes conclusiones del trabajo abordan los núcleos representados/definidos por los mismos actores como no-policiales, estrictamente: situaciones de violencia familiar, interpersonal y la asistencia social. De allí que aparecen a lo largo del texto figuras tales como “el informante”, de vital importancia para la resolución de los casos problemáticos.

Por otro lado, la contribución de Lucrecia Raquel Greco, “Proyecto social, recurso a la cultura y raza. La experiencia de la Escola de Jongo”, da cuenta de la compleja dimensión micropolítica y los específicos procesos de subjetivación que tienen lugar en las intervenciones denominadas por la autora como “proyectos sociales”. Es decir, acciones impulsadas desde diversos organismos multilaterales de crédito sobre todo a partir de los años noventa, época caracterizada por la retracción del Estado en materia de política cultural y educativa, con la consecuente intensificación de las condiciones de pobreza y marginación social. El caso estudiado es

el proyecto socioeducativo Escola de jongo, en el norte de la ciudad de Río de Janeiro. Al identificar la forma en que allí se desarrollan prácticas que se orientan a la formación de niños como *jongueiros*, ciudadanos y negros, Greco arriba a importantes conclusiones y a nuevas preguntas de investigación. Entre las dimensiones abordadas están la inserción en el barrio, la valorización de los vecinos, la reivindicación de la negritud, las religiosidades, las relaciones con instituciones y fuentes de financiamientos y las pedagogías puestas en práctica.

En línea con el trabajo anterior, las vinculaciones entre prácticas pedagógicas y políticas pero prescindiendo de la institucionalidad estatal y escolar constituyen el objeto analítico del trabajo de María Mercedes Palumbo, “Las propuestas de Formación Política de militantes de base en movimientos populares urbanos entre la política y lo político”. Los anclajes empíricos y las propuestas analíticas presentadas representan un espacio y momento central para entender sus implicancias hacia lo formativo. La autora se plantea, a partir de la observación de dicho espacio, explorar un conjunto de tensiones en torno al desarrollo de prácticas políticas territoriales y a los procesos de subjetivación política asociados a estas. La pregunta central que atraviesa todo el texto pivotea sobre la relación entre educación y política, desde la cual Palumbo se vale del par conceptual la política/lo político con el fin de habilitar la ampliación de los espacios de politización y la exploración de sus tensiones.

Por último, como complemento del trabajo anterior y ahora desde el punto de vista de los análisis institucionales respecto de los espacios políticos tradicionales, contamos con el aporte de Fernando Manuel Suárez, “Los orígenes del Partido Socialista Popular. ¿Entre el viejo socialismo y la ‘nueva izquierda’? (1972-1975)”. Su artículo tiene como objetivo reconstruir las principales características de dicho partido a partir de sus bases programáticas, definidas en el año 1972. La hipótesis define al PSP como un tipo específico, original y a la vez crítico de la tradición socialista en la Argentina, tanto en sus aspectos organizativos como ideológicos. Como relieves sobresalientes de esta particularidad se destacan el lugar central de la dimensión económica, la defensa del nacionalismo de izquierda y la crítica antiimperialista. Así, Suárez sostiene que confluyeron en él elementos propios del viejo socialismo y la impronta renovada de la denominada “nueva izquierda”. Estas oscilaciones propuestas por el autor dotan al trabajo de un sugestivo carácter dialógico para pensar la articulación y los fundamentos de su propuesta económica, política y social.

A su vez, el presente número finaliza con dos reseñas. La primera, de María Maneiro, analiza el libro *El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales*, de Marcelo Gómez, editado por Biblos. La segunda, de Cecilia Patricia Galletti, aborda *Ser emprendedor y no*

*empresario. Una etnografía acerca de las moralidades en el mundo del diseño,* de Patricia Beatriz Vargas, editado por Ediciones Al Margen.

Esta nueva edición reafirma los criterios de calidad académica a los que hicimos referencia al inicio. Desde luego, nos encontramos trabajando fuertemente para que en el 2016 podamos transmitirles nuevos y prometedores anuncios.





# DOSSIER

**Pueblos indígenas y antropología en  
Argentina. Balances y perspectivas  
(1984 al presente)**

**Coordinadores: Axel Lazzari  
y Lía Quarleri**

## **DOSSIER / INTRODUCCIÓN**

Lazzari, Axel y Quarleri, Lía (2015). “Introducción. Pueblos indígenas y antropología en Argentina. Balances y perspectivas (1984 al presente)”, *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 14-21.

# Introducción

por **Axel Lazzari,<sup>1</sup> con la colaboración de Lía Quarleri<sup>2</sup>**

El reconocimiento de la existencia de los pueblos indígenas en Argentina ha ido en aumento desde el retorno de la democracia. Inherente a este reconocimiento es la configuración de los propios indígenas como actores políticos involucrados en la implementación de agendas públicas, así como en los modos de presentarse a sí mismos y conceptualizar sus identidades, prácticas culturales, memorias, lenguas, derechos y formas de organización. El aumento de la participación indígena en espacios en los que confluyen funcionarios estatales, organizaciones de la sociedad civil y académicos impulsó nuevos campos de interlocución que promovieron debates y reflexiones colectivas. Estas importantes mutaciones se han refractado en las investigaciones antropológicas vinculadas a los pueblos indígenas, expresándose en revisiones significativas de los aparatos conceptuales y metodológicos, así como en la ampliación de los temas y del debate ético-político.

---

1 Doctor en Antropología (Columbia University). Integrante del Núcleo de Estudios sobre Pueblos Indígenas (NESPI). Profesor de la Licenciatura y el Doctorado en Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín (IDAES/UNSAM). Investigador adjunto en CONICET. axellazzari@hotmail.com.

2 Doctora en Antropología (UBA). Integrante del Núcleo de Estudios sobre Pueblos Indígenas (NESPI). Profesora de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín (IDAES/UNSAM). Investigadora adjunta en CONICET. liaquarleri@yahoo.com.ar.

El ámbito académico, cruzado por intereses y afectividades en pugna, plantea la necesidad periódica de articular heterogeneidades; una de sus modalidades son las revisiones bibliográficas críticas y comprehensivas por parte de especialistas. A esta meta general se consagra el archivo bibliográfico que presentamos en este dossier, que abarca estudios realizados desde 1984 hasta la actualidad. Reúne estados del arte sobre las regiones de Pampa-Patagonia, Noroeste y Chaco, organizados cronológica y temáticamente con la intención de optimizar su coherencia. Cada artículo ofrece un mapa bibliográfico secuenciado de investigaciones que se autoclasifican como etnohistóricas, etnológicas y de antropología sociocultural, aunque también incluyen, en menor medida, referencias a estudios arqueológicos, bioantropológicos y lingüísticos.

El impulso concreto que motivó este dossier tuvo lugar en el marco de un seminario de posgrado,<sup>3</sup> cuando identificamos la carencia de balances bibliográficos actualizados que abarcaran, holísticamente, las investigaciones sobre los pueblos indígenas de Argentina en las últimas tres décadas, y que estuvieran disponibles para los estudiantes que inician su formación en antropología, para los docentes e, incluso, para los indígenas y para los funcionarios que se desempeñan en la gestión pública. Nuestra intención es, por lo tanto, ofrecer una lectura introductoria que actualice y complemente valiosos emprendimientos anteriores (Combes, Villar y Lowrey, 2009; Briones, 2004; Gordillo, 2006; Salomón Tarquini, 2003; Lorandi y Nacuzzi, 2007, entre otros), construidos a partir de recortes geográficos y temporales diferentes. El rastreo transversal del tópico indígena en las subdisciplinas antropológicas pretende contrapesar las consabidas tendencias a la fragmentación y a la especialización extrema. Si bien consideramos que es necesario continuar integrando las investigaciones de cada área temática y regional, así como del conjunto general de los estudios indígenas, nos conformamos con la posibilidad de que las lecturas que aquí ofrecemos sean un paso en esta dirección.

El producto final no ha respondido exactamente al planificado y se han perdido en el camino algunas cuotas de exhaustividad. No se encontrarán en este dossier estados del arte sobre estudios etnohistóricos del área chaqueña y misionera. Tampoco se incluyen revisiones de la bibliografía etnohistórica y antropológica sociocultural sobre Cuyo y centro del país ni sobre Jujuy. Por último, ha quedado pendiente el mapeo de los estudios sobre políticas indigenistas nacionales y el de las investiga-

---

3 Nos referimos al curso "Pueblos indígenas en Argentina: hacia un panorama de los tópicos, las perspectivas y los debates contemporáneos" impartido por Axel Lazzari en 2014, en el marco del Doctorado en Antropología Social (Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín).

ciones sobre los indígenas en las grandes urbes. La explicación de estas ausencias yace en el modo en que fue diseñada la convocatoria, sobre lo que deseamos decir unas palabras.

Generalmente, los editores de dossiers, y más aún los de dossiers consistentes en revisiones bibliográficas, suelen cursar invitaciones a los colaboradores. La desventaja de esta práctica radica en cerrar prematuramente el abanico de los posibles autores y, junto con ello, la tendencia a seleccionar a aquellos participantes del campo con mayor trayectoria y autoridad académica. Al optar por un llamado abierto decidimos correr el riesgo de enfrentarnos a una gran variedad de propuestas, con la expectativa de que, posteriormente, pudiéramos elegir aquellas que se adecuaban a la línea editorial. La respuesta superó nuestros planes, pero tras realizar la selección pertinente se evidenciaron las vacancias mencionadas. En un caso esto fue resuelto con un artículo “a pedido”, pero aun así quedaron áreas sin cubrir. Decidimos entonces asumir esta situación de hecho como un documento de las limitaciones que imponen nuestras rutinas académicas.

No obstante, creemos haber compensado este déficit parcial en otro plano, al incluir un rango variado respecto a las afiliaciones institucionales y regionales de los colaboradores. Asimismo, el deseo de compatibilizar algunas propuestas parciales nos llevó a sugerir la conformación de autorías compartidas entre investigadores, algunos de diferentes subdisciplinas y redes sociales, que poco se conocían o nunca habían trabajado juntos. Estos arreglos diplomáticos funcionaron en algunos casos, pero no pudieron prosperar en otros, no por falta de voluntad sino por la urgencia de los tiempos. Precisamente, aquellas autorías “híbridas” que llegaron a buen puerto implicaron de parte de sus integrantes una inversión extra de tiempo y esfuerzos de traducción mutua. En cualquier caso, nuestra labor editorial se extendió a lo largo de casi un año e incluyó el seguimiento de los textos con los autores y la intermediación con un grupo muy prestigioso de evaluadores. Agradecemos, pues, a todos los participantes su colaboración y buena voluntad, sin dejar de mencionar la paciencia de la editora ejecutiva de la revista, Marina Moguillansky.

Los cinco artículos que conforman el dossier están ordenados por grandes regiones y según reseñen producciones que privilegian el análisis del pasado o del presente. Ambos encuadres son convencionales pero no por ello ingenuos, lo cual nos lleva a hacer algunas aclaraciones. La presentación regionalizada de la bibliografía revela una geopolítica del conocimiento que supone definiciones esencialistas de los pueblos indígenas en relación a “lugares de origen”, así como también de los propios antropólogos que aparecen tan “fijados” como los “nativos” indígenas con los que trabajan. De la misma forma, se adivinan supuestos cronopolíticos que reparten los ámbitos del presente y el pasado de los pueblos

indígenas en disciplinas y métodos especializados, como los trabajos de campo y la indagación en archivos, que son los medios técnicos normalizados de la antropología social y la etnohistoria, respectivamente. Sin duda, todo esto es verificable en los artículos del dossier, pero también es importante considerar las dificultades para cerrar los diferentes encuadres seleccionados por los autores. Son estas líneas de fuga al interior de cada revisión bibliográfica las que deberían ser un punto de partida para emprender una estrategia deconstructiva de los marcos regionales y temporales de los estudios antropológicos sobre pueblos indígenas. Quizá, los tópicos de memoria y migración puedan operar, en la medida en que se los despoje de la metafísica del origen temporal y espacial, como catalizadores de esta obra de *fluidificación* de espacio-tiempos, desafío complejo, si se tiene en cuenta la obsesión identitaria que marca el ritmo y tono de las demandas y políticas de reconocimiento contemporáneas. En el mismo sentido, la antropología histórica aún no ha cumplido todas sus promesas de desarticulación del binarismo etnohistoria y antropología-en-el-presente.

Más allá de lo dicho, cada texto ha construido su propio criterio de ordenamiento respetando el arco temporal propuesto y la necesidad de brindar miradas generales con el suficiente detalle descriptivo. Todos los artículos rastrean transformaciones en las agendas temáticas y teóricas de los últimos treinta años en correspondencia con cambios extraacadémicos, pero cabe señalar algunos rasgos que los distinguen entre sí. Así, el artículo de Claudia Salomón Tarquini y Romina Casali toma como clave la relación entre la producción de conocimiento etnohistórico sobre Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego y las redes de actores, la distribución de instituciones, las revistas, los congresos, etc. El artículo etnohistórico sobre el noroeste, firmado por Lorena Rodríguez, Roxana Boixadós y Camila Cerra, opta por una presentación bibliográfica que interpretamos como de “linaje teórico” (Peirano, 1995) que, sin desconocer otras filiaciones, establece ciertos argumentos fundacionales de los cuales se derivan líneas de desarrollo hasta el presente. Por su parte, el trabajo de César Ceriani Cernadas apela a núcleos analíticos para organizar la reseña de la amplísima bibliografía etnológica y antropológico-sociocultural sobre los pueblos indígenas del Chaco. Paula Milana, Macarena Ossola y María Victoria Sabio Collado, autoras del ensayo bibliográfico sobre la antropología social de la problemática indígena en Salta, construyen variaciones y secuencias bibliográficas en base a los imaginarios hegemónicos de otredad indígena localizadas en tierras altas y bajas. Por último, el aporte de Axel Lazzari, Mariela Eva Rodríguez y Alexis Papazian presenta la bibliografía especializada de acuerdo con los “juegos de visibilización” producidos por los modos de existencia atribuidos a los pueblos indígenas en los imaginarios culturales.

Sería interesante leer las grillas interpretativas ensayadas en estos artículos como síntomas de entrecruzamientos entre trayectorias académicas e indígenas. En tal sentido, sugerimos explorar la homología entre el desigual impacto regional de los llamados “nuevos indios” en relación con los “indígenas ya existentes” y la distribución, también desigual, de las “nuevas” sedes académicas, camadas y perspectivas surgidas en los últimos años de cara a los presupuestos, temáticas e instituciones más sedimentadas.

Finalmente, reiteramos nuestro deseo que los estados del arte que aquí presentamos sean, a pesar de las limitaciones ya aludidas, un aporte válido a la investigación, a la docencia e, indirectamente, a la movilización indígena. Nosotros mismos como editores, y en un caso además como autor, hemos comprobado que la lectura y escritura de los artículos producen sensibles efectos de reflexividad sobre el campo de los estudios indígenas.

Agradecemos a Mariela Rodríguez la revisión de estilo.

## Bibliografía

Briones, Claudia (2004). "Pueblos indígenas y Antropología en Argentina (1994-2004)". *Anuario de Estudios en Antropología Social* N° 1, pp. 83-100.

Combes, Isabelle; Villar, Diego y Lowrey, Kathleen (2009). "Comparative Studies and the South American Gran Chaco". *Tipiti: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America*, Vol. 7, N° 1, pp. 69-102.

Gordillo, Gastón (2006). "El Gran Chaco en la historia de la antropología argentina", en: *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 225-254.

Lorandi, Ana María y Nacuzzi, Lidia (2007). "Trayectorias de la etnohistoria en la Argentina (1936-2006)", *Relaciones de la SAA* N° 32, pp. 281-297.

Peirano, Mariza (1995). "Os antropólogos e suas linhagens", en: *A favor da etnografia*. Rio de Janeiro, Relumé Dumará.

Salomón Tarquini, Claudia (2003). "Diez años después: nuevas perspectivas en los estudios sobre sociedades indígenas en la región de pampa y nordpatagonia", *Quinto Sol* N° 7, pp. 157-165.



## DOSSIER / ARTÍCULO

Salomón Tarquini, Claudia y Casali, Romina (2015). “Los pueblos indígenas de Pampa y Patagonia, siglos XVIII-XX. Un breve estado de las investigaciones”, *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 22-55.

### RESUMEN

El artículo propone una breve caracterización del surgimiento y evolución de los estudios históricos, antropológicos y en menor medida arqueológicos relativos a los procesos protagonizados por los pueblos indígenas de región pampeana y patagónica entre los siglos XVIII y fines del XX, momento en que comienzan procesos de reemergencia étnica y creciente visibilización. Para ello, describe las principales características de este corpus –en lo relativo a sus aspectos temáticos, teóricos y metodológicos– y señala posibles vías de exploración acerca de las cuestiones pendientes de abordaje.

**Palabras clave:** *Pueblos indígenas, historia, antropología, arqueología, Patagonia.*

### ABSTRACT

This paper sets out a brief description on the emergence and development of historical, anthropological and –to a lesser extent– archaeological studies related to the processes carried out by indigenous peoples of Pampas and Patagonia between the eighteenth and late-twentieth century. To do so, the main features of this corpus –in relation to their thematic, theoretical and methodological aspects– are described, and possible ways of exploration concerning topics rarely addressed in this field of study are proposed.

**Key words:** *Indigenous peoples, history, anthropology, archaeology, Patagonia.*

Recibido: 2/5/2015

Aceptado: 12/8/2015

# Los pueblos indígenas de Pampa y Patagonia, siglos XVIII-XX

## Un breve estado de las investigaciones

por **Claudia Salomón Tarquini<sup>1</sup> y Romina Casali<sup>2</sup>**

### Presentación

Ya es un lugar común destacar que durante las últimas tres décadas se han desarrollado aportes significativos al conocimiento de la historia de las sociedades indígenas en Argentina; en particular, de Pampa y Patagonia. En este artículo nos proponemos avanzar hacia una actualización respecto del estado de las investigaciones en este campo, al que contribuyen tanto antropólogos como arqueólogos e historiadores. En primer lugar presentaremos una breve caracterización de los procesos históricos que nos atañen, para luego exponer la producción relativa a los pueblos indígenas entre los siglos XVIII y fines del siglo XX,<sup>3</sup> momento en que comienzan procesos de

---

1 Doctora en Historia (UNICEN). Integrante del Instituto de Estudios Socio-Históricos de la Universidad Nacional de La Pampa. Profesora del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la misma universidad. Investigadora adjunta en CONICET. claudia.salomon.tarquini@gmail.com.

2 Doctora en Historia (Universidad Nacional de Mar del Plata). Integrante del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Poblaciones Humanas de Patagonia Austral (NEIPHPA), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Investigadora asistente en CONICET. romina.casali@gmail.com.

3 No podemos dedicarnos aquí al repaso de las características generales de estos procesos, de manera que remitimos la atención del lector a la síntesis Mandrini (2008) de los capítulos 8 a 10 y epílogo, que corresponden a este período.

reemergencia étnica y creciente visibilización.<sup>4</sup> Por último, realizamos algunas consideraciones acerca de las cuestiones pendientes de abordaje.

Cabe aclarar que por razones de espacio nos ocuparemos fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, de la producción en Argentina posterior a 1980. Esto no implica desconocer que la dinámica intelectual ha sido regional –acorde al objeto de estudio– (vale destacar a autores chilenos como Leonardo León Solís)<sup>5</sup> a la vez que muy anterior. En este sentido, citaremos ciertos antecedentes etnográficos y arqueológicos, pero remitimos a Del Castillo *et al.* (2011) para acceder a un panorama sobre esta producción (desde 1930) para Patagonia continental. En este escenario, la mención a la producción de cada investigador no será exhaustiva, sino acotada a referencias ineludibles. Por último, no es factible agotar el examen de las orientaciones teóricas de este extenso corpus.

### **Breve caracterización de los procesos históricos de la región**

Los primeros contactos entre los grupos indígenas de Pampa y Nordpatagonia y los españoles, registrados con cierta sistematicidad a partir de mediados del siglo XVII, impactaron en las formas de organización, obtención de recursos y movilidad de las distintas poblaciones de la región y se visualizarían con mayor claridad a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Se registraron procesos de etnogénesis, intensificación de movimientos poblaciones entre Araucanía-Pampa y Patagonia, y un aumento de la conflictividad inter e intraétnica, tras la cual la configuración de las relaciones de poder cambió notablemente. Por caso, en las pampas, se dio una paulatina concentración de poder en determinados jefes indígenas, y surgieron liderazgos como los de Calfucurá, Mariano Rosas y Sayhueque, entre otros. Las guerras entre independentistas y realistas en las primeras décadas del siglo XIX y las disputas interprovinciales hasta la década de los cincuenta del mismo siglo también incidieron en las alianzas y enfrentamientos entre los distintos grupos. Sin embargo, con la unificación política y la construcción de un Estado nacional centralizado –hacia la década de los setenta– la capacidad de negociación y autonomía de los pueblos indígenas de la región comenzó a quedar seriamente disminuida. En el marco de la inserción de Argentina en el mercado capitalista mundial a fines del siglo XIX se requería no solo ocupar las tierras bajo control indígena, sino también desarticular estas sociedades, a fin de desactivar toda posible amenaza a las nuevas actividades económicas. Así, en el marco del doble proceso

---

4 Sobre este tema, ver en este mismo dossier, Lazzari, Rodríguez y Papazian (Los editores).

5 Por ejemplo, León Solís 1986 y 1989.

de construcción de la Nación y del Estado, las políticas incluyeron no solo el exterminio físico, sino también la separación de los niños de sus padres y la desestructuración de las redes sociales previas, mediante una serie de mecanismos como el confinamiento en campos de concentración y cárceles, su deportación como mano de obra a diversos destinos, y la afectación de niños y mujeres al servicio doméstico urbano.

Más al sur, la colonización de Tierra del Fuego fue más tardía, pero especialmente abrupta. A partir de 1880, el capitalismo en auge comenzó a imponerse sin moderaciones y los dispositivos de poder hacia los selk'nam especialmente, se ejecutaron mediante la acción conjunta de empresarios ganaderos, religiosos, buscadores de oro y autoridades estatales argentinas y chilenas. No se dio un espacio-tiempo entre una colonialidad de tipo "europea o iniciática" y una de corte republicano o estatal como ocurrió en otras zonas de la actual Argentina, con las debidas consecuencias sobre las sociedades indígenas. De forma simultánea y relacionada, tuvieron lugar persecuciones, matanzas, deportaciones, remates de indígenas, misiones y la desterritorialización. La eficacia y efectividad se potenciaron al desenvolverse los ganaderos con una dinámica que excedía la injerencia jurídico-política de las agencias estatales: con base latifundista, la ganadería ovina se desarrolló con un carácter de enclave, reforzado por la comunicación directa con el mercado internacional y el atractivo ingrediente de ser Punta Arenas puerto libre de aduanas; además, la capacidad productiva y la solvencia empresarial se vieron fomentadas por el altísimo nivel de desarrollo tecnológico e industrial, fruto de las inversiones inglesas y la concentración del capital.

## **Principales características de los estudios**

Si bien el grueso de los trabajos relativos a los pueblos indígenas surgió en el marco de la productividad intelectual estimulada por la era democrática, algunas de estas investigaciones habían comenzado antes de la dictadura militar en Argentina. Ya en este contexto, uno de los hitos en los que la historiografía nacional repasó las características de las políticas fronterizas fue el Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista el Desierto, realizado en General Roca (Río Negro) entre el 6 y el 10 de noviembre de 1979 (Academia Nacional de la Historia, 1980). Desde luego, se trataba de una fecha en la que se esperaba que el conjunto de esta producción y el congreso mismo representaran un espacio de reivindicación de las campañas militares de 1878-1884 (de allí también los auspicios de la Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto). Por ello, la producción volcada en los 4 tomos contenía trabajos sobre las políticas estatales fronterizas,

los principales protagonistas criollos como militares, políticos, científicos y técnicos (Sarmiento, Álvaro Barros, Santiago Avendaño, Manuel Fernández Oro, Silvano Daza, Lino Oris de Roa, Eduardo Ramayón, entre otros), acerca de los aspectos económicos y la financiación de la campaña a través del análisis de los aportes de provincias como Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Mendoza, Salta, la cobertura de la prensa y las creaciones literarias, la situación inmediatamente posterior en términos de delimitación de espacios territoriales, políticas económicas y acciones de las misiones salesianas. Sin embargo, se entreveían allí algunos primeros trabajos más focalizados en los propios actores indígenas, por ejemplo en las ponencias de Enrique Mases sobre la incorporación de los indígenas reducidos, de Cendón e Isabello sobre los proyectos para con esta población, de Olga Asfoura sobre los pampas y ranqueles en la provincia de Tucumán y uno de Gladys Varela sobre el acceso a la tierra pública de los grupos indígenas en Neuquén. Otros trabajos que se ocupaban de estas cuestiones en la época son los de Rex González (1979).

Pero en el contexto de la dictadura, varios de los investigadores que hoy son referentes clave sufrieron despidos o, como estaban recién graduados, no habían comenzado a desempeñarse como docentes en las universidades. Así, una buena parte de ellos debió recurrir a trabajos fuera del ámbito académico o exiliarse. Algunos, que habían iniciado su formación junto con arqueólogos, al verse privados de recursos para avanzar en las excavaciones, optaron por vías menos costosas de proseguir los estudios, esto es, recurrieron a la lectura de documentos.

Fue entonces, a inicios de la década de los ochenta, que comenzaron a conocerse los trabajos de autores como Martha Bechis, Miguel Ángel Palermo y Raúl Mandrini, y se iniciaron los contactos entre estos y otros investigadores en distintos espacios de sociabilidad académica, como el Primer Congreso Internacional de Etnohistoria —realizado en Buenos Aires en 1989—, el encuentro de 1988 en la Universidad Nacional del Comahue —convocado por Raúl Mandrini— o el seminario de posgrado dictado por Martha Bechis en la UBA, en 1999. A partir de allí, y con particular énfasis desde el nuevo siglo se ampliaron los ámbitos de intercambio en mesas y simposios de distintas jornadas y congresos, entre las que pueden mencionarse la Reunión de Antropología del Mercosur, las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, las Jornadas de Historia de la Patagonia, y las Jornadas de Historia Social de la Patagonia. A ellos pueden sumarse los *dossiers* y las obras colectivas de simposios específicos o secciones dentro de publicaciones, como “Problemas de historia indígena” en el *Anuario del IEHS* a partir de 1994.

Otra muestra del dinamismo que adquirieron estos estudios no fue solo la publicación en distintas revistas del exterior, sino también la

construcción de espacios de publicación locales. Por un lado, los estudios indígenas de la región pampeana y patagónica ganaron espacio en revistas como el ya mencionado *Anuario del IEHS* (iniciado en 1986 y en cuyo equipo editorial participó Raúl Mandrini) y en *Quinto Sol* (cuyo primer número fue publicado en 1997 bajo la dirección de Daniel Villar). A esto se sumaron revistas especializadas en etnohistoria, arqueología e historia y antropología, de entre las cuales *Memoria Americana* fue una de las pioneras, en 1991 (dirigida inicialmente por Ana María Lorandi y por Lidia Nacuzzi entre 2007 y 2009), y seguida por *TEFROS* (Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur, inaugurada en 2003, por impulso de Martha Bechis y con la dirección de Marcela Tamagnini), *Corpus-Archivos virtuales de la alteridad americana* (cuyo primer número se publicó en 2011, con dirección de Diego Escolar) y *AtekNa* (comenzada en 2013 y dirigida por María Teresa Boschín). A su vez, desde *Corpus* y junto a investigadoras de la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad de Buenos Aires se creó la *Red de Estudios Indígenas y Campesinos*, formada en 2013 y radicada en el Instituto Ravignani de la UBA,<sup>6</sup> que organiza debates periódicos sobre estas temáticas, y que luego son publicados en diferentes revistas (*Corpus* como la principal pero también la *Revista de Ciencias Sociales*, de la Universidad Nacional de Quilmes).

Durante la primera década del siglo XXI, en el marco de las tendencias de profesionalización del mundo académico en Argentina, numerosos discípulos de aquellos primeros investigadores finalizaron sus estudios de doctorado,<sup>7</sup> y algunos de ellos conformaron sus propios equipos en diversas universidades del país, con lo que consolidaron esta línea. Así fue como se profundizaron diferentes líneas de indagación, y se iniciaron otras relacionadas en las universidades nacionales de Buenos Aires, Río Cuarto (con trabajo conjunto de historiadores y arqueólogos), del Centro de la Provincia de Buenos Aires (sedes Tandil, con mayor peso de historiadores, y Olavarría, con mayor presencia de arqueólogos), del Sur, de La Pampa, de Río Negro, del Comahue, de Quilmes, y en el Centro Nacional Patagónico de CONICET, entre otros.

Una mirada sincrónica nos indica que antropólogos, historiadores y arqueólogos contribuyen a moldear un campo de estudios cuyos contornos parecen difusos, y en el que se observan múltiples articulaciones y puntos de encuentro. Algunos de los alcances, implicaciones y perspectivas más prominentes de esta producción fueron expuestos por Raúl

---

6 Ver <https://redreic.wordpress.com/>.

7 Algunos de ellos, en orden alfabético, son Sebastián Alioto (en 2009), María Elba Argeri (en 2004), Rafael Curtoni (en 2007), Ingrid De Jong (en 2003), Walter Delrio (en 2003), Diego Escolar (en 2003), Juan Francisco Jiménez (en 2006), Axel Lazzari (2010), Diana Lenton (en 2006), Eugenia Néspolo (en 2006), Ana Ramos (en 2005), Silvia Ratto (en 2004), Claudia Salomón Tarquini (en 2009), Marcela Tamagnini (en 2006) y Julio Vezub (en 2005).

Mandrini (2007 y 2014), en especial en lo relativo a aquellos textos referidos a Pampa y Patagonia para los siglos XVIII y XIX. Una visión diacrónica pareciera marcar que los relatos etnográficos y etnológicos antecederían a la historización de los procesos. Los iniciales posicionamientos descriptivos y tipológicos se mantuvieron avanzada la década de los ochenta en casos como el de Casamiquela (por ejemplo, 1985), cuya impronta académica e institucional se impuso, empero, por sobre lo caduco de ciertos postulados.

Aquella interpretación de las comunidades, estática en su doble acepción temporal y espacial, y por ende en sus expresiones socioculturales, derivó en categorizaciones y conceptos que gradualmente se verían revisados. Entre los aspectos destacados por Mandrini (2014), se halla el progresivo cambio en la forma de entender el concepto de “frontera”, que pasó de una visión simplista y superficial –línea que separaba dos mundos– a ser concebida como un espacio de interacción social. Pero pronto se advirtió que las relaciones fronterizas no podían explicar la dinámica y las estrategias de los indígenas, y los conceptos de relaciones interétnicas e intraétnicas también se mostraron insuficientes para dar cuenta de la complejidad de las vinculaciones y su evolución, aspectos que fueron abordados por numerosos estudios generales y de caso desde la década de los ochenta hasta comienzos del siglo XXI.<sup>8</sup> Podría decirse que el grueso de la producción historiográfica y antropológica de Pampa y Nordpatagonia se focaliza en estas temáticas.<sup>9</sup>

Otras variables que incorporaron historiadores, antropólogos y arqueólogos fueron la economía de los grupos indígenas (Alioto, 2011; Biset y Varela, 1991; Bustos, 1993; Finkelstein y Novella, 2001; Gotta, 1993; Jiménez, 1997; Madrid, 1991; Mandrini, 1986, 1987, 1991, 1993, 1994; Palermo, 1986, 1988, 1991 y 1994; Pérez Zavala y Tamagnini, 2013; Ramos, Néspolo y Polidori, 1996; Varela y Biset, 1992; Varela y Manara, 1999), así como su control territorial y su organización sociopolítica (por ejemplo: Bras Harriott, 2004; Nacuzzi, 1989; Curtoni, 2004; Fagioli, 1996; Lanteri, Ratto, De Jong y Pedrotta, 2011; Tapia, 1998; Varela, 1996; Vezub, 2009 y Villar, 1993). En torno a este último tema, podrían distinguirse las posiciones de Raúl Mandrini y Martha Bechis: mientras que el primero sostenía que al transcurrir el siglo XIX

---

8 Sin pretensiones de exhaustividad, pueden mencionarse –en orden alfabético– los siguientes: Bechis, 2011 [1984]; Crivelli Montero, 1991; Davies, 2013; De Jong, 2007; Fernández, 1998; Nacuzzi, 1998; Néspolo, 2012; Tamagnini, 1999; Tamagnini y Pérez Zavala, 2012; Varela y Manara, 2000; Vezub, 2009; Villar, 2003; Villar y Jiménez, 2002 y 2011; Villar, Jiménez y Ratto, 1998.

9 En ese marco, una problemática que ha recibido una importante atención ha sido la incorporación de los indios amigos durante el siglo XIX. Ver, por ejemplo, De Jong, 2008; Gambetti, 2013; Ratto, 2012; Villar y Jiménez, 1996.

había claras evidencias de un proceso de jerarquización social que permitiría caracterizar a estas sociedades como jefaturas (Mandrini, 1992), la segunda argumentaba que las relaciones políticas entre los indígenas y sus líderes era, más bien, de “autoridad”, entendida como construcción de consensos y no de “poder”, en tanto capacidad de coerción (Bechis, 1999). Los estudios posteriores, aunque tuvieron presente este marco de discusión, procuraron, por su parte, concentrarse en examinar liderazgos específicos y su evolución (Vezub, 2009; De Jong, 2009; Villar y Jiménez, 2000 y 2011; Carlón, 2013, entre otros). Otros temas que llamaron la atención de historiadores y antropólogos fueron la incorporación de alóctonos a las sociedades indígenas a través de los cautivos, rehenes y aindiados,<sup>10</sup> las representaciones y las construcciones discursivas en torno a las poblaciones nativas (Lazzari, 2012 [1996]; De Jong, 2002; Delrio, 2002; Vezub, 2002; Nagy, 2007; Navarro Floria, 2006; Navarro Floria, Salgado y Azar, 2004) y, en menor medida, los estudios sobre parentesco y organización social (Jiménez, 2001; Villar y Zink, 1998), tecnología bélica (Jiménez, 1998), salud (Di Liscia, 2000) y producción en platería (Priegue, 1996). A su vez, las interpretaciones de estos procesos permitieron cuestionar conceptos como el de “araucanización”, fuertemente arraigados en la tradición antropológica (Boschín y Llamazares, 1986; Mandrini y Orтели, 1995; Orтели, 1996; Lazzari y Lenton, 2005).

Más recientemente, y en particular a partir de los años dos mil, diferentes estudios comenzaron a ocuparse de la situación de los indígenas luego de las campañas militares y de las distintas maneras en que estos actores se posicionaron frente a esta situación. En esta línea, entre principios y fines de la década pasada se defendieron una serie de tesis doctorales que fueron publicadas en algunos casos varios años más tarde. Tomando en cuenta los enfoques de cada tipo de producción, podemos esbozar tres grupos de trabajos.

El primero, desde la historia social. En este sentido, fue pionera la tesis de Enrique Mases (2002), quien analizó las políticas estatales hacia los indígenas tras las campañas militares, recurriendo a documentos oficiales, prensa y registros eclesiásticos en un estudio que se concentró básicamente en las disputas entre actores sociales dominantes en la esfera nacional entre 1878 y 1910. También desde la historiografía, María Elba Argeri (2005) se preocupó no solo por las políticas estatales hacia los indígenas, sino por el proceso de judicialización y estigmatización de sus prácticas, analizando al mismo tiempo las estrategias de los indíge-

---

10 Altube 1999, Gili, Lodeserto y Tamagnini 1998, Mayo 1985, Néspolo 1999, Salomón Tarquini 2001, Socolow 1987, Tamagnini en prensa, Villar y Jiménez 1997. El camino inverso (la situación de los indígenas capturados) recibió menos atención, salvo contadas excepciones, como Aguirre 1987 o Tamagnini y Pérez Zavala 2007. Sobre la práctica de cautiverio entre grupos indígenas, ver Villar y Jiménez, 1999.

nas en las primeras décadas del siglo XX, en particular en el Territorio Nacional de Río Negro. Asimismo, la tesis de Claudia Salomón Tarquini (2010) pretendió explicar qué características tuvo, en el caso del Territorio de la Pampa Central, la incorporación de los grupos nativos a la economía política capitalista con posterioridad a las campañas militares de 1878-1879 y de qué maneras continuaron sus vidas los indígenas invisibilizados hasta bien entrado el siglo XX, todo ello a través del cruce de fuentes nominativas para la reconstrucción de redes familiares, registros de viajeros y sacerdotes, documentos oficiales, e informes de inspección de tierras, entre otros.

Un segundo grupo de estudios marcó una diferencia significativa respecto a los anteriores, al conceder igual importancia a la agencia indígena y al repertorio de estrategias que estos actores utilizaron para enfrentar la dominación. En esta línea, dos referencias ineludibles son las tesis del historiador Walter Delrio (2005) y la antropóloga Ana M. Ramos (2010), quienes trabajaron con los indígenas de la Colonia Cushamen (provincia de Chubut); en ambos casos con la dirección de Claudia Briones. Para ello, realizaron de manera sistemática triangulaciones de fuentes oficiales con testimonios orales, propiciando además una reflexión sobre los contextos de producción de los testimonios. Si bien sus conclusiones se refieren a Nordpatagonia en términos generales, generaron interrogantes respecto de la dinámica que tuvieron estos procesos en otros territorios además de la zona específica en la que focalizó su trabajo.

En tercer lugar, otro de los focos en estos estudios estuvo puesto en los discursos hegemónicos que darían sustento a distintos tipos de políticas indigenistas. Así, antropólogos como Diana Lenton (2014 [2005]) y Axel Lazzari (2011) realizaron trabajo de archivo para rastrear, en el caso de la primera, de qué manera se elaboraron discursos y se pusieron en práctica políticas desde los ámbitos legislativos en un período tan extenso como el de 1880-1970, y en el caso del segundo, para explorar los regímenes de reconocimiento (específicamente en torno a los ranqueles) y comprender las características que adquirieron los procesos de reemergencias que se verifican a partir de la década de los noventa.

En términos generales, puede decirse que desde los años dos mil, la combinación de trabajo de campo y archivo ha desdibujado los límites entre historiadores y antropólogos, pero también lo ha hecho el constante diálogo entre diferentes equipos, en los espacios de sociabilidad mencionados al inicio de este apartado.<sup>11</sup> Además, algunos de estos investigadores habían formado parte del equipo de Claudia Briones en el GEAPRONA (en particular, Delrio, Ramos, Lazzari y Lenton), el cual

---

11 Otros ejemplos de estudios referidos al siglo XX son los de Baeza, 2009; Briones y Delrio, 2002; Paoloni, 2006; Pérez, 2012; Quijada, 1999; Sánchez, 2004; Roca y Abbona, 2013 y Nagy, 2014.

marcó un hito en el área. Tratándose de un grupo integrado en su mayoría por antropólogos pero también por historiadores, la aproximación historiográfica de los problemas era imprescindible, pues se proponían

reconstruir estilos provinciales de producción de hegemonía cultural, a fin de comenzar a dar cuenta tanto de las convergencias como de las sustanciales diferencias que se observan en la definición e implementación de políticas indigenistas federales o en la gestación de políticas locales, por una parte, y en los reclamos y prácticas políticas del activismo indígena que las toman como referencia, por la otra.<sup>12</sup>

Posteriormente, la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena (RIGPI) también comenzó a publicar sus producciones (RIGPI, 2007; Delrio *et al.*, 2010; Bayer, 2010). Buena parte de los trabajos de este núcleo reconoce una deuda intelectual con representantes de teoría antropológica que no podemos caracterizar aquí por razones de espacio.<sup>13</sup>

En cuanto al sector meridional de Patagonia, puede afirmarse que su particular colonización forjó un correlato intelectual hoy reflejado en la carencia de una reflexión historiográfica, como ocurre para la región de Pampa y Nordpatagonia. En este gran área no ocurrió una administración colonial efectiva (Luiz y Schillat, 1997), por lo que la documentación sobre su historia refiere fundamentalmente a las experiencias de ocupación en el estrecho de Magallanes<sup>14</sup> y a los enclaves fronterizos del litoral atlántico, propios del reformismo borbónico,<sup>15</sup> mientras que para Tierra del Fuego sobresalen las fuentes labradas en el citado contexto de colonialidad republicana.

Las sociedades fueguinas “descubiertas” fueron calificadas como “prístinas” por los conquistadores, quienes se ocuparon de exponerlas estereotipadamente en ferias europeas y, apenas la tecnología se los permitió, en fotografías. La cualidad cazadora-recolectora, triangulada con lo isleño del espacio y lo abrupto de la avanzada capitalista, condicionó la dinámica intelectual en un doble sentido, en apariencia paradójico: la

---

12 Según lo enunciado en su página web ([http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/antropo/etnologia\\_etnografia/geaprona/proyecto.htm](http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/antropo/etnologia_etnografia/geaprona/proyecto.htm)). Ver también Briones, 2005.

13 Nos referimos a autores como Jeremy Beckett, Philip Abrams, James Brow, Lawrence Grossberg y Ana María Alonso, entre otros.

14 Una expedición al mando de Sarmiento de Gamboa fundó las ciudades “Nombre de Jesús” (febrero 1584, actual Cabo Vírgenes) y “del Rey Don Felipe” (mediados 1584, márgeanos de la costa de Bahía Buena). Se trató del primer intento de crear una colonia española en la región el cual tuvo un final trágico.

15 Fuerte del Carmen en la margen sur del Río Negro, Fuerte San José en península Valdés y Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca, en la bahía de San Julián (Senatore, 2007). Para las particularidades de la colonialidad en estos enclaves, sugerimos ver los trabajos de Ximena Senatore, Silvana Buscaglia, Marcia Bianchi Villelli, etc. (por ejemplo, Buscaglia, 2015).

posibilidad de acceder a las sociedades en su significación “pura” –“cultura sin poder”– y, a la vez, asistir a lo que se catalogara inmediatamente como la expresión más cruda de la colonialidad, su desaparición. En este escenario, la amplitud del registro etnohistórico –en sus versiones religiosa, militar, científica, mercantil o aventurera– devino antesala paradigmática de la labor docta que nos ocupa;<sup>16</sup> fundamentalmente aquellos quehaceres etnográficos esgrimidos a la luz de la transición entre la antropología evolucionista y la etnología<sup>17</sup> en la que descollaron espacios de publicación, como el *Journal de la Société des Américanistes*.

En este contexto, también se destacaron los análisis surgidos de la intervención antropológica. El discurrir del siglo XX potenció la captación de las comunidades kawesqar (alacalufes), yamana (yaganes) y selk’nam (onas) en forma de convivencia, rituales, imágenes fotográficas y filmicas, grabaciones sonoras, aprehensión lingüística; etnología que avanzada la centuria halló expresión en casos como los de J. Emperaire<sup>18</sup> o Anne Chapman.<sup>19</sup> En mayor o menor medida, todos estos trabajos pioneros estaban surcados conceptualmente por el “rescate cultural de los últimos indígenas puros ante la inminente extinción”. La acepción biologicista de este posicionamiento también estuvo presente en obras anteriores a los años setenta, de corte antropológico (Bórmida, 1956; Palavecino, 1934) o historiográfico (Braun Menéndez, 1939). Los registros mencionados permitirían –a partir de los ochenta– aproximaciones integrales en los sentidos de su articulación con las intervenciones arqueológicas<sup>20</sup> y de conciliación entre trazos descriptivos (como aprehensión antropológica y no como cosificación/esencialización) y aquellos explicativos.

A la par, la arqueología se luciría como campo en los setenta; con figuras emblemáticas como Luis A. Borrero, Luis Orquera y Ernesto Piana,<sup>21</sup> inició una red de profesionales que no haría sino crecer expo-

16 Por cuestiones de espacio, no es factible citar todos los relatos. Sugerimos ver Manzi, 2000, 2001 y 2009.

17 La obra emblemática es la de Martín Gusinde, quien convivió con las comunidades fueguinas en sus cuatro viajes a la región, efectuados entre 1918 y 1924 (ver 1982, 1986, 1991); también Hyades y Deniker (1891) y Lothrop (1928), entre tantos.

18 En marzo de 1946, el etnólogo francés Joseph Emperaire desembarcó en los archipiélagos y convivió 22 meses con indígenas kawesqar. En 1951 visitó el sur con su esposa la arqueóloga francesa Annette Laming (2002 [1946], 1950, 1954).

19 La trayectoria de Anne Chapman es emblemática y materia obligada en todas las carreras de antropología. Sus publicaciones sobre Tierra del Fuego (sobre selk’nam y yamana) se extiende desde los setenta hasta su fallecimiento. Por ejemplo, 1977, 1998, 2010. Ver <http://www.thereedfoundation.org/rism/chapman/cv.htm>.

20 Una particularidad de Tierra del Fuego es que en muchos casos los arqueólogos incluyeron todo tipo de registro documental (por ejemplo: Massone et al., 1993; Borrero, 2001, entre muchos). En la actualidad sobresalen los trabajos con fotografías (Fiore y Butto, 2014; Fiore, 2005; Odone y Mason, 2002, entre tantos).

21 Los trabajos de Borrero refieren a la etnia selk’nam, pero además a cuestiones arqueológicas generales de la isla y teórico-metodológicas. Las excavaciones de Orquera y Piana remiten

nencialmente en las décadas siguientes.<sup>22</sup> En los ochenta, sobresale M. Estela Mansur, y con sus tesis doctorales defendidas en los noventa iniciaron sus tareas en la isla Hernán J. Vidal, José L. Lanata, Ricardo A. Guichón y los chilenos M. Massone y Alfredo Prieto. Habiendo despuntado los noventa, se sumaron Mónica Salemmé, Liliana Manzi, Andrés S. Muñoz y, hacia finales de la década, Myriam R. Álvarez, Vivian Sheinsohn, Martín Vázquez y Dánae Fiore, entre otros. Al empezar el nuevo siglo, algunos se consolidan mientras se abre el juego a una amplia cantidad de arqueólogos –mayormente discípulos de los citados–.<sup>23</sup>

La perspectiva historiográfica indica que aún en los ochenta siguió predominando “contar la historia” de Tierra del Fuego desde trabajos generales y aspectos tales como el poblamiento blanco, el rol del penal, el papel de los misioneros, entre otros (Viglione Arrastia, 1981, por ejemplo); mientras que la narrativa –signada por problemáticas latentes como la cuestión limítrofe con Chile o Malvinas– todavía podía estar a cargo de abogados, militares, politólogos o aficionados (por caso, García Basalo, 1988; Fogg, 1983; Vittani, 1981). También sostuvieron su gravitación quienes escribían sobre indígenas desde la pertenencia (o cercanía) a la institución eclesiástica: del lado chileno, F. Aliaga Rojas (1984) modeló un referente académico con su estudio sobre lo sucedido en la misión San Rafael, que funcionó en la isla Dawson entre 1889 y 1911; en Argentina, el encargado del derrotero salesiano sería el sacerdote historiador Cayetano Bruno (1981).<sup>24</sup>

Establecemos un paréntesis para referirnos a los setenta, ya que aunque atrapados por tintes tradicionales (De Imaz, 1972; Lewin, 1974; Pesagno Espora, 1971) y eclesiásticos (Paesa, 1976; Entraigas, 1973) y por posturas laudatorias de la colonización y el heroísmo de los pioneros, sobresalen algunos trabajos que –aunque todavía en estas dos líneas– sientan las bases de un análisis documental extenso y meticuloso para las investigaciones venideras. Por un lado, la labor de Arnoldo Canclini (por caso, 1986) y Juan E. Belza (por caso, 1974) y los comienzos de la prolífica trayectoria de quien continúa aportando a la historiografía de Patagonia Austral, el chileno Mateo Martinic.<sup>25</sup> Por otra parte, cabe destacar algo no menor y es la presencia de un Instituto especializado, el de Investigaciones Históricas de Tierra del Fuego y

---

fundamentalmente a los yamana (por caso, 1999).

22 Excede a las posibilidades de este trabajo esquematizar las trayectorias de los arqueólogos.

23 Ramiro Barberena, Karen B. Borrazzo, Fernando Santiago, Florencia Borella, Lorena L'Heureux, A. Francisco J. Zangrando, entre otros.

24 Ver también Rossi, 2006, 2007.

25 Solo como ejemplo, Martinic, 1982. Parte de su obra puede consultarse en el sitio Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3605.html#documentos>.

su medio, la revista *KaruKinka*, que recogía gran cantidad de escritos sobre la región.<sup>26</sup>

La profesionalización comenzaría a consolidarse en los ochenta con los primeros trabajos de María Teresa Luiz (1988a, 1988b, 1988c, 1990-1991) y se potenciaría en los noventa con la incorporación de Mónica Schillat (Luiz y Schillat, 1997 y 2001) y con las obras de María A. Nicoletti (1997, 1999, 2004, 2008) y Elsa Barbería (1995), por ejemplo. Recién en los noventa entonces las comunidades indígenas fueguinas ingresaron a la arena historiográfica como objeto primario y específico, junto a la debida renovación de las visiones sobre la “frontera” y las relaciones interétnicas. Pero fue en el nuevo siglo que se profundizó la singularidad de lo “indígena”, su agencia y su dinámica; una problematización analítica específica y perspectivas teóricas diferenciadas. Acorde a los lineamientos académicos en curso, se multiplicaron las tesis doctorales: Luiz (2006 [2004]), Casali (2013a [2011]), Odone (2013), en historia;<sup>27</sup> Nacach (2011), en antropología y Bascope (2012), en sociología, aunque todos en conjunción con la perspectiva antropológica, ciertamente. Dentro de la actualización historiográfica, Tierra del Fuego es considerada también como “región”, en la cual poder abordar variables específicas. Es decir, su incorporación al análisis como “frontera austral” brinda la oportunidad de observar el desarrollo particular de problemáticas atendidas para otras regiones a fin de completar panoramas amplios o de contrastar situaciones socioespaciales diversas.<sup>28</sup>

Así las cosas, la arqueología puntuó mayormente el cariz de los debates sobre las sociedades indígenas de Patagonia Austral.<sup>29</sup> Adquirieron notoriedad metodológica los enfoques de “larga duración” y la articulación de diferentes registros –como vimos–. En el plano teórico, evidenciaron una fortaleza que aún perdura los preceptos propios de la arqueología procesual y la arqueología evolutiva, en función de los aspectos ecológico-ambientales y biológicos como ejes explicativos. Los iniciales proyectos de investigación “tuvieron por meta generar modelos etnográficos de tipo descriptivos y predictivos sujetos a contrastación con la evidencia arqueológica (...) estos modelos, elaborados entre mediados y fines de los ochenta, estuvieron influenciados por la perspectiva adaptacionista sistémica, intentando dar cuenta de la organización sociocul-

26 Por otra parte, cabe mencionar que desde 1929 hasta 1965 se publicó *Argentina Austral*, revista de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, propiedad de los Braun Menéndez.

27 También trabajos sin formato de tesis: Paoloni, 2004; Casali, 2013b y 2013c.

28 Como por ejemplo los abordajes sobre Territorios Nacionales y los agentes estatales, su estructura sanitaria, jurídica, penal, etc. (Cecarelli, 2011; Di Liscia, 2009, entre otros).

29 Cabe marcar la importancia que tienen las Jornadas de Arqueología de la Patagonia como espacio de congregación interdisciplinaria para análisis sobre Tierra del Fuego.

tural de las poblaciones *selk'nam*" (Manzi *et al.*, 2015). De este modo, los exámenes más extendidos son aquellos referidos a cuestiones como poblamiento, movilidad, territorialidad, uso del espacio, subsistencia y aprovisionamiento de recursos; tecnología; distribución, disponibilidad y explotación de materias primas; organización social y estructuración grupal.<sup>30</sup> Se ha atendido tanto a las relaciones y la sinergia entre estos aspectos como a las alteraciones generadas por los contactos interétnicos. Indefectiblemente, el impacto de los distintos modos de contacto interétnico, de la colonización y sus componentes de colonialidad constituyeron uno de los ejes temáticos de las investigaciones. La orientación bioantropológica fue fundamental, puesto que posibilitó la medición —entre otras cuestiones— de las consecuencias patológicas y sanitarias en las comunidades indígenas. Las fuentes documentales incorporadas —como vimos—, en los últimos años, han aportado al examen de este eje y sus diversas expresiones: alteraciones epidemiológico-sanitarias, crisis demográfica, rol y alcance de los distintos dispositivos de poder (misiones religiosas, empresarios ganaderos, agentes estatales, etc.), multiplicidad y complejidad en los modos de sobrevivencia indígena, etc. En forma concomitante, se han esbozado periodizaciones alternativas en las cuales poder captar las trayectorias indígenas en sus acepciones demográficas y culturales —en un sentido amplio y laxo—.

Lo cierto es que si bien los citados rasgos de la arqueología se mantienen, están siendo matizados incluso por quienes son sus tributarios y por las intervenciones posprocesuales.<sup>31</sup> A su vez, aunque con una entidad aún débil, esta renovación se potencia con la adición de los rasgos teóricos y disciplinares de la historia.<sup>32</sup> Lo "social" va cobrando relevancia paulatinamente como parte de las causalidades, el siglo XX es visto en perspectiva y se complejizan debates que anclaban en la irreversibilidad de la colonización, atendiendo al devenir fluctuante y creativo de las sociedades en pos de su sobrevivencia. Como consecuencia —y como causa— de ello, se procura anular definitivamente el paradigma de la "extinción" y las concepciones biologicistas que surcaron gran parte de la labor académica sobre Tierra del Fuego. De todos modos, continúa siendo un factor de tensión teórica la gravitación asignada al accionar indígena en cuanto a la factibilidad de equilibrar el impacto de la

---

30 En el caso de los arqueólogos, dependiendo de la formación del profesional, sus objetivos y la ubicación de los sitios —entre otros factores—, será la disponibilidad/elección del tipo de registro (humano, faunístico, lítico, etc.), la técnica de análisis (paleopatológico, ADN, isótopos, funcional, distribucional, etc.), el tema/problema a abordar, la perspectiva teórica, etcétera.

31 Cabe sumar la arqueología histórica. Si bien es factible ubicar aquí trabajos como los de Manzi, Massone o Mansur por ejemplo, el desarrollo estricto de la disciplina es aún incipiente (Martucci, 2015).

32 Los arqueólogos invocan la producción historiográfica y ponen en valor lo fructífero de la labor con documentación (F. Santiago, com. personal).

colonización. Más allá del reconocimiento de la agencia indígena y su valoración, prosigue el debate –tácita o explícitamente– sobre su real margen de maniobra, discusión en la que inevitablemente se filtran las especificidades disciplinares.

## Breve balance y perspectivas

A modo de balance, es factible argumentar que una de las principales contribuciones de la producción de las últimas décadas estriba en rescatar la agencia indígena en sus distintas modalidades, y en superar las heredadas tipologías y clasificaciones. Estos enfoques muestran lo dinámico y complejo de los procesos protagonizados por los indígenas, pudiendo así discutir –entre otras cuestiones– aquellas oposiciones entre grupos poblacionales nativos como bloques homogéneos sin vinculaciones entre sí (como los mapuches y los tehuelches) para los distintos períodos.

En segundo lugar, una de las ventajas que presenta la lectura en conjunto de estas investigaciones es que los procesos han sido analizados contemplando distintas duraciones, desde aquellos que abarcan alrededor de un siglo hasta otros que se dedican puntualmente a períodos más acotados. Una variedad tal permite calibrar la incidencia de las políticas estatales en diferentes contextos y temporalidades, así como los cambios y continuidades en las estrategias de los indígenas. Por otra parte, de una concentración significativa de estudios referidos al siglo XIX hemos pasado a contar con más análisis de otros períodos, ya sea anteriores o posteriores. En cuanto al espacio, –poniendo como epicentro la frontera bonaerense– el espectro se ha ampliado, pero queda pendiente un avance en la comprensión de las dinámicas en las fronteras del sur de San Luis, Mendoza y Santa Fe, menos exploradas que otras como la de Córdoba, para la cual se cuenta con mayor cantidad de estudios. De manera similar, se ha avanzado en la comparación de estos procesos con otras áreas<sup>33</sup> pero solo de manera incipiente.

Un tercer aspecto importante se vincula con la relación entre escritura y poder y la recuperación de los testimonios de los indígenas<sup>34</sup> y de sus propias producciones escritas. Aún parece necesario en Argentina cuestionar fuertemente este estereotipo de las sociedades indígenas como alejadas de las prácticas de “escritura”. Uno de los primeros intentos sistemáticos, por parte de Julio Vezub (2006, 2009 y 2011), por discutir

33 Por ejemplo, Boccara, 2001 y Ratto, 2011.

34 Se conocen de todas maneras pocas ediciones que publiquen testimonios orales de indígenas, del tipo de la que dio a conocer Gordillo acerca de los tobos de Chaco (Gordillo, 2005).

estos supuestos fue la recopilación de la correspondencia de un líder indígena prominente entre mediados y fines del siglo XIX.<sup>35</sup> En su estudio, este autor preguntaba en qué medida los indígenas del norte de la Patagonia podían ser considerados pueblos “agrafos” hacia la segunda mitad del siglo XIX. Por el contrario, la apropiación de la escritura occidental formó parte de sus modos de vinculación y de afianzar contactos y relaciones cruciales en los esquemas de alianzas, ya sea a través de una correspondencia nutrida, ya sea mediante la firmas de tratados de paz. Actualmente, se está efectuando un trabajo similar con la correspondencia de Calfucurá, cuyos primeros avances ya se han dado a conocer (De Jong, 2010).

Cuarta cuestión: continúa pendiente la vinculación de estos estudios con el grueso de la producción historiográfica en nuestro país.<sup>36</sup> Una historia social y política “desde abajo” debería necesariamente contemplar la participación de los actores indígenas ya no en el “gran relato nacional” (según el peligro que señala Bustos), sino también como forma de modificar las historias regionales y provinciales, que —a semejanza de las obras de divulgación de las grandes editoriales— relegan a los indígenas a los capítulos iniciales. No se trataría de realizar simples compilaciones (¿no replicaríamos una historia al modo del “mosaico multicultural”?), sino de una modificación en las maneras de interpretar los procesos que incluya a estos actores en su interacción con los demás. Esto requiere un esfuerzo de los especialistas en la temática indígena por hacerse oír, pero también una predisposición a escuchar por parte del *mainstream*, y es deseable que ambos estén presentes en futuros diálogos. Esta operación sería concordante con el avance sobre los análisis de las modalidades de incorporación de las comunidades indígenas al Estado-nación. En este sentido, se viene sosteniendo que la dicotomía *subalternización/so-metimiento* versus *resistencia* (o integración según el caso) no alcanza para explicar la complejidad de los procesos, la multiplicidad de factores

---

35 Vezub denominó “Secretaría de Valentín Sayhueque (...) al corpus documental disperso, sin entidad reconocida en archivos y repositorios, que identificamos e integramos conceptualmente nosotros, a partir de la detección de varias piezas originales de ese tráfico de correspondencia. Intervinimos en una cantidad de fondos y series documentales, modificamos su titulación y los reordenamos intelectualmente con el objeto de adecuarlos a su lazo de gestión original y devolverles visibilidad” (Vezub, 2009: 41).

36 Bustos señala que inclusive las narrativas más radicales de los historiadores sociales han quedado atrapadas en la perspectiva de un “proyecto representacional” de la nación: “¿En qué medida las representaciones de los grupos subalternos, elaboradas por la historia social latinoamericana, han alterado (o no) la comprensión elitista de los procesos de formación nacional? ¿De qué manera el panteón nacional creado por las historias oficiales, compuesto por una galería de conquistadores, presidentes, generales, obispos, y notables, se ha visto trastocado por el ingreso de un cortejo de representantes de grupos anteriormente ausentes, v.gr. indígenas, obreros, campesinos, y últimamente mujeres, presentados por los relatos de la historia social y económica que se desarrolló desde fines de los años sesenta?” (Bustos, 2002: 241).

que intervienen, y los márgenes de negociación de la agencia indígena. No obstante, la discusión muchas veces se recuesta sobre el Estado, sus agentes, sus limitaciones y sus estrategias. Necesitamos saber más acerca de las formas de organización económica de los distintos grupos indígenas, las desigualdades previas a la pérdida de autonomía, las que se construyeron posteriormente al interior de las comunidades,<sup>37</sup> las modalidades de sus construcciones políticas, las formas de construcción de territorialidades, de subjetividades, y las maneras en que los indígenas sopesaban sus propias posibilidades en cada momento para ponderar adecuadamente cambios y continuidades. Es preciso profundizar la mirada antropológica, pero más allá –o más acá– de la colonialidad, del “poder” como eje analítico. La complementación con la arqueología también sería redituable en esta orientación. Aunque se ha avanzado en varios de estos aspectos por distintas vías, aún resta mucho por hacer.

Para finalizar, otra cuestión que espera su atención se refiere a nuestro propio rol social y las lecturas, circulaciones y apropiaciones que hacen los indígenas de la producción académica y cómo estas dialogan o entran en tensión con sus propias construcciones, por ejemplo sus historias escritas. Una indagación en este aspecto<sup>38</sup> puede contribuir a analizar las formas históricas de construcción de aboriginalidad en Argentina.

El contexto de reemergencia indígena, sumado a un adecuado posicionamiento de los miembros de la comunidad científica, permite recuperar la palabra de las comunidades incluso mediante tareas conjuntas o de articulación.<sup>39</sup>

Estos tópicos no hacen sino abonar a lo grácil del espacio que aún, pero discrimina a los “nosotros” y a los “otros” y a la necesidad de que así sea. Indígenas que cargan sus cualidades allende la colonialidad, al tiempo que esculpen estrategias que las modifican en pos de la sobrevivencia ante el poder. Ciudadanos que construyen un gran relato comunitario afincado en exclusiones de quienes enarbolan el suyo para –a la vez– pertenecer. Lo lábil del límite entre la nación integradora de un “otro” al que expulsa y ese “ajeno” que anula y estimula su extrañeza. La actualidad de estos actores, el alcance y los límites de las necesidades, deseos e intereses de cada agente, la complejidad de los vínculos en las múltiples direcciones posibles, convocan a un debate eventual específico.

---

37 Entre los antecedentes se pueden contar el estudio sobre el *ulmenche* Mariano Epulef realizado por Cañuqueo, Kropff y Pérez (2008) y el de Yancamil realizado por Abbona (2013).

38 Sobre estos aspectos se ha comenzado a indagar más recientemente, por ejemplo en Tozzini (2014) y Abbona (en prensa).

39 Es factible citar como ejemplo el caso de Patagonia Austral (Guichón *et al.*, 2015).

## Bibliografía

Abbona, Anabela (2013). “El hombre a todo se amolda’: territorio y trayectorias de incorporación subordinada de indígenas en La Pampa. El caso de José Gregorio Yankamil, 1900-1980”, *Memoria Americana*, Vol. 21, N° 1, pp. 11-38.

—(en prensa). “Combates por la historia. La tarea intelectual de Germán Canuhé y su diálogo con la producción académica”, en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas. Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canuhé*. Santa Rosa, Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Academia Nacional de la Historia (1980). *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

Aguirre, Susana (1987). “Trabajo forzado en el área pampeana. El caso de los indios cautivos (siglo XVIII)”, *Historia* N° 1, pp.24-29.

Aliaga Rojas, F. (1984). “La Misión en la isla Dawson (1889- 1911)”, *Anales de la Facultad de Teología*. XXXII (2). Santiago de Chile, Universidad Católica.

Alioto, Sebastián (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Rosario, Prohistoria.

Altube, María Inés (1999). “Mujeres en ‘tierra adentro’. Las cautivas en las sociedades indígenas de la región pampeana y norpatagónica (siglos XVIII y XIX)”, en Villar, Daniel; Di Liscia, María Herminia y Caviglia, María Jorgelina (eds.): *Seis estudios sobre la condición femenina*. Buenos Aires, Biblos. Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur- Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 89-120.

Argeri, María E. (2005). *De Guerreros a Delincuentes: La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Baeza, Brígida (2009). *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*. Rosario, Prohistoria.

Barbería, Elsa (1995). *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral, 1880-1920*. Santa Cruz, Universidad Federal de la Patagonia Argentina.

Bascopé, J. Joaquín (2012). *La colonisation de la Patagonie australe et la Terre de Feu Sources pour une histoire internationale 1877-1922*. Thèse de doctorat en Sociologie Soutenue devant l'École des hautes études en sciences sociales à Paris.

Bayer, Osvaldo (coord.) (2010). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. Buenos Aires, El Tugurio.

Bechis, Martha (2011) [1984]. *Interethnic relations during the Period of Nation-State formation in Chile and Argentina: from Sovereign to Ethnic*. Ann Arbor, MI, University Microfilms International. Disponible en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 1, N° 2, julio-diciembre. Disponible en: <https://corpusarchivos.revues.org/1193>.

—(1999). “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿poder o autoridad?”, en De Hoyos, María (coord.): *Etnohistoria, Número especial de la revista Noticias de Arqueología y Antropología (Naya)*, editado en disco compacto.

Belza, J. E. (1974). *En la isla del fuego, Encuentros*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones históricas de Tierra del Fuego.

Bisset, Ana María y Varela de Fernández, Gladys A. (1991). “El sitio arqueológico de Caepe Malal. Una contribución para el conocimiento de las sociedades indígenas del noroeste neuquino en el siglo XVIII”, en Boschín, María Teresa (comp.): *Cuadernos de Investigación-Arqueología y Etnohistoria de la Patagonia Septentrional*. Tandil, IEHS /Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 18-35.

Boccaro, Guillaume (2001). “Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. Relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización”. *E-Review*, UMR 8665.

Bormida, M. (1956). “El último de los onas”, *Revista Geografía Americana*, Año XXIII, N° 239, Vol XL, pp. 3-56.

Boschín, Ma. Teresa y Llamazares, Ana María (1986). “La escuela Histórico-cultural como factor retardatario del desarrollo científico de la arqueología argentina”, *Etnia* N° 32, pp. 101-156.

Borrero, Luis Alberto (2001). *Los Selk'nam (Onas)*. Buenos Aires, Galerna.

Bras Harriott, Federico (2004). *Relaciones interétnicas en Pampa Húmeda a fines de la Colonia. El caso de Lorenzo Calpisqui (1777-1796)*. Tesis de licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Mar del Plata, inédita.

Braun Menéndez, Armando (1939). *Pequeña historia fueguina*. Buenos Aires, Emecé.

Briones, Claudia (ed.) (2005). *Cartografías argentinas. Políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia.

Briones, Claudia y Delrio, Walter (2002). "Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia", en Teruel, Ana; Lacarrieu, Mónica y Jerez, Omar (comps.): *Fronteras, ciudades y estados*. Córdoba, Alción, pp. 45-78.

Buscaglia, Silvana (2015). "Indígenas, Borbones y enclaves coloniales. Las relaciones interétnicas en el fuerte San José durante su primera década de funcionamiento (Chubut, 1779-1789)", *Corpus*, Vol. 5, N° 1. Disponible en: <http://corpusarchivos.revues.org/1383>.

Bustos, Jorge A. (1993). "Indios y Blancos, sal y ganado más allá de la Frontera. Patagones 1820-1830", *Anuario del IEHS*, VIII, pp. 27-45.

Bustos, Guillermo (2002). "Enfoque subalterno e historia latinoamericana: nación, subalternidad y escritura de la historia en el debate Mallon Beverley", *Fronteras de la Historia*, 7, pp. 229-250.

Bruno, Cayetano (1981). *Los salesianos y las hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. Buenos Aires, Instituto Salesiano de Artes Gráficas.

Canclini, Arnoldo (1986). *Tierra del Fuego, su historia en historias*. Buenos Aires, Galerna.

Cañuqueo, L.; Kropff, L. y Pérez, P. (2008). "¿Un 'ulmenche' en el territorio patagónico del siglo XX?: el caso de Mariano Epulef", en 3<sup>as</sup> Jornadas de Historia de la Patagonia, Bariloche, 6-8 de noviembre.

Carlón, Florencia (2013). *Liderazgos indígenas, conflictos y mediación en la frontera pampeana bonaerense durante el siglo XVIII*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Quilmes, inédita.

Casali, Romina (2013a). *Conquistando el fin del mundo. La misión La Candelaria y la salud de la población selk'nam, Tierra del Fuego 1895-1931*.

Rosario, Prohistoria.

—(2013b). “Movilidad y uso del espacio: análisis demográfico de la trayectoria selk’nam ante la colonización. Tierra del Fuego, Argentina, 1890-1930”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina* N° 13.

—(2013c). “Relaciones interétnicas en Tierra del Fuego: el rol de la misión salesiana La Candelaria (1895-1912) en la resistencia selk’nam”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. Año 5/6, N° 5/6, pp. 105-117.

Casamiquela, Rodolfo (1985). “Características de la Araucanización al Oriente de los Andes”, *Revista Cultura, Hombre, Sociedad (CUH-SO)*, Vol. 2, N° 1. Disponible en: <http://casamiquelablog.blogspot.com.ar/2013/08/caracteristicas-de-la-araucanizacion-al.html>.

Chapman, Anne (1977). “Economía de los Selk’nam de Tierra del Fuego”, *Journal de la Société des Américanistes*, Tome 64, pp. 135-148.

—(1998). *Los Selk’nam. La vida de los onas*. Buenos Aires, Emecé.

—(2010). *European Encounters with the Yamana People of Cape Horn, Before and After Darwin*. Cambridge University Press.

Cecarelli, Silvana (2011). *El penal fueguino. Origen del Estado y la sociedad en la frontera austral argentina (1895-1916)*. Ushuaia, Utopías.

Crivelli Montero, Eduardo (1991). “Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires”, *Todo es Historia* N° 283, pp. 6-32.

Curtoni, Rafael (2004). “Territorios y territorialidad en movimiento: la dimensión social del paisaje”, *Etnia* N° 46-47, pp. 87-101.

Davies, Geraldine (2013). *Haciéndonos parientes: diplomacia y vida cotidiana entre los linajes indígenas de NordPatagonia y los criollos de Carmen de Patagones (1852-1879)*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Mención en Historia. Universidad Nacional de Quilmes, inédita.

De Imaz, J. L. (1972). *Los hombres del confín del mundo*. Buenos Aires, Eudeba.

De Jong, Ingrid (2002). “Indio, nación y soberanía en la cordillera norpatagónica: fronteras de la inclusión y la exclusión en el discurso de Manuel José Olascoaga”, en Nacuzzi, Lidia R. (comp.): *Funcionarios, Diplomáticos, Guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa*

y *Patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, pp. 159-201.

—(2007). “Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígena en la frontera bonaerense (1856-1866)”, en Mandrini, Raúl; Escobar Ohmstede, Antonio y Orтели, Sara (comps.): *Pueblos indígenas en América Latina, siglo XIX: sociedades en movimiento*, Anuario del IEHS, Suplemento 1, Tandil: Instituto de Estudios Histórico Sociales, UNCPBA. pp. 47-62.

—(2008). “Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los ‘indios amigos’ en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)”, *Cultura-Hombre-Sociedad (CUHSO)*, N° 15, pp. 75-95.

—(2009). “Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfulcurá durante el período de la organización nacional”, *Quinto Sol* N° 13, pp. 11-45.

—(2010). “Los caciques como funcionarios indígenas ante el estado: algunas reflexiones sobre la correspondencia de Calfulcurá”, en 4<sup>as</sup> Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 20-22 de septiembre de 2010.

Del Castillo Bernal, Florencia; Mameli, Laura y Barceló, Joan A. (2011). “La arqueología patagónica y la reconstrucción de la historia indígena”, *Revista Española de Antropología Americana*, Vol.41, N°1, pp.27-50.

Delrio, Walter (2002). “Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885)”, en Nacuzzi, Lidia R. (comp.): *Funcionarios, Diplomáticos, Guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología. pp. 203-245.

—(2005). *Memorias de Expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Delrio, Walter; Lenton, Diana; Musante, Marcelo; Nagy, Mariano; Papazian, Alexis y Perez, Pilar (2010). “Discussing indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies toward Native Peoples”, *Genocide Studies and Prevention*, Vol. 5, N° 2, pp. 138-159.

Di Liscia, M. Silvia (2000). “Robar el paraíso. Indios, viruela y bautismo en Argentina (1870-1884)”, *Quinto Sol* N° 4, pp. 67-86.

—(2009). “Cifras y problemas. Las estadísticas y la salud en los territorios nacionales (1880-1940)”, *Salud Colectiva*, Vol. 2, N° 5, pp. 259-278.

Empeaire, J. (2002) [1946]. *Los nómades del mar*. Santiago de Chile, LOM.

—(1950). “Évolution démographique des Indiens Alakaluf (mission de L. Robin et J. Empeaire 1946-1948)”, *Journal de la Société des Américanistes*, T. 39, pp. 187-218.

Empeaire, J. y Lamming, A. (1954). “La desaparición de los últimos fueguinos”, *Revista Diógenes*, Vol. 8, Nº 2, pp. 45-79.

Entraigas, R. A. (1973). “La reducción fueguina que no pudo ser”, *Karukinka*, Nº 6, Instituto de investigaciones históricas de Tierra del Fuego, pp. 12-16.

Fagioli, Marisa Angélica (1996). “Las travesías en el norte y oeste de la pampa occidental”, en Pinto Rodríguez, Jorge (ed.): *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

Fernández, Jorge (1998). *Historia de los indios Ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la Pampa central (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Finkelstein, Débora y Novella, María M. (2001). “Frontera y circuitos económicos en el área occidental de Río Negro y Chubut”, en Bandieri, Susana (coord.): *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social. Siglos XIX y XX*. Serie Publicaciones CEHIR, Año 1, Nº 1. Neuquén, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

Fiore, Dánae y Butto, Ana R. (2014). *Violencia fotografiada y fotografías violentas. Acciones agresivas y coercitivas en las fotografías etnográficas de pueblos originarios fueguinos y patagónicos*. Documento electrónico disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/67326>.

Fiore, Dánae (2005). “Fotografía y pintura corporal en Tierra del Fuego: un encuentro de Subjetividades”, *Revista Chilena de Antropología Visual* Nº 6, pp. 55-73.

Fogg, G. J. (1983). *Soberanía argentina en el área austral*. Buenos Aires, Pleamar.

Gambetti, Nadia (2013). “Los alcances y limitaciones del proceso de militarización de los indios amigos de Buenos Aires (1862-1876)”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina* N° 13, pp. 1-19.

García Basalo, Juan C. (1988). *La colonización penal de Tierra del Fuego*. Buenos Aires, Marymar.

Gili, María Laura; Lodeserto, Alicia y Tamagnini, Marcela (1998). “Las cautivas de la frontera sur. Una aproximación desde el género”, en: *Mujeres en Escena. Actas de las V Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Santa Rosa, UNLPam, pp. 337-343.

González, Alberto Rex (1979). “Las exequias de Paine Guor. El suttée entre los araucanos de la llanura”, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* N° 13, pp. 137-161.

Gordillo, G. (2005). *Nosotros vamos a estar acá para siempre: historias tobas*. Buenos Aires, Biblos.

Gotta, Claudia (1993). “Una aproximación histórica al problema del ganado como moneda en Nordpatagonia, siglos XVIII-XIX”, *Anuario del IEHS* N° 8, pp. 13-26.

Guichón; Ricardo; García Laborde, Pamela; Motti, Josefina; Martucci, Marilina; Casali, Romina; Huilinao, Florencio; Maldonado, María; Salamanca, Mirta; Bilte, Brenda; Guevara, Antonela; Pantoja, Cristian; Suarez, Miguel; Salerno, Melisa; Valenzuela, Luciano; D’Angelo del Campo, Manuel y Palacio, Patricia (2015). “Experiencias de trabajo conjunto entre investigadores y pueblos originarios. El caso de Patagonia Austral”, *Revista Argentina de Antropología Biológica*, Vol. 17, N° 2, pp. 1-8.

Gusinde, Martín (1982). *Los Indios de Tierra del Fuego*. Tomo I. Buenos Aires, Centro Argentino de etnología Americana y CONICET.

—(1986). *Los Indios de Tierra del Fuego. Los Yámana*. Buenos Aires, Centro Argentino de Etnología Americana y CONICET.

—(1991). *Los Indios de Tierra del Fuego. Los alakaluf*. Buenos Aires. Centro Argentino de Etnología Americana y CONICET.

Hyades, P. y Deniker, J. (1891). *Mission scientifique du Cap Horn, 1882-1883*, vol. VII. Paris, Gauthier-Villars et fils.

Jiménez, Juan Francisco (1997). “Guerras inter-tribales y economía en la Cordillera de los Andes (1769-1798). El impacto de los conflictos sobre la economía de los Pehuenche de Malargüe”, *Frontera* N° 16, pp. 41-51.

—(1998). “De Malares y Armas de Fuego. Guerras inter-tribales y modificaciones en la tecnología bélica de Araucanía y las Pampas (1818-1830)”, en Villar, Daniel; Jiménez, Juan F. y Ratto, Silvia (ed.): *Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense, 1810-1830*. Bahía Blanca -Tandil, Departamento de Humanidades UNS- Instituto de Estudios Históricos Sociales UNCPBA, pp. 49-77.

—(2001). *Matrilinealidad versus patrilinealidad. La obra de Félix José de Augusta y la polémica acerca de la filiación entre los Reche Mapuche*. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica.

Lanteri, Sol; Ratto, Silvia; De Jong, Ingrid y Pedrotta, Victoria (2011). “Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX)”, *Antiteses*, Vol. 4, N° 8, julio-diciembre, pp. 729-752.

Lazzari, Axel (2012) [1996]. *Vivan los indios argentinos. Los ranqueles ante la etnificación discursiva en la frontera de guerra del siglo XIX*. Tesis de maestría. Disponible en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, N° 1, enero-junio. Disponible en: <http://corpusarchivos.revues.org/1097>.

—(2011). *Autonomy in Apparitions: Phantom Indian, Selves, and Freedom (on the Rankülche in Argentina)*. Ann Arbor, ProQuest Dissertations and Theses.

Lazzari, Axel y Lenton, Diana (2000). “Etnología y Nación: facetas del concepto de Araucanización”, *Avá*, Vol. 1, N° 1, pp. 125-140.

Lenton Diana (2014) [2005]. *De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*. Tesis Doctoral. Disponible en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 4, N° 2. Disponible en: <http://corpusarchivos.revues.org/1290>.

León Solís, Leonardo (1986). “Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800”, *Boletín Americanista* N° 36, pp. 75-104.

—(1989). “Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800”, *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, XIX, pp. 177-221.

Lewin, B. (1974). *Quien fue el conquistador patagónico Julio Popper*. Buenos Aires, Plus Ultra.

Lothrop, Samuel K. (1928). *The indians of Tierra del Fuego*. New York, Museum of the American Indian, Heye Foundation. Disponible en: <https://archive.org/details/indiansoftierrad00loth>.

Luiz, María T. (1988a). "Un perfil de las sociedades aborígenes de Tierra del Fuego", *Proyecciones, Contribución científica* N° 1, Ushuaia, Secretaría de Educación y Cultura del Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

—(1988b). "Cronología de Tierra del Fuego. Desde el poblamiento inicial hasta la primera mitad del siglo XIX", *Proyecciones*, Año 1, N° 2, Ushuaia, Secretaría de Educación y Cultura del Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

—(1988c). "Cronología de Tierra del Fuego. Inicio del poblamiento blanco y de la colonización", *Proyecciones*, Año 1, N° 3, Ushuaia, Secretaría de Educación y Cultura del Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

—(1990/1991). "Cronología de Tierra del Fuego. De 1900 a nuestros días", *Revista Patagónica*, Año IX, N°s 44 y 45, Año X, N°s 46, 47 y 48.

—(2006). *Relaciones fronterizas en Patagonia. La convivencia hispano indígena a fines del período colonial*. Ushuaia, Asociación Hanis.

Luiz, María T. y Schillat, Mónica (1997). *La frontera austral. Tierra del Fuego, 1520-1920*. Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.

—(2001). "De la virtualidad de las fronteras políticas a la realidad de la frontera en el imaginario. Patagonia meridional y Tierra del Fuego, siglos XVI-XX", en Bandieri, Susana (coord.): *Cruzando la cordillera... la frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, CEHIR.

Madrid, Patricia (1991). "Infraestructura indígena para el mantenimiento y traslado de ganado introducido: el caso del sistema serrano de Pillahuincó, provincia de Buenos Aires", *Boletín del Centro* N° 3.

Mandrini, Raúl J. (1986). "La agricultura de la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)", *Anuario IEHS* N° 1, pp. 11-43.

—(1987). "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área inter-serrana bonaerense", *Anuario IEHS* N° 2, pp. 71-98.

—(1991). "Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense", *Boletín Americanista*, Vol. XXXII, N° 41, pp. 113-136.

—(1992). "Pedir con vuelta. ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de po-

der?”, *Antropológicas*, Nueva Epoca, N° 1, pp. 59-69.

—(1993). “Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (ca. 1600-1820)”, en Mandrini, R. J. y Reguera, Andrea (comps.): *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil, IEHS/ UNCPBA, pp. 45-74.

—(1994). “¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX”, *Siglo XIX. Revista de Historia* N° 15, pp. 5-24.

—(2008). *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Mandrini, Raúl J. y Ortelli, Sara (1995). “Repensando los viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas”, *RUNA*, Vol. XXII, pp. 135-150.

Manzi, Liliana. (2000). “¿Por qué los arqueólogos insisten en leer crónicas? Los Selk’nam a través de los registros documentales”, en *Desde el país de los Gigantes. Perspectivas Arqueológicas de la Patagonia*. Río Gallegos, UNPA. Tomo I. pp. 223-242.

—(2001). “Territorialidad y movilidad en grupos cazadores-recolectores Selk’nam: un acercamiento a partir del pasado etnográfico”, en *Simposio Movilidad y uso del espacio en cazadores-recolectores: perspectivas comparadas. Actas XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Córdoba, tomo I, pp. 11-31.

—(2009). “Dinámica poblacional y desintegración territorial entre los selk’nam de Tierra del Fuego”, en Salemme, Mónica y Santiago, F. (comps.): *Arqueología de la Patagonia: una mirada desde el último confín*. Ushuaia, Utopías.

Manzi, Liliana; Casali, Romina y Martucci, Marilina (2015). “Trayectorias selk’nam ante la colonización: apuntes sobre la resistencia a partir de las modificaciones en la territorialidad, la movilidad y el aprovisionamiento de recursos”. Manuscrito.

Martinic, Mateo (1982). *La tierra de los fuegos*. Magallanes, Municipalidad de Porvenir.

Mases, Enrique (2002). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires, Prometeo Libros/Entrepasados.

Martucci, Marilina (2015). *Heterogeneidad espacial en la misión salesiana Nuestra señora de La Candelaria: expresión de la identidad étnica selk’nam*

*durante el proceso de contacto interétnico (Río Grande, Tierra del Fuego).* Tesis doctoral, UNICEN, inédita.

Massone, M.; Jackson, D. y Prieto, A. (1993). *Perspectiva arqueológica de los Selk'nam*. Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Mayo, Carlos (1985). “El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires, (1750-1810)”, *Revista de Indias*, Vol. XLV, N° 175, pp. 235-243.

Nacach, Gabriela (2011). *La deriva de la alteridad entre las lógicas de raza y clase en la Patagonia: El censo de 1895 en el contexto del proceso de incorporación diferenciada de los indígenas*. Tesis doctoral, UBA, inédita.

Nacuzzi, Lidia R. (1989). “Territorialidad y relaciones interétnicas en el Valle de Viedma”, en I Congreso Internacional de Etnohistoria, Buenos Aires, julio.

—(1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, auca y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Nagy, Mariano (2007). “Estado nación y Conquista del desierto: perspectiva desde los programas oficiales de estudio, los textos escolares y las representaciones cartográficas”, en XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Tucumán, 19-22 de septiembre de 2007.

—(2014). *Estamos vivos. Historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (Siglos XIX-XXI)*. Buenos Aires, Antropofagia.

Navarro Floria, Pedro (2006). “Episodios en los territorios del sur (1879): Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes, escritores”, *Quinto Sol* N° 9-10, pp. 237-245.

Navarro Floria, Pedro; Salgado, Leonardo y Azar, Pablo (2004). “La invención de los ancestros: el ‘patagón antiguo’ y la construcción discursiva de un pasado nacional remoto para la Argentina (1870-1915)”, *Revista de Indias*, Vol. LXIV, N° 231, pp. 405-424.

Néspolo, Eugenia (1999). “El cautiverio en la frontera bonaerense”, en De Hoyos, María (coord.): *Etnohistoria, Número especial de la revista Noticias de Arqueología y Antropología (Naya)*, editado en disco compacto.

—(2012). *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires*.

*Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Buenos Aires, Escaramujo.

Nicoletti, María A. (1997). “La vida cotidiana de los fueguinos”, *Historia*, Año XVII, N° 66, pp. 120-130.

—(1999). “Una misión en el confín del mundo; la presencia salesiana en las islas Malvinas, (1888-1942)”, *Anuario de Historia de la Iglesia* N° VII.

—(2004). “La Congregación Salesiana en la Patagonia: ‘civilizar’, educar y evangelizar a los indígenas (1880-1934)”, *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol 15, N° 2.

—(2008). *Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios*. Buenos Aires, Continente.

Odone, M. Carolina y Mason, Peter (2002). *12 Miradas. Ensayos sobre los Selknam, Yaganes y Kawesqar*. Santiago, Taller Experimental Cuerpos Pintados.

Odone, M. Carolina (2013). *La experiencia histórica de los que allí vivieron (Isla Dawson, Tierra del Fuego, 1889-1911)*. Tesis doctoral, Santiago de Chile, inédita.

Orquera, L. A. y Piana, E. L. (1999). *La vida material y social de los Yámana*. Buenos Aires, Eudeba.

Ortelli, Sara (1996). “La ‘araucanización’ de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?”, *Anuario del IEHS* N° 11, pp. 203-225.

Paesa, P. R. (1976). “Los indios de la patagonia y la acción salesiana”, *Suplemento Boletín Salesiano* N° 2, pp. 4-36.

Palavecino, E. (1934). “Los onas, una humanidad desaparecida”, *Revista Geográfica Americana* N° 7, pp. 465-472.

Palermo, Miguel Angel (1986). “Reflexiones sobre el llamado ‘Complejo Ecuestre’ en la Argentina”, *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre* N° XVI, pp. 157-178.

—(1988). “Innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos”, *Anuario del IEHS* N° III, pp. 43-90.

—(1991). “La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial”, *América Indígena*, Vol. LI, N° 1, pp. 153-192.

—(1994). “El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* N° 3, pp. 63-90.

Paoloni, Rosana (2004). “Los Selk’nam. Vida, mitos, ritos y muerte en un pueblo del fin del mundo”, *Anuario del IEHS* N° 19, pp. 497-516.

—(2006). “Discurso jurídico y prácticas sociales en torno a la dinámica de acceso a la propiedad de la tierra. El caso de los selk’nam (Tierra del Fuego desde fines del siglo XX a 1930)”, en Cruz, Enrique y Paoloni, Rosana (comps.): *La propiedad de la tierra. Pasado y presente. Estudios de arqueología, historia y antropología sobre la propiedad de la tierra en la Argentina*. Córdoba, Alción, pp. 87-108.

Pérez, Pilar (2012). “Estado, indios y casas comerciales: el espacio social en el territorio nacional de río negro a principios del SXX”, *Travesía, Revista de Historia económica y social* N° 14, pp. 137-158.

Pérez Zavala, Graciana y Tamagnini, Marcela (2013). “La economía ranquelina frente al repliegue territorial y político (1870-1880)”, *Re-Construcciones*, Vol. 1, pp. 71-82.

Pesagno Espora, M. (1971). *Los fueguinos*. Dpto. de estudios históricos navales. Serie A, N° 2.

Priegue, Celia Nancy (1996). “Similitudes entre artesanías mapuche y anoikenk: la platería”, en Pinto Rodríguez, Jorge (ed.): *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, pp. 62-71.

Quijada, Mónica (1999). “La ciudanización del ‘indio bárbaro’. Políticas oficiales y oficiosas hacia la población indígena de la Pampa y la Patagonia”, *Revista de Indias*, Vol. LIX, N° 217, pp. 675-704.

Ramos, Ana Margarita (2010). *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamiento*. Buenos Aires, Eudeba.

Ramos, Mariano; Néspolo, Eugenia y Polidori, Alejandro (1996). “Tráfico de ganado, estructuras de piedra (corrales) y algunos relatos de cautivas”, *La Aljaba*, segunda época, N° 1, pp. 105-127.

Ratto, Silvia (2011). “Estado y cuestión indígena en las fronteras de

Chaco y La Pampa (1862-1880)", *Sumario. Revista de Ciencias Sociales*, Año 3, N° 20, pp. 7-28.

—(2012) [2004]. *Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852*. Tesis doctoral. Disponible en *Corpus*, Vol. 2, N° 2: <http://corpusarchivos.revues.org/879>.

RIGPI [Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina] (2007). "Aportes para una reflexión sobre el genocidio y sus efectos en relación a la política indígena en Argentina", *i-Sociología, Revista Electrónica de Ciencias Sociales* N° 1, pp. 46-61.

Roca, Ignacio y Abbona, Anabela (2013). "El 'Operativo Mitre': desarrollo y pueblos indígenas en la provincia de La Pampa durante la dictadura de Onganía", *AtekNa* Vol. 3, pp.167-206.

Rossi, J. J. (2006). *Los yamana, pescadores australes*. Buenos Aires, Galerna.  
—(2007). *Los alakaluf, pescadores australes*. Buenos Aires, Galerna.

Salomón Tarquini, Claudia (2001). "Redes de rescate de cautivos: una modalidad de articulación de las relaciones interétnicas en región pampeana (1870-1880)", *Quinto Sol* N° 5, pp. 89-112.

—(2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires, Prometeo.

Sánchez, Fernando Miguel (2004). "El internado para niños indígenas Ceferino Namuncurá. Un caso paradigmático de educación asimilacionista", en Díaz, Raúl y Alonso, Graciela (eds.): *Construcción de espacios interculturales*. Madrid, Miño y Dávila, pp. 183-193.

Senatore, M. Ximena (2007). *Arqueología e Historia en la colonia española de Floridablanca*. Buenos Aires, Teseo.

Socolow, Susan Midgen (1987). "Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina", *Anuario IEHS* N° 2, pp. 99-136.

Tamagnini, Marcela (1999). "Fragmentación, equilibrio político y relaciones interétnicas (1851-1862). La frontera de Río Cuarto", en Tamagnini, Marcela (comp.): *Actas de las Segundas Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 199-209.

—(en prensa). "Violencia, diplomacia y rehenes en tiempos de la

Confederación rosista”, en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas. Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canubé*. Santa Rosa, Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Tamagnini, Marcela y Pérez Zavala, Graciana (2007). “Caminos inversos: indios reducidos y refugiados políticos en la Frontera Sur”, en Primeras Jornadas de Historia Social, La Falda, Córdoba, 30 y 31 de mayo y 1 de junio.

—(2012). “Dinámica territorial y poblacional en el Virreinato del Río de la Plata: indígenas y cristianos en la Frontera Sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán, 1779-1804”, *Revista Fronteras de la Historia* Vol. 17-1.

Tapia, Alicia Haydée (1998). “Arqueología de asentamientos ranqueles del siglo XIX: los sitios de Leubucú y Poitahué”, en Poduje, María Inés (coord.): *Memorias de las Jornadas Ranquelinas*. Santa Rosa, Presidencia de la Nación-Secretaría de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Asuntos Indígenas/ Gobierno de la Pampa-Ministerio de Cultura y Educación, Subsecretaría de Cultura Departamento de Investigaciones Culturales, pp. 103-109.

Tozzini, Alma (2014). *Pudiendo ser mapuche. Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut*. San Carlos de Bariloche, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa).

Varela, M. Lydia (1996). “La sociedad manzanera: su desarrollo histórico-social. Patagonia noroccidental: siglos XVIII-XIX”, *Anuario del IEHS* N° 11, pp. 227-246.

Varela, Gladys y Biset, Ana M. (1992). “Los Pehuenche en el mercado colonial”, *Revista de Historia* N° 3, pp. 149-157.

Varela, Gladys y Manara, Carla (1999). “Particularidades de un modelo económico en un espacio fronterizo Nordpatagónico. Neuquén, siglos XVIII y XIX”, *Quinto Sol* N° 3, pp. 83-107.

—(2000). “En un mundo de frontera. La guerrilla realista-chilena en territorio pehuenche (1822-1832)”, *Revista de Estudios Trasandinos* N° 4, pp. 341-363.

Vezub, Julio (2002). *Indios y soldados. Las fotografías de Carlos Encina y Edgardo Moreno durante la "Conquista del Desierto"*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

—(2006). "Lenguas, territorialidad y etnicidad en la correspondencia de Valentín Saygüequé hacia 1880", *Intersecciones en Antropología* N° 7, pp. 287-304.

—(2009). *Valentín Saygüequé y la "Gobernación Indígena de las Manzanas"*. Poder y etnicidad en la patagonia noroccidental (1860-1881). Buenos Aires, Prometeo.

—(2011). "Mapuche-Tehuelche Spanish Writing and the Argentinian-Chilean Expansion during the Nineteenth Century", en Delmas, Adrien y Penn, Nigel (eds.): *Written Culture in a Colonial Context. Africa and the Americas, 1500-1900*. Cape Town University Press, pp. 207-231.

Viglione Arrastía, Hebe (1981). "Evolución de la población de Tierra del Fuego, 1912-1920", *Karukinka* N° 27, pp. 22-34.

Villar, Daniel (1993). *Ocupación y control del espacio por las sociedades indígenas de la frontera sur de Argentina. (Siglo XIX). Un aporte al conocimiento etnohistórico de la Región Pampeana*. Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

—(ed.) (2003). *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818-1832*. Santa Rosa y Bahía Blanca, Departamento de Humanidades (UNSur) y Fac. Cs. Humanas (UNLPam).

Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (1996). "Indios amigos. El tránsito progresivo desde la autonomía a la dependencia étnica en un sistema de contactos múltiples. El caso de Venancio Coihuepan en sus momentos iniciales (1827, frontera Sur de Argentina)", en Pinto Rodríguez, Jorge (ed.): *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, pp. 146-164.

—(1997). "Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)", *Quinto Sol* N° 1, pp. 103-144.

—(1999). "Róbanse las Indias I Cholillos'-Conflictos inter-tribales y cautiverio intraétnico en los Andes Meridionales (segunda mitad del Siglo XVIII)" en VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, septiembre.

—(2000). "Botín, materialización ideológica y guerra en las Pampas, durante la segunda mitad del siglo XVIII. El caso de Llanquetruz", *Revista de Indias*, Vol. LX, N° 220, pp. 687-707.

—(2003). "La tempestad de la guerra: Conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y Pam-

pas, 1780-1840)”, en Mandrini, Raúl J. y Paz, Carlos D. (comps.): *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX. Un estudio comparativo*. Tandil, UNCPBA (IEHS), UNComahue (CEHiR)- UNSur.

—(eds.) (2011). *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa Oriental (S.XIX)*. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

Villar, Daniel y Zink, Mirta E. (1998). “Madres, padres, hijos. Etapas vitales y procesos de enculturación de niños, jóvenes en las sociedades indígenas de la región pampeano-nordpatagónica (siglo XIX)”, *La Aljaba*, Segunda época, III, pp. 132-154.

Villar, Daniel, Jiménez, Juan Francisco y Ratto, Silvia (eds.) (1998). *Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense. 1810-1830*. Bahía Blanca, Depto. de Humanidades Universidad Nacional del Sur/Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNICEN.

Vittani, Armando (1981). “Los indígenas de Ushuaia en los libros del Registro Civil”, *Karukinka* N° 27.

## DOSSIER / ARTÍCULO

Lazzari, Axel; Rodríguez, Mariela Eva y Papazian, Alexis (2015). "Juegos de visibilización. Antropología sociocultural de los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 56-109.

### RESUMEN

En este trabajo realizamos una revisión bibliográfica de la producción de tres décadas en el campo de los estudios indígenas en Pampa y Patagonia desde la antropología sociocultural en la Argentina. Mapeamos transformaciones temáticas y conceptuales en triangulación con los procesos de academización y resurgimiento indígena. Sugerimos la noción de "juegos de visibilización" como una clave para dar cuenta de las variaciones de enfoque condicionadas por los presupuestos de perduración o de relicto en los pueblos y culturas indígenas que son objeto de investigación.

**Palabras clave:** *Mapuche, mapuche-tehuelche, ranquel, tehuelche, selk'nam, mapuches en la provincia de Buenos Aires, juegos de visibilización.*

### ABSTRACT

In this essay we review bibliography from sociocultural anthropology about indigenous peoples and cultures in Pampa and Patagonia over the last three decades. We map both thematic and conceptual transformations triangulating them with two intertwined processes: the indigenous peoples' resurgence and the expansion of the academic field. The notion of "games of visibilization" allows us to explore variations in perspectives issuing from basic presuppositions of endurance and relictual presence of the indigenous peoples and cultures analyzed.

**Key words:** *Mapuche, Mapuche-tehuelche, Ranquel, Tehuelche, Selk'nam, Mapuches in Buenos Aires Province, visibilization games.*

Recibido: 5/5/2015

Aceptado: 24/7/2015

# Juegos de visibilización

## Antropología sociocultural de los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia

por **Axel Lazzari,<sup>1</sup> Mariela Eva Rodríguez<sup>2</sup> y Alexis Papazian<sup>3</sup>**

El artículo propone un ordenamiento de la producción antropológica sobre los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia: mapuche, mapuche-tehuelche, rankülche, tehuelche, selk'nam y yagan y mapuche en Buenos Aires.<sup>4</sup> A partir de un corpus de textos académicos publicados durante los últimos treinta años, ensayamos una lectura atenta a las variaciones temáticas y teóricas, y a los presupuestos duraderos, estableciendo, además, algunas correcciones generales con transformaciones en los campos de la academia, del indigenismo y del movimiento indígena.

---

1 Doctor en Antropología (Columbia University). Integrante del Núcleo de Estudios sobre Pueblos Indígenas (NESPI). Profesor de la Licenciatura y el Doctorado en Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín (IDAES/UNSAM). Investigador adjunto en el CONICET. axellazzari@hotmail.com.

2 Doctora en Literatura y Estudios Culturales. Profesora de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (FFyL/UBA) y de la Maestría en Antropología Social y Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investigadora asistente en el CONICET. marielaeva@gmail.com.

3 Doctor en Antropología (UBA). Becario posdoctoral en el CONICET. alexis\_papazian@yahoo.com.ar.

4 Agradecemos a la Dra. Carolina Crespo su colaboración durante la primera etapa de este trabajo, reuniendo y sintetizando parte del archivo de publicaciones sobre mapuches.

Desde hace dos décadas aproximadamente, el término “visibilización” se ha ido difundiendo para transformarse hoy en santo y seña de los procesos de movilización política, reconocimiento oficial y elaboraciones (contra) culturales en torno a los pueblos indígenas. Organizaciones indígenas, agentes de gobierno y profesionales expertos reclaman y otorgan “visibilidad” a diversos problemas atinentes a lo indígena en los ámbitos de la política, la ley, la historia, la educación y en el espacio social en general. Necesariamente, se producen discordancias y conflictos en torno a qué, cuándo, dónde y cómo visibilizar la problemática indígena, lo cual requiere articulaciones práctico-discursivas entre los actores y agencias involucradas. Planteamos, entonces, la noción de “juegos de visibilización” para aludir a las controversias y acuerdos en torno a qué puede y merece ser “visibilizado”, a través de qué procedimientos, con qué objetivos, mediante qué recursos y qué alianzas tácitas o explícitas. El corpus reseñado es un documento de la participación de los propios antropólogos –y otros especialistas– en estos juegos de visibilización de lo indígena. Aquí basta indicar que estas tres décadas inician con un juego de visibilización/reconocimiento que luego se bifurca y se entrecruza a partir del surgimiento de los “nuevos indios” de entre los pliegues del mestizaje y el blanqueamiento. Este hecho es particularmente notable en el área que enfocamos, mientras que en otros ámbitos de estudio, el impacto de las nuevas aboriginalidades en las cartografías sociales es mucho menor –por ejemplo, en el Chaco o Misiones– o bien los “indios retornados” se extienden por todo el mapa –por ejemplo, en Cuyo y en el centro del país–. En todo caso, el juego de reconocimiento inicial presupone dos tipos de existencia indígena: una, “ya presente”, de perduración como etnia y/o como cultura, y otra, “relictual”, es decir, una presencia “fantasmal”, sobre todo cultural. Este juego se altera a partir de los procesos de reindigenización de contingentes y memorias “acriolladas” –habilitados y legitimados en el derecho a la autoadscripción identitaria– y produce un actor político indígena que va a intervenir crecientemente en la definición del qué, cómo, etc., reconocer lo dado como perduración y lo dado como supervivencia que se hace presente. En este sentido, observaremos que las disputas y consensos académicos acerca de los problemas –que suelen acompañarse de sesgos temáticos, conceptuales y metodológicos– refractan acuerdos y tensiones, implícitos y explícitos, con los actores extraacadémicos que se van sumando al juego bajo justificaciones de “relevancia social” y “compromiso colaborativo”.

El período que enfocamos va desde alrededor del año 1984 hasta el presente. Ha sido repartido en tres fases, en virtud de umbrales que revelan cruces significativos entre la disciplina y la academia antropológicas, los estudios del área y la problemática indígena. La primera etapa (ca. 1984-1992/1996) se corresponde con la transición democrática desde

la última dictadura militar y supone, para los indígenas, políticas de reciudadanización, desarrollo con integración y reparación de derechos humanos, en un contexto de un deterioro paulatino de las condiciones materiales de vida (GELIND, 2000: 63-103). La antropología argentina se encuentra atravesando una “refundación” institucional, con importantes cambios en los planteles profesoriales, alumnado y planes de estudio. Entre 1992 y 1996 se da un cambio de marcha que nos permite marcar una segunda fase. En efecto, transformaciones económico-políticas comienzan a alterar profundamente las relaciones entre Estado, sociedad y cultura. En estos tiempos, se da una segunda ola de movilización política indígena impulsada por los nuevos derechos indígenas consagrados en la Constitución Nacional de 1994 y la organización de contrafeitos de “los 500 años”. Estas tendencias están impregnadas de un ambiente pluralista, de reconocimiento de ciudadanía cultural, problemáticamente enlazados a la creciente producción de subjetividades neoindividualistas. En esta misma época, se intensifica la formación de posgrado de antropólogos en el extranjero, hecho que en nuestra área de estudios tuvo un impacto muy fuerte. El tercer y último lapso llega hasta el presente y comienza en el umbral 2002-2006. “La crisis del 2001” genera, entre tantas consecuencias, una interpelación nacionalista en clave estatal posneoliberal, que promueve mecanismos de participación y autorresponsabilización en la gestión de las relaciones sociales en el marco de una extendida crisis moral (económica, política y cultural). Se articula un indigenismo de “necesidad y urgencia” (Lenton y Lorenzetti, 2005: 273-305) que termina de consolidarse hacia el 2006 con la Ley Nacional N° 26.160, cuando se lanza el Programa de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (ReTeCI) como contrapunto compensador del avance de los frentes extractivistas y de la agroindustria. A su vez, la antropología se expande institucionalmente en nuevas universidades, en congresos y en publicaciones, en sintonía con una fuerte inversión en políticas científicas y universitarias, lo que produce un aumento de graduados y posgraduados cada vez más orientados por un *ethos* académico.

Expuestas nuestra clave de lectura y una breve caracterización de las tendencias relevantes del período, añadimos seguidamente algunas aclaraciones sobre el corpus, el método y el orden expositivo. Los textos reunidos responden a las subdisciplinas que en la Argentina se identifican históricamente como “antropología social”, “antropología cultural” y “etnología”. Nos incumbe, sobre todo, la bibliografía cuyos materiales empíricos provienen fundamentalmente de trabajos de campo y dan cuenta del recurso a la etnografía, definida en sentido amplio.<sup>5</sup>

---

5 La bibliografía en referencia al pasado se revisa en este dossier en Salomón Tarquini y Casali (Los editores).

Estamos advertidos que nuestro recorte espacial –“Pampa y Patagonia” (incluyendo Tierra del Fuego)– pone en juego una carga epistemológica geopolítica, pero nuestra elección se justifica en términos de lo reconocible académicamente, sin perjuicio de que esto mismo sea materia de debate. De hecho, a partir de la segunda fase del período analizado, las cartografías estatales y disciplinarias expresadas en categorías como “región”, “provincia”, “territorio nacional”, “área cultural” o “círculo cultural” son objeto explícito de deconstrucción como parte de los regímenes de otrificación.

En síntesis, el corpus de esta revisión está conformado por producciones de estilo antropológico sociocultural y etnológico, basadas en trabajos de campo que refieren e inciden en el problema indígena en Pampa y Patagonia, durante una fase de incremento de la visibilidad y aumento de la movilización de los pueblos indígenas, instauración y complejización de agencias y políticas indigenistas y, *last but not least*, renovación, crecimiento y academización de los antropólogos argentinos.

Unas breves acotaciones metodológicas sobre arqueología discursiva y análisis de campo. Inspirados en Michel Foucault (2002), entendemos por “archivo” el registro de lo efectivamente producido en los diversos formatos textuales propios de la academia: libros, artículos, ponencias e informes.<sup>6</sup> Identificamos en el archivo lo no-dicho, es decir, los presupuestos de distinto tenor que para un determinado campo en una determinada fase resultan no problematizables. Sobre estos “estratos” se construyen tópicos o temas, teorías y modos de abordaje, es decir, un nivel más consciente para los practicantes y por ende más abierto a las variaciones. La transición de una fase a otra implica la problematización de lo no-dicho con el consiguiente efecto de arrastre temático y teórico. Estas transformaciones, aunque “internas” a cierta distancia, están en compleja correspondencia con campos sociales. En este sentido, tomamos algunas ideas de Pierre Bourdieu (2003) para pensar las “apuestas” realizadas por ciertos agentes, con cierto peso de autoridad, en circunstancias específicas respecto de los problemas en juego. El campo no está cerrado sobre sí mismo y se transforma de acuerdo a otros, siendo el más sensible para nuestros objetivos el de la política de las organizaciones indígenas y las políticas indigenistas estatales.

Finalmente, dos palabras sobre el ordenamiento sobre la base de “pueblos indígenas”. Por una parte, responde a la decisión de hacer orbitar el corpus en torno a realidades externas más que en relación con sus propias categorías de conocimiento. Por otra, la secuencia expositiva se basa, justamente, en los presupuestos acerca de los modos de existencia

---

6 El corpus concreto se restringe a los dos primeros formatos, salvo excepciones.

de estos pueblos, lo que conlleva una mayor concentración de académicos y textos sobre los presentes mapuches que sobre el resto de los pueblos indígenas del área, otrora relictuales y hoy reemergentes.

## Estudios sobre mapuches y mapuche-tehuelches

Tras las campañas militares de fines del siglo XIX –conocidas en su conjunto como “Conquista del Desierto”–, las políticas estatales apuntan a la asimilación forzada de los indígenas sobrevivientes a la ciudadanía argentina, en el marco de un proyecto nacional intolerante a la diversidad étnica. Sospechados como “indios chilenos”, los discursos hegemónicos alientan la “extinción” de los mapuches.<sup>7</sup> Aunque el Estado, la Iglesia y la ciencia ponen en práctica diversos dispositivos de invisibilización, durante el siglo XX lo “araucano” o “mapuche” no deja de ser percibido como una existencia presente. Sea a través del tópico del “mapuche extranjero” o del “mapuche resistente”, no se cuestiona la “presencia” de lo mapuche. Esta situación pre-epistémica diferencia los abordajes antropológicos de este pueblo indígena de otros del área pampeano-patagónica. Es lo no-dicho de este campo de estudios. En las tres fases que ampliaremos a continuación, sobrevuela la idea de que los mapuches “siempre estuvieron”, situándose a partir de allí los análisis y debates acerca de la “integración y desarrollo” y la incidencia de la “etnicidad” o la “clase”, durante la primera etapa; las “políticas de reconocimiento”, las “estrategias políticas”, la “resistencia” y las “recuperaciones” de tierras, durante la segunda; o la “libre determinación” y las “trayectorias de lucha” orientadas por la memoria, las afectividades y las ontologías, en la última fase. La bisagra que inicia la segunda fase, sin embargo, introduce un cambio, una especie de crisis de la continuidad de la presencia-presente, cuando comunidades y organizaciones de Chubut se autoadscriben como mapuche-tehuelche, poniendo en tela de juicio no sólo los presupuestos clasificatorios de la etnología histórico-culturalista y del imaginario social, sino además la idea de que dicha entidad no existía “previamente” –en efecto, el guion que articula mapuche y tehuelche denota que no se trata de los juegos aceptables de tehuelchización o araucanización–.

En la década de los ochenta, la autoadscripción como “mapuche” se impone sobre el rótulo “araucano” en las negociaciones con las distintas

---

7 La imaginación occidental de los “araucanos” hunde sus raíces hasta las crónicas de fines del siglo XVI, que abarcan el conjunto territorial hoy dividido en los Estados nacionales chileno y argentino. Cabe destacar el papel simbólico jugado, sobre todo en Chile, por el poema épico “La Araucana”. Justamente, el modelo histórico etnológico predominante en Argentina –la araucanización– da cuenta de un supuesto lugar de origen de los mapuche en la Araucanía chilena (por ejemplo, Casamiquela, 1965; 1969).

agencias (estatales, científicas, artísticas, etc.), pero persiste la idea de que los indígenas están emplazados en las zonas rurales. En la primera fase (1984-1992/1996), considerados como “campesinos”, “crianceros”, “reservas” o “cultura”, los mapuches rurales constituyen el ámbito de estudio de antropólogos y folkloristas. En este contexto, la Confederación Mapuche Neuquina (CMN) impulsa la creación de la Dirección de Asuntos Indígenas (DAI) en 1983. En la provincia de Río Negro, los indígenas también son imaginados en emplazamientos rurales –en la Línea Sur y en la Zona Andina– y, a través de la articulación de adscripciones étnicas y económicas, son considerados como “pequeños productores” y “crianceros” (Cañuqueo *et al.*, 2005). También en esta provincia la ruralidad mapuche se refleja en la ley de “Tratamiento integral del indígena” (1988), que reconoce la necesidad de regularizar la propiedad de la tierra, habilita la participación del Consejo Asesor Indígena (CAI) y crea el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (CoDeCI) (Mombello, 1991). En tanto, en la provincia de Chubut, la presencia rural mapuche es interpelada a través del fomento de las artesanías en el Programa de Comunidades Aborígenes, al que suma en 1987 la Asesoría Aborígen (Ramos y Delrio, 2005).

Durante la transición democrática, se acentúa el tema de la integración de los mapuches a la nación, entrelazándose con otros que incluyen las negociaciones con el Estado, los procesos de construcción identitaria, las políticas de desarrollo y los efectos del capitalismo sobre la economía doméstica campesina. Estas perspectivas –impulsadas por los antropólogos de la Universidad de Buenos Aires (UBA)– reemplazan al antiguo tópico del conflicto –cuyo campo semántico gira en torno a la idea del “araucano invasor”, “guerrero-resistente”, “indio chileno”, etc.– expresado en las teorías sobre la “araucanización de las pampas” (Lazzari y Lenton, 2000). Si bien estos enunciados pierden terreno en el ámbito académico, se mantienen, sin embargo, en el sentido común, a través de la prolífica producción de Rodolfo Casamiquela (por ejemplo, 1985; 2007).

En esta primera etapa, comienzan a organizarse dos líneas de investigación que llegan hasta hoy. Claudia Briones y Miguel Olivera analizan las tensiones y las negociaciones entre los indígenas y el Estado, desde una perspectiva que vincula aspectos socioeconómicos con prácticas culturales y procesos de construcción identitaria anclados en la etnicidad (Briones, 1988, 1989; Briones y Olivera, 1983; 1984; Olivera y Briones, 1987; Olivera, Briones y Carrasco, 1985). Este itinerario confluye en un texto teórico que reúne a especialistas del Chaco y Patagonia en el que se plantea la etnicidad y lo étnico en clave situacional e histórica, por un lado, y en relación con condiciones materiales y formas culturales, por el otro (Briones *et al.*, 1992).

Paralelamente, desde el “Programa de Relocalizaciones Rurales” de la UBA, Juan Carlos Radovich y Alejandro Balazote abordan, desde planteos económico-políticos, los proyectos estatales de relocalización, el impacto ambiental, así como las migraciones forzadas campo-ciudad y las formas de subsistencia de las economías domésticas. Subsumiendo la etnicidad en las relaciones de clase, estos autores se centran en la articulación entre la población mapuche-campesina y las organizaciones y las comunidades indígenas (Balazote y Radovich, 1993; Radovich, 1989; Radovich y Balazote, 1991, 1992, 1995).<sup>8</sup>

Durante la segunda fase (entre 1992/1996 y 2002/2006) se instala como tópicos la “resistencia mapuche” y la “lucha por el territorio”, en buena parte inducidos por la agenda política de las organizaciones y comunidades mapuches en proceso de movilización. Efectivamente, la conmemoración de los 500 años del “descubrimiento” de América y el debate por la Reforma Constitucional, posibilitan la reconfiguración de los mapuches como “pueblo-nación” y/o “pueblo originario”. Desde este lugar reclaman el reconocimiento de la preexistencia y un conjunto de derechos establecidos a nivel nacional e internacional. La presión indígena logra que el gobierno rionegrino adhiera a la Ley Nacional N° 23.302 en 1992, mientras que en Chubut se crea el Instituto de Comunidades Indígenas (1991), junto al Programa Integral de Comunidades Aborígenes (1996). Sin embargo, a pesar de estas demandas y movilizaciones, las instituciones estatales –enmarcadas en una perspectiva neoliberal multiculturalista– no terminan de visualizar a los mapuches como “actores políticos” y continúan considerándolos como productores de “cultura”, “artesanías” y/o “folklore”. Siguiendo el hilo de los procesos de lucha y resistencia, las investigaciones se amplían a las provincias de Río Negro y de Chubut, incluyendo ahora tanto zonas rurales como urbanas. En esta última provincia cobran “existencia”, como dijimos, organizaciones y comunidades mapuche-tehuelches.

En este mismo lapso, el equipo liderado por Radovich y Balazote prosigue estudiando los procesos económico-sociales en Neuquén y en Río Negro. Ambos autores analizan el impacto de los proyectos hidrocarbúricos, hidroeléctricos, etc., en comunidades rurales (Balazote y Radovich, 1993, 2000, 2003; Radovich y Balazote, 1995, 1996, 1997), temas a los que suman la producción de “artesanías” como forma de explotación (Rotman, 1999) y el campo de tensiones entre la política de

---

<sup>8</sup> Es interesante observar que un texto reciente de Bartolomé y Radovich se rescatan como “antecedentes”, los aportes de Miguel Hángel González a principios de los años setenta. Sus trabajos analizan aspectos de las comunidades mapuches a partir de los conceptos de “transfiguración étnica”, de Darcy Ribeiro, y de “fricción interétnica”, de Roberto Cardoso de Oliveira (Bartolomé y Radovich, 2014). En la sección sobre mapuches de Buenos Aires, aludimos también a los trabajos pioneros de González en la zona de Azul.

las organizaciones mapuches, el indigenismo estatal y sectores empresariales (por ejemplo, Radovich, 2001, 2003).

En relación con los procesos que hemos venido detallando, algunos aspectos de la agenda de las organizaciones indígenas son asumidos por Raúl Díaz, también graduado de la UBA, quien desde ese posicionamiento explora temáticas vinculadas a la educación intercultural (Díaz, 1996; Díaz y Alonso, 1998). Díaz se instala en Neuquén, radica sus proyectos de investigación en la Universidad del Comahue y se vincula con la Confederación Mapuche Neuquina.

Poco antes de finalizar su tesis doctoral en Estados Unidos sobre organizaciones y liderazgo mapuche, Briones regresa a la Argentina con una agenda que incorpora debates y conceptos provenientes de los estudios culturales sobre temas como la producción de la diferencia cultural, los procesos políticos y la lucha por la hegemonía (Briones, 1999). Participa en trabajos colectivos que analizan las demandas territoriales mapuches (Briones y Carrasco, 2000; Briones y Díaz, 1997; Carrasco y Briones, 1996; Falaschi y Parrat, 1996) y, como miembro del Grupo de Estudios en Legislación Indígena (GELIND, 2000), se interesa en la construcción jurídica del sujeto indígena y los efectos de las nuevas normativas indigenistas nacionales e internacionales.

Paralelamente, en 1998, crea el Grupo de Estudios en Aboriginalidad, Provincias y Nación (GEAPRONA), –con la codirección de Morita Carrasco,– e introduce, en el campo académico argentino el concepto de “aboriginalidad” generado en Australia, la noción de procesos de comunalización de “otros internos” y la comparación de las matrices de diversidad en las distintas formaciones provinciales, que involucran políticas indigenistas federales y provinciales, y su relación con las prácticas políticas del activismo indígena (Briones, 1996, 1998, 1999, 2001, 2007).

Junto con la lingüista Lucía Golluscio (2006), Briones conforma también el Grupo de Estudios de Antropología y Discursos (GEADIS, 2000), un equipo interdisciplinario que compara situaciones de pueblos indígenas y migrantes, vinculando el método etnográfico y el del análisis discursivo. Por entonces, la lingüista Marisa Malvestitti compila textos mapuche producidos en la Línea Sur (Río Negro) en el marco de una pregunta por la nueva fase de la etnopolítica mapuche que valora el uso de la lengua por motivos funcionales, afectivos, estéticos y políticos (Malvestitti, 2005).

Cabe destacar que “lo mapuche-tehuelche” no necesariamente produce efectos de relativización de presencias e identidades. De hecho, el equipo de Luisa Pinotti investiga en las comunidades indígenas del Chalfá, en el suroeste chubutense, problemáticas de salud y alimentación, combinando antropología biológica y social, sin adentrarse en las

políticas de visibilización e identidad (Pinotti *et al.*, 2001, 2004). Así, por ejemplo, se presentan estudios de genealogías y análisis económicos de los procesos de despojo territorial (Muñiz, 2001, 2004); luego, en el contexto de nuestra tercera fase, se producen análisis de redes sociales a partir de etnografías en comunidades domésticas (Miceli y Guerrero, 2007).

El inicio de la tercera fase está marcado por “la crisis del 2001” y llega hasta el presente. No obstante, los primeros cinco años operan como bisagra. La transición se consolida en el 2006, con la sanción de la Ley Nacional N° 26.160, que manda suspender los desalojos de las comunidades indígenas y realizar un relevamiento territorial y catastral, y con la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), que explicita el derecho a la libre determinación, entre otras novedades respecto del Convenio 169 de la OIT. Ahora bien, el programa de relevamiento territorial (ReTeCI) afecta tanto las relaciones entre los pueblos originarios y el Estado, como las relaciones entre indígenas y académicos, a quienes se les demanda un mayor compromiso. Las antiguas comunidades se fragmentan y emergen otras nuevas, lo que produce un aumento inusitado de solicitudes de reconocimiento a través de personerías jurídicas del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Algunas comunidades de distintos pueblos, a su vez, se nuclean en organizaciones de segundo grado y éstas luego confluyen y se dividen en dos grandes organizaciones a nivel nacional. A las comunidades mapuches de Neuquén, Río Negro y Chubut y a las mapuche-tehuelches de esta última provincia se le suman, durante este período, las comunidades urbanas mapuche-tehuelche de Santa Cruz. Esta provincia adhiere en el 2005 –veinte años después de promulgada– a la Ley Nacional N° 23.302 y, en el contexto de la explotación minera, comienzan a ser visibilizadas algunas familias mapuches, ligadas a las “reservas” indígenas.

A lo largo de esta tercera fase, caracterizada por el aumento de los reclamos mapuches, el equipo dirigido por Radovich y Balazote prosigue con sus investigaciones sobre las formas de expansión de las relaciones de producción capitalistas en Neuquén y en Río Negro (Radovich, 2013) estudiando lógicas sociales de riesgo en asentamientos mapuches (Balazote y Radovich, 2000), la relación entre el mercado de las artesanías y la identidad mapuche (Balazote y Radovich, 2007; Balazote y Rotman, 2006; Rotman, 2011), el turismo étnico (Balazote y Radovich, 2009; Trentini, 2012; Valverde, 2010a, 2010b) o la cadena de la producción ovina (Schiaffini, 2013). Como una derivación de este espacio de investigadores, Sebastián Valverde conforma un equipo que profundiza en los estudios sobre la expansión intrusiva del mercado turístico en situaciones de conflictividad territorial, editando una compilación que

reúne investigaciones sobre relaciones interétnicas en Norpatagonia en perspectiva comparada (Valverde *et al.*, 2010). Este grupo de investigación también realiza análisis sobre los cambios en las políticas de conservación en los Parques Nacionales y las representaciones mapuches esencializadas (Carenzo y Trentini, 2014; Trentini, 2011, 2012), los estereotipos sobre los mapuches en los medios de comunicación masiva, y los cuestionamientos a dichas representaciones y estereotipos por parte de las comunidades (Trentini *et al.*, 2010).

Volviendo a la línea de estudios iniciados en la Universidad del Comahue, Raúl Díaz y su equipo profundizan en investigaciones sobre proyectos de educación intercultural (Díaz, 2004), en los que participan miembros del pueblo mapuche de Neuquén. Estas investigaciones apuntan a posicionar perspectiva de la cosmovisión mapuche como crítica de la colonialidad del poder y del saber (Díaz y Villarreal, 2009; Díaz; Rodríguez de Anca y Villarreal, 2010). Recientemente, se suman estudios de género y política mapuche que reflexionan, en un tono semejante, sobre la imposición de las estructuras patriarcales (García Gualda, 2015).

Por otro lado, las investigaciones del GEAPRONA, dirigido por Briones, son compiladas en un libro que toma como eje las tensiones entre los constreñimientos estructurales sobre las movilidades socioespaciales de los pueblos originarios y la agencia indígena que impulsa las luchas por la hegemonía (Briones *et al.*, 2005). El artículo de Ramos y Delrio (2005) en esta compilación resalta la ya mencionada emergencia de los mapuche-tehuelches como actores sociales y políticos en la provincia de Chubut, hecho ligado a la Organización 11 de Octubre y a las “recuperaciones” de tierras. En otro artículo referente a la provincia de Río Negro, se examinan las representaciones hegemónicas que espacializan a los mapuches en la Línea Sur y la Zona Andina y los clasifican como “pequeños productores” (Cañuqueo *et al.*, 2005). Los restantes textos que tratan sobre el pueblo mapuche abordan diferentes aspectos de su relación con la estructura política y con el discurso provincialista en Neuquén (Falaschi; Sánchez y Szulc, 2005; Mombello, 2005).<sup>9</sup>

En este ámbito colectivo de investigación, las “trayectorias de aboriginalidad” se vuelven un tópico desde donde se examina el posicionamiento de sujetos, agentes y actores sociales en situaciones de despojo territorial y judicialización de comunidades en Chubut (Delrio, 2005;

---

9 Además de los autores mencionados, en la compilación participan Morita Carrasco, quien al igual que Paula Lanusse y Axel Lazzari, analizan el caso de Salta; Diego Escolar, que enfoca su investigación en San Juan; Diana Lenton y Mariana Lorenzetti, que trabajan sobre las políticas indigenistas a nivel nacional; y Claudia Briones quien, en la introducción, plantea un cuadro conceptual de considerable influencia en el campo de los estudios indígenas en general, a nivel nacional y latinoamericano.

Nahuelquir, 2012; Ramos, 2006, 2010; Ramos y Delrio, 2011; Ramos y Kradolfer, 2011), o también cuestiones político-culturales relativas a los nombres mapuches de los niños (Szulc, 2012). Por su parte, el grupo conformado por las investigadoras barilocheñas Laura Kropff, Pilar Pérez, Lorena Cañuqueo y Miriam Álvarez lleva a cabo performances políticas y artísticas en Río Negro que integran parte del corpus en el que analizan prácticas políticas de la juventud mapuche (Cañuqueo, 2004; Cañuqueo y Kropff, 2007; Kropff, 2011, 2014; Kropff *et al.*, 2010), así como aspectos de la relación entre antropología y activismo (como Kropff, 2014). En esta última línea temática se inscribe parte de la producción de la antropóloga suiza Sabine Kradolfer (2008).

Hacia el final de este período, una parte significativa de los miembros del GEAPRONA se traslada a Bariloche y participa en la creación de la Universidad Nacional de Río Negro. En la medida en que sus integrantes van asumiendo roles de mayor responsabilidad en la formación de recursos humanos, conforman nuevos equipos de investigación. En ese contexto, Diana Lenton y Walter Delrio crean la Red de Estudios de Genocidio y Política Indígena, que instala el debate sobre la aplicación del término “genocidio” al caso de la Conquista del Desierto (Delrio, 2014; Delrio; Lenton; Musante; Nagy; Papazian y Pérez, 2010). La Red concentra sus investigaciones en el Chaco y en Pampa-Patagonia a partir de un corpus conformado por memorias orales indígenas y por archivos públicos, desde una perspectiva que cuestiona la legitimidad hegemónica de “lo escrito”, centrándose tanto en las demandas territoriales como en los procesos de judicialización (Delrio; Lenton y Papazian 2010; Lenton, 2015; Papazian, 2013).

Otras investigadoras formadas en el GEAPRONA –junto a antropólogas e historiadoras que trabajan sobre pueblos indígenas, migrantes limítrofes y afrodescendientes– crean el Grupo de Estudios sobre Memorias, Alterizadas y Subordinadas (GEMAS), cuyos trabajos han sido compilados recientemente (Ramos; Crespo y Tozzini, en prensa). Haciendo eje en las memorias y los marcos interpretativos de grupos subalternizados, este grupo indaga sobre imágenes dialécticas, secretos, olvidos, silencios, borraduras, no-dichos y no saberes, entre otros temas. Algunos de los integrantes del equipo que trabajan con miembros del pueblo mapuche (Nahuelquir; Sabatella y Stella, 2011; Ramos, 2010b, 2011) incluyen producciones sobre epistemologías indígenas y etno-ontologías políticas (Cañumil y Ramos, 2011; Petit y Álvarez, 2014; Ramos y Sabatella, 2012), en tanto que otras analizan las resignificaciones del patrimonio arqueológico en contextos de reclamos territoriales (Crespo, 2013; Crespo y Tozzini, 2010, 2011, 2014). Previamente, Carolina Crespo y Alma Tozzini realizaron otros trabajos sobre estos temas –en coautoría (Crespo y Tozzini, 2009) e individuales.

En una línea de temas continuadora de aquella iniciada por el GE-LIND, pero en la que participan investigadores formados en distintos equipos, se producen diversos trabajos en torno a las relaciones y tensiones entre agencias estatales (locales y nacionales) y comunidades indígenas. Estos trabajos observan los cambios y continuidades del proceso político de los últimos años y los límites de la pluralidad política en el marco de la “ampliación de derechos” (Galafassi, 2012; Guíñazu y Tolsa, 2015; Papazian y González Palominos, en prensa; Schiaffini, 2011). En esta línea, se suman también los trabajos de Crespo (2005) sobre las tensiones entre las comunidades indígenas de Chubut y las prácticas estatales de patrimonialización; discusión profundizada en su compilación sobre patrimonio y etnicidad en diversas provincias (Crespo, 2013).

Las investigaciones desarrolladas en el marco de dos proyectos dirigidos por Briones y Ramos se reúnen en un libro sobre trayectorias mapuches y mapuche-tehuelches, que enfoca en los procesos de dispersión, relocalización y comunalización desde la Conquista del Desierto hasta el presente (Briones y Ramos, en prensa).<sup>10</sup> Recurriendo a metáforas topográficas y de movimiento, centradas en la idea de “caminar juntos”, esta publicación analiza cartográficamente los “lugares de apego” y las “instalaciones estratégicas” en relación con las radicaciones posteriores a la “Conquista” (en “reservas”, “colonias”, “parajes”, etc.), las que se involucran prácticas de parentesco, de vecindad, memorias y política indígena. Las investigaciones cuestionan los encorsetamientos que producen los reconocimientos estatales que suponen una noción estática de “comunidad” y las clasificaciones etnológicas que limitan las posibilidades de entender las movilidades, las demandas políticas y las autoadcripciones mapuche-tehuelche, temas trabajados también en otros artículos (Briones y Ramos, 2010; Ramos, 2010a; Ramos y Delrio, 2011; Kradolfer, 2013; Nahuelquir, 2012; Sabatella, 2012; Stella, 2014). Como novedad, este compendio incluye trayectorias de familias mapuches radicadas en Santa Cruz en la primera década del siglo XX, invisibilizadas por la antropología del siglo XX (Rodríguez, en prensa).

En el campo de una arqueología atenta al presente, Ana Aguerre (2008) analiza genealogías de familias “tehuelche-araucanas” de Santa Cruz y de Chubut, introduciendo las categorías de “etnogénesis” y “eticización” pero que, sin embargo, dejan sin tocar los presupuestos de la “araucanización”. Por otro lado, Cristina Belleli incorpora en su equipo a Carolina Crespo, inaugurando así un diálogo entre la arqueología y la antropología social en las investigaciones llevadas a cabo en la provin-

---

10 Además de las compiladoras, en el libro participan Carolina Álvarez, que trabaja sobre Neuquén (2012, 2014), Fabiana Nahuelquir, Mariela E. Rodríguez, María Emilia Sabatella, Valentina Stella y Ama Tozzini.

cia de Chubut (Belleli *et al.*, 2010). Otro estudio arqueológico en esta provincia, esta vez sobre la zona del Chaliá, analiza la relación entre memorias y rutas indígenas y recurre a fuentes orales para comprender el registro arqueológico (Castro; Funes y Sachi, 2007). Finalmente, la arqueóloga Julieta Gómez Otero (2012) trabaja con comunidades mapuche-tehuelches en exhumaciones de rescate y restituciones de restos humanos, entre las cuales se encuentra la restitución de Inacayal, proceso analizado previamente por Di Fini (2001).

Sintetizar la producción académica de este período no es tarea sencilla debido a la diversidad temática y a la profusión de estudios en curso, lo cual se conecta con transformaciones importantes en la relación entre Estado y pueblos indígenas, y entre éstos y los centros de la academia antropológica. La presencia mapuche, siempre “ahí” para los practicantes del campo, admite, sin embargo, aproximaciones diferentes entre aquellas perspectivas que la toman por dada y otras que procuran “visibilizar” ya no a los indígenas sino a los propios dispositivos que hacen posible reconocerlos bajo distintas figuraciones.

## Estudios sobre ranqueles

La frontera del siglo XIX es el eje temático que articuló el mundo ranquel a la historiografía tradicional; más allá de este período, operaban los presupuestos del acriollamiento que, invisibilizando esta etnicidad, inhibían el surgimiento de un abordaje etnográfico.<sup>11</sup> Recién en 1983, una investigación lingüística de campo se focaliza en los ranqueles-en-el-presente, iniciando el actual ciclo de producción académica. Durante los siguientes treinta años, la organización de este campo de estudios se ve sensiblemente influida por las agendas de política cultural del Estado provincial y por la *intelligentsia* pampeana (Salomón Tarquini y Laguarda, 2012), entramado al que se añade, durante la última década, la UNLPam y el propio movimiento ranquel.<sup>12</sup> Las líneas temáticas y enfoques desarrollados durante las primeras dos décadas de

11 Los imaginarios acerca de los ranqueles se retrotraen bajo la forma de archivos privados, administrativos, periodísticos, literarios y científicos hasta el siglo XVIII; *Una excursión a los indios ranqueles*, de Lucio V. Mansilla, es la colección de representaciones más arraigadas en la conciencia histórica (Lazzari, 2012a).

12 Antes de 1983, hubo aproximaciones puntuales de etnólogos no pampeanos al “tema ranquel”. Así, durante el lapso 1968-1982, registramos los trabajos de Santander (1968), Casamiquela (1974) y Olrog (1982) (ver también Abbona, en prensa). En contraste, la investigación etnolingüística mencionada, aunque patrocinada por la Secretaría de Cultura de la Nación y el CONICET, conlleva la novedad de incorporar a una antropóloga pampeana graduada en la UNLP, María Inés Poduje, “perteneciente a la Dirección de Cultura de la Provincia y conocedora del medio y su gente” (Fernández Garay, 1988: 5).

este período tienden el telón de fondo contra el cual se situarán nuevas preguntas, miradas y actores que, sin rasgarlo, lo transformarán en ciertas direcciones.

La primera fase de la producción se corresponde con la puesta en marcha, bajo el signo de una reparación democrática de derechos humanos, de políticas de integración socioeconómica de los indígenas y del Oeste Pampeano “subdesarrollado” (camino, hospitales, escuelas, etc.). Se sobreentiende que lo que resta de “cultural” de ese impulso modernizador debe ser rescatado para el conjunto de la provincia y la nación. En ese contexto, Ana Fernández Garay inicia su larga investigación del “dialecto ranquelino” del *mapudungun*, que puede interpretarse como un avatar en el campo de las ciencias sociales de lo que casi veinte años después caracterizaríamos como dispositivo del “Indio fantasma” (Lazzari, 2003, 2007a, 2011a). Cabe a esta investigación un papel fundamental en la invisibilización paradójica de los ranqueles: “invisibilización”, porque el objeto “lengua” se enmarca en un presupuesto acerca de lo ranquel como cultura relictual y, por lo tanto, en vías de desaparición; “paradójica”, dado que, a fuerza de publicaciones de análisis lingüísticos, culturales e históricos y de contactos en campo con los “últimos ranqueles”, dicha investigación contribuye sensiblemente a sentar las condiciones fenomenológicas mínimas para el resurgimiento de la etnicidad ranquel en tiempos de pluralismo cultural.

El texto inaugural de este proyecto es “Relevamiento lingüístico de hablantes mapuche en la provincia de La Pampa” (Fernández Garay, 1988). A partir del diagnóstico de “muerte de lengua”, se colecta un voluminoso y valioso corpus que se va interrogando en sus variados aspectos lingüísticos, culturales e históricos.<sup>13</sup> Los análisis van reforzando “lengua”, “cultura” y “historia” como registros naturalizados para acceder a lo ranquel, hecho que adquiere pleno sentido desde la pregunta por el pasado aborigen de la comunidad provincial. En efecto, estos estudios fomentados desde el Estado provincial y nacional, con apoyo de los intelectuales locales, identifican en el ranquel una imagen que, a diferencia de la del mapuche, encarnaría al “indio provincial” de La Pampa (por ejemplo, AA. VV., 1997). Tales presupuestos, forjados en la historicidad específica del vínculo entre los ranqueles y la formación social pampeana, retroalimentan las políticas culturales y educativas del Estado provincial, así como afectan a los antropólogos que se van sumando al campo –incluso en posiciones adversativas– pero, sobre todo, funcionan como horizonte de las agendas, discursos y prácticas de las organizaciones indígenas ranqueles.

---

<sup>13</sup> El corpus documental se encuentra disponible en el Archivo Provincial y ha sido parcialmente publicado (Fernández Garay, 2002a).

La lingüística de los “últimos ranqueles”, durante esta primera época, tiene sus señas particulares. Está focalizada en la zona rural del Oeste Pampeano, en una pequeña comunidad de la Colonia Mitre, donde habitan ranqueles que hablan un dialecto “único” del *mapudungun*. Asume un paradigma de aculturación, según el cual grupos étnicos folk –concebidos en términos sustancialistas– desaparecen frente a una ineluctable modernización, no obstante lo cual se encuentran “personalidades resistentes” en ciertos individuos, que son aquellos –sobre todo mujeres– con las que se realiza el trabajo lingüístico (Fernández Garay, 1988). Las interpretaciones etnohistóricas del corpus siguen el modelo elaborado para el área patagónica y pampeana por Rodolfo Casamiquela, en acuerdo con las premisas de la Escuela Histórico-Cultural (por ejemplo, Casamiquela, 1969, 1973). Así, a través del lente de la lengua ranquel, se identifican hispanismos, trazos del dialecto picunche del *mapudungun* y rastros del *gününa küne*, que demostrarían una etnogénesis ranquel que, atravesando las capas culturales pehuenche “araucanizada” e hispanocriolla, encuentra su “origen” en un sustrato tehuelche septentrional (Fernández Garay, 1996; 1998 [1992]; 1998 [1994]; 1998 [1996]; 2002a).<sup>14</sup> El examen de contenidos culturales presentes en los géneros narrativos prolonga la misma preocupación genética pero recupera indicaciones contextualistas del análisis folklórico, más afines a la formación de María Inés Poduje.<sup>15</sup> En esta línea, hay una larga cosecha de estudios basados en textos orales, entre los que se pueden mencionar los del mito del *kotir*, de la leyenda de la Salamanca y de los “cuentos del zorro” (Fernández Garay, 1991; Fernández Garay y Poduje, 1992, 1994; Poduje y Giovannoni, 1989; Poduje, Fernández Garay y Crochetti, 1993; Poduje; Giovannoni y Fernández Garay, 1992). Cabe destacar que durante esta misma fase de estudios, hacia fines de la dictadura militar, un antropólogo holandés radicado en los Estados Unidos incursionó en un abordaje de los “paisanos” ranqueles como un sector de clase rural subordinado (Prins, 1987). Esta perspectiva de análisis, sin embargo, no tuvo ninguna repercusión local.

Los comienzos del “largo camino de regreso a casa” iniciado por los ranqueles anuncian otro ciclo en los estudios ranqueles. Podemos fecharla en el año 1996, en el contexto de la ejecución del Programa de Participación Indígena (Secretaría de Desarrollo Social de la Nación) en La Pampa, a partir del cual comienza a articularse el sujeto político-cultural “pueblo indígena ranquel”, reclamando para sí mismo la tarea de rescate de la identidad a través de la lengua, la cultura y la

14 Ver Lazzari y Lenton (2000, 2002) para una crítica del discurso etnológico de “araucanización”.

15 Los datos sociodemográficos recolectados para reconstruir contextos pueden consultarse en el Archivo Provincial.

historia. “No puede haber un guiso de liebre sin liebre”, demandan los líderes de la militancia indígena, desafiando la participación exclusiva de los “ranquelólogos” en la definición de las coordenadas de objetivación antropológica y lingüística (Canuhé, 1996). Esta situación comienza a reconfigurar el triángulo lengua-cultura-historia como un *efecto* de los juegos de visibilización desplegados entre los reclamos de las organizaciones indígenas, los dispositivos identitarios provincialistas y los marcos teóricos de la antropología. En estas condiciones, “Estado”, “organización étnica” e “imaginarios hegemónicos” de in-existencia y otredad indígena se dejan ver como los nuevos temas organizadores. El concepto de “régimen de reconocimiento”, elaborado por Axel Lazzari, problematiza la recuperación identitaria al dar cuenta de la continuidad entre las formas asimilacionistas y pluralistas de invisibilización de los ranqueles (Lazzari, 2003). Bajo esta misma clave se examina el Parque Leubucó, un espacio de memoria indígena patrimonializado de acuerdo a las lógicas del reconocimiento pluralista provincial (Curtoni; Lazzari y Lazzari, 2003). No obstante, y en una cuerda paralela, prosigue la línea de trabajo previa, tal como se muestra en los estudios sobre aspectos de la cultura tradicional contenidos en las narrativas en lengua ranquel (por ejemplo, Fernández Garay, 1996, 1998 [1996], 2002a, 2002b), la compilación de un diccionario ranquel-español/español-ranquel (Fernández Garay, 2001) y la recopilación de memorias orales del pasado indígena con participación de jóvenes descendientes (Poduje, 2001). A esto se agregan estudios sobre los artesanos rurales (Medus y Poduje, 1997) y sobre las viviendas tradicionales (Poduje, 1998, 2000) que pueden entenderse como el complemento patrimonialista de las políticas de promoción de artesanías (Mercado Artesanal) y habitacionales desarrolladas por esos años en el Oeste Pampeano desde el gobierno provincial. En el 2001, se lleva a cabo la repatriación de los restos de Mariano Rosas, cenit del reconocimiento pluralista de cariz provincialista, hecho que es analizado en Lazzari (2007b, 2008) desde el punto de vista del ritual y la reparación como discursos legitimadores. En cualquier caso, la celeridad del reconocimiento oficial de la contemporaneidad de los ranqueles altera los presupuestos respecto de la condición fantasmal de los indígenas modificando los juegos de visibilización planteados hasta entonces con la baraja de los “últimos ranqueles”.

La tercera fase alumbró en torno a la “crisis del 2001”. Se suma al campo una nueva camada de antropólogos e historiadores en formación, la mayoría de ellos pampeanos, ligados a la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam. Desde este espacio se promueve, en el 2006, el Primer Encuentro de Investigadores y Pueblos Originarios del Centro de la Argentina y, a partir de entonces, se establece una participación más estrecha de un sector de la militancia indígena en los estudios ran-

queles. Para esta época, la UNLPam también alberga grupos de apoyo estudiantil a los reclamos territoriales en el Oeste Pampeano, como es el caso del Movimiento de Apoyo en la Lucha por la Tierra (MALUT). Estos procesos de academización local y activismo coinciden con la complejización del movimiento ranquel y con las políticas indigenistas “autogestivas” por parte del gobierno nacional y provincial. No es de extrañar que, paulatinamente, la agenda, el modo y la ética del investigar en campo fueran incluyendo la “participación” y el “consentimiento informado” como piedras de toque. Tres nuevos *leitmotivos* vienen a instalarse en el horizonte: “autonomía” y “subjetividad-experiencia”. Repasemos cómo la perenne cuestión provincialista del patrimonio se reproblematiza desde estas perspectivas. En varios trabajos, Rafael Curtoni y María Luz Endere, arqueólogos sociales con base en la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), desarrollan argumentos contra la patrimonialización y museificación de los ranqueles sin participación de los intereses y visiones de los propios indígenas, defendiendo una ética del diálogo y el pluralismo epistemológico, que apunta a descolonizar los saberes de la investigación arqueológica (por ejemplo, Curtoni, 2011; Curtoni, en prensa; Endere y Curtoni, 2006, 2007, en prensa). Las etnografías sobre restitución y repatriación de restos indígenas (retorno de Mariano Rosas, reentierro de Yancamil) ponen en evidencia la conexión entre patrimonialización, memoria y políticas de identidad indígena. Mientras unos abordajes destacan el carácter ambivalente de las experiencias indígenas y no indígenas producidas por el régimen de visibilización señalando espacios posibles de autonomía (Curtoni y Chaparro, 2007-2008; Lazzari, 2007b, 2008, 2011a, 2011b), otro presenta una subjetividad ranquel más cautiva de la hegemonía estatal (Mendoza, 2007). En un tono semejante, se analiza un proyecto de desarrollo del patrimonio turístico con participación ranquel (Mendoza, 2014) destacando la relación entre políticas estatales y facciones del movimiento indígena. Recientemente se ha estudiado la participación indígena en la discusión de la ley de patrimonio provincial (Colombatto y Roca, en prensa). En este marco de problemas se propone una hipótesis global de estos procesos de reconocimiento y de las negociaciones y resistencias que generan en el movimiento indígena, haciendo énfasis –mediante los conceptos de fantasma, fetiche– en las experiencias liminares de disrupción y autonomización (Lazzari, 2011a, 2012b). La despatrimonialización de la historia “oficial” atraviesa los anteriores estudios, pero aparece como tema explícito en cinco sentidos. Desde una perspectiva decolonial, se aborda la historia como “enfermedad” producida por la episteme occidental que cierra el paso a reclamos de otros pasados (Curtoni y Chaparro, 2008); otro estudio, de inspiración posestructural, aborda a los ranqueles desde una “parahistoria” (Lazzari,

2011a). A su vez, desde el “giro ontológico” se rehabilitan las memorias/historias indígenas señalando un camino de “simetrización” con la historiografía (Dos Santos Montangie, 2014). Con gesto constructivista, se piensa la actividad de un “intelectual indígena” que “combate” por las versiones de la historia con la producción académica (Abbona, en prensa). Finalmente, está la propia producción escrita del intelectual indígena de marras (por ejemplo, Canuhé, 1996, 2000, 2010) que revisa y compulsa la “historia oficial” desde la perspectiva de los ranqueles.

La lengua continúa siendo objeto de reflexión patrimonialista (Poduje, 2006) y de descripción interna y genética, pero también comienza a pensarse como espacio de disputa por el reconocimiento y experiencia de subjetivación (Lazzari, 2011<sup>a</sup>, 2011<sup>b</sup>). En los últimos años, la lengua se retoma como un recurso pedagógico destinado a programas de educación intercultural y bilingüe, entre los que se destaca la redacción de un manual en colaboración con los maestros ranqueles (Cabral *et al.*, 2013; Fernández Garay, en prensa).

En referencia a los procesos de organización política indígena, existen trabajos sobre participación de mujeres indígenas urbanas en posiciones de liderazgo (Bassa, 2008) e investigaciones sobre conformación de comunidades indígenas urbanas y de comunidades situadas en el Este Pampeano (Bassa, en prensa; Del Río, 2013; Del Río, en prensa; Salomón Tarquini y Del Río, en prensa; Salomón Tarquini; Depetris y Del Río, 2014). Este nuevo objeto interactúa con la reciente historiografía sobre trayectorias ranqueles posconquista, en especial la migración hacia las ciudades pampeanas durante el siglo XX (Salomón Tarquini, 2010). Pero, si por un lado, estos estudios relativizan el fetiche del ranquel localizado en el Oeste rural, por el otro lado se corre el riesgo de renovadas cegueras. Quizá por ello los conflictos territoriales y las estratégicas políticas de ordenamiento territorial impulsadas por el Estado nacional en el Oeste Pampeano no han recibido la suficiente atención analítica (Lazzari, 2015), a pesar de las acciones de apoyo llevadas a cabo desde el MALUT.

Las subjetividades políticas de la militancia ranquel son tema de estudio histórico y de memoria (Roca, en prensa) y de análisis en el presente bajo la hipótesis de una dialéctica entre autoesencialización y autoconstrucción cultural (Roca, 2013). Surgen también en este período algunos estudios que mencionan lo indígena más allá de lo ranquel, retomando la cuestión de la presencia mapuche que había quedado clausurada en los orígenes provincialistas de los estudios ranqueles (Mendoza, 2014; Salomón Tarquini; Depetris y Del Río, 2014).

En consonancia con esta desprovincialización pampeana de lo ranquel, se inicia la provincialización sanluisense de los ranqueles. El “veloz” retorno de los ranqueles en San Luis es aprehendido desde perspectivas

ya ensayadas para el caso de La Pampa –y de los huarpes en Cuyo– subrayando el papel fundamental del Estado y de los estándares multiculturales. Este indigenismo *sui generis* es interpretado como “tutelar”, en un caso (Chocobare, 2013), y como productor de “soberanía” poscolonial, en el otro (Espinosa Molina, 2014).

En síntesis, la producción sobre ranqueles se ha diversificado sensiblemente en temáticas y perspectivas, incluyendo nuevos espacios provinciales e intelectuales indígenas. Sin embargo, los tópicos de patrimonio cultural y lingüístico ranquel ligados a las políticas de identidad étnica y provincialista exhiben una plasticidad y perdurabilidad notables.

## Estudios sobre tehuelches y selk’nam

La imaginación de los pueblos indígenas de la Patagonia Austral como una “alteridad radical” evoca los orígenes de una humanidad primigenia. Calificados como “prehistóricos” o “paleolíticos”, los indígenas son capturados en una “formación discursiva de la extinción” (Rodríguez, 2010) que se mantuvo vigente hasta fines del siglo XX, sin grandes cambios. Estos discursos se combinan con políticas estatales y prácticas científicas en diversos dispositivos: evolucionistas-civilizatorios, que plantean el “desvanecimiento” de los indígenas como consecuencia del “progreso”; raciales, que sostienen que la mezcla con no europeos produce “degeneración” indígena; esencialistas, que apuntan a la “pérdida cultural” –a la que refieren como “transculturación”–; y nacionalistas, que sirven para responsabilizar de la supuesta extinción de los tehuelches a los mapuches –discurso de la araucanización–. Quienes, consciente o inconscientemente, adscriben a estas premisas de “relicto” y de “desaparición” indígenas suelen justificar sus propias investigaciones etnográficas como urgentes y perentorias.

La transición democrática no produce modificaciones sustanciales en este cuadro. El campo continúa dominado por estudios tipológicos raciales-culturalistas construidos durante la primera mitad del siglo XX y reelaborados en la década del sesenta, sin demasiadas variaciones (Casamiquela, 1965).<sup>16</sup> Estas tipologías seleccionaban como objeto de estudio a “especímenes” de los “últimos indios puros”, definidos de acuerdo con

---

16 Casamiquela divide al “Complejo Tehuelche” de Federico Escalada (1946) –médico de gendarmería destinado en Río Mayo (Chubut)– en “tehuelches meridionales” y “septentrionales”, y, a su vez, divide ambas categorías en boreales y australes. El “complejo” de Escalada está conformado por tres grupos continentales: guénena-kéne (al norte), cheuache-kénk (al oeste de Chubut y Río Negro) y aóni-kenk (al sur), y dos insulares: selk’nam y man(e)kenk. Ambos autores dialogan intertextualmente con la clasificación lingüística de Lehmann-Nitsche de principios del siglo.

una serie de rasgos entre los cuales la lengua se vuelve fundamental.<sup>17</sup> Aquellas personas que no hablan o no lo hacen con suficiente fluidez son rotuladas como “descendientes”, de manera que continúa subyaciendo la premisa de la degeneración biológica, cultural y moral.<sup>18</sup>

En 1980, el lingüista francés Christos Clairis es invitado a la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca, y junto con Casamiquela realizan un relevamiento en el que concluyen que la lengua se encuentra “en vías de extinción” (Fernández Garay, 1994a). Entre 1983 y 1984, llevan adelante el proyecto lingüístico-etnográfico en Santa Cruz, con 29 hablantes del *aonek’ò ’a’yen* (tehuelche).<sup>19</sup> Esta situación refuerza los imaginarios locales sobre la extinción y estimula la apropiación patrimonialista de las agencias estatales en los términos de “rescate del olvido”, “puesta en valor”, “nuestro patrimonio”, etc. Clairis dirige la investigación lingüística de Martine Delahaye y de Ana Fernández Garay, y Casamiquela, la etnografía de Nancy Priegue. La historia de vida de Luisa Pascual (Priegue, 2007) aporta información etnográfica sobre la transición de la época de los desplazamientos en toldos a la de los asentamientos en las “reservas” creadas entre 1898 y 1927. Incidentalmente, este trabajo tematiza las alianzas entre familias mapuches y tehuelches para negociar con el Estado permisos de ocupación de tierras. La investigación de Fernández Garay, enmarcada en el funcionalismo francés y en el paradigma de la “muerte de lengua”, se centra en la morfosintaxis.<sup>20</sup> A excepción de un trabajo sobre la historia de las “reservas tehuelches” (1988), sus numerosas publicaciones sobre la lengua *aonik’ò ’a’yen* comienzan en los noventa (por ejemplo Fernández Garay, 1998) e incluyen testimonios (1994a), mitología (1994b) y “extinción” (1995).

A fines de los años ochenta, recurriendo a su etnografía de la década

17 Convocada por Laming-Emperaire, en esa década, Anne Chapman (por ejemplo, 1970) trabaja con Lola Kiepja, a quien se refiere como “la última ona”, analiza mitos selk’nam y la ceremonia de iniciación masculina (*hain*) que había sido registrada por el sacerdote Martín Gusinde en la década del veinte (ver Chapman *et al.*, 2008). El lingüista Jorge Suárez registra conversaciones y mitos entre los tehuelches de Camusu Aike, mientras que los antropólogos de la Universidad de Buenos Aires, Marcelo Bórmida y Sandra Siffredi (1969) y Siffredi (1968, 1969-1970) registran y analizan mitos tehuelches. En esa época se realiza el Censo Indígena Nacional que, en el caso de Santa Cruz, se centró en las “reservas” y tomó la lengua como criterio clasificatorio principal (Griva y Dalla Marta, 1968).

18 En el contexto de la ideología eugenésica del mestizaje degenerativo, la categoría “descendiente” se instala en la década del cuarenta, en los informes de los inspectores de tierras, en la expedición de Imbelloni (1949) —que busca identificar el número de tehuelches “puros”— y en los textos de los sacerdotes salesianos. En la década del setenta, el término “descendiente” es reacentuado positivamente como categoría autoadscriptiva, tendencia que continúa en el presente (Rodríguez, 2010).

19 El proyecto de “recuperación de la lengua” (Fernández Garay y Hernández, 2006) se enmarca en un convenio gestionado por Fontanella de Weinberg entre la Universidad Nacional del Sur, la Universidad René Descartes (Paris V, Sorbona) y el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Cruz.

20 Tesis doctoral realizada en la Universidad René Descartes, Paris V, Francia.

de los sesenta, Siffredi (1987) publica un trabajo sobre “religión tehuelche” y, al año siguiente, un estudio de etnopsiquiatría intenta probar una teoría sobre la “muerte de la cultura”, aplicando el test de Rorschach a los “últimos doce tehuelches” (Pagés Larraya; Filippo y Sachi, 1988). Casamiquela (1988) analiza mitos que vinculan a los tehuelches con los mapuches y, a comienzos de la década del noventa, participa en un libro de retratos tehuelches de distintas épocas (Casamiquela *et al.*, 1991), que resume los tópicos recurrentes sobre “extinción”, “pérdida cultural”, “invasión araucana” y apropiación patrimonial.

El período comprendido entre la reforma constitucional, de 1994, y el proceso de reconocimiento de los pueblos indígenas en Santa Cruz, iniciado entre el 2004 y 2006 –al que referimos como segunda fase–, se plantea como una transición en la que conviven la formación discursiva de la extinción y los trabajos que inician el desmontaje crítico de dicha formación. Por un lado, continúan los enfoques académicos que niegan a los indígenas la posibilidad de simultaneidad temporal con los investigadores, imaginados en el pasado lejano, fuera del presente, tal como se observa en los numerosos trabajos de Chapman (por ejemplo, 1986, 1990) sobre los selk’nam.<sup>21</sup> Por otra parte, las narrativas míticas registradas en los años sesenta son objeto de análisis *aggiornados* que problematizan las interpenetraciones entre mito e historia (entre otros, Siffredi, 2002). Durante esta época, algunos arqueólogos comienzan a explorar el campo etnográfico del presente: Ana Aguerre (1990-1992, 2000) realiza estudios biográficos entre familias del Río Pinturas, en Santa Cruz, y Julieta Gómez Otero (1987) consulta a mujeres tehuelches sobre la confección de capas de cuero, tema que luego retoma Caviglia (2002-2003).

En paralelo, se inician investigaciones que objetivan los dispositivos de invisibilización en torno al tópico del “último indio”, alimentados por las apropiaciones patrimonializantes de provincias jóvenes en busca de “comunidad imaginada”. Desde su propia trayectoria como arqueólogo, Hernán Vidal (1993) se vuelca a la antropología social y se introduce en el análisis de los procesos de arqueologización de los indígenas en el espacio urbano y en los museos de Tierra del Fuego. En los años siguientes, en el marco de su tesis doctoral en una universidad estadounidense, Vidal gira el eje de su investigación hacia los estudios de frontera y se instala en la Universidad de la Patagonia Austral, desde donde lleva adelante su trabajo de campo sobre las tensiones entre el nacionalismo y la mano de obra “chilota” en los yacimientos mineros de Río Turbio (Vidal, 2000). En esa época, y en paralelo al trabajo de Vidal, Mariela E. Rodríguez objetiva otro dispositivo en Santa Cruz,

---

21 En los veinte años que transcurren entre 1986 y 2006, Anne Chapman publica entre uno y cuatro artículos anuales sobre los mismos tópicos.

enfocando el modo en que el discurso provincialista convierte a los tehuelches en “fantasmas” y los apropia como parte del folklore local. En este contexto, la elección de un cacique mapuche y de otro tehuelche, en 1995, tiene cierta repercusión regional y nacional pero, sin embargo, este “retorno al presente” no logra desestabilizar los presupuestos que hacen de los tehuelches seres espectrales y de los mapuches “indios extranjeros” o “chilotes” (Rodríguez, 1999).

Hacia el umbral 2001/2006, que da inicio a la tercera fase, se instala como tópico la cuestión de la agencia y la autonomía indígena, en el marco de la difusión del derecho a la consulta previa, libre e informada y la participación de los pueblos originarios en los temas que les atañen. En la provincia de Santa Cruz, esos años operan como bisagra, ya que se conjuga la conformación y fortalecimiento de comunidades indígenas (tehuelches, mapuches, y mapuche-tehuelches) y de organizaciones de segundo grado, la creación de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos –desde la cual se activan las políticas indigenistas provinciales con gestión participativa– con el tema de investigación de Rodríguez (por ejemplo, 2009, 2010).<sup>22</sup> En efecto, esta investigadora participa en el proceso de negociación entre indígenas, ciencia antropológica y Estado, acompañando la tramitación de personerías jurídicas, reconstruyendo la situación dominial de los territorios indígenas a través de documentos de archivo, genealogías y de la memoria oral, y tomando parte en el debate sobre los procesos de patrimonialización, en los que se inscriben las demandas de restitución de restos humanos (Rodríguez, 2011). En la misma línea, Celina San Martín (2013) reconstruye trayectorias indígenas desde el siglo XIX al presente, tomando como eje del análisis los efectos del “dispositivo misional” y su interpretación por parte de las familias indígenas. Los trabajos de Rodríguez y San Martín se vinculan con las investigaciones arqueológicas del equipo dirigido por Mengoni Goñalons, en el que se incluye el proyecto de divulgación de María José Figuerero (en prensa), basado en un proceso de consulta con los indígenas. Entre los numerosos equipos de arqueología que trabajan en Santa Cruz y Tierra del Fuego, continúa presente el tópico de la “discontinuidad” cultural y, por lo tanto, la mayoría no ve la necesidad de dialogar con los indígenas, a excepción de un trabajo puntual sobre raspadores que, sin romper la premisa de la extinción, establece algunas consultas con indígenas (Belardi *et al.*, 2013).

En el 2010 se crea la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (MEIB), tanto en Santa Cruz como en Tierra del Fuego. Las políticas de la MEIB de Santa Cruz –impulsadas por un proyecto de

---

<sup>22</sup> En el 2007, la autora retoma sus investigaciones en Santa Cruz, tras seis años de ausencia en los cuales realizó sus estudios de posgrado en Estados Unidos.

revitalización-recuperación de la lengua tehuelche, diseñado con referentes comunitarios y en el que se convocó a la lingüista Fernández Garay— apuntan hacia la interculturalidad más que al bilingüismo (Rodríguez y Alaniz, en prensa). El núcleo de dicho proyecto no es la lengua en sí, sino el contexto que permite reflexionar sobre los efectos de los procesos de colonización en la interrupción de la transmisión intergeneracional, así como también sobre las trayectorias, afectividades, silencios, olvidos y secretos de la construcción de la aboriginalidad, temas que dialogan con el Grupo GEMAS, en el que participan también Rodríguez y San Martín. Fernández Garay publica, previamente, un diccionario (2004) y un libro en coautoría con la historiadora Graciela B. Hernández, en el que se analizan los mitos que la lingüista tradujo entre 1993 y 1998 (Fernández Garay y Hernández, 2006). A excepción de la agenda abierta de la MEIB, las instituciones de la provincia de Santa Cruz continúan circunscribiendo la aboriginalidad local tolerable y, simultáneamente, excluyen a los indígenas que han migrado desde las provincias del norte o de los países limítrofes (coyas, aymaras, guaraníes, qom, diaguitas, etcétera).

En Tierra del Fuego, por otro lado, Carlos Masotta (2010) aborda la cuestión de los imaginarios hegemónicos sobre la espacialidad urbana e incluye, entre otros temas de análisis, las representaciones sobre los indígenas. Recientemente, la tesis de licenciatura de Cecilia Gerard (2015), basada en una investigación etnográfica con los miembros del pueblo selk'nam, desafía a las narrativas que en el pasado los invisibilizaron y que continúan negándoles, en el presente, la reconstrucción de la continuidad con los ancestros. Del lado chileno de la isla, Alberto Serrano (2006) y Francisca Marticorena (2014) recopilan testimonios y memorias de los yaganes de Puerto Williams y trabajan en proyectos vinculados con el museo (Marticorena y Serrano, 2014). Desde la antropología biológica, Ricardo Guichón, toma parte en el proceso de negociación por la restitución de restos humanos, entre una comunidad mapuche-tehuelche y una municipalidad de Santa Cruz (Nahuelquir *et al.*, 2014), mientras que junto a indígenas de Tierra del Fuego realiza exhumaciones en el cementerio de la Misión Salesiana.

Por último, en las provincias de Chubut y de Río Negro, algunas personas optaron recientemente por identificarse como tehuelches, miembros del “pueblo nación *gününa küne*”, distanciándose de la categoría “mapuche-tehuelche”. La reemergencia *günün a küne*—que en las crónicas del siglo XIX figuran como “puelches” y/o “pampas”— aún no ha sido abordada por ninguna investigación antropológica, aunque sí se han hecho estudios de la lengua *günün a yajüch* (por ejemplo, Malvestitti y Orden, 2014) a partir de vocabularios recolectados por Lehmann Nitsche, en tanto que en Chubut hay un grupo que está trabajando en

la revitalización de esta lengua con el apoyo del lingüista Antonio Díaz Fernández. Por otro lado, los miembros de comunidades de Santa Cruz que se autoadscriben como tehuelches se preguntan si deberían continuar identificándose con este término o reemplazarlo por *aonek'enk*. Inevitablemente, el rótulo “tehuelche” evoca las clasificaciones de mediados del siglo XX, que consideraban a los indígenas de la Patagonia como parte de un mismo conjunto “racial-cultural” –el mencionado “complejo tehuelche”– que dejaba fuera a los mapuches, considerados como “indios chilenos”. La autoadscripción como *günün a küne*, por ende, pone sobre la mesa las tensiones de un campo de interlocución en el que confluyen investigadores con trayectorias diferentes, instituciones de gobierno a cargo de reconocer y administrar la diferencia cultural y un movimiento indígena que tiende a la particularización identitaria.

Si bien en los últimos años los procesos de reemergencia indígena fueron ganando terreno a los dispositivos de invisibilización, lo no-dicho de la extinción y la lejanía de la Patagonia austral en relación con los centros de formación en antropología social han limitado las investigaciones etnográficas. Mientras que los pueblos mapuche, tehuelche, mapuche-tehuelche, selk'nam –y, en alguna medida, yagan– se han vuelto parcialmente interlocutores de algunas de las políticas estatales, los otros pueblos indígenas (migrantes de provincias al norte del río Colorado o de países limítrofes) continúan sin ser vistos en las cartografías e historias de tinte provincialistas.

## Estudios sobre mapuches en la provincia de Buenos Aires

Si “querandíes”, “indios pampas” y “serranos” fueron supuestamente sepultados en primeras y antiguas fronteras, de los mapuches solo quedaron “indios amigos” y recuerdos de indios mestizados. Éste es el discurso hegemónico cuando los estudios sobre mapuches en la provincia de Buenos Aires dan comienzo, en 1988, con la investigación dirigida por Isabel Hernández sobre la comunidad indígena de Los Toldos (Hernández *et al.*, 1993).<sup>23</sup> Se trata de un proyecto interdisciplinario, afiliado a la UBA, que cubre aspectos históricos, socioeconómicos (tierra, salud, educación) y discursivos de la situación interétnica de este grupo ligado al cacique Coliqueo. Cabe señalar la especificidad del caso, pues remite a la trayectoria histórica de “indios amigos” que no sufrieron los procesos de dispersión tras la conquista, aunque sus tierras tribales hayan sido paulatinamente enajenadas por propios y extraños a lo largo de los siglos

23 Ya hemos mencionado el estudio sobre el grupo de catrieleros en la zona de Azul firmado por Miguel Hángel González.

XIX y XX. El estudio se enmarca en una problemática de integración y desarrollo de las poblaciones indígenas cuya presencia es inequívoca aunque su identidad esté “enmascarada”. Así, se combina el análisis de cuestiones de tierra y de identidad étnica, a lo que se suma una acción de “transferencia” consistente en la revitalización de prácticas ceremoniales (por ejemplo, De Jong y Canamasas, 1993).

La segunda fase, caracterizada por las políticas de reconocimiento pluralista, se corresponde con nuevos trabajos en torno a los mapuches toldenses, ahora organizados sobre la base de una demanda explícita de etnicidad. Ingrid de Jong, proveniente del grupo interdisciplinario antes referido, revisita la cuestión de la identidad “enmascarada” como articulación hegemónica, analizando los diferentes posicionamientos que suscita la aboriginalidad local en sujetos indígenas y no indígenas (por ejemplo, De Jong, 2000). En este sentido, este análisis se alinea con otros que, para la misma época, vienen tomando como foco de análisis el “discurso hegemónico”, el “Estado” y las “organizaciones indígenas”.

Sin embargo, en otras áreas de la provincia, en la zona de Bahía Blanca, persiste la visión del mestizaje indígena. En efecto, los trabajos de Graciela Hernández, afiliada a la Universidad del Sur, siguen presupuestos teóricos y líneas de indagación ya identificados para la primera fase de los estudios ranqueles y tehuelches. De hecho, forma parte de la misma red de interlocución e intercambio académico. A través de los métodos de la historia oral, sus trabajos enfocan narrativas míticas y legendarias, cuentos e historias de vida para analizar la cosmovisión mapuche (por ejemplo, Hernández, 2000, 2002). Esta aproximación se corresponde con la percepción de la cultura indígena como un pasado a reconstruir desde la memoria.

A partir del umbral de 2002/2006, se incorpora al campo una generación más joven con problemas y objetos novedosos en sitios etnográficos inexplorados. Mientras que los mapuches de Los Toldos continúan en foco en un estudio sobre los “usos del pasado” y la conformación de la identidad indígena en las nuevas condiciones del pluralismo (De Jong, 2004, 2014), aparecen los trabajos de Mariano Nagy sobre los procesos de reconocimiento de “indios invisibles” en la “última frontera”, particularmente en referencia al cacique Pincén, en la zona de Trenque Lauquen. En contraste con la subjetividad enmascarada de los mapuches “amigos” de Los Toldos, se parte de un diagnóstico de silenciamiento que remite a un itinerario histórico de subjetividades y experiencias ligadas a la diáspora de los vencidos (Nagy, 2012). La reemergencia es entendida como una “agencia” de “comunalización” en el marco condicionante de los imaginarios hegemónicos locales y de las políticas de reconocimiento “simbólico” y burocrático, prestando también atención a la faccionalización producida por dichas políticas (Nagy, 2013a, 2013b,

2013c). Estos trabajos están en diálogo estrecho con estudios semejantes para Patagonia (Delrio, 2005) y La Pampa (Salomón Tarquini, 2010) y evidencian también la participación del investigador en la Red de Estudios de Genocidio y Política Indígena.

En esta última época se produce una segunda exploración de los mapuches toldenses que retoma los tópicos de los años ochenta, como la salud, la tierra y la identidad, y de los de los noventa, como la memoria, pero ahora interrogados desde sus efectos de subjetivación política y en los modos de habitar un territorio (Nahuelquir; Sabatella y Stella, 2011; Sabatella, 2010, 2011). “Salud” y “tierra” se reconfiguran teóricamente como espacios experienciales y lugares de expresión de ontologías y epistemologías “otras”, que ponen al descubierto los límites del actual espacio de reconocimiento pluralista. Estas producciones están en sintonía con el abordaje desarrollado por Ana Ramos para mapuche-tehuelches, ya mencionado.

Durante este mismo período, Graciela Hernández continúa en la senda de una historia oral con análisis de narrativas que permiten identificar aspectos de la “cultura mapuche”, explorando además las representaciones de lo indígena en la memoria colectiva dominante (por ejemplo, Hernández, 2006, 2007a, 2007b, 2013). Así, vemos que durante la fase más reciente continúa la pregunta por el Estado en tanto agente hegemónico de reconocimiento, a lo que se agregan las organizaciones e imaginarios indígenas pensadas en su dimensión de agencia. Esto último lleva a examinar tanto los espacios políticos de autonomía como aquellas subjetivaciones y situaciones experienciales que indicarían el “afuera” de lo hegemónico (no-saberes).

## Conclusiones

En una visión de conjunto, las últimas tres décadas muestran una continuidad político-institucional que favorece, de modo inédito, la organización de un campo disciplinario cada vez más complejo que se refleja en la curva de crecimiento y diversificación de la producción general y en un traslape de al menos tres generaciones de investigadores.

Nuestra arqueología del saber antropológico destaca el campo de lo decible en un presente desde el cual es posible identificar retrospectivamente lo no-dicho. En los estudios mapuches, el presupuesto clave es la perduración o existencia “ya presente” de los mapuches, previa a cualquier otrificación, lo cual se corresponde con una trayectoria indígena posconquista, marginal, pero identificable. Hasta hoy, las investigaciones no han cesado de acentuar esta perduración en la que, durante el lapso que seleccionamos, se perfila la figura del “mapuche resistente”—en opo-

sición al “mapuche extranjero”, débilmente representado en la academia actual—. En contraste, los estudios sobre ranqueles, tehuelches, selk’nam —y también los referidos a la reemergencia en la “última frontera bonaerense”— parten de una situación preepistémica caracterizada por la condición residual y espectral de sus objetos de investigación. Necesariamente, este hecho remite a una historia posconquista, de borramientos y dispersiones, que ha afectado profundamente la misma existencia de estos pueblos. El fetiche ya no es la resistencia ni la extranjería, sino la condición postrera y borrosa de un ser: “el último indio”. Ahora bien, hay que hacer la salvedad que en el caso de los mapuches de Los Toldos se trata de un colectivo descendiente de “indios amigos” no conquistados.

Pues bien, ¿qué variaciones en los juegos de visibilización se dan a lo largo de treinta años, partiendo de estas situaciones? Durante la primera fase, las investigaciones sobre mapuches nos muestran comunidades rurales y prácticas culturales resistentes que enfrentan las trampas del desarrollo y la promesa de la conciencia étnica y/o de clase. Los estudios sobre ranqueles y tehuelches se concentran en registrar lenguas y patrimonios folklóricos en desaparición que deben ser rescatados para los acervos culturales provinciales. Con respecto a los mapuches de Buenos Aires, el diagnóstico de una “identidad enmascarada” combina elementos de lo “ya presente” y “lo fantasmal”, de modo tal que el problema de la resistencia y la pérdida, del desarrollo/acción política y el salvataje/revitalización cultural, en este caso, van de la mano.

Para la segunda etapa, la situación de las investigaciones sobre el pueblo mapuche suponen una fuerte inversión en el estudio de los actores y sus movilizaciones políticas, refinándose posturas y perspectivas en torno a la dimensión “creativa” (agencia cultural) y/o “estratégica” de las acciones de organización, demanda y resistencia. Por otra parte, los programas de investigación culturalistas de los “restos” ranqueles se ven interperados por el surgimiento de la nueva-vieja aboriginalidad ranquel, pero rápidamente se construye un juego en el que tanto el idioma como la cultura indígena pasan a ser “rescatados” con colaboración y anuencia de los propios ranqueles. Este hecho revela el corrimiento de la situación relictual a la condición de “inautenticidad”. En este contexto se articulan las primeras problematizaciones de lo fantasmal e inauténtico como efectos de los regímenes de reconocimiento étnico, así como se abre la indagación de las “prácticas de libertad” (agencia cultural/estrategia) implícitas en las demandas ranqueles de identidad. En el caso de los tehuelches, el juego se plantea entre la visibilización de los “restos indígenas” y la del propio dispositivo de fantasmización de “indios provinciales” pero, a diferencia de la situación de los ranqueles, la organización indígena es casi inexistente. “Lo selk’nam” sigue siendo abordado a las sombras de la etnología de rescate del período anterior a nuestro

recorte, manteniéndose invisible a las investigaciones la posible autoadscripción indígena de los “descendientes”. En cuanto a los mapuches de Buenos Aires, se descubre como problema la “revisibilización” a través de aparatos críticos de los discursos asimilacionistas y del seguimiento de prácticas de resistencia y de reelaboración identitaria.

En la tercera y última fase, los estudios mapuches incorporan el ensayo, todavía tímido, de repensar lo político en la política identitaria del reconocimiento y de las organizaciones indígenas. Esto implica un nuevo juego de visibilización, más bien un movimiento de desocultamiento de las experiencias afectivas implícitas en las agencias culturales indígenas. Es interesante verificar que este pasaje se dé, característicamente, en torno a las demandas políticas y culturales de los mapuche-tehuelche, como si el “guion” hubiese generado una reflexión sobre el pliegue que escapa a las presencias e identidades preconstituidas. En la órbita de los estudios ranqueles y tehuelches, las aboriginalidades espectrales de la década de los ochenta tienden a cristalizar en presencias plenas, en buena medida, como consecuencia de la insistencia de la demanda indígena y de las políticas oficiales de reconocimiento. Pero, tal como hemos observado, el reconocimiento pluralista *ad hoc* de las presencias genera el problema de la autenticidad de los retornantes, hecho que requiere, a su vez, una visibilización teórica específica. No todos los estudiosos del área que admiten la reemergencia de los nuevos ranqueles y tehuelches desarrollan las mismas estrategias de investigación. Así, mientras que algunos identifican contrasaberes que de algún modo dan contenido “propio” a la organización política de la presencia, otros exploran subjetividades en los “bordes” del conocimiento y de las prácticas de la política indígena. Un tono parecido se despliega en la última fase en relación al resurgimiento mapuche en Los Toldos, en el que, lenguaje de la “ontología” mediante, se muestra lo que queda en las sombras de los enfoques instrumentalistas y político-culturales de la acción política indígena. Con respecto a los mapuches en Trenque Lauquen, cuya trayectoria histórica es semejante a la de los ranqueles, su estudio revela juegos de visibilización que parten del indio fantasma. Estos trabajos reconocen el discurso del “indio inauténtico” como un efecto de visibilización y se enfocan en registrar la resistencia a dicho dispositivo. Por último, la visibilización preponderante en el caso de las “memorias” mapuches en el sur de la provincia de Buenos Aires sigue el juego culturalista, aunque *aggiornado*, que se desarrolla en sintonía con las políticas patrimonialistas estatales.

Los juegos de visibilización se correlacionan con grandes transformaciones temáticas para el período en su conjunto. Se parte de problemas relativos a la cultura, la lengua y la historia y se agrega luego la identidad étnica, el Estado y la clase –para el caso mapuche–. Posteriormente, se

reconfigura el Estado como parte de la hegemonía cultural y se deslindan los temas de política indigenista y política indígena en torno a términos como identidad, patrimonio, memoria y comunidad. Finalmente, se sedimentan los tópicos de la autonomía, la subjetividad y el territorio, a los que se les agrega, incipientemente, el tema de la “ontopolíticas” y la “ecopolítica”, síntomas del “más allá de la naturaleza y la cultura” y por ende, de la política pensada únicamente como articulación discursiva de identidades sociohumanas. En este sentido, estas tres décadas de estudios indígenas en el área revelan una curva de modelos epistemológicos que, principiando con presupuestos fundacionalistas (culturalismo, economicismo), se desplaza hacia un gran acuerdo constructivista sociocultural todavía vigente, aunque agrietado por neofenomenologías y deconstructivismos.

Las transformaciones en las relaciones entre el campo académico, el movimiento indígena y el indigenismo son complejas y, en el espacio de este ensayo, apenas podemos señalar algunas tendencias y unos pocos sucesos clave que merecen mayor tratamiento. Podemos identificar algunas texturas relevantes, comenzando por el campo académico. El corte seleccionado en torno a 1984 pone en evidencia la diferente actitud que asumió la joven generación de antropólogos al enfrentar la herencia venenosa de la “antropología del proceso”, ya sea rechazándola, retomando una anterior o transformándola. Esta actitud, y sus justificaciones, todavía hoy tienen repercusiones institucionales y subjetivas. El período también abarca a la primera generación de antropólogos que realizaron la totalidad de su formación académica, incluyendo estudios de grado y posgrado, en el marco de un régimen democrático. A esta le siguen dos –o tres– capas de antropólogos más jóvenes, algunos de ellos graduados en instituciones de reciente aparición.

La creación de carreras de antropología y nuevas sedes de investigación es otro elemento con incidencia en este campo de estudios. Las nuevas carreras con sede en Olavarría (UNCPBA), en San Martín (UNSAM) y en Bariloche (UNRN) forman investigadores que se suman a los que provienen de la UBA y, en menor medida, de la UNLP. También participan en este campo antropólogos e historiadores afiliados a institutos de la Universidad Nacional de la Pampa, la Universidad de Córdoba y la Universidad Nacional del Sur. Quizá, la unidad organizacional clave de la antropología en las últimas décadas sea la del “grupo o equipo de investigación” que, en muchos casos, coincide parcialmente con una cátedra universitaria. Este espacio de formación, reunido en torno a determinadas agendas de investigación, opera como un “semillero” de cuadros, produciendo espíritus de cuerpo y subjetividades académicas. Para nuestra área de estudios, son relevantes, entre otros, el Grupo de Migraciones y Fronteras, el GELIND, el GEAPRONA, el GEMAS y la

Red de Genocidio. El papel del CONICET también ha sido muy importante, sobre todo durante la última década, ya que financia posgrados e investigaciones creando condiciones estables para la profesionalización de los antropólogos.

En el campo estatal, en este período se destaca el rol de las agencias encargadas de diseñar e implementar las políticas culturales (nacionales, provinciales o municipales) en la definición de nuevas agendas para la antropología. Esto es perceptible en los debates en torno al patrimonio que involucran a la cuestión indígena, en buena medida debido al hecho de que algunos de los funcionarios públicos tienen formación en antropología de gestión y, a veces, también participan en el campo académico y universitario. Algo similar ocurre con las políticas educativas, particularmente en el campo específico de la EIB. Párrafo aparte merecen otros organismos estatales, como por ejemplo Parques Nacionales, cuyas políticas –con participación o no de antropólogos– tienen incidencia para nuestra área de estudios.

Las instituciones que administran las políticas indigenistas, entre las que se destaca el INAI y las direcciones provinciales, experimentan en este período una verdadera consolidación burocrática que va de la mano de la acelerada ampliación del corpus legislativo en esta temática. Debido a que para implementar sus tareas (censos, tramitaciones de personerías jurídicas, proyectos de desarrollo, visitas en terreno, etc.) dichas instituciones suelen contratar a graduados en antropología, también repercuten en los temas abordados en la disciplina.

En el campo organizacional del “desarrollo”, sobresalen las agencias multilaterales como actores estratégicos de financiamiento y las ONG como grupos de presión y activismo, sin los cuales no se puede entender cabalmente el proceso de resurgimiento indígena de las últimas décadas. Por último, un actor social fundamental es el propio movimiento indígena, cuya complejidad organizativa ha ido en aumento, combinando escalas locales e internacionales, formación de dirigentes, política de alianzas y de protesta, prácticas de financiamiento, en fin, un conjunto de recursos para la discusión sobre las agendas y los alcances de las políticas públicas.

Las alusiones previas, poco más que impresionistas, demandan una exploración concienzuda de las correlaciones entre el resurgimiento indígena, las políticas indigenistas y la expansión institucional de la academia antropológica, y dentro de ella, de las redes de investigadores sobre temas indígenas. Pero es necesario poner punto final a este panorama, ya largo en exceso, con la esperanza de haber brindado una adecuada actualización bibliográfica entramada en la clave interpretativa de los juegos de visibilización.

## Bibliografía

Bourdieu, Pierre (2003). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires, Quadrata.

Foucault, Michel (2002) [1969]. *La Arqueología del Saber*. México, Siglo XXI.

Lenton, Diana y Lorenzetti, Mariana (2005). “Neoindigenismo de necesidad y urgencia: la inclusión de los pueblos indígenas en la agenda del Estado neosistencialista”, en Briones, Claudia (ed.): *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia.

### Mapuche y mapuche-tehuelche

Aguerre, Ana María (2008). *Genealogía de familias tehuelches-araucanas de la Patagonia central y meridional argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

Álvarez, Carolina (2012). “Memorias mapuches y Escuelas: desde las fundaciones al presente; entre lo nacional y lo propio”, *Revista Estudios de Antropología Social*, Vol. 2, N° 2, pp. 16-30.

—(2014). “...el agua no está solo’. Sequía, cenizas y la contada mapuche sobre la Sumpall”, *Revista Papeles de Trabajo*, N° 28, pp. 1-28.

Balazote, Alejandro y Radovich, Juan Carlos (1993). *Gran obra e impacto social en Pilcaniyeu*. Buenos Aires, CEAL.

—(2000). “Inversión de capital y riesgo en grupos mapuche asentados en el yacimiento de Loma La Lata”, en: *Etnicidades y territorios en redefinición. Perspectiva histórica y antropológica (Estudios desde la realidad Argentina)*. Córdoba, Editorial de la Secretaría de Ciencia y Técnica, pp. 7-38.

—(2007). “Producción y comercialización de artesanías en la agrupación mapuche Aucapán”, en: *Pueblos originarios y problemática artesanal: procesos productivos y de comercialización en agrupaciones mapuches, guaraní/Chané, Wichí, Qom/Toba y Mocoví*. Córdoba, Ferreira-CEA, pp. 71-94.

—(2009). “Turismo y etnicidad. Una interculturalidad conflictiva en territorio mapuche, Neuquén, Argentina”, en: *Pueblos Indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*, Buenos Aires, Biblos, pp. 25-43.

Balazote, Alejandro y Rotman, Mónica (2006). *Artesanías Neuquinas: Estado y comercialización de artesanías mapuche*. Disponible en <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero14/ArtBalazote.pdf>.

Bartolomé, Miguel Ángel y Radovich, Juan Carlos (2014). “Apuntes para la memoria: Miguel Hángel González una figura casi olvidada de la antropología argentina”, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXIX N° 1, pp. 233-244.

Belleli, Cristina; Fernández, Pablo y Crespo, Carolina (2010). “Salir del sitio. Una travesía compartida entre arqueólogos y antropólogos”, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N° 35, pp. 279-287.

Briones, Claudia (1988). “Puertas abiertas, puertas cerradas. Algunas reflexiones sobre la identidad mapuche y la identidad nacional”, *Cuadernos de Antropología*, N° 2, pp. 87-101.

—(1989). “La identidad imaginaria: Puro winka parece la gente”, *Cuadernos de Antropología*, N° 3, pp. 43-69.

—(1996). “Culturas, identidades y fronteras: Una mirada desde las producciones del cuarto mundo”, *Revista de Ciencias Sociales*, N° 5, pp. 121-133.

—(1999). *Weaving ‘the Mapuche People’: The Cultural Politics of Organizations with Indigenous Philosophy and Leadership*. Tesis de doctorado, University of Texas, Austin.

—(1998). *La alteridad del “Cuarto Mundo”. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, Buenos Aires, Ediciones del Sol.

—(2001). “Pueblos Originarios en Argentina. Depredación y Ninguneo”, *Encrucijadas UBA*, N° 15, pp. 56-67.

—(2005). Editora. *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia.

—(2007). “Nuestra lucha recién comienza. Vivencias de pertenencia y formaciones mapuche de sí mismo”, *Avá. Revista de Antropología*, N° 10, pp. 23-46.

Briones, Claudia y Carrasco, Morita (2000). *Pacta Sunt Servanda. Capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742-1878)*. Buenos Aires, IWGIA.

Briones, Claudia y Díaz, Raúl (1997). “La nacionalización/provincialización del ‘desierto’. Procesos de fijación de fronteras y de constitución de otros internos en el Neuquén”. *Ponencia presentada en V Congreso Argentino de Antropología Social*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Briones, Claudia y Olivera, Miguel (1983). “Correlaciones económicas, sociales y rituales en el ciclo anual de la comunidad mapuche de Ancastruz (Pcia. de Neuquén)”. *Ponencia presentada en Primer Congreso Argentino de Antropología Social*, UNAM, Posadas.

—(1984). “Che kimin: Un abordaje a la cosmo-lógica mapuche”, *Runa*, Vol. 1, N° 1, pp. 43-78.

Briones, Claudia y Ramos, Ana (2010). “Replanteos teóricos sobre las acciones indígenas de reivindicación y protesta: Aprendizajes desde las prácticas de reclamo y organización mapuche-tehuelche en Chubut”, en: *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires, La Crujía-FLACSO, pp. 39-78

—(en prensa). *Parentesco y Política. Topologías indígenas en Patagonia*. San Carlos de Bariloche, Universidad Nacional de Río Negro.

Briones, Claudia; Cordeu, Edgardo; Olivera, Miguel y Siffredi, Alejandra (1992). “Reflexiones para el estudio de la cuestión étnica”, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* N° 18, pp. 53-64.

Cañumil, Pablo y Ramos, Ana (2011). “Knowledge Transmission through the Renü”, *Collaborative Anthropologies*, Vol 4, N° 1, pp. 67-89.

Cañuqueo, Lorena y Kropff, Laura (2007). *MapUrbe'zine: Los cuerpos de “la lucha” en el circuito Heavy-Punk Mapuche*. Disponible en [www.hemisphereinstitute.org/journal/4.2/esp/es42\\_pg\\_canuqueo\\_kropff.html](http://www.hemisphereinstitute.org/journal/4.2/esp/es42_pg_canuqueo_kropff.html).

Cañuqueo, Lorena; Kropff, Laura; Rodríguez, Mariela y Vivaldi, Ana (2005). “Tierras, indios y zonas en la provincia de Río Negro”, en Briones, Claudia (ed.): *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 109-138.

Carenzo, Sebastián y Trentini, Florencia (2014). “El doble filo del esencialismo verde: repensando los vínculos entre Pueblos indígenas y conservación”, en: *Pueblos indígenas, conformación de los estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. Buenos Aires, UAH-CIEII-UBA-FFyL, pp. 103-134.

Carrasco, Morita y Briones, Claudia (1996). *La tierra que nos quitaron*. Buenos Aires, IWGIA.

Casamiquela, Rodolfo (1965). *Rectificaciones y ratificaciones, hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente*. Bahía Blanca, Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

—(1969). *Un nuevo panorama etnológico del área pan-pampeana y patagónica adyacente. Pruebas Etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrio-*

*nal de los Querandíes*. Santiago de Chile, Museo Nacional de Historia Natural.

—(1985). “Características de la araucanización al oriente de los Andes”, *Cultura, Hombre, Sociedad*, Vol. 1, N° 2, pp. 9-15.

—(2007). *Rodolfo Casamiquela racista anti-mapuche... o la verdadera antigüedad de los mapuches en la Argentina*. Trelew, Edición de autor.

Castro, Analía; Funes, María Laura y Sacchi, Mariana (2007). “Los pobladores del Chaliá, su memoria y el registro arqueológico. Rutas indígenas y transmisión del conocimiento”, en: *Aquí vivieron... Arqueología y ambiente en Patagonia*. Buenos Aires, AINA, pp. 29-42.

Crespo, Carolina (2005). “‘Qué pertenece a quién’. Procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia”, *Cuadernos de Antropología Social*, N° 21, pp. 133-149.

—(comp.). (2013). *Tramas de la diversidad: patrimonio y pueblos originarios*. Buenos Aires, Antropofagia.

Crespo, Carolina y Tozzini, Alma (2009). “Entrar, salir y romper el cristal. Demandas territoriales y modalidades de clasificación en Lago Puelo, Patagonia Argentina”, *Boletín de Antropología*, Vol. 23, N° 40, pp. 55-78.

—(2011). “De pasados presentes. Hacia una etnografía de archivos”, *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 47, N° 1, pp. 69-90.

—(2014). “Memorias silenciadas y patrimonios ausentes en el Museo Histórico de El Hoyo, Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia Argentina”, *Antípoda*, N° 19, pp. 21-44.

Delrio, Walter (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

—(2014). “Sobre el olvido y el recuerdo: la historiografía y el sometimiento indígena en Argentina”, en: *Los usos del olvido. Recorridos, dimensiones y nuevas preguntas*. Rosario, Prohistoria.

Delrio, Walter; Lenton, Diana; Musante, Marcelo; Nagy, Mariano; Papazian, Alexis y Pérez, Pilar (2010). *Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present and Consequences of Argentinean State Policies on Native Peoples*. Disponible en <http://utpjournals.metapress.com/content/532517j4p670w243/?p=8e2c71c56dce4e2c98f412df4c-9077b1&pi=1>.

Delrio, Walter; Lenton, Diana y Papazian, Alexis (2010). “Agencia y política en tres conflictos sobre territorio Mapuche: Pulmarí/Santa Ro-

sa-Leleque/LonkoPurrán”, *Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos*, Año II, N° II, pp. 125-146.

Díaz, Raúl (1996). “Rituales, nacionalidad y política”, *Actas Pedagógicas*, N° 2.

—(2004). *Construcción de espacios interculturales*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Díaz, Raúl y Alonso, Graciela (1998). *La educación y el nuevo siglo. Aportes antropológicos y pedagógicos desde la identidad y la diferencia*. Cipolletti, Comahue-Cepint.

Díaz, Raúl y Villarreal, Jorgelina (2009). “Interculturalidad y participación en la Provincia de Neuquén: aportes para una crítica del ‘desarrollo’ en la perspectiva del pueblo originario mapuce”, en: *Trabajo, Desarrollo, Diversidad*. Buenos Aires, CICCUS, pp. 131-162.

Díaz, Raúl; Rodríguez de Anca, Alejandra y Villarreal, Jorgelina (2010). “Caminos interculturales y educación: aportes al debate desde la Provincia de Neuquén.”, en: *La Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Identidades, lenguas y protagonistas*, Buenos Aires, Noveduc, pp. 101-120.

Di Fini, María (2001). *Estado e identidad. El problema de la restitución de restos como mecanismo revelador del uso instrumental de la identidad al servicio de la construcción de hegemonía*, documento electrónico en <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/319/335>.

Falaschi, Carlos y Parrat, Thérèse (1996). *Programa de Capacitación de Líderes Comunitarios Mapuche. Memoria de la Tierra*. Neuquén, IREPS-APDH, Serie Tierra Indígena Americana.

Falaschi, Carlos; Sánchez, Fernando y Szulc, Andrea (2005). “Políticas indigenistas en Neuquén: pasado y presente” en Briones, Claudia (ed.): *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 179-222.

García Gualda, Suyai (2015). “Cuerpos Femeninos/Territorios Feminizados: Las consecuencias de la Conquista en las Mujeres Mapuce en Neuquén”, *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, Vol. 4, N° 1, pp. 586-611.

GEADIS (2000). “El discurso en los procesos de formación de comunidad”, en: *El Habla en interacción: la comunidad*. Buenos Aires, OPFyL, pp. 63-77.

GELIND (2000). “La producción legislativa entre 1984 y 1993”, en: *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. Buenos Aires, IGWIA-LLAKA HONHAT-Vinciguerra, pp. 63-104.

Galafassi, Guido (2012). “Recuperación ancestral mapuche’. Divergencias ideológicas y conflictos entre Mapuches y el Estado. El caso del Lof Inkaial WalMapu Meu (Parque Nacional Nahuel Huapí, Río Negro, Argentina)”, *Cuadernos de Antropología Social*, N° 35, pp. 71-98.

Golluscio, Lucía (2006). *El Pueblo Mapuche. Poéticas de pertenencia y devenir*. Buenos Aires, Biblos.

Gómez Otero, Julieta (2012). “La importancia de rescatarlos enterratorios humanos en riesgo: experiencias en el nordeste de la provincia del Chubut”, *Cazadores recolectores del Cono Sur*, N° 6, pp. 15-33.

Guiñazú, Verónica Samanta y Tolosa, Sandra (2014). “El lado oscuro del reconocimiento estatal. ¿Burocratización del reclamo o violencia epistémica?”, *Avances del CESOR*, Vol. XI, N° 11, pp. 77-98.

Kradolfer, Sabine (2008). “La agenda de lo antropólogo versus la agenda de l@s activistas indígenas”: ¿Desencuentros o complementariedad?”, en Martínez Mauri, Mónica y Rodríguez, Eugenia (coords.): *Intelectuales, mediadores y antropólogos, la traducción y la reinterpretación de lo global en lo local*. San Sebastián, Ankulegi Antropología Elkartea, pp. 37-50.

—(2013). “La movilidad mapuche: tensiones entre patrones culturales e imposiciones estatales”, *Periferia*, Vol. 18, N° 2, pp. 47-58.

Kropff, Laura (2011). “MapUrbe/MasTurbe: sexualización del discurso político entre jóvenes mapuche”, en: *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura*, Buenos Aires, Biblos, pp. 271-304.

—(2014). “Acerca del posicionamiento: investigación activista, crítica cultural o activismo crítico”, en: *Antropologías contemporáneas. Saberes, ejercicios y reflexiones*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila, pp. 51-66

Kropff, Laura; Álvarez, Miriam; Cañuqueo, Lorena y Pérez, Pilar (2010). *Teatro mapuche: sueños, memoria y política*. Buenos Aires, Artes Escénicas.

Lazzari, Axel y Lenton, Diana (2000). “Etnología y Nación: facetas del concepto de Araucanización”, *Avá. Revista de Antropología*, N° 1, pp. 125-140.

Lenton, Diana (2015). “Diálogos entre conceptos jurídicos y conceptos mapuche. Observaciones en torno al conflicto petrolero en la meseta neuquina”, en: *Antropología Jurídica. Diálogos entre antropología y derecho*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 323-337.

Malvestitti, Marisa (2005). *Kiñe Raquizuam. Textos Mapuche de la Línea Sur*. Buenos Aires, Nuestra América-Instituto de Lingüística de la FFyL-UBA.

Miceli, Jorge y Guerrero, Sergio (2007). “Redes libres de escala y su uso en el análisis de datos etnográficos: el caso de la Comunidad Tehuelche del Chaliá”, en: *Exploraciones en Antropología y Complejidad*. Buenos Aires, Editorial SB.

Mombello, Laura (1991). *El juego de identidades en la arena política. Análisis textual y contextual de la ley integral del indígena de la provincia de Río Negro*. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, FFyL-UBA. —(2005). “La ‘mística neuquina’. Marcas y disputas de provincianía y alteridad en una provincia joven”, en Briones, Claudia (ed.): *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 151-178.

Muñiz, Marcelo (2001). “Algunos aspectos económicos de la reproducción de los habitantes de la Reserva Indígena de El Chaliá”, en Pinotti, Luisa (ed.): *Sin embargo existimos. Reproducción biológica y cultural de una comunidad tehuelche*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 83-108.

—(2004). “Historia del despojo. Consideraciones económicas”, en Pinotti, Luisa (ed.): *Aquellos Tehuelches. Estudios de salud y población*. Buenos Aires, Proyecto Editorial, pp. 61-94.

Nahuelquir, Fabiana (2012). *Políticas de territorialización de indígenas en Chubut: Provincialización de las relaciones interétnicas a través del acceso a la tierra*. Documento electrónico disponible en <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RELMECSv02n02a05/pdf>.

Nahuelquir, Fabiana; Sabatella, María Emilia y Stella, Valentina (2011). “Analizando los ‘no saberes’ Reflexiones de procesos de memoria-olvido a partir de experiencias situadas de agenciamiento indígena”, *Revista Identidades*, Vol. 1, N° 1, pp. 21-47.

Olivera, Miguel y Briones, Claudia (1987). “Proceso y estructura: transformaciones asociadas al régimen de reserva de tierras en una comunidad mapuche”, *Cuadernos de Historia Regional*, Vol. IV, N° 10, pp. 29-73.

Olivera, Miguel; Briones, Claudia y Carrasco, Morita (1985). “Contribución al estudio de las pautas matrimoniales en la comunidad mapuche Ancatruz (Pcia. del Neuquén)”, *Cuadernos de Historia Regional*, N° 10, pp. 141-174.

Papazian, Alexis (2013). *El territorio también se mueve. Relaciones sociales, historias y memorias en Pulmarí (1880–2006)*. Tesis de doctorado, FFyL-UBA, disponible en [http://dspace.filo.uba.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/165/uba\\_ffyl\\_t\\_2013\\_0892196.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://dspace.filo.uba.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/165/uba_ffyl_t_2013_0892196.pdf?sequence=3&isAllowed=y).

Papazian, Alexis y González Palominos, Karinna (en prensa). “Territorios fragmentados. Agencia y trayectorias de lucha de una Comunidad Mapuche trashumante”, *Etnografías Contemporáneas*.

Petit, Lucrecia y Álvarez, Carolina (2014). “Pero que el camaruco no lo dejen de hacer, pase lo que pase”. Tensiones y (meta) reflexiones sobre las rogativas mapuche”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 4, N° 2, pp. 1-19.

Pinotti, Luisa Virginia (ed.) (2001). *Sin embargo existimos. Reproducción biológica y cultural de una comunidad tehuelche*. Buenos Aires, Eudeba.  
—(2004). *Aquellos tehuelches. Estudios de salud y población*. Buenos Aires, Proyecto Editorial.

Radovich, Juan Carlos (1989). “El proceso migratorio desde una reserva indígena de la provincia del Neuquén, República Argentina”, *Revista de Antropología*, N° 7, pp. 14-19.  
—(2001). “El proceso de privatización de Hidronor S.A.”, en: *Antropología y grandes proyectos en el Mercosur*. La Plata, Minerva.  
—(2003). “Conflictos interétnicos en la sociedad contemporánea”, *Cuadernos de Antropología Social. Dossier Especial*, N° 16, ICA-FFyL.  
—(2013). “Los mapuches y el Estado neuquino: algunas características de la política indígena”, *Runa*, Vol. 34, N° 1, pp. 13-29.

Radovich, Juan Carlos y Balazote, Alejandro (1991). “La represa de Piedra del Águila: La etnicidad mapuche en un contexto de relocalización”, *América Indígena*, Vol. LI, N° 1, pp. 277-319.  
—(1992). *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. Buenos Aires, CEAL.  
—(1995). “Transiciones y fronteras agropecuarias en norpatagonia”, en: *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires, Biblos, pp. 63-79.

—(1996). “Hasta el río cambió de color: impacto social y relocalización de población en Casa de Piedra (Provincia de Río Negro), *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, T. XXI, pp. 33-48.

—(1997). “Inversión y desinversión de capital en megaproyectos hidroenergéticos. Efectos sociales en poblaciones mapuche asentadas sobre los ríos Limay y Neuquén”, *Papeles de Trabajo*, N° 6, pp. 127-142.

Ramos, Ana (2006). “Movilidades estructuradas en un conflicto por tierras: juicios y desalojos en la comunidad Vuelta del Río”, *Anuario IEHS*, N° 21, pp. 129-150.

—(2010a). *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas Mapuches-Tehuelches en contextos de desplazamientos*. Buenos Aires, Eudeba.

—(2010b). “The good memory of this land. Reflections on the processes of remembering and forgetting”, *Memory Studies*, Vol. 3, N° 1, pp. 1-18.

—(2011). “Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad/desigualdad”, *Alteridades*, Vol. 21, N° 42, pp. 131-148.

Ramos, Ana y Delrio, Walter (2005). “Trayectorias de oposición. Los mapuches y tehuelches frente a la hegemonía en Chubut”, en Briones, Claudia (ed.): *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 73-108.

—(2011). “Mapas y narrativas de desplazamiento. Memorias mapuche-tehuelche sobre el sometimiento estatal en Norpatagonia”, *Antiteses*, Vol. 4, N° 8, pp. 515-532.

Ramos, Ana y Kradolfer, Sabine (2011). “Las memorias de ruta. Repensando los movimientos y las fijezas”, *Anuario Americanista Europeo*, N° 9, pp. 101-118.

Ramos, Ana y Sabatella, María Emilia (2012). “Los newen en los procesos políticos de producción y socialización de conocimientos-ontologías”, *Recherches Amérindiennes au Québec*, Vol. XLII, N° 2-3, pp. 13-23.

Ramos, Ana; Crespo, Carolina y Tozzini, Alma (en prensa). *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. Bariloche, UNRN.

Rodríguez, Mariela E. (en prensa). “Caminatas, viajes y papeles: trayectorias mapuches al sur del paralelo 46”, en Briones, Claudia. y Ramos, Ana (eds.): *Parentesco y Política: topologías indígenas en Patagonia*. San Carlos de Bariloche, Universidad Nacional de Río Negro.

Rotman, Mónica (1999). “El estado actual de las artesanías indígenas como exploración de una problemática”, en: *Estudios antropológicos sobre la cuestión indígena*. Buenos Aires, Minerva, pp. 83-96.

—(2011). “Producciones artesanales, construcción identitaria y dinámica de poder en poblaciones mapuches de Neuquén (Argentina)”, *Revista de Antropología Social*, N° 20, pp. 347-371.

Sabatella, María Emilia (2012) “De los desplazamientos a las experiencias del caminar: la actualización de subjetividades políticas a partir de los procesos de memoria-olvido”, *Revista Pasado Por Venir*, N° 6, pp. 75-94.

Schiaffini, Hernán (2011). *Estructuras de poder locales y producción de lo político. Estado y Pueblo Mapuche en el noroeste de Chubut*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

—(2013). “Producción y personificación en el ciclo del ganado. Economía y política en comunidades mapuches del Noroeste de Chubut”, *Trabajo y Sociedad*, N° 21, pp. 21-32.

Stella, Valentina (2014). *Subjetividades mapuche-tehuelche: un análisis situado en el mapa hegemónico de la localidad de Puerto Madryn (Chubut)*. Documento electrónico disponible en [http://iidypca.homestead.com/Subjetividades\\_mapuche-tehuelche\\_web.pdf](http://iidypca.homestead.com/Subjetividades_mapuche-tehuelche_web.pdf).

Szulc, Andrea (2012). “El poder de nominar. Los nombres de los niños y niñas mapuches como campo de disputa”, *Runa*, Vol. 33, N° 2, pp. 175-192.

Tozzini, Alma (2010). “Demandas indígenas, burocracias estatales e intervención antropológica en la Patagonia Argentina”, *Etnografías Contemporáneas*, N° 5, pp. 109-134.

—(2014). *Pudiendo ser mapuche. Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo; Provincia de Chubut*. Bariloche, IIDyPCa.

Trentini, Florencia (2011). “Entre la conservación y la legitimidad: el caso de la comunidad Maliqueo y el parque nacional Nahuel Huapi”, *Kula Antropólogos del Atlántico Sur*, N° 4, pp. 61-75.

—(2012). “Ecología política y conservación: El caso del Co-Manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi y el Pueblo Mapuche”, *Revista Pilquen*, Vol. XIV, N° 15, pp. 1-11.

Trentini, Florencia; Valverde, Sebastián; Radovich, Juan Carlos; Berón, Mónica y Balazote, Alejandro (2010). “Los nostálgicos del Desierto: La

cuestión mapuche en Argentina y el estigma en los medios”, *Cultura y Representaciones Sociales*, N° 8, pp. 186-212.

Valverde, Sebastián (2010a). “Demandas territoriales del pueblo mapuche en área Parques Nacionales”, *Avá. Revista de Antropología*, N° 17, pp. 69-83.

—(2010b). “Seríamos el espejo de lo que es Villa Pehuenia: Análisis comparativo-regional de los conflictos territoriales del pueblo mapuche en áreas turísticas de la Provincia de Neuquén”, *Runa*, Vol. 31, N° 1, pp. 31-48.

Valverde, Sebastián; Maragliano, Graciela; Impemba, Marcelo y Trentini, Florencia (2010). *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas (Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá)*. Buenos Aires, FFyL-UBA.

### **Ranquel**

AA. VV. (1997). Recopilación de textos que hacen a las raíces autóctonas de la provincia de La Pampa. Santa Rosa. Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Abbona, Anabella (en prensa). “Combates por la historia. La tarea intelectual de Germán Canuhé y su diálogo con la producción académica”, en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas. Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canuhé*. Santa Rosa, EdUNLPam y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Bassa, Daniela (2008). “Identidades colectivas y participación en mujeres ranqueles, Santa Rosa, La Pampa, Argentina”, *Temas de Mujeres. Revista del CEHIM*, Vol. 4, N° 4, pp. 7-21.

—(en prensa). “Procesos identitarios en comunidades ranqueles de Santa Rosa, La Pampa”, en Salomón Tarquini, Claudia e Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas*. Santa Rosa, EdUNLPam y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Cabral, Daniel; Serraino, Nazareno; Díaz Fernández, Antonio *et al.* (2013). *Curso de Ranquel*. Santa Rosa, EdUNLPam.

Canuhé, Germán (1996). “Un largo camino de regreso a casa”. La Pampa, Centro de la Argentina. Manuscrito.

—(2000). “Comentario de la comunidad del pueblo Rankülche”, en: Briones, Claudia y Carrasco, Morita: *Pacta Sunt Servanda. Capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742-1878)*. Buenos Aires, IWGIA, pp. 109-139.

—(comp.) (2010). *Los Rankülche sobre la huella de Mansilla. Desde la voz de descendientes Rankülche*. San Luis, Archivo de CICOR, Comunidad Rankul Willi Antu.

Casamiquela, Rodolfo (1969). *Un nuevo panorama etnológico del área pan-pampeana y patagónica adyacente. Pruebas Etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los Querandíes*. Santiago de Chile, Museo Nacional de Historia Natural.

—(1973). *El linaje de los Yanquetruz*. Santa Rosa, Biblioteca Pampeana. Serie Folletos N° 21.

—(1974). *Informe Colonia Mitre*. Santa Rosa. Manuscrito.

Colombatto, Lucía y Roca, Ignacio (en prensa). “Consensos y discusiones en el proceso de elaboración participativa del Proyecto de Ley Provincial de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico”, en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas*. Santa Rosa, EdUNLPam y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Chocobare, María Celina (2013). “Ranqueles a vivir al sur: acciones gubernamentales en el proceso de conformación de una comunidad ranquel en San Luis a comienzos del siglo XXI”, *Revista Tefros*, N° 11, pp. 1-23.

Curtoni, Rafael (2011). “Mapu-kó: el paisaje hecho agua”, en: Hermo, Darío y Miotti, Laura: *Biografías de Paisajes y Seres. Visiones desde la Arqueología Sudamericana*. Córdoba, Editorial Brujas.

—(en prensa). “Multivocalidad, geopolíticas y patrimonio. Prácticas situadas entre los Rankülches del centro de Argentina”, en Gianotti, C.; Barreiro, D. y Viennim B. (comps.): *Patrimonio y Multivocalidad. Teoría, práctica y experiencias en torno a la construcción del conocimiento en Patrimonio*. Montevideo, CSIC, Universidad de la República.

Curtoni, Rafael; Lazzari, Axel y Lazzari, Marisa (2003). “Middle of nowhere: a place of war memories, commemoration, and aboriginal re-emergence (La Pampa, Argentina)”, *World Archaeology*, Vol. 35, N° 1, pp. 61-78.

Curtoni, Rafael y Chaparro, María Gabriela (2007-2008). “El Re-entierro del Cacique José Gregorio Yancamil. Patrimonio, Política y Memoria de Piedra en la Pampa Argentina”, *Revista de Antropología*, N° 19, pp. 9-36.

—(2008). “El espejo de la naturaleza y la enfermedad histórica en la construcción del conocimiento”, *Intersecciones en Antropología*, N° 9, pp. 213-227.

Del Río, Micaela (2013). “Procesos de comunalización, territorialización e invisibilización en el Este Pampeano: Comunidad Eusebia Farías en Miguel Riglos”, *Anuario Facultad de Ciencias Humana*, Año X, N° 2, pp. 1-17.

—(en prensa). “Comunidades indígenas urbanas en La Pampa”, en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas*. Santa Rosa, EdUNLPam y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Dos Santos Montangie, Antonela (2014). “Ni los historiadores ni nadie lo tiene en cuenta y, sin embargo, mi abuela me lo contaba...”. Narrativas históricas de los ranqueles de La Pampa”. *Runa*, Vol. 35, N° 2, pp. 89-104.

Endere, María Luz y Curtoni, Rafael (2006). “Entre lonkos y ‘ólogos’. La participación de la comunidad indígena Rankülche de Argentina en la investigación arqueológica”, *Arqueología Suramericana*, Vol. 2, N° 1, pp. 72-92.

—(2007). “El patrimonio cultural del área centro-oeste de La Pampa. La conmemoración de dos pasado antagónicos”, en Bayón, Cristina; Pupio, Alejandra; González, María Isabel; Flegenheimer, Nora y Frère, Magdalena (eds.): *Arqueología en las Pampas*, Tomo II. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, pp. 799-812.

—(en prensa). “Patrimonio cultural y derechos indígenas”, en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas*. Santa Rosa, EdUNLPam y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Espinosa Molina, Ezequiel (2014). “El Estado y la (re)producción étnica en San Luis: La ‘agenda de las Culturas Originarias’ y la comunalización del ‘Pueblo Nación Ranquel’”. Ponencia presentada en la *X Reunión de Antropología del Mercosur*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Fernández Garay, Ana (1988). *Relevamiento lingüístico de hablantes mapuches en la provincia de La Pampa*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Dirección General de Cultura.

- (1991). “Un relato mítico ranquel: el Kotir”, en: *Memorias de las Segundas Jornadas de Estudios de la Narrativa Folklórica*. Santa Rosa, Instituto Nacional de Antropología, Subsecretaría de Cultura y Comunicación Social de la Pampa.
- (1996). “Hispanismos en el Rankülche, dialecto mapuche en extinción”, *Signo y Señal*, N° 6, pp. 279-293.
- (1998) [1992]. “Un dialecto de la lengua mapuche: el ranquelino”, en Poduje, María Inés (coord.): *Memorias de las Jornadas Ranquelinas*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa, pp. 19-24.
- (1998) [1994]. “Estado actual de la dialectología mapuche: la situación del ranquel”, en Poduje, María Inés (coord.): *Memorias de las Jornadas Ranquelinas*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa, pp. 73-80.
- (1998) [1996]. “Una ceremonia tehuelche entre los ranqueles”, en Poduje, María Inés (coord.): *Memorias de las Jornadas Ranquelinas*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa, pp. 111-118.
- (2001). *Ranquel-Español/Español-Ranquel: diccionario de una variedad mapuche de La Pampa (Argentina)*. Lenguas Indígenas de América Latina (ILLA) 2, Países Bajos, Universidad de Leiden.
- (2002a). *Testimonios de los últimos ranqueles*. Buenos Aires, Nuestra América, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2002b). “El Ngillatun o pedido de mano entre los ranqueles de La Pampa”, *Anclajes*, Vol. VI, N° 6, Parte I, pp. 23-44.
- (en prensa). “Lengua ranquel: estudios lingüísticos, sociolingüísticos y educativos desde 1983 a la actualidad”, en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas*. Santa Rosa, EdUNLPam y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Fernández Garay, Ana y Poduje, María Inés (1992). “The sister who married a puma. A mythic story of the ranqueles”, *NAOS*, N° 8, pp. 1-3.

—(1994). “Etnoliteratura Ranquel”, *E(estudios P(p)ampeanos*, N° 2, pp. 45-74.

Lazzari, Axel y Lenton, Diana (2000). “Etnología y Nación: facetas del concepto de araucanización”, *Avá. Revista de Antropología*, N° 1, pp. 125-140.

—(2002). “Araucanization and Nation, or How to Inscribe Foreign Indians Upon the Pampas during the Last Century”, en Briones, Claudia y Lanata, José Luis (eds.): *Living on the edge: Contemporary Pers-*

*pectives on the Native Peoples of Pampa, Patagonia, and Tierra del Fuego.* Westport, Greenwood Publishing Group, pp. 33-46.

Lazzari, Axel (2003). "Aboriginal Recognition, Freedom, and Phantoms: the Vanishing of the Ranquel and the Return of the Rankülche in La Pampa", *The Journal of Latin American Anthropology*, Vol. 8, N° 3, pp. 59-83.

—(2007a). "Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa", *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, N° 11, pp. 91-122.

—(2007b). "Ya no más cuerpos muertos: mediación e interrupción en el reconocimiento ranquel", *E-misférica. Performance and Politics in the Americas*, Vol. 4, N° 2. Disponible en <http://hemisphericinstitute.org/journal>.

—(2008). "La repatriación de los restos de Mariano Rosas: identificación fetichista en las políticas de reconocimiento de los ranqueles", *Estudios en antropología social*, Vol. 1, N° 1, pp. 35-64.

—(2011a). *Autonomy in Apparitions: Phantom Indian, Selves, and Freedom (on the Rankülche in Argentina)*. Ann Arbor, ProQuest Dissertations and Theses.

—(2011b). "Autenticidad, sospecha y autonomía: la recuperación de la lengua y el reconocimiento del pueblo rankülche en La Pampa", en Gordillo, Gastón e Hirsch, Silvia (eds.): *Luchas indígenas e identidades en disputa en Argentina: historias de invisibilización y emergencia*. Buenos Aires, La Crujía.

—(2012a) [1996]. *¡Vivan los indios argentinos! Los ranqueles ante la etnificación discursiva en la frontera de guerra del siglo XIX*. Tesis de maestría. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, N° 1.

—(2012b). "Emergence in Re-emergent Indians: Para-history of The Re-Emergent Rankülche Indigenous People", en Lazzari, Marisa (coord.): "El pasado-presente como espacio social vivido: identidades y materialidades en Sudamérica y más allá", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Cuestiones del tiempo presente*. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/64024>.

—(2015). "El Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (ReTeCI) en la Comunidad Epumer: pasado, presente y futuro", en Salomón Tarquini, Claudia y Roca, Ignacio (eds.): *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas*. Santa Rosa, EdUNLPam y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Medus, Norma y Poduje, María Inés (1997). *Las manos de la memoria. Artesanos tradicionales de La Pampa*. Santa Rosa. Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Mendoza, Mario (2007). "Identidad y políticas de reconocimiento: discurso y prácticas en la construcción de la alteridad de los pueblos originarios", *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, N° 11, pp. 123-142.

—(2014). "Los proyectos de desarrollo turístico: las claves para su análisis. Aportes teórico-metodológicos para el trabajo de Extensión Rural". Manuscrito.

Olog, Claudia (1982). *Área del desaguadero. Desaguadero del sur. Informe para el Programa de investigaciones sobre epidemiología psiquiátrica*. Buenos Aires, CONICET.

Poduje, María Inés (1998). "El toldo: la vivienda indígena", en: *Actas de las Jornadas de Historia y Cultura Ranquelinas*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa, pp. 119-128.

—(2000). *Viviendas tradicionales en la provincia de La Pampa*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

—(comp.) (2001). *Presencia Ranquelina*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

—(2006). "La lengua ranquel como patrimonio cultural. Reflexiones". Ponencia presentada en el *Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas*. Instituto de Lingüística, UNLPam, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa, Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, Santa Rosa, 15-17 de junio.

Poduje, María Inés y Giovannoni, Nélica (1989). "La transformación cultural a través de una especie de la narrativa oral. Leyendas de creencia en la comunidad ranquel de Emilio Mitre", *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*, N° 3. Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, pp. 319- 331.

Poduje, María Inés; Giovannoni, Nélica y Fernández Garay, Ana (1992). "Los hombres que viajan con el viento", en *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*, N° 5. Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, pp. 39-49.

Poduje, María Inés; Fernández Garay, Ana y Crochetti, Silvia (1993). *Narrativa Ranquel: los Cuentos del Zorro*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación/Ministerio de Educación y Cultura de La Pampa.

Prins, Harald (1987). "Paisanos en La Pampa. Supervivencia indígena en el interior de Argentina", en: *Actas del 46 Congreso de Americanistas*. Amsterdam. Manuscrito.

Roca, Ignacio (en prensa). “Agentividad indígena y discursos hegemónicos en una disputa por tierras de Colonia Emilio Mitre (1966-1972). Situando los comienzos de la militancia Rankulche en La Pampa”, en: *Actas de las XX Jornadas de Investigación*. Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.

—(2013). “Lengua e historia. Dos polos (¿contradictorios?) en la actual militancia indígena en La Pampa”, en: *Desafíos de la glotodiversidad en el siglo XXI: enseñanza, investigación y extensión. Actas de las XIV JELENS y del I CLELENS*. Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.

Salomón Tarquini, Claudia (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires, Prometeo.

Salomón Tarquini, Claudia y Del Río, Micaela (en prensa). “Pueblos originarios: de la ocupación territorial de Pincén a la comunidad Eusebia Farías”, en Pittaluga, Roberto; Sánchez, Nilvia y Billorou, María José (eds.): *Miguel Riglos, a uno y otro lado de las vías*. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.

Salomón Tarquini, Claudia y Laguarda, Paula (2012). “Las políticas culturales pampeanas y el alumbramiento de una identidad regional (1957-1991)”, en Laguarda, Paula y Fiorucci, Flavia (eds.): *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario-Santa Rosa, Prohistoria-EdUNLPam, pp. 105-130.

Salomón Tarquini, Claudia; Depetris, José Carlos y Del Río, Micaela (2014). “Pueblos originarios: del despojo a la reorganización”, en Olmos, S.; Sánchez, R. y Martocci, F. (eds.): *Te contemplamos desde las sendas del recuerdo... General Acha, 1882-2014*. Santa Rosa, General Acha, EdUNLPam-Municipalidad de General Acha.

Santander, Josefa (1968). *Contribución a la etnología pampeana*. Separata del Tomo III del Censo Indígena Nacional. Resultados definitivos (1965/1968) de las Provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, Buenos Aires, Ministerio del Interior.

### **Tehuelche y selk'nam**

Aguerre, Ana María (1990-1992). "Familias aborígenes del área del río Pinturas, noroeste de la provincia de Santa Cruz", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N° 18, pp. 139-180.

—(2000). *Las vidas de Pati en la toldería Tehuelche del Río Pinturas y el después: Provincia de Santa Cruz, Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.

Belardi, Juan Bautista; Carballo Marina, Flavia; Nuevo Delaunay, Amalia y De Angelis, Hernán (2013). "Raspadores de vidrio y de gres cerámico en la reserva tehuelche (aonikenk) de Camusu Aike: aportes al conocimiento de poblaciones indígenas de los siglos XIX y XX en el territorio de Santa Cruz", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. 1, N° 38, pp. 37-57.

Bórmida, Marcelo y Siffredi, Alejandra (1969). "Mitología de los tehuelches meridionales", *Runa*, N° 12 (partes 1-2), pp. 199-245.

Casamiquela, Rodolfo (1965). *Rectificaciones y ratificaciones, hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente*. Bahía Blanca, Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

—(1988). *En pos del gualicho. Estudio de mitología tehuelche*. Buenos Aires, Fondo Editorial Rionegrino-Eudeba.

Casamiquela, Rodolfo; Mondelo, Osvaldo; Perea, Enrique y Martinic Beros, Mateo (1991). *Del mito a la realidad. Evolución iconográfica del pueblo tehuelche meridional*. Buenos Aires, Fundación Ameghino.

Caviglia, Sergio (2002-2003). "El arte de las mujeres Aónikenk y Gününa Küna –Kay Guaj'enk o Kay Gütrruj (las capas pintadas)", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N° 27, pp. 42-70.

Chapman, Anne (1970). "Lola", *Natural History*, Vol. 80, N° 3, pp. 32-41.

—(1986). *Los selk'nam. La vida de los onas*. Buenos Aires, Emecé.

—(1990). *El fin de un mundo. Los selk'nam de Tierra del Fuego*. Buenos Aires, Vázquez Massini Editores.

Chapman, Anne; Gusinde, Martín y De Agostini, Alberto (2008). *Hain, Ceremonia de iniciación selk'nam*. Buenos Aires, Zagier y Urruty.

Escalada, Federico (1949). *El complejo Tehuelche: estudios de etnografía patagónica*. Buenos Aires, Imprenta Coni, Serie Instituto Superior de Estudios Patagónicos.

Fernández Garay, Ana (1988). “Reservas tehuelches de la Provincia de Santa Cruz”, *Mundillo Ameghiniano*, N° 20, pp. 13-20.

—(1994a). *Testimonios de los últimos tehuelches*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (Colección Nuestra América).

—(1994b). “Un relato mítico tehuelche: Elal y el Cóndor”, *Signo y Seña*, N° 3, pp. 265-284.

—(1995). “Extinción de un pueblo indígena de la Patagonia argentina: los tehuelches”, en Bartolomé, Miguel (comp.): *Ya no hay lugares para cazadores: procesos de extinción y transformación cultural en América*. Quito, Abya-Yala, pp. 27-54.

—(1998). *El tehuelche. Una lengua en vías de extinción*. Valdivia, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad Austral de Chile.

—(2004). *Diccionario Tehuelche-Español/Índice Español-Tehuelche*. Indigenous Languages of Latin America 4. Países Bajos, Universidad de Leiden.

Fernández Garay, Ana y Hernández, Graciela B. (1999). “Origen y uso del fuego. Mito recogido entre los tehuelches araucanizados de la Patagonia argentina”, *Amerindia*, N° 24, pp. 73-90.

—(2006). *Textos tehuelches (aonekò 'a'yen)*. Homenaje a Jorge Suárez. München, Lincom.

Figuerero, María José (en prensa). *Huellas de los antiguos*.

Gerrard, Cecilia (2015) “Ya no saben cómo extinguirnos” *Los Selk'nam de Tierra del Fuego: historia, territorio e identidad*. Tesis de licenciatura. Departamento de Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones.

Gómez Otero, Julieta (1987). “Un raspador en vidrio confeccionado por una tehuelche meridional”, *Mundo Ameghiniano*, N° 7, pp. 1-3.

Griva, Edelmi y Dalla Marta, Griselda (1968). “Breve reseña sobre los últimos tehuelches meridionales”, en *Censo Indígena Nacional*, Vol. III, pp. 85-114.

Imbelloni, José (1949). “Los Patagones. Características corporales y psicológicas de una población que agoniza”, *Runa*, N° 2 (partes 1-2), pp. 5-58.

Malvestitti, Marisa y Orden, María Emilia (2014). *Günün a yajütsbü. El Vocabulario Puelche documentado por Roberto Lehmann-Nitsche*. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.

Masotta, Carlos (2010). *Insularidad y fuga. Problemas de localización en*

*Tierra del Fuego*. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Marticorena, Francisca (2014). "Museos Chilenos: consignando ausencias, emprendiendo caminos. Experiencia en el fin del mundo. Museo Antropológico Martín Gusinde", *ICOM-Digital Digital*, N° 9. Disponible en [http://issuu.com/icom-ce\\_librovirtual/docs/icom-ce\\_digital\\_09](http://issuu.com/icom-ce_librovirtual/docs/icom-ce_digital_09).

Marticorena, Francisca y Serrano, Alberto (2014). *Yagán. Serie introducción histórica y relatos de los pueblos originarios de Chile*. Santiago de Chile, Imprenta Ograma.

Nahuelquir, Sergio; Huilinao, Carlos; Huilinao, Florencio; Guichon, Ricardo; Caracotche, María.; García Laborde, Pamela; Fabra, Mariana; Montenegro, Mónica y Zabala, Mariela (2014). "Trabajamos juntos. Antes y después de la Ordenanza Municipal de Puerto Santa Cruz 169/09", en: *La arqueología pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*. San Salvador de Jujuy, Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.

Pagés Larraya, Fernando; Filippo, Jorge y Sacchi, Carla (1988). *Tehuelches: Antropología psiquiátrica de la extinción*. Río Gallegos, Ediciones culturales Santa Cruz.

Priegue, Celia Nancy (2007). *En memoria de los abuelos". Historia de vida de Luisa Pascual, Tehuelche*. Viedma, Fundación Ameghino.

Rodríguez, Mariela Eva (1999). *Fantasmas tehuelches en el imaginario santacruceño*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

—(2009). "Trayectorias de una recuperación en suspenso (ex Reserva Lago Viedma)", *Revista Avá*, N° 14, julio, pp. 85-102.

—(2010). *De la "extinción" a la autoafirmación: Procesos de visibilización de la Comunidad Tehuelche Camusu Aike (Provincia de Santa Cruz, Argentina)*. Tesis de doctorado, Georgetown University, Estados Unidos. Disponible en <https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/553246/rodriguezMariela.pdf?sequence=1>.

—(2011). "Casualidades' y 'causalidades' de los procesos de patrimonialización en la provincia de Santa Cruz", *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 1, N° 1, pp. 1-8. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/325/107>.

Rodríguez, Mariela Eva y Alaniz, Marcela (en prensa). "Interculturali-

dad y educación en la provincia de Santa Cruz”, en Hecht, Ana Carolina y Schmidt, Mariana (eds.): *Maestros de la EIB*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

Serrano, Alberto (2006). *Memorias recientes de la región del Cabo de Hornos*. Punta Arenas, Tallers de Comercial Ateli y Cía. Ltda.

San Martín, Celina (2013). “Memorias que desarqueologizan”, en Crespo, Carolina (ed.): *Tramas de la diversidad. Patrimonio y Pueblos Originarios*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 101-136.

Siffredi, Alejandra (1968). “Algunos personajes de la mitología tehuelche meridional”, *Runa*, N° 11 (partes 1-2), pp. 123-132.

—(1969-1970). “Hierofanías y concepciones mítico-religiosas de los tehuelches meridionales”, *Runa*, N° 12 (partes 1-2), pp. 247-272.

—(1987). “Tehuelche Religion”, en Eliade, M. et al. (eds.): *The Encyclopedia of Religion*, t. 14, pp. 363-366.

—(2002). “Myth and History: The Expression of Contact in the Elal Cycle”, en Briones, Claudia y Lanata, José Luis (eds.): *Living on the Edge. Native Peoples of Pampa, Patagonia, and Tierra del Fuego*. Westport, Greenwood Publishing Group, pp. 65-78.

Vidal, Hernán (1993). *A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego (Argentina)*. Tesis de maestría, FLACSO, Ecuador.

—(2000). “La frontera después del ajuste. De la producción de soberanía a la producción de ciudadanía en Río Turbio”, en Grimson, Alejandro (ed.): *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires, CICCUS-La Crujía, pp. 185-200.

### **Mapuche en provincia de Buenos Aires**

De Jong, Ingrid (2000). “Horizontes compartidos y disputados en la construcción de la identidad indígena: historia y etnicidad en Los Toldos (Provincia de Buenos Aires, Argentina)”, *Histórica Revista de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, Vol. XXIV, N° 1, pp. 49-83.

—(2004). “De la asimilación a la resistencia: disputas en torno al pasado entre la población indígena de Los Toldos (Provincia de Buenos Aires)”, *Cuadernos de Antropología Social*, N° 20, pp. 131-150.

—(2014) [2003]. *Historia, Memoria y Etnicidad: el proceso de conformación de la identidad indígena en la tribu amiga de Los Toldos (Prov. Bs. As.)*. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad*

*Americana*, Vol. 4, N° 1. Disponible en <http://corpusarchivos.revues.org/765>.

De Jong, Ingrid y Canamasas, Benito (1993). “La estructura económica y social de la tribu de Coliqueo”, en Hernández, Isabel *et al.* (ed.): *La identidad enmascarada. Los mapuche de Los Toldos*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 119-160.

Delrio, Walter (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

González, Miguel Hángel (1966). “Sociedad y cultura del indigenado en Azul”, *Etnia*, N° 3, pp. 19-23.

—(1967). “Catrie Mapu. Sociedad y Cultura del Indigenado en Azul”, *Monografías*, N° 2, Olavarría, Museo Etnográfico Dámaso Arce.

Hernández, Graciela B. (2000). *Mito, Ritual y Parentesco en las Culturas Indígenas de Patagonia y Tierra del Fuego*. Viedma, Fundación Ameghino.

—(2002). *Relato oral y cultura: presencia en Bahía Blanca de algunos aspectos de la Cultura Mapuche o Araucana entre migrantes indígenas y no indígenas*. Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

—(2006). “En tiempos del malón. Testimonios indígenas sobre la ‘Conquista del Desierto’”, *Memoria Americana*, N° 14, pp. 139-166.

—(2007a). “Leyendas acerca de tesoros escondidos. Versiones mapuches registradas en Bahía Blanca (Argentina)”, *Culturas Populares. Revista Electrónica*, N° 4.

—(2007b). “Una colección de relatos populares registrados en Bahía Blanca (Argentina), narrados por mujeres de origen mapuche y chileno”, *Culturas Populares. Revista Electrónica*, N° 4.

—(2013). “Las Salamancas. Testimonios Etnográficos. Historia Oral”, *Anclajes*, Vol. XVII, N° 1-2, pp. 61-75.

Hernández, Isabel *et al.* (eds.) (1993). *La identidad enmascarada. Los mapuche de Los Toldos*. Buenos Aires, Eudeba.

Nagy, Mariano (2012). “Circulación e incorporación en la frontera: Trayectorias indígenas tras la ‘Conquista del desierto’”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/64156>.

—(2013a). *Estamos vivos. Historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (Siglos XIX-XXI)*. Buenos Aires, Antropofagia.

—(2013b). “Una educación para el desierto argentino. Los pueblos indígenas en los planes de estudio y en los textos escolares actuales”, *Espacios en Blanco*, N° 23, pp. 187-223.

—(2013c). “Los museos de la última frontera bonaerense y sus narrativas acerca de los pueblos indígenas”, *Revista del Museo de Antropología*, N° 6, pp. 79-90.

Nahuelquir, Fabiana; Sabatella, María Emilia y Stella, Valentina (2011). “Analizando los ‘no saberes’. Reflexiones de procesos de memoria-olvido a partir de experiencias situadas de agenciamiento indígena”, *Revista Identidades*, Año 1, N° 1, diciembre, FHCS, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, pp. 21-47.

Sabatella, María Emilia (2010). “La medicina es territorio: Reflexiones en torno a los procesos de subjetivación política y memoria a partir de un proyecto de medicina mapuche en Los Toldos (Provincia De Buenos Aires)”, *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur*, N° 3, pp. 15-28.

—(2011). *Procesos de subjetivación política. Reflexiones a partir de un proyecto de medicina mapuche en Los Toldos*. San Carlos de Bariloche, IIDyP-CA-Universidad Nacional de Río Negro, CONICET.

Salomón Tarquini, Claudia (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires, Prometeo.

## DOSSIER / ARTÍCULO

Ceriani Cernadas, César (2015). "Flujos teóricos y transformaciones empíricas en el estudio de los pueblos indígenas del Chaco argentino", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 110-151.

### RESUMEN

El artículo propone una revisión de las temáticas, conceptos y abordajes empíricos que guiaron las investigaciones antropológicas sobre los pueblos indígenas del Chaco argentino en los últimos treinta años. El estudio se organiza sobre la base de cuatro núcleos analíticos que sintetizan conceptualmente su cometido. El primero de ellos, *estructura, historia y cultura*, refiere a las indagaciones etnográficas sobre organización social, sistemas de parentesco, variaciones procesuales del liderazgo, dinámicas cosmológicas y sociorreligiosas, prácticas rituales y *performances* culturales. El segundo, *economía política, identidad y memoria*, posiciona el impacto del capitalismo en la región en pos de develar las fuerzas materiales e ideológicas que dan cuenta de la marginación macroestructural impuesta a los pueblos indígenas, como así también sus luchas identitarias y movilizaciones políticas. El tercer núcleo, *imaginarios, clasificaciones y regulaciones*, refiere a tres escenarios comparados: los imaginarios sociales sobre el indígena chaqueño, las clasificaciones y regulaciones jurídico-normativas y la gestión y reproducción de la diversidad cultural en campos como la salud y la educación. El cuarto núcleo, *cuerpo, persona y género*, ubica en relación comparativa los estudios sobre corporalidad y *performance*, las indagaciones sobre ontologías indígenas y construcción de la persona, y las inquisiciones desde una perspectiva de género.

**Palabras clave:** *Pueblos indígenas, Chaco argentino, identidad, cuerpo, historia.*

### ABSTRACT

The article proposes a review of the issues, concepts and empirical approaches that guided the anthropological research on indigenous peoples of the Argentine Chaco in the last thirty years. The study is organized around four analytical cores that conceptually summarized its mission. The first, *structure, history and culture*, refers to the ethnographic inquiries about social organization, kinship systems, dynamics changes in leadership, cosmological and socio-religious changes, ritual performances and cultural practices. The second, *political economy, identity and memory*, position the impact of capitalism in the region in pursuit of revealing the material and ideological forces that account for the macro-structural marginalization imposed on indigenous peoples, as well as their identity struggles and mobilizations policies. The third core, *imaginary, classifications and regulations*, refers to three scenarios compared: the social imaginary about the Chaco indigenous, rankings and legal regulations and management rules, and reproduction of cultural diversity in areas such as health and education. The fourth core, *body, person and gender*, located in comparative studies regarding physicality and performance, inquiries on indigenous ontologies and construction of the person, and inquisitions from a gender perspective

**Key words:** *Indigenous peoples, Argentine Chaco, identity, body, history.*

Recibido: 22/12/2014

Aceptado: 10/7/2015

# Flujos teóricos y transformaciones empíricas en el estudio de los pueblos indígenas del Chaco argentino

por **César Ceriani Cernadas**<sup>1</sup>

## Introducción<sup>2</sup>

Como área cultural, el Gran Chaco debe ser estudiado comparativamente en todo su entreverado proceso histórico, extensión geográfica y mosaico interétnico. Motivado por el interés en presentar un cuadro de la situación sobre las maneras en que la antropología argentina

---

1 Doctor en Antropología (UBA). Director de la Maestría en Antropología Social, FLACSO (Sede Argentina). Profesor de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas (FFyL/UBA) y de la Maestría en Antropología Social (FLACSO). Investigador adjunto en CONICET. cesar.ceriani@gmail.com.

2 Deseo expresar mi agradecimiento a los numerosos colegas que me ayudaron en la recopilación de la información, así como también a la siempre generosa actitud del personal de la Biblioteca del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti de la ciudad de Buenos Aires. Ya en un plano estrictamente intelectual, las lúcidas observaciones críticas de los evaluadores anónimos de la primera versión de este artículo me permitieron hacer importantes modificaciones en su estructura general, en la búsqueda de una mayor profundidad analítica y en un balance más coherente sobre la producción antropológica inquirida. Quedará a juicio del lector si la versión aquí presentada satisface, al menos, alguna de estas cuestiones.

investigó a los pueblos indígenas de sus “fronteras interiores” en los últimos treinta años, este artículo toma en consideración las indagaciones efectuadas en el territorio chaqueño argentino, comprendido por las provincias de Formosa y Chaco, la región noreste de Salta, norte de Santiago del Estero y de Santa Fe. Por lo tanto la lectura crítica de la producción antropológica se ceñirá a los estudios sobre los grupos aborígenes pertenecientes a las familias lingüísticas Guaycurú (toba-qom, mocoví, pilagá, abipón), Mataco-mataguaya (wichí, nivaklé y chorote) y Tupí-guaraní (chiriguano/avá, chané y tapiete). Siguiendo la propuesta del presente dossier, el objeto central del trabajo asume un carácter heurístico y refiere a la posibilidad de establecer asociaciones entre las agendas teóricas del quehacer antropológico y las coyunturas sociohistóricas que enmarcaron la experiencia social de los pueblos indígenas del Chaco argentino. En este sentido, el artículo posiciona la necesidad de construir estados del arte sobre la producción antropológica local que permitan delinear con la mayor exhaustividad posible un área de investigaciones y allanar así el camino a nuevas lecturas y problematizaciones. El caso que nos convoca involucra un campo de estudios que atravesó toda la historia de la antropología vernácula y que en los últimos treinta años devino en caja de resonancia de debates teóricos, posicionamientos ideológicos y problemáticas de fuerte visibilidad social. Se destacan en estas últimas, las luchas y movilizaciones indígenas para resistir el progresivo despojo de sus territorios y combatir la todavía profunda desigualdad socioestructural en que viven los pueblos indígenas de las provincias de Salta, Chaco y Formosa.

De este modo, el artículo ensaya una clasificación descriptiva con el propósito de ordenar un vasto y heterogéneo corpus de estudios. Para encarar este cometido se presentan cuatro núcleos que condensan los principales énfasis analíticos en una tríada de conceptos llave: 1) Estructura, historia, cultura; 2) Economía política, identidad, memoria; 3) Imaginarios, clasificaciones, regulaciones; 4) Cuerpo, persona, género. El primero de ellos refiere a investigaciones etnográficas e históricas que han tomado como objeto clave de estudio la *organización social y estructuras de parentesco* de los pueblos chaqueños, junto a las *cosmologías, cosmovisiones y dinámicas sociorreligiosas* y las *formas de conocimiento de la naturaleza y la cultura material*. El segundo núcleo posiciona el impacto de la *economía política capitalista* en la región como piedra de toque para develar las matrices económicas e ideológicas que dan cuenta de la marginación macroestructural impuesta a los pueblos indígenas del territorio chaqueño por las fuerzas del capital y la formación del Estado argentino. Junto a esto, las *construcciones de espacialidad y subjetividad* propias de la experiencia sociopolítica indígena, las *migraciones* a grandes asentamientos urbanos y el estudio de las *redefiniciones identitarias, movilizaciones y*

*luchas* por los territorios y derechos se presentan como elementos clave del núcleo. El tercer punto refiere a tres escenarios comparados: los *imaginarios sociales sobre el indígena chaqueño*, las *clasificaciones y regulaciones jurídico-normativas* y la *gestión y reproducción de la diversidad cultural* en campos como la salud y la educación. La pauta que los conecta refiere a un mismo –aunque heteróclito– lugar de enunciación: el de los agentes sociales hegemónicos que dieron forma a las *construcciones de la alteridad indígena chaqueña*. Como tal, este núcleo propone articular el estudio de las representaciones sobre las culturas chaqueñas desde las elites religiosas, culturales y políticas, con las reificaciones étnicas y ordenamientos jurídicos impuestos por el Estado argentino para atender a la “problemática indígena” y, finalmente, con las prácticas concretas y los imaginarios en acción presentes en las gestiones estatales sobre la salud aborigen y en las experiencias educativas de niños y jóvenes indígenas. El cuarto núcleo ubica en relación comparativa un conjunto de investigaciones que permitieron introducir a los estudios antropológicos chaqueños tres enfoques teóricos emergentes en el campo disciplinar hacia fines de los años noventa y con importante predicamento en las décadas siguientes: los estudios sobre *corporalidad y performance*, las indagaciones sobre *ontologías indígenas* a partir de las construcciones relacionales del ser, la naturaleza y la alteridad no humana, y las inquisiciones desde una *perspectiva de género* sobre las relaciones de dominación, competencia y disciplinamiento entre varones y mujeres indígenas en contextos históricos y sociales concretos.

Como toda clasificación, estos núcleos implican una discriminación arbitraria sobre un universo factible de organizarse bajo otros criterios. No se pretende que los mismos involucren dominios de estudio excluyentes entre sí, como tampoco encorsetar a los investigadores en esferas teóricas y empíricas discretas. En primer lugar, podemos observar un orden deductivo en su organización y disposición, ordenamiento que ubica a los cuatro focos analíticos en conceptos claves y líneas de investigación de diverso alcance diacrónico. En este sentido, los dos primeros conforman ejes maestros que recorren la antropología chaqueña desde los años setenta y ochenta, cuestión que revisaremos en el próximo apartado evidenciando continuidades y rupturas en su desarrollo y configuración actual. El tercer y cuarto núcleo dan cuenta de enfoques teóricos que focalizan la mirada desde ejes que revisten mayor especificidad analítica y un desarrollo investigativo más cercano al presente, aunque esto no implique la discontinuidad de las investigaciones incluidas en los núcleos previos.

Antes de introducirnos en nuestra exploración siguiendo el recorrido de cada núcleo, consideramos necesario repasar la coyuntura social, histórica y política donde se pusieron en escena las investigaciones y disputas antropológicas sobre el estudio de los pueblos indígenas del Chaco argentino en los últimos treinta años.

## **Estructuras coyunturales de la producción antropológica: 1984-2014**

El retorno democrático de 1983 implicó un cambio profundo en las estructuras de autoridad y poder académico en las ciencias sociales de nuestro país, como así también en las discusiones sobre las competencias de estas en las coyunturas sociopolíticas y económicas nacionales. En el caso de la antropología, su estatus como disciplina científica y humanística se puso en fuerte discusión bajo el ideal de refundar una “antropología social” comprometida con las realidades socioeconómicas y políticas de las poblaciones nacionales. En este contexto, los estudios sobre pueblos indígenas del Gran Chaco entraron de lleno en la refundación de la antropología vernácula a raíz de haber epitomizado durante la década previa, según la visión de sus oponentes teóricos e ideológicos, un tipo de abordaje conceptual de corte idealista, esencialista y estigmatizador, al margen de toda realidad histórico-sociológica y en complicidad –ora tácita, ora explícita– con el ominoso régimen dictatorial de 1976-1983.<sup>3</sup> Nos referimos a la llamada “escuela de etnología fenomenológica tautegórica” ensayada y dirigida por el estudioso italiano Marcelo Bórmida.<sup>4</sup> Esta buscó una comprensión de aquello que consideraba los aspectos esenciales de las culturas chaqueñas cifrados en sus relatos míticos y estructuras cosmovisionales, al margen de los procesos históricos y socioeconómicos que redefinieron drásticamente la vida de las poblaciones indígenas. Estos últimos temas, no obstante, sí estuvieron presentes en la agenda de investigación de una corriente divergente de estudios interesada en los procesos de cambio y contacto cultural en el marco de las fuerzas históricas. Fueron pioneros aquí los estudios de Edgardo Cordeu (1967) sobre las condiciones socioculturales de una comunidad toba/qom a punto de ser afectada por una obra hidráulica (finalmente abortada) sobre el río Bermejo y los del equipo formado por Esther Hermitte en 1969 (1995), que buscó analizar las formas de articulación social y estrategias de mediación política en comunidades indígenas periurbanas y rurales con el objeto de contribuir al diseño de políticas públicas que facilitaran la plena integración ciudadana de los indígenas a la sociedad nacional.

---

3 Una precisa antropología histórico crítica sobre la conformación de los campos temáticos y profesionales locales en el estudio de las sociedades indígenas chaqueñas durante los años sesenta y setenta la encontramos en el trabajo de Gastón Gordillo (2006). Remitimos a ella para forjar un cuadro cabal de la situación.

4 Formado bajo la égida de José Imbelloni hacia fines de 1940, Bórmida fue artífice clave en la creación de la carrera de antropología de la UBA, como luego de los dominantes estudios de etnología chaqueña motorizados a través del Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA) y su nodriza publicación *Scripta Ethnologica*. Sobre esta escuela de antropología, la síntesis crítica de Gordillo (1996b) ofrece un cuadro detallado de su consolidación institucional y sus principales presupuestos teóricos.

La inversión de la balanza de poder académico acontecida en las universidades nacionales luego del retorno democrático implicó una nueva figuración de relaciones entre *establecidos* y *marginados* en el campo antropológico local.<sup>5</sup> En este vuelco, las investigaciones *establecidas* estuvieron signadas por los enfoques que abrevaron en la economía política de raíz marxista, en el estudio de las relaciones de hegemonía y subalternidad entre el Estado y los pueblos indígenas y en la praxis transformadora de la labor científica. Correlativamente, los previos *established* bajo la orgánica conducción de Bórmida devinieron en *outsiders*, no de la academia o del CONICET, pero sí de los principales claustros universitarios del país, donde términos como “etnología”, “fenomenología”, “ontología”, “hermenéutica” y “mitología” constituyeron por más de una década una estigmatizada cadena semántica cuyas reminiscencias llegan al presente. No obstante, hacia fines de 1990 es posible observar un giro en la actitud de varios investigadores que habilitó nuevos sentidos a estos denostados temas y categorías teóricas, teniendo en cuenta también los naturales cambios generacionales y las diversas experiencias de formación académica de posgrado. Si bien esto no implicó la clausura del análisis crítico sobre “la antropología chaqueña” durante los años de la escuela de Bórmida y la última dictadura militar, y sus sospechadas continuidades en las décadas posteriores, las tendencias predominantes evidenciaron una apertura recíproca a articular distintas perspectivas teóricas y repensar críticamente las tradiciones asentadas. En este proceso, los cambios acontecidos a partir de la progresiva formulación de leyes indígenas nacionales e internacionales orientadas al reconocimiento de sus derechos culturales y territoriales, junto a la instalación de una arena política cada vez más compleja con la participación activa de agentes y movimientos indígenas, conforman hechos sociales de crucial importancia. De esta manera, y aún a sabiendas de las diferencias político-ideológicas de distintos estudiosos, las investigaciones académicas sobre la vida social, simbólica, histórica, económica y política de las culturas aborígenes chaqueñas y el acompañamiento antropológico efectivo en la defensa de sus derechos se articularon paulatinamente en los últimos 30 años.

Finalmente, es preciso discriminar cinco aspectos que organizan la producción y sociabilidad académica en este campo de estudios. Estos puntos nos permiten sopesar con mayor solidez lo realizado y observar de manera concreta sus principales manifestaciones durante los últimos

---

5 De acuerdo con la conceptualización realizada por Norbert Elias (Elias y Scotson, 2000), la figuración social de establecidos y marginados implica un interjuego de relaciones de poder y estatus entre grupos vinculados asimétricamente por lazos de interdependencia y grados diferenciales de cohesión social.

años: los abordajes regionales comparativos, los estados del arte, los libros temáticos, los simposios temáticos y grupos de discusión.

Dentro del primer aspecto se destaca el análisis de Edgardo Cordeu y Miguel de los Ríos (1982) sobre *comparaciones regionales* entre tobas, wichí y chorotes respecto a tramas sociológicas y actitudes hacia el otro cultural. De manera programática, el proyecto de larga duración iniciado por José Braunstein en 1989 titulado “Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco” presenta un intento de abordaje comparativo en pos de construir una síntesis regional sobre la situación histórica y —especialmente— contemporánea de los pueblos nativos de la región. Bajo heterogéneos ejes como lingüística, organización social, parentesco, cultura material, derecho indígena, ecología y botánica, toponimia, uso del territorio, etnohistoria, mitología, cosmología y juegos infantiles, entre varios otros, los estudios agrupados en los nueve volúmenes editados entre 1990 y 2010 dan cuenta de la amplia diversidad de temáticas.

El segundo aspecto refleja un campo de estudios que cuenta con un conjunto relevante de estados del arte, con aportes disímiles en su coherencia y relevancia. Destaquemos, no obstante, algunos trabajos vertebrales. Daniel Santamaría y Marcelo Lagos (1992) realizaron una detallada revisión de la historiografía y etnografía de las tierras bajas del norte argentino. Pablo Wright (1994) efectuó un exhaustivo balance teórico sobre el estudio de los movimientos socioreligiosos indígenas en el Chaco tensionados a partir de los ejes agencia-estructura y micro-macro. Gastón Gordillo se ocupó de problematizar los vínculos teóricos e ideológicos entre la antropología y el estudio de las sociedades chaqueñas (1996, 2006). Atentos también a cuestiones de economía política y “racismo cultural”, Guadalupe Barúa y Javier Rodríguez Mir (2009) delinearon un cuadro de situación como coordinadores de un dossier específico sobre “Etnología del Gran Chaco”. José Braunstein y Edgardo Krebs (2011), por otro lado, dieron cuenta de la renovación de los estudios chaqueños desde mediados de la década de los noventa a partir de investigaciones, los coloquios regionales e internacionales y las publicaciones referenciales. Ubicando en el centro de la indagación la pregunta por los estudios comparativos de áreas culturales, Isabelle Combès, Diego Villar y Kathleen Lowrey (2009) ensayaron una erudita síntesis, esbozando un ambicioso proyecto de estudio comparado entre la región chaqueña sudamericana y las grandes planicies norteamericanas. Por último, en su introducción al volumen temático sobre el Gran Chaco, Tola (2013) expone una atenta cronología sobre la investigación etnológica en el territorio para luego reorientar la discusión hacia las contribuciones de la etnología francesa y brasileña reciente sobre los vínculos entre ontología, agentividad, naturaleza y socialidad.

El tercer asunto que contribuye a fortalecer el capital intelectual de los estudios chaqueños es su *producción bibliográfica* específica en obras discretas (es decir, no en artículos publicados en revistas científicas) y expresada en tres formas básicas: 1) *Libros e informes finales de investigación de producción* colectiva: los cuales recorren aspectos de la experiencia histórica de estos pueblos, como el cambio socio-religioso, las memorias indígenas, las formas antiguas y actuales del liderazgo, el impacto de la Guerra del Chaco (1932-1935), las tramas políticas de las organizaciones indígenas (Califano, 1999; Miller, 2000; Cordeu, Fernández, Messineo, Ruiz Moras y Wright, 2003; Braunstein y Meitchry, 2008; Richard, 2008; Messineo, Tola y Scarpa, 2010; Tola, Medrano y Cardín, 2013); 2) *Libros monográficos*: en su mayoría provenientes de tesis doctorales revisadas (Trincherro, 2000; Gordillo, 2010; García, 2005; Palmer, 2005; Rodríguez Mir, 2006; Wright, 2008; Ceriani Cernadas, 2008; Tola, 2012; Citro, 2009; Benedetti, 2014), otros de investigaciones independientes (Arenas, 2003; Giordano, 2004; Barúa, 2008; Hirsch, 2006; Gordillo y Leguizamón, 2002); 3) *Libros en coautoría entre antropólogos e indígenas*, motivados por el deseo de trabajar conjuntamente en aspectos ligados al conocimiento cultural y a las luchas por el reconocimiento de las filosofías y derechos (Medrano, Maidana *et al.*, 2010; Tola y Francia, 2013).

Finalmente, un último aspecto que da cuenta de esta consolidación progresiva es la formación de *simposios* y *grupos de discusión*. Respecto al primer asunto, se destacan los simposios internacionales realizados en 1996 en Washington (Estados Unidos) sobre literatura etnográfica del Chaco y en 1999 en la Universidad de St. Andrews, Escocia, sobre las relaciones entre misiones cristianas, pueblos indígenas y Estado-nación. Unido a estos, deben consignarse los tres simposios, 2002, 2004, 2007, dedicados a la antropología del Gran Chaco efectuados en el marco de los Congresos de Geohistoria Regional organizados por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI, CONICET), Resistencia, Chaco, y el Seminario “Definiciones étnicas, organización social y estrategias políticas en el Chaco y la Chiquitania”, organizado por el Instituto Francés de Estudios Andinos de Santa Cruz de la Sierra en 2006. No resulta azaroso entonces que promediando el nuevo milenio se conformara en Buenos Aires el Seminario Permanente de Estudios Chaqueños (SPECH), grupo regular de discusión organizado y coordinado por Tola desde inicios de 2006. Este implica un espacio abierto y no institucional de encuentro entre diversos estudiosos de la región chaqueña que ha permitido poner en diálogo transversal los avances de investigación a partir de las trayectorias y enfoques disímiles de sus participantes. Sobre la base de este somero marco de contextualización histórica y síntesis general, es el momento de adentrarnos con especificidad en la producción antropológica a partir de los cuatro núcleos analíticos que organizan la inquisición.

## Estructura, historia, cultura

Los estudios etnográficos sobre *estructura, organización social y sistemas de parentesco* de los pueblos chaqueños argentinos se inician bajo las investigaciones de Braunstein entre grupos maká, wichí, toba y pilagá, y toma en cuenta aspectos de morfología y patrones de residencia espacial (Braunstein, 1983, Braunstein y Palmer, 1992). Hasta años recientes, donde las investigaciones sobre parentesco han retomado algunas indagaciones sistemáticas, los trabajos de Barúa entre los wichí del centro del territorio chaqueño argentino, iniciados hace tres décadas, fueron una excepción. Poniendo en correlación los patrones de sociabilidad y las configuraciones de mismidad y alteridad, Barúa exploró progresivamente las maneras en que estas se expresan en los modelos de alianza, parentesco y afinidad, normas matrimoniales, mitología y onomástica (1986, 1995, 2001, 2007). Sobre el mismo grupo étnico, las investigaciones de John Palmer (1994, 2005), sostenidas teóricamente en los principios rectores de la antropología social británica (trabajo de campo intensivo, perspectiva sociológica, conocimiento lingüístico), dieron cuenta de los principios básicos de la organización social, el sistema de parentesco y las categorías cosmológicas vertebrados a partir de la noción de persona wichí, definida por la categoría social *husek* (traducido como “voluntad”). Inquiriendo en los estudios sobre parentesco y consanguineidad entre los grupos chaqueños y, de manera especial entre los toba/qom, Tola (2014) abrió recientemente nuevas preguntas para revisar las tesis establecidas sobre la apertura exogámica usualmente descripta a partir de demostrar la existencia de un repliegue matrimonial endogámico analizando redes conyugales y relaciones clandestinas entre amantes.

El estudio de la *política indígena* en el Chaco constituye otro capítulo clave y así lo informan diversos trabajos que analizan formas organizativas de acción política, cambios en las representaciones y prácticas del liderazgo, nuevas configuraciones ideológicas, *performances* identitarias y dinámicas segmentarias de alianzas y fisiones recurrentes (Gordillo y Leguizamón, 2002; Gordillo, 2006; Braunstein, 2008; Tola y Salamaca, 2008; Córdoba, 2008; Spadafora, Gómez y Matarrese, 2010; Ciccone y Hirsch, 2010; Cardín, 2013). Estos estudios evidencian las importantes mutaciones acontecidas en las competencias y legitimidades del liderazgo indígena, en la organización política local y en los mecanismos de representatividad por parte de las asociaciones civiles, religiosas y políticas indígenas. Tanto en el caso de los toba orientales y occidentales, los wichí del centro y oeste del territorio, los pilagá del centro de Formosa y los guaraní pedemontanos, dichos estudios sopesan, con distintos énfasis, los cambios principales en los esquemas de organización política indígenas acontecidos en las últimas décadas a partir de

la progresiva presencia de un complejo campo de relaciones de poder y negociaciones simbólicas entre comisiones indígenas, funcionarios estatales, partidos políticos y ONG seculares o “basadas en la fe”. Asimismo, deben consignarse investigaciones etnográficas que centran el análisis en los esquemas de organización política tradicional, linajes e ideologías étnicas en grupos toba, chané y guaraní de Argentina y Bolivia (Mendoza, 2002; Combés y Villar, 2004, 2007), junto a las exploraciones sociológicas sobre el rol de la onomástica y el chisme en las configuraciones ambivalentes del liderazgo chané actual (Bossert y Villar, 2004; Villar, 2001). En la órbita de estas indagaciones ubicamos también a una serie de renovadas contribuciones sobre las guerras interétnicas entre los pueblos chaqueños, trabajos edificados a partir del uso comparado de fuentes históricas y etnográficas de los siglos XIX y XX (Bossert y Siffredi, 2011). Asimismo, un episodio bélico que marcó literalmente a fuego el destino de los pueblos de la región, como fue la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia (1932-1935), carecía de abordajes que buscaran comprender las vicisitudes de las parcialidades indígenas comprometidas en el dramático escenario. Estudios recientes han comenzado a saldar dicha deuda, analizando fuentes orales y escritas que dan cuenta de los cambios acontecidos en las alianzas interétnicas, las migraciones territoriales, las coerciones de los respectivos ejércitos en pugna sobre las poblaciones aborígenes y las consecuentes desestructuraciones sociales (Richard, 2008; Capdevila, Combès, Richard y Barbosa, 2010).

Si debemos distinguir tres temas que marcaron los estudios antropológicos chaqueños desde sus épocas fundacionales, pensando en los trabajos de Erland Nordenskiöld, Alfred Métraux, Rafael Karsten y Enrique Palavecino, estos fueron la *mitología*, la *religión* y la *cultura material*.

Bajo la primera categoría, los estudios sobre *mitologías de los pueblos chaqueños* presentan una continuada contribución, asimismo revisitada en los últimos años desde enfoques que abordan los nexos complejos entre “mito” e “historia” como formas de conciencia social (cotejar con Hill, 1988) y otros que integran, variadamente, teoría de la práctica, reflexión poscolonial y perspectivismo amerindio. Como señalamos, la propuesta de la fenomenología tauteológica de Bórmida implicó una concepción particular del principio epistemológico de la *epoché* husserliana, orientado aquí –como señaló Wright con precisión– “a identificar estructuras eidéticas de sentido (generales y particulares, estas últimas generalmente específicas) nutridas por el horizonte mitopoiético de la sociedad indígena” (1994: 28). De este modo, según afirmó esta tendencia, en las estructuras de sentido del corpus mítico y el discurso religioso se condensa la visión del mundo indígena. Unido a esto, las indagaciones sobre *clasificaciones cosmológicas y cosmovisionales* recorrieron el interés antropológico desde sus primeros acercamientos al territorio chaqueño, ha-

biendo sido centrales en el proyecto de la fenomenología bormideana de los años setenta. En las décadas posteriores, estos tuvieron continuidad en los trabajos sobre mitología, shamanismo y hermenéutica indígena cristiana en grupos wichí y pilagá (Califano, 1988, 1989; Dasso, 1989, 1999; Idoyaga Molina, 1992; Terán, 1994, 1998). Sostenidos en investigaciones etnográficas, e incorporando dimensiones sociológicas e históricas en el análisis, estos estudios *aggiornaron* la visión más esencialista de la corriente bormideana, pero no renunciaron a pensar las narrativas míticas como las formas más acabadas del pensamiento indígena.

Distinto fue el caso de las exploraciones efectuadas por Wright desde una mirada atenta a las prácticas simbólicas, la historia y las relaciones de poder y edificando un enfoque poscolonial sobre la cosmología, la ontología, el shamanismo, la noción de persona, la experiencia onírica, los movimientos sociorreligiosos y la memoria colectiva entre los toba/qom del este de Formosa (Wright, 1983, 1990, 1992, 1995, 2008). Dichos trabajos evidencian un largo aliento conceptual que supera la arbitraria taxonomía de núcleos aquí desplegada, y no es, por cierto, el único ejemplo. En el caso específico de los estudios sobre las cosmologías de los pueblos chaqueños, estos se vieron reforzados en la última década por un cuerpo de investigaciones especializadas en *astronomía aborigen o etnoastronomía*, temática instalada que ha motivado novedosas aproximaciones entre los grupos mocoví y toba (Giménez Benítez y López, 2004; López y Giménez Benítez, 2005, 2007; López, 2013).

Otra temática iniciada hacia fines de los años sesenta y sostenida en las décadas siguientes se nuclea en torno al estudio de los *procesos de cambio sociorreligioso* que impactaron en la vida de los pueblos chaqueños a partir de la evangelización por parte del cristianismo católico y protestante y en el marco de los sucesivos procesos de conquista, colonización y nacionalización del territorio. Las nuevas configuraciones cosmovisionales, el rol de las iglesias nativas en la reestructuración del liderazgo comunitario y las ambivalencias en las estrategias de acercamiento/distancia a los valores morales y sociales instruidos por las empresas misioneras llevaron a los investigadores a inquirir en los conflictivos procesos de cambio, resignificación y refuncionalización de las categorías culturales indígenas. De este modo, nexos sociológicos y culturales entre cosmología, shamanismo, evangelismo, política y capitalismo fueron abordados desde distintas perspectivas teóricas, las cuales –retomando la caracterización de Wright (1994)– enfatizaron diferencialmente los niveles de la agencia-micro y la estructura-macro. En este campo de investigaciones es posible considerar que los estudios se encaminaron diferencialmente a dos objetivos medulares: 1) Comprender la apropiación de creencias y prácticas religiosas evangélicas en el marco de las lógicas sociológicas, cosmológicas y shamánicas indígenas (Miller,

1979; Idoyaga Molina, 1992; Ruiz Moras, 1999, 2008; Bossert y Villar, 2006; Villar, 2007); 2) Atender a los procesos históricos locales y regionales tomando en consideración las maneras en que las ideologías y prácticas misioneras cristianas, en concretas determinaciones económicas estructurales, incidieron en las subjetividades, identidades y formas de conciencia social del cristianismo indígena (Trincherio y Maranta, 1987; Wright y Vuoto, 1991; Tola 2001; Citro, 2002; Bergallo, 2004; Ceriani Cernadas y Citro, 2005). Junto a esto, la inclusión de nuevas problemáticas en la agenda antropológica, como las discusiones sobre agencia, subjetividad, relaciones de poder, generación, modernidad y globalización, han continuado nutriendo este campo de estudios (Citro, 2002; Salamanca, 2009; Altman, 2011; Wright, 2008; Ceriani Cernadas, 2014a, 2014b). En estrecha vinculación a esta problemática se fueron perfilando en los últimos años investigaciones enfocadas en las *experiencias de misionalización cristiana* entre las sociedades indígenas chaqueñas. Dentro de las temáticas abordadas, se destacan el estudio de las relaciones y representaciones entre misiones/misioneros y pueblos indígenas, las funciones políticas y mediadoras de los líderes religiosos nativos y los usos culturales y políticos diferenciales del “evangelio” por parte de las agencias misioneras y los pueblos chaqueños en el marco de un Estado-nación fronterizo (Miller, 2008; Ceriani Cernadas y Lavazza, 2013; López y Altman, 2012, Altman y López, 2011; Torres Fernández, 2006, 2007; Dalla Corte, 2012). Otro tema conexo de posiciones ambivalentes y antiguo conocimiento en el trabajo etnológico también implicó novedosas inquisiciones: las relaciones y representaciones entre misioneros y antropólogos, en sus diversos objetivos, prácticas de trabajo y compromisos éticos (Miller, 1981, 1995). Asimismo, los estudios enfocados en las *formas rituales, estéticas y performativas* de las sociedades chaqueñas, expresados en sus músicas, danzas, fiestas y ceremonias religiosas, dieron cuenta de distintos énfasis en sus organizaciones simbólicas, determinaciones históricas y marcos de acción (Wright, 1990; Citro, 2002, 2013; Garcia, 2004, 2011).

Las investigaciones sobre *ecología, botánica, zoología y cultura material*, en los pueblos toba, wichí y pilagá, si bien no presentaron una extensión de análisis como en el caso del estudio del cambio sociorreligioso y cosmológico indígena, manifestaron una paulatina consolidación en la última década, aunque acercamientos previos de corte más descriptivo allanaron estos desarrollos. En el campo de los estudios sobre etnobotánica, farmacopea y prácticas de alimentación entre los toba y wichí, se destacan los continuados trabajos de Pastor Arenas (1981, 2000, 2003) y las recientes investigaciones de Gustavo Martínez (2009, 2010), Messineo, Scarpa y Tola (2010) y Gustavo Scarpa (2013), emplazadas en marcos analíticos atentos a los múltiples entramados simbólicos, lingüísticos

y materiales de la acción social. De una manera similar, las investigaciones en etnozootología y zoonimia de los indígenas chaqueños iniciadas por Raúl Martínez Crovetto (1995) hacia mediados de los años sesenta tuvieron una importante profundización empírica y conceptual a partir de los recientes estudios de Celeste Medrano entre los toba del este de Formosa orientados a explicar y comprender –según los términos de la autora– su “zoo-sociocología” (2013, 2014). Finalmente, el recorrido de los trabajos sobre cultura material, confección, usos, resignificaciones y reutilización de artefactos se caracterizaron por estudios descriptivos y bajo endebles marcos analíticos (Gonzalo, 1998). Pero estos fueron refundados por las investigaciones de Rodrigo Montani (2007, 2008, 2013) entre los wichí de las bandas norte y sur del río Bermejo oriental sobre los usos y sentidos de los artefactos en la vida social y simbólica actual. A partir del conocimiento cabal de la lengua indígena (tarea aún emprendida por contados investigadores), una larga y continua indagación etnográfica y un sofisticado nivel de análisis sociológico estos trabajos recualificaron significativamente un campo de estudios signados por meras descripciones de técnicas y usos desvinculados de las configuraciones culturales, sociológicas e históricas que los definen.

Un tema que mancomunó la emergencia de los *estudios etnohistóricos* sobre las sociedades chaqueñas promediando la década de los ochenta fue la preocupación teórica por los “estudios de frontera” y los procesos acontecidos en los bordes del territorio chaqueño, el occidental con el Tucumán colonial, el oriental con Paraguay y el sureste con Santa Fe. En este marco de indagación, la producción textual realizada por los misioneros jesuitas y franciscanos que trajinaron el Chaco desde mediados del siglo XVIII fueron objeto de cuidado escrutinio y una de las principales fuentes documentales, junto a epistolarios de funcionarios y religiosos, y actas de los cabildos coloniales. Dichos registros permitieron a los investigadores adentrarse en las preocupaciones sociales inherentes a las coyunturas históricas inquiridas. Aquí destacamos tres interrelacionadas: 1) La compleja e inestable situación económica de las misiones y de las características de la producción en un contexto progresivo de poblamiento y privatización de la tierra; 2) Las relaciones políticas y simbólicas con los pueblos indígenas, incluyendo dinámicas de alianzas interétnicas, formas de disciplinamiento social, construcción de nuevos liderazgos y marcaciones de género); 3) Las fricciones y acomodaciones ambivalentes con los poderes locales, coloniales y luego republicanos (Gullón Abao 1993; Teruel y Santamaría 1994; Santamaría 1999; Teruel 1994, 1995, 2005; Langer 1995; Vitar 1997; Paz 2005, 2007, 2012; Lucaioli y Nesis 2007; Lucaioli 2011; Dalla Corte y Vázquez 2011, Dalla Corte 2014; Ratto 2013). Unido a esto, y bajo la idea de comprender los órdenes culturales de las historias indígenas, una positi-

va confluencia de estudios históricos y etnográficos combinaron ambas metodologías en la construcción de la evidencia y la explicación en clave sociocultural (Cordeu *et al.*, 2003; Wright 2003; Gordillo 2010; Bossert 2008a, 2008b).

## **Economía política, identidad, memoria**

Los campos de fuerzas que gravitaron en la progresiva incorporación de los pueblos indígenas chaqueños al sistema capitalista constituyeron un camino instaurado por la violencia física y simbólica de la conquista y la colonización del territorio en el marco del proceso de formación del Estado-nación argentino. Esta situación macroestructural se expresó correlativamente en la expulsión, despojo y privatización de sus territorios, en la clasificación ideológica y económica en los estratos sociales más bajos, amparada en una visión racista y evolucionista de dichas sociedades, y en la inclusión en un sistema de explotación laboral en enclaves industriales y productivos de diversa magnitud, como ingenios azucareros, aserraderos, fincas agrícolas y establecimientos algodoneros, entre otros. Bajo estos temas nodales se instalaron desde mediados de los años ochenta los estudios antropológicos inspirados en la *economía política* marxista, analizando la subsunción del trabajo al capital entre los grupos indígenas chaqueños, las transformaciones en las prácticas de subsistencia y usufructo del suelo y las modalidades de resistencia y organización indígena ante el estado y el frente colonizador (Conti, Lagos y Teruel De Lagos, 1988; Trinchero, 1992, 2000; Trinchero, Piccini y Gordillo, 1992; Trinchero y Leguizamón, 1995; Gordillo, 1992, 1994, 1996; Gordillo y Leguizamón, 2002; Iñigo Carrera, 2007, 2010, 2012). La cuestión de la asimetría radical de poder entre los pueblos indígenas y la sociedad nacional, sumado a las emergentes luchas reivindicatorias de los movimientos indígenas e indigenistas, fueron temas paradigmáticos en un momento en que la antropología argentina –al igual que buena parte de la sociedad civil– encarnaba las utopías democráticas bajo el compromiso de saldar las “deudas internas” de la nación.

Como advertimos, estos trabajos implicaron un giro radical con la anterior “antropología chaqueña” en sus orientaciones teóricas, metodológicas e ideológicas, entendidas estas como categorías relacionales y no discretas. La crítica al idealismo reificador de la escuela bormideana en su búsqueda de las esencias míticas se vio acompañada en sus inicios (y con algunas continuidades en el presente) por un tipo de práctica antropológica que desconfiaba igualmente de los estudios sobre organización social y cosmológica propios de la tradición etnológica norteamericana o europea, con sus énfasis en el conocimiento de las lenguas indígenas y

en el trabajo etnográfico intensivo en todos los aspectos de la vida social investigada, sin que esto implique *per se* un ingenuo encapsulamiento o un exotismo estigmatizador. Estos estudios asumieron que no hay modo de aprehender la “producción de subjetividad” y conciencia social de los pueblos indígenas sin tomar fundamentalmente en cuenta las condiciones históricas materiales de incorporación y sujeción al mercado capitalista, similares a la de las masas campesinas criollas pero agravadas por el racismo biologicista y culturalista naturalizado en la sociedad hegemónica y cuyo efecto de estigmatización sobre las sociedades chaqueñas perdura hasta la fecha. Desde este enfoque analítico, las fuerzas históricas de expansión del capitalismo en el Chaco se desplegaron en espacios heterogéneos caracterizados por su complejidad social y en el marco de un contexto geopolítico de particular conflictividad social ligado a la definición de las fronteras estatales. La noción teórica de “formación social de fronteras”, forjada por Hugo Trincherro a partir de las teorías marxistas sobre las formaciones económico-sociales, condensa las particularidades de este escenario económico político surcado simultáneamente por clivajes ideológicos y materiales (barbarie/civilizado, desierto/nación, improductivo/productivo), relaciones interétnicas y conexiones valorativas “entre espacios caracterizados por dinámicas productivas y reproductivas heterogéneas” (2000: 39).

Una renovación importante en este campo de estudios vino dado a partir de las continuas investigaciones de Gordillo profundizadas durante la década de los noventa al radicarse en Estados Unidos y luego Canadá. Se destacan aquí la sofisticación del nivel de análisis teórico y empírico, a partir de una crítica a las posturas objetivistas de la economía política y encaminándose al estudio antropológico sobre la producción del espacio y la subjetividad, analizando las contradicciones implícitas a las experiencias y memorias espaciales de los indígenas en sus prácticas históricas y otorgando un rol protagónico a la indagación etnográfica. Estos influyentes trabajos, varios de ellos publicados en revistas *mainstream* de las ciencias sociales anglosajonas, tuvieron la importante decisión del autor de ser recopilados y traducidos para el público argentino y latinoamericano (Gordillo, 2006, 2010).

En una atmósfera política convulsionada por la creciente organización de los movimientos indígenas luego de la reinstauración democrática y los cambios constitucionales de 1994, que reconocen la “preexistencia” de los pueblos indígenas y la posesión de sus territorios “ancestrales”, la imbricación entre luchas indígenas y compromiso antropológico devino en una articulación cada vez más indisociable. Como notaremos en el próximo apartado al revisar el campo de estudios jurídicos sobre la problemática aborígen en el Chaco, también aquí fue decisiva la competencia antropológica de asesoramiento y acompañamiento activo en los reclamos

territoriales y en las reconfiguraciones identitarias de los pueblos (De la Cruz, 1989; De la Cruz y Mendoza, 1989; Salamanca, 2011; Braunstein, 2011; Matarrese, 2013; Tola, 2014). Las causas fueron evidentes dado el irrefrenable avance de enclaves extractivos a cargo de corporaciones multinacionales, la destrucción progresiva del monte chaqueño a raíz de la expansión de la frontera agropecuaria monopolizada por la soja<sup>6</sup> y la proyección de grandes obras de infraestructura que humillan los territorios y las formas de vida indígenas. Un caso referente es la larga demanda que la organización indígena wichí, chorote y nivaklé *Lhaka Hontat* realizó al Estado argentino desde 1998, hecho que aún motiva el trabajo conjunto de agentes religiosos, juristas, funcionarios y antropólogos (Carrasco y Rossi, 2003; Carrasco, 2009). En el marco de este escenario, se expresa una problemática global y un campo académico de creciente interés en la antropología: el impacto social, las ideologías y prácticas de los *proyectos de desarrollo comunitarios*, ejecutados por programas gubernamentales y/u ONG nacionales e internacionales, y las discordantes aceptaciones y apropiaciones indígenas. En este grupo de estudios, obras públicas de gran envergadura, proyectos de trabajo social y cooperativas de artesanos son investigados de manera crítica en pos de dar cuenta de las condiciones materiales que determinan dichos procesos sociales y las formas de organización, adaptación o resistencia por parte de las comunidades aborígenes (De la Cruz, 1997, Trincherro y Belli, 2009; Quintero, 2009, 2010; Benedetti, 2014; Braticevic, 2011). Por otro lado, y en el contexto de las discusiones que entraron con fuerza en el debate antropológico hacia mediados de 1990, donde epistemes poscoloniales, políticas de la identidad y múltiples “artes de la resistencia” (al decir del clásico libro de James Scott) estuvieron en sintonía coral, las investigaciones renovaron sus interrogantes sobre las configuraciones de poder que envuelven las relaciones y clasificaciones interétnicas, políticas, económicas y simbólicas de los pueblos indígenas chaqueños (Citro, 2006; Rodríguez Mir, 2006, 2009; Salamanca, 2010).

Una situación social particular fruto del avance del capitalismo en la región chaqueña y la consecuente constricción económica y social de los pueblos indígenas implicó el *desplazamiento espacial* de los mismos más allá de su territorio. Desde los años noventa una corriente de estudios enraizada en las teorías de la economía política marxista y la teoría gramsciana de las identidades subalternas, abrieron el campo de

---

6 Una realidad que continúa siendo crítica, pese a la bien intencionada Ley de Bosques promulgada a fines del 2007 (Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos). Dos años después, y a raíz del vigoroso reclamo de más de 70 organizaciones sociales, el Poder Ejecutivo reglamentó la ley. Pese a esto, y en otras formulaciones jurídicas que implican derechos vinculados a los pueblos indígenas del país, la distancia entre la reglamentación y el efectivo cumplimiento de la ley es notoria.

las investigaciones sobre las *experiencias migratorias de los indígenas chaqueños*, particularmente tobas/qom, a las periferias de grandes ciudades nacionales, como Buenos Aires, Rosario y La Plata (donde también se radicaron históricas escuelas de antropología). Las conformaciones sociológicas y tramas migratorias de los asentamientos, los conflictos internos y externos de poder y la construcción de procesos identitarios reflejan las preocupaciones centrales de las investigaciones iniciales sobre los toba/qom que migraron desde la provincia de Chaco hasta Rosario (Santa Fe), Quilmes y La Plata (Buenos Aires) hacia los años cincuenta y setenta (Bigot, Rodríguez y Vázquez, 1991, 1992; Mendoza, 1989; Tamagno, 1992, 2001). Tomando como referencia el análisis comparado de historias de vida y etnografía, otros estudios profundizaron las marcas simbólicas de las movilidades espaciales y las implicancias subjetivas, afectivas y reflexivas propias de las relocalizaciones en un barrio periférico toba de la zona norte de Buenos Aires (Wright, 2000; Vivaldi, 2013).

En un clima de reivindicaciones territoriales, disputas de poder y políticas de la identidad un último e interconectado grupo de ensayos hibridizaron positivamente las fronteras entre los *estudios de memoria, la historia oral, filosofía indígena y la autoafirmación cultural*. Editado por Mercedes Silva (1991/1995), y publicado por el Encuentro Interconfesional de Misioneros, la colección de 8 fascículos *Memorias del Gran Chaco* da cuenta de una construcción colectiva de articulaciones entre saber antropológico, fuentes documentales y memoria oral de los pueblos indígenas chaqueños. En formato *bricoleur* y de humilde confección, esta pionera colección (cuya reedición completa sería bienvenida) presentó de manera novedosa y accesible al gran público las historias indias de los pueblos toba, mocoví, pilagá y wichí del Chaco argentino. Posteriores trabajos mostraron, solos o en coautoría con pensadores indígenas, la importancia de publicar estos ensayos de diálogo intercultural, de trabajo colaborativo sobre la memoria colectiva y de manifiesto humanístico por la autodeterminación indígena en su plenitud (Achilli y Sánchez, 1997; Tola y Salamanca, 2001; Gordillo, 2005; Tola y Francia 2013).

## **Imaginarios, clasificaciones, regulaciones**

Las prácticas imaginativas que narraron, ilustraron y fotografiaron al indígena chaqueño por parte de exploradores, artistas, misioneros, militares y funcionarios públicos pueden ponerse en correlación con los modos en que se instalaron las clasificaciones estatales y jurídicas sobre estos pueblos y los dilemas en acción presentes en las gestiones estatales

sobre la salud y los procesos de reproducción lingüística y formativa de niños y jóvenes indígenas. Esta correlación comparativa puede ser pensada en tanto formas socioculturales de *regulación simbólica y social de la alteridad étnica*, en la medida en que pretenden definir los contornos y contenidos a partir del cual los indígenas chaqueños fueron (y son) imaginados, estigmatizados y exotizados. Discursos, narrativas e imágenes sobre estos pueblos a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX constituyeron un novedoso campo de indagación empírica posicionado a mediados de los años noventa, donde el trabajo de archivo historiográfico fue central y las preguntas rectoras se enmarcaron a caballo de la sinonimia foucaultiana entre saber, poder y la reflexión poscolonial. En esta órbita conceptual se ubican las novedosas investigaciones de la historiadora Mariana Giordano sobre discursos e imágenes sobre los pueblos chaqueños, a partir de la construcción e interpretación de un archivo sostenido en un corpus fotográfico y documental localizado en misiones franciscanas, institutos gubernamentales y colecciones privadas de postales y fotografías (2003, 2004, 2012). Un conjunto más amplio de trabajos orientaron la exploración hacia el examen de *la producción de la alteridad indígena*, tomando en cuenta los imaginarios espaciales sobre el Chaco como “desierto” y sus implicancias en las políticas y prácticas de colonización (Wright, 1997); los modos en que diversas ideologías religiosas cristianas reificaron en sus misiones chaqueñas imágenes colectivas estigmatizantes y particulares definiciones de cuerpo y de género sobre los pueblos indígenas (Wright, 2003; Ceriani Cernadas, 2008; Citro, 2009; Gómez 2012); y el análisis de documentales etnográficos sobre indígenas chaqueños inquiriendo en la narrativa filmica, el lenguaje estético y la construcción de la alteridad (Gustavsson y Giordano, 2013).

Como advertimos al inicio, consideramos factible ubicar en relación comparada estas construcciones imaginativas y prácticas de la alteridad indígena chaqueña con los *marcos y definiciones jurídicas sobre la cuestión indígena* en tanto formas variadas de clasificación y control social, ideológico y político estatal. Este último asunto implicó abordajes críticos sobre las maneras en que se construyeron las legislaciones indígenas, junto al estudio de las organizaciones, movimientos y grupos indigenistas involucrados en los procesos sociales concomitantes. Es posible discriminar dos soportes a partir de los cuales se enriqueció el conocimiento y la acción reivindicativa por los derechos indígenas. El primero se posiciona en una mirada historiográfico con el objeto de delinear una *genealogía de las leyes y procesos jurídicos* sobre la cuestión aborígen teniendo en especial consideración los climas sociopolíticos en donde estos se forjaron y modificaron (Levaggi, 1993; Lagos, 2000; Krebs y Braunstein, 2008). El segundo, aunque también revisa obligadamente

la historia jurídica, ensaya una *reflexión crítica sobre la labor de los grupos indigenistas y las políticas implementadas* para la inclusión ciudadana, el respecto cultural y la autonomía territorial de los pueblos chaqueños (Carrasco, 1991, 2005; Braunstein, 2006, 2011; De la Cruz, 1987). Pese a las definiciones jurídicas y estatales que cosifican a los “grupos étnicos” chaqueños, insiste Braunstein (2006: 1), estas conforman *sociedades* en el cabal sentido sociológico del término. Es decir, colectivos humanos culturalmente reglados por valores y esquemas de comportamiento, que son dinámicos, conflictivos y contradictorios, y socialmente estructurados por normas de parentesco, convivialidad y sociabilidad, en el marco de una estructura de dominación estatal y una creciente presión sobre sus territorios y formas de vida.

En este orden de problemática, y profundizando en la política indigenista del Estado salteño entre 1986 y 2004, Morita Carrasco coincide en este panorama altamente crítico sobre las ideologías rectoras y las prácticas concretas producto de las leyes y políticas públicas de corte indigenista. Entendidas así, como advierte la antropóloga, como un “recurso para mantener el control de los sujetos a los cuales está dirigida y para la re-codificación de sus demandas” (Carrasco, 2005: 237). El punto clave aquí es la reproducción por parte de los funcionarios del Estado de una visión reificada del indígena como “sujeto necesitado de ayuda para lograr una ciudadanía plena” y la consecuente negación de una agencia indígena autónoma “que se planta frente a ellos para impulsar reivindicaciones y demandas de una política de identidad propia” (p. 237). En sintonía relativa con estas preocupaciones, estudios recientes abordaron las maneras en que la apropiación de saberes antropológicos efectuada por los “agentes pastorales aborígenes” que trabajaron en el Chaco argentino durante los años setenta, abocados a proyectos de desarrollo comunitario, fueron mediadores importantes en la posterior construcción jurídica de las definiciones de “comunidad” y “pueblo” indígena formuladas en las leyes indigenistas de los años ochenta y noventa (Zapata, 2011; Leone, 2013, 2014). En una línea similar, pero atenta a la producción discursiva y práctica de la actual política indígena del estado provincial formoseño, Iñigo Carrera encara las maneras en que este edificó una “ontología de la “cultura aborígen” en tanto forma legítima del reconocimiento” como también los modos en que los toba orientales “incorporan, internalizan y disputan esas narrativas hegemónicas” (2011: 9-10).

El tercer eje que vertebra la correlación de este núcleo refiere a los abordajes antropológicos sobre la gestión política y cultural de la salud y los procesos educativos de niños indígenas en contextos provinciales diversos. El estudio de la *gestión pública de la salud* sobre las comunidades aborígenes, el rol de los agentes involucrados y las emergentes

políticas mediadoras en el marco de discursos políticamente correctos sobre interculturalidad y multiculturalismo atraviesan las investigaciones de Mariana Lorenzetti (2012, 2013). Bajo una perspectiva teórica de fuerte anclaje foucaultiano, la autora indaga el sistema público de salud y su relación con las poblaciones wichí circundantes de la ciudad de Tartagal, en el extremo occidental del Chaco argentino. Las nociones de salud-enfermedad diferencialmente problematizadas entre el ámbito sanitario y las comunidades indígenas, la construcción de alteridad del discurso hegemónico en torno al cuerpo indígena “culturamente no saludable”, las memorias aborígenes sobre los cuerpos sanos de los “antiguos” y el complejo rol mediador de los agentes sanitarios indígenas conforman elementos claves de estos estudios. Otras aproximaciones colindantes a la misma problemática social remarcaron analíticamente la importancia de comprender las categorías culturales indígenas en torno al padecimiento y sufrimiento en la salud, como por ejemplo lo relativo a la enfermedad de chagas, para desde allí observar las fallas comunicativas entre el equipo de salud biomédico y las poblaciones wichí y pilagá afectadas por la enfermedad (Dell Arciprete, Braunstein *et al.*, 2014).

Devenido en uno de los últimos asentamientos urbanos de indígenas chaqueños, el barrio toba de Derqui (provincia de Buenos Aires) fue escenario de nuevas investigaciones sociolingüísticas y cognitivas orientadas al *estudio de los procesos educativos, reproducción lingüística y experiencias de socialización* de niños y jóvenes allí nacidos y con lazos sociales y emocionales en tensión constante con la pertenencia indígena (Hecht, 2011, 2012; Hecht y García Palacios, 2010). Unen a estas últimas indagaciones una preocupación centralizada en la emergente vertiente de antropología de la niñez, que posiciona una metodología etnográfica de estudios con niños y adolescentes como agentes productores de cultura y reflexión crítica. Debe remarcarse que sobre la base de estas conceptualizaciones, y amparadas en las normativas internacionales sobre derechos de la niñez, se efectuó un peritaje antropológico sobre las condiciones de vida de niñas y niños de la convulsionada comunidad toba de Colonia Aborigen La Primavera (*Potae Napocna Navogoh*). Merece recordarse que esta comunidad, formada oficialmente en los años cuarenta, constituyó el escenario de una de las últimas violentas represiones de la policía formoseña y criollos de la zona el 23 de noviembre de 2010. Ese día, las fuerzas policiales reprimieron, bajo el uso de armas de fuego, golpes a adultos y ancianos, y destrucciones de viviendas, el corte de ruta que durante 4 meses había sostenido una importante facción política de la comunidad en litigio con familias criollas por la usurpación del territorio ancestral (Hecht, Szulc, Colángelo y García Palacios, 2012).

## Cuerpo, persona, género

La introducción de las teorías sobre *corporalidad*, *noción de persona* y *relaciones de género* en los estudios sobre los pueblos indígenas chaqueños tomaron en importante consideración los tópicos medulares de los tres núcleos repasados. Es decir, la preocupación sociológica e histórica, la atención a la economía política, el acompañamiento efectivo en la lucha por los derechos indígenas y la inquisición crítica sobre las construcciones de alteridad y sus efectos jurídicos y normativos. De manera específica, los estudios sobre corporalidad y *performance* se centraron en la propuesta de Silvia Citro en torno a una fenomenología dialéctica de las prácticas culturales (fundamentalmente danzas, música, ceremonias religiosas y prácticas shamánicas). Por su parte, las indagaciones sobre ontologías indígenas a partir de las construcciones relacionales de la persona, la naturaleza y la alteridad no humana fueron implantadas a partir de las investigaciones de Florencia Tola desde fines de la década de los noventa. Finalmente, las investigaciones que focalizaron las relaciones y clasificaciones simbólicas entre varones y mujeres, y masculino y femenino en los pueblos chaqueños sumaron nuevos interrogantes para integrar una perspectiva de género atenta a dilucidar las relaciones de poder insertas en las relaciones sociales, los procesos históricos, las tensiones generacionales y espaciales y los cambios en los idearios de femineidad y posición de las mujeres indígenas chaqueñas. Siguiendo este recorrido, profundizaremos comparativamente los elementos centrales de estos estudios y sus líneas de encuentro y diferenciación.

Las discusiones emergentes hacia fines de los noventa sobre *corporalidad*, *embodiment* y *performance* encaminaron las investigaciones etnográficas de Citro orientadas de manera general a comprender las formas culturales en que los cuerpos toba y mocoví expresan y contestan la experiencia histórica (Citro, 2006, 2009b, 2013). Ensayando una síntesis conceptual entre la teoría foucaultiana del poder disciplinante y la teoría de la práctica bourdeana, en el marco de una fenomenológica cultural crítica sostenida en los aportes de Maurice Merleau-Ponty y la filosofía poscolonial, la autora propuso un programa integral de abordaje teórico y metodológico “de y desde los cuerpos”. Esta metodología definida como dialéctica, esto es, espacio de tensión de similitudes y diferencias, acercamientos y distanciamientos, hacia y *con* los otros, habilita a Citro un análisis detallado sobre las *prácticas corporales cotidianas*, las *danzas “tradicionales” y contemporáneas* en contextos religiosos y/o festivos, las *performances de curación shamánica* y los *estilos musicales* de estos pueblos indígenas chaqueños. En este sentido, notamos aquí una diferencia importante con la segunda tendencia señalada en este núcleo, focalizada en las preguntas que monopolizaron a buena parte de la antropología

amazonista desde mediados de los años noventa, relativas al modo en que “las ideologías de la corporalidad y la persona funcionan como verdaderos principios de estructuración social”, según señala Tola (2013: 20). De esta manera, desde la visión del perspectivismo y del naturalismo pregonados por Eduardo Viveiros de Castro y Phillipe Descolá respectivamente, el estudio de los *regímenes corporales*, los *fluidos y emociones*, los *afectos y convivialidades*, las *interioridades y fisicalidades*, las *mitologías y experiencias con los seres no humanos* introdujo nuevas preguntas a las indagaciones sobre ontologías indígenas chaqueñas (Tola, 2005, 2012). A partir de estas referencias conceptuales, otros aportes instalaron la atención en la constitución toba de una “identidad relacional en devenir” donde las múltiples perspectivas de relación con los blancos es significada como “la historia de separación de seres semejantes” (Salamanca, 2009; Tola y Salamanca, 2008). Asimismo, las transformaciones inherentes a una agencia descentrada por parte del sujeto, uno de los rasgos centrales de las ontologías amerindias según conceptualiza esta corriente, permitió ampliar el rango analítico al tomar en cuenta las denominadas “políticas de la naturaleza”, los reclamos territoriales y las imbricaciones entre persona, espacialidad y animalidad (Tola y Francia, 2011; Tola y Suárez, 2013; Medrano, 2013).

El abordaje antropológico sobre las *representaciones de la mujer* en las sociedades indígenas chaqueñas, su lugar en las narrativas míticas, sus prácticas sociales y simbólicas y las concepciones nativas sobre la concepción, gestación y reproducción, fueron introducidas en los años setenta a partir de los estudios de Anitilde Idoyaga Molina (1999). Si bien los marcos generales de la teoría bormideana limitaron el rango analítico de estos estudios, estos ofrecieron descripciones detalladas de representaciones y prácticas en torno a la posición de la mujer en las sociedades chaqueñas, la sexualidad y las definiciones de feminidad. Varios de estos temas fueron retomados por Tola (2000) en sus estudios sobre concepciones del cuerpo femenino, roles parentales, embarazo y gestación, trabajos fortalecidos por indagaciones sociológicas y planteamiento teóricos que incorporaban, entre otros, las problematizaciones de Françoise Héritier (1996) sobre las clasificaciones jerárquicas entre masculino y femenino y las lógicas de la dominación masculina. En la primera década del siglo XXI, otros estudios sumaron nuevos interrogantes para dilucidar las relaciones de poder insertas en los clivajes de género, bajo condiciones sociohistóricas diversas, tensiones generacionales y cambios en la posición de las mujeres indígenas chaqueñas (Hirsch, 2008, 2014; Hirsch y Ospina, 2011; Citro, 2008; Medrano, 2012). No obstante, la propuesta de articular en un mismo enfoque conceptual, etnográfico y político *perspectiva de género y teoría feminista* en antropología llegó a partir de las investigaciones de Mariana Gómez entre las comunidades

tobas del oeste formoseño. Abrevando en un corpus teórico fundado en la antropología feminista, los enfoques de género y corporalidad, la teoría de la práctica y los reseñados aportes de Gordillo y Citro, los estudios de Gómez develan las complejas tramas ideológicas e identitarias que emergen en las representaciones simbólicas, las experiencias espaciales y laborales de las mujeres toba. Para ello, las investigaciones toman en consideración fundamental el lugar clave de las relaciones interétnicas, especialmente aquellas expresadas históricamente a través del proceso de misionalización anglicano y la incorporación forzada y marginal al mercado capitalista (Gómez, 2008, 2011, 2012).

## Reflexiones finales

Los pueblos indígenas que habitaron y habitan el territorio chaqueño devinieron durante las décadas de los setenta y ochenta en símbolo dominante de la antropología local en sus más puras cualidades turnerianas: condensación de sentidos, unión de significados dispares y polarización de significados. Lugar de confluencia y disenso de teorías académicas e ideologías políticas intersectadas de formas cambiantes, la agencia de los pueblos indígenas chaqueños fue paulatinamente redimensionada a partir de procesos de revitalización y activismo sociopolítico en un campo etnoburocrático en creciente formación y contradicción. Las construcciones de memoria como herramientas políticas para la edificación de derechos culturales y territoriales, mediadas por el saber y la intencionalidad del antropólogo investigador, grafican asimismo la hoja de ruta que guío este ejercicio intelectual: apreciar los ejes claves por donde se fue (re)construyendo la imaginación y praxis antropológica sobre el estudio de los pueblos indígenas chaqueños.

En este sentido, y como señalaba Tola (2013: 22) en su reciente introducción a un volumen temático, más allá de las diversas perspectivas de estudio, en la actualidad ningún investigador “desestimaría la importancia de considerar la economía política en sus estudios”. Esto no implica que hayan desaparecido las diferencias conceptuales entre enfoques relativistas y universalistas respecto al peso decisivo en los procesos históricos de estos pueblos de las agencias y lógicas culturales indígenas, por un lado, o de las fuerzas económicas de la dominación capitalista, por el otro. Pero tampoco involucra que la forma en que los antropólogos han construido conocimiento sobre estas sociedades se haya mantenido al margen de las profundas transformaciones políticas y sociales propias de la sociedad argentina y de la vida de los pueblos indígenas de la región chaqueña.

Este trabajo ha intentado mostrar que en los últimos 30 años se ha producido un sustantivo y heterogéneo conjunto de estudios antropo-

lógicos sobre los pueblos indígenas del Chaco argentino. Encaminado fundamentalmente por estudiosos locales, a diferencia de otras regiones antropológicas como los Andes y la Amazonía, las investigaciones y marcos analíticos se fueron mancomunando cada vez más bajo un mismo afán: comprender y acompañar activamente los múltiples procesos que jalonan la experiencia social, la creatividad cultural y la determinación histórica de los pueblos indígenas.

## Bibliografía

Achilli, Elena y Sánchez, Silvana (1997). *La vida social de los Tobas. Propuestas para una currícula pluricultural desde la memoria grupal*. Rosario, AMSAFE.

Altman, Agustina (2001). "Historia y Conversión: el Evangelio Entre Los Mocoví Del Chaco Austral", *Runa. Archivos para la Ciencia del Hombre* Vol. XXXI, pp. 127-143.

Altman, Agustina y López, Alejandro (2011). "Círculos bíblicos entre los aborígenes chaqueños: De la utopía cristiana a la necesidad de legitimación", *Sociedad y Religión*, Vol. XXI, N<sup>os</sup> 34-35, pp. 123-148.

Arenas, Pastor (2003). *Etnografía y alimentación entre los Toba-Ñachilamole#ek y Wichí- Lhuku#tas del Chaco Central (Argentina)*. Buenos Aires, Dunken.

Barúa, Guadalupe (1986). "Principios de organización en la sociedad Mataco", *Suplemento Antropológico*, Vol. 21, N<sup>o</sup> 1, pp. 73-129.

—(1995). "Alianzas y Proximidad Social: Discusiones sobre las peculiaridades del sistema de parentesco halladas entre los Mataco-wichí del Gran Chaco", *Runa. Archivos para la Ciencia del Hombre* Vol. XXI, pp. 53-70.

—(2008). *Un arte delicado. Relaciones entre el parentesco, el conflicto y el acontecimiento entre los wichí del Chaco Central*. Buenos Aires, Dunken.

Benedetti, Cecilia (2014). *La diversidad como recurso. Producción artesanal Chané, destinada a la comercialización e identidad*. Buenos Aires, Antropofagia.

Bergallo, Elisabeth (2004). *Danza en el Viento. Ntonagax. Memoria y Resistencias qom (toba)*. Resistencia, Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco.

Bigot, Margot; Rodríguez, Graciela y Vázquez, Héctor (1991). "Asentamientos Toba-qom en la ciudad de Rosario", *América Indígena*, Vol. 51, N<sup>o</sup> 1, pp. 217-251.

—(1992). "Los asentamientos tobas en la ciudad de Rosario", en Radovich, Juan Carlos y Balazote, Alejandro: *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas en Argentina*. CEAL, Buenos Aires.

Bossert, Federico (2006). "Dimensiones históricas y políticas de la identidad chané.", en Combès, Isabelle (ed.): *Definiciones étnicas, organización social y estrategias políticas en el Chaco y la Chiquitania*. Santa Cruz de la Sierra. Institut Français d'Études Andines, SNV, El País.

—(2008a). "Los chané a través del Gran Chaco", *Suplemento Antropológico* Vol. 43, pp. 283-338.

—(2008). "Los chiriguano y el Tucumán colonial: una vieja polémica", *Revista Andina*, Vol. 47, N° 2, pp. 151-184.

Bossert, Federico y Villar, Diego (2004). "La onomástica chané en clave etnográfica y comparativa", *Acta Americana*, Vol. 12, N° 1, pp. 49-78.

—(2006). "Sobre la 'aculturación' y la 'conversión' entre los chané", *Archivos. Departamento de Antropología Cultural*. CIAFIC, Vol. 4, pp. 137-137.

Bossert, Federico y Siffredi, Alejandra (2011). "Las relaciones interétnicas en el Pilcomayo medio: la guerra indígena y sus transformaciones (1882-1938)". *Población & Sociedad*, Vol. 18, N° 1, pp. 3-48.

Braticevic, Sergio (2009). "Metamorfosis de los modelos evangelizados en el Chaco Central. Las ONGs para el 'desarrollo' y su 'razón intervencionista' en un espacio de expansión productiva reciente", *Papeles de Trabajo* (Rosario), Vol. 17, pp. 1-21.

Braunstein, José (1983). *Algunos rasgos de la organización social de los indígenas del Gran Chaco*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

—(1991). *Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco II*. Las Lomitas, Instituto del Hombre Chaqueño.

—(2006). "Indígenas, indigenistas e indianistas en el Chaco argentino", en Combès, Isabelle (ed.): *Definiciones étnicas, organización social y estrategias políticas en el Chaco y la Chiquitania*. Santa Cruz de la Sierra, Institut français d'études andines (IFEA), Editorial El País.

—(2008). "Muchos caciques y pocos indios". Conceptos y categorías del liderazgo indígena chaqueño", en Braunstein, José y Meichtry, Norma (eds.): *Liderazgo: representatividad y control social en el Gran Chaco*. Resistencia, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste, pp. 5-32.

—(2010). *Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco VII*. Las Lomitas, Instituto del Hombre Chaqueño.

—(2011) "Tierras indígenas y antropología facetas múltiples de una alianza 'natural'", en: *Estudios y contribuciones en homenaje a la doctora Norma Cristina Meichtry*. Resistencia, ConTexto.

Braunstein, José y Krebs, Edgardo (2011). "The renewal of Chaco studies", *History in Anthropology Newsletter*, Vol. 38, N° 1, pp. 9-19.

Braunstein, José y Meichtry, Norma (eds.) (2008). *Liderazgo: representatividad y control social en el Gran Chaco*. Resistencia, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste.

Braunstein, José y Palmer, John (1992). "Bereavement Terminologies in the Chaco", en: *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, t. 3, pp. 7-23.

Califano, Mario (1988). "Los chamanes de Dios entre los Mataco-Maká del Chaco Argentino", en Bidou, Patrice y Perrin, Michel (eds.): *Lenguaje y palabra chamánica*. Quito, Abya-Yala.

—(1989). "El ciclo de las teofanías vengadoras de los Mataco (Mataco Maca) del Chaco Central, Argentina". *Scripta Ethnologica, Supplementa* N° 8, pp. 55-104.

—(ed.) (1999). *Mito, guerra y venganza entre los wichí*. Buenos Aires, Ciudad Argentina.

Capdevila, Combès y Barbosa, Richard (2010). *Los hombres transparentes. Indígenas y militares en la guerra del chaco (1932-1935)*. Bolivia, Instituto Latinoamericano de Misionología.

Cardín, Lorena (2013). "Construcciones en disputa de la identidad gom. La escenificación de las diferencias ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación", en Tola, Florencia; Medrano, Celeste y Cardín, Lorena (comps.): *El Gran Chaco: ontologías, poder, afectividad*. Buenos Aires, Rumbo Sur /Ethnographica.

Carrasco, Morita (1991). "Hegemonía y políticas indigenistas argentinas en el Chaco centro occidental", *América Indígena*, Vol. LI, N° 1, pp. 63-122.

—(2005). "Política indigenista del estado democrático salteño", en Briones, Claudia (comp): *Cartografías Argentinas. Políticas Indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia.

—(2009). *Tierras duras: historias, organización y luchas por el territorio en el Chaco*. Copenhague, IWGIA.

Carrasco, Morita y Rossi, Jorge (2003). "Caso 12094: demanda Lhaka Hontat contra el Estado Argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos", en: *Asuntos Indígenas*. Copenhague, IWGIA.

Ceriani Cernadas, César (2008). *Nuestros hermanos Lamanitas. Indios y Fronteras en la imaginación Mormona*. Buenos Aires, Biblos (Colección Culturalia).

—(2011). “La Misión Pentecostal Escandinava en el Chaco Argentino. Etapa formativa, 1914-1945”, *Memoria Americana*, Vol. 19, N° 1, pp. 121-145.

—(2014a). “Caleidoscopios del poder. Variedad del carisma en las iglesias indígenas del Chaco Argentino”, *Miríada. Investigación en Ciencias Sociales Sociales*, Año 6, N° 10, pp. 9-36.

—(2014b). “Configuraciones de poder en el campo evangélico indígena del Chaco Argentino”, *Sociedad y Religión*, Vol. 24, N° 41, pp. 13-42.

Ceriani Cernadas, César y Citro, Silvia (2005). “El movimiento del Evangelio entre los Tobas del Chaco Argentino. Una revisión histórica y etnográfica”, en Guerrero, Bernardo (comp.): *De Indio a Hermano: Pentecostalismo Indígena en América Latina*. Iquique, Ediciones Campvs.

Ceriani Cernadas, César y Lavazza, Hugo (2013). “Fronteras, espacios y peligros en una misión evangélica indígena en el Chaco Argentino (1935-1962)”, *Boletín Americanista*, Año LXIII. 2, N° 67, Barcelona, pp. 143-162.

Ciccone, Florencia y Hirsch, Silvia (2010). “Representaciones culturales y lingüísticas en el resurgimiento identitario de los tapietes”, en Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (comps.): *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires, La Crujía.

Citro, Silvia (2002). “Los cuerpos del poder: un análisis de las celebraciones religiosas toba”, *Religião e sociedade*, Vol. 22, N° 1, pp. 123-142.

—(2006). “Tácticas de invisibilización y estrategias de resistencia de los mocoví santafesinos en el contexto postcolonial”, *Indiana* Vol. 26, pp. 139-164.

—(2008). “Creando una mujer: ritual de iniciación femenina y matriz simbólica de los géneros entre los tobas takshik”, en Hirsch, Silvia (coord.): *Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder*. Buenos Aires, Biblos.

—(2009a). *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires, Biblos (Colección Culturalia).

—(2009b). “Los indígenas chaqueños en la mirada de los jesuitas germanos: idealización y disciplinamiento de los cuerpos”, *Anthropos*, Vol. 104, N° 2, pp. 399-421.

—(2010). “Memories of the ‘old’ aboriginal dances. An approach to the

performances of the Chaco Toba and Mocoví”, *Journal of Latin American & Caribbean Anthropology* Vol. 15, pp. 363-393.

—(2013). “Corporalidades indígenas en movimiento. Empoderamientos y disputas en las danzas de las jóvenes tobas”, *QUADERNS* Vol. 29, pp. 131-152.

Combès Isabelle y Villar, Diego (2004). “Aristocracias chané. ‘Casas’ en el Chaco argentino y boliviano”, *Journal de la Société des Américanistes*, Vol 90, N° 2, pp. 63-102.

—(2007). “Os Mestiços mais puros. Representações chiriguano e chané da mestiçagem”, *Mana*, Vol 13, N° 1, pp. 41-62.

Combès, Isabelle; Villar, Diego y Lowrey, Kathleen (2009). “Comparative studies and the South American Gran Chaco”, *Tipiti - Journal of the Society for The Anthropology of Lowland South America*, Vol. 7, N° 1, pp. 69-102.

Conti, Viviana; Lagos, Ana Teruel de y Lagos, Marcelo (1988). *Mano de obra indígena en los ingenios de Jujuy a principios de siglo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Cordeu, Edgardo (1967). *Cambio cultural y configuración ocupacional en una comunidad toba. Miraflores, Chaco*. Comisión Nacional del Río Bermejo, Publicación 123J.

—(1984). “Notas sobre la dinámica religiosa Toba Pilaga”, *Suplemento Antropológico*, Vol. XIX, N° 1, pp. 187-235.

Cordeu, Edgardo y Ríos, Miguel de los (1982). “Un enfoque estructural de las variaciones socioculturales de los cazadores-recolectores del Gran Chaco”, *Suplemento Antropológico*, Vol. XVII, N° 1, pp. 131-196.

Cordeu, Edgardo y Siffredi, Alejandra (1988). “Caleidoscopios de la Razón. Análisis simbólico de cuatro mitos chaqueños”, *Journal of Latin American Lore*, Vol. 14, N° 1, pp. 123-154.

Cordeu, Edgardo; Fernández, Analía; Messineo, Cristina; Ruiz, Ezequiel y Wright, Pablo (eds.). *Memorias Etnohistóricas del Gran Chaco: etnias toba (qóm) y chamacoco (ishír)*. Informe Científico PICT-BID/98 N° 4400.

Córdoba, Lorena (2008). “Liderazgo, grupos locales y organización sociopolítica entre los toba del oeste formoseño.”, en Braunstein, José y Meichtry, Norma (eds.): *Liderazgo, Representatividad y Control Social en el Gran Chaco*. Corrientes, Eudene.

Dalla Corte, Gabriela (2012). *Mocovíes, franciscanos y colonos de la zona chaqueña de Santa Fe (1850-2011). El liderazgo de la mocoví Dora Salteño en Colonia Dolores*. Rosario, Prohistoria Edicions / TEIAA.

—(2014). *San francisco de Asis de Laishí. Sensibilidades tobas y franciscanas en una misión indígena Formosa, (1950-1955)*. Rosario, Prohistoria.

Dalla Corte, Gabriela y Vázquez, Fabrizio (2011). *La conquista y ocupación de la frontera del Chaco entre Paraguay y Argentina. Los indígenas tobas y pilagás y el mundo religioso en la Misión Tacaaglé del Río Pilcomayo (1900-1950)*. Barcelona, Publicacions de la UB/AECID.

Dasso, María Cristina (1989). “Las transformaciones del sol y las estrellas en la cosmovisión de los Mataco”. En *Scripta Ethnologica*, Suplementa 9. Buenos Aires.

—(1999). *La máscara cultural*. Buenos Aires, Ciudad Argentina.

Dell'arciprete, Ana y Braunstein, José (2014). “Cultural barriers to effective communication between Indigenous communities and health care providers in Northern Argentina: an anthropological contribution to Chagas disease prevention and control”, *International Journal for Equity in Health*, Vol. 13, N° 6, pp. 2-10.

De La Cruz, Luis (1989). “La Situación de Ocupación Territorial de las Comunidades Aborígenes del Chaco Salteño y su Tratamiento Legal”, *Suplemento Antropológico*, Vol. XXIV, N° 2, pp. 87-144.

—(1997). *Y no cumplieron. Reflexiones acerca de la apasionada relación entre los organismos de promoción del desarrollo y los grupos Wichí*. Salta, Proyecto GTZ Desarrollo.

Elias, Norbert y Scotson, John (2000) [1964]. *Os Estabelecidos e os Outsiders. Sociología das relacoes de poder a partir de una pequena comunidade*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor.

García, Miguel (2004). *Paisajes sonoros en un mundos coherentes. Practicas musicales y religión en la sociedad wichí*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Musicología.

—(2011). “Esbozos de la estética musical pilagá”, *TRANS* Vol. 15, pp. 1-2.

Giordano, Mariana (2003). “De jesuitas a franciscanos. Imaginario de la labor misional entre los indígenas chaqueños”, *Revista Complutense de Historia de América* Vol. 29, pp. 5-24

—(2004). *Discurso e Imagen sobre el Indígena Chaqueño*. La Plata, Ediciones al Margen.

—(2012). “Instituciones, investigadores y comunidades indígenas chaqueñas”, *Folia Histórica del Nordeste* Vol. 25, pp. 73-93.

Giménez Benítez, Sixto y López, Alejandro (2004). “Series, orden y poder; secuencias jerárquicas y caminos entre los mocovíes del Chaco”. Ponencia presentada en el VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, Argentina, Mesa de Etnología de los indígenas Sudamericanos.

Gustavsson, Anne y Giordano, Mariana (2013). “The Pilaga of the Argentine Chaco through an exoticizing and ethnographic lens: The Swedish documentary film “Following Indian trails by the Pilcomayo River”, *Journal of Aesthetics & Culture*, Vol. 5, pp. 1-14.

Gómez, Mariana (2008). “Las formas de interacción con el monte de las mujeres tobas (qom)”, *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 44, N° 2, pp. 373-408.

—(2011). “¿Morirán mis hijos o las frutas del monte se secarán si no canto y uso mi amuleto cada noche? Mujeres tobas (qom) y Misioneros Anglicanos en el Chaco Centro occidental (Argentina)”, *Cadernos Pagu* Vol. 36, pp. 187-222.

—(2012). “Bestias de carga, amazonas y libertinas sexuales, imágenes sobre las mujeres indígenas del Gran Chaco”, *Genero em Povos Indígenas*. Museu do Índio/FUNAI e Deutsche Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeith/GIZ.

Gonzalo, Julio (1998). *La cultura material de los mataco (mataco-maca) del Chaco Central: clasificación y análisis descriptivo comparativo*. Primera parte. Buenos Aires, CAEA.

Gordillo, Gastón (1992). “Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico”, en Trinchero, Hugo (comp.): *Antropología Económica II*. Buenos Aires, CEAL, pp. 45-68.

—(1994). “La presión social de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los tobas del oeste de Formosa”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* Vol. 15, pp. 53-82.

—(1996a). “Entre el monte y las cosechas: migraciones estacionales y retención de fuerza de trabajo entre los tobas del oeste de Formosa (Argentina)”, *Estudios migratorios latinoamericanos*, Vol. 11, N° 32, pp. 135-167.

—(1996b). “Hermenéutica de la ilusión: la etnología fenomenológica de

Marcelo Bórmida y su construcción de los indígenas del Gran Chaco”, *Cuadernos de Antropología Social* Vol. 9, pp. 135-171.

—(2005). *Nosotros vamos a estar aquí para siempre: historias Tobas*. Buenos Aires, Biblos.

—(2006). *En el Gran Chaco. Antropologías e Historias*. Buenos Aires: Prometeo.

—(2010) *Lugares de Diablos*. Buenos Aires, Prometeo.

Gordillo, Gastón y Leguizamón, Juan Martín (2002). *El río y la frontera: movilizaciones aborígenes, obras públicas y MERCOSUR en el Pilcomayo*. Buenos Aires, Biblos.

Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (comps.) (2010). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires, La Crujía.

Gullón Abao, Álvaro (1993). *La frontera del Chaco en la gobernación del Tucumán (1750-1810)*. Cádiz, Universidad de Cádiz.

Hecht, Carolina (2011). “Un análisis antropológico sobre la migración y el desplazamiento lingüístico entre hablantes de la lengua toba en Argentina”, *Gazeta de Antropología* Vol. 27, pp. 1-15.

—(2012). “The struggle of being Toba in contemporary Argentina: Processes of ethnic identification of indigenous children in contexts of language shift”, *Childhood. A Global Journal of Child Research* Vol. 19, pp. 346-346.

Hetch, Carolina y García Palacios, Mariana (2010). “Categorías étnicas. Un estudio con niños y niñas de un barrio indígena”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 8, N° 2. pp. 981-993.

Hecht, A.; Szulc, Andrea; Colangelo, Adelaida y García Palacios, Mariana (2012). *Informe de Pericia Antropológica: Situación de los niños y las niñas tobas (gom) de Potae Napocna Navogoh (Colonia Aborigen La Primavera)*. Provincia de Formosa.

Hermitte, Esther y equipo (1995). *Estudio sobre la situación de los indígenas del Chaco y las políticas para su integración a la sociedad nacional*. Edición, preparación e introducción por Nicolás Inñigo Carrera y Alejandro Isla. Posadas, Editorial de la Universidad de Misiones.

Héritier, Françoise (1996). *Masculino/femenino: el pensamiento de la diferencia*. Barcelona, Ariel.

Hill, Jonathan (ed.) (1988). "Introduction", en Hill, Jonathan (ed.): *Rethinking History and Myth: Indigenous South American Perspectives on the Past*. Urbana, University of Illinois Press.

Hirsch, Silvia (2006). *El pueblo tapiete de Argentina: historia y cultura*. Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

—(2008). "Maternidad, trabajo y poder: cambios generacionales en las mujeres guaraníes del norte argentino", en Hirsch, Silvia (comp.): *Mujeres Indígenas de la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder*. Buenos Aires, Biblos.

—(2014). "Mujeres guaraníes, vínculos transnacionales de identidades en la frontera argentino-boliviana", en Valenzuela Arce, José (coord.): *Transfronteras: Las Fronteras del Mundo y Procesos Culturales*. México, Colegio de la Frontera Norte.

Hirsch, Silvia y Ospina, María (2011). "Madres jóvenes guaraníes del norte argentino. Encrucijadas de la familia, la salud pública y la etnicidad", en Felitti, Karina (coord.): *Madre no hay una sola Experiencias de maternidad en la Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus.

Itoyaga Molina, Anátilde (1992). "Mito y mesianismo entre los pilagá (Chaco Central)", *Mitológicas* Vol. VII, pp. 7-15.

—(1999). *Sexualidad, reproducción y aborto*. Buenos Aires, CAEA.

Iñigo Carrera, Valeria (2007). "Programas sociales entre los tobas del este formoseño: ¿reproducción de una población obrera sobrante?", *Cuadernos de Antropología Social* Vol. 26, pp. 145-164.

—(2010) "La producción de un trabajador asalariado y de un pequeño productor mercantil semiproletarizado: "el brazo viril y barato del indio", *Signos en el Tiempo y Rastros en la Tierra* Vol. 4, pp. 63-93.

—(2011). "La producción de la "cultura aborígen" en el Chaco argentino. De naturalezas, estigmas, exotismos y fetichismos", *Intersecoes* Vol. 13, pp. 7-25.

—(2012). "Movilización indígena en el noreste formoseño. Notas a propósito de un caso", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XXXVII, N° 2, pp. 457-462.

Krebs, Edgardo y Braunstein, José (2008). "Ancient Law, Indian Rights: An Historical Perspective From the Argentine Chaco", *History of Anthropology Newsletter* Vol. 35, pp. 3-13.

Lagos, Marcelo (2000). *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional. Gran Chaco 1870-1920*. Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.

Langer, Erik (1995). "Missions and the frontier economy: the case of the Franciscan Missions among the Chiriguano, 1845-1930", en Langer, Erik y Jackson, Robert (eds.): *The New Latin American Mission History*. Lincoln and London, University of Nebraska Press, pp. 49-76.

Lenton, Diana (2005). *De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*. Tesis doctoral inédita en antropología, Universidad de Buenos Aires.

Leone, Miguel (2013). "Leyes indigenistas en la transición democrática. El caso de la ley 426 en Formosa". Ponencia presentada en XIV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Mendoza, 2-5 de octubre, UNCU.

—(2014). "Estado, 'pastoral aborigen' y construcción de demandas indígenas. Un estudio histórico de un proceso regional". Ponencia presentada en Congreso Internacional Aciagas Conmemoraciones: "Paraguay, Guatemala y Brasil 60 años después: 1954-2014". Asunción, 7, 8 y 9 de mayo.

Levaggi, Nicolás (1993). "Tratados entre argentinos e indios del Chaco", *Folia histórica del Nordeste* Vol. 11, pp. 31-63.

López, Alejandro (2013). "Las texturas del cielo. Una aproximación a las topologías moquito del poder. Gran Chaco", en Tola, Florencia; Medrano, Celeste y Cardín, Lorena (comps.): *El Gran Chaco: ontologías, poder, afectividad*. Buenos Aires, Rumbo Sur /Ethnographica.

López, Alejandro y Giménez Benítez, Sixto (2005). "Mesurer chez les Mocoví (Argentine): influences occidentales", *Ethnologie Française* N° 3 (Mesures, Évaluations, norms et règles), pp. 445-456.

—(2007). "Alimentos, Naturaleza e identidad en comunidades mocovíes del Chaco", *Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos* Vol. 5, pp. 153-166.

—(2008). "The Milky Way and its structuring functions in the worldview of the Mocoví of Gran Chaco", *Archaeologia Baltica* Vol. 10, pp. 21-24.

López, Alejandro y Altman, Agustina (2012). "El Centro de Capacitación Misionera Transcultural: lo local, lo global, lo regional en las

nuevas misiones evangélicas del Chaco argentino”, *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, Vol. 14, N° 16, pp. 13-38.

Lorenzetti, Mariana (2012). “Alteridades y configuraciones interétnicas en el Chaco Salteño a través de la Atención Primaria de la Salud”, *Estudios de Antropología Social*, Vol. 2, N° 1, pp. 41-54.

—(2013). “Experiencias de sufrimiento, memorias y salud en las comunidades wichí de Tartagal”, *Cuadernos de Antropología Social* N° 38, pp. 131-151.

Lucaoli, Carina (2011). *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Lucaoli, Carina y Nesis, Florencia (2007). “Apropiación, distribución e intercambio: El ganado vacuno en el marco de las reducciones de abipones y mocoví (1743-1767)”, *Revista ANDES. Antropología e Historia* Vol. 18, pp. 23-45.

Martínez, Gustavo (2009). “Fitonimia de los tobas bermejeños (Chaco Central, Argentina), en Brausntein, José y Mesineo, Crisitina”, en: *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, t. 8. Las Lomitas, Centro del Hombre Antiguo y Chaqueño, pp. 194-212.

—(2010). “Enfermedad y entidades anímicas del entorno natural. Etiologías religioso-rituales y espacios ambientales entre los tobas del Chaco Central, Argentina”, *Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 5, N° 2, pp. 189-221.

Martínez Crovetto, Raúl (1995). *Zoonimia y Etnozoología de los Pilagá Toba, Mocoví, Mataco y Vilela*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Archivo de Lenguas Indoamericanas, Instituto de Lingüística.

Matarrese, Marina (2013). “Violando derechos y removiendo muertos. El caso del bañando la estrella”, en Tola, Florencia; Medrano, Celeste y Cardín, Lorena (comps.): *El Gran Chaco: ontologías, poder, afectividad*. Buenos Aires, Rumbo Sur /Ethnographica.

Medrano, Celeste (2012). “Cazando a la cazadora: cuestiones sobre la posición de la mujer toba en los ámbitos políticos y públicos, domésticos y privados”, *Bulletin de L'ifea* Vol. 41, pp. 123-146.

—(2014). “Zoo-sociocosmología qom: seres humanos, animales y sus relaciones en el Gran Chaco”, *Journal de la Société des Americanistes*; Vol. 100, pp. 225-257.

Medrano, Celeste; Maidana, Mauricio y Gómez, Cirilo (2011). *Zoología Qom. Conocimientos tobas*. Santa Fe, Ediciones Biológicas sobre el mundo animal.

Mendoza, Marcela (1989). "Estrategias adaptativas de migrantes tobas en el Gran Buenos Aires", *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, Vol. 35, N° 3-4, pp. 139-144.

—(2002). *Band Mobility and Leadership among the Western Toba Hunter-Gatherers of Gran Chaco in Argentina*. New York, Edwin Mellen.

Messineo, Cristina; Tola, Florencia y Scarpa, Gustavo (eds.) (2010). *Léxico y categorización etnobiológica en grupos indígenas del Gran Chaco*. La Pampa, Universidad Nacional de La Pampa.

Miller, Elmer (1970). "The Christian Missionary, Agent of Secularization", *Anthropological Quarterly*, Vol. 43, N° 1, pp. 14-22.

—(1979). *Armonía y disonancia en una sociedad. Los Tobas argentinos*. México, Siglo XXI.

—(1981). "Great Was the Company of the Preachers: The Word of Missionaries and the Word of Anthropologists", *Anthropological Quarterly*, Vol. 54, N° 3, pp. 125-133.

—(1995). *Nurturing Doubt. From Mennonite Missionary to Anthropologist in the Argentine Chaco*. Urbana and Chicago, University of Illinois Press.

— (ed.) (2000). *Peoples of the Gran Chaco*. Connecticut y London, Bergin & Garvey.

Montani, Rodrigo (2007). "Los nombres de los diseños de los bolsos enlazados de los wichí (Chaco centro-occidental): Una hipótesis de trabajo", *Revista de la Escuela de Antropología* Vol. 13, pp. 51-64.

—(2008). "La etnicidad de las cosas entre los wichis del Gran Chaco (provincia de Salta, Argentina)", *Indiana* Vol. 25, pp. 117-142.

—(2013). "Los bolsos enlazados de los wichí: Etnografía de un agente ergológico", *Suplemento Antropológico* Vol. 48, pp. 7-144.

Palmer, John (1994). "Husek (The will): A wichí category of the person", *Journal of the Anthropological Society of Oxford*, Vol. 25, N° 1, pp. 59-68.

—(2005). *La buena voluntad wichí. Una espiritualidad indígena*. Formosa y Salta, FAPCD.

Paz, Gustavo (2005). "El nudo gordiano de las políticas indígenas de los grupos chaqueños", *Revista Historia UNISINOS*, Vol. 9, N° 1, pp. 35-48.

—(2007). “Conflictos y redes sociales en el proceso de legitimación del poder indígena en las fronteras chaqueño-santafesinas. Segunda mitad del siglo XVIII”, *Andes* Vol. 18, pp. 1-20.

—(2012). “A quién insultan los nativos? Líderes y liderazgos cuestionados en el marco de las misiones jesuíticas del Gran Chaco. Siglo XVIII”, *Revista Paraguaya de Sociología* Vol. 141, pp. 13-30.

Quintero, Pablo (2009). “Proyectos de desarrollo y prácticas de posdesarrollo en la cuenca media del río Pilcomayo”, en Trinchero, Héctor y Belli, Elena (coords.): *Fronteras de desarrollo: impacto social y económico en la cuenca del Pilcomayo*. Editorial Biblos, Buenos Aires.

—(2010). “Comunidades indígenas y proyectos de desarrollo en el Chaco central ¿subordinación, resistencia o posdesarrollo?”, *Signos en el Tiempo y Rastros en la Tierra* N° 4.

Ratto, Silvia (2013). “Resistencia y movilización entre los indios fronterizos del Chaco”, en Franklin, Raol y Di Meglio, Gabriel (coords.): *Ensayos sobre la participación política popular durante el siglo XIX en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Prometeo.

Richard, Nicolás (comp.) (2008). *Mala Guerra. Los indígenas en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Asunción y París, ServiLibro-Museo del Barro-CoLibris.

Rodríguez Mir, Javier (2006). *Los wichí en las fronteras de la civilización. Capitalismo, violencia y shamanismo*. Quito, Abya-Yala.

—(2011). *Violencia y racismo ambiental en Argentina*. Madrid, Editorial Académica Española.

Ruiz Moras, Ezequiel (1999). “Communitas, crisis y configuraciones de la identidad entre los Toba Taksek del chaco Central”, en Berbeglia, Carlos (comp.): *Propuestas para una antropología argentina* t. 5. Buenos Aires, Biblos, pp. 309-320.

—(2008). “Símbolos en situación: religiosidad, experiencia y creencias errantes entre los Toba taksek del Chaco Central”, en Idoyaga Molina, Anatlilde (ed.): *Los caminos terapéuticos y los rostros de la diversidad*. Buenos Aires, CAEA-IUNA.

Santamaría, Daniel (1999). “Población y economía interna en las poblaciones aborígenes del Chaco en el siglo XVIII”, *Andes* Vol. 9, pp. 173-195.

Santamaría, Daniel y Lagos, Marcelo (1992). "Historia y etnografía de las tierras bajas del norte argentino. Trabajo realizado y perspectivas", *Anuario del IHES* Vol. VII, pp. 75-92.

Salamanca, Carlos (2009). "Os novos qom: a constituição de uma identidade relacional em devir", *Mana*, Vol. 15, N° 1, pp. 155-182.

—(2010). "Revisitando Napalpí: por una antropología dialógica de la acción social y la violencia", *Runa* Vol. XXX, pp. 67-87.

—(2011). *Movilizaciones indígenas, mapas e historias por la propiedad de la tierra en el Chaco argentino. La lucha de las familias tobas por poxoyaxaic alhua*. Buenos Aires, FLACSO-IWGIA.

Salamanca, Carlos y Tola, Florencia (2008). "Formas contemporáneas de la acción política toba a partir del análisis de las estrategias relacionales y de la capacidad de acción", en Braunstein, J. y Meichtry, N. (eds): *Liderazgo: representatividad y control social en el Gran Chaco*, Resistencia, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste, pp. 149-158.

Scarpa, Gustavo (2013). *Medicina indígena chorote. Continuidad y Transformaciones Históricas y Culturales*. Editorial Académica Española.

Siffredi, Alejandra (2000). "Indígenas, misioneros y estados-nación. Cambio sociorreligioso a través de múltiples voces: la interacción nivacle-misioneros católicos", en: *Actas de III Congreso Argentino de Americanistas*. Buenos Aires, Dunken, pp. 307-347.

Silva, Mercedes (ed.) (1991/1995). *Memorias del Gran Chaco*. Encuentro Interconfesional de Misiones, INCUPO, Fomosa (8 fascículos).

Spadafora, Ana; Gómez, Mariana y Matarrese, Marina (2010). "Rumbos y laberintos de la política étnica: organizaciones unificadas y faccionalismos indígenas en la provincia de Formosa (pilagá y toba)", en Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (comps.): *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires, La Crujía.

Tamagno, Liliana (1992). "Ser indio hoy: gente toba en la provincia de Buenos Aires", en Radovich, Juan Carlos y Balazote, Alejandro (comp.): *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas en Argentina*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 101-116.  
—(2001). *Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía*. La Plata, Ediciones Del Margen.

Terán, Buenaventura (1994). “Los señores de los animales en la cosmovisión Toba”, *Revista de la Escuela de Antropología* Vol. 2, pp. 41-44.

—(1998). “La división tripartita del cosmos entre los Toba”, *Revista de la Escuela de Antropología* Vol. 3, pp. 44-58.

Teruel, Ana (1994). “Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco occidental a fines de la colonia”, *Anuario del IEHS* Vol. 9, pp. 227-227.

—(1995). *Misioneros del Chaco occidental. Escritos de franciscanos del Colegio de Salta, 1862-1914*. Jujuy, UNJU.

—(2005). *Misiones, economía y sociedad en la frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.

Teruel, Ana y Santamaría, Daniel (1994). “Fronteras y mercados. La economía de la misión de San Esteban de Miraflores en el Chaco occidental salteño. 1774-1796”, *Siglo Diecinueve* Vol. 15, pp. 48-48.

Tola, Florencia (2000). “La restricción sexual en la lactancia y la “lucha entre hermanos” en un grupo toba de Formosa”, *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Vol. 228, N° 2, pp. 27-38.

—(2001). “Relaciones de poder y apropiación del ‘otro’ en relatos sobre iniciaciones shamánicas en el Chaco Argentino”, *Journal de la Société des Américanistes* Vol. 87, pp. 197-210.

—(2005). “Personas corporizadas, multiplicidades y extensiones: un acercamiento a las nociones de cuerpo y persona entre los tobas (qom) del Chaco argentino”, *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 41, pp.107-135.

—(2012). *Yo no estoy sola en mi cuerpo. Cuerpos-personas múltiples entre los Toba del Chaco argentino*. Buenos Aires, Biblos.

—(2014). “La terre est notre vie?. Ambigüité et moralité dans la relation des Toba du Gran Chaco avec le territoire”, *Actuel Marx*; Université de Paris-X, pp. 97-108.

—(2014). “Esposos y amantes consanguíneos entre los qom del Gran Chaco”, *Journal de la Société des Américanistes* Vol. 100, pp. 131-161.

Tola, Florencia y Salamanca, Carlos (2001). *Historias nunca contadas*. Buenos Aires, Ediciones del Tatú.

Tola, Florencia y Francia, Timoteo (2012). *Reflexiones Dislocadas*. Buenos Aires, Rumbo Sur.

Tola, Florencia; Medrano, Celeste y Cardín, Lorena (comps.) (2013).

*El Gran Chaco: ontologías, poder, afectividad*. Buenos Aires, Rumbo Sur / Ethnographica.

Torres Fernández, Patricia (2006). “Imágenes superpuestas sobre si y el indio. Discurso misional anglicano en el Chaco centro-occidental a principios de siglo XX”, *Papeles de Trabajo* (Rosario) Vol. 14, pp. 103-148.

—(2008). “Políticas Misionales Anglicanas en el Chaco centro-occidental a principios de siglo XX: entre comunidades e identidades diversas”, *Población & Sociedad*. Vol. 14/5, pp. 139-175.

Trincheró, Héctor (1992). “Privatización del suelo y reproducción de la vida. Los grupos aborígenes del Chaco Salteño”, en Radovich, Juan Carlos y Balazote, Alejandro: *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas en Argentina*.

—(2000). *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central*. Buenos Aires, Eudeba.

Trincheró, Héctor y Maranta, Aristóbulo (1987). “Las crisis reveladoras: historia y estrategias de la identidad entre los Mataco-wichí del Chaco Centro-occidental”, *Cuadernos de historia regional*, Vol. IV, N° 10, pp. 74-93.

Trincheró, Héctor; Piccinini, Daniel y Gordillo, Gastón (1992). *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa) 1 y 2*. Buenos Aires, CEAL.

Trincheró, Hugo y Leguizamón, Juan Martín (1995). “Fronteras de la modernización. Reproducción del capital y de la fuerza de trabajo en el umbral al Chaco argentino”, en Trincheró, Héctor (comp.): *Producción doméstica y capital*. Buenos Aires, Biblos.

Villar, Diego (2001). “Sobre el ndáye entre los chané”, *Scripta Ethnologica* N° 22, pp. 93-102.

—(2005). “Indios perros y blancos”, *Anthropos*, Vol. 100, N° 2, pp. 495-506.

—(2007). “Algunos problemas de interpretación de la religión chané”, *Bulletin de l’institut français d’ã etudes andines* Vol. 36, pp. 393-400.

Vitar, Beatriz (1997). *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vivaldi, Ana (2013). "Fuera del Chaco. Movilidad, afecto y género en los desplazamientos de familias qom a la ciudad de Buenos Aires", en Tola, Florencia; Medrano, Celeste y Cardín, Lorena (comps.): *El Gran Chaco: ontologías, poder, afectividad*. Buenos Aires, Rumbo Sur /Ethnographica.

Vuoto, Patricia y Wright, Pablo (1991). "Crónicas del Dios Luciano: Un Culto Sincrético de los Toba y Pilagá del Chaco Argentino", *Religiones Latinoamericanas* Vol. 2, pp. 149-180.

Wright, Pablo (1983). "Presencia Protestante entre los aborígenes del Chaco Argentino", *Scripta Ethnologica* Vol. 7, pp. 73-84.

—(1984). "Quelques formes du chamanisme Toba", *Bulletin Société Suisse des Américanistes* Vol. 48, pp. 29-35.

—(1988). "Tradición y Aculturación en una organización socio-religiosa Toba contemporánea", *Cristianismo y Sociedad* Vol. 95, pp. 71-87.

—(1990). "Crisis, Enfermedad y Poder en la Iglesia Cuadrangular Toba", *Cristianismo y Sociedad* Vol. 105, pp. 15-37.

—(1992). "Dream, shamanism, and power among the Toba of Formosa province", en Langdon, Jean y Baer, Gerald (eds.): *Portals of power Shamanism in South America*. Albuquerque, University of New México Press.

—(1994). "Perspectivas teóricas en la antropología de los movimientos socio-religiosos en el Chaco Argentino", en Barabás, Alicia (comp.): *Religiosidad y resistencia hacia el fin del milenio*, Quito, Abya-Yala.

—(1995). "Crónicas de un encuentro shamánico: Alejandro, el 'silbador' y el antropólogo", en Lagarriga, I.; Galinier, J. y Perrin, M. (eds.): *Chamanismo en Latinoamérica*. México, Plaza y Valdés.

—(1999). "Histories of Buenos Aires", en Miller, Elmer S. (ed.): *Peoples of the Gran Chaco*. Westport, Connecticut and London, Bergin & Garvey.

—(2002). "L' 'Evangélio': pentecôtisme indigène dans le Chaco argentin", *Social Compass*, Vol. 49, N° 1, pp. 43-66.

—(2003). "Colonización del espacio, la palabra y el cuerpo en el Chaco argentino", *Horizontes Antropológicos*, Vol. 9, N° 19, pp. 137-152.

—(2008). *Ser-en-el- sueño. Crónicas de historia y vida Toba*. Buenos Aires, Biblos (Colección Culturalia).

Zapata, Laura (2011). "Pastoral aborígen y categorías de identificación de poblaciones indígenas en Formosa (1960-1984)", *Uturunku Achachi, Revista de pueblos y culturas originarios* Vol. 2, pp. 47-62.



## DOSSIER / ARTÍCULO

Rodríguez, Lorena B.; Boixadós, Roxana y Cerra, Camila (2015). "La etnohistoria y la cuestión indígena en el Noroeste argentino. Aportes y proyecciones para un campo en construcción", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 152-191.

### RESUMEN

En este trabajo buscamos delinear un primer acercamiento al estado del arte de las investigaciones que, desde el campo etnohistórico y en los últimos 30 años, se realizaron en torno a las poblaciones indígenas del actual Noroeste argentino, desde el período colonial hasta el siglo XIX. A tal fin, tomando como punto de partida algunos de los trabajos que realizara Ana María Lorandi desde mediados de 1980, seleccionamos y discutimos un corpus bibliográfico significativo con el objetivo de ofrecer un balance general de la producción reciente, destacando los puntos de acuerdo, las principales líneas de investigación abiertas así como los interrogantes que quedan por responder.

**Palabras clave:** *Etnohistoria, Indígenas, Colonia, República, Estado de la Cuestión.*

### ABSTRACT

In this paper we seek to outline a first approach to the state of art of the research developed in the last 30 years in the ethnohistorical field around the indigenous populations of the current Argentine Northwest from the colonial period to the nineteenth century. With this aim, taking as a starting point some of the work undertaken by Ana Maria Lorandi since mid-1980, we present and discuss the most significant literature in order to provide an overall assessment, highlighting the strong points and agreements as well as the research questions that remain unanswered.

**Key words:** *Ethnohistory, Indigenous, Colony, Republic, State of the Art.*

Recibido: 10/1/2015

Aceptado: 20/7/2015

# La etnohistoria y la cuestión indígena en el Noroeste argentino

## Aportes y proyecciones para un campo en construcción

por **Lorena B. Rodríguez,<sup>1</sup> Roxana Boixadós<sup>2</sup> y Camila Cerra<sup>3</sup>**

### Introducción

Como sabemos, la apertura democrática en la Argentina y las nuevas coyunturas académicas que a partir de entonces se institucionalizaron impulsaron el desarrollo de investigaciones enmarcadas en las distintas ramas de las ciencias sociales y las humanidades. Así, por ejemplo, los estudios de corte etnohistórico –que habían conocido un avance desparejo aunque sostenido desde principios de siglo XX hasta su interrupción con la última dictadura militar (Palermo, 1991-1992)– se reanudaron y renovaron, poniendo el foco definitivamente sobre un “sujeto”

---

1 Doctora en Antropología (UBA). Integrante de la Sección Etnohistoria del ICA/FFyL/UBA. Docente de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas (FFyL/UBA). Investigadora adjunta en CONICET. rodriguezlo@hotmail.com.

2 Doctora en Antropología (UBA). Miembro del Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Sección Etnohistoria del ICA/FFyL/UBA. Profesora Titular del Departamento de Ciencias Antropológicas (FFyL/UBA) y Profesora Asociada del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ. Investigadora Independiente de CONICET. roxboixados@gmail.com.

3 Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA). Doctoranda en Antropología (UBA). Sección Etnohistoria del ICA/FFyL/ Universidad de Buenos Aires. kmicerra@hotmail.com.

hasta el momento descuidado: el indígena. Dentro de ese contexto, uno de los hechos clave que contribuyó a redefinir el destino que luego seguirían los estudios etnohistóricos en nuestro país –y del Noroeste en particular– fue la creación, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, de la Sección Etnohistoria en el Instituto de Ciencias Antropológicas (1984), bajo la dirección de Ana María Lorandi. Estrechamente vinculada a los referentes de la etnohistoria andina de aquel momento –John Murra, Carlos Sempat Assadourian, Franklin Pease, Nathan Wachtel, María Rostworowski, John Rowe, entre otros– se propuso desde la Sección crear un campo que, a semejanza del andino, favoreciera las investigaciones interdisciplinarias, articulando antropología, historia y arqueología (Zanoli *et al.*, 2010). Al mismo tiempo, el surgimiento de otros centros de investigación en Salta y en Córdoba –donde la producción de autores como Madrazo y Assadourian impulsaban varias líneas de trabajo sobre el pasado colonial– favoreció el crecimiento de una masa crítica de investigaciones permeada por mutuas influencias e interconexiones, en permanente relación además con una floreciente producción andina.<sup>4</sup>

En términos generales, las investigaciones iniciales desarrolladas en la Sección Etnohistoria estuvieron enfocadas al análisis de distintas problemáticas relativas a las poblaciones indígenas del sur andino –en particular del Tucumán colonial– durante la colonia temprana. Temas como las estructuraciones étnicas al momento del contacto hispano-indígena, el impacto de la colonización y la evangelización, así como las rebeliones y resistencias interpuestas frente al avance español constituyeron algunos de los nudos sobre los que se fue avanzando (Lorandi, 1997a). La incorporación de nuevos miembros al equipo y de marcos teórico-metodológicos alternativos a los tradicionales –sobre todo desde el campo de la antropología– ampliaron las coordenadas espacio-temporales y temáticas de estudio. Sin embargo, el interés por repensar el devenir de las poblaciones indígenas, sus transformaciones

---

4 Un reciente trabajo de Isabel Castro Olañeta (2013a) señala acertadamente esta conjunción y el carácter señero de las obras de Ana María Lorandi, Gastón G. Doucet y Silvia Palomeque en la formación del campo académico y de los equipos de investigación. Fue una etapa de intenso desarrollo de la historia colonial del NOA, en la que también destacan las contribuciones de Josefina Piana, Ana Inés Punta, Sara Mata y Daniel Santamaría. El equipo de trabajo dirigido por Lorandi incorporó decididamente enfoques y teorías antropológicas al estudio de las sociedades prehispánicas y coloniales del NOA, en conjunción con la arqueología y la historia colonial. Desde el campo de la arqueología, la atención también se dirigió hacia el período de contacto hispano-indígena abordando las fuentes escritas como acervo de información acerca de las sociedades nativas locales (ver Berberían, 1987; Bixio y Berberían, 2007). Cabe recordar que el libro de Ana María Lorandi y Mercedes del Río (1992) ya daba cuenta de la integración y la circulación de corrientes teóricas europeas, norteamericanas y latinoamericanas, así como de la convergencia interdisciplinaria –historia, antropología y arqueología– en la construcción de la etnohistoria, lo que presentaba para el momento un sólido estado de la cuestión.

y permanencias, continuó vigente así como el esfuerzo por desplegar abordajes interdisciplinarios.

En este trabajo, retomando aquella primigenia línea de investigación del equipo y, sumando a ella, los estudios realizados desde otros centros académicos, delineamos un primer acercamiento al estado del arte, que integra los avances hechos en torno al conocimiento de las poblaciones indígenas del Noroeste argentino (NOA), desde el período colonial hasta el siglo XIX. No pretendemos aquí describir el derrotero seguido por la producción etnohistórica, para lo cual existen varias síntesis y algunos debates recientes,<sup>5</sup> sino que buscamos condensar los distintos aportes y debates que se desplegaron en los últimos treinta años en torno a los pueblos indígenas de dicha región.

Nuestra propuesta apunta a analizar, en primer lugar, la producción de Lorandi, cuyos planteos contribuyeron a reconocer problemas de investigación en el campo, que impulsaron el desarrollo de investigaciones que pusieron a prueba sus originales y novedosas hipótesis, avanzaron en la búsqueda de límites y discutieron sus ideas seminales. En segundo lugar, partiendo de sus aportes, destacamos cuatro trabajos que servirán, a su vez, como anclajes para presentar aquí el amplio –aunque no completo– abanico bibliográfico que se desarrolló desde la década de los ochenta hasta el presente: a) la relación del Estado Inca con los pueblos indígenas del NOA y la configuración del Tucumán como un espacio de doble frontera de guerra; b) la conquista española y la desestructuración de las sociedades nativas bajo el régimen de servicio personal; c) el fenómeno de las guerras contra el avance español y la resistencia indígena y d) la problemática del mestizaje. Si bien el primer punto escapa al recorte temporal que nos propusimos atender aquí, creímos importante incluirlo en tanto se trata de un aporte sustancial que permitió la inserción de nuestra región en el espacio surandino, constatando así las particularidades de las sociedades indígenas de la frontera sur del Imperio Inca y adelantando reflexiones metodológicas y conceptuales acerca de cómo trabajar sobre períodos posteriores.

La elección de este marco programático sigue una lógica que permite recuperar aportes, avances y proyecciones acerca de cómo se fue configurando la cuestión indígena en el pasado colonial de nuestra región y de cómo este pasado se proyecta sobre los siglos republicanos actualizándose en el presente desde donde son interpelados.<sup>6</sup> Desde este

---

5 Cotejar con Palermo (1991-1992), Lorandi y Nacuzzi (2007), Lorandi (2010 y 2013) y Zanolli *et al.* (2010). Un balance de la producción de este equipo conjugado con reflexiones teórico-metodológicas puede encontrarse en el volumen 9 de *Memoria Americana* (2000), y una actualización amplia del campo bajo el formato de *Debates* en la misma revista en el volumen 20, I (2012).

6 En este mismo dossier, ver el artículo de Milana, Ossola y Sabio Collado, que propone mapeo

panorama, podremos ofrecer un balance general sobre las matrices coloniales asentadas y dejar planteadas las preguntas de investigación que aún quedan por responder.<sup>7</sup>

## Los contornos del antiguo Tucumán: los aportes de Ana M. Lorandi

La producción de Lorandi de los últimos 30 años es vastísima.<sup>8</sup> En este apartado no pretendemos hacer un recorrido por todos sus aportes, sino solo presentar cuatro trabajos señeros a partir de los cuales organizamos y discutimos el resto de la bibliografía. El primero de ellos es “Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto” (Lorandi, 1988a). Allí recupera su experiencia arqueológica en Santiago del Estero y recurre a las pocas crónicas coloniales tempranas y otras fuentes disponibles para plantear que en tiempos del Inca, el área conocida como “diaguita” y el Tucumán prehispánico –que luego conformarán la gobernación de Tucumán– habían constituido una verdadera región de frontera.<sup>9</sup> Esta condición fronteriza y de marginalidad derivaba de dos situaciones: por un lado, de las características políticas y socioeconómicas de las poblaciones locales que iban desde pequeños señoríos ubicados en las zonas más fértiles (quebrada, puna y valles) hasta sociedades muy segmentarias, asentadas hacia el oriente y con poca capacidad excedentaria, y por otro, del conflicto que se presentaba al interior mismo de ese espacio –definiendo así una suerte de “doble frontera”–, en donde especialmente las poblaciones del valle Calchaquí resistían integrarse al dominio incaico. Sobre el modo en que este espacio fue incorporado al Imperio,

---

de la producción sobre la contemporaneidad (Los editores).

7 Desde 1985 hasta la fecha, comprende 45 artículos en revistas con referato, 11 libros, 35 capítulos de libros y actas, algunos en coautoría (sus publicaciones académicas se inician en 1960). La producción en el campo de la ethnohistoria es en ese período inabarcable en un balance que, como el presente, tiene limitaciones de espacio. Conjuramos la exhaustividad seleccionando problemáticas y aportes paradigmáticos intentando dar cuenta de las principales contribuciones.

8 Entre ellas, se destaca su trabajo en colaboración con Marta Ottonello (Ottonello y Lorandi, 1987), que aborda el estado de conocimiento sobre las poblaciones nativas del país del período prehispánico y colonial temprano, cruzando información arqueológica y ethnohistórica. Esta perspectiva interdisciplinaria también fue desarrollada en la misma época por Berberían y Bixio (1988) y continuada por una serie de investigaciones en los que la arqueología y la ethnohistoria se articulan. La problemática del Estado Inca y su relación con las poblaciones locales en el NOA y con mitmaes instalados en diversas zonas fue analizada en numerosas presentaciones en congresos y artículos, como por ejemplo, D'Altroy *et al.* (2000), D'Altroy *et al.* (2007), Lorandi y Cremonte (1991), Lorandi y de Hoyos (1995), Lorandi (2009), entre otros que están citados a lo largo de este trabajo.

9 Trabajos previos de la autora lo prefiguran (Lorandi 1980, 1983 y 1984); en ellos se reconoce el proceso de construcción de esta conceptualización, discutiendo diferentes variables y autores de referencia.

Lorandi propondrá una hipótesis: los incas habrían trasladado mitimaes (colonos) desde la llanura santiagueña hacia el valle para que cumplieran con fines económicos (producción de alfarería) así como de control (prestaciones militares y defensivas). Esta hipótesis, que será retomada por otros investigadores, no solo permitió reconocer las particularidades de nuestra región para el período incaico, sino que también aportó herramientas de análisis para repensar el modo de relacionamiento de los indígenas en el período posterior.

El segundo de los trabajos a destacar es “El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial” (Lorandi, 1988b) cuyo foco está puesto en las poblaciones indígenas que tempranamente los españoles lograron someter, y se basa en la utilización de fuentes —en su mayoría editadas— tales como probanzas de méritos, informes de gobernadores, legislaciones, cartas anuas. En este artículo, retoma ideas previas en cuanto a que el espacio “tucumano” continuaba siendo para la Corona española —como lo había sido para los Incas— una zona de frontera y que, sumado a las características de las poblaciones locales, habían condicionado el modo en que la explotación colonial se llevaría a cabo. Así, una vez repartidos los indígenas, mayormente en encomiendas privadas, y a pesar de las prohibiciones formales que se dictaron en 1612 con las Ordenanzas de Francisco de Alfaro, la extracción de excedentes se organizó y se mantuvo por mucho tiempo de un modo particular: a través del servicio personal. Esto implicaba que los indígenas no estaban tasados y no pagaban un tributo fijo, sino que cumplían con sus encomenderos a partir de una superposición de obligaciones que estos ordenaban discrecionalmente. Según Lorandi, este era el primer eslabón en el proceso de “desestructuración” social del cual, como consecuencia, pronto se produciría la “deculturación” y la “individuación”, profundizadas también por un fuerte “mestizaje”, que llevarían definitivamente a que “en el Tucumán del siglo XVIII, el indio [sea] una realidad evanescente” (Lorandi, 1988b: 165).

El tercer trabajo es “La resistencia a la conquista y las rebeliones diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII” (Lorandi, 1988c) en donde la autora vuelve su mirada sobre las poblaciones asentadas al interior de aquella frontera interna delineada en tiempos del Inca y que, en el contexto colonial, adquirirá renovada significación por constituir un problema para el avance del dominio hispano sobre dicho espacio. Destacamos dos aspectos de este artículo: por un lado, la reconstrucción de las distintas etapas de la resistencia indígena valliserrana dentro del período de casi 130 años que se conoce como las “guerras calchaquíes” y que tuvo tres momentos de extrema virulencia. El primero (1534-1565) se desarrolló en el sector central del valle y fue liderado por el cacique de Tolombón, Juan Calchaquí. El segundo (1630-1643), denominado

“gran alzamiento”, comenzó en el corazón del valle pero se desplazó rápidamente hacia las jurisdicciones de La Rioja y Londres, donde el cacique Chalemín fue su principal referente. El tercero (1656-1665) se inició con la llegada al Tucumán del andaluz Pedro Bohórquez quien, autoproclamado como el último descendiente de los incas, lideró el levantamiento general. Por otro lado, la caracterización del complejo proceso de desnaturalizaciones masivas –esto es, la política de traslado compulsivo de los indígenas a diversos lugares y en distintas condiciones al finalizar las guerras– y las consecuencias que esto supuso para los grupos desmembrados y “extrañados”. Al respecto, en línea con el marco de la desestructuración, Lorandi afirmará que

[la] ruptura de la comunidad, y de las formas culturales asociadas es total. Solo les queda el destino individual, disponiendo de códigos adaptativos muy restringidos, tan solo útiles para refugiarse bajo el paraguas protector de un patronazgo que los empleará como mano de obra gratuita (Lorandi, 1988c: 9).

En cuarto lugar retomamos el artículo “Mestizaje interétnico en el Noroeste argentino” (Lorandi, 1992). En este trabajo, a la luz de un amplio abanico de fuentes (visitas, padrones, cartas e informes oficiales, pleitos), busca reflexionar sobre el mestizaje interétnico en contextos forzados que emergen de los estados dominantes (incaico y español). La idea de “mosaico multiétnico”, ya presente para Lorandi en épocas prehispánicas y reforzada por la intervención del Inca, se complejizará aún más con el fin de las guerras calchaquíes, las desnaturalizaciones y la captura de piezas en la frontera chaqueña. Además, al extenderse hasta fines del siglo XVIII, incorpora un elemento más al análisis: la llegada de migrantes altoperuanos y de población esclava africana. Lorandi realiza aquí –como en muchos de sus trabajos de esta etapa– una evaluación de conjunto, aunque también percibe diferencias dentro del espacio tucumano. Su hipótesis es que en aquellos lugares en donde se produjo un proceso más profundo de desestructuración hubo mayor necesidad por parte de los indígenas de entablar matrimonios interétnicos e interraciales, lo que resultó así en un mayor grado de mestizaje y de dinamismo en su etnogénesis –entendida esta como parte del proceso de transformación que finalmente daría origen al criollo o peón rural–. Así, el mestizaje y su par necesaria, la etnogénesis, constituyen para Lorandi una respuesta inevitable en contextos de dominio –y particularmente en el Tucumán colonial–, proceso que poco a poco resultaría en el desdibujamiento de los perfiles étnicos.

En definitiva, estos trabajos dejaron planteados y le dieron relevancia a diversos problemas relativos a las poblaciones indígenas del actual NOA, que fueron retomados luego por varios investigadores. En los apartados siguientes, en vinculación más o menos directa con estos aportes, sintetizaremos los avances producidos hasta el momento.

## Temas, problemáticas y proyecciones en torno a la cuestión indígena

### a. El Inca, la frontera y los mitimaes revisitados

El artículo de Lorandi (1988a) ya reseñado y las interpretaciones allí vertidas se desarrollaron en al menos tres líneas de trabajo, en el marco de sendas investigaciones arqueológicas de las que solo mencionaremos las que registran continuidad hasta la actualidad.<sup>10</sup> Por un lado, las que continuaron repensando los vínculos establecidos por el Tawantinsuyu con las poblaciones del actual NOA, siguiendo al interior del espacio vallista a esos mitimaes de la llanura santiagueña (D'Altroy *et al.*, 1994; Williams, 1991; Williams y Cremonese, 1994). Por otro lado, y más recientemente, las presididas por Constanza Taboada y equipo que en Santiago del Estero han avanzado sobre los vínculos entablados entre las poblaciones locales y el Tawantinsuyu a partir de la aparición de objetos metálicos de características valliserranas tardías e incaicas en el Salado Medio (Angiorama y Taboada, 2008) y de producción cerámica y textil prehispánica tardía con elementos de filiación incaica (Taboada y Angiorama, 2010; Taboada *et al.*, 2013). En conjunto, la materialidad da cuenta de esa tan particular relación política entre las poblaciones de la llanura santiagueña y el Inca y confirma la original hipótesis de Lorandi para esta frontera del Imperio.

Una tercera línea de estudios que podría desprenderse del trabajo de Lorandi sobre la frontera del Tawantinsuyu es la que ha comenzado a revisar aquel espacio para la colonia temprana repensándolo en el marco de dinámicas de cambios y de continuidades respecto del período prehispánico. Como señala Taboada: “algo particular está sucediendo en este sector. Una situación diferenciada que luego parece además haber sido detectada por los españoles durante la Colonia” (2011: 205). No en vano, según Palomeque (2000), la invasión hispana a la región comenzó a concretarse con la fundación en 1553 de la ciudad de Santiago del Estero, de la mano de grupos indígenas locales que se aliaron a los españoles y que podrían haber sido los mismos que previamente habían entablado vínculos de “amistad” con el Inca.<sup>11</sup> Así, las experiencias previas

---

10 Durante las décadas posteriores a la publicación de este trabajo, tanto los contornos del Estado Inca como las relaciones entre este y las sociedades de tierras bajas continuaron siendo problematizadas a la luz de nuevas investigaciones arqueológicas que dialogaron con fuentes clásicas o poco conocidas. Por ejemplo, Pärssinen (2003) reconsideró las relaciones que los incas establecieron en la región del Tucumán, proponiendo una frontera más abierta y extendida hasta el sur de Santiago del Estero a través del río Salado.

11 Palomeque (2009) ha propuesto que ese prolongado rol de “indios amigos” asumido por las poblaciones de “tierras bajas” –sometidos además a abusos y malos tratos durante la temprana colonia–, habría coadyuvado al deterioro de las comunidades y del medioambiente, siendo este conjunto de recursos ecológicos y sociales el sostén de la empresa conquistadora

de estas poblaciones, tanto en términos de formas de relacionamiento como de destrezas de antigua tradición –por ejemplo, las referidas a la actividad textil remozadas durante el incario– pudieron haber sido aprovechadas en el nuevo contexto colonial.<sup>12</sup> A esta línea aportan los recientes trabajos interdisciplinarios de Farberman y Taboada (2012) y Taboada y Farberman (2014), quienes han comenzado a visualizar las identidades étnicas poniendo en discusión tipologías coloniales y arqueológicas y preguntándose por la organización –y posible vinculación– de los asentamientos prehispánicos tardíos y de los pueblos de indios coloniales, a partir de ciertas continuidades en las configuraciones políticas y los usos del espacio.

### **b. Sobre el servicio personal y la desestructuración**

El trabajo pionero Lorandi sobre las encomiendas de servicio personal (1988a), típicas estas de la forma en que se implantó el sistema colonial en el Tucumán, nos da pie a organizar la bibliografía que siguió en dos grandes grupos. El primero de ellos remite al análisis del modo en que se produjo el avance del estado en la región, de la mano del dictado de legislaciones y ordenanzas y su efectiva o no puesta en práctica (González Rodríguez, 1990). Estos trabajos se construyeron en diálogo con la producción de Gastón Doucet sobre la encomienda, su funcionamiento interno, el estudio del régimen del servicio personal y de los cuerpos normativos de Gonzalo de Abreu y de Alfaro (Doucet 1980a; 1984; 1986; 1990). El segundo nos permite ingresar al mundo de los indígenas de encomienda, especialmente en los pueblos de indios coloniales, escenarios de profundas transformaciones socioculturales y demográficas y espacios de resignificación de las identidades nativas. Ambos ítems, aunque como estrategia analítica los presentamos separados, están imbricados y en tensión en la medida en que la legislación avanzaba procurando preservar las bases productivas del régimen colonial, limitando el poder de los encomenderos y dando acceso a los nativos a la justicia (Palomeque, 2000).

Antes de avanzar sobre el primer grupo, recordemos que para Lorandi la situación de frontera de nuestra región, marginal y de conquista tardía, conllevó la implantación del sistema colonial con fuerte protagonismo del grupo encomendero, con una enorme brecha entre las normas y las prácticas y la vigencia del servicio personal a lo largo del período colonial sobre las sociedades nativas escasamente excedentarias.

---

de las “tierras altas”.

<sup>12</sup> Dos estudios puntuales dan cuenta del lugar de las actividades textiles en el marco del funcionamiento económico de las encomiendas tempranas: Quilpo en Córdoba (Doucet, 1986) y Maquijata en Santiago del Estero (Ferreiro, 1997).

Si bien con matices y ajustes esto ha sido corroborado por investigaciones posteriores (Quiroga, 2012), también se ha comenzado a visualizar el avance del estado colonial como un proceso gradual, atravesado por tensiones y resistencias que involucraron a los agentes de la Corona, al grupo encomendero, a la Iglesia y a las comunidades nativas demográficamente más consistentes.

Así, por ejemplo, los trabajos de Castro Olañeta sobre las encomiendas tempranas de la llanura santiagueña y de Córdoba muestran que las ordenanzas de Abreu (1576) fueron controladas en su aplicación por el gobernador Alonso de Ribera (1605-1611), en especial aquellas que “amparaban” a los indios (Castro Olañeta, 2006a; 2013b). Carmignani (2013) estudió en el mismo contexto la figura prácticamente desconocida de los “tenientes de naturales”, agentes destinados a regular las relaciones entre encomenderos y encomendados. En la misma línea se analizaron las gestiones de los gobernadores Francisco de Barraza y Cárdenas, Alonso de Ribera y Luis de Quiñones Osorio, como parte de un proyecto de Estado que midió el pulso interno de los intereses locales preparando el terreno para la visita del oidor Alfaro, la elaboración de un nuevo conjunto de ordenanzas (1612) y las primeras etapas de su implementación (Castro, 2010; Piana y Castro, 2014). El análisis de Castro (2006a) sobre el pueblo de indios de Quilino muestra la coexistencia de los dos sistemas regulatorios (Abreu y Alfaro), las persistencias y transformaciones en las prestaciones de trabajo y la organización de la producción, así como el acceso a la justicia de los nativos para defenderse de las vejaciones del mayordomo. El éxito de la comunidad puede entenderse no solo por su capacidad de acción, sino en relación con esta coyuntura favorable de cambio.

En La Rioja, la implementación de las ordenanzas de Alfaro recién se hace visible después del fin de las guerras calchaquies, cuando vendidos los rebeldes, fueron reagrupados en pueblos de indios. Fuentes de la década de los sesenta del siglo XVII muestran la conmutación del tributo tasado en cinco pesos por prestaciones de trabajo –que aparecen nombrados como “servicios personales”–, por el hilado de las esposas de los tributarios y también la falta de remuneración de trabajos adicionales en concepto de “demasías de tasa” (Boixadós, 1997; 2002). Situaciones similares se advierten para Catamarca décadas después, si bien el complejo panorama de esta jurisdicción, a raíz de la tardía fundación de la ciudad, muestra tendencias diferenciadas según las regiones (Anello, 2002; De la Orden de Peracca, 2008).

Si hablamos del avance del estado colonial en relación con políticas referidas a la población indígena, otras dos coyunturas emergen como relevantes a partir de la bibliografía revisada. La primera se relaciona con la visita realizada por el oidor don Antonio Martínez Luján de Var-

gas, entre 1692 y 1693, a todas las encomiendas de la gobernación del Tucumán. Desde el pionero estudio de Doucet (1980b) y en particular desde la década de los noventa, dicha visita ha servido como fuente de diversas aproximaciones que, ya sea a partir perspectivas globales (Farberman y Boixadós, 2006) o bien desde jurisdicciones puntuales (Bixio, 2013; Boixadós y Zanolli, 2003; Farberman, 1991; 2002a), han avanzado en describir la situación de los indígenas en aquella coyuntura. En líneas generales, estos estudios muestran que prácticas ilegales como el servicio personal, la “saca de indios” (González Rodríguez, 1982) y la presencia de “pobleros” o mayordomos en los pueblos de indios continuaban vigentes a pesar de los intentos oficiales de regular las condiciones sociolaborales de las poblaciones indígenas (González Navarro, 2012). Justamente la visita tenía como propósito el “desagravio de los naturales” —es decir que el visitador los sabía perjudicados sobre la base de diversos informes—, y si bien en todas las jurisdicciones el juez visitador debió “recordarles” a los encomenderos y autoridades locales los artículos esenciales de la normativa alfariana, en Jujuy se encontró con que eran los indígenas los que reclamaban el derecho a pagar el tributo en moneda, tal como en estas se estipulaba. Tal excepción se explica por la participación de caciques y comunidades en circuitos mercantiles y mineros (Becerra y Estruch, 2011; Lorandi y Zanolli, 1995; Sánchez, 1996; Sica y Sánchez, 1992), prácticas aceitadas y con fuerte continuidad entre pueblos más vinculados a la región chaqueña. Para Sica (2010), este recurso contribuyó a frenar el rápido proceso de desestructuración de las comunidades indígenas de la región, si bien el servicio personal no estuvo ausente.

La segunda coyuntura se sitúa en la segunda mitad del siglo XVIII, con la puesta en práctica en el ámbito local de las Reformas Borbónicas. La Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata (1782) redefinió las unidades políticas y administrativas e impuso nuevas lógicas de relaciones en el antiguo espacio de la gobernación del Tucumán, mientras que la Nueva Instrucción de Intendentes (1784) extendió la categoría tributaria a todos los habitantes de los pueblos de indios —incluyendo mestizos y castas— con el fin de aumentar la recaudación fiscal (De la Orden de Peracca, 2005; Punta, 1994; 2009). Pero más allá de estas medidas, muy estudiadas en cuanto al impacto producido en diferentes jurisdicciones, es significativa la proliferación de fuentes que dan cuenta del interés del estado por clasificar y cuantificar a la población sujeta a las cargas fiscales. Padrones, visitas y revisitas e informes administrativos y de gobierno dan cuenta de una injerencia cada vez mayor del estado colonial a través del accionar de nuevos funcionarios (Dainotto, 2012; Punta, 2004).

El segundo grupo de trabajos se vincula con la idea de Lorandi sobre la desestructuración y recorta como unidad de análisis el “pueblo de

indios” colonial. Sin negar el impacto de dicho proceso –en particular, en las jurisdicciones de colonización más antigua– las investigaciones recientes han encontrado matices y distintos ritmos de cambio a la luz de nuevos marcos teóricos y fuentes. Por ejemplo, desde principios de los noventa, Farberman focalizó la atención sobre los pueblos de indios de Santiago del Estero tempranamente encomendados y demostró la pervivencia de varios de ellos –en transformación– desde el siglo XVII hasta principios de la República. Las prácticas matrimoniales estructuradas, la reconfiguración del sistema de autoridades étnicas y las migraciones estacionales alimentaron la capacidad de un grupo de pueblos de indios para implementar estrategias adaptativas y creativas que hicieron posible esta perduración (Farberman, 1992; 2002a y b, 2004; 2008).

En Jujuy, mientras varios grupos sufrieron fragmentaciones y traslados, otros asumieron el formato de “reducción colonial” conjugando intereses de encomenderos y nativos, lo que les permitió conservar tierras comunales y autoridades étnicas. La existencia del cabildo indígena y de caciques gobernadores para unidades mayores –Tilcara, Humahuaca, Casabindo y Cochinoca– da cuenta de entidades de amplia base demográfica y bien organizadas que fueron menos afectadas por la desestructuración (Alfaro et al., 2005; Palomeque, 2006; Sánchez, 1996; Sica, 2002, 2009; Zanolli, 2005). Entre tanto los pueblos de la jurisdicción de Salta enfrentaron un doble reto: por un lado, la conflictividad del sector valliserrano que justificó la “saca de indios”, los traslados a la ciudad y las relocalizaciones en reducciones donde se les asignaron tierras; por otro, el avance del dominio español sobre tierras del valle de Lerma que coexistía con poblados multiétnicos –de donde tomaban la fuerza de trabajo– expuestos a las dinámicas relaciones fronterizas con la región chaqueña (González Rodríguez, 1982; Mata, 2000).

Por su parte, en las jurisdicciones de La Rioja y Catamarca, las rebeliones nativas pusieron a prueba la continuidad de varios grupos reunidos posteriormente en pueblos de reducción que fueron escenario de una lenta y difícil recuperación en la segunda mitad del siglo XVIII (Boixadós, 2007-2008; De la Orden de Peracca, 2006). A lo largo de este siglo, algunos pueblos de indios mostraron su versatilidad defendiendo sus tierras comunales y ampliaron su base demográfica con la incorporación de migrantes o forasteros, soldados y mestizos. Recientes investigaciones sobre los pueblos de indios en Jujuy, Santiago, La Rioja, Córdoba, Catamarca y Tucumán dan cuenta de universos que importaban complejas relaciones sociales en su interior, donde la multiétnicidad, la presencia de soldados, castas y mestizos, la agregaduría y el arriendo de tierras para pagar los tributos habían desdibujado los típicos contornos de las corporaciones nativas de antaño, dando incluso espacio para la formación de nuevos pueblos (Boixadós, 2012; De la Orden de

Peracca, 2008; Farberman, 2009; Punta, 1994; Rodríguez, 2012; Sica, 2014; Tell, 2012).

Un balance general de las investigaciones sobre este tema permite advertir que mientras algunos pueblos de indios perdieron su condición de tales, pasando las tierras rápidamente a manos de los colonizadores, otros hicieron de su preservación el factor principal de cohesión interna que les permitió traspasar los umbrales del período colonial hacia el independiente. Para Tucumán, López (2006a) da cuenta de las estrategias que implementaron los pueblos de indios para defenderse de los embates liberales, entre las que se destaca el caso de Colalao y Tolombón, abordado desde la colonia temprana hasta principios del siglo XIX (López de Albornoz y Bascary, 1998). Investigaciones recientes han retomado el caso para enfocar el análisis de las estrategias colectivas que favorecieron la resignificación de estos pueblos en “comunidades” ya entrado el siglo XIX (Rodríguez, 2011) y que permitieron que el proceso de fraccionamiento de las tierras colectivas se demorara hasta fines de ese siglo (Fandos, 2007). En este escenario de transformaciones y pervivencias, se destaca igualmente el más conocido caso de Amaicha, colectivo cuya continuidad puede rastrearse incluso hasta el día de hoy (Isla, 2002; Rodríguez, 2009, 2010; Sosa y Lenton, 2009; Steiman, 2013). Asimismo, puede resaltarse el caso de antiguos indígenas encomendados de las tierras altas jujeñas (Casabindo y Cochino) que, si bien atravesaron procesos de desestructuración según el ya clásico estudio de Madrazo (1982), también en el siglo XIX protagonizaron enfrentamientos armados (Paz, 1991) o disputas judiciales (Díaz Rementería, 1988) en torno a la defensa de territorios considerados como propios; aspectos indicativos de la pervivencia o rearticulación en términos colectivos.

En Córdoba, las investigaciones de Tell avanzaron sobre la reformulación estratégica de los pueblos de indios como espacios socialmente contruidos por un colectivo cuya identidad se definía en términos de derechos de acceso a la tierra (“comuneros”), un sujeto difícil de calibrar para el estado provincial empeñado, hacia 1880, en imponer la propiedad privada (Tell, 2010; 2011; 2012). En Catamarca, investigaciones colectivas (De la Orden de Peracca y Moreno, 2012) advierten sobre repartos de tierras realizados por las autoridades coloniales a comienzos del siglo XIX en los pueblos de indios del oeste catamarqueño, reconociendo la existencia de nuevos vecinos más allá de su condición étnica y/o tributaria. Estas transformaciones respaldaron la continuidad en el tiempo de pueblos como Tinogasta –o Collagasta en el valle– si bien la mayoría de los antiguos pueblos de indios de esta zona llegaron empobrecidos a los umbrales del período republicano (De la Orden de Peracca, 2008). Estas tendencias se presentan igualmente en La Rioja, donde apenas seis pueblos de indios conservaban derechos a las tierras

comunales a fines de la colonia, habiéndose implementado políticas de traslado de población y sistemáticos avances sobre la propiedad colectiva antes del advenimiento de la República (Boixadós, 2012).

No caben dudas de que el tema de los pueblos de indios se ha instalado en nuestro medio a través de una prolífica producción que sorprende por la variedad de matices, tanto en las transformaciones como en las continuidades. Muestras de ello son, además, la publicación de un libro específico sobre la temática (Farberman y Gil Montero, 2002) y los dossiers compilados por Paz (2008) y recientemente por Fandos y Teruel (2014). En líneas generales, todo lo descrito hasta aquí nos permite afirmar, aún dentro del marco de la desestructuración, que la población indígena y en particular aquellos indios de pueblo lograron –muchos de ellos– reproducirse a pesar del sistema de explotación colonial. Resta mucho por conocer al respecto, y aunque se han realizado estudios más globales que miraron a los pueblos de indios desde una perspectiva temporal y espacial amplia (Castro Olañeta, 2006b; Farberman y Boixadós, 2009–2010), se necesita todavía de mayores análisis que puedan salir del caso particular o incluso de la jurisdicción específica para insertar esas problemáticas en dinámicas regionales o surandinas.

### **c. Sobre rebeliones y resistencias**

Con respecto a las rebeliones y las resistencias en el NOA, el trabajo pionero de Lorandi (1988b) dio impulso al desarrollo de investigaciones dentro del equipo, que pronto dialogaron con producción surgida en otros ámbitos. En conjunto, se trata de aportes que problematizaron las categorías semánticas registradas en las fuentes (Lorandi y Bunster, 1987–1988) y la historicidad de los llamados “indios autónomos”, “indios alzados” o “de guerra”.

En primer lugar, se destacan trabajos que abordaron centralmente el problema del avance de los españoles sobre la territorialidad indígena en la región valliserrana, las guerras y la progresiva implantación del tributo y la producción agraria (Rubio Durán, 1997a), así como la tecnología, las tácticas y estrategias militares desplegadas tanto por españoles como indígenas (Rubio Durán, 1997b). Quiroga (2010) ha retomado el uso del espacio por parte de los indígenas en el contexto del llamado “gran alzamiento” (1630–1643) cuando las quebradas de altura –áreas de subsistencia en tiempos prehispánicos– se convirtieron en lugares de refugio y resistencia al dominio español, desde donde mantuvieron el control sobre su reproducción autónoma por largo tiempo. Boixadós (2011a), por su parte, analizando etnográficamente una entrada española al valle en el mismo contexto, reconstruyó detalles específicos sobre la organización de la jornada que revelaron aspectos tácticos y estratégicos de guerra utilizados por españoles y nativos, lo que develó las tramas de

relaciones inter e intraétnicas poco conocidas que sostuvieron la red de resistencia indígena.

En segundo lugar, el tema de las alianzas o conflictos inter e intraétnicos en el marco de los años de guerra ha sido abordado por varios autores y se conecta, a su vez, con otras cuestiones como las “estructuraciones étnicas” al interior del espacio rebelde. Lorandi y Boixadós (1987-1988) utilizaron los partes de guerra de las campañas punitivas de 1659 al valle Calchaquí para problematizar las relaciones entre unidades étnicas y territorios, al tiempo que avanzaron en el análisis de las alianzas y antagonismos internos que estructuraban el espacio político durante el conflicto, conformado por unidades autónomas bajo fuertes liderazgos étnicos con capacidad confederativa (Lorandi *et al.*, 1997). Otras fuentes producidas durante el “gran alzamiento” –cartas e informes de guerra– condujeron a Schaposchnik (1994; 1996) a relacionar las dinámicas de alianza política con los vínculos de parentesco en el devenir de las acciones rebeldes, concluyendo que las jefaturas regionales tenían escaso nivel de integración y eran muy dinámicas e inestables.

Fuentes ajenas a las rebeliones permitieron acceder al problema de las estructuraciones étnicas desde otro ángulo, como es el caso de los omaguacas analizado por Zanolli (2005), a partir de la reconstrucción de las relaciones de este grupo con la etnia chicha, el Estado Inca y posteriormente con la familia de encomenderos que intervino en el destino colonial de este pueblo. También los pleitos entre encomenderos y encomendados llevaron a Cruz (1990-1992) a problematizar la construcción de las identidades amaichas y tafies a través de rótulos “fabricados” por los españoles en contextos de litigiosidad, con el fin de legitimar procedimientos condenados por la legislación. Más recientemente Giudicelli (2007) propuso releer las segmentaciones étnicas valliserranas de los documentos y develar las lógicas de clasificación seguidas por los hispanocriollos como herramientas discursivas de incorporación de los indígenas al dominio colonial.

En tercer lugar, se ha producido un sustantivo avance en el conocimiento tanto del proceso de “desnaturalización” como de la situación de las poblaciones que, asentadas originalmente en el valle Calchaquí, fueron trasladadas a diversos lugares y en diferentes condiciones.<sup>13</sup> La desnaturalización como política sistemática fue empleada en el contexto del gran alzamiento diaguita cuando se ordenaron traslados al interior

---

13 Cabe diferenciar estos procesos de aquellos traslados –también compulsivos o parcialmente negociados– que desde los primeros tiempos de la conquista llevaron adelante los encomenderos para favorecer sus intereses, a pesar de las ordenanzas en contrario. Las investigaciones de Piana (1992) sobre Córdoba y posteriormente las de González Navarro (2005), así como las de Palomeque (2009) para Santiago, ilustran cabalmente el accionar privado que se replicó en otras jurisdicciones.

de una misma jurisdicción –por ejemplo, en Salta y La Rioja (Boixadós, 2002; Lorandi y Boixadós, 1987-1988; Quintián, 2008)– y entre jurisdicciones como los que forzaron a grupos del oeste catamarqueño a instalarse en La Rioja y Córdoba (Boixadós, 1997; Lorandi y Sosa Miatello, 1991; Tell, 2010).

Sin embargo, las desnaturalizaciones masivas del valle Calchaquí caracterizaron el último de los períodos bélicos, aquel liderado por el “falso Inca” Bohórquez (Lorandi, 1997b), y fueron parte de una política diseñada por el entonces gobernador Alonso de Mercado y Villacorta quien, mediante pactos previos, buscaba compensar con encomiendas de indios “u otra forma de servicio” a quienes hubieran contribuido en las campañas de conquista con dinero o medios (Boixadós, 2011b). También se diferenciaron de las anteriores por el alto nivel de fragmentación que supuso para los indígenas vencidos, que se expresó en el sistema de composición de piezas así como las distancias enormes de los sitios a los que fueron destinados –el caso más emblemático es el de los quilmes y acalíes trasladados a Buenos Aires–. Tal como recuerda Giudicelli (2011), el término “desnaturalización” parece haber caracterizado una amplia gama de situaciones que dependieron de las coyunturas específicas y del modo en que se concretaron las “deportaciones”: algunas fueron totalmente compulsivas y otras, negociadas en cierto modo. Tal fue el caso de los tolombones y colalao, trasladados al valle de Choromoros (Tucumán) después de haber pactado colaborar en las últimas campañas de pacificación a cambio de recibir tierras y mantener las condiciones de vida comunitaria, como ya el trabajo de Lorandi y Boixadós (1987-1988) documentara oportunamente.<sup>14</sup> Por su parte, González Navarro ha precisado que desnaturalizar implicaba “no solo sacarlos de su asiento original sino quitarles su naturaleza indómita y rebelde, y propender a que vivieran en ‘buena pulicia’ y bajo el dominio español” (2009: 240). En efecto, la política de desnaturalizaciones apuntaba a la conversión de los indios autónomos y resistentes al avance español en “indios coloniales”, mano de obra a disposición de vecinos, encomenderos y ciudades.

Respecto de los contextos de instalación o reduccionamiento de los desnaturalizados, también contamos con una importante masa de estudios. Los trabajos de López de Albornoz (1990), Lorandi y Miatello (1991), Palermo y Boixadós (1991) nos permitieron conocer cómo reconstruyeron sus comunidades algunos desnaturalizados en sus lugares de destino, la evolución demográfica, el conflicto por las tierras en

---

14 Tolombones y colalao –y también amaichas– renovaron sus pactos con el estado colonial participando como “indios amigos” en la defensa de Esteco y en las sucesivas campañas al Chaco; a cambio, obtuvieron títulos de tierras comunales que les permitieron sostenerse como comunidades durante el período republicano. Ver Rubio Durán (1997: 124-125).

tensión con la encomienda o el modo en que resignificaron antiguas formas de estructuración política. En años recientes, el estudio de la visita de Luján de Vargas incentivó la investigación sobre la situación de las familias desnaturalizadas, en su mayoría sujetas a condiciones de reproducción social semejantes a los antiguos yanaconas –exceptuados de tributos por 10 años y situados en las propiedades urbanas o rurales de sus encomenderos– quienes pronto compartieron su situación con los nuevos desnaturalizados provenientes de las campañas al Chaco: “piezas” de filiación toba y mocoví (Boixadós 2003; De la Orden de Peracca, 2008; González Navarro, 2009).

Por otra parte, estudios más globales han mostrado el impacto demográfico que, luego de las desnaturalizaciones, supuso la incorporación de fuerza de trabajo valliserrana en las distintas jurisdicciones (Cruz, 1997; Lorandi y Ferreiro, 1991) insufriendo nuevas energías al generalizado descenso poblacional que se advertía en diversas zonas. Asimismo, algunos autores han vuelto su mirada sobre el valle Calchaquí para observar cómo el espacio fue lentamente incorporado al dominio colonial luego de finalizar las guerras, sus tierras apropiadas por los españoles y reorganizadas socioeconómicamente en el marco de las distintas dinámicas productivas (Mata, 2000; Rodríguez, 2008). Algunos estudios también han dado cuenta de cómo muchos de los antiguos habitantes de Calchaquí, y respondiendo a distintas modalidades (retornos individuales o colectivos, espontáneos o planificados, voluntarios o compulsivos, esporádicos o sostenidos en un largo plazo), habrían regresado a sus antiguos asentos, y en algunos casos establecido una suerte “doble residencia” (López de Albornoz y Bascary, 1998; Noli, 2003; Rodríguez, 2008).

Finalmente, los estudios sobre ese corredor rebelde y de “frontera interna” dentro de la órbita colonial nos llevan a mirar lo que sucedía en la extensa “frontera externa” del Tucumán, activada por las incursiones de pueblos chaqueños a partir de la década de los setenta del siglo XVII. Aunque excede los límites de este trabajo, vale mencionar un conjunto de estudios que han analizado, especialmente para el siglo XVIII, distintas temáticas (la guerra, la instalación y funcionamiento de misiones religiosas, las relaciones interétnicas, el comercio, el avance de las estancias y haciendas, el robo de ganado) advirtiendo que la frontera era más flexible y permeable de lo que se había supuesto (Cruz, 2001; Garavaglia, 1984; Gullón Abao, 1993; Sánchez y Sica, 1997; Santamaría y Peire, 1993; Teruel, 1994; Vitar, 1997). Destacan, a los fines de este artículo, aquellos trabajos que repiensen las dinámicas de esa frontera oriental y de guerra desde las distintas jurisdicciones que formaban parte de la órbita colonial, comprendiendo ese extenso espacio como un ámbito de reforzamiento de identidades étnicas y de adaptación en la que los nati-

vos fueron incorporando practicas negociadoras de la sociedad invasora (Mata, 2005; Farberman, 2011).

Un conjunto variado de investigaciones ha mostrado que los procesos de resistencia se desplegaron entre las sociedades indígenas bajo diferentes acciones colectivas. Cabe recordar las organizaciones coordinadas por varios grupos para frenar la instalación de los españoles en sus territorios, como la que lideró el cacique Viltipoco (1593) impidiendo dos fundaciones de la ciudad de San Salvador de Jujuy (Sica, 2008; Sica y Zanolli, 2010; Zanolli, 2005), o aquellas que obligaron a abandonar las primeras “ciudades” fundadas en el valle Calchaquí. Como sabemos, estas resistencias colectivas y coordinadas a mediana y gran escala pusieron en jaque, además, a varias instalaciones españolas en la actual provincia de Catamarca –hasta la fundación de la ciudad en el valle del mismo nombre, en 1683–. Pero ya asentado el dominio colonial, los procesos de resistencia desafiaron y condicionaron el nuevo orden desde sus intersticios, como lo muestra el acceso de los nativos a la justicia, ámbito alternativo para reclamar los derechos que les asistían por su condición de vasallos. Las ricas fuentes cordobesas han permitido reconstruir complejas tramas de litigios en los que indios tributarios y caciques denunciaban abusos, malos tratos e incumplimiento de deberes de los encomenderos y autoridades coloniales, y donde los Protectores de Naturales jugaban un rol central en el armado de su defensa (Bixio, 2003; Bixio y González Navarro, 2003; Castro Olañeta, 2006a). Si estos litigios desvendan los subterfugios de normativas superpuestas y a veces contradictorias del derecho indiano, también descubren las estrategias jurídicas y la capacidad de los indígenas para movilizar apoyos y redes de influencia para defender sus reclamos. Como en otras partes del mundo colonial, aquí también los caciques aprendieron a lidiar con la maquinaria de los estrados procurando reunir informes y pruebas para fortalecer sus argumentaciones (González Navarro, 2012; Vázquez, 2011). Las causas de mayor complejidad solían llegar a los estrados de la Real Audiencia de Charcas o Buenos Aires, donde fiscales y jueces lejanos dictaminaban sobre conflictos por tierras o por derechos de sucesión a cacicazgos (Boixadós, 2008).

#### **d. Sobre mestizajes**

Mientras que en la tradición de estudios demográficos el mestizaje constituyó un tema relevante, debemos esperar a la década de los ochenta para que se propusieran nuevos enfoques. Boccara (2012) ha señalado que la etnohistoria –en su vocación interdisciplinaria y *avant la lettre*– contribuyó de manera significativa a la restitución de la “agentividad” de los grupos subalternos, prestándole atención a la emergencia de nuevos grupos e identidades a través de distintos y complejos procesos de mestizaje

y etnogénesis. No caben dudas que la proximidad del quinto centenario del “descubrimiento” colaboró en el redimensionamiento –y crítica– del mestizaje como una categoría analítica que permite observar la articulación entre culturas en contextos coloniales y situar en ellas las cambiantes experiencias de vida de personas, sus redes y circuitos relacionales.

El artículo de Lorandi (1992) sobre el mestizaje y otros más recientes han abordado esta problemática para el NOA, en algunos casos observándola al interior de los pueblos de indios del siglo XVIII, época en la que fuentes más numerosas y diversas hacen visible la convivencia de originarios con una creciente descendencia amestizada que portaba muchas veces apellido español. Algunas visitas permiten distinguir las actividades que marcaban la condición de ciertos mestizos: soldados viviendo en los contornos del pueblo o propietarios de ganado que aprovechaban los recursos comunales mostrando la fuerte atracción de las tierras protegidas y la importancia de la comunidad para personas cuya condición era liminar (Farberman, 2009). El fenómeno se repite en todas las jurisdicciones con diferentes matices y en relación con dinámicas locales, pero por lo general se advierte que el proceso de “integración” diferencial de mestizos a los pueblos de indios favorecía la recuperación de las corporaciones nativas.

Más allá del marco de los pueblos de indios, y a partir de una amplia investigación empírica, Noli (2012) ha caracterizado a la sociedad colonial de San Miguel de Tucumán como un mundo que no estaba marcadamente escindido –hispanocriollos e indios– sino que, por el contrario, era profundamente ladino y mestizo. En las dinámicas de relaciones interétnicas, algunos indios se ladinizarán al calor de los oficios impuestos por el ritmo de la economía colonial, como en el caso de los indios carpinteros de Marapa (Noli, 2001). El trabajo será, así, uno de los vehículos privilegiados del mestizaje, como lo muestran los “indios vaqueros” dedicados a la actividad ganadera o las “chinas”, mujeres indias abocadas al servicio doméstico en casas urbanas o estancias (Noli, 2009).

Un aspecto menos estudiado del fenómeno del mestizaje es el de las recíprocas influencias entre indígenas e hispanocriollos. Para el Curato de Chiquiligasta, por ejemplo, Noli (2005) describe cómo los indígenas indianizaron a la sociedad criolla como parte de un proceso de transferencias culturales más amplio que no tenía una única dirección. La indianización será entonces la dinámica complementaria de la hispanización y de ambas partes del mestizaje que entramaba la construcción de la sociedad colonial y que se registraba en todos los sectores sociales (Boixadós, 2005; Noli, 2010).

Los aportes de una publicación colectiva reciente, que continúa investigaciones anteriores sobre el mestizaje en la jurisdicción de Córdoba (Bixio y González Navarro, 2013), se orientan al análisis de las variadas

experiencias de vida de actores sociales que, más allá de la hibridez de su condición, operaban como mediadores culturales caracterizados por “una destacable adaptabilidad, un nutrido capital experiencial, búsqueda de ascenso o mejora social, carencia de prosapia o linaje de sangre” (2013: 10). La atención se centra, así, en reconstruir derroteros personales, sus prácticas y oficios, su activa participación entre “dos mundos” como “agentes de aculturación y dominación colonial”, y en recuperar los desplazamientos por el “entre medio” sociocultural de una sociedad que durante el primer siglo posterior a la conquista se descubre permeable y más abierto a integrar la diversidad. Estas condiciones –y la resignificación de los parámetros de valores y jerarquías entonces vigentes– irán variando durante el siglo XVIII para dar lugar a mecanismos de discriminación socioétnica más explícitos. Activados en coyunturas precisas, estos mecanismos podían estigmatizar grupos o sectores sociales, frenar la movilidad y el ascenso, como le ocurrió a un soldado riojano vecindado en Los Llanos quien, reconociéndose como “español”, fue considerado –y tratado– por las autoridades locales como “indio natural” por su apariencia, su pobreza, y por su conocida “calidad” mestiza (Farberman y Boixadós, 2011).

Por su parte, los procesos criminales llevados a cabo contra hechiceras en el Santiago del Estero del período tardocolonial permitieron a Farberman (2005) analizar las “salamancas” e interpretarlas como las herederas mestizas de las antiguas “juntas y borracheras” de indios, en clave de circulaciones de ida y vuelta. En las salamancas, a la vez que participaban indígenas que desplegaban motivos demonistas –introducidos a través de la prédica eclesiástica– también lo hacían distintos sectores socioétnicos dando cuenta así de una dirección de “abajo hacia arriba” de las dinámicas de mestizaje; de hecho, tanto los jueces que trataron las denuncias como la gente común –víctimas o testigos– tenían en común la creencia en los poderes de los objetos mágicos y en su capacidad de dañar. En definitiva, las salamancas parecen haber sido un exponente más de la “cultura híbrida” que fue configurándose durante la colonia, pues, como explica Farberman, el territorio de la magia y de la religión resultan ámbitos privilegiados para la hibridación y el mestizaje.

Otro claro ejemplo de un producto mestizo es el de las cofradías, una institución colonial de carácter religioso que fue resignificada por los indígenas. Los estudios sobre este tema, especialmente para la jurisdicción de Jujuy, han conocido un importante desarrollo en los últimos años (Cruz, 1997, 2007; Zanolli y Alonso, 2004) y –entre otras cosas– permiten afirmar que, aunque fue una institución implementada por la Corona como medio de control social de los indígenas, pudo haber constituido un elemento fundamental en la reelaboración de las identidades colectivas. Tal es el caso de la Cofradía de San Antonio de Hu-

mahuaca, estudiada por Zanolli (2008), que material y espiritualmente funcionó como un mecanismo de cohesión del grupo. Asimismo, como advierte Cruz (2013), las denominadas cofradías de “carácter abierto” se conformaron como un espacio multiétnico en el que se desplegaron distintas dinámicas de relaciones interétnicas y de mestizaje.

Finalmente, en relación con estas temáticas existe toda una línea de trabajo que se ha enfocado en las clasificaciones socioétnicas y que analiza fuentes que retratan los cambiantes contornos de la etnicidad en contextos de dominación colonial (Bixio, 2005). Gracias al imperativo borbónico de registrar y ordenar a la población de sus colonias, disponemos de fuentes periódicas generales para la segunda mitad del siglo XVIII (padrones de pueblos de indios, visitas y revisitas) en las que el proceso de mestizaje sociodemográfico y cultural se expresa a través de una terminología variada, de significados a veces opacos. Los mismos jueces visitadores y funcionarios emplearon categorías como “agregados”, “criados”, “forasteros”, “indios libres”, “esclavos”, intersectados por términos que aluden al origen o a la procedencia étnica, que muchas veces connotan grados de combinaciones calculables en función de la apariencia y la condición, como “mestizo”, “natural”, “mulato”, “pardo”, “zambo”. Desde la década de los noventa, Guzmán (1993, 1995) ha contribuido a comprender este proceso, analizando a la población esclava en la conformación de la sociedad tardocolonial riojana y la incidencia de las prácticas matrimoniales en la consolidación de un amplio sector afro mestizo.<sup>15</sup> Sus estudios sobre la jurisdicción de Catamarca comprenden la problemática del mestizaje desde la óptica de la familia y la producción a lo largo de todo el período colonial y llaman la atención acerca de que “el mestizaje no significa necesariamente relaciones armoniosas ni tampoco borra la jerarquía y los prejuicios sociales que tienen lugar en una sociedad y en momento dado” (2010: 192). Sus análisis dejan entrever complejos procesos divergentes, significativos a fines de la colonia –“mulatización” y “blanqueamiento”– que afectaron a los sectores sociales bajo relaciones de dependencia con los hispanocriollos.

En esta línea, estudios recientes han advertido que las categorías de censos y visitas procuraron ordenar contextos sociales de enorme complejidad. Pero el profundo proceso de cambio registra múltiples formas de expresión en otras fuentes (pleitos, informes, registros notariales, testamentos, sucesiones, etc.), incluyendo además autoadscripciones. En este sentido, el tema requiere de una metodología cuidada que incluye un análisis del contexto de producción y de los actores sociales que están

---

<sup>15</sup> Los estudios de Guzmán comprenden la región llanista y la ciudad de La Rioja; para esta jurisdicción, un trabajo más amplio es el Robledo (2010), y para Catamarca, el reciente estudio de Moreno (2014) avanza sobre el siglo XIX.

en juego en el momento del registro de las clasificaciones, además de los referentes a imaginarios colectivos y representaciones socioculturales de largo aliento. Como mostraron Boixadós y Farberman (2009), las categorías se construyen de acuerdo con varios criterios (relacional, apariencia, condición social, bienes, etc.), y a menudo son discutidas o contestadas, definidas o recreadas en las coyunturas en las que se ponen en juego. Las tensiones, ambigüedades y disputas en torno a los contenidos de significación de estas categorías proceden igualmente del criterio personal del clasificador, ya que sabemos bien que su posición social, sus valores y prejuicios también intervienen en la elaboración de estas categorías. Al tratarse entonces de categorías contextuales, sus significados van variando de la mano de dinámicas sociohistóricas particulares. Así, por ejemplo, en Catamarca de fines del siglo XVIII, se reutiliza el término *yanacona* cuando la institución estaba extinguida hacía mucho tiempo, lo que sugiere, sin embargo, que las condiciones que permitían evocarlos seguían vigentes (De la Orden de Peracca, 2008).

Por otro lado, el aumento demográfico tardocolonial estudiado para el NOA, así como la llegada de migrantes altoperuanos (Gentile, 1986; Gil Montero, 2005; López, 2006b; Mata, 2000), reconfiguraron no solo las relaciones inter e intraétnicas y las dinámicas de mestizaje, sino también los modos de categorizar localmente a la población. Un ejemplo complejo es el de los “forasteros” de la jurisdicción de Jujuy a fines de la colonia. Si, por un lado, la categoría remite a la llegada de migrantes instalados en las haciendas y en los pueblos de indios bajo la figura de “asistentes”, peones o arrenderos (Sica, 2014), por otro lado, Gil Montero (2008) señala que en Jujuy, una parte de los forasteros no estarían asociados a la condición de migrantes, sino que serían indígenas no reducidos a los que nunca se les asignaron tierras de comunidad y que, recién en el contexto borbónico, serán visualizados para la fiscalización.

Las advertencias metodológicas hasta aquí reseñadas valen también para trabajar con datos provenientes de archivos parroquiales. En los últimos años, actas de bautismos, defunciones o matrimoniales han sido releídas bajo nuevos marcos teóricos y en vinculación con otras fuentes de índole cuantitativa y cualitativa para dar cuenta, especialmente en relación al período finicolonial, que las tajantes categorizaciones allí presentes constituyeron un verdadero esfuerzo por establecer un ordenamiento claro y jerárquico de la sociedad en el marco de largos y profundos procesos de mestizaje (Caretta y Zacca, 2007; Cruz, 2013-2014; Rodríguez, 2008; Zacca, 1997).

En definitiva, lo avanzado hasta aquí nos ha mostrado al mestizaje en sus variadas y complejas dimensiones, como parte de dinámicas biológicas y culturales, individuales o colectivas, de ascenso o de freno social, como mecanismo de rearticulaciones colectivas o de desestruc-

turación e individuación absoluta. También ha sido el catalizador de fructíferas reflexiones que, sin dudas, nos han llevado a observar otras y variadas formas en las que se expresa la “cuestión indígena”.

## Palabras finales

La producción reseñada da cuenta de un campo de conocimientos consolidado, con líneas de trabajo en avance y aspectos que aún requieren atención. Por ejemplo, echamos en falta visiones de conjunto que integren comparaciones en diferentes escalas de análisis –sobre casos o jurisdicciones– que habiliten una problematización más profunda sobre aspectos del mestizaje, los derroteros contrastantes o diferenciados de los pueblos de indios, en especial los pocos pero muy significativos casos de excepcional pervivencia hasta avanzado el siglo XIX o incluso, transformaciones mediante, hasta la actualidad. Si bien la agencia indígena está claramente reconocida y connotada en la mayoría de los trabajos, no todos ellos conjugan el análisis de los procesos de “adaptación en resistencia” con la pertenencia de un colectivo marcado –muchas veces, más desde el contexto que internamente– por una determinada etnicidad; más bien se ha apuntado a delinear los contornos de una sociedad colonial híbrida y compleja, articulada sobre diferentes estructuras de poder que se han tejido sobre la base de la dominación.

Sin duda, la dispar conservación de la documentación en los archivos provinciales explica, en buena medida, el desarrollo desigual de ciertos temas y las lagunas en otros, lo que condiciona tanto los enfoques comparativos como el acceso a fuentes que –como en el caso de las sociedades andinas– conserven más información acerca de las modalidades de agencia nativa, de su cosmovisión y formas de “ser” indígena en el mundo colonial. En este marco, las reconstrucciones del pasado que han focalizado en la base indígena de la sociedad colonial han desvendado diversas modalidades de rotulación del “otro como indio”, con las múltiples mediaciones que los registros suponen según los contextos, mostrando las limitaciones de los estereotipos y de los modelos simplificadores de la indianidad. Sobre todo, se ha avanzado en diferenciar las identificaciones –etiquetas y otras categorías insertas en contextos discursivos– de los procesos dinámicos de construcciones de identidades de referencia indígena, en los que intervienen distintas perspectivas nativas –y no nativas–, históricamente situadas. Tal diferencia no es menor, en la medida en que supone no confundir identificaciones con identidades ni asumir a estas bajo términos homogéneos; por el contrario, desafía comprenderlas dentro de procesos dialécticos, en los que la discursividad está anclada a las condiciones materiales de producción de la alteridad

indígena y no solo asociada a los modelos retóricos, performáticos y nominativos vigentes en la época.

Con importantes proyecciones sobre los procesos que la historia y la antropología actual abordan para los siglos posteriores a la colonia, el enfoque tantas veces aludido que articulaba el cambio con la continuidad en el largo plazo ha demostrado que a partir de las fuertes desestructuraciones iniciales posconquista, las “poblaciones indígenas” se reconfiguraron de manera permanente. Desde aquí, el impulso de las revitalizaciones étnicas en el NOA adquiere sentido, complejidad y profundidad histórica, en la medida en que los grupos hoy buscan reconocimiento y la actualización de derechos largamente denegados. Hace ya tiempo que Briones (2005) señaló la importancia de rastrear las matrices coloniales que configuraron a las poblaciones indígenas desmarcadas o subsumidas hasta el presente, así como las respuestas y acciones que interpusieron a lo largo del tiempo. Sin embargo, una lectura atenta de la producción etnohistórica advierte sobre las resignificaciones producidas en esa “matriz” a lo largo del siglo XIX y XX, tiempos en los que la “colonialidad” adquirió otros matices e implicaciones, distanciándola del antiguo ordenamiento colonial –un mundo con frecuencia sobresimplificado a instancias de responder las interpelaciones del presente–.

Relevantes por sí mismas, las aportaciones reseñadas en este texto –que, como ya advertimos, constituyen solo una muestra de una impresionante producción– permiten orientar –y renovar– el diálogo entre pasado y presente, reconocer mediaciones, transformaciones y resignificaciones. Es nuestra expectativa que esta reseña de conjunto favorezca una comprensión más profunda del pasado colonial y de la diversidad de microhistorias producidas y recorridas por los llamados “pueblos indígenas”.

## Bibliografía

Alfaro, Emma; Albeck, María y Dipierri, José (2005). “Apellidos en cabiendo entre los siglos XVII y XX: Continuidades y cambio”, *Andes*, Vol. 16, pp. 147-165.

Anello, Alejandra (2002). “Familia indígena y sociedad en el Curato de Londres”, en Farberman, J. y Gil Montero, R. (comps.): *Los pueblos de indios del Tucumán colonial*. Buenos Aires, UNQ/Ediunju, pp. 101-138.

Angiorama, Carlos y Taboada, Constanza (2008). “Metales andinos en llanura santiagueña (Argentina)”, *Revista Andina*, Vol. 47, pp. 117-150.

Becerra, Florencia y Estruch, Dolores (2011). “Alcaldes de minas, capitulares, cateadores y mineros: Una reflexión sobre las administración de la justicia en las causas mineras de la puna de Jujuy (siglo XVII)”, *Revista de Historia del Derecho*, Vol. 42, pp. 1-21.

Berberián, Eduardo (1987). *Crónicas del Tucumán, siglo XVI*. Córdoba, Comechingonia.

Bixio, Beatriz (2003). “Políticas de la justicia criminal interétnica en Córdoba del Tucumán (siglos XVI y XVII)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 60, N° 2, pp. 441-462.

—(2005). “Figuras étnicas coloniales (Córdoba del Tucumán, siglos XVI y XVII)”. *Indiana* Vol. 22, pp. 19-44.

—(dir.) (2013). *Visita a las encomiendas de indios de Córdoba, 1692-1693*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”.

Bixio, Beatriz y Berberián, Eduardo (1988). “Modos de ocupación y explotación económica del Valle de Tafí en los siglos XVI y XVII”, en Berberián, Eduardo (ed.): *Sistemas de asentamiento prehispanicos en el Valle de Tafí*. Córdoba, Comechingonia, pp. 111-144.

—(2007). “Primeras expediciones al Tucumán: reconocimiento, valor del espacio y poblaciones indígenas”, *Andes*, Vol. 18, pp. 101-127.

Bixio, Beatriz y González Navarro, Constanza (2003). “Práctica de la justicia y resistencia indígena: Córdoba de Tucumán, siglos XVI y XVII”, *CLAHR: Colonial Latin American Historical Review*, Vol. 12, N° 1, pp. 1-24.

— (dirs.) (2013). *Mestizajes y configuración social. Córdoba (siglos XVI y XVII)*. Córdoba, Brujas.

Boccarda, Guillaume (2012). “¿Qué es lo ‘etno’ en etnohistoria?: La vocación crítica de los estudios etnohistóricos y los nuevos objetivos de lucha?”, *Memoria Americana*, Vol. 20, N° 1, pp. 37-52.

Boixadós, Roxana (1997). “Indios rebeldes-indios leales. El pueblo de Famatina en la sociedad colonial. La Rioja, siglo XVII”, en Lorandi, Ana María (comp.): *El Tucumán Colonial y Charcas. Tomo I*. Buenos Aires, FFyL-UBA, pp. 341-367.

—(2002). “Los pueblos de indios de La Rioja colonial. Tierra, trabajo y tributo a fines del siglo XVII”, en Farberman, Judith y Gil Montero, Raquel (comps.): *Pervivencia y desestructuración de los pueblos de indios del Tucumán colonial*. Buenos Aires, UNJu/UNQ, pp. 15-57.

—(2003). “La visita de Luján de Vargas a las encomiendas riojanas (1693): comentarios, notas y lecturas posibles”, en Boixadós, Roxana y Zanolli, Carlos: *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-1694). Estudios preliminares y fuentes*. Buenos Aires, UNQ, pp. 21-40.

—(2005). “No ha tenido hijo que más se le parezca así en la cara como en su buen proceder: una aproximación al problema del mestizaje y la bastardía en La Rioja colonial”, *Memoria Americana*, Vol. 13, pp. 83-115.

—(2007-2008). “Recreando un mundo perdido. Los pueblos de indios del valle de Famatina en la visita de 1667 (La Rioja, gobernación de Tucumán)”, *Población y Sociedad*, Vol. 14/15, pp. 3-31.

—(2008). “Caciques y mandones de Malligasta: Autoridad y memoria en un pueblo de indios de la Rioja colonial”, *Andes*, Vol. 19, pp. 251-278.

—(2011a). “Rebeldes, soldados y cautivos. Etnografía de un episodio en la frontera de guerra del Valle Calchaquí”, en Rodríguez, Lorena (comp.): *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*. Rosario, Prohistoria, pp. 92-121.

—(2011b). “El fin de las guerras calchaquíes. La desnaturalización de la nación yocavil a La Rioja (1667)”, *Corpus*, Vol. 1, N° 1, documento electrónico: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/issue/view/30/showToc>, acceso el 28 de julio de 2011.

—(2012). “Dilemas y discursos sobre la continuidad de los pueblos de indios de la jurisdicción de La Rioja bajo las reformas borbónicas”, *Mundo Agrario*, Vol. 13, N° 25, documento electrónico: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv13n25a07>, acceso el 30 de diciembre de 2012.

Boixadós, Roxana y Farberman, Judith (2009). “Clasificaciones mestizas. Una aproximación a la diversidad étnica y social en Los Llanos riojanos. Siglo XVIII”, en Farberman, Judith y Ratto, Silvia (comps.):

*Historias Mestizas en el Tucumán colonial y en las Pampas*. Buenos Aires, Biblos, pp. 79-114.

Boixadós, Roxana y Zanolli, Carlos (2003). *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-1694)*. *Estudios preliminares y fuentes*. Buenos Aires, UNQ.

Briones, Claudia (2005). "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales", en: *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 11-44.

Caretta, Gabriela y Zacca, Isabel (2007). "Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII", *Memoria Americana*, Vol. 15, pp. 135-154.

Carmignani, Leticia (2013). "Las visitas de los tenientes de naturales a los partidos de pueblos de indios de la gobernación del Tucumán (1606-1607)", *Corpus*, Vol. 3, N° 2, documento electrónico: <http://corpusarchivos.revues.org/548>, acceso el 5 de mayo de 2015.

Castro Olañeta, Isabel (2006a). *Transformaciones y continuidades de sociedades indígenas en el sistema colonial. El pueblo e indios de Quilino a principios del siglo XVII*. Córdoba, Alción Editora.

—(2006b). "Pueblos de indios en el espacio del Tucumán colonial", en Mata, Sara y Areces, Nidia (comps.): *Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*. Salta, CEPIHA-EDUNSa, pp. 37-49.

—(2010). "Servicio personal, tributo y conciertos en Córdoba a principios del siglo XVII. La visita del gobernador Luis de Quiñones Osorio y la aplicación de las Ordenanzas de Francisco de Alfaro", *Memoria Americana*, Vol. 18, N° 2, pp. 101-127.

—(2013a). "El desarrollo de la Etnohistoria en la Argentina: debates y diálogos sobre la etnohistoria de la región del Tucumán". Ponencia presentada en *Primer Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, Córdoba, 20 al 22 de noviembre, Universidad Nacional de Córdoba.

—(2013b). "Donde estan situados los mas yndios de la jurisdiccion desta ciudad: un acercamiento etnohistórico a las encomiendas y pueblos de indios del río salado. Santiago del Estero entre fines del siglo XVI y principios del siglo XVII", *Surandino Monográfico*, Vol. 3, N° 2, documento electrónico: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/prohals/issue/current/showToc>, acceso el 9 de abril de 2015.

Cruz, Enrique (1997). “De igualdades y desigualdades: cofradías en el Jujuy colonial”, *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, Vol. 12, pp. 293-305.

—(2001). “La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma, Chaco occidental, finales del siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 58, N° 1, pp.135-160.

—(2007). “Una cofradía urbana de indios a fines de la colonia: San Pedro de Naturales (Jujuy–Río de la Plata)”, *Revista Andina*, Vol. 44, pp. 227-248.

—(2013). “‘Esclavos españoles, indios y negros’: notas para el estudio de las relaciones interétnicas en las cofradías religiosas del norte del Virreinato del Río de la Plata”, *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, Vol. 8, N° 2, pp. 449-458.

—(2013-2014). “Etnoclasificadorias en el período colonial. Una aproximación a la diversidad étnica de Jujuy (siglos XVII-XVIII)”, *Telar*, Vol. 11, N° 12, pp. 238-256.

Cruz, Rodolfo (1990-1992). “La ‘construcción’ de identidades étnicas en el Tucumán Colonial: Los Amaichas y los Tafies en el debate sobre su ‘verdadera’ estructuración étnica”, *Relaciones de la SAA*, Vol. XVIII, pp. 65-92.

—(1997). “El fin de la ociosa libertad. Calchaquíes desnaturalizados a la jurisdicción de San Miguel de Tucumán en la segunda mitad del siglo XVII”, en Lorandi, Ana María (comp.): *El Tucumán Colonial y Charcas, Tomo II*. Buenos Aires, FFyL-UBA, pp. 215- 264.

D’Altroy, Terence; Lorandi, Ana María y Williams, Verónica (1994). “Producción y uso de cerámica en la economía política inka”, *Arqueología. Revista de la Sección de Prehistoria*, Vol. 4, pp. 73-130.

—(2000). “Inca Rule in the Northern Calchaquí Valley, Argentina”, *Journal of Field Archaeology*, Vol. 27, N° 1, pp. 2-26.

Dainotto, Edgardo (2012). *Política y poder en Córdoba borbónica. Instituciones, espacios y prácticas (1783-1797)*. Córdoba, Ferreyra.

De la Orden de Peracca, Gabriela (2005). “Cambios en la tributación indígena en Catamarca 1765-1804”. Ponencia presentada en el XVIII Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

—(2006). *Pueblos de indios de Pomán. Catamarca (siglos XVII al XIX)*. Buenos Aires, Dunken.

—(coord.) (2008). *Los pueblos de indios en Catamarca Colonial*. Catamarca, UNCa.

De la Orden de Peracca, Gabriela y Moreno, Alicia (comps.) (2012). *Pueblos de indios, tierra y familia. Catamarca, (siglos XVII-XIX)*. Buenos Aires, Dunken.

Díaz Rementería, Carlos (1988). “Comunidades y tierras comunes en las provincias argentinas de Tucumán y Jujuy”, en *Actas del Congreso Internacional de Historia de América*, Vol. I, Córdoba, Asociación Española de Americanistas, pp. 429-442.

Doucet, Gastón (1980a). “Notas sobre el yanaconazgo en el Tucumán”, *Anuario de Historia Jurídica Ecuatoriano*, Vol. 6, pp. 459-494.

—(1980b). “Introducción al estudio de la visita del oidor don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán”, *Boletín del Ravignani*, Vol. XVI, N° 26, pp. 205-246.

—(1984). “Un feudo Salteño: La encomienda de Pulares y Tonocotes de los Diez Gómez e Isasmendi”, *Publicaciones del Instituto de Estudios Iberoamericanos*, Vol. III/IV, pp. 183-220.

—(1986). “Los réditos de Quilpo: funcionamiento de una encomienda cordobesa a fines del siglo XVI”, *Jahrbuch für Geschichte von Staat Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, Vol. 23, pp. 63-119.

—(1990). “La encomienda de servicio personal en el Tucumán, bajo régimen legal: comentarios a las Ordenanzas de Gonzalo de Abreu”, en Levaggi, Aabelardo (coord.): *El Aborígen y el Derecho en el Pasado y el Presente*. Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, pp. 141-244.

Fandos, Cecilia (2007). “Estructura y transferencia de la propiedad comunal de Colalao y Tolombón (provincia de Tucumán) en la segunda mitad del siglo XIX”, *Mundo agrario*, Vol. 7, N° 14, documento electrónico: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-59942007000100012&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942007000100012&lng=es&nrm=iso), acceso el 1 de abril de 2009.

Fandos, Cecilia y Teruel, Ana (2014). “Dossier Enfoques regionales y dinámicas históricas de sociedades agrarias con ‘pueblos de indios’: actores y relaciones de propiedad (siglos XVIII y XIX)”, *Estudios Sociales del NOA*, Vol. 14, pp. 9-14.

Farberman, Judith (1991). “Indígenas, encomenderos y mercaderes: los

pueblos de indios santiagueños durante la Visita de Luján de Vargas (1693)", *Anuario del IEHS*, Vol. VI, pp. 43-57.

—(1992). "Migrantes y soldados: los pueblos de indios de Santiago del Estero en 1786 y 1813", *Cuaderno de Instituto Emilio Ravignani*, Vol. 4, pp. 65-78.

—(2002a). "Feudatarios y tributarios a fines del siglo XVII: Tierra, tributo y servicio personal en la visita de Luján de Vargas a Santiago del Estero (1693)", en Farberman, Judith y Gil Montero, Raquel (comps.): *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*. Buenos Aires, UNQ y EdiUNJu, pp. 59-90.

—(2002b). "Los matrimonios de Soconcho. Endogamia, tierra y comunidad en tres pueblos de indios de Santiago del Estero. 1750-1809", *Memoria Americana*, Vol. 10, pp. 43-65.

—(2004). "Curacas, mandones alcaldes y curas: legitimidad, autoridad y coerción en los pueblos de indios de Santiago del Estero, siglos XVII y XVIII", *CLAHR*, Vol. 13, N° 4, pp. 367-398.

—(2005). *Las salamanacas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*. Buenos Aires, Siglo XXI.

—(2008). "Santiago del Estero y sus pueblos de indios. De las ordenanzas de Alfaro (1612) a las guerras de independencia", *Andes*, Vol. 19, pp. 225-250.

—(2009). "Las márgenes de los pueblos de indios. Agregados, arrendatarios y soldados en el Tucumán colonial. Siglos XVIII y XIX", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, documento electrónico: <http://nuevomundo.revues.org/57474>; DOI: 10.4000/nuevomundo.57474, acceso el 6 de marzo de 2010.

—(2011). "Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, documento electrónico: <http://nuevomundo.revues.org/61448>; DOI: 10.4000/nuevomundo.61448, acceso el 16 de abril de 2015.

Farberman, Judith y Boixadós, Roxana (2006). "Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán colonial. Un análisis comparado de la Visita de Luján de Vargas", *Revista de Indias*, Vol. LXVI, N° 238, pp. 601-628.

—(2009-2010). "Una cartografía del cambio en los pueblos de indios coloniales del Tucumán. Autoridades étnicas, territorialidad y agregaduría en los siglos XVII al XIX", *Revista Histórica*, Vol. XLIV, pp. 113-146.

—(2011). "Propietarios, agregados y 'Pobres de Jesucristo': Tierra y sociedad en Los Llanos riojanos en el siglo XVIII", *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, Vol. 54, pp. 41-70.

Farberman, Judith y Gil Montero, Raquel (comps.) (2002). *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*. Buenos Aires, UNQ/EDIUNJU.

Farberman, Judith y Taboada, Constanza (2012). “Las sociedades indígenas del territorio santiagueño: apuntes iniciales desde la arqueología y la historia. Período prehispánico tardío y colonial temprano”, *Runa*, Vol. 33, Nº 2, pp. 113-132.

Ferreiro, Juan Pablo (1997). “Maquijata. Encomienda, tributos y sociedad en el Tucumán colonial temprano”, en Lorandi, Ana María (comp.): *El Tucumán colonial y Charcas, T. 2*. Buenos Aires, FFyL-UBA. pp. 73-128.

Garavaglia, Juan Carlos (1984). “La guerra en el Tucumán: sociedad y economía en un área de frontera (1660-1760)”, *HISLA*, Vol. 4, pp. 21-34.

Gentile, Margarita (1986). *El “control vertical” en el Noroeste argentino. Notas sobre los atacamas en el Valle Calchaquí*. Buenos Aires, Casimiro Quirós.

Gil Montero, Raquel (2005). “La población colonial del Tucumán”, *Cuadernos de Historia de la Población*, Vols. 3-4, pp. 65-122.

—(2008). *La construcción de Argentina y Bolivia en los Andes Meridionales. Población, tierras y ambiente en el siglo XIX*. Buenos Aires, Prometeo.

Giudicelli, Christophe (2007). “Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí (S. XVI-XVII)”, *Anuario IEHS*, Vol. 22, pp. 61-201.

—(2011). “De la déportation à l’invisibilisation: la ‘dénaturalisation’ des Indiens Calchaquís (Nord-ouest Argentin), XVIIe-XXIe siècle”, *Recherches amérindiennes au Québec*, Vol. XLI, Nº 2-3, pp. 61-82.

González Navarro, M. Constanza (2005). *Construcción social del espacio en las sierras y planicies cordobesas. 1573-1673*. Tesis doctoral, Inédita, UNC.

—(2009). “La incorporación de los indios desnaturalizados del valle Calchaquí y de la región del Chaco a la jurisdicción de Córdoba del Tucumán. Una mirada desde la visita del oidor Antonio Martines Luxan de Vargas, 1692-1693”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Vol. 46, pp. 231-259.

—(2012). “Pobleros, mayordomos y administradores en el mundo rural cordobés (1580-1650)”, *Surandino Monográfico, Prohal*, Vol. II, Nº 2, documento electrónico: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/mono.html>, acceso el 17 de octubre de 2013.

González Rodríguez, Adolfo (1982). “Notas sobre el traslado de los indígenas en la jurisdicción de Salta”, *Americanistas*, Vol. 1, pp. 49-62.

—(1990). “La legislación indiana y su aplicación práctica. El caso de las encomiendas en la gobernación del Tucumán”, *Americanistas*, Vol. 7, pp. 18-23.

Gullón Abao, Alberto (1993). *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán, 1750-1810*. Cádiz, Universidad de Cádiz.

Guzmán, Florencia (1993). “Los mulatos-mestizos en la jurisdicción riojana a fines del siglo XVIII: el caso de Los Llanos”, *Temas de Asia y África*, Vol. 1, pp. 71-107.

—(1995). “Una aproximación al matrimonio: El caso de la ciudad de La Rioja (1760-1810)”, *Cuadernos de Historia Regional*, Vol. 17, pp. 87-112.

—(2010). *Los claroscuros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca colonial*. Córdoba, Encuentro Grupo Editor.

Isla, Alejandro (2002). *Los usos políticos de la identidad. Indigenismo y Estado*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.

López, Cristina (2006a). “Tierras comunales, tierras fiscales: el tránsito del orden colonial a la revolución”, *Revista Andina*, Vol. 43, pp. 215-238.

—(2006b). “El espacio y la gente: la dinámica sociodemográfica de la población del Tucumán tardío y poscolonial”, *Andes*, Vol. 17, pp. 239-264.

López de Albornoz, Cristina (1990). “Las desnaturalizaciones calchaquíes y sus efectos en las poblaciones trasladadas al valle de Choromoros”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. XLVII, pp. 199-237.

López de Albornoz, Cristina y Bascary, Ana María (1998). “Pueblos indios de Colalao y Tolombón: identidad colectiva y articulación étnica y social (siglos XVII-XIX)”, *Humanitas*, Vol. 27, pp. 71-112.

Lorandi, Ana María (1980). “La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo”, *Relaciones de la*

*S.A.A.*, Vol. 14, N° 1, pp. 147-165.

—(1983). “Mitayos y mitmaqkuna en el Tawantinsuyu Meridional”, *Histórica*, Vol. 2, N° 1, pp. 350.

—(1984). “Soñocamayoc, los olleros del Inca en los centros manufactureros del Tucumán”, *Revista del Museo de La Plata*, Vol. 8, N° 62, pp. 303-327.

—(1988a). “Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto”, en Dillehay, Tom D. y Netherly, Patricia (comps.): *Las Fronteras del Estado Inca*. Quito, Fundación A. Von Humboldt y ABYA-YALA, pp. 198-216.

—(1988b). “El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial”, *Revista Andina*, Vol. 6, N° 1, pp. 135-173.

—(1988c). “La resistencia a la conquista y las rebeliones diaguita-calchaquí en los siglos XVI y XVII”, *Revista de Antropología*, Vol. 6, pp. 3-17.

—(1992). “Mestizaje interétnico en el Noroeste argentino”, *Senri Ethnological Studies*, Vol. 33, pp. 133-167.

—(comp.) (1997a). *El Tucumán Colonial y Charcas*. Buenos Aires, FFyL-UBA.

—(1997b). *De Quimeras, Utopías y Rebeliones. La gesta del Inca Pedro Bohorques*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

—(2010). “Los estudios andinos y la etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires”, *Chungara*, Vol. 42, N° 1, pp. 271-282.

—(2013). “Aprendiendo a investigar”, en Zanolli, Carlos; Costilla, Julia; Estruch, Dolores y Ramos, Alejandra (comps.): *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación*. Rosario, Prohistoria, pp. 187-202.

Lorandi, Ana María y Boixadós, Roxana (1987-1988). “Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII”, *Runa*, Vols. 17-18, pp. 227-424.

Lorandi, Ana María y Bunster, Cora (1987-1988). “Reflexiones sobre las categorías semánticas en las fuentes del Tucumán colonial”, *Runa*, Vols. 17-18, pp. 221-262.

Lorandi, Ana María y Cremonte, Beatriz (1991). “Evidencias en torno a los mitmakuna incaicos en el Noroeste argentino”, *Antropológica*, Vol. 9, pp. 213-243.

Lorandi, Ana María y De Hoyos, María (1996). “Complementariedad económica en los valles Calchaquíes y del Cajón. Siglo XVII”, en Escobar de Querejazu, Laura (coord.): *Colonización agrícola y Ganadera en*

*América, siglos XVI-XVIII*. Quito, Abya-Yala, pp. 385-414.

Lorandi, Ana María y Del Río, María de las Mercedes (1992). *La etnohistoria: etnogénesis y transformaciones sociales andinas*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Lorandi, Ana María y Ferreiro, Juan Pablo (1997). “De la crisis a la estabilidad. La sociedad nativa de Tucumán a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII”, *Memoria Americana*, Vol. 1, pp. 57-101.

Lorandi, Ana María y Nacuzzi, Lidia (2007). “Trayectorias de la etnohistoria en la Argentina (1936-2006)”, *Relaciones de la SAA*, Vol. 32, pp. 281-297.

Lorandi, Ana María y Sosa Miatello, Sara (1991). “El precio de la libertad. Desnaturalización y traslados de indios rebeldes en el siglo XVII”, *Memoria Americana*, Vol. 1, pp. 7-28.

Lorandi, Ana María y Zanolli, Carlos (2005). “Tributo y servicio personal en el Tucumán Colonial”, *Memoria Americana*, Vol. 4, pp. 91-104.

Lorandi, Ana María; Boixadós, Roxana; Bunster, Cora y Palermo, Miguel Ángel (1997). “Los valles Calchaquíes”, en Lorandi, Ana María (comp.): *Tucumán Colonial y Charcas. Tomo I*. Buenos Aires, FFyL-UBA, pp. 205-252.

Madrazo, Guillermo (1982). *Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*. Buenos Aires, Fondo Editorial.

Mata, Sara (2000). *Tierra y poder en Salta. El Noroeste Argentino en vísperas de la independencia*. Sevilla, Excma. Diputación de Sevilla.

—(2005). “Las fronteras coloniales como espacios de interacción social. Salta del Tucumán (Argentina) entre la colonia y la independencia”, *Dimensión Antropológica*, Vol. 33, pp. 69-90.

Moreno, Alica D. C. (2014). *Afromestizos en Catamarca: Familias y matrimonios en la primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Dunken.

Noli, Estela (2001). “Indios ladinos del Tucumán colonial: los carpinteros de Marapa”, *Andes*, Vol. 12, pp. 139-172.

—(2003). “Pueblos de indios, indios sin pueblos: los calchaquíes en la

Visita de Antonio Martínez Luján de Vargas”, *Anales, Nueva Época*, Vol. 6, pp. 329-363.

—(2005). “¿Fronteras Culturales? Pueblos de indios y estancias en el curato de Chiquiligasta (mediados del siglo XVII y comienzos del XVI-II)”, *Revista Andina*, Vol. 40, pp. 209-238.

—(2009). “Mestizaje, identidad y oficio: San Miguel de Tucumán, siglo XVII”, en Farberman, Judith y Ratto, Silvia (comps.): *Historias mestizas del Tucumán Colonial y las pampas (siglos XVII –XIX)*. Buenos Aires, Biblos, pp. 49-78.

—(2010). “Social y culturalmente ambiguos: criollos-mestizos de Tucumán, siglo XVII”, *Memoria Americana*, Vol. 18, Nº 2, pp. 239-266.

—(2012). *Indios ladinos, criollos aindiados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán (siglo XVII)*. Rosario, Prohistoria.

Ottonello, Marta y Lorandi, Ana María (1987). *Introducción a la arqueología y etnología: diez mil años de Historia Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.

Palermo, Miguel Ángel (1991-1992). “La etnohistoria en la Argentina: antecedentes y estado actual”, *Runa*, Vol. XX, pp. 145-150.

Palermo, Miguel Ángel y Boixadós, Roxana (1991). “Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: los Quilmes, del Valle Calchaquí a Buenos Aires”, *Anuario del IEHS*, Vol. 6, pp. 13-42.

Palomeque, Silvia (2000). “El Mundo indígena (siglos XVI-XVII)”, en Tandeter, Enrique (dir.): *Nueva Historia Argentina. La sociedad Colonial 2*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 87-145.

—(2006). “La ‘historia’ de los señores étnicos de Casabindo y Cochino (1540-1662)”, *Andes*, Vol. 17, pp. 139-194.

—(2009). “El Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las ‘tierras bajas’ en aras de la conquista de las ‘tierras altas’”, en Martini, Yoli; Pérez Zavala, Graciana y Aguilar, Yanina (comps.): *Las sociedades de los paisajes semiáridos y áridos del centro-oeste argentino*. Río Cuarto, UNRC, pp. 173-206.

Pärssinen, Martti (2003). *Tawantinsuyu. El estado inca y su organización política*. Lima, IFEA y PUCP.

Paz, Gustavo (1991). “Resistencia y rebelión campesina en la puna de Jujuy, 1850-1875”, *Boletín del Ravignani*, Vol. III, Nº 4, pp. 43-68.

—(2008). “Los pueblos de indios del Tucumán colonial revisitados. De la desestructuración a la identidad”, *Andes*, Vol. 19, pp. 213-224.

Piana, Josefina (1992). “De encomiendas y mercedes de tierras: afinidades y precedencias en la jurisdicción de Córdoba (1573-1610)”, *Boletín del Ravignani*, Vol. 5, pp. 7-24.

Piana, Josefina y Castro Olañeta, Isabel (eds.) (2014). *Visita y padrón de los indios de la jurisdicción de Córdoba. 1616-1617*. Córdoba, Universidad Católica de Córdoba.

Punta, Ana (1994). “Los intercambios comerciales de Córdoba con el puerto de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII. El sector de los comerciantes”, *Anuario del IEHS*, Vol. 9, pp. 35-60.

—(2004). “Aníbal Arcondo (1934-2003): Una guía para su lectura”, *Revista Estudios*, N° 15, pp. 239-248.

—(2009). *Córdoba Borbónica. Persistencias coloniales en tiempos de reformas*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Quintian, Juan (2008). “Articulación política y etnogénesis en los valles Calchaquíes. Los pulares durante los siglos XVII y XVIII”, *Andes*, Vol. 19, pp. 299-325.

Quiroga, Laura (2010). “En sus huaycos y quebradas: formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín”, *Memoria Americana*, Vol. 18, N° 2, pp. 185-209.

—(2012). “Las granjerías de la tierra: actores y escenarios del conflicto colonial en el valle de Londres (gobernación del Tucumán, 1607-1611)”, *Surandino Monográfico*, Vol. II, N° 2, documento electrónico: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/mono.html>, acceso el 30 de marzo de 2015.

Robledo, Víctor Hugo (2010). *La Rioja negra. Tercera Raiz*. La Rioja, Nexo Grupo Editor.

Rodríguez, Lorena (2008). *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socio-económicas y étnicas al sur del valle Calchaquí. Santa María, fines siglo XVII-fines del XVIII*. Buenos Aires, Antropofagia.

—(2009). “Los usos del sistema judicial, la retórica y la violencia en torno a un reclamo sobre tierras comunales. Amaicha del Valle, siglo XIX”, *Runa*, Vol. 30, N° 2, pp. 135-150.

—(2010). “Informar si el padrón que rige se conocen dos pueblos de Amaicha: Reestructuraciones socio-étnicas y disputas por tierras entre la colonia y la república”, *Memoria americana*, Vol. 18, Nº 2, pp. 267-292.

—(2011). “La ‘comunidad’ de Colalao y Tolombón hacia mediados del siglo XIX. Características de una institución en redefinición”, *Bulletin de l’IFEA*, Vol. 40, Nº 3, pp. 533-559.

—(2012). “Un pueblo de indios a fines de la colonia. Transcripción, análisis y reflexiones metodológicas a partir de un expediente criminal inédito”, *Corpus*, Vol. 2, Nº 1, documento electrónico: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/634/1429>, acceso el 1 de agosto de 2012.

Rubio Durán, Francisco (1997a). *Tierra y ocupación en el área surandina. Las zonas de altura del Tucumán colonial siglo XVII*. Sevilla, Aconcagua Libros.

—(1997b). “Adaptación de la Artillería al medio americano: las guerras calchaquíes en el siglo XVII”, *Militaria*, Vol. 10, pp. 17-31.

Sánchez, Sandra (1996). *Fragmentos de un tiempo largo. Tilcara entre fines del siglo XVI y principios del XIX*. Tesis de licenciatura en Historia, FFyCS, UNJu.

Sánchez, Sandra y Sica, Gabriela (1997). “‘Por ser gente de otra ley’. Tobas, mocovies y ojotaes reducidos en el valle de Jujuy. Prácticas y discursos (siglos XVII y XVIII)”, *Journal de la Société des Americanistes*, Vol. 83, Nº 1, pp. 59-80.

Santamaría, Daniel y Peire, Jaime (1993). “¿Guerra o comercio pacífico?: la problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 50, pp. 93-127.

Schaposchnik, Ana María (1994). “Aliados y parientes. Los diaguitas rebeldes de Catamarca durante el gran alzamiento”, *Histórica*, Vol. XVI-II, Nº 2, pp. 383-416.

—(1996). “Las jefaturas del Noroeste Argentino (Siglos XVI-XVII)”, en Albó, Xavier y otros (comps.): *La integración surandina cinco siglos después. Estudios y Debates Regionales Andinos*. Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, pp. 189-204.

Sica, Gabriela (2002). “‘Vivir en una chacra de españoles’: Encomienda, tierra y tributo en el Pueblo de San Francisco de Paipaya, Jujuy, siglo

XVII”, en Farberman Judith y Gil Montero, Raquel (comps.): *Pervivencia y Desestructuración de los pueblos de indios del Tucumán colonial. Siglo XVII y XVIII*. Buenos Aires, UNQ- UNJu, pp. 203-226.

—(2008). “El papel y la memoria. Medios de construcción de los procesos de identificación local en los pueblos de indios de Jujuy. Siglo XVII”, *Andes*, Vol. 19, pp. 327-344.

—(2009). “Transformaciones y formas de legitimación en la autoridad de los caciques coloniales. Jujuy. Siglo XVII”, *Memoria Americana*, Vol. 17, N° 1, pp. 33-59.

—(2010). “Del tráfico caravanero a la arriería colonial indígena en Jujuy, Siglo XVII”, *Transporte y Territorio*, Vol. 3, pp. 23-39.

—(2014). “Forasteros, originarios y propietarios en la Quebrada de Humahuaca. Siglo XVII y XVIII”, *Estudios Sociales del NOA*, N° 14, pp. 15-39.

Sica, Gabriela y Sánchez, Sandra (1992). “Testimonio de una sociedad en transición: el testamento de un curaca de Humahuaca”, *Revista Cuadernos*, Vol. 3, pp. 53-62.

Sica, Gabriela y Zanolli, Carlos (2010). “‘Para mí la historia es algo muy serio’. Historia y memoria social en Purmamarca (provincia de Jujuy)”, *Estudios Atacameños*, Vol. 39, pp. 71-84.

Sosa, Jorge y Lenton, Diana (2009). “Oralidad, territorialidad y etnogénesis de un pueblo originario: la Cédula Real de Amaycha”, en Manasse, Bárbara y Arenas, Patricia (comps.): *Arqueología, tierras y territorios: conflictos e intereses*. Tucumán, Editorial Lucrecia, pp. 53-74.

Steiman, Ana Laura (2013). “Estado y comunidad: Disputas y articulaciones en el espacio local a partir de la fundación de la Villa de Amaicha del Valle, Tucumán. Fines del siglo XIX a mediados del XX”, *Memoria Americana*, Vol. 21, N° 2, pp. 139-164.

Taboada, Constanza (2011). “Repensando la arqueología de Santiago del Estero. Construcción y análisis de una problemática”, *Relaciones de la SAA*, Vol. XXXVI, pp. 197-219.

Taboada, Constanza y Angiorama, Carlos (2010). “Metales, textilera y cerámica: tres líneas de análisis para pensar una vinculación entre los habitantes de la llanura santiagueña y el Tawantinsuyu”, *Memoria Americana*, Vol. 18, N° 1, pp. 11-41.

Taboada, Constanza y Farberman, Judith (2014). “Asentamientos prehispánicos y pueblos de indios coloniales sobre el río Salado (Santiago del Estero, Argentina). Miradas dialogadas entre la arqueología y la historia”, *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, Vol. 8, Nº 1, pp. 7-44.

Taboada, Constanza; Angiorama, Carlos; Leiton, Diego y López Campeny, Sara (2013). “En la llanura y en los valles... Relaciones entre las poblaciones de las tierras bajas santiagueñas y el Estado Inca”, *Intersecciones en Antropología*, Vol. 14, Nº 1, pp. 137-156.

Tell, Sonia (2010). “Expansión urbana sobre tierras indígenas. El pueblo de La Toma en la Real Audiencia de Buenos Aires”, *Mundo Agrario*, Vol. 10, Nº 20, documento electrónico: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-59942010000100009&lng=es&nr=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942010000100009&lng=es&nr=iso), acceso el 6 de enero de 2011.

—(2011). “Tierras y agua en disputa. Diferenciación de derechos y mediación de conflictos en los pueblos de indios de Córdoba. Río de la Plata (primera mitad del siglo XIX)”, *Fronteras de la Historia*, Vol. 16, Nº 2, pp. 416-442.

—(2012). “Conflictos por tierras en los ‘pueblos de indios’ de Córdoba. El pueblo de San Marcos entre fines del siglo XVII y principios del XIX”, *Andes*, Vol. 23, Nº 1, pp. 71-103.

—(2014). “¿Quiénes son los comuneros? Formación de padrones y división de tierras de las ‘comunidades indígenas’ de Córdoba, Argentina (1880-1900)”, *Estudios Sociales del NOA*, Vol. 14, pp. 87-108.

Teruel, Ana (1994). “Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco occidental a fines de la colonia”, *Anuario del IEHS*, Vol. 9, pp. 227-252.

Vázquez, Federico (2011). “Territorialidad y reproducción social. Los Tinogastas en Belén, Catamarca durante el siglo XVIII”, *Memoria Americana*, Vol. 19, Nº 1, pp. 65-88.

Vitar, Beatriz (1997). *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán*. Madrid, CSIC.

Williams, Verónica (1991). “Control estatal incaico en el noroeste de Argentina. Un caso de estudio: Potrero-Chaquiago”, *Arqueología*, Vol. 1, pp. 75-103.

Williams, Verónica y Cremonte, Beatriz (1994). “¿Mitmaqkuna o circulación de bienes? Indicadores de la producción cerámica como identificadores étnicos. Un caso de estudio en el NOA”, *Avances en Arqueología*, Vol. 2, pp. 9-27.

Zacca, Isabel (1997). “Matrimonio y mestizaje entre los indios, negros, mestizos y afro mestizos en la ciudad de Salta (1766-1800)”, *Andes*, Vol. 8, pp. 243-268.

Zanolli, Carlos (2005). *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.  
—(2008). “Entre la coerción, la oportunidad y la salvación: Las cofradías de indios de San Antonio de Humahuaca. Siglos XVII y XVIII”, *Andes*, Vol. 19, pp. 345-369.

Zanolli, Carlos y Alonso, Claudia (2004). “Santa Bárbara, una cofradía de indios en San Antonio de Humahuaca (1713-1785)”, *Anuario. Historia regional de las Fronteras*, Vol. 9, pp. 87-109.

Zanolli, Carlos; Ramos, Alejandra; Estruch, Dolores y Costilla, Julia (2010). *Historia, representaciones y prácticas de la Etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Antropofagia.

## DOSSIER / ARTÍCULO

Milana, Paula; Ossola, María Macarena y Sabio Collado, María Victoria (2015). "Antropología social y alteridades indígenas. Salta (1984-2014)", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 192-226.

### RESUMEN

En la búsqueda por determinar aspectos que singularicen los modos en que la antropología ha abordado la "cuestión indígena", este artículo propone analizar ciertas producciones que definieron agendas de investigación en torno a los pueblos indígenas de la provincia de Salta. El objetivo es identificar continuidades y transformaciones en las líneas de indagación (temáticas elegidas, categorías analíticas, enfoques teóricos y propuestas metodológicas) desde el año 1984 hasta nuestros días. Dentro de este recorte temporal y espacial, se retoma y problematiza una clásica diferenciación entre "tierras altas" y "tierras bajas". Luego, se profundiza en tres regiones particulares: Alto Bermejo, Valles Calchaquíes y Chaco salteño. Se exploran los diferentes modos en que la disciplina ha designado y estudiado a los "otros" en dichas áreas, las metodologías empleadas e intereses investigativos.

**Palabras clave:** *Salta, antropología, Alto Bermejo, Valles Calchaquíes, Chaco salteño, Pueblos Indígenas.*

### ABSTRACT

This article analyzes anthropological research which has been central in establishing indigenous people's agendas in Salta (Argentina). The main objective is to identify continuities and changes on research topics conducted in the Province of Salta from 1984 until the present, such as analytical categories, theoretical perspectives, and methodological proposals. The article begins with the characterization of the classic anthropological division in the area: "highlands" and "low lands". Then, focuses on three different regions: *Alto Bermejo, Valles Calchaquíes* and *Chaco salteño*. Exploring the modalities in which the discipline has studied "others" in these three spaces, the emphasis is placed on questioning the methodologies and identifying research interests.

**Key words:** *Salta, Anthropology, Alto Bermejo, Valles Calchaquíes, Chaco salteño, Indigenous people(s).*

Recibido: 2 / 10 / 2013

Aprobado: 12 / 03 / 2014

# Antropología social y alteridades indígenas. Salta (1984-2014)

por **Paula Milana,<sup>1</sup> María Macarena Ossola<sup>2</sup>  
y María Victoria Sabio Collado<sup>3</sup>**

## Introducción

Este artículo analiza el corpus de trabajos antropológicos realizados sobre la cuestión indígena en Salta,<sup>4</sup> provincia que destaca por la diversidad cultural y lingüística de los pueblos que la ocupan.<sup>5</sup> El objetivo es reconocer tensiones,

---

1 Licenciada en Antropología (Universidad Nacional de Salta). Doctoranda en Antropología Social (UNSa/UBA). Miembro del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH). Becaria doctoral de CONICET. mp\_milana@yahoo.com.ar.

2 Doctora en Antropología (UBA). Becaria posdoctoral de CONICET, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-UNSa). Profesora de la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe (Universidad Nacional de Santiago del Estero). maca\_ossola@yahoo.com.ar.

3 Licenciada en Antropología (Universidad Nacional de Salta). Doctoranda en Antropología Social (UNSa/UBA). Miembro del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH). Becaria doctoral de CONICET. mvsc\_salta@yahoo.com.ar.

4 Aclaramos que este trabajo no constituye un repaso exhaustivo y total de las producciones realizadas en o desde Salta. Se trata, más bien, de una recensión crítica de un conjunto de tales producciones.

5 Salta cuenta con el mayor número de pueblos indígenas del país y con una población de 79.204 individuos declarados indígenas o descendientes, lo que representa un porcentaje del 6,5% respecto de la población total de la provincia (INDEC, 2010). El Gobierno provincial reconoce *formalmente* a nueve pueblos indígenas: chané, chorote, chulupí, diaguita calchaquí, guaraní, tapiete, toba, kolla y wichí. Otros cinco pueblos se encuentran luchando por su reconocimiento: atacama, iogys, lule, tastil, weenhayek.

continuidades y transformaciones en las investigaciones vinculadas a la temática y en determinadas áreas del territorio provincial. Ello implica la identificación y el análisis de variables claves en el estudio: tópicos, categorías analíticas, enfoques teóricos y propuestas metodológicas. Como eje unificador, se ha propuesto captar ciertas tendencias en torno a los modos de definición, categorización y registro de los “otros” indígenas en tanto sujetos y/o objetos de estudio de la disciplina, en un período que abarca la reapertura democrática y llega al presente. También se hace referencia a trabajos previos que remiten a una temporalidad más amplia y permiten poner en perspectiva lo sucedido antes y después de 1984.

En concordancia con el recorte provincial y la dimensión temporal que propone este dossier, se aborda la producción antropológica seleccionada siguiendo otro criterio —arbitrario— que significa la regionalización cartográfica entre “tierras altas” y “tierras bajas”. En primer lugar, se retoma esta histórica distinción<sup>6</sup> en la medida en que fijó criterios para clasificar y conceptualizar la diversidad y goza actualmente de un relativo consenso (cotejar con Boasso y Navamuel, 1981; Occhipinti, 2003; Rodríguez, 2005). Un “juego de distinciones y jerarquizaciones entre pueblos de tierras altas y bajas” similar al de Perú y Bolivia (Briones, 2005: 30) que se convertiría en un modelo explicativo generalizado por la arqueología sudamericana (Coll Moritán, 2009)<sup>7</sup> y la argentina en particular. Nos interesa abordar algunos de los efectos de este modelo en la caracterización de las especificidades histórico-culturales de la región del Noroeste argentino (NOA).

En segunda instancia, la distinción se realiza sobre la base de la particularidad de los trabajos antropológicos en cada una de las siguientes subregiones: Chaco salteño, Alto Bermejo y Valles Calchaquies.<sup>8</sup> En ellas, buscamos explorar las particularidades en el estudio disciplinar y dar cuenta de los modos heterogéneos en que se aborda y conceptualiza la diversidad cultural que compone el paisaje salteño y aldeaño. Consideramos que esto contribuiría a la reflexión acerca de los modos en que la antropología aportó a la construcción de la *cartografía salteña de alteridad* (Briones, 2005).<sup>9</sup>

---

6 Sin pretender realizar un rastreo genealógico, podemos expresar, de acuerdo con Rodríguez Mir (2008) que esta división socioambiental remite a una clasificación colonial: “... ya desde la época de la Colonia existió una diferenciación entre las sociedades indígenas, es decir entre aquellas que se asociaban con ‘las altas culturas’ (mayas, incas, aztecas) de las sociedades indígenas de ‘tierras bajas’ (sociedades cazadoras, recolectoras, nómadas)” (2008: s/p).

7 “Como consecuencia del desconocimiento de algunas zonas y los presupuestos adoptados, desde comienzos de este siglo se planteó la existencia de dos grandes divisiones, geográficas y culturales, dentro de la Arqueología de Sudamérica: las tierras altas y las tierras bajas” (Núñez Regueiro y Tartusi, 1987, en Coll Moritán, 2009: 155).

8 Acordamos con que estas clasificaciones no deben tomarse como meros datos, por el contrario, consideramos necesario avanzar en la problematización de su histórica construcción, lo cual será objeto de futuros trabajos.

9 Retomando la propuesta conceptual de Briones (2005), buscamos aportar al conocimiento

El recorte por el que optamos tiene, al menos dos consecuencias: por un lado, las dificultades que derivan de retomar áreas que traspasan fronteras provinciales e incluso nacionales.<sup>10</sup> Por otro, dentro de la misma cartografía provincial, implica marginar el abordaje de otras subregiones que terminarían de configurar la cartografía salteña de alteridad y que refieren a la Puna, el Valle de Lerma, la Quebrada del Toro y la ciudad de Salta (cabecera de la provincia, que cuenta con dinámicas propias).<sup>11</sup>

El corpus de textos analizados reúne voces provenientes de un amplio espectro en antropología social e intenta adecuar la selección del material a cierto criterio de representatividad. En este sentido, se incorporan tanto las producciones ineludibles de autores consagrados como los aportes realizados a la disciplina desde Salta.<sup>12</sup> Ello no implica perder de vista las posibles interconexiones de estos trabajos locales con las líneas investigativas de los centros nacionales e internacionales de producción de conocimiento, sino que busca detectar estas interlocuciones de saberes y prácticas antropológicas.

El artículo se divide en tres secciones. A modo de introducción, realizamos un acercamiento al curso tomado por la antropología en Salta y situamos a la provincia en el devenir de la antropología argentina. En la segunda sección, nos acercamos a los sentidos asociados al estudio de los indígenas, aludiendo a la división entre *tierras bajas* y *tierras altas* que ha sido central para situar a los indígenas en ciertas zonas y desdibujar

---

de las formas específicas en que se consolidó la relación de alteridades provinciales internas y, con ello, los modos en que se han generado particulares representaciones localizadas de otredad local.

10 Estas "subregiones" representan espacios que traspasan lo provincial e involucran provincias aledañas como Formosa, Chaco, Jujuy, Catamarca, Tucumán y hasta países vecinos como Bolivia y Paraguay. Por cuestiones de espacio y exhaustividad, en este artículo daremos prevalencia, aunque no nos circunscribiremos taxativamente, al análisis de aquellos trabajos realizados dentro de las fronteras provinciales.

11 Cabe aclarar que, a excepción de la Puna, estos espacios no han sido predilectos *locus* de indagación antropológicos. Respecto a la salvedad, parece importante aludir a estudios interesados similarmente en la tarea que aquí proponemos. Se trata del esfuerzo de Benedetti (2014), por desmenuzar las imágenes hegemónicas sobre la Puna y revisar el modo en que se fue construyendo esta categoría como región geográfica, desde discursos dominantes entre los siglos XIX-XX, caracterizaciones aún vigentes en distintas instituciones, limitantes en la comprensión e intervención en la zona. Para un análisis detallado sobre la Puna, en la provincia de Salta, ver Abeledo (2014). Para Quebrada del Toro, ver Pastrana (2012).

12 La apuesta de este abordaje implica un ejercicio reflexivo en la autoría de quienes escriben. Estas cuestiones nos atraviesan, por un lado, como investigadoras locales de la Universidad Nacional de Salta (UNSA), establecimiento donde el desarrollo de la disciplina fue tardío, pero en permanente vinculación con centros académicos con reconocidas y consolidadas tradiciones de investigación antropológica, las cuales han definido de manera considerable a Salta como *locus* de indagación antropológica. Por otro lado, este artículo se realiza en el marco de la formación de posgrado y en el intercambio de experiencias e inquietudes gestadas en las trayectorias investigativas de cada una de las autoras, las cuales confluyen en el ejercicio de la antropología con pueblos indígenas en Salta.

los rasgos de indigenismo en otras áreas.<sup>13</sup> A modo de cierre, el tercer y último apartado propone líneas de diálogo para pensar la temática indígena en relación con los textos académicos y reflexiona sobre los modos de encarar la práctica antropológica.

## **La antropología en Salta, Salta en la antropología argentina**

El NOA se consagró tempranamente como locus antropológico por excelencia. Esta consagración se retrotrae a los momentos germinales de la disciplina en Argentina, así como a los tiempos mismos de la consolidación del Estado-nación. El espacio provincial fue explorado desde fines del siglo XIX por viajeros, naturalistas y exploradores que luego serían considerados los padres fundadores de la disciplina en el país. Para estos investigadores, representantes de centros científicos radicados en Buenos Aires y La Plata, las provincias del NOA eran prometedoras no solo por la importancia de su poblamiento prehispánico, sino, ante todo, por la continuidad *de hecho* de dichas poblaciones (Karasik, 2008-2009). Con este propósito, se concentraron en grupos humanos y patrimonios culturales que suponían fuera de la modernidad: “los pobladores indígenas del territorio nacional, extintos o vivientes, y los mestizos rurales portadores de pautas y costumbres tradicionales” (Guber y Visacovsky, 2002).

La condición fronteriza de esta región fue otro elemento clave. Hablar de precursores en los inicios de las ciencias antropológicas implica también referir a misiones científicas-positivistas entrelazadas a fines militares. Un período donde se buscaba ocupar efectivamente los territorios y preservar las fronteras, y, a la vez, forjar el Estado argentino siguiendo los lineamientos de un proyecto de nación capitalista definida sobre la base de la blancura genérica de sus habitantes.

Durante gran parte del siglo XX, los indígenas de estas tierras serían objeto de la radicación de una etnografía convertida “en una arqueología del viviente, una acumulación de curiosidades para deleite de eruditos” (Ratier, 2010: 5). En cambio, otros espacios serían pensados a partir del proceso modernizador y la etnografía tomaría forma de un trabajo de prospección o excavación del pasado en el presente. De esta manera, en el discurrir de la cuantiosa producción antropológica-o-afín (aquellos ámbitos interesados en el abordaje de las alteridades) realizada durante más de una centuria, el NOA se fue construyendo como área clave de

---

13 En términos generales, las tierras altas constituyen tierras de campesinos –que ya forman parte del sistema capitalista de producción– o de sujetos culturalmente mestizos, desprovistos de marcas étnicas puras por la fuerza de la historia y el curso “natural” de la evolución. Las tierras bajas, por el contrario, remiten al territorio de los indios, espacios tardíamente incorporados al dominio estatal.

reflexión sobre “lo indígena” por parte de arqueólogos, etnólogos, folklorólogos, etnohistoriadores, en su pasado o en su contemporaneidad.

Si bien la región se destacó como terreno privilegiado de investigaciones empíricas, realizadas principalmente por estudiosos no salteños, recién en la década de los setenta comenzaron a tener efecto diversas iniciativas para institucionalizar la disciplina antropológica a nivel local y regional. En Salta, la Licenciatura en Antropología nació en 1974, en un corto interregno democrático y orientada al pensamiento marxista, reemplazada luego por un lineamiento “nacional y popular” y finalmente dominada por una postura “anti” marxista dominante durante el proceso militar (Martínez, 2005; Naharro, 2014). El gobierno de facto implicó, entre otras cuestiones, el vaciamiento de la orientación social original y de toda visión histórica (con la que fue creada), lo que dio paso a una etnología fenomenológica centrada en el estudio de las características biológicas o raciales, las pautas culturales y el “pensamiento mítico-primitivo” de los pobladores del Chaco. Focalizada en el exotismo, la antropología local remitía centralmente al estudio de los indígenas como “otros culturales que debían ser integrados, desarrollados, retenidos como fuerza de trabajo y estudiados para rescatar cosmogonías o prácticas culturales” (Martínez, 2005: 31). Por otra parte, el estructural funcionalismo era una opción para quienes realizaban sus estudios en espacios de “campesinos” y “sociedades folk”.

Con el retorno de la democracia y de la reapertura de las inscripciones de la carrera de Antropología en Salta en 1985, el plan de estudios de ese año borrará todo vínculo de la antropología con lo folklórico y lo etnológico, y dará lugar a un retorno a los estudios sociales de impronta marxista, con enfoque local y regional. Los análisis de cuestiones indígenas tienen tres virajes. Primeramente, las condiciones de marginación y abandono de los indígenas en la provincia y la propuesta de que las identidades indígenas sean reconocidas por el Estado empiezan a ser tematizados en los trabajos locales (Lescano, 1981). En segundo lugar, la dimensión política de las luchas indígenas empieza a ser atendida, desentrañando y desplazando la visión del indígena como el “buen salvaje” apolítico. Por último, los indígenas son desanclados de su clásico espacio, al afirmarse que los pueblos de los valles, quebradas y la puna salteña tienen una identidad cultural definida y reconocen su raíz prehispánica (Torres Vildoza, 1981), si bien la cuestión étnica continúa fijándose mayoritariamente en las tierras bajas.<sup>14</sup> En este sentido, las zonas propensas al análisis bajo un enfoque de la diversidad en clave campesinado seguirán siendo aquellas del mapa salteño por fuera del área del Chaco

---

14 De ello da cuenta el Censo Indígena Provincial de 1984, realizado únicamente en los departamentos de la provincia que circunscriben a la región chaqueña.

(cuando podríamos advertir que las tierras bajas también cuentan con campesinos). Con esto pretendemos ilustrar un panorama analítico predominante, como trabajaremos a continuación, hasta fines de la década de los noventa, momento de reconfiguraciones identitarias-políticas y de “emergencia” de lo étnico en casi la totalidad del territorio provincial. Aquí, la antropología local y nacional debe redefinir su “objeto”, revisar los instrumentos teóricos y analíticos, posturas epistemológicas, metodológicas e incluso éticas (Flores Klarik, 2011).

### Entre “tierras altas” y “tierras bajas”

Como ya se adelantó, en el NOA en particular, aunque de manera extendida a otros países de Sudamérica, se construyó una dicotomía étnico-regional entre las llamadas “tierras altas” y las “tierras bajas” (Briones, 2005; Lanusse y Lazzari, 2005). Se trata de una diferenciación ambiental que incluye referencias socioculturales y organizativas de mayor alcance. Por un lado, el mundo andino: la Puna salteña y jujeña, la Quebrada de Humahuaca, los Valles Calchaquíes y la Cordillera Oriental salteña (Iruya, Santa Victoria y la parte oeste de Orán). Por otro, el monte y la selva (Raffino, 1999). En líneas generales, esta división construyó dos unidades territoriales y culturales independientes, que en el caso de Salta serían llevados al extremo exotismo con el Chaco (límite bajo) y la Puna (límite alto). En este mapa de alteridades, ciertas regiones aparecen como *locus de indios*, mientras que otras son representadas como espacios de *mestizos*, de *campesinos* con raíces indígenas o directamente como *tierras sin indios*. Asimismo, muchas veces son tomadas como unidades socioterritoriales herméticas, que impiden visualizar los movimientos humanos entre diferentes geografías.

Durante las últimas décadas, esta manera de conceptualizar las diversidades se ha visto cuestionada (ver Rodríguez, 2005), si bien continúa siendo utilizada de forma frecuente. Sin realizar una genealogía sobre su constitución, aquí buscaremos articular algunos datos que permitan avanzar en tal dirección, a modo de acercamiento inicial. El seguimiento de ciertas pistas permitiría sostener que tal división proviene del campo arqueológico y es una impronta de las primeras investigaciones científicas en la región. Hacia fines de 1980, algunos arqueólogos observan críticamente que su campo disciplinar ha generado la existencia de estas dos grandes zonas, sin conocimientos exhaustivos de la dinámica socioespacial y sin haber revisado los presupuestos que los indujeron a tal planteo (Núñez Reguero y Tartusi, 1987, en Coll Moritán, 2009: 155). Las teorías en boga llevaban a argumentar, además, que las tierras altas fueron espacio de una organización social compleja (sinónimo de

lo andino, relacionado con lo incaico), mientras que las tierras bajas eran su reverso.

En este marco es entendible el siguiente razonamiento: las sociedades andinas habrían sido las que entraron en contacto con la cultura colonial, e inevitablemente, *se mestizaron*. Con este axioma de mestización, las sociedades fueron consideradas como campesinas e integradas a la sociedad nacional, al menos parcialmente. A diferencia de las sociedades del Chaco, menos expuestas a tal penetración, *permaneciendo indias*.

Operando con este supuesto se desarrollaron agendas de investigación bien diferenciadas para cada zona. El Chaco salteño, caracterizado por una configuración sociocultural y lingüística diversa, será consagrado como el ámbito de aquello considerado “auténticamente indio” y, por lo tanto, como el lugar de la práctica etnográfica. Las tierras altas, hasta hace pocos años pensadas como espacios “despoblados de indios” o al menos de indios “íntegros y puros”, serán destinadas a los estudios sobre el campesinado (campesinos pobres, peones o trabajadores rurales) o estudios folklóricos sobre sujetos “mestizos”, desde una perspectiva culturalista y fenotípica.

Estas tendencias, como veremos, dieron un vuelco recién a fines de la década de los noventa, donde en un nuevo contexto sociopolítico, la agenda de temáticas de la antropología empieza a teñirse de preguntas sobre los procesos de (re)emergencias indígenas, movimientos y organizaciones indígenas, articulaciones con el Estado, conflictos territoriales y políticas sociales.

## El Chaco<sup>15</sup>

El Chaco es una extensa planicie ubicada al centro de América del Sur. Es atravesada por el Trópico de Capricornio y comprende la parte sudeste de Bolivia, nordeste de Argentina (incluye principal, pero no exclusivamente, a las provincias de Chaco, Formosa y al este de Salta) y oeste de Paraguay. El Chaco está dividido en tres subregiones: Chaco Boreal, Chaco Central y Chaco Austral. El Chaco salteño se corresponde con una fracción del Chaco Central, que se ubica entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, y que incluye a los departamentos de Rivadavia, General San Martín y parte de Orán. Como se ha señalado más arriba, el Chaco salteño ha sido descrito como “tierra de indios y antropólo-

---

15 La bibliografía sobre el Chaco salteño es extensa y multiforme. La realización de este sucinto resumen tiene por objetivo contrastar las producciones etnográficas realizadas durante los últimos treinta años en la zona con los trabajos de las otras dos áreas de estudio propuestas en el artículo. Esto conlleva la selección sesgada de autores y temáticas, y la omisión de numerosos estudios publicados sobre la temática.

gos” debido a la larga tradición disciplinar desarrollada en el área. En este sentido, el Gran Chaco ha sido para la antropología argentina, y del noroeste, lo que las islas y sociedades exóticas para la antropología clásica: un lugar etnográfico por excelencia, un espacio que ha permitido “comprender el peso de la historia en el presente” (Gordillo, 2006, citado en Renjifo, 2013). Cabe destacar que ha existido una suerte de división del trabajo entre áreas disciplinares, que suponía que “la sociedad hispano-colonial podía examinarse en los repositorios documentales, una labor reputada exclusivamente ‘historiográfica’, mientras que a la cultura de los pueblos sin letras del Chaco solo podía accederse mediante el trabajo de campo y la encuesta etnográfica” (Santamaría y Lagos, 1992: 1). Sin embargo, hay que hacer notar que esta división es un constructo producido por la historiografía neocolonialista, para cuyos fines era útil la división abrupta de los objetos de estudio y las metodologías a ser desplegadas en cada uno de estos espacios geográficos, ambientales y sociales (Santamaría y Lagos, 1992).

El desarrollo disciplinar en el área chaqueña puede exponerse en cuatro etapas:<sup>16</sup> una primera de atracción naturalista o positivista, un segundo período de interés fenomenológico, un tercer período de inserción de los indígenas del Chaco a los procesos sociales nacionales y contemporáneos y, por último, el actual interés por conocer los vínculos entre los pueblos del Chaco con los Estados nacional y provincial.

Durante la primera etapa (fines de siglo XIX y primeras décadas del siglo XX), diferentes exploradores realizan entradas al Chaco,<sup>17</sup> preocupándose especialmente por la taxonomización biológica (que incluía la humana o etnológica). Surge allí la construcción de los indígenas chaqueños como sujetos ilegítimos de la historia. Sobre uno de los pueblos numéricamente más importante, los wichí, encontramos lo siguiente:

Los wichí son un sujeto de la historia ilegítimo, construido a partir de un académico grupo lingüístico, en cuyo interior unas bandas se adscriben de modo arbitrario a identidades disfuncionales (...) la etnografía clásica, moldeada según la matriz de las ciencias naturales, ignoró en el Gran Chaco a estas diversas sociedades y clasificó a los indios en “etnias”, taxones postulados a partir de una presunta unidad biológica y cultural (Braunstein, 2003, citado en Hecht, 2004: 48-49).

---

16 Por cuestiones de espacio, se excluyen las producciones que anteceden al siglo XIX. Sin embargo, cabe destacar que los primeros estudios sobre las poblaciones del chaco fueron desarrollados por los misioneros, quienes pusieron especial énfasis en el conocimiento de las lenguas indígenas.

17 Las primeras expediciones científicas al Chaco fueron realizadas por D’Orbigny y Certaux en la segunda mitad del siglo XIX; Palleschi y del Campana a finales del siglo XIX; a principios del siglo XX, Nordenskiöld, Ibarreta y Boggiani; Von Rosen, Karsten, “Expedición Haeger”, Ryden, Palavecino y Métraux y a mediados del siglo XX, Fock (ver Castillo, 1999). Cabe señalar que todas estas expediciones prestaron especial interés la descripción de los pueblos de la zona.

El interés clasificatorio se producía *per se*, como rareza etnológica, y las descripciones de los rasgos culturales eran ubicados por fuera del tiempo histórico occidental, es decir, sin establecer correlaciones entre el modo de vida indígena y el avance y opresión cultural ejercida por la sociedad mayoritaria. Este imaginario se reproduce durante la segunda etapa (desde la década de los treinta), encabezada por la escuela fenomenológica. Los estudiosos enrolados en esta corriente se ocuparon principalmente de la descripción de la organización social de los indígenas del Chaco,<sup>18</sup> la clasificación de las lenguas y mostrando una atracción particular por el estudio de los mitos indígenas. Así, si la primera etapa posicionó a los indígenas del Chaco como sujetos históricos ilegítimos, la segunda etapa instituye la mitología indígena como el área de interés específica para las indagaciones antropológicas. Según Trincherro (2000), la obsesión de los antropólogos por el mito respondía a que estos estudiosos encontraban en el mito la esencia misma de la subjetividad indígena. Así, para saldar la distancia cuasi “insalvable” entre la racionalidad occidental y el misticismo de los indígenas, era necesario acudir a la antropología fenomenológica, instrumento capaz de ofrecer de mediador “objetivo” entre el mundo de los “primitivos” y del propio del investigador.

Una tercera etapa refiere al intento de incluir a los indígenas del Chaco en el marco de la historia oficial, observando los modos en que los reiterativos avances de la sociedad mayoritaria sobre estos pueblos han incidido de manera considerable en sus configuraciones actuales, ubicándolos en estrecha dependencia de las relaciones capitalistas y de la organización social de tipo moderna/modernizante (Castillo, 1999; Trincherro *et al.*, 1992 y Trincherro, 2000). Esta etapa marca una ruptura epistemológica en los modos de concebir el rol de los antropólogos en el trabajo de campo y también en los sentidos asignados a la producción de conocimientos sobre los pueblos indígenas. A su vez, se produce una fuerte disrupción respecto de los trabajos desarrollados anteriormente, se instaura un área de problematización que focaliza principalmente en los aspectos económicos que hacen a la organización social indígena, y se deja en un segundo plano el análisis de los aspectos simbólicos (Naharro, 1998). También en esta época comienzan a producirse cambios en los modos de nominar a los pueblos: dejan de utilizarse términos peyorativos como *mataco* (término de origen español que significa “animal

---

18 El estudio de la organización social de los grupos del Chaco estuvo signada por lo que los estudiosos llamaron “problemas clasificatorios”, los cuales, según señala Castillo (1999), tenían relación con dos cuestiones: por un lado, el traslado de las categorías africanas y melanesias a las organizaciones étnicas de Sudamérica y, por otro lado, la obsesión clasificatoria racional, coherente y totalizadora que no tomaba en cuenta matices y tonalidades según regiones geográficas y coyunturas político-económicas.

de poca monta”) o chiriguano (proveniente del quechua, significa “es-tiércol frío”) y comienzan a emplearse etnónimos: wichí (Palmer, 2005) y ava-guaraní, respectivamente.

Por último, divisamos una cuarta etapa, ligada a la anterior, pero más atenta a los espacios locales en los que se producen las negociaciones y estrategias de resistencia entre el Estado nacional y provincial y las ONG, por un lado, y entre estos y las organizaciones indígenas, por el otro. Estos trabajos conciben a los indígenas como actores sociales y como agentes políticos capaces de aprehender la realidad social y actuar en pos de modificarla. En este ámbito se pueden nombrar, entre otros a Carrasco (2008) y, entre las producciones locales las de Flores Klarik (2011) Buliubasich (2011). En este período, empieza a indagarse, también, la heterogeneidad dentro de “lo indígena”, y comienzan a contemplarse los procesos de apropiación y resignificación social que llevan adelante los niños, las niñas, los jóvenes, las mujeres y otros sectores de las sociedades indígenas. De este modo, las fronteras entre lo intraétnico y lo interétnico son problematizadas en el marco de procesos sociales complejos, en los que las preguntas por la modernidad y la asimilación cultural (en términos de totalidades acabadas) retroceden, lo que permite visualizar los modos en que lo tradicional y lo contemporáneo se conjugan en los sujetos sociales (indígenas y no indígenas).

Las producciones ligadas a la educación formal y el acceso a los servicios de salud tienen un énfasis importante, quizás, porque permiten entrever las encrucijadas entre las perspectivas estatales y los modos locales de comprender la educación y los procesos de sanación. En este contexto, la educación formal se convierte en un espacio privilegiado para observar las tensiones que surgen a partir de la implementación de políticas públicas exógenas, ejecutadas en ámbitos comunitarios y reapropiadas, negociadas y disputadas por parte de los indígenas (Serrudo, 2006; Abilés, 2010, Petz, 2010; Wallis, 2010 y Ossola, 2013a). Estos estudios habilitan el conocimiento de las posiciones y agencias de quienes han sido considerados históricamente como “objetos de estudio de la antropología” (Ossola, 2013b). Por consiguiente, contribuyen a pensar en términos de fricciones interétnicas, como así también de recomodaciones y tensiones al interior de las propias comunidades indígenas. Aparecen entonces las problemáticas en torno a la territorialización indígena (Gordillo, 2010), el avance de la frontera agraria y sus efectos en la organización social y económica de los indígenas (Buliubasich, 2012), la salud intercultural y el uso de medicamentos (Lorenzetti, 2011), las mujeres indígenas como sujetos activos (Hirsch, 2004 y 2010; Castelnuovo, 2010, Gómez, 2014), los maestros indígenas como actores dinámicos (Serrudo, 2006 y Abilés, 2010) y los jóvenes indígenas como

alteridades etarias y sujetos de interlocución válidos —e interpeladores— de la práctica etnográfica (Ossola, 2013b).

Los desafíos ligados a estas nuevas prácticas etnográficas son numerosos. En primer lugar, resulta complejo elaborar sistematizaciones de los trabajos previos en el área de estudio, dada la diversidad de fuentes y su larga duración en el tiempo. En segundo lugar, es complicado reconocer las dinámicas de movilidad espacial de los pueblos indígenas que habitan esta área, y estudiar los factores y las modalidades de movimiento territorial, como así también la ocupación que realizan de diferentes espacios (rurales, urbanos, tierras altas y tierras bajas). Una propuesta de estudio de las movilidades indígenas actuales se encuentra en Yazlle (2009), donde se mapean los usos del espacio entre wichí y guaraníes en ámbitos periurbanos. En tercer lugar, las fronteras estatales (nacionales y provinciales) continúan operando en muchos casos como bordes para la comprensión de las dinámicas socioculturales de pueblos que preexistían a tales límites. En el caso de los estudios sobre los pueblos indígenas del Chaco salteño, resulta complicado hacer referencia a estos pueblos sin tomar en cuenta los marcos legislativos de diferentes provincias (Chaco, Formosa, Salta) y de diversos países (Bolivia, Paraguay, Argentina). Por último, cabe reflexionar acerca de la amplia aceptación de la variable étnica como eje de los análisis antropológicos en el Chaco salteño en desmedro de la variable social. Desde esta perspectiva, la focalización en los sectores indígenas ha impedido, en muchos casos, pensar aquello que los no indígenas comparten con los originarios, como ser el territorio, las prestaciones de servicios y, en muchos casos, las condiciones de vida en extremo precarias.

## Alto Bermejo

El Alto Bermejo abarca los departamentos de Iruya (Iruya e Isla de Cañas), Santa Victoria (Santa Victoria, Nazareno y Los Toldos) y parte de Orán (San Andrés). Indica una unidad de análisis definida a partir de tres criterios: (1) hidrográficos —espacios con afluentes tributarios de la cuenca alta del río Bermejo—, (2) político-administrativos y (3) temático-conceptuales: el campesinado andino y su relación histórica con las haciendas coloniales (Reboratti, 2008). Caracterizada como “formación social de fronteras” (Trincheró, 2000; Belli et al., 2004),<sup>19</sup> puede incluirse dentro de categorías como “extremo noroeste”, región andina o mundo

---

19 Los afluentes del Bermejo provienen de Argentina y Bolivia y son una de las razones de su caracterización como “formación social de fronteras” (Trincheró, 2000; Belli et al., 2004), categoría referida no solo a límites estatales y provinciales, sino a la diversidad étnica y ambiental, enfatizando en las específicas relaciones de producción capitalistas que permiten abordar toda la cuenca como unidad.

andino (Karasik, 2008-2009). Desde una perspectiva ambiental, involucra tanto “tierras altas” como “tierras bajas” (Reboratti, 2008), ámbito conectivo de espacios heterogéneos (Moritán, 2008: 43).

No fue visibilizado bajo este nombre sino hasta tiempos muy recientes, cuando se desplegó una importante cantidad de programas de desarrollo y se convirtió en objeto de múltiples abordajes desde la década de los ochenta (Trincheró, 2000). Sin embargo, el interés que reviste como zona fronteriza no es reciente (Abduca y Noriega, 2004) y, en el campo que nos ocupa, puede remontarse a la arqueología de la primera mitad del siglo XX. Márquez Miranda, Debenedetti y Casanova fueron quienes en los años treinta investigaron dentro de haciendas de “arrenderos”, con el permiso de sus administradores o patrones. Sus observaciones se centraron en indagar no tanto la condición indígena de los pobladores (o las situaciones de opresión y violencia vivían), sino la “recuperación” de su forma de vida en un sentido folklórico e iconográfico (Karasik, 2008-2009:211).<sup>20</sup>

Exceptuando el trabajo de Reboratti (1974), es recién a partir de la década de los ochenta que se producen mayores investigaciones sobre el Alto Bermejo. En estos trabajos podemos rastrear algunas rupturas con respecto a las miradas anteriores. La perspectiva histórica se agudiza y se pregunta por el empobrecimiento de la zona y la sitúa en el curso de procesos característicos de las tierras altas del NOA, donde habitan comunidades campesinas con profundas raíces indígenas y cuyo dominio territorial se ha visto limitado con el tiempo (Madrado, 1982; Rutledge, 1987). Este lineamiento aportará valiosas contribuciones a la comprensión de las continuidades y cambios del sistema colonial y estatal argentino. Si bien la mayor producción refiere a Jujuy, será referencia clave en los estudios de la zona.<sup>21</sup>

El tratamiento de la zona a partir de su marginalidad y, en relación con esta característica, lo indígena en su desintegración histórica sigue siendo una perspectiva vigente en la antropología contemporánea. En primer lugar, se argumenta que esta región era marginal dentro de los Andes y estaba subordinada a los grandes señoríos que registraron la arqueología y la etnohistoria (Isla, 1992, en Weinberg, 2004). Un problema de este período es la filiación de los grupos étnicos en la zona, debate aún irresuelto (Sánchez y Sica, 1990, citado en Cladera, 2006). En segundo lugar, la marginalidad como resultado del dominio territorial y

---

20 Esta mirada fortaleció la idea de poblaciones “mansas”, fuertemente incorporadas al Estado; grupos denominados “serranos”, “naturales”, “paisanos” y pocas veces “indígenas” o “collas”. Cabe resaltar que en esta época estaba en boga la discusión a nivel estatal sobre si los “collas” eran indígenas o no, lo cual tenía relación con su trabajo en los ingenios azucareros. Estos negaban esta condición porque les eximía de ciertos impuestos (Karasik, 2008-2009).

21 Lo cual acarrea una serie de problemas, ya que las mayores producciones se han concentrado en los “Andes jujeños”, en desmedro de la región salteña.

económico en del sistema colonial, plantea una continuidad con los trabajos desarrollados desde 1980, para los cuales dicho sistema penetra en la región andina de manera mucho más fuerte que en las “tierras bajas”, a través de la encomienda primero y luego por el sistema de hacienda (Madrazo, 1982; Hocsman, 2011). En este contexto se produce la “desestructuración” de la zona andina y se da un proceso de transformación desde el “ayllu andino” hasta un “campesinado de origen indígena” (Isla, 1992, en Cowan Ros y Schneider, 2008).

De esta manera, si bien en los rastreos históricos de la mayoría de las producciones se visibiliza la presencia indígena, incluso hasta entrada la época republicana, esto se va diluyendo para dar paso a un sujeto campesino cuya economía pasa a ser el principal interés del investigador. Esta cuestión abre las puertas a los estudios antropológicos sobre el campesinado, ya que se trabaja la explotación del trabajo en relación a los mecanismos peculiares que sirvieron a los sectores dominantes de la época colonial para ejercer el poder económico y territorial sobre grupos marginales (principalmente, el acceso a la tierra).

Volviendo al tratamiento de la marginalidad, podemos plantear una tercera dimensión al abordar los procesos estatales. Estos acentuarían la marginalización relativa del actual NOA (Gil Montero, 2002). En una primera etapa, se hace referencia a la participación activa de la “población andina” en las guerras de independencia, así como la manera en que este nuevo orden nacional le fue impuesto, sin dejar de lado las rebeliones y reclamos que la situación generó (Rutledge, 1987; Paz, 1994; Madrazo, 1982, citado en Yudi, 2012; Gil Montero, 2002).

En una segunda etapa, se abordan las linealidades y transformaciones del sistema de hacienda hasta avanzado el siglo XX y la penetración del capitalismo, conceptualizando el paso del vínculo encomenderos/encomendados al de propietarios latifundistas/arrendatarios. Interesa abordar las intervenciones sobre las estrategias de vida de los habitantes de estas “tierras altas”, en relación con el nacimiento de una estructura económica basada en la plantación azucarera en las “tierras bajas del este”: los ingenios azucareros. Se recuperan estudios no exclusivos del Alto Bermejo para comprender la relación estrecha entre los ingenios y las viejas haciendas (Gatti, 1975; Bisio y Forni, 1976; Santamaría, 1992; Lagos, 1992; Campi y Lagos, 1996). Se presta interés al mercado de trabajo, la conversión de los pobladores en zafreros temporarios y subarrendatarios, así como los efectos sobre la economía local. Además, los debates sobre descampesinización y/o recampesinización son retomados en relación con procesos desatados desde mediados de siglo, vinculados a la mecanización del ingenio, el establecimiento de medidas de protección a los trabajadores rurales, entre otros (Hocsman, 1999; Reboratti, 2008).

Es necesario plantear que en cada estudio debe revisarse la noción de campesinado empleada. A grandes rasgos, en la década de los ochenta se observa un corte estructural-funcionalista, acorde a los estudios propensos a indagar sobre el “desarrollo”, como lo ejemplifican algunas tesis de licenciatura en Antropología realizadas en la UNSa durante el período (Causariano, 1986). A medida que nos acercamos a la década de los noventa, la categoría campesinado se va transformando, complejizando, y adquiere una dimensión histórica e identitaria. En esta década, crece la producción, y las líneas de investigación adquieren nuevos matices, al compás de las transformaciones propias de la época.<sup>22</sup>

En este contexto, la autoidentificación de muchos habitantes del Alto Bermejo como parte del pueblo kolla comienza a ser problematizada por la antropología. Algunos trabajos intentan generar nuevas perspectivas con respecto a esta cuestión mientras que otros la incorporan a esquemas interpretativos previos, pero lo cierto es que la dimensión del poder aparecerá de manera mucho más clara y el tema identitario será un imponderable, sumado a lo jurídico (Madrazo, 1995; Karasik, 1994; Hocsmán, 1999). Por otro lado, la intervención en estos territorios se hace más acuciante, profundizando la presencia de redes transnacionales que vinculan empresas, ONG, centros de investigación, entre otros actores. Será entonces a fines de siglo que una “antropología del desarrollo” se muestre propicia para analizar estas políticas y programas de “desarrollo sustentable” (Trincheró, 2000; Trincheró y Noriega, 2005).<sup>23</sup>

Un suceso clave que revestirá de interés la zona es la expropiación de la gran Finca Santiago y la restitución a sus pobladores originarios en concepto de propiedad comunitaria, al igual que la Finca el Potrero, ambas en Iruya (Weinberg; 2004; Hocsmán, 1995, 1997, 2005, 2011; Cladera, 2006). Otro acontecimiento implica la construcción del gasoducto Norandino a mediados de los años noventa, que atraviesa la Finca San Andrés, y la visibilización a nivel mundial de la lucha de la organización kolla Tinkunaku –retomando el histórico Malón de la Paz, de 1946– a partir de procesos de expansión del capital (Domínguez; 2001; Luñiz Zabaleta, 2004; Schwittay, 2003).

---

22 Nos referimos al reconocimiento internacional y nacional de los Pueblos Indígenas, las múltiples experiencias de formalización de organizaciones etnopolíticas y sus luchas particulares; así como el proceso de expansión del capitalismo extractivista en una coyuntura de quebrantamiento general de los derechos, el reconocimiento a los reclamos indígenas se acompaña por medidas contundentes (Briones, 2008).

23 Entre otros, es importante mencionar la formulación en 1997 del Programa Estratégico de Acción (PEA), revisor de los múltiples proyectos de “desarrollo sustentable” (Trincheró, 2000). A partir de 2002, el Alto Bermejo quedará integrado dentro de la Reserva de la Biosfera de las Yungas, creada por UNESCO (Moritán, 2008) y se convertirá en una zona de importancia estratégica, entre otras cuestiones (Álvarez *et al.*, 2005: 4).

De esta manera, las organizaciones indígenas kollas y su lucha se incorporan en la agenda de indagación antropológica. Lo “kolla” puede ser entendido como término cambiante, vinculado a un código situado de demandas, por la tierra ante todo (Schwittay, 2003). O, abordado a través del análisis de ONG religiosas y sus consecuencias en las relaciones sociales, en particular en las de género, como lo indica Occhipinti (1999). Esta autora aventura una aproximación comparativa entre grupos kollas de Iruya y wichís de Los Blancos, como ejemplos de tierras altas y bajas, respectivamente (Occhipinti, 2003). El énfasis en la etnicidad singulariza los estudios que, en general, la entienden como “forma de organización del mundo social” (Hocsman, 2011: 192) circunscripta a un tiempo y espacio, producto de relaciones de poder.

En los estudios más recientes, si bien se retoma el término campesinado para retratar la forma de vida de la región, se lo hace de manera reflexiva y es matizado por otros que prestan atención a actividades específicas, como “trashumancia”, utilizando sentidos nativos o generalizados, como “comunidades” (Cladera, 2010, 2014; Castro, 2015). Al mismo tiempo, algunos de estos trabajos incorporan reflexiones que parten de su intervención como técnicos (Cladera, 2010, 2014). Continúan las tradiciones de estudio sobre la relación de la población con el mercado de trabajo en Argentina, aunque se complejizan al sumar la dimensión de la etnicidad (Yudi, 2012), los reclamos por la propiedad de la tierra y las organizaciones que llevan adelante las demandas de las comunidades (Castro, 2015), a nivel del Alto Bermejo y desde 2007, la coordinadora “Quillamarca”. Otra línea de investigación pone el foco en las intervenciones religiosas, estatales, de ONG y organizaciones multilaterales (Álvarez *et al.*, 2005; Torres, 2008; Carrasco *et al.*, 2008) y en la última década, las políticas sociales de “inclusión” y su relación con las organizaciones como mediadoras en su aplicación (Milana, 2014, 2015). Finalmente, cabe mencionar la continuidad de estudios culturales, en el marco de las teorías sobre performance para abordar las festividades (Avenburg y Talellis, 2007; Avenburg, 2010).<sup>24</sup>

## Valles Calchaquíes

Los Valles Calchaquíes se definen como un sistema montañoso de valles y quebradas (de aproximadamente 300 km de largo) que se encuentra en la Cordillera Oriental de los Andes y que atraviesa las actuales pro-

---

24 Debemos remarcar que estas producciones se remiten al área antropológica, ya que el Alto Bermejo es objeto en los últimos tiempos de investigaciones de campos disciplinares muy diversos que están realizando importantes aportes al conocimiento del Alto Bermejo.

vincias de Salta,<sup>25</sup> Catamarca y Tucumán. Esta área se consagró desde el siglo XIX como región-objeto de estudio de diversas disciplinas o áreas de investigación social abocadas al pasado y a las alteridades, como la arqueología, la etnohistoria y el folklore. Los Valles Calchaquíes han sido uno de los espacios más destacados de trabajo científico-social y uno de los destinos predilectos del NOA y los Andes Meridionales para campañas de investigación. El gran cúmulo de producciones que problematizan a la región Calchaquí, incluso en el presente, derivan fundamentalmente de estos campos.

Desde el siglo XIX los Valles fueron un destino privilegiado para viajeros, naturalistas y exploradores.<sup>26</sup> Entrado el siglo XX y hasta la década de los setenta, se convirtieron en foco de interés de la “ciencia folklórica”, disciplina abocada al estudio de las “tradiciones” calchaquíes, rastreando la vigencia y supervivencia fragmentaria del pasado indígena en los habitantes de los Valles.<sup>27</sup> Desde la década de los ochenta, fue un espacio de indagación de la etnohistoria; destacándose los trabajos del equipo de Lorandi (2003), estos centraron su interés, principalmente, en las estructuras étnicas y políticas desde el siglo XVI al siglo XVIII.<sup>28</sup> La producción proveniente del campo de la arqueología, sin embargo, fue y sigue siendo la más prominente y profusa de los Valles (Tarragó, 2003).

Hacia 1970, mientras los análisis folklóricos eran dominantes, la antropología social y su abordaje de los espacios rurales y del campesinado cobraron fundamental importancia en el área, emblemática por su configuración social de raigambre colonial, con una estructura agraria definida sobre la base de grandes fincas y haciendas, de señores-patronos y peones.<sup>29</sup> Trabajos significativos han sido realizados por integrantes del núcleo de investigación Procesos de Articulación social, coordinado por Hermitte y Bartolomé (1977). Entre otros, el Valle Calchaquí en su porción salteña, tucumana y catamarqueña fue definido como unidad de estudio por Gatti (1975), Hermitte y Herrán (1970, 1977). Este espacio era presentado por estos autores como una realidad heterogénea de estancias y fincas, sus sujetos de estudios eran campesinos, tejedores, productores, peones, jornaleros, migrantes, minifundistas y terratenientes o hacendados.

---

25 Abarca los departamentos de La Poma, Cachi, Cafayate, San Carlos y Molinos.

26 Entre otros, Quiroga, Lafone Quevedo, Ambrosetti, Ten Kate.

27 Para el caso de los Valles Calchaquíes de Salta, se destacan los trabajos del folklorista Cortazar (1944; 1949).

28 Ver en este mismo dossier el artículo de Rodríguez, Boixadós y Cerra “La etnohistoria y la cuestión indígena en el NOA. Aportes y proyecciones para un campo en construcción”.

29 Desde el campo histórico, ver Mata de López (2006), quien –entre otros aspectos– aborda la historia agraria colonial de los Valles y, desde el campo sociológico, ver trabajo sobre peonaje de Hall (1992).

Aun con la irrupción de la dictadura militar, este antecedente y la cercanía o presencia de alguno de estos autores en Salta dejarán improntas en los desarrollos de la emergente antropología salteña. Es en los momentos previos o inmediatos al retorno de la democracia que se manifestará la continuidad en los análisis sobre las fincas y la naturaleza del vínculo patrón-peón. Las tesis de antropología de la UNSa realizadas en el espacio calchaquí durante esta época (y que se extiende hasta la década de los noventa)<sup>30</sup> se circunscriben al campo de la antropología rural y a los estudios campesinos.<sup>31</sup> Los objetivos de estos trabajos fueron el análisis de la producción y reproducción familiar, las formas de organización del trabajo y la explotación de las sociedades campesinas vallistas, la comprensión de los cambios en la organización social tradicional y las modificaciones de la estructura agraria (cotejar con Borla, 1993 y Lera, 2005). Los sujetos de estos análisis antropológicos fueron definidos en su relación de alteridad productiva: por un lado, terratenientes, arrendatarios o hacendados y, por el otro, trabajadores rurales o campesinos. En términos culturales, se referían a estos últimos no como indígenas, sino como “mestizos” o miembros de “sociedades folk”, es decir, se los consideraban como fragmentos sobrevivientes de un pasado indígena.

Las fincas calchaquíes y las relaciones socioeconómicas que las definieron en el pasado y en el presente, con los procesos de transformación y hegemonía neoliberal, siguen siendo ejes de reflexión por parte de antropólogos o investigadores provenientes de otras disciplinas sociales (ver Manzanal, 1987; Garreta y Sola, 1994; Torres Vildoza, 2004; Villagrán, 2013; Vázquez y Álvarez, 2015).

El pueblo diaguíta (también denominado “diaguíta calchaquíes” o “calchaquíes”) reconoce continuidades con la categorización que los españoles utilizaron para aglutinar a los indígenas de habla kakana que habitaban los Valles Calchaquíes en los momentos de su desembarco. Este pueblo fue decretado “extinto” de la cartografía salteña y regional tras la última trastienda en los tiempos de la conquista hispánica y en los posteriores procesos de extrañamiento de las poblaciones indígenas. Estos procesos y eventos del pasado calchaquí, según algunas producciones históricas-antropológicas, habrían claudicado el “problema indio” en la región desde el siglo XVII e inaugurado una nueva cartografía socioespacial “vaciada” de indios puros. Madrazo, por ejemplo, sostuvo que el fracaso de la última sublevación calchaquí en 1667 dio apertura a la progresiva desaparición de las comunidades indígenas y de las tierras

---

30 Década en la que se produce una considerable multiplicación de investigaciones arqueológicas en la región, producidas tanto por investigadores foráneos como locales (tal vez como efecto de la reubicación de las materias de arqueología en los currículos de la licenciatura posdictadura y la radicación y conformación de nuevos equipos de investigación).

31 Extensible a los trabajos al Valle de Lerma (confrontar con Naharro, 1981).

comunales en esta coordenada del área Andina y a “su completa transformación en una clase campesina” (1995: 131).

Los trabajos mencionados, con mayor o menor incidencia, han colaborado con esta narrativa. Ella, con gran circulación y con pocas variantes, ha permanecido hasta fines de la década de los noventa, cuando la reemergencia diaguíta y la visibilidad de la acción política indígena hicieron rever la postura académica. Así, recién en los albores del segundo milenio se encuentran los primeros trabajos antropológicos cuyos objeto y/o sujetos de estudio serán “lo” indígena o los indígenas del presente, interrogados desde una perspectiva etnográfica. Un primer acercamiento a la escasa producción da cuenta, por un lado, de investigaciones emergentes o en proceso, cuyos resultados parciales han sido artículos publicados en revistas. Por otro, que estas investigaciones están decididamente concentradas en la porción tucumana del valle, en desmedro del sector salteño y catamarqueño.

El relevamiento realizado para el Valle Calchaquí transprovincial permite identificar tres dimensiones de análisis: memorias hegemónicas y memorias subalternas, identidades y procesos políticos indígenas.

El primer grupo de trabajos analiza algunos de los discursos académicos y estatales (u oficiales) que tejieron el entramado narrativo de la extinción del indio en el valle. En la escasez revisionista de este discurso histórico, algunos trabajos antropológicos se constituyen en pioneros, permitiendo avanzar en su problematización y reconstrucción genealógica. Rodríguez (2012; 2008a; 2008b), siguiendo los líneas de estudio demarcadas por la Sección de Etnohistoria de la UBA (bajo la dirección de Lorandi), aborda el proceso de reconfiguración socioeconómica y étnica del Valle en tiempos posteriores a las Guerras Calchaquíes y hasta los albores de la independencia. Analiza documentos coloniales y encuentra indicaciones concretas de sujetos identificados como “indios” aún en tiempos donde los relatos oficiales aducen su extinción o avanzada mestización. En otro artículo, aborda los modos en que operó el concepto de mestizaje —en vinculación con lo “indígena”— en los momentos de consolidación de la Nación, analizando particularmente algunas producciones académicas que abonaron en la teoría (no sin contradicciones) del vaciamiento del contenido indígena en el Valle. Para ello, retoma los aportes de algunos viajeros, naturistas y precursores de la antropología y arqueología argentina.

En la misma línea, algunos investigadores han propuesto desentramar la premisa acerca de la no vigencia de lo indígena íntegro y puro en el Valle, considerando esta visión como producto de una operación ideológica y discursiva de las elites económicas, políticas y académicas de fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, y de políticas impartidas por el Estado, por las cuales se determina a los vallistas como “criollos” y

“mestizos”. Los trabajos de Chamosa (2008) y Steinman (2012) toman como unidad de análisis los Valles Calchaquíes tucumanos y aluden a un proceso de “criollización” de la población local, pero también dan cuenta de algunas “tensiones” en dichos intentos de desmarcación indígena, derivadas de prácticas e identificaciones en plena vigencia.

Un segundo grupo indaga las memorias subalternas de los vallistas. Lanusse en Cachi (2007), en el sector norte del Valle en la jurisdicción salteña, y Pizarro (2006) en el área centro-sur catamarqueña anticipan los procesos de reemergencia indígena que cobrarán inusitada visibilidad pública después del 2005, una vez finalizados sus trabajos de campo.<sup>32</sup> De algún modo, ambas se preguntan por los modos en que los sujetos rurales –no autoidentificados como indígenas, según sus análisis– tejían (o no) sus vínculos con los “antiguos” pobladores y con los que espacios habitaban.<sup>33</sup> Algunos años más tarde, las preguntas de investigación que guiaron los trabajos de estas últimas autoras acerca de por qué los sujetos en esos espacios rurales calchaquíes no se identifican como indios se reorientan para tratar de dar cuenta de la reemergencia diaguita en la región, buscando recomponer los contextos y anclajes que los habilitaron los procesos de visibilización e invisibilización indígena. En este sentido, se inscribe la pionera obra de Isla (2002) en la comunidad de Amaicha del Valle, donde pone en relación las nociones de memoria e identidad para mostrar los usos políticos en contextos de emergencia étnica indígena. En la misma dirección, está el breve artículo de Arenas (2003) sobre el tránsito de “campesinos” a “indios”, análisis también basado en una comunidad de Tucumán. Más de diez años después, aparecen los primeros trabajos en la provincia de Salta. Se trata de la etnografía de Sabio Collado (2012 y 2013), en una comunidad diaguita urbana asentada en la ciudad de Salta y los trabajos sobre territorialidad y memoria, conflictos por el territorio y políticas estatales desarrollados en Cafayate de Cerra (2012 y 2014). Estos últimos integran el tercer y último grupo de trabajos, los cuales focalizan en la dimensión política y organizativa de los procesos de autorreconocimiento indígena en la región, así como sus articulaciones con el Estado.

Se incluyen en esta línea los trabajos de Pierini (2012), quien estudia los procesos de organización de comunidad de Quilmes desde la década de los setenta. También las investigaciones de Sabio Collado (2015), quien reconstruye el contexto germinal de una organización supracomu-

---

32 Mientras, en Tucumán la presencia indígena se rastrea en textos académicos con al menos tres décadas de anticipación (Serbín, 1980).

33 En simultáneo, surgen los estudios que abordan los vínculos y las significaciones de los sujetos autoidentificados como indígenas con las materialidades, principalmente con los sitios arqueológicos, estos trabajos están concentrados en Tucumán (ver Mastrángelo, 2001; Manasse y Arenas, 2010; Crespo y Rodríguez, 2013 y Delfino, 2012).

nal diaguita que aunó la lucha de más de ochenta comunidades autorreconocidas como pertenecientes al pueblo, de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, fundada en 2005. También al trabajo de Rodríguez y Boulosa (2013), quienes analizan las trayectorias diligenciales de algunos agentes clave en estos procesos de activación y lucha política –agencias que las rastrean incluso un siglo atrás– pertenecientes a la comunidad de Amaicha del Valle y Quilmes.

## A modo de reflexión final

Iniciamos este trabajo con el objetivo de identificar continuidades y transformaciones en los modos en que la antropología abordó a los “otros” indígenas de Salta, desde el regreso a la democracia hasta el presente. No bien comenzamos, indicamos la particular intersección entre la construcción de subregiones de la cartografía provincial y la cristalización de problemáticas de investigación específicas en cada una de ellas, contribuyendo a definir campos apropiados para determinados estudios, en detrimento de otros. En esa dirección, referimos a una clásica división entre *tierras altas* y *tierras bajas*.

En este interjuego de regionalización y representación cartográfica de la otredad, desde el siglo XIX y con continuidad durante el siglo XX, el Chaco se consagró como enclave de los estudios etnológicos y antropológicos sobre pueblos indígenas. Mientras, el Alto Bermejo y los Valles Calchaquíes (al igual que las otras regiones que terminarían de configurar el mapa salteño: la Quebrada del Toro, la Puna y el Valle de Lerma) fueron de interés primordial para la arqueología, la etnohistoria y el folklore, es decir, disciplinas abocadas al estudio de vestigios de las alteridades indígenas en el pasado. El punto de partida de gran parte de los trabajos analizados fue considerar las *tierras bajas* como espacios habitados por indios y las “tierras altas” por sujetos campesinos o mestizos (dependía del interés en aspectos de clase o biológicos, fundamentalmente). Esta división de áreas y sujetos de investigación determinó las metodologías y las preguntas en la práctica antropológica en Salta.

Al indagar sobre los cambios y las continuidades en referencia al retorno democrático de 1984, notamos que para la antropología se trata de un momento donde empiezan a plantearse preguntas que interpelaban a las teorías establecidas. En este sentido, percibimos que el campo “decía” mucho más de lo que los postulados en boga permitían traducir al lenguaje académico. Sin embargo, los cambios en aquella época fueron acotados y graduales, como el distanciamiento de las teorías raciales y la problematización de los vínculos entre los distintos grupos sociales,

así como la inclusión de la dimensión del poder y la etnicidad en el abordaje antropológico.

Transformaciones más significativas se produjeron hacia el año 2000. El cambio de milenio significó un punto de inflexión para la disciplina, al replantear y reorientar las directrices de los trabajos antropológicos. Consideramos que esto sucedió, entre otras cuestiones, por la particular situación de reordenamiento jurídico que sucedió a nivel internacional, nacional y provincial.<sup>34</sup> El cambio en el estatus legal de los pueblos indígenas y la consideración de sus derechos particulares impactó en las formas de interlocución de estos con actores estatales, privados y no gubernamentales,<sup>35</sup> generando reapropiaciones de las clasificaciones de alteridad existentes y su consiguiente redefinición, aceptación, puesta en cuestión, etcétera. Estos cambios también impactaron en el quehacer antropológico, que diversificó su ámbito de indagación, repercutiendo de manera diferente en cada una de las áreas abordadas.

Sin embargo, las limitaciones de la antropología para aventurar una respuesta o un diagnóstico sobre lo que estaba sucediendo se entrevía en la formalización de múltiples organizaciones etnopolíticas, las cuales portaban por detrás luchas que la propia disciplina no había visibilizado (o no había observado reflexivamente, y no lo haría sino hasta algunas décadas más tarde), como es el caso de los pueblos de las llamadas tierras altas. Aquí, si bien los estudios rurales continúan siendo importantes; las identidades, la emergencia indígena y los procesos etnopolíticos han cobrado paulatino protagonismo. El transitar del estudio de sujetos campesinos al de indígenas o indígenas-campesinos ha tenido lugar en un contexto empírico en el que los procesos de organización política indígena, gestados con anterioridad al 2000, cobran inusitada visibilidad pública. En este contexto, los colectivos organizados –como la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita, el Qullamarka, la Red de Comunidades del Pueblo Atacama, entre otros– demandan el cumplimiento de sus derechos en tanto pueblos originarios y batallan por la reconfiguración y reclasificación de las cartografías y narrativas salteñas de alteridad dominante, donde los espacios y sus respectivos relatos habían sido decretados –y en muchos casos lo siguen siendo– como “vacíos de indios”.

---

34 En la provincia de Salta se suceden en el período las siguientes leyes. En 1986 se sanciona la Ley 6.373 de Promoción y Desarrollo del Aborigen, la cual persigue la mejora en las condiciones de vida del aborigen y sus comunidades, y su integración a la vida provincial y nacional (artículo 11). Durante 1998 se produce la reforma de la Constitución Provincial, en la que se retoman los postulados del artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional y en el año 2000 se sanciona la Ley 7121 de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Salta.

35 Se destacan en este marco eventos como la expropiación de finca Santiago, las protestas contra el Gasoducto Norandino, la toma del puente en la frontera argentino-paraguaya, el proceso constituyente de 1997-1998, la resistencia contra los desalojos en San Martín del Tabacal, entre muchos otros.

En el caso de las tierras bajas, los nuevos trabajos comenzaron a indagar acerca de la organización social y política, en pueblos a los que anteriormente no les era reconocida esta capacidad de agencia. Las formas que adquieren las organizaciones políticas indígenas, tales como Lhaka Honat, toman una fuerza inusitada hasta este período, lo que permite repensar el rol de los antropólogos en la provincia y las tensiones entre la agencia indígena y la agencia indigenista. También en este momento se problematiza el trabajo de campo en esta zona como una suerte de viaje temporal y espacial (a menudo iniciático para los etnógrafos de la región). Esta mirada de cohabitabilidad entre los sujetos investigadores y los sujetos participantes de la investigación permitió que comenzaran a explicitarse algunos de los impactos del Estado nacional y provincial entre los pueblos indígenas, como así también las resistencias encabezadas por estos. Las temáticas ligadas al compromiso social de los investigadores sociales respecto a las poblaciones locales cobran relevancia en esta época, como así también la problematización sobre los impactos de los límites nacionales y provinciales en la cotidianidad de los indígenas (límites impuestos a estos pueblos durante la configuración de los Estados nacionales) y la reorganización socioproductiva como consecuencia del avance de los desmontes y los agronegocios.

Como producto de la realización de este artículo, encontramos que las dificultades para dar cuenta de los estudios realizados desde la antropología social y sobre los pueblos indígenas en la provincia de Salta revisten importantes complejidades. Un listado inicial de estas comprende: la cantidad de pueblos (una temática a menudo conflictiva, por las divergencias numéricas entre el Estado provincial, el Estado nacional y las organizaciones no gubernamentales), la diversidad de situaciones lingüísticas y educativas, los estilos de vida transfronterizos y la utilización de categorías y la construcción de “datos” proveniente de múltiples enfoques (mientras la situación indígena en zonas bajas ha sido abordada per se, es notable que las zonas altas se apeló a las categorizaciones de índole productivas, o de clase social, tales como “peón”, “arrendatario” o “campesino” para dar cuenta de las condiciones de vida de los sectores subalternos, que hoy forman parte de los pueblos indígenas de la provincia). Por último, notamos que la parcelación de la provincia en regiones geográficas deja de lado el estudio de la ciudad cabecera (Salta Capital), que concentra a más de la mitad de la población salteña, y que funciona como centro de atención sanitaria y de acceso a la educación escolar de vital importancia para los pueblos indígenas. Sería interesante construir una manera de abordar la alteridad a partir de estudios en red que no se concentren exclusivamente en divisiones espaciales o “pueblos”, entre otros criterios específicos.

Para concluir, queremos señalar que la realización de esta recensión habilita el surgimiento de múltiples cuestiones para indagar, en el contexto de una provincia que tiene una gran cantidad de pueblos indígenas y una mayor cantidad de habitantes en situación de vulnerabilidad (de la cual los pueblos indígenas forman parte). Como antropólogas situadas, entendemos que el (re)conocimiento de la trayectoria disciplinar en la provincia otorga elementos de análisis y de reflexión importantes para continuar explorando la relación específica y dialógica que nos une a “los otros”.

## Bibliografía

Abduca, Ricardo y Noriega, Agustín (2004). “Los usos del río Bermejo”, en Belli, Elena; Slavutsky, Ricardo y Trincherero, Hugo (comps.): *La Cuenca del Río Bermejo: una formación social de frontera*. Buenos Aires, Reunir.

Abeledo, Sebastián (2014). “Territorio, caminos y prácticas culturales de los viajes de intercambio del último siglo (Departamento Los Andes, Salta)”, en Benedetti, Alejandro y Tomasi, Jorge (comps.): *Espacialidades altoandinas. Nuevos aportes desde la Argentina*. Buenos Aires, UBA.

Abilés, Paola (2010). *Escuela, interculturalidad e identidad nacional: estudio del caso de la Puntana en el Pilcomayo salteño*. Tesis de Antropología. Salta, UNSa.

Álvarez, Marcela Amalia; Quiroga Mendiola, Mariana; Saravia, Anahí; Bilbao, Lucas; Tejerina, Marysol y Zapana, Darío (2005). “Desarrollo local, instituciones y territorios en Finca El Potrero, dpto. Iruya, Prov. de Salta” en I Jornadas de Intercambio y Discusión, SAGyPA, Buenos Aires.

Arenas, Patricia (2003). “De campesino a indio: comunidades indígenas en la ‘puerta de los valles’: Tafi del valle, Tucumán, Argentina”, *Anales* N° 6, pp. 413-442.

Avenburg, Karen (2010). “Comidas y copleadas. Reflexiones en torno al carnaval iruyano (Salta, Argentina)”, en: Normando, Enrique (comp.): *Carnavales, fiestas y ferias en el mundo andino de la Argentina*. Salta, Purmamarca.

Avenburg, Karen y Talellis, Verónica (2007). “Del mundo que devora al mundo devorado. Reflexiones sobre el día de las almas en Iruya (Salta-Argentina)”, en VI Encuentro de Performance y Política, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Buenos Aires.

Belli, Elena; Slavutsky, Ricardo y Trincherero, Héctor Hugo (2004). *La Cuenca del Río Bermejo. Una formación social de fronteras*. Buenos Aires, Reunir.

Benedetti, Alejandro (2014). “¿Qué es la Puna? El imaginario geográfico regional en la construcción conceptual del espacio argentino (siglos XIX

y XX”, en Benedetti, Alejandro y Tomasi, Jorge (comps.): *Espacialidades altoandinas. Nuevos aportes desde la Argentina*. Buenos Aires, UBA.

Bisio, Raúl y Forni, Floreal (1976). “Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino”, *Desarrollo Económico*, Vol. 16, N° 61, pp. 3-56.

Borla, Miguel (1993). *La expropiación de la finca “Hacienda Cachi”. Estudios de Casos en su realidad actual*. Tesis de Antropología, UNSa.

Buliubasich, Catalina (2011). *Los pueblos indígenas del Pilcomayo: procesos de construcción de etnicidad y lucha por la tierra*. Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla, España.

Campi, Daniel y Lagos, Marcelo (1996). “Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino, 1850-1930”, *Andes* N° 6, pp. 179-208.

Carrasco, Morita; Sterpin, Laura; Weinberg, Marina (2008). “Entre la cooperación y la asistencia: un análisis de la incidencia del apoyo económico internacional en el movimiento indígena en Argentina”, *Avá* N° 12, pp. 9-25.

Castelnuovo Biraben, Natalia (2010). “La participación política de las mujeres guaraníes en el noroeste argentino”, *Boletín de Antropología*, Vol. 24, N° 41, pp. 223-241.

Castillo, Marcos (1999). *Modernidad y pueblos indígenas: algunas observaciones en torno a la comunidad indígena de Alto la Sierra (Provincia de Salta – Dpto. Rivadavia Banda Norte)*. Tesis de Antropología, UNSa.

Castro, Lucía (2015). *Organización política de las comunidades del pueblo kolla en Lipeo-Baritú, Provincia de Salta*. Tesis de Antropología, UNJu.

Causarano, Evelia (1986). *Análisis antropológico de una situación escolar determinada: Iruya*. Tesis de Antropología, UNSa.

Cerra, Camila (2012). “Mapeando representaciones, cerros, centros y fronteras. Comunidad Diaguíta-Calchaquí ‘El Divisadero’, Cafayate, Salta”, en Rodríguez, Lorena (comp.): *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*. Rosario, Prohistoria.

Cerra, Camila (2014). “En el devenir de las políticas públicas. Programa de Relevamiento Territorial de comunidades indígenas. Comunidad diaguita-calchaquí ‘El Divisadero’”, *Intersecciones en antropología*, Vol.15, N° 1, pp. 103-114.

Chamosa, Oscar (2008). “Indigenous or Criollo: The Myth of White Argentina in Tucumán’s Calchaquí Valley”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 88, N° 1, pp. 71-106.

Cladera, José Luis (2006). *Implicancias de la apropiación comunitaria de la tierra sobre las actividades de subsistencia de la Comunidad Kolla de Finca Santiago (Provincia de Salta)*. Tesis de Antropología. UBA.

—(2010). “Cuando propiciar es jugar. Una reflexión sobre el carnaval y otros rituales andinos en las comunidades rurales de Salta y Jujuy”, en Normando, Enrique (comp.): *Carnavales, fiestas y ferias en el mundo andino de la Argentina*. Salta, Purmamarka ediciones.

—(2014). “La Comunidad Indígena como categoría de traducción: trashumancia ganadera y propiedad jurídica en las sierras del Zenta (Departamento Humahuaca/Jujuy e Iruya y Orán/Salta)”, en Benedetti, Alejandro y Tomasi, Jorge (comps.): *Espacialidades altoandinas. Nuevos aportes desde la Argentina*. Buenos Aires, UBA.

Coll Moritán, Victoria (2009). “Medio ambiente, espacio y paisaje en el Noroeste Argentino: una mirada a través de la historia”, *Comechingonia Virtual*, Vol 3, N° 2, pp. 154-174.

Colectivo Pichinauta (2012). *Saberes en diálogo, saberes en tensión. Apuntes sobre una experiencia de voluntariado universitario con la comunidad india de Quilmes*. Buenos Aires, UBA.

Cortazar, Augusto R. (1944). *Hacia la investigación folklórica integral. Una tentativa en el Valle Calchaquí de Salta*. Buenos Aires, UBA.

—(1949). *El carnaval en el folklore calchaquí*. Buenos Aires, Sudamericana.

Cowan Ros, Carlos y Schneider, Sergio (2008). “Estrategias campesinas de reproducción social. El caso de las tierras altas jujeñas”, *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 66, N° 50, pp. 163-185.

Crespo, Carolina y Rodríguez, Lorena (2013). “Como herederos legítimos de nuestros antepasados. El proceso de pedido de la restitución de la Ciudad Sagrada de Quilmes”, en Crespo, Carolina (comp.):

*Tramas de la diversidad. Patrimonio y pueblos indígenas*. Buenos Aires, Antropofagia.

Delfino, Daniel; Espiro, Valeria; Díaz, Alejandro; Barale, Andrés; Pisani, Gustavo y Dupuy, Sabine (2010). *Desde el tiempo de los antiguos: entre la historia oral y la arqueología: hacia una inclusión educativa desde las miradas del pasado en Laguna Blanca, dpto. Belén, Catamarca*. Catamarca, UNCa.

Domínguez, Diego (2001). "Conflictos por el control de la tierra: pueblo Kolla Tinkunaku, Salta", en: Giarraca, Norma (comp.): *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires, Alianza.

Flores Klarik, Mónica (2011). *Etnicidad, Política y Territorialidad: Conflictos territoriales y procesos organizativos indígenas Tartagal-Salta (1995-2010)*. Tesis de Doctorado en Antropología. UBA.

Garreta, Mariano y Sola, Fernanda (1994). "Fincas rurales en el norte del Valle Calchaquí. Procesos de conformación, cambios y relaciones sociales", *Cuadernos INAPL*, N° 14.

Gatti, Luis (1975). "Plantación, campesinado y manufactura: un caso de análisis diacrónico de la articulación social de clases en el noroeste argentino". Inédito.

Gil Montero, Raquel (2002). "Guerras, hombres y ganados en la Puna de Jujuy. Comienzos del siglo XIX", *Boletín del instituto Dr. Emilio Ravignani* N° 25, pp. 9-36.

Gil Montero, Raquel y Massé, Gladys (2004). "Evolución demográfica de Los Toldos, Bolivia (siglo XVI a 1938), Argentina (1938 en adelante)", en I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Brasil.

Gómez, Mariana (2014). "Mujeres indígenas en Argentina: escenarios fugaces para nuevas prácticas políticas", *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Vol. 12, N° 16, pp. 59-81.

Gordillo, Gastón (2010). "Deseando otro lugar: reterritorializaciones guaraníes", en Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (comps.): *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires, La Crujía.

Guber, Rosana y Visacovsky, Sergio (2000). “La antropología social en la Argentina de los ‘60 y ‘70. Nación, marginalidad crítica y el ‘otro’ interno”, *Desarrollo Económico*, Vol. 40, N° 158, pp. 289-316.

Hecht, Ana Carolina (2004). *Educación Intercultural bilingüe en las comunidades wichí de Ramón Lista (Formosa): procesos de apropiación, resistencia y negociación*. Tesis de Antropología, UBA.

Hermitte, Esther y Herrán, Carlos (1970). “Sistema productivo, instituciones intersticiales y formas de articulación social en una comunidad del Noroeste argentino”, en Hermitte, Esther y Bartolomé, Leopoldo (comps.): *Procesos de articulación social*. Buenos Aires, Amorrortu.

—(1977). “¿Patronazgo o cooperativismo? Obstáculos a la modificación del sistema de interacción en una comunidad del Noroeste argentino”, *Revista Latinoamericana de Sociología* N° 2, pp. 293-317.

Hirsch, Silvia (2004). “Las mujeres guaraníes de Salta en la esfera doméstica y pública: una aproximación antropológica”, *Runa* N° 24, pp. 213-232.

—(2010). “Desafíos de la interculturalidad, el género y la etnicidad. Las mujeres indígenas docentes en la práctica escolar del norte” en Congreso Internacional “Las Políticas de Equidad de Género en Prospectiva: Nuevos Escenarios, Actores y Articulaciones”, Buenos Aires, 9-22 de noviembre de 2010.

Hocsman, Luis (1997). “De la zafra a la tierra kolla. Acerca de la construcción social de la Identidad en los valles intermontanos de la cordillera oriental (San Isidro- Salta)” en V Congreso de Antropología Social, La Plata.

—(1999). “Nuevo mercado de trabajo rural y gestión doméstica de los recursos en una comunidad andina (Iruya- Salta)”, en Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires.

—(2011). *Estrategias territoriales, recampesinización y etnicidad en los Andes de Argentina*. México, UNAM.

Isla, Alejandro (2002). *Los usos políticos de la identidad. Indigenismo y Estado*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.

Karasik, Gabriela (1994). *Cultura e identidad en el noroeste argentino*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

—(2010). “Haciendas, campesinos y antropología: conflictos sociales

y colonialidad en el extremo noroeste argentino en la primera mitad del siglo XX”, *Travesía Revista de Historia Económica y Social*, N° 10, pp. 197-223.

Lagos, Daniel (1992). “Conformación del mercado laboral en la etapa del despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1920)”, en Campi, Marcelo (comp.): *Estudios sobre la industria azucarera argentina*, vol. II. Jujuy, UNJu.

Lanusse, Paula (2007). *Memorias y alteridades indígenas en Cachi, provincia de Salta*. Tesis de Antropología, UBA.

Lescano, Blanca (1984). *El mestizaje en Salta*. Tesis de Antropología, UNSa.

Lorenzetti, Mariana (2011). “Relaciones interétnicas y prácticas de atención de la salud en el Chaco Salteño”, *Revista Corpus*, Vol. 2, N° 2.

Lorandi, Ana María (2003). “Los Valles Calchaquíes revisitados”, *Anales Nueva Época* N° 6, pp. 273-285.

Luñiz Zabaleta, Florencia (2004). “Memorias de un conflicto. Finca San Andrés”, en Belli, Elena; Slavutsky, Ricardo y Trincherro, Hugo (comps.): *La Cuenca del Río Bermejo: una formación social de frontera*. Buenos Aires, Reunir.

Madrazo, Guillermo (1981). “Comercio interétnico y trueque recíproco equilibrado intraétnico. Su vigencia en la Puna argentina y áreas próximas desde la independencia hasta mediados del siglo XX”, *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 21, N° 82, pp. 213-230.

—(1996). “Historia de un despojo: el campesinado indígena del Noroeste argentino y su transformación campesina”, *Andes* N° 6, pp. 127-156.

Manasse, Bárbara y Arenas, Patricia (2010). *Arqueología, tierra y territorios: conflictos e intereses*. Santiago del Estero, Editorial Lucrecia.

Manzanal, Mabel (1987). “Pobreza y marginalidad en el agro argentino: la producción agrícola y su comercialización en Cachi, Salta”, *Cuadernos del CEUR*, N° 20, pp. 1-120.

Martínez, Miguel (2005). *La Antropología en Salta (1970 – 1982)*. Tesis de Antropología. UNSa.

Mastrángelo, Andrea (2001). “Arqueología, tradición e identidad. La acción cultural sobre los menhires de la cultura Tafi (Tucumán, Argentina)”, *Mundo de Antes*, N° 1, pp. 119-135.

Mata de López, Sara (2006). *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*. Salta, CEPIHA.

Medina, Noemí Rosa (1979). *Enfoque antropológico de una sociedad folk: Santa Victoria Oeste*. Tesis de Antropología. UNSa.

Milana, Paula (2014). *La cuestión del “trabajo” en el campo de las políticas sociales “inclusivas” (Argentina, 2003-2013) y las prácticas del “trabajo a pulmón”. El caso de Iruya*. Tesis de Antropología, UNSa.

—(2015). “El Consejo Indígena Kolla de Iruya, entre políticas sociales ‘inclusivas’ y prácticas del ‘trabajo a pulmón’”, en: Álvarez Leguizamón (comp.): *Neocolonialismo, capitalismo y resistencias subalternas*. Rosario, Prohistoria.

Moritán, Matilde García (2008). “La cara aborígen del alto Bermejo”, *Ciencia hoy*, Vol. 18, N° 104, pp. 38-51.

Naharro, José Miguel (2014). “En torno a la memoria y el olvido. Sobre el diálogo entre perspectivas teóricas en los primeros años de la antropología salteña”, en Primeras Jornadas regionales de Antropología del NOA y Terceras Jornadas Internas de la Carrera de Antropología (online), pp. 17-36.

Naharro, José Miguel y Sosa, Virginia (1998). “Sistemas simbólicos y procesos de articulación social entre los grupos wichí del Chaco centro-occidental”, *Cuadernos de Humanidades* N° 10, pp. 9-26.

Naharro, Norma (1981). *Análisis antropológico de una comunidad campesina ubicada en el departamento de Guachipas, Salta*. Tesis de Antropología, UNSa.

Occhipinti, Laurie (2002). “Being Kolla: Indigenous Identity in Northwestern Argentina”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol 54, N° 27, pp. 319-345.

—(2003). “Claiming a Place Land and Identity in Two Communities in Northwestern Argentina”, *Journal of Latin American Anthropology*, Vol. 3, N° 8, pp. 155-174.

—(2003a). “Mujeres como madres, mujeres como agricultoras: Imá-

genes, discursos y proyectos de desarrollo”, *Ecuador Debate*, N° 59, pp.123-136.

Ossola, M. Macarena (2013a). *Jóvenes wichí en la educación superior de Salta: interpelaciones escolares, étnicas y etarias*. Tesis de Doctorado en Antropología. UBA.

—(2013b) “La autoridad etnográfica interpelada. Tensiones contemporáneas sobre la(s) escritura(s) de la otredad”, *Universitas Humanística*, N° 75, pp. 63-80.

Palmer, John (2005). *La buena voluntad wichí. Una espiritualidad indígena*. Buenos Aires, APCD-Asociación-CECAZO-EPRASOL-FUNDA-PAZ.

Patrana, Luz (2012). *La Identidad en Movimiento. El Consejo del Pueblo Tástil en la Quebrada del Toro*. Tesis de Antropología. UNSa.

Petz, Ivana (2010). “Pueblos originarios, estados provinciales y educación. Un análisis comparativo de las políticas y prácticas educativas en contextos de diversidad sociocultural en Salta y Formosa”, en Hirsch, Silvia y Serrudo, Adriana (comps.): *La Educación Intercultural Bilingüe en la Argentina. Identidades, lenguas y protagonistas*. Buenos Aires, Noveduc.

Pierini, Victoria (2012). “La comunidad india de Quilmes en la década de 1970. Reflexiones iniciales sobre la historia de su organización política y comunitaria”, en Rodríguez, Lorena (comp.): *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*. Rosario, Prohistoria.

Pizarro, Cyntia (2006). *Ahora ya somos civilizados. La invisibilidad de la identidad indígena en un área rural del Valle de Catamarca*. Córdoba, EUCC.

Ratier, Hugo (2010). “La Antropología social en argentina: su desarrollo”, *Publicar*, Año 8, N° 9, pp. 17-46.

Reboratti, Carlos (1974). “Santa Victoria: estudio de un caso de aislamiento geográfico”, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, N° 55, pp. 481-506.  
—(2008) [1998]. *El Alto Bermejo. Realidades y Conflictos*. Buenos Aires, La Colmena.

Rengifo, Juan (2013). “Experiencia, etnicidad y conocimiento en etnografías argentinas recientes del Gran Chaco (2000-2011)”, *Universitas Humanísticas*, N° 75, pp. 277-302.

Rodríguez, Lorena (2008a). *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socio-económicas y étnicas al sur del valle Calchaquí, Santa María, Fines Del Siglo XVII a Fines Del XVIII*. Buenos Aires, Antropofagia.

—(2008b). “¿Mestizos o indios puros? El valle Calchaquí y los primeros antropólogos”, *Avá*, N° 13, pp. 77-96.

—(2012). *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*. Rosario, Prohistoria.

Rodríguez, Lorena y Boullosa, Maite (2013). “From Geneva to Amai-cha del Valle: A retrospective history of four indigenous leaders and their travels to ‘secure the land’”, *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos* N° 2.

Rodríguez Mir, Javier (2008). “Los movimientos indígenas en América Latina. Resistencias y alteridades en un mundo globalizado”, *Gazeta de Antropología* N° 24.

Rufino, María Delia (1982). *Aspectos socioculturales en la Comisión y Tratamiento de Algún Tipo de delitos en la Comunidad de San Andrés – Departamento Orán*. Tesis de Antropología. UNSa.

Rutledge, Ian (1987). *Cambio agrario e integración. El desarrollo del Capitalismo en Jujuy 1550-1960*. Tucumán, ECIRA-CICSO.

Santamaría, Daniel (1992). “Migración laboral y conflicto interétnico. El caso de los migrantes indígenas temporarios en los ingenios saltojujeños”, en Campi, Marcelo (comp.): *Estudios sobre la industria azucarera argentina. Vol. II*. Jujuy, UNJu.

Santamaría, Daniel y Lagos, Marcelo (1992). “Historia y etnografía de las tierras bajas del Norte Argentino. Trabajo realizado y perspectivas”, *Anuario de IEHS*, N° 7, pp. 75-92.

Sabio Collado, Victoria (2012). *La comunidad Juan Calchaquí de Floresta, Ciudad de Salta. Vitalizando el pasado y forjando el devenir diaguita*. Tesis de Antropología. UNSa.

—(2013). “La ancestría diaguita, una filiación restituida”, *Uturunku Achachi*, N° 2, pp. 22-79.

—(2015). “Es en tiempos de injusticias cuando la gente se junta’. Or-

ganización y lucha del pueblo diaguita en Salta”, en Vázquez, Estela y Álvarez, Sonia (comps.): *Memorias del Vino, Paisajes de bodegas. Transformaciones sociales en Cafayate*. Rosario, Prohistoria.

Serbín, Andrés (1980). “Etnicidad y política. Los movimientos indígenas en América Latina”, *Revista Nueva Sociedad*, N° 49, pp. 57-71.

Serrudo, Adriana (2006) *Interculturalidad y práctica escolar: el maestro auxiliar bilingüe en la experiencia de la Escuela N° 4266 “Río Bermejo”. Carboncito. Provincia de Salta*. Tesis de Antropología. UNSa.

Schwittay, Anne (2003). “From Peasant Favors to Indigenous Rights, the Articulation of an Indigenous Identity and Land Struggle in Northwestern Argentina”, *Journal of Latin American Anthropology*, Vol 3, N° 8, pp. 127-154.

Steiman, Laura (2012). “Detrás de lo criollo. Tensiones clasificatorias sobre lo indígena en Amaicha del Valle. Primeras décadas del siglo XX”, en: Rodríguez, Lorena (comp.) *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*. Rosario, Prohistoria.

Tarragó, Miriam (2003) “La Arqueología de los valles Calchaquíes en perspectiva histórica”, *Anales Nueva Época* N° 14, pp. 13-42.

Torres Vildoza, Graciela (1981). *Formas actuales de producción agrícola en Guachipas*. Tesis de Antropología, UNSa.

—(2004). “Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los Valles Calchaquíes”, *Andes* N° 15.

Trincherro, Héctor Hugo (2000). *Los dominios del demonio: civilización y barbarie en las fronteras de la Nación, el Chaco Central*. Buenos Aires, Eudeba.

—(2000) *Antropología y Desarrollo. Una evaluación preliminar de las políticas y programas de desarrollo en la denominada Cuenca del Bermejo*, documento electrónico: [http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Antropologia\\_Social/Pueblos\\_Indigenas/Antropologia\\_del\\_Desarrollo\\_Hugo\\_Trincherro\\_PI\\_7.doc](http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Antropologia_Social/Pueblos_Indigenas/Antropologia_del_Desarrollo_Hugo_Trincherro_PI_7.doc).

Trincherro, Héctor; Daniel Piccinini y Gastón Gordillo (1992). *Capitalismo y grupos aborígenes del chaco centro-occidental (Salta y Formosa)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Trincherero, Héctor Hugo y Noriega, Agustín (2004). “Políticas de desarrollo en la cuenca del Río Bermejo. Una evaluación del Programa de Acción Estratégico”, en Belli, Elena; Slavutsky, Ricardo y Trincherero, Hugo (comps.): *La Cuenca del Río Bermejo: una formación social de frontera*. Buenos Aires, Reunir.

Vázquez, Estela y Álvarez, Sonia (2015). *Memorias del Vino, paisajes de bodegas. Transformaciones sociales en Cafayate*. Rosario, Prohistoria.

Villagrán, Andrea (2013). “El vino más alto y bajo el más bello cielo’. Procesos de patrimonialización, turismo y estrategias empresariales. El caso de Cafayate (Valle Calchaquí), norte de Argentina”, *Vivencia* N° 42, pp. 41-62.

—(2014). “La Finca, el tiempo y los eventos en Animaná. Un acercamiento al pasado—presente de los Valles Calchaquíes, Salta”, *Memoria Americana* N° 2, pp. 147-182.

Wallis, Cristóbal (2010). “Discurso y realidad de la Educación Intercultural Bilingüe en comunidades wichí del Pilcomayo, Salta. ¿Es factible la interculturalidad en la escuela pública?”, en Hirsch, Silvia y Serrudo, Adriana (comps.): *La Educación Intercultural Bilingüe en la Argentina. Identidades, lenguas y protagonistas*. Buenos Aires, Noveduc.

Weinberg, Marina (2004). *Identidad y Política. Formas de organización en la Comunidad Kolla de Finca Santiago (Iruya-Salta)*. Tesis de Antropología. UBA.

Yazlle, Daniel (2009). *Territorialidad y demandas étnicas en comunidades peri-urbanas de Tartagal*. Tesis de Antropología, UNSa.

Yudi, Javier (2012). *Kollas de Nuevo: Etnicidades, trabajo y clasificaciones sociales en los Andes de Salta*. Tesis doctoral en Estudios Sociales Agrarios-UNC.

Zaffaroni, Adriana; Chaile, Francisco; Lajo, Javier y Choque, Gerardo (2011). *Kakanchic pájaro de las tormentas: la resistencia del pueblo Quilmes*. Salta, UNSa.



# ARTÍCULOS

## ARTÍCULO

Artese, Agustín y Prestía, Martín (2015). “Organícense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza’. Algunas notas sobre Antonio Gramsci y su lectura del consejo de fábrica durante el Bienio Rojo (1919-1920)”, *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 228-243.

## RESUMEN

El propósito general del presente trabajo es realizar una reflexión y problematización en torno a la concepción de Antonio Gramsci del *consejo de fábrica*. Esta es visitada desde tres dimensiones que se vinculan orgánicamente: el consejo de fábrica en tanto forma político-organizativa; la problemática de la escisión entre hombre y ciudadano propia de la modernidad y la resolución que, a partir del consejo, es posible darle; y, por último, el consejo de fábrica como instancia a partir de la cual es posible construir un orden alternativo, prefigurando la sociedad de nuevo tipo. A modo de conclusión, se incluye una recapitulación de las principales claves interpretativas utilizadas en el análisis de los desarrollos gramscianos, a la vez que se propone la identificación de algunas tensiones hacia el interior de la propia argumentación del militante sardo.

**Palabras clave:** *Movimiento obrero, consejo de fábrica, prefiguración, marxismo, autonomía.*

## ABSTRACT

The main aim of this paper is to problematize and analyze the political thought of Antonio Gramsci, specially around the factory councils. The problem is studied from three different dimensions, organically linked: the factory council as a political form of organization; the dualism between man and citizen, as a feature of Modernity, and the solution to the dualism that the council allows; and, finally, the factory council as the seed of a new and alternative social order, prefiguring a new-type society. The final reflections includes a recapitulation of the main interpretative keys of the gramscian political thought, while some internal contradictions of his work are presented.

**Key words:** *Labor movement, factory council, prefiguration, marxism, autonomy.*

Recibido: 4/7/2014

Aceptado: 4/11/2014

# “Organícense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza”

**Algunas notas sobre Antonio Gramsci  
y su lectura del consejo de fábrica  
durante el Bienio Rojo (1919-1920)**

por **Agustín Artese<sup>1</sup> y Martín Prestía<sup>2</sup>**

## **Introducción**

El presente trabajo tiene por objetivo abordar el pensamiento de Antonio Gramsci a propósito de sus desarrollos tempranos en torno al movimiento de los “consejos de fábrica”, acaecido en el norte industrial italiano entre los años 1919-1920 al calor de ola insurreccional que recorrió Europa tras el fin de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa.

Habida cuenta de la difundida periodización de la obra gramsciana,<sup>3</sup> la cual se encuentra indisolublemente ligada

---

1 Licenciado en Ciencia Política y maestrando en Estudios Sociales Latinoamericanos, ambas por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Becario UBACyT, con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe y en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreale Gorini”. [agustin.artese@gmail.com](mailto:agustin.artese@gmail.com).

2 Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Maestrando en Ciencia Política por el Instituto de Altos Estudios Sociales. Ayudante en la materia Historia Latinoamericana y Argentina (cátedra Alejandro Rossi), en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

3 Se hace referencia aquí a la periodización propuesta por Juan Carlos Portantiero (1984), la cual consta de tres etapas: el tiempo de la ofensiva

a su itinerario biográfico, el foco será aquí puesto sobre las nociones y problemas desarrollados durante la etapa de su producción referenciada por Portantiero (1984) como “tiempo de la ofensiva”. Se hará hincapié, especialmente, sobre el Bienio Rojo (1919-1920), cuando la estancia turinesa de Gramsci se convierta en el escenario de un progresivo ascenso de masas que culminará con la ocupación efectiva de las fábricas de la capital piemontesa. En ese contexto, es la reflexión y problematización alrededor de la figura central del consejo de fábrica, sus características, potencialidades y límites, aquello que articula transversalmente el presente trabajo.

El recorrido propuesto se organiza en torno a tres ejes. Una primera aproximación se ocupará del consejo de fábrica como forma político-organizativa. En ese sentido, se buscará problematizar el carácter del consejo como *traducción* de la experiencia soviética, organizado sobre la perspectiva de la creación de una instancia que no solo vincule políticamente a todos los trabajadores de la fábrica, sino que además contribuya a su gestión obrera, reuniendo los problemas de la lucha por el poder y la participación de las masas, así como también la cuestión de la organización técnica del trabajo con prescindencia del capitalista. El análisis versará también, por oposición, sobre la figura del sindicato y las limitaciones leídas por Gramsci como herramienta política de los trabajadores en un contexto de ofensiva.

En segundo lugar, se discutirá la relación entre el consejo de fábrica y la resolución que, a partir del mismo consejo, es posible brindar al problema de la escisión entre hombre y ciudadano propio de la modernidad. Una vez más, será establecida la tensión entre consejo y sindicato para poder dar cuenta de la compleja relación ya expresada por Marx en términos de sociedad civil y sociedad política en sus escritos de juventud, o bien como esfera de la producción y esfera de la circulación en *El capital*.

Un tercer apartado sistematizará algunos elementos problematizados previamente, con el objetivo de retomar la cuestión del consejo de fábrica como forma política basal del nuevo orden. En ese sentido, el análisis del consejo como instancia organizativa se fundirá con la resolución de la contradicción de la falsa escisión entre hombre y ciudadano, permitiendo la reflexión sobre la construcción de un “estado de nuevo tipo” que coordine la transición a una sociedad sin clases.

Finalmente, se presentará una recapitulación de las principales claves interpretativas utilizadas para motorizar el análisis del desarrollo gramsciano, a la vez que se buscará proponer la identificación de algunas tensiones hacia dentro de la propia argumentación del militante sardo,

---

(1916-1921); el reflujo (1921-1926), y la reflexión desde la [doble] derrota (1926-1937).

reconociendo algunas de las críticas aparecidas con su difusión, aunque sin abstraernos del contexto político y social que se lee en cada uno de sus argumentos.

## **La traducción de la experiencia soviética. Los consejos de fábrica, los sindicatos y el partido**

La intensa crisis política y social que atravesó Italia tras el fin de la Primera Guerra Mundial estaría fuertemente signada por un creciente ascenso de masas, hijo de los amargos resultados de la contradictoria “victoria” bélica, así como del impulso motorizador de la revolución bolchevique.

En mayo de 1919, Antonio Gramsci y un grupo de jóvenes socialistas de Turín (Angelo Tasca, Palmiro Togliatti y Umberto Terracini) deciden fundar un semanario, *L'Ordine Nuovo*, que criticará la acción reformista de los sindicatos y del Partido Socialista Italiano (PSI), buscando una opción organizativa desde la que proyectar la sociedad del futuro. En ese sentido, la reemergencia del sóviet y la centralidad que adquiriría en los comienzos del proceso ruso motivarán en un joven Gramsci la pregunta sobre la potencial traductibilidad de la experiencia soviética a la efervescente realidad italiana.

La impronta antideterminista del marxismo del sardo se explicitará en la necesidad de llevar a cabo un ejercicio de traducción, no como mera réplica literal y vulgar de la experiencia rusa, sino como la percepción de aquello del sóviet que, en tanto universal, puede ser encontrado en el lenguaje y realidad propios. Negando cualquier posibilidad de entender la creación de una democracia obrera a través de un acto de implantación, el consejo de fábrica es identificado con el germen de la institucionalidad del estado de nuevo tipo, aquella forma que, en tanto “anticipación del porvenir”, permite la organización de los trabajadores desde la propia fábrica con vistas a aunar las luchas política y económica a través de la transformación de las comisiones internas ya reconocidas por el Estado burgués. Sin embargo, como señala Jean-Marc Potté, la concepción gramsciana se distancia de la experiencia bolchevique en dos puntos: “1) por la gran importancia concedida por Gramsci a los consejos en tanto que *órganos técnicos de la producción* (...); [y] 2) por su insistencia en los consejos como órganos de autogestión política y económica de los productores, como instrumentos de autoliberación de los productores” (1973: 149). En ese sentido, el devenir real de la revolución de octubre, influenciada por “la concepción extremadamente centralizada del partido, característica de Lenin, contradujo rápidamente toda expectativa de autoconducción y participación democrática” (Boggs, 1985: 77-78).

Como puede verse, en el planteo de Gramsci se expresan dos elementos centrales de las lecturas humanistas del pensamiento de Marx,<sup>4</sup> íntimamente ligadas. En primer lugar, la revolución no puede ser producto de una minoría que conquiste el poder *en nombre* de una clase, sino que debe ser obra de la clase misma: la clase obrera, en tanto sujeto revolucionario, debe cumplir un rol activo y autoemancipatorio. En segundo lugar, Gramsci extrae de los sóviets la misma conclusión que el propio Lenin destacara de la reflexión de Marx en torno a la Comuna de París: la clase obrera no puede apoderarse del Estado y ponerlo en marcha en su propio beneficio. Por ende, el carácter autónomo del proletariado debe expresarse en la creación de instituciones nuevas, producto de una voluntad autónoma de la clase, instituciones que expresan, en definitiva, un poder distinto y necesariamente antagónico al burgués.

Desde el punto de vista político-organizativo, la descripción del consejo de fábrica como instancia organizativa fundamental desde donde emprender la lucha económica y política cuestiona necesariamente la figura del sindicato, eje fundamental de la estrategia reformista de la dirección del PSI. Al calor de las luchas obreras y ocupaciones fabriles del Bienio Rojo, Antonio Gramsci, desde el semanario *L'Ordine Nuovo*, brindará los argumentos para comprender las limitaciones del sindicato como centro de la estrategia revolucionaria, así como su necesaria caducidad, fruto de su relación orgánica con la existencia de la relación salarial, fiduciaria de la propiedad privada.

En ese contexto, la crítica ordinovista del sindicato sostendrá que “[l]os sindicatos de oficio, las cámaras de trabajo, las federaciones industriales, la Confederación General del Trabajo, constituyen el tipo de organización proletaria específica del período de la historia dominado por el capital” (Gramsci, 1998c: 98). Es decir, corresponden a un período histórico regido y regimentado sobre la base de la explotación del capital sobre el trabajo, como instituciones que reconocen la vigencia y validez de la relación salarial, aquella mediante la cual se materializa la explotación y la apropiación del valor no pagado.

La existencia de la relación salarial es, entonces, la clave que permite comprender los condicionamientos inherentes al sindicato en vistas a la construcción del poder proletario, en tanto la persistencia de la organización sindical implica, en sí misma, la persistencia incuestionada de la mercancía fuerza de trabajo. El sindicato, describe Gramsci, está constituido en torno a una lógica de competencia e interacción con las patronales que pretenden garantizar la continuidad del proceso de valorización del capital al menor costo posible. Así, en última instancia,

---

4 Como la lectura practicada en M. Löwy (2010). *La teoría de la revolución en el joven Marx*. Buenos Aires, Herramienta.

los sindicatos constituyen uno de los dos polos de regulación del valor de cambio de una fuerza de trabajo nunca retribuida con el valor que ha creado, siendo un tipo de organización que no solo reconoce la existencia de la relación salarial, sino que la contiene en tanto condición fundamental que da al sindicato su sentido.

De ese modo, la voluntad por crear un poder proletario autónomo a través de una nueva institucionalidad que funde *desde el hoy* las raíces del Estado de nuevo tipo es inconmensurable con la organización sindical. La autonomía que debe conquistar la clase trabajadora para darse a sí misma la forma política que encarna su dictadura es necesariamente contradictoria con la institución que asegura la esclavitud material del proletariado. Esto se debe, fundamentalmente, a que el sindicato, como forma organizativa, se origina dotado de una lógica puramente defensiva. Es decir, no como gesto de una clase que construye su propia autonomía como tal, sino, por el contrario, como acción refractaria frente a las arbitrariedades del capital que busca imponer vertical y unilateralmente el precio de la mercancía fuerza de trabajo.

Frente al carácter transitorio, defensivo, inmediato, voluntario y contractual que definen al sindicato, el consejo de fábrica aparece como aquella forma que responde efectivamente a la construcción de un poder proletario autónomo situado en el corazón de la explotación capitalista. En palabras de José Aricó,

[e]n la esfera de la producción material se concreta la posibilidad para el proletariado para elevarse de su condición de “asalariado” a una organización de clase que pugne por abolir tal condición, del régimen de fábrica a la comprensión del sistema, de fuerza de trabajo integrada al capital (en cuanto capital variable) a poder obrero dispuesto a hacer explotar el sistema capitalista desde su raíz (Aricó, 2014a: 711).

La fábrica, a través del consejo que la ocupa y gobierna, se convierte en el centro de acción de proletariado construyendo un poder obrero autónomo que antagoniza con el poder patronal, cuestionando su autoridad y socavando sus bases, a la vez que la organización reticular de los consejos entre sí, junto a las demás instituciones de la vida obrera, cuestionan al Estado burgués en su forma parlamentaria. En ese sentido, el consejo de fábrica aúna las aparentemente escindidas luchas en el terreno de lo económico —a través de la gestión obrera de los complejos industriales— y de lo político, con lo que supera las limitaciones inherentes al sindicato, como a las cúpulas del Partido Socialista cuya estrategia reformista se articula a través de las luchas sindicales y parlamentarias, de corte inmediato y netamente corporativo.

Al respecto de las discusiones que se han dado dentro de algunos clásicos del marxismo, Haidar (2010) actualiza la revisión practica-

da en la década de los setenta por Richard Hyman sobre las diversas lecturas “optimistas” o “pesimistas” en relación con el papel del sindicato en el marco de las tareas revolucionarias del proletariado, en función, especialmente, de las experiencias de principios del siglo pasado. En ese sentido, Haidar reconoce la posición gramsciana en su cercanía a las lecturas de Lenin y Trotsky, quienes habían dado cuenta del efecto “normalizador” del sindicato a partir de procesos de “integración”, en el caso de Lenin, o “incorporación”, en el caso de Trotsky.

En ese sentido, Haidar plantea que, a partir de los artículos de Gramsci en *L'Ordine Nuovo*, es posible dar cuenta de la interpretación del sindicato y su relación con los consejos: “1) los sindicatos no pueden ser revolucionarios; 2) los consejos conducen al comunismo” (Haidar, 2010: 80).

A este respecto, es posible hacer dos reconocimientos. En primer lugar, efectivamente la figura del sindicato es leída, en el contexto de ofensiva del Bienio Rojo, como una instancia que no permite la organización de la clase obrera en función de la conquista del poder político y el establecimiento de un “doble poder” que tuviese capacidad de disputar con el Estado liberal italiano. Es decir, la lectura gramsciana del período radica en la necesidad de encauzar a grandes masas de trabajadores activados políticamente tras la guerra y la ofensiva de las patronales metalúrgicas. En ese marco, la organización de la clase obrera desbordaría los límites del sindicalismo, cuyas dirigencias estaban, además, alineadas detrás de la dirección reformista del PSI.

Sin embargo, en segundo lugar, tras la derrota del movimiento consejista en septiembre de 1920, el propio Gramsci ponderará desde las mismas páginas de *L'Ordine Nuovo* el papel del sindicato, así como en los replanteos de las posiciones del joven Partido Comunista Italiano, reconociendo su capacidad aglutinante en períodos de reflujo, comprendiendo que, más allá de sus limitaciones estructurales, la relación consejo-sindicato-partido debe ser comprendida como una relación dinámica. De este modo, es el devenir de la lucha de clases y la estructuración de las relaciones de fuerza circunstanciales aquellas que signifiquen el equilibrio y el peso predominante de alguna de las organizaciones que componen la tríada consejo-sindicato-partido en cada momento en particular.

Por ello es que, en la coyuntura histórica precisa del Bienio Rojo, la propuesta de Gramsci no prescindirá de las estructuras sindicales ni partidarias, sino que, por el contrario, buscará ubicarlas en el mapa de las luchas de los consejos, otorgándoles aquellas tareas que garanticen las condiciones externas para el desenvolvimiento libre del movimiento conciliar.

## La figura del “productor” como reunificación de la economía y la política

“Allí donde el Estado político ha alcanzado su verdadero desarrollo, lleva el hombre, no solo en el pensamiento, en la conciencia, sino en la *realidad*, en la *vida*, una doble vida, una celestial y otra terrenal, la vida en la *comunidad política*, en la que se considera como *ser colectivo*, y en la vida en la *sociedad civil*, en la que actúa como *particular*; considera a los otros hombres como medios, se degrada a sí mismo como medio y se convierte en juguete de poderes extraños” (Marx, 1958: 23. La cursiva es del autor). Con esas palabras describe un joven Marx cuál es la particularidad propia de la modernidad: la escisión entre el Estado *político* y la sociedad civil, entre un ser genérico dotado de una falsa generalidad y un hombre inmediato sustraído de la verdad, entre el hombre público y el hombre privado. El diagnóstico de 1844, sobre la discusión con respecto a la tensión entre emancipación política y emancipación humana, se presentará reformulado en sus términos, aunque similar en esencia, en escritos posteriores cuando Marx atienda al problema de la explotación en *El capital*, analizando la relación entre esfera de la producción y esfera de la circulación. Al respecto, sostendrá que

[l]a *órbita de la circulación* o del *cambio de mercancías*, dentro de cuyas fronteras se desarrolla la compra y venta de la fuerza de trabajo era, en realidad, el verdadero *paraíso de los derechos del hombre*. Dentro de esos linderos, solo reinan la *libertad*, la *igualdad*, la *propiedad* y Bentham (Marx, 2012: 214. La cursiva es del autor).

En pocas líneas, Marx condensa todas aquellas características propias del corpus legal burgués que cristalizan la posibilidad de la explotación: la libertad para vender la mercancía fuerza de trabajo; la igualdad como raíz del intercambio; la propiedad, en tanto cada uno ofrece lo propio en el mercado; y el interés particular, a partir de cuya satisfacción se suscita el intercambio de equivalentes. Asimismo, cada una de estas características es atribuida a la figura del ciudadano que, escindida de su raíz material, resuelve el problema “político” a través de una construcción ideal en el Estado que aparece como representante de la comunidad libre e igual, condenando el problema urgente de la reproducción de la vida a la mera dimensión “económica”.

Desde las páginas de *L'Ordine Nuovo*, Antonio Gramsci no solo aportará algunas claves centrales para comprender el problema de la escisión propia de la modernidad, sino que, además, encontrará en el consejo de fábrica una instancia que tenderá a su resolución. La aparición de conceptos como “compañero” y, fundamentalmente, “productor” permitirán fundir orgánicamente las dimensiones diferenciadas de

hombre y ciudadano, de modo que junto al problema de la organización se presentará el momento del autoconocimiento de los trabajadores, no solo en su lugar específico dentro de la producción capitalista –es decir, como clase–, sino a través de la construcción –y restitución– del hombre como productor colectivo, fundamento humano de la sociedad sin clases. En palabras de Gramsci,

[e]l consejo de fábrica es el modelo del estado proletario (...). Tanto en uno como en otro el concepto de ciudadano decae y es sustituido por el concepto de compañero: la colaboración para producir bien y con utilidad desarrolla la solidaridad, multiplica los lazos de afecto y fraternidad (...). La existencia del consejo otorga a los obreros la responsabilidad directa de la producción, los lleva a mejorar su trabajo, instituye una disciplina consciente y voluntaria, crea la psicología del productor, del creador de la historia (Gramsci, 1998c: 99-100).

El ciudadano del Estado democrático parlamentario es reemplazado por el productor, si bien enmarcado en el consejo de fábrica, representante necesario del carácter universal del hombre, no definido a partir de su –aparente y limitada– soberanía en el Estado burgués, sino como constructor colectivo de las condiciones que permiten el desarrollo material y espiritual de todos. Sobre esta base, se anticipa el porvenir: la disolución de una escisión artificial, garantía de las relaciones sociales que sostienen la explotación, y su reunificación en la figura verdaderamente igual y democrática del productor, articulada sobre aquello esencialmente humano, su relación dialéctica con la naturaleza, el hombre que transforma y, en ese mismo movimiento, es transformado.

Así, como sostiene José Aricó, “[e]n esta monopolización total de la dirección, del control, de la coordinación de conjunto de las decisiones que se toman en el interior de la fábrica capitalista reside el verdadero y continuo ataque a la democracia que caracteriza al régimen representativo burgués” (Aricó, 2014a: 712). A los ojos de un Gramsci inmerso en un período de “ofensiva” y ascenso revolucionarios de masas, el consejo de fábrica no solo reúne las condiciones organizativas necesarias para trascender los límites sindicales y atacar al capital en su eslabón fundamental, sino que en ese mismo actuar, la clase obrera se educa a sí misma, se reconoce como tal y vence las cadenas ilusorias, aunque reales en sus consecuencias, que la fetichizan como mera fuerza de trabajo intercambiable por su equivalente en dinero.

La negación del carácter de vendedor “libre e igual” de la fuerza de trabajo implica, a su vez, la negación del régimen político burgués que se apropia de la soberanía y autonomía de los hombres, para enfrentarlos a ella a través del mito contractual fundante del estado de derecho. El consejo de fábrica, entonces, se presenta como la piedra basal no solo de

la emancipación política del trabajo, sino de la emancipación humana frente a ese rodeo que constituye el Estado moderno.

## El consejo de fábrica, actualidad de la revolución

Se ha señalado hasta aquí el valor destacado que Gramsci otorga al lugar de la producción, la fábrica, definiéndolo como ámbito central de la formación de la conciencia política del proletariado. En ese marco, la organización de los trabajadores tiende a vincular, a través de la experiencia y la autoeducación, la alienación del proceso productivo con la alienación experimentada en la sociedad, frente a un Estado que aparece como representante general a través de la democracia parlamentaria. Ambos procesos son momentos de una totalidad indivisible, constitutiva de la sociedad moderna. El consejo de fábrica se presenta como superación de la alienación escindida en lo económico y lo político, en tanto la autogestión del proceso productivo restituye a la clase obrera su soberanía sobre sí misma. En palabras de Adolfo Gilly:

[el consejo], al contraponerse al poder despótico del capital, se presenta siempre –lo sepa o no– como el embrión de otro poder, aunque esta dualidad de poder en la fábrica solo una vez entre muchas puede llegar a formularse abiertamente y tomar conciencia de sí misma frente al Estado (Gilly, 1972: 144).

Como poder distinto y opuesto al burgués, el poder proletario –gestado en el lugar mismo de la producción– se da una nueva institucionalidad, el consejo de fábrica. La categoría que permite comprender cabalmente el rol central de los consejos en las intervenciones teórico-prácticas del redactor de *L'Ordine Nuovo* –como en su vínculo indisoluble con la realidad concreta y la experiencia del Bienio Rojo– es la de *prefiguración*.

El consejo de fábrica es el inicio de un camino, “ya desde ahora”, hacia la sociedad futura, entendido como el germen del Estado de nuevo tipo, momento de transición a la sociedad sin clases. Esto se debe, fundamentalmente, a que el Estado proletario debe encarnarse en un tipo de organización articulada a través del trabajo del hombre como productor colectivo, superando así el concepto de ciudadano, trascendiendo por ello la lógica capitalista y, con ella, las limitaciones propias de otras organizaciones que, aunque obreras, han sido forjadas bajo las condiciones que el mismo capital ha impuesto.

En ese sentido, la creación de instituciones novedosas responde a la necesidad de un proyecto emancipatorio en el cual la clase se reconoce a sí misma como tal, reconoce sus fines y se brinda los medios para conseguirlos.

Decir la verdad, llegar juntos a la verdad, es cumplir acción comunista y revolucionaria (...). El que quiera el fin, tiene que querer también los medios. La dictadura del proletariado es la instauración de un nuevo Estado, típicamente proletario (...). Ese Estado no se improvisa (Gramsci, 1998a: 91).

Con vistas a un proceso de construcción colectiva, Gramsci rescata la dimensión educativa y ética del consejo. En palabras del autor sardo, “[e]l consejo es el más adecuado órgano de educación recíproca y de desarrollo del nuevo espíritu social que el proletariado ha logrado extraer de la experiencia viva y fecunda de la comunidad de trabajo” (Gramsci, 1998c: 99). Así, el consejo de fábrica funciona, al mismo tiempo, como escuela política y como lugar en el que las masas adquieren conciencia de su misión histórica y establecen además una nueva ética basada en la solidaridad, el trabajo conjunto y el sacrificio en aras de un fin superior, la sociedad futura de hombres realmente libres e iguales. Puede decirse, entonces, que la prefiguración funciona también en relación con la reforma moral necesaria para establecer ese orden nuevo. La *praxis* de Gramsci, como en el planteo marxiano, aúna exitosamente las dimensiones teórica, práctica y ética.

La caracterización desarrollada en términos de poder proletario que se gesta en el lugar de producción y que se encarna en una nueva institucionalidad, prefigurando el Estado proletario, de transición, no termina de entenderse sin enmarcarlo en una concepción que entiende al consejo de fábrica como forma históricamente determinada por el momento revolucionario.

La importancia de los consejos de fábrica en tanto nueva institucionalidad, encarnación prefigurativa del poder proletario, debe vincularse con el problema de la revolución. El autor sardo entiende a la revolución proletaria no como un acto taumatúrgico, sino como un largo proceso histórico. Ese proceso no puede emparentarse con el avance y la acción de las organizaciones propias de la democracia burguesa: ni el partido ni los sindicatos son capaces de desbordar el Estado en el que se expresa el poder del capital. En este sentido, el proceso revolucionario se realiza, para el Gramsci ordinovista, en el campo de la producción, en la fábrica. Estas son las reflexiones que permiten a Gramsci establecer que se halla en un contexto revolucionario, dado que

constatamos que la clase obrera, en todas las naciones, tiende a crear (...) instituciones nuevas en el campo obrero, instituciones con base representativa, construidas dentro de un esquema industrial; decimos que el período actual es revolucionario porque la clase obrera trata con todas sus fuerzas, con toda su voluntad, de fundar su Estado (Gramsci, 1998b: 110).

En síntesis, el problema de la revolución proletaria es el problema del Estado. En primer lugar, del Estado burgués que hay que destruir; como

se mostrara anteriormente, el ejercicio de traducción que Gramsci intenta realizar a partir de su análisis de los sóviets descansa sobre una concepción claramente antiinstrumentalista del Estado, que no puede ser ocupado y utilizado en el beneficio de la clase obrera. En segundo lugar, del Estado proletario que hay que construir. La teorización y puesta en práctica de los consejos de fábrica puede ser comprendida como esbozo de una teoría del Estado y de una teoría de la revolución.

### **Excursio: algunos comentarios sobre el problema de la neutralidad de la técnica**

El propósito de estos párrafos ha sido dar cuenta brevemente de algunas de las dimensiones analíticamente destacables hacia dentro de la teorización de un joven Antonio Gramsci, cuyas reflexiones se encontraban permeadas orgánicamente por la paralela dinámica del funcionamiento de los consejos realmente existentes. Al respecto, fueron resaltados aspectos como su carácter fundamental como expresión organizativa del poder autónomo del proletariado; su capacidad para resolver una de las tensiones fundamentales de la modernidad, problemática heredada de Marx; y, por último, ligando las discusiones previas, introduciendo la noción de consejo de fábrica como anticipación de la sociedad futura.

Sin embargo, se cree pertinente aquí agregar unas palabras en torno a lo que Aricó identifica como una “limitación” en el pensamiento del Gramsci ordinovista. Se trata de la concepción que subyace y sostiene los desarrollos teóricos de este momento, aquella “aceptación acrítica del progreso tecnológico como neutral e independiente de la especificidad de la relación de producción y como motor del desarrollo de la sociedad” (Aricó, 2014b: 105).

Las interpretaciones en torno al peso de esta limitación del pensamiento del joven sardo de cara al proceso político de su coyuntura histórica específica son diversas. Portantiero (1984) matiza el planteo sosteniendo que similares concepciones pueden encontrarse en textos de Lenin y de los padres del materialismo histórico, al tiempo que no la considera, en el proceso del Bienio Rojo, como políticamente decisiva.

Asimismo, algunas lecturas contemporáneas reconocen el problema indisolublemente ligado a la matriz leninista, su comprensión del aparato estatal “técnico” y la organización del proceso de trabajo a partir de su reivindicación acrítica del sistema taylorista. Siguiendo a Ouviaña, “la caracterización que de la técnica realiza el líder bolchevique se encuentra impregnada de instrumentalismo y neutralidad, al punto de reificar la posibilidad de *utilizar*, tanto las instituciones de registro y control que forman parte del Estado burgués, como a las innovaciones tayloristas”

(2012: 260. La cursiva es del autor). De este modo, el joven Gramsci, influenciado sin duda por el pensamiento de Lenin, habría reproducido alguno de sus núcleos problemáticos que, sin embargo, criticaría más tarde en sus escritos carcelarios.<sup>5</sup>

En ese sentido, José Aricó emparenta esta limitación teórica con una limitación práctica: la considera determinante para explicar, en combinación con otros factores, el fracaso del ascenso revolucionario y del movimiento conciliar. La fuerte identificación entre los consejos como órganos técnicos de la producción y como órganos políticos encargados de recuperar la soberanía del proletariado, habría llevado a Gramsci a sobreestimar la importancia de la constitución de la clase como sujeto político en detrimento de la organización del partido.

Si bien la crítica de Aricó es justa, no se desestima aquí que la presunta subestimación gramsciana del carácter del desarrollo de las fuerzas productivas estuviese intensamente atravesada por el énfasis sobre la fuerza productiva fundamental: el hombre. En ese sentido, el rol predominante que Gramsci reconoce a los hombres como productores de la historia misma, capaces de construir la alternativa al capitalismo prescindiendo de la intervención iluminada de una vanguardia infalible, es un gesto central para comprender que la revolución no es una convicción aislada y sectarista, sino la construcción colectiva del mañana, hoy.

---

5 Al respecto, señala Gramsci en un pasaje de los *Cuadernos*: "Taylor expresa con un cinismo brutal el fin de la sociedad norteamericana: desarrollar en grado máximo en el trabajador las actitudes maquinales y automáticas, destruir el viejo nexo psicofísico del trabajo profesional calificado que exigía una cierta participación activa de la inteligencia, de la fantasía, de la iniciativa del trabajador y reducir las operaciones productivas a su solo aspecto físico y maquina. Pero, en realidad, no se trata de novedades originales, se trata únicamente de la fase más reciente de un largo proceso que se ha iniciado en el nacimiento mismo del industrialismo, fase que es solo más intensa que las precedentes y se manifiesta bajo formas más brutales, pero que será superada mediante la creación de un nuevo nexo psicofísico de tipo diferente de los precedentes e indudablemente *superior*" (Gramsci, 2000: 82. La cursiva es del autor).

## Bibliografía

Aricó, J. (2014a) “Algunas consideraciones preliminares sobre la condición obrera”, en Aricó, J. y Portantiero, J.: *Pasado y Presente: edición facsimilar*, tomo I. Buenos Aires, Biblioteca Nacional, pp. 708-717.

—(2014b) “Espontaneidad y dirección conciente en el pensamiento de Gramsci”, en Aricó, J. y Portantiero, J.: *Pasado y Presente: edición facsimilar*, tomo I. Buenos Aires, Biblioteca Nacional, pp. 95-109.

Boggs, C. (1985). “Los consejos de fábrica: núcleos del ‘Estado Nuevo’”, en: *El marxismo de Gramsci*. México, Premiá, pp. 77-90.

Gilly, A. (1972). “Democracia obrera y consejos de fábrica: Argentina, Bolivia, Italia”, en: *Consejos obreros y democracia socialista*. Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, pp. 143-194.

Gramsci, A. (1998a). “Democracia Obrera”, en: *Escritos Políticos*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 88-92.

—(1998b). “El consejo de fábrica”, en: *Escritos Políticos*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 108-112.

—(1998c). “Sindicatos y Consejos (I)”, en: *Escritos Políticos*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 97-101.

—(2000). *Cuadernos de la Carcel*, tomo VI. Edición crítica a cargo de Valentino Gerratana. México D. F., Era.

Haidar, J. (2010). “Gramsci y los consejos de fábrica. Discusiones sobre el potencial revolucionario del sindicalismo”, *Trabajo y sociedad. Sociología del trabajo - Estudios culturales - Narrativas sociológicas y literarias*, Vol. XIV, N° 15, pp. 71-91.

Marx, K. (2012). *El capital*. Buenos Aires, Siglo XXI.

—(1958). “Sobre la cuestión judía”, en Marx, K. y Engels, F.: *La sagrada familia y otros escritos*. México, Grijalbo, pp. 16-44.

Ouviña, H. (2012). “El problema de la neutralidad de la técnica en el pensamiento político de Lenin. Notas críticas acerca de por qué la culpa del asesinato también la tiene el cuchillo”, *Bajo el volcán* N° 17, pp. 259-272.

Piotte, J. (1973). “El Movimiento de los Consejos de fábrica” (Apéndice), en: *El pensamiento político de Antonio Gramsci*. Buenos Aires, Cuadernos de Cultura Revolucionaria, pp. 146-155.

Portantiero, J. (1984). “Los usos de Gramsci”, en: *Los usos de Gramsci y otros escritos*. Buenos Aires, Folios, pp. 67-122.



## ARTÍCULO

Bianciotto, María Laura (2015). "Psicólogo, mediador y médico. Esbozos para la comprensión de la profesión policial desde la práctica de agentes de la Policía de Santa Fe", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 244-267.

## RESUMEN

En este trabajo, producto de la investigación socioantropológica que llevamos adelante entre los años 2006-2011 en torno de la institución policial en la provincia de Santa Fe, nos proponemos desarrollar dos dimensiones de análisis. a) En primer lugar abordar ciertas valoraciones y representaciones en el seno de la institución, esto es: dar cuenta cuáles son y cómo los propios agentes policiales perciben, valorizan, representan y actúan sobre las problemáticas que diariamente atienden. b) Sobre esta base, podremos entonces profundizar en el abordaje de una segunda dimensión referida a las relaciones que los agentes de policía entablan con vecinos.

Todo ello nos permitirá, en principio, conocer concretamente cuáles son las problemáticas que se encuentran en la órbita policial y cuáles son los criterios de actuación que se despliegan para afrontarlos. Asimismo podremos acceder a un universo de sentidos en torno del propio oficio, las destrezas esgrimidas y particularmente como se aprecia/valora a estos "otros", los vecinos.

**Palabras clave:** *Prácticas policiales, representaciones, criterios de actuación, valores, relaciones.*

## ABSTRACT

In this paper, which is the result of a socio-anthropological research about Police in the province of Santa Fe, that we carry out from 2006 to 2011, we intend to develop two dimensions of analysis: a) in the first place, to address certain assessments and representations in the heart of the institution, that is: to account for the problems the police officers deal with and how they perceive, assess, represent and act on them; b) on this basis, we will be able to approach a second dimension referred to the relationships between police officers and neighbors.

This will firstly allow us to identify specifically what police work issues are and which the performance criteria are to deal with them. Additionally, we shall access the universe of meanings around the job itself, the skills used and especially how "other people", neighbors, are assessed or valued.

**Key words:** *Police practices, representations, performance criteria, assessments, relationships.*

Recibido: 30/6/2014

Aceptado: 19/12/2014

# Psicólogo, mediador y médico

## Esbozos para la comprensión de la profesión policial desde la práctica de agentes de la Policía de Santa Fe

por **María Laura Bianciotto**<sup>1</sup>

### Presentación

En este trabajo nos interesa presentar algunas reflexiones y análisis producto de la investigación socioantropológica que llevamos adelante entre los años 2006-2011, en torno de la institución policial en provincia de Santa Fe, concretamente, en la ciudad de Rosario.

Uno de los focos centrales de esta investigación radicó en la indagación de las tareas cotidianas, condiciones de trabajo, percepciones, valores y representaciones de agentes de policía en la ciudad de Rosario, como un modo de conocer y comprender cómo se organiza y estructura la práctica policial. En este sentido, nos propusimos, desde el circuito institucional, abordar dos espacios de ejercicio

---

<sup>1</sup> Lic. en Antropología y Dra. en Humanidades y Artes. Docente e investigadora. Miembro del área de antropología jurídica (UNR) y de la Asociación de Antropología de Rosario. Cuenta con numerosas publicaciones en revistas y eventos científicos y académicos. Recibió las becas doctorales I y II del CONICET. Su tesis doctoral recibió el 1er premio a tesis de doctorado: Área Cs. Humanas, por la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, Gob. de Santa Fe (2013). malabi21@yahoo.com.

policial: las seccionales policiales (comisarías) y las unidades del comando radioeléctrico (en adelante CRE), dependencia a cargo del patrullaje de la ciudad a través del servicio 911.

De las 34 comisarías del tejido urbano, seleccionamos 7 de ellas (más del 20%), ubicadas en diferentes zonas de la ciudad –centro, sur, oeste, norte–, lo que nos permitió conocer y contrastar, sobre una base organizacional común, condiciones de trabajo, disponibilidades y recursos, características de “la jurisdicción”, etc. Esto fue guiado por una decisión metodológica en la que desestimamos los contactos por fuera del circuito institucional para ubicarnos plenamente dentro de esta esfera y, aunque si bien afrontamos considerables demoras para acceder y concretar las visitas a campo, ello nos permitió vincularnos con los agentes en los espacios de trabajo, observar las tareas, describir y comparar las dependencias, etc. En otras palabras, acceder a los espacios de la experiencia concreta: conocer lo que hacen, cómo y dónde. Esta posición no apela a un empirismo radical ni tampoco responde a criterios de “verdad-falsedad”, sino que reconoce que aquello que sucede en la experiencia concreta trasciende, muchas de las veces, la “conciencia discursiva” y se asocia con prácticas rutinizadas, esto es, estructuras en relación a un saber hacer y ligado a una “conciencia práctica” (Giddens, 1995).

Así, nos propusimos dar cuenta de las funciones que cumple el personal, los quehaceres y rutinas, las personas que asisten a la comisaría y los motivos de su presencia, los ritmos del trabajo, las situaciones en que el personal policial interviene, solicita apoyo o, directamente, decide no intervenir; en otras palabras: los criterios y argumentos que orientan la práctica.

Sobre esta indagación empírica concreta, la práctica policial fue siendo pensada y definida a partir de la interrelación con otros actores e instituciones, tales como el poder judicial, los medios de comunicación, el ámbito político, entre otros.<sup>2</sup> De allí que dicha práctica no se nos presenta como aislada e independiente, sino que, a nuestro entender, está estructurada –no determinada– por la relación y acción de otros actores sociales, como el poder judicial, el ámbito político, la prensa y la sociedad civil. En este sentido, la noción de policía como “organización abierta” (Meyer y Rowan, 1999) resultó central para organizar estas tensiones y cruces. Del mismo modo, la indagación de la práctica policial en clave de profesión (Fernández, J., 2001; Fernández, M., 1990) nos permite pensar en la tensión entre el principio de autonomía, propio de la dimensión profesional, y el de subordinación, por tratarse de una institución estatal supeditada a un poder mayor (Monjardet, 2010).

---

2 En un trabajo recientemente publicado indagamos en la relación entre prácticas policiales y ámbito judicial (Bianciotto, 2014).

Así pues, abordar estas relaciones constituyó nuestra principal tarea de investigación, junto a la observación y análisis de las rutinas y condiciones de trabajo, los valores puestos en juego y las representaciones sobre el propio oficio, entre otros núcleos significativos.

Por consiguiente, en el presente escrito proponemos desarrollar dos dimensiones de análisis que nos permiten afianzar y esclarecer nuestro planteo. En primer lugar, abordaremos ciertas valoraciones y representaciones en el seno de la institución, con el objeto de dar cuenta de cuáles son y cómo los propios agentes policiales perciben, valorizan, representan y actúan sobre las problemáticas que diariamente atienden. Sobre esta base, profundizaremos en el abordaje de las relaciones que los agentes de policía entablan con vecinos y cómo definen y perciben este vínculo. Ello permitirá ilustrar cómo dichas problemáticas y tareas diarias están vinculadas y “encarnan” en sujetos concretos, situados en espacios/territorios específicos. Aquí destacamos la figura del “informante” para pensar en prácticas policiales territorializadas. En segundo lugar –al indagar en las percepciones y valoraciones respecto de la relación entre policía y vecinos–, reflexionaremos sobre cuál es el estatus social que el agente de policía posee en este contexto específico.

Todo ello posibilitará, en principio, conocer concretamente cuáles son las problemáticas que se encuentran en la órbita policial y cuáles son los criterios de actuación que se despliegan para afrontarlos. También podremos acceder a un universo de sentidos en torno al propio oficio, las destrezas esgrimidas y particularmente como se aprecia/valora a estos “otros”.

## **Presentación *ad hoc* sobre la pertinencia temática y problemática**

Ciertamente, la relevancia de este análisis recae en el propio debate al interior de las ciencias sociales y específicamente en el campo de los estudios policiales. En este sentido, nuestra pesquisa se presenta como un diálogo con otras líneas de investigación y perspectivas analíticas, sobre cómo pensar y analizar a la institución, sus miembros y sus prácticas. Resumidamente, dichas producciones han abordado por una parte: procesos de reforma policial (Arias *et al.*, 2012; Frederic y Saín, 2008; Frühling, 2002); la relación entre policía y regímenes políticos (Sozzo, 1999, 2005) las instancias y dinámicas presentes en el período de formación y socialización policial (Bianciotto, 2013; Frederic, 2014; Hathazy, 2004; Melotto, 2011; Sirimarco, 2009); la relación entre institución policial, usos de la violencia e ilegalidad (Barrera, 2008; Garriga, 2010, 2013; Pita, 2004, 2010; Tiscornia, 2008). Por otra parte, trabajos que,

situados en un plano más general, abordan múltiples aspectos de lo que constituyen las prácticas policiales (Kant de Lima, 1995; Muniz, 1999; Suárez de Garay, 2002). Finalmente, un tercer conjunto de trabajos puede ubicarse en el abordaje sociohistórico de la institución policial, como son los trabajos de Caimari (2004), Barreneche (2006, 2011), Sedran Caropresi (2014) sobre las policías de la Capital, Córdoba y Santa Fe, respectivamente, y los de Kalmanowiecki (1996) respecto de la Policía Federal. Todas estas producciones han posibilitado un acercamiento y conocimiento de la institución policial, institución que, por cierto, ha sido refractaria a la mirada ajena. En este sentido, todas ellas han abonado a la conformación de diversas líneas de investigación de la temática.

En ese marco del intercambio y debate, nuestra investigación apunta a consolidar este campo de reflexión e investigación sobre las policías y fuerzas de seguridad, destacando sobre todo la relevancia social y política que asume dentro de la Argentina y de América Latina la investigación científica en torno a las instituciones de control. Pero, al mismo tiempo, se propone debatir nociones de la policía como institución “autónoma” y “autorregulada” para situar los interrogantes en torno a cuáles son las relaciones, cruces e influencias que la configuran como tal.

De este modo, el trabajo se articula por fuera de abordajes *sui generis*, aislados y homogeneizantes y sí, dentro de un análisis que recupere/realce sus vínculos con lo social y lo estatal para comprender prácticas, saberes y valores “policiales” constituidos por marcos de entendimiento que son sociales, políticos e históricos. En otras palabras, nos interesa

mostrar que el análisis de “lo policial”, lejos de cerrarse en la institución, se convierte en un análisis de lo social y del orden que se establece como legítimo en un momento histórico, legítimo para los policías, legítimo para los ciudadanos, legítimo para el Estado (Frederic *et al.*, 2014: 29).

Al asumir esta posición, pretendemos complejizar estos modos de entender y concebir a la institución policial desde las propias experiencias y trayectorias de investigación.

Asimismo, la pertinencia de este trabajo se inscribe en la “notoriedad” social, política y mediática que la policía de Santa Fe, particularmente la de Rosario, ha venido teniendo en el contexto nacional desde principios de 2010.<sup>3</sup> Las intrincadas cadenas de hechos de corrupción y violencia vinculadas al narcotráfico y articuladas con efectivos policiales involucrados, incluso con el propio jefe policial, han sido objeto de discusión y debate público en diversos ámbitos provinciales y municipales. Por

---

3 El asesinato del jefe de la barra brava de Newell's Old Boys, Roberto “Pimpi” Caminos en marzo de 2010 puede servirnos como marco de referencia para una serie de muertes y hechos posteriores, vinculados sobre todo al narcotráfico y la connivencia policial en Rosario.

su parte, la llegada y permanencia de la Gendarmería Nacional a ciertos barrios rosarinos expresan también la dificultad que ha tenido el Gobierno provincial para controlar el avance de bandas vinculadas al tráfico y, sobre todo, para poder hacerlo con los propios agentes policiales. Frente a ello, este trabajo se presenta también con la expectativa de generar un aporte a dichas discusiones a través de ampliar y fortalecer el horizonte de entendimiento del ámbito policial local, que posibiliten pensar y definir nuevas maneras y estrategias de planificación e intervención.

Esperamos sea una contribución en ambos sentidos.

## **Prácticas policiales: problemáticas y modos de actuación**

A lo largo de nuestro trabajo de campo, pudimos dar cuenta que en los relatos y descripciones sobre las tareas cotidianas, la mayoría de los agentes policiales destaca el incremento de conflictos interpersonales —ya sea al interior de las familias, ya sea entre vecinos—, muchos de ellos con episodios reiterados y situaciones de violencia física, particularmente en casos de “violencia familiar”. Algunos agentes consideran que los hechos se han incrementado, quizá debido a la crisis socioeconómica y al desempleo. Otros, en cambio, consideran que en la actualidad las mujeres “se animan más” a denunciar los hechos, y de allí el incremento. Sin embargo, todos concuerdan en que frente a problemas intrafamiliares o entre vecinos, que llevan años sin lograr resolverse, el “dejarlo demorado” o asentar una nueva denuncia la mayoría de las veces no conduce a la resolución del conflicto, consecuencia, por ejemplo, de la adicción que alguno de los involucrados padece o por el hacinamiento que se observa en numerosos barrios de la ciudad. De allí que muchas de las veces, y siempre y cuando los hechos no sean de suma gravedad, los agentes se inclinan por tratar de mediar y lograr una resolución “de común acuerdo”, lograr —expresan— un entendimiento entre las partes. De modo que constantemente mencionen que “el policía hace de psicólogo, consejero matrimonial”, para referenciar sus tareas cotidianas como mediadores en problemas del ámbito privado, doméstico. El entonces jefe del CRE marcaba:

Nosotros convengamos que somos mediadores, estamos tratando un conflicto del que somos ajenos, porque se pelean ustedes dos, un matrimonio, y vos o vos agarró el teléfono y llamó, listo, yo llego al lugar, pero uno entiende, y eso es la brecha, es esa la distancia, que es un problema de pareja, que es un problema de matrimonio, una discusión del momento, circunstancial. Uno es mediador, bueno, vos me comentas cuál es tu problema, en base a eso uno trata de ver con otra visión, con otra óptica si cabe una solución (...) uno tiene que tratar, estando totalmente de afuera, frío, de hacerles entender a cualquiera de los dos, ¿m? (Jefe CRE).

Aunque si bien son hechos que resultan cotidianos, y hasta en cierto punto “naturalizados”, nunca se excluye la potencialidad del riesgo en la que se puedan ver involucrados, recayendo así en la incertidumbre de las tareas. Los agentes que intervienen ante un llamado por una pelea familiar o entre vecinos reconocen que siempre puede desatarse un conflicto mayor, e incluso la agresión hacia ellos mismos, lo que involucra a una mayor cantidad de efectivos. Es por esto que algunos agentes del CRE “están atentos” a la radio llamada, por si sus compañeros precisan apoyo o el mismo operador radial<sup>4</sup> señala el acercamiento de otra unidad.

Asimismo, el personal de las comisarías señala la dificultad o peligro de afrontar estos hechos:

... por ahí te llama por teléfono cualquiera y vos no tenés el conocimiento de lo que vas, hay un problema de familia y te encontrás con una persona armada (...) nosotros el otro día teníamos que hacer un desalojo un exclusión del hogar de una persona y resulta que nos encontramos allá era una persona que pesaba casi 300 kilos y no había forma de sacarlo y se quería matar... normalmente vos vas a una exclusión de un hogar, notificás a la persona y se retira, pero si vos no te sabés desenvolver o actuar a lo mejor termina siendo que vos ibas por una pavada y terminás con una desgracia yo creo que hubo un caso en Buenos Aires un tiempo atrás que un policía fue a hacer un exclusión de un hogar un policía termino herido y una persona muerta (Jefe jurisdicción sur).

Claramente, otro conjunto de hechos en los que diariamente intervienen son los delitos vinculados con hurtos y robos, donde los agentes policiales explicitan con mayor claridad los criterios que orientan sus actuaciones y procedimientos. A diferencia de los conflictos familiares y entre vecinos, que se suceden en todas las zonas de la ciudad, ciertas modalidades de robo están asociadas con determinadas áreas. El ejemplo más evidente son las llamadas “salideras bancarias”, que se circunscriben a las zonas donde se ubican bancos y cajeros automáticos; generalmente, en el centro de la ciudad y zonas comerciales.

También en las zonas céntrico-comerciales se dan otros hechos, aunque de menor impronta e impacto, con los llamados “pungas”, generalmente hombres que sustraen objetos (billeteras, teléfonos, entre otros) sin que su dueño lo perciba, y “mecheras”, mujeres que ingresan a los locales de ropa y, con suma destreza y rapidez, se llevan la mercadería sin que los vendedores logren darse cuenta. El comisario de la seccional céntrica los define como “los delitos que más molestan”, ya que debido a la alta movilidad de personas y tránsito, es muy difícil perseguirlos para

---

4 Oficial de policía que cumple funciones en la central operativa (sede servicio 911). Contacta por radio llamada a cada dotación móvil, informa sobre los hechos que se suceden e indica los lugares a los que deben acudir o los episodios en que deben intervenir.

apresarlos y lograr recuperar los objetos, “se mueven muy fácilmente”, enfatiza el jefe.

En caso de que estas personas vuelvan a ser reconocidas por los comerciantes e incluso por los propios agentes –producto del conocimiento de la zona, de quienes la transitan y, por supuesto, de quienes ya han estado detenidos– se aplica el recurso normativo del artículo 10 bis de la Ley Orgánica Policial Nº 7395, que habilita la demora de hasta seis horas para la constatación de identidad.<sup>5</sup> Este tipo de detenciones guiadas por la sospecha o “indicio de ilícito” les permite responder a la presión y demanda de los comerciantes y, al mismo tiempo, configurar parte de su estrategia de prevención; es decir, actuar antes de que el delito se cometa. Según la interpretación del subcomisario, las detenciones por “el 10 bis” se podrían realizar hasta una vez por día –sobre la misma persona–, ya que en ese lapso los juzgados podrían haber librado nuevas actuaciones sobre dicho individuo que justifiquen la detención. Otras dependencias también se valen de este recurso normativo para encauzar y, sobre todo, registrar en el Libro de Guardia una serie de detenciones que tiempo atrás se justificaban por la llamada “averiguación de antecedentes”. Así, vemos que estos hechos solo son canalizados, puede decirse, administrativamente, ya que en general no hay curso judicial, sino que quedan en el registro del Libro y las denuncias culminan en “la oficina de NN”.<sup>6</sup>

Sin embargo, otros hechos de mayor envergadura y despliegue implican tareas de investigación e inteligencia, como son los asaltos a mano armada y los robos llamados “escruches” –ingreso sigiloso a propiedades privadas cuando sus dueños no se encuentran–. Aquí cobra relevancia la brigada de investigación, constituida, al parecer, solo en algunas de las dependencias por personal “de civil” y movilizado en autos particulares. Para “la brigada” es fundamental conocer el barrio, la jurisdicción, recorrerla constantemente, estar al corriente e identificar grupos y personas, sus vínculos y actividades. Para ello, se establecen relaciones informales, de cierta empatía con vecinos y allegados. Ello conforma un “capital”

---

5 ARTÍCULO 10 BIS. Salvo los casos previstos por el Código de Procedimiento Penal, la Policía no podrá detener o restringir la libertad corporal de las personas sino por orden de autoridad competente. Solo cuando hubiere sospecha o indicios ciertos respecto de personas, que pudieran relacionarse con la preparación o comisión de un hecho ilícito, *podrán ser demorados en el lugar o en dependencia policial hasta tanto se constate su identidad. En este caso, la demora no podrá exceder las seis (6) horas corridas* y en el transcurso de las cuales, los que sean trasladados a dependencias policiales, no podrán ser alojados en lugares destinados a los detenidos por delitos o contravenciones y tendrán derecho a hacer una llamada telefónica tendiente a plantear su situación y a los fines de colaborar en su individualización e identidad personal. En la primera actuación policial se impondrá a la persona demorada de sus derechos y garantías, no será incomunicada y se labrará de inmediato, acta individual o colectiva, en la que constará la causa de la demora, fecha y hora de la medida, debiendo ser firmada por el funcionario actuante, por el demorado y dos (2) testigos que hubieren presenciado el procedimiento si los hubiere, con entrega de las copias respectivas a los interesados (itálica nuestra).

6 Oficina Judicial de Causas con Imputados No Individualizados.

(Bourdieu y Wacquant, 1995) que se utiliza al momento de investigar los hechos, en tanto incorporación de saberes e información que orienta la acción. Como enfatizaba uno de los jefes “si una vez que entraste en la comisaría al poco tiempo tenés que saber la situación sino, no... es muy difícil si no sabes nada te... vas muerto”.

Así, para Sandro,<sup>7</sup> un oficial con cinco años de servicio y parte de la “brigada de investigación” de la comisaría 32, “el dato de la calle” es cualitativamente más importante de aquel que brindan las víctimas o denunciantes, “porque el denunciante por ahí viene acá y no sabe qué le pasó, quién le robó, momento de nervio a lo mejor”. En cambio, la información que otros puedan dar se ciñe a datos más concretos y certeros, “gente que te puede llegar a dar mucha información”. Para eso, Sandro reconoce que es necesario recorrer, relacionarse, forjar cierto grado de confianza, de acercamiento. De este modo, el aporte “del informante” es vital para concretar la pesquisa. Sin dudas, es una conexión difícil de enmarcar y cualificar, pero que los agentes siempre mencionan y validan como medio, como vía para poder “esclarecer el hecho”.

Con respecto a la relación entre la investigación policial y el papel del informante, Brígida Renoldi señala el valor que tiene la confianza y la dimensión de lo secreto dentro de la pesquisa. Si bien, es un trabajo que aborda la investigación policial en el ámbito federal en Brasil y particularmente para hechos vinculados con drogas, subraya que:

*El informante está territorializado*, habita un lugar, un barrio y conoce su dinámica (...). El informante puede ofrecer datos sobre situaciones que conoce, pero que no suele estar referidas a su propio grupo y si a aquellas configuraciones con las cuales, por tratarse de prácticas ilegales, acostumbra estar en contacto y poseer conocimientos detallados (2010: 13, la cursiva es nuestra).

En nuestro marco, algunos agentes policiales también inscriben este vínculo con los informantes como un intercambio de favores, alguien “que debe una atención” y por tanto proporciona datos, nombres y lugares, “si no, es muy difícil esclarecer el hecho”, nos explica uno de los jefes entrevistados. Sobre esta relación, coincidimos con Renoldi cuando afirma: “El informante es un figura ambigua que afianza la continuidad entre lo legal y lo ilegal desde el momento en que se vuelve un componente clave para ciertas investigaciones policiales” (p. 13).

Aunque sin pretender una equiparación de escenarios y prácticas, que sin dudas están atravesados por distintas dinámicas, ordenamientos, normativas, etc., es válido reconocer la afinidad que subyace en ambos contextos de investigación; particularmente el reconocimiento de que

---

7 Todos los nombres y numeraciones de las seccionales son ficticios, a fin de proteger la identidad de los agentes.

los agentes de policía tienen respecto de sus informantes y su territorialidad y del carácter ambiguo, por momentos difuso, con que refieren en sus relatos a este tipo de vínculos.

Por otra parte, ponderamos esta relación porque expresa una dinámica concreta de trabajo y al mismo tiempo afianza lo que planteamos inicialmente: la imposibilidad de pensar y abordar las acciones policiales sin reconocer sus vínculos y relaciones con otros actores e instituciones. La situación de los arrestos por “el 10 bis”, estrategia legal que pretende responder a las presiones de los comerciantes frente a robos “menores”, es también otro ejemplo que abona a esta línea de análisis.

Queda claro que las acciones policiales no son un mecanismo *sui generis*, autorregulado y definido exclusivamente por límites propios, internos. Con mayor o menor magnitud, las acciones de otros agentes también las estructuran.

En los relatos y registros también pudimos observar que, frente a las limitaciones de recursos y personal, los agentes de policía, sobre todo los superiores a cargo, deciden orientar sus tareas hacia la resolución de hechos de mayor envergadura, “dejando de lado lo más chiquito”. El comisario Fuentes utiliza la metáfora del médico de urgencias para graficar sus propias decisiones: “Si vos tenés uno que se rompió un dedo y tenés otro que se rompió la pierna y el brazo, vos, como médico... ¿a quién vas a atender primero? Al que se... al que se rompió el brazo y la pierna y después vamos a esto, a lo más chiquito”.

En la práctica policial, “el hecho relevante” está dado por el robo en oficinas y casas particulares, y no solamente por las dimensiones y pérdidas que ello implica –hecho que es aún más relevante en función de la zona y las personas damnificadas–, sino porque ese cúmulo de objetos robados ingresa al circuito del mercado negro, y la información circula, se difunde, y “siempre hay alguien conocido que te dice ‘mira, me parece que están vendiendo tal cosa, ¿a vos te robaron tal cosa?’, sí. Ello ya mismo da inicio a toda una investigación, ¿me entendés?”. Así, vemos que la balanza se inclina hacia hechos como el de los “escruches” y se descartan robos menores.<sup>8</sup>

Sobre este mismo criterio de relevancia y urgencia actúa la dependencia del CRE, particularmente en las decisiones que toma el operador radial. Como decíamos previamente, el operador de turno va recepcionando los llamados del servicio 911 y disponiendo de las dotaciones que patrullan las jurisdicciones. Dotaciones que también son escasas

---

8 Uno de los ejemplos que señalaba este mismo comisario era el robo de neumáticos. El criterio para estos casos implicaba la toma de la denuncia, para que la persona damnificada pueda gestionar la reposición ante la compañía aseguradora; más no iniciar una investigación al respecto.

para las dimensiones y densidad demográfica que ha alcanzado la ciudad en estos últimos años. Según uno de los operadores, la flota de móviles que patrullan se mantiene a lo largo de estos años, “16, 17 móviles”; cuando se precisarían alrededor de 30 unidades para poder responder sin demoras a los llamados y requerimientos, “entonces, ¿cómo haces?... tenés que hacer magia”, pregunta retóricamente. Este déficit no solo implica una disminución de la capacidad de respuesta de la dependencia, sino también supone un riesgo para este agente que puede llegar a ser inculcado por no enviar asistencia policial en el momento en que fue solicitada.

¿Después a quién citan?, al operador... judiciales, tribunales, asuntos internos, ¿por qué no mandó el móvil?, y uno le da las explicaciones del caso pero ellos mientras tanto exigen que te pueden procesar (...) porque la telefonista te manda el pedido, te lo manda a la máquina y vos lo tenés que mandar, y si tenés o tenés móvil arreglate vos como operador (Operador radial CRE).

Es así como frente a estas dificultades, las decisiones se toman sobre la base de la experiencia que otros hechos y conflictos han forjado y, desde ya, la urgencia médica. Por ello, los accidentes de tránsito, robos calificados y personas heridas son prioritarios en el conjunto de hechos a los que asisten. Ahora bien, ¿prioritario frente a qué?:

La vez pasada le di prioridad yo le di prioridad a un robo calificado no sé qué cosa y me entró una llamada que le estaban pegando a un caballo... me entendés... esa todavía la tengo acá te soy sincero, mandé una unidad pero la mandé ¡después! porque le di prioridad a otro procedimiento... ¿qué hicieron? Vinieron me denunciaron a judiciales... casi tengo que ir a declarar a tribunales ¿por qué? Porque no mandé antes... yo sé que eso también es importante pero es más importante un robo calificado, un herido de arma de fuego, un accidente de tránsito grave más que a un caballo que le están pegando... por eso te digo que la decisión por ahí pasa por vos (Operador radial CRE).

Aunque si bien el operador habla de una serie de hechos que son más relevantes que otros, el conflicto desatado por el animal maltratado muestra claramente que los hechos que se asisten con mayor urgencia no son definidos *a priori* por los agentes, sino que se configuran como tales en la relación-contraposición con otros hechos y donde intervienen, además, las particularidades de la situación y las disponibilidades materiales. En los numerosos ejemplos y relatos vemos cómo, y aún en hechos que son rutinarios o administrativos, los agentes policiales perciben y organizan sus acciones en relación a la incertidumbre, situacionalidad y territorialidad de los hechos, su urgencia o peligrosidad.

A fin de complejizar estos criterios y modos de actuación de la labor policial en Santa Fe, nos interesa presentar otra de las dimensiones en

las que, según entendemos, se asienta la práctica policial: la de su vinculación con vecinos y ciudadanos, en la medida en que resulta un aspecto significativo para comprender prácticas policiales concretas que, aunque institucionalizadas, están asimismo espacial y temporalmente situadas (Giddens, 1995). En este caso, abonaremos esta relación ahondando en cómo es definida y expresada por los propios agentes policiales el trato para con los vecinos y personas que llegan a las dependencias. Todo ello estará fuertemente atravesado por una clasificación de los vecinos y ciudadanos de los espacios y zonas de la ciudad que habitan.

### **“La gente cree”, “La gente piensa”: trazar relaciones con los vecinos**

Dentro de la dinámica de la comisaría, los oficiales de guardia son aquellos que reciben las solicitudes de los vecinos aunque, como pudimos observar en varias dependencias, es una tarea que realizan también otros agentes, a fin de que no haya mucha gente esperando o para ayudar al compañero que está ocupado con un llamado telefónico o asentando novedades en el Libro de Guardia. Estos pedidos refieren en su mayoría a la extensión de certificados y constancias con el objeto de concretar otros trámites, como declaraciones juradas ante la ANSES, o extensión de un nuevo DNI. En la atención al público, también escuchan el relato de los hechos que motivaron a ese vecino a realizar una denuncia, en apariencia, sobre una infinidad de hechos, que van desde arrebatos, asaltos, accidentes de tránsito, amenazas de familiares, intento de homicidio, desapariciones de caballos, mordedura de perro, robo de antenas y carros hasta personas perdidas e, incluso, una mujer perturbada que escucha voces. “Cualquier problema que tengan vienen primero a la comisaría, un extravío, una pelea familiar, accidentes, todos vienen acá” (Oficial, comisaría 30).

De este modo, la percepción generalizada de los agentes policiales es que los vecinos –“la gente”– “viene a descargarse”, es decir, acuden a la comisaría para todo tipo de problemáticas; problemáticas que ellos no pueden solucionar, ya sea por falta de medios o de injerencia, ya sea simplemente porque la resolución de ese conflicto trasciende una “solución policial”. Para los agentes, este tipo de conflictos no pertenece a lo que ellos consideran como la labor estrictamente policial: la prevención y represión del delito y la contravención, sino que refieren a problemas sociales, por lo que tienen incumbencia en otras dependencias estatales. Ello les resta tiempo y recursos para atender los problemas referidos al delito y la seguridad; ya que:

La gente lo primero que hace..., venir a la comisaría de venir a la porque no tiene movilidad no entra nadie en la zona ni la ambulancia quiere... entonces hay un herido a la comisaría hay chicos que están perdidos... hay padre que (...) ¿cómo haces? tenés que mover todo el sistema para colaborar con ellos... el móvil hace de remis, de ambulancia un montón de cosas... (Comisario, comisaría 30).

En este sentido, el comisario enfatiza que las comisarías son las únicas dependencias del Estado que están disponibles las 24 horas, todos los días del año, y ello hace que las personas acudan para solicitar cualquier tipo de asistencia, particularmente en las zonas apartadas. Lejos de ser una reivindicación, el jefe de esta dependencia lo asume como una sobrecarga de tareas de las que no puede desligarse y, con énfasis crítico, plantea la desarticulación entre las distintas esferas público-estatales que tendrían incumbencia en muchas de las problemáticas que llegan a la comisaría. Así, la define como “los oídos del Estado”, abonando a la diversidad de tareas sobre la que se representa la práctica cotidiana y, sobre todo, prefigurando el espacio de la dependencia como el lugar donde todo confluye, independientemente de las posibilidades y capacidades para afrontar el problema. Sobre este aspecto, completa la metáfora: “pero no sé, parece que es hipoacúsico porque no quiere escuchar”. En esta misma línea, otro de los jefes también señala:

La policía ha, ha tomado muchos compromisos sociales, o sea, en el trabajo, que antes no hacía, entonces... te vas cargando de trabajo. Yo ayer tuve un caso de una mujer, acá enfrente, 72 años, viejita y vive sola. Estaba descompuesta, alcanzó a avisar acá y bueno, no tiene familiares, llamamos a... la ambulancia del SIES y no vino, terminamos llamando al PAMI. La viejita está sufriendo soledad, angustia y una depresión y... es una viejita que tiene que ser puesta a disposición de Promoción Social y... no lo hace el PAMI... eh... vos fijate, son cosas que, fuera de la seguridad, del delito, lo tiene que hacer la policía (Comisario, comisaría 21).

Estas intervenciones por fuera de hechos criminales o delictivos derivan en diversos procedimientos burocrático-administrativos. Así, todo tipo de altercados, conflictos o accidentes son constatados, informados y registrados en el ámbito policial e incorporados al ámbito judicial, tal como un pequeño accidente laboral, un conflicto matrimonial e incluso una urgencia médica.

Desde una perspectiva genealógica de la institución policial y sus tareas, L'Huillet (2005) y Foucault (2006) señalan que es justamente este sinnúmero de cuestiones las que instituyen a la policía como tal. Desde sus orígenes en Francia en el siglo XVIII,<sup>9</sup> estará íntimamente ligada a la constitución de los Estados modernos, al orden y control de las ciudades

---

9 Estas características corresponden a la tradición francesa. Los autores, asimismo, mencionan otras para las tradiciones inglesa y alemana, respectivamente.

y sobre todo con aquello que parece desviarse, que trasgrede lo normal. “La policía es una lupa (...) y llama la atención sobre todo lo que es bizarro, desviado, irregular” (L’Huillet, 2005: 7, traducción propia). Por tanto, señalan los autores, “los objetos/objetivos de la policía” estarán asociados con el delito y la criminalidad, pero también con la circulación de bienes y personas, el espacio público, la higiene, las costumbres, etc. (Foucault, 2006: 370 y ss.).

No pretendemos soslayar aquí las particularidades socioculturales e históricas, sino señalar –y aunque los jefes lo perciban como sobrecarga de una labor más limitada– cómo la matriz histórica de la institución, de sus valores y lineamientos, emerge en los modos de intervención de los agentes y también en la identificación que la sociedad y otras instituciones poseen respecto de la policía como espacio de referencia y “arbitraje” frente a problemas y conflictos.

En otras palabras, los agentes policiales afrontan diariamente distintas problemáticas y situaciones que son registradas en documentos – constancias, notificaciones, informes o denuncias– e irremediablemente son traducidas como “hechos policiales”, ya sea falta contravencional, amenaza, lesiones, delito o, las más común de todas, una constancia. Tal como concluye el comisario Portales: “Todo termina en la policía, problemas civiles, problemas familiares (...) ¿adónde va? A la comisaría a dejar la constancia”.

Por otra parte, el vínculo con “la comunidad” se plantea de modo tenso, ya que al estar atravesando una situación problemática, las personas llegan alteradas, nerviosas y muchas de las veces “se la agarran con uno”. En otros casos donde el hecho no implica gravedad, también suelen ser prepotentes, tratando sin respeto al agente policial. Significativamente, este tipo de trato es recibido generalmente de los sectores sociales “altos”, ya sean profesionales o vecinos de zonas residenciales y céntricas. En numerosas oportunidades, la situación relatada se repite: profesionales que insistentemente requieren al personal de la guardia ser atendidos de inmediato, sin tener en cuenta a los demás que allí aguardan. Al parecer, la respuesta de los agentes es también la misma: todos deben esperar por igual, sin distinciones ni privilegios. Cada uno será atendido en el momento que corresponda; aunque en ciertos casos deban intervenir los superiores. Sobre estas situaciones, uno de los comisarios señalaba: “Mientras más alta sea tu clase social más te llevás el mundo por delante, y es más... el mal trato que recibimos a veces, son gente profesional” (Comisario Fuentes).

Sin embargo, este tipo de vínculos no solo implica una posible tensión entre ese vecino “apurado”, “insistente” o “enojado”, sino que para los agentes puede acarrear un perjuicio para su propia trayectoria; lo que se traduce claro en la denuncia, el sumario y la sanción:

A: Acá cuando viene alguien tenés que atenderlo bien porque si, lo atendiste mal, ya no le gustó y ya, ya te están perjudicando, entonces...

L: Claro... ¿a ustedes les ha pasado así de tener este tipo de, o sea de denuncias o de...?

A: Y... por ahí, no, no, no en ese sentido no, pero sí en lugares donde hemos trabajado porque no toda la gente viene con la misma predisposición, y también pasa que viene gente que bueno, "yo quiero ya que me atiendan o soy hijo de... primo de"... y quiere que uno le de todos los (...) y es un ciudadano común y si hay otros esperando, es lo que te decía recién, entre la espada y la pared porque si dejamos de atender al otro porque es hijo de o pariente de un político, de esto de lo otro, y dejás de atender a los otros, los otros se enojan, y ellos se enojan también... (Oficial disponible, comisaría 21).

En este sentido, la relación que se traza con el otro es de riesgo potencial, aunque ya no hacia su integridad física, sino hacia su trayectoria profesional, configurando su oficio en el horizonte del peligro y el daño permanente no solo físico, sino también laboral, profesional. Así, los agentes se perciben en medio de una trama de intereses y expectativas –de jefes, funcionarios, vecinos, víctimas, abogados, implicados, etc.– que les resulta imposible de cumplir, puesto que suelen ser contrapuestas, paralelas o incluso inalcanzables.

Esta trama encierra también la mirada que esos otros le atribuyen y que permite indagar sobre el estatus social de la profesión policial. Estas valoraciones se configuran más bien en términos negativos: "incomprensión", "rechazo", "desconfianza", "miedo" y "falta de respeto". Roberto, un oficial sumariante, señala que las personas lamentablemente se resisten a colaborar con las tareas policiales, lo que dificulta aún más cumplimentarlas:

Hoy fuimos a hacer un geriátrico que no tenía habilitación. Entonces, una denuncia. Vamos a ver qué es lo que había en la casa, había que buscar un testigo. Me voy al lado, que había una empresa: "Señor, mire estoy buscando, yo soy de la comisaría 30", me identifico con la credencial. "¿Qué necesita?", ¡mal! "No, mire yo necesitaría hablar cinco minutos con usted", yo tratando de decirle venga a salir de testigo que a nadie le gusta, tratando de que no le sea tan chocante, de convencerlo... "¿Qué quiere usted?, ¿usted quiere una colaboración?". "Eh... sí, una colaboración". "No, no, yo acá no le doy plata a nadie". "No, no, pero yo no le vengo a pedir plata". Pero ya viste... quedó mal quedó mal... salió la nieta del señor y entendió mejor las cosas, le digo: "Vení, son cinco minutos. Mirás, firmas el acta que estamos haciendo y te vas", pero bueno... *hay mala predisposición de la sociedad*.

Este desprestigio social que envuelve a la profesión policial ha sido definido como "sospecha estructural" (Muniz, 1999) y como "actividad moralmente comprometida" (Bittner, citado en Muniz, 1999) en tanto la interacción con los ciudadanos suele darse en un marco de sospecha e incertidumbre de aquello que pueda suceder,

ya sea desde la asistencia en la calle o el simple hecho de que los agentes se sienten a tomar un café. De allí que los policías perciban la falta de reconocimiento y apreciación; mucho menos de comprensión, frente a las tareas y “esfuerzos” que realizan diariamente. En esta línea, Muniz plantea: “Tal como ocurre con otras profesiones que lidian con los intersticios y las cámaras ocultas de la vida cotidiana, los policías son, por contagio simbólico, moralmente confundidos con todo aquello que previenen, disuaden o reprimen” (1999: 258, traducción propia).

Bajo esta impronta, cualquier acción es susceptible de ser cuestionada por testigos ocasionales o por los mismos involucrados y recibir, por caso, quejas y críticas por la tardanza: “Y por ahí la gente no sabe que vos querés llegar y venís del otro lado corriendo con el patrullero que casi chocaste (...) y no saben que a lo mejor las cubiertas del patrullero se las compramos nosotros” (R. 80).

En una de las visitas a la central del CRE, Martín y César, dos compañeros de la misma dotación, expresaban:

M: La gente se  *cree que como robot nosotros.*

C: Que no comemos.

M: Paramos en una estación de servicio y dicen: “Mirá estos tomando café”, pero no saben que yo hace 12 horas que estoy arriba del patrullero y, por ahí, tengo sueño y me quiero tomar un café; no le importa, la gente ve “mirá que están al pedo y están tomando café”, pero no saben que nosotros estamos hace 12 horas renegando, trabajando, sin dormir, nosotros tenemos que ser robot, tenemos que enchufarnos y hasta que se nos terminen las pilas (...) estás parado tomando una gaseosa, “Ah, mirá ustedes tomando agua”.

C: “Se están robando todo”, dicen.

L: ¿Les gritan?

M: No, pero nosotros sabemos que lo piensan (R. 66).

Podemos decir, entonces, que los agentes son conscientes de esta “mirada civil” hacia “el uniforme”; que son observados con desconfianza y desdén: a la vez como funcionarios y como personas. Sobre esta trama de percepciones y experiencias relatadas, los agentes definen un “nosotros” signado por la incomprensión, la desconfianza y la falta de aprecio. De allí que retomamos la definición de la actividad policial como “identidad social deteriorada” (Suárez de Garay, 1999), en tanto labor que es identificada en términos negativos y despectivos, de rechazo y desprecio. También podemos recuperar la noción de “estigma”. Según Goffman (1984), hablar de estigma implica dejar a un lado los esencialismos para ubicarse en “un lenguaje de las relaciones” o, en otros términos, analizar en qué ámbito social de interacción dicho atributo es definido como estigma, o sea, como atributo físico o identitario por el cual un individuo en deter-

minado contexto social puede ser desacreditado, es decir, señalado, menospreciado, desvalorizado y/o identificado con términos injuriantes.<sup>10</sup>

Si bien la noción de estigma es un término que ha sido revisado críticamente en vinculación con la “teoría del etiquetamiento”, puede decirse que aún mantiene “vigencia analítica” para abordar conceptualmente esta dimensión respecto de las percepciones y apreciaciones, en este caso, sobre la tarea policial. Pero, principalmente, nos permite observar cómo sobre esta trama con valoración negativa cobran pleno sentido las nociones de “esfuerzo” y “sacrificio”, que los agentes esgrimen como constitutivas de su oficio, en la medida en que son aspectos que se anteponen o, mejor dicho, aspectos que aparecen como contracara del rechazo y la desconfianza ciudadana.

Asimismo, desde este horizonte se afianza la noción de “vocación” como forjada muchas veces *a posteriori*, es decir, en la práctica concreta; una “vocación” que surge justamente para hacer frente al peligro y riesgo de la labor, pero también para afrontar la conflictiva relación con “los otros”.

## A modo de cierre

Este recorrido trazado sobre la práctica policial en la ciudad de Rosario, particularmente en la indagación de problemáticas y criterios de actuación y en el abordaje de la relación con vecinos, nos ha posibilitado conocer y analizar someramente algunos de los aspectos y dimensiones que atraviesan y estructuran las rutinas cotidianas de los agentes policiales. Observamos claramente que no todas las problemáticas que llegan a la “órbita policial” son representadas/definidas como específicamente policiales; nos referimos particularmente a los casos de violencia familiar/interpersonal y de asistencia social (personas enfermas, niños extraviados, etc.) y que se exaltan y priorizan las que tienen que ver con la prevención y sanción del delito. En esa clave, la figura del “informante” resulta muy ponderada para resolver los diferentes casos.

Significativamente, esta figura nos permitió analizar/observar claramente la relevancia de la dimensión espacial/territorial en la dinámica policial en dos sentidos. El primero de ellos, la imperante necesidad de conocer el espacio de “la jurisdicción”: quiénes viven, qué vínculos tienen, conocer su geografía (calles, zonas, circuitos nocturnos, comerciales), etc., como punto básico para lograr cierta “eficacia” en las tareas por desarrollar, esto es, lograr detenciones, recuperar objetos robados, resol-

---

<sup>10</sup> Para el universo policial, algunos de los términos socialmente más difundidos son “botón”, “yuta” “vigilante” “buchón” y “rati”.

ver conflictos, entre otros. En segundo lugar, poder dar cuenta cómo estas dinámicas se apoyan en clasificaciones, jerarquizaciones del espacio. Así entonces, y vinculadas a “jurisdicciones” céntricas y comerciales, la idea del “riesgo” no involucra lo físico (resultar herido), sino que se construye sobre el peligro de ser sancionado y/o denunciado, sobre todo por sectores sociales con mayor capital –cultural y económico– (Wacquant y Bourdieu, 1995).

Por otra parte, y sumado a los sentidos del riesgo y el peligro, estas prácticas policiales se organizan sobre nociones tales como la multiplicidad de tareas y labores –de allí la metáfora del psicólogo y mediador–; la incertidumbre y la situacionalidad de los hechos, que al parecer impiden trazar un mínimo marco de expectativas respecto de lo que puede –o no– suceder. De ahí que se valore fuertemente la experiencia adquirida. Una experiencia que enseña a “actuar con celeridad” y “saber moverse”.

Vemos entonces cómo las prácticas policiales se van configurando tanto a partir de situaciones concretas, su gravedad o posible gravedad, como de una clasificación y jerarquización de los espacios y las personas involucradas. De allí que no podemos hablar de una práctica policial sino que, en función de entramados y espacios institucionales, relaciones y lealtades, se configuran diversas prácticas policiales.

Comprender esta diversidad implica, a nuestro entender, la necesidad de repensar las funciones “legítimas” establecidas de la policía como preventora y represora del delito y como reguladora del espacio público, para reubicar a la institución como parte de un entramado mucho más complejo y menos “concreto” en términos de límites y posibles relaciones.

## Bibliografía

Álvarez, Alejandro y Manzotti, Gustavo (2008). “El estado de la seguridad en América Latina”, en Álvarez, Alejandro (comp.): *Estado, Democracia y Seguridad ciudadana. Aportes para el desarrollo*. Buenos Aires, PNUD.

Arias, Patricia; Rosada Granados, Héctor y Saín, Marcelo (comps.) (2012). *Reformas policiales en América Latina. Principios y lineamientos progresistas*. Bogotá, FES- Programa de Cooperación en Seguridad Regional

Barreneche, Osvaldo (2006) “La reforma policial del peronismo en la provincia de Buenos Aires 1946-1951”, en: *Revista Desarrollo Económico*. ([www.historiapolitica.org](http://www.historiapolitica.org)).

—(2011). “Paro de y represión a policías... Reclamos salariales, protestas y huelga en la policía bonaerense (1955-1973)”. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 51, N<sup>os</sup> 202-203, pp. 221-239.

Barrera, Nicolás (2008). “Usos de la violencia, territorialidad y construcción del “otro”: una mirada antropológica de las prácticas policiales en la ciudad de Rosario”. Ponencia presentada en el IX Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas.

Bianciotto, María Laura (2013). “El aprendizaje de un oficio. Formación y socialización policial en la policía de Santa Fe”. Ponencia presentada en las XII Jornadas Rosarinas de Antropología Socio-cultural, Rosario, 24 y 25 de octubre.

—(2014). “Previsión, anticipación y viveza. A propósito de la relación entre prácticas policiales y ámbito judicial en Rosario”, en Frederic, Sabina et al. (eds.): *De Armas llevar. Estudios socioantropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*. La Plata, EPEC-UNLP.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo.

Caimari, Lila (2004) *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la argentina, 1880-1955*. Bs. As., Siglo XXI.

CELS (2007). “Políticas de seguridad, violencia policial y desafíos institucionales”, en: *Informe Anual. Derechos Humanos en Argentina*, cap. 6. Buenos Aires, Siglo XXI.

Consejo de Seguridad Interior (Ministerio del Interior) (2006/2007). *Cuadernos de Seguridad*, N° 2, 3, 4, Buenos Aires.

Eilbaum, Lucía (2008). *Los “casos de policía” en la justicia federal en Buenos Aires. El pez por la boca muere*. Buenos Aires, Antropofagia.

Equipo Delito y Sociedad (2008a). *Violencia Policial en la Provincia de Santa Fe. 1998/2006. Informe General*. Santa Fe, UNL.

—(2008b). *Experiencias, representaciones y opiniones de los policías de la provincia de Santa Fe. Primer informe de la encuesta policial 2007*. Santa Fe, UNL.

Fernández, Jorge (2001). “Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión”, *Revista electrónica de Investigación educativa*, Vol. 3, N° 2. Disponible en: [www.redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html](http://www.redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html).

Fernández, Manuel Martín (1990). *La profesión de policía*. Madrid, Siglo XXI (Col. Monografías N° 11 CIS).

Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*. México, Fondo de Cultura Económica.

Frederic, Sabina (2014). “La formación policial en cuestión. Impugnación, valoración y transmisión de los ‘saber hacer’ policiales”, en Frederic, Sabina et al. (eds.) (2014). *De Armas llevar. Estudios socioantropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*. La Plata, EPEC-UNLP.

Frederic, Sabina y Saín, Marcelo (2008). “Profesionalización y reforma policial: concepciones sobre las prácticas de la policía de la provincia de Buenos Aires”, en Álvarez, Alejandro (comp.): *Estado, Democracia y Seguridad ciudadana. Aportes para el desarrollo*. Buenos Aires, PNUD.

Frühling, Hugo (2002). “La reforma policial y el proceso de democratización en América Latina”. Documento electrónico disponible en: [www.policiaisociedad.org](http://www.policiaisociedad.org).

Garriga, José (2010). “‘Se lo merecen’. Definiciones morales del uso de la fuerza física entre los miembros de la policía bonaerense”, *Cuadernos de Antropología Social*, N° 32, Buenos Aires, FFyL, UBA.

Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la Sociedad. Bases para una teoría de la Estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.

Goffman, Erving (1984). “Sobre las características de las instituciones totales” y “Estigma. La identidad deteriorada”, en: *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu.

Hathazy, Paul (2004). “Cosmologías del desorden: el sacrificio de los agentes antidisturbios y el sentido de su violencia”. *Ponencia* presentada en el *VI Congreso Argentino de Antropología Social*, Villa Giardino, Córdoba.

Isla, Alejandro y Míguez, Daniel (coords.) (2003). *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias-FLACSO.

Kalmanowiecki, Laura (1996). “Reflexiones sobre la Policía y la Política en América Latina. Algunas consideraciones sobre el caso argentino, 1910-1955”. *Ponencia* presentada en el *Coloquio Internacional Historia del Delito y la Justicia en América Latina*, octubre.

Kaminsky, Gregorio (dir.) (2005). *Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*. Buenos Aires, Ediciones de la UNLa.

Kant de Lima, Roberto (1995). *A polícia da cidade do Rio de Janeiro. Seus dilemas e paradoxos*. Rio de Janeiro, Forense.  
—(2010). *Reunión “Acuerdo Seguridad Democrática”*. Buenos Aires, CELS, 2 de diciembre, mimeo.

L’Huillet, Hélène (2005). “La Généalogie de la Police”, en *Sociologie politique de l’internacional*, N° 48. Disponible en: [www.conflicts.org/sommaire33.html](http://www.conflicts.org/sommaire33.html).

Melotto Mariano (2011). “Construyendo ‘espíritu de cuerpo’: instruyendo el amor por lo posible”. *Ponencia* presentada en el *X Congreso Argentino de Antropología Social*, Buenos Aires.

Meyer, John y Rowan, Brian (1999). “Organizaciones institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia”, en Powell, W. y Dimaggio, P. (comps.): *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.

Monjardet, Dominique (2010) [1996]. *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires, Prometeo.

Muniz, Jacqueline de Oliveira (1999). *Ser policial é, sobretudo, uma razão de ser. Cultura e cotidiano da Polícia Militar do Estado de Rio de Janeiro*. Disertación de doctorado en Ciencia Política, Instituto Universitario de Pesquisa do Rio de Janeiro, mimeo.

Pita, María (2004). “Violencia policial y demandas de justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en el espacio público”, en: Tiscornia, Sofía (comp.) *Burocracias y violencia*. Estudios de Antropología Jurídica. Buenos Aires, Antropofagia.

Powell, W. y Dimaggio, P. (comps.) (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, Fondo de Cultura Económica.

Renoldi, Brígida (2007). “El olfato. Destrezas, experiencias y situaciones en un ambiente de controles de frontera”, en: *Anuario de Antropología 2006*. Buenos Aires, IDES-Antropofagia.

Sáin, Marcelo (2008). *El leviatán azul*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Sedran Caropresi, Paula (2014). “Práctica de transgresión en la policía en un período de institución conflictiva. Santa Fe (Argentina), 1864-1881, *Revista Historelo* Vol. 6, Año 12 pp. 303-3003.

Sirimarco, Mariana (2000). “Aprendiendo a ser policía. La incorporación de prácticas y valores”. *Ponencia* presentada en el VII *Congreso Argentino de Antropología Social*, Mar de Plata.  
—(2009). *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires, Teseo.

Sozzo, Máximo (comp.) (1999). *Seguridad Urbana. Nuevos problemas, nuevas perspectivas*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Centro de Publicaciones.  
—(dir.) (2005). *Policía, violencia, democracia. Ensayos sociológicos*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Centro de Publicaciones.

Suárez de Garay, María Eugenia (2002). *De estómago, de cabeza y de corazón. Un acercamiento antropológico a los mundos de vida de los policías en Guadalajara, México*. Disertación de doctorado en Antropología, Universidad Autónoma de Barcelona.

Tiscornia, Sofia (2008). *El activismo de los Derechos Humanos. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires, Del Puerto-CELS.



## ARTÍCULO

Greco, Lucrecia Raquel (2015). "Proyecto social, recurso a la cultura y raza. La experiencia de la Escola de Jongo", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 268-291.

## RESUMEN

Analizaré algunos aspectos del funcionamiento y organización del proyecto socioeducativo Escola de Jongo (Serrinha, Madureira, norte de la ciudad de Río de Janeiro), identificando prácticas que tenderían a promover específicas formas de relación social y específicos procesos de subjetivación de niños *jongueiros*, ciudadanos y negros. Así reconozco una dimensión micropolítica de las prácticas analizadas. Me enfocaré en cómo la raza, pero también otras categorizaciones y experiencias como la clase, y las diversas concepciones de cultura como recurso y espectáculo constituyen este proyecto de subjetivación.

**Palabras clave:** *Proyecto social, raza, cultura como recurso.*

## ABSTRACT

I analyze some practices of Escola de jongo social and educative project (Serrinha, Madureira, north of Rio de Janeiro city), identifying the ways in which they are orientated to the formation of the children that participate in it as *jongueiros*, citizens and black people. I recognize a micropolitic dimension of the practices, which would tend to promote particular subjectivation processes and shape social relationships. I will think how race, as other categorizations and experiences as class, and the different conceptions of culture, as resource and spectacle, constitute this subjectivation project.

**Key words:** *Social Project, race, culture as resource.*

Recibido: 15/5/2014

Aceptado: 17/2/2014

# Proyecto social, recurso a la cultura y raza

## La experiencia de la Escola de Jongo

por **Lucrecia Raquel Greco**<sup>1</sup>

Desde los años noventa, en el marco del “neoliberalismo” hegemónico en Latinoamérica, caracterizado por la retracción del Estado en el ámbito de políticas culturales y educativas, la intensificación de las condiciones de pobreza y marginación social y la progresiva influencia política de organismos multilaterales comenzaron a proliferar –especialmente en barrios populares de las grandes ciudades– las intervenciones que aquí nombraré como “proyectos sociales”. La mayoría de estos proyectos se financia a través de ONG, organismos multilaterales de desarrollo y recursos estatales y también se sostiene con el trabajo voluntario de las personas que los integran. Quienes llevan adelante los proyectos suelen adherir a una retórica que apela a las nociones de inclusión-exclusión, ciudadanía y diferencia cultural y conciben el arte y la cultura<sup>2</sup> como

---

1 Doctora en Antropología Social, sus investigaciones se enfocaron en proyectos sociales y corporalidad entre sectores populares en Brasil y Argentina. Trabaja desde una antropología participativa con comunidades tobas y guaraníes, con quienes desarrolla un proyecto posdoctoral. Se desempeñó en el área de patrimonio inmaterial en Acre, Amazonia Brasileña, trabajando para IPHAN/UNESCO. En la actualidad es becaria posdoctoral CONICET. lucregre@yahoo.com.ar.

2 Refiero a un concepto de cultura que absorbe y anula las distinciones entre la definición de alta cultura, la antropológica y la masiva (Yudice, 2002: 16; Wright, 1998).

“herramientas” o “recursos” para la “transformación social” (Yudice, 2002: 137). Esta noción de cultura como herramienta puede entenderse como un fenómeno cultural en sí mismo, en el marco de un proceso de “politización de la cultura”, donde el sentido de esta se disputa en diversos campos de poder (Wright, 1998).

En este artículo, analizaré algunos aspectos del funcionamiento y organización del proyecto socioeducativo Escola de Jongó (Serrinha, Madureira, norte de la ciudad de Río de Janeiro), identificando la forma en que allí se desarrollan prácticas que se orientan a la formación de niños como *jongueiros*, ciudadanos y negros. Así reconozco una dimensión micropolítica de las prácticas analizadas, las cuales tenderían a promover específicos procesos de subjetivación y específicas relaciones sociales.

La política, en el sentido aquí adoptado, no se limita a las disputas en torno al control estatal institucional ni a las instancias económicas y los intereses implicados en ella, sino que también abarca la producción de subjetividad y los posicionamientos de los sujetos (Foucault, 1999: 46). Por su parte, el uso de una noción de poder foucaultiana no implica el borramiento de los sujetos, sino la comprensión de sus posiciones en tramas de poder en procesos históricos concretos. El propio Foucault, que a lo largo de su obra decidió no centrarse en el sujeto, acabó dando cuenta de su constitución en estas tramas, especialmente en sus últimos trabajos referidos a las “tecnologías del yo” (Foucault, 1990).

Asimismo, y en continuidad con el reconocimiento de la transversalidad del poder en la constitución de los sujetos, me baso en una concepción de la agencia subsidiaria de la idea de performatividad de Butler. La autora (2002a: 15) define la performatividad como “... una repetición y un ritual que logra su efecto mediante su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente...”. La performatividad es entendida como “una explicación de la agencia” (Butler y López Martínez, 2009: 322). En la reproducción de las normas se pone en riesgo su propio cumplimiento. El sujeto, producto de normas que lo producen como tal, no es anulado por estas normas, sino que en su agencia reproduce o contesta estas normas. Butler piensa la performatividad para pensar el género, y también considera la idea para pensar la raza.<sup>3</sup> Para la autora, “... la heterosexualidad normativa evidentemente no es el único régimen regulador que opera en la producción de los contornos corporales o en la fijación de los límites de la inteligibilidad corporal...” (2002: 41). Así, reconoce también a la raza como un régimen regulador, efecto de la his-

---

<sup>3</sup> La autora no entiende raza y género como análogos, pero habilita a preguntarse qué es lo que le ocurre a la teoría de la performatividad cuando busca lidiar con la raza como régimen regulador (Butler, 2007: 19).

toria del racismo y de interpelaciones que destacan diferencias raciales. En este artículo, la performatividad nos permitirá pensar los modos en que la raza, pero también otras categorizaciones y experiencias como la clase, y las diversas concepciones de cultura como recurso y espectáculo constituyen las posiciones de los sujetos.

En el análisis tendré en cuenta la inserción de la Escola en el barrio, los posicionamientos identitarios referidos a la raza, las relaciones del proyecto con los organismos colaboradores y las técnicas de enseñanza-aprendizaje empleadas. Este artículo es una reelaboración de una parte de mi tesis doctoral en el que trabajé a partir tres proyectos sociales artísticos dedicados a *performances* en Buenos Aires y Río de Janeiro (Greco, 2013). El trabajo de campo en la Escola fue realizado entre los años 2008 y 2011.

## Formación de ciudadanos y jongueiros

Durante la realización de un ejercicio que consistía en una ronda y en la percepción de lo que hacía el compañero de al lado, Renato, docente, realizó una pregunta en referencia a la visión lateral, esto es, poder ver lo que no está frente a los ojos. Cuando recibió la respuesta del alumno João Paulo, aclaró que ese no era el sentido al que se refería. El niño respondió que sabía que el sentido era otro, pero que no lo había recordado.

Renato: Sabem o que é visão periférica?

João Paulo: A visão que serve nas periferias! (Julio de 2009).

El morro Serrinha se encuentra en la región norte de la ciudad de Río de Janeiro y atraviesa las problemáticas con el tráfico de drogas que afectan a casi todas las favelas/comunidades cariocas.<sup>4</sup> Además, es conocida precisamente por la práctica *de jongo* (género musical-dancístico)<sup>5</sup>

---

4 El término "favela" designa los asentamientos informales o precarios presentes en áreas metropolitanas brasileñas. *Comunidade* es un modo de referir a ellas sin connotaciones estigmatizantes. Si bien las favelas han sido categorizadas por el Estado como problema y objeto de intervención a lo largo del siglo XX (Valladares, 2000: 19), la dinámica de vida en las favelas de Río de Janeiro se vio modificada especialmente desde la década de los noventa, cuando se construyó la hegemonía del tráfico de drogas como "poder paralelo" (Sánchez y Santos, 2006: 26). Los líderes del tráfico establecieron con las comunidades políticas asistencialistas y de protección social junto a mecanismos coercitivos y autoritarios. Aunque frente a esta situación han predominado políticas represivas desde el Estado, a partir del año 2008 se ha promovido, en el estado de Río de Janeiro, la adopción de Unidades de Policía Pacificadora (UPP), que instala policías comunitarias para desarrollar políticas "sociales". Sin embargo, las UPP siguen siendo represivas para con los habitantes, además de que han provocado un incremento de los enfrentamientos armados donde no se han instalado, como en el caso de Serrinha.

5 El *jongo* fue creado por los grupos bantú de África meridional, esclavizados para trabajar en

y por ser cuna de la Escola de Samba Imperio Serrano. La población del barrio y la mayoría del plantel docente y de coordinadores son localmente clasificados como negros, mulatos y/o morenos; los primeros son de extracción popular y los otros, generalmente oriundos de clases medias.<sup>6</sup> Aunque la mayoría de los docentes y colaboradores son reconocidos por otras personas como morenos o mulatos, ellos marcan su preferencia por autodenominarse “negros”. Esta opción refiere para ellos a una reivindicación de la negritud frente a aquellas otras posiciones identitarias que buscarían marcar una relación con la blanquitud. En el texto, al describir la posición de las personas respecto a la raza, me basaré en la autoadscripción de las personas y en sus presentaciones públicas. Vale aclarar que respecto a las clasificaciones raciales, considero que estas, como todas las construcciones sociales, tienen una existencia real y poseen implicancias en la vida de las personas, puesto que son más o menos preponderantes en las posiciones y experiencias de los sujetos en diversos contextos históricos y geopolíticos. Volveré a tratar el tema más adelante.

La Escola de Jongo fue creada en el 2001 por el grupo cultural Jongo da Serrinha, una ONG conformada por vecinos de Serrinha y diversos artistas ligados al *jongo* y otras artes populares. El objetivo enunciado formalmente es fortalecer lazos comunitarios locales a través de la práctica de *jongo*, danzas populares y otras manifestaciones de “cultura popular”,<sup>7</sup> como teatro, algunas ligadas especialmente a identidades étnicas afrobrasileñas o a la “cultura negra”, tales como *capoeira*, danza afro, narrativa oral africana y percusión. La Escola trabaja con los niños del barrio, funciona todos los días hábiles del calendario escolar oficial y se financia a través del Estado (Ministerio de Cultura vía *pontos de cultu-*

---

las haciendas de café entre los siglos XVI y XIX. Se practica hasta hoy en periferias de ciudades y en regiones rurales del sudeste brasileño (IPHAN, 2007). Se incluye entre las tantas manifestaciones musicales y dancísticas que fueron habituales entre los esclavos en Brasil, donde se ponderaban habilidades en el trabajo rural y en la confrontación física y se practicaban la poética y el canto basados en la improvisación, el desafío entre cantores y las respuestas del coro (De Carvalho, 2000; Martins de Sousa, 2009: 165).

6 Entiendo la clase como una categoría histórica que da cuenta de relaciones sociales dinámicas y conflictivas, de las instituciones y valores correspondientes y de la conciencia que los sujetos tienen de la situación (Thompson, 1992: 82). Considero, con Fonseca (2005: 134), que la alteridad de clase es uno “de los organizadores significativos de ideas y comportamientos en la sociedad contemporánea”. La autora destaca que en un análisis de clase se pueden encontrar prácticas o experiencias compartidas en el ámbito de un determinado modo o patrón de vida cotidiano (p. 122). La noción de clase “popular” permite pensar la especificidad de la experiencia de clase y distinguirla de otras experiencias de subalternidad, como la de raza, etnia, género y nacionalidad. La categoría nos permite pensar en los pobres urbanos en términos positivos, a diferencia de la categoría “excluidos” que opera desde la negatividad (Alabarces, 2004; Fonseca, 2005). Para la identificación de clase media, también me baso en características sociodemográficas, como el nivel educativo, lugar de residencia e ingresos, así como en la autoidentificación y el estilo de vida de las personas (Viotti, 2011).

7 Consideramos la categoría como término nativo. Retomaremos la idea.

ra),<sup>8</sup> organismos multilaterales (Programa Criança Esperança, de Unicef) y empresas (por ejemplo, la empresa de electrodomésticos White Martins, Banco de Desarrollo Social, Avon y Petrobras). Estos recursos permiten mantener el funcionamiento básico de los talleres, pagar salarios, servicios y viajes, comprar insumos, etc. Sin embargo, son inestables y no garantizan la posibilidad de cubrir satisfactoriamente todos estos gastos, por lo que existe trabajo voluntario y una constante búsqueda de patrocinadores.

La decisión de crear la Escola se debió a la voluntad del grupo cultural de dar continuidad a la aproximación de los niños a la práctica *de jongo*. Luiza, docente de canto y coordinadora pedagógica, negra, explica que en el 2001:

... vimos a los niños ensayando solos, intentando observar a los más viejos y bailando también, jugando al *jongo*, vimos la necesidad de crear una escuela por eso. Que ellos tuvieran un aprendizaje, que conozcan la cultura afrobrasileña, que conozcan otras culturas de matriz africana, tener esa familiarización y tener orgullo de eso. Entonces vimos la necesidad de que eso sucediera...

Luiza y otros docentes y colaboradores atribuyen la creación de la Escola a una “necesidad” de dar continuidad a prácticas locales y mantener las dinámicas de enseñanza-aprendizaje propias. Asimismo, consideran que los principales objetivos del proyecto son la formación de los niños como *jongueiros*, ciudadanos y artistas e incluso como profesionales del arte, así como destacan también la búsqueda de la reivindicación de la identidad étnica. Es en este sentido que las prácticas de la Escola despliegan una micropolítica orientada a un proyecto específico de subjetivación.

La profesora de canto Lazir –negra– entiende que la Escola prepara a los niños como *jongueiros*, y también “para la vida... para ser un ciudadano”. Así, no se trata solo de formar a los niños para “danzar *jongo*”:

... es tener una personalidad *jongueira*, que es esa cuestión de la fe, de la caridad, de los elementos básicos, como un *terreiro*<sup>9</sup> (...) donde hay mucha unión, ¿sabes? Un sentimiento de saber recibir a las personas, de saber enseñar... de saber dialogar, de tener respeto hacia los más viejos, de tener todas esas tradiciones... de formar parte de este cotidiano, en el día a día, en la comunidad en la que practicas *jongo*... Esto para mí es ser *jongueiro*... de mucha fe en la vida, amor al prójimo...

---

8 Se trata de espacios de producción artístico-cultural desarrollados por la sociedad civil, que obtienen apoyo institucional y financiamiento del Ministerio de Cultura para llevar a cabo sus actividades. La Escola también mantiene vínculos con otras instituciones estatales, como universidades públicas y el Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN).

9 Con este uso del término *terreiro* como metáfora, como en el caso del uso de muchos otros ligados a tradiciones religiosas afrobrasileñas, Lazir refiere a la memoria local, a formas de socialidad y promueve la reivindicación de religiosidades afrobrasileñas.

Luiza también considera que la formación artística y ciudadana son inseparables:

... sabemos que no vamos a alcanzar a todos, porque, no sé, la vida da vueltas. Pero a quien podamos ayudar a ver otro horizonte, no ese de la miseria, de la tristeza, de la violencia, a quien podamos ayudar, vamos a ayudarlo, ¿entendés?

Puede notarse en las palabras de Luiza, la percepción, ligada al discurso de inclusión y exclusión, de que los niños necesitan una “ayuda”.

Fabio, ex alumno y colaborador, negro, “ama apasionadamente” la Escuela porque para él fue “una cuna... una madre”, que impidió que él se quedara “en la calle”. Así, comenta que su madre no conocía el espacio y consideraba que era una actividad que “no le daría futuro”. Sin embargo, cambió de opinión cuando observó que él se tornaba “más maduro” y “respetaba más al prójimo”. De esta manera, el proyecto es un espacio que muchos parientes de los niños eligen para cuidar de ellos, para que no estén “en la calle”.

Anderson, docente de percusión, negro, también considera que el trabajo del proyecto es importante para “sacar a los niños de la calle” y para “que se entretengan”. Si bien resalta que no todos serán artistas, considera importante que puedan experimentar los entrenamientos:

... porque el niño, todo lo que vaya a hacer más grande, normalmente comienza con un juego... es importante porque estas plantando alguna cosa allí con los niños. Aquella paz, ¿no?, de estar allí, con el entretenimiento, estar aprendiendo algo saludable, o quién sabe si ellos van a aprovechar eso para el futuro... [Los niños] se hacen más sociables, ¿no? Creo que abre la mente de ellos, abre su horizonte, que ellos vean que hay más cosas así disponibles dentro de la sociedad además de los que viven en el día a día en el morro... se abren más a recibir cosas diferentes, informaciones diferentes... Y va a haber un momento en que uno se excede, un coleguita intenta calmarlo... vamos haciendo, los vamos ayudando a ser personas normales, buenas personas, ¿no? Ya tenemos tantas malas personas, si podemos contribuir para que ellas sean buenas personas, independientemente de que sean doctores o ricos, (...) ya habremos contribuido bastante para la sociedad, para nosotros mismos.

Es interesante notar la percepción de Anderson, quien vivió su infancia en favelas. El docente enfatiza en el comportamiento, en que los niños puedan enfocarse durante la clase y en que se constituyan en personas “normales” y “sociables”, que entren en “la sociedad”, que desde esta lógica discursiva sería ajena a la favela. Para él, los juegos vinculados a prácticas artísticas serían una oportunidad para acceder a estos otros modos de vida. En lo que refiere a los “excesos”, el docente apunta que estos se dan porque los niños “ya sufren violencias todo el tiempo”, por “la propia cosa de ser pobre”:

... la incomodidad, tener una casa no muy buena, una comida no muy satisfactoria... Tal vez ellos inconscientemente ya tengan una revuelta dentro suyo, diferente de un niño de otro lugar que tiene una cama buena para dormir, una estructura mejor que creo que calma, ¿no? Porque, qué sé yo, el niño que tiene... cosas que lo entretienen, lógicamente, va a estar más calmo que aquel que no tiene nada y tiene que estar improvisando para divertirse, qué se yo, varias cosas...

El docente señala la experiencia de clase para entender la situación de los niños. La lectura de Anderson está atravesada por su propia experiencia de clase y su biografía, ya que él mismo se repositió como negro y encontró modos de subsistencia a través de la “cultura”.

En esta búsqueda de contribuir a la formación de los ciudadanos-artistas-*jongueiros*, algunas reglas rigen a la Escola. Para impedir que los niños se involucren en el tráfico de drogas y estimular su integración en el sistema educativo formal, solo se admiten alumnos regulares de las escuelas primarias –aunque algunos niños continúan participando después–. Sin embargo, los docentes señalan que pese a estas y otras estrategias, muchos acaban luego relacionándose con el tráfico.

El uso del espacio del barrio Serrinha por parte de la Escola ha ido modificándose en función de las posibilidades de uso de espacios públicos, relacionadas principalmente con el grado de control del barrio por parte de los grupos de narcotráfico y las incursiones policiales. Los docentes comentan que años atrás se realizaban fiestas abiertas y eventos barriales en las que se presentaban, aunque eso ya no sucede hace tiempo, particularmente por la intensificación de los conflictos, que tornan dificultosa la circulación en Serrinha. Asimismo, perciben que vestir la camiseta de la Escola los protege de ser abordados por los traficantes. En este sentido, se nota un cierto reconocimiento externo del proyecto como un espacio que debe ser protegido por estar, a su vez, protegiendo a los niños del barrio. Sin embargo, el cuidado de los traficantes con el proyecto está cambiando: hasta hace un tiempo, estos eran vecinos y respetaban, e incluso, cuidaban la Escola, avisándoles a sus miembros si llegaba la policía. Pero cada vez llegan más personas de fuera del barrio, que no conocen a los vecinos, motivo por el cual se avisa menos acerca de la presencia de la policía.

Casi todas las personas que frecuentan el proyecto han debido atravesar alguna vez un enfrentamiento, incluso han sido sorprendidas debajo de la línea de tiro. En julio del 2011, llegué a la Escola justo durante el inicio de uno. El *caveirão*, auto blindado del Batalhão de Operações Policiais Especiais (BOPE), estaba en el barrio. En la Escola todos estaban dentro de la sala techada, lejos de las ventanas, agachándose cada vez que se oían tiros. Vanda, encargada de maestranza, negra, comentó que había “gente en la calle”, a lo que Anderson respondió jocosamente

“¿gente normal o de azul?”, refiriéndose a los policías. Los niños tomaban diversas actitudes: rezaban, reían, cantaban, jugaban. Vanda me preguntó si era la primera vez que yo vivía “eso”, a lo que respondí afirmativamente. Ella agregó que en Serrinha “siempre hay guerra”. Los niños repetían que no querían vivir más allí. Luíza susurraba que los niños dicen que la policía mata. Anderson me explicaba que no era cierto el discurso de que porque uno vive allí se acostumbra. Mientras los tiros se calmaban, las madres iban llegando a la Escola para llevarse a los niños en grupos. Puede notarse la habituación de los integrantes del proyecto a sobrellevar estas situaciones, las tensiones y el temor, y la percepción de riesgo por parte de todos ante los enfrentamientos y los modos de lidiar con la situación buscando actividades para olvidarla.

La realidad del tráfico se trabaja con los niños sin entrar en conversaciones explícitas acerca de lo que acontece. Cuando se habla del tráfico, se lo hace en voz baja y entre adultos, salvo que un enfrentamiento haga que se mencione alguna cosa acerca de los “bandidos”. Sin embargo, gran parte de los niños tiene parientes involucrados en el tráfico o presos. El objetivo explícito de los docentes es quebrar esta cotidianeidad de violencia. Lazir comenta que no hablar del tráfico es una elección:

... solo hablamos de cosas buenas, porque a las cuestiones así, que consideramos malas, solemos no enfatizarlas, porque acabamos perdiendo un poco de tiempo. A menos... que esté afectando nuestro trabajo...

Lazir señala un posicionamiento explícito de no reproducir la situación de la calle puertas adentro de la Escola. Por ejemplo, los temas y letras del *jongo* nunca remiten a esta realidad del barrio, sino a temas bucólicos o del pasado. Así, otro modo de trabajar para impedir que los niños se involucren en el narcotráfico se basaría en evitar que los niños piensen en ello en la Escola, para poder concentrarse en la práctica. Este silencio selectivo también puede entenderse por el riesgo que implica nombrar a las personas involucradas en el narcotráfico en el mismo barrio.

Para enfrentar la situación de presión del tráfico, Luíza tiene como estrategia “llenar la vida de música”. La docente elige, en general, trabajos de relajación, dado que muchos de los niños respiran con la parte superior del torso, un tipo de respiración más nerviosa. La docente señala que busca “trabajar con alegría”, “con liviandad”, para que el trabajo no se transforme en algo “burocrático” y para que los niños encuentren un espacio de distanciamiento de la realidad cotidiana. La costumbre de que los niños saluden a los docentes con un beso al entrar y al salir es otra estrategia en este sentido. Aline, profesora de danzas populares, blanca, comenta que siente que necesita

... dar mucho amor, mucho cariño, esa postura de dar besito en el final, de elogiar cuando debe ser elogiado. A veces salgo mal de acá por equivocarme... Cuando me encuentro gritando, digo: "Dios mío, debe haber otra forma de bajar que no sea una guerra". Porque ellos ya viven una guerra, una guerra social, una guerra dentro de su casa, tiene que haber otra forma. Entonces pienso exactamente eso, que los tengo que ganar por el afecto.

La situación de Serrinha como foco de enfrentamiento armado limita el uso del barrio por parte de la Escola, a la vez que desafía a los colaboradores a pensar en implementar modos de trabajo con los niños para sobrellevar y amenizar esta situación. Asimismo, puede notarse el foco en la enseñanza artística como recurso para la modificación de situaciones de violencia. En este sentido, los docentes y colaboradores buscan generar experiencias de tranquilidad, a través del trabajo con la *performance* y modos de relacionarse con afecto. Así, se promueven modos de subjetivación basados en una presencia corporal ligada a la disposición al canto, la danza y la dulzura. Es interesante notar cómo el proyecto de la Escola, como cada proyecto social particular, se inserta en el marco de una lógica dominante de procesos de ciudadanía (Silva, 2009) llevados adelante en este tipo de espacios, desarrollando a la vez modos particulares de concebir este proyecto de ciudadanía.

### **Raza y religiosidad: Pretos velhos jongueiros**

La "raza" puede pensarse como un signo inmediato, producto de la lectura contextualmente informada de la marca en el cuerpo de la posición que se ocupó en la historia, ante un ojo informado en esa misma historia (Segato, 2005, 2010). Este signo no se monta meramente sobre diferencias fenotípicas, sino que es un efecto histórico social de "procesos de racialización" particulares, ligados a historias de colonización y opresión en las naciones latinoamericanas, un mecanismo que señala cuáles son las diferencias fenotípicas que tendrán valor para delimitar a los grupos (Appelbaum; Mancherson y Rosebatt, 2003). De este modo, la diferencia fenotípica que señala la raza está subrayada por procesos de dominación históricos específicos. Asimismo, por su efectividad, y por la performatividad inherente a las categorizaciones sociales, las clasificaciones raciales están constantemente en disputa y son herramientas de lucha en diversos movimientos sociales (Smith, 1997; Burdick, 1998). Es importante considerar que, en Brasil, la ideología de la "democracia racial" o "fábula de las tres razas" (Da Matta, 2001), promovida por políticas estatales y por las elites, se tornó hegemónica y contribuyó a una explícita aunque conflictiva categorización de las experiencias en términos de raza. Aunque esta "fábula de las tres razas" se constituye

en un dispositivo racista construido desde una lógica del emblanqueamiento impuesta por las elites (Guimarães, 1996; Wade, 1993), esta misma categorización conllevó a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, la valorización desde ciertas políticas culturales estatales de manifestaciones culturales de los sectores subalternos, especialmente aquellas reconocidas como “afrobrasileñas”. *Performances* como el *samba*, el *pago-de*, la *capoeira* o prácticas religiosas, como el *candomblé* y la *umbanda*, han sido históricamente difundidas y promovidas por el Estado, en su búsqueda de la “producción simbólica de un Brasil ‘cordial’” (Yudice, 2002: 142), que invisibilizaría las estructuras de desigualdad de clase y raciales. No obstante, estas prácticas, que también fueron y son perseguidas por el Estado, son consideradas, por muchos sectores sociales, prácticas de resistencia. Esta tensión entre la promoción y persecución las ha hecho más presentes y difundidas (Yudice, 2002), al menos en las ciudades centrales de Brasil.

En las prácticas cotidianas de la Escola, se hace evidente esta experiencia de la raza y de la valorización de las manifestaciones culturales afrobrasileñas, tanto por la posición de las personas que integran la Escola como por la propia historia del *jongo*, como *performance* creada en el contexto de esclavitud y presente en contextos abolicionistas (Martins de Souza, 2009).

Algunos docentes consideran que muchos niños no se identifican a sí mismos como negros por causa del racismo y de la asociación de la negritud a la esclavitud. El tema de raza se hace presente en los talleres, cuando los docentes, al hablar de tradiciones e historia con los niños, enfatizan que no solo debe pensarse la historia de los esclavos como “oprimidos”, sino también en los modos en que ellos “resistieron”. En este sentido, se pone en juego una representación del pasado dirigida a formar un sentimiento de identidad (Brow, 1990; Pollack, 1992) que reivindique la negritud. Renato, profesor de danzas populares, negro, señala que a diferencia de otros proyectos sociales, el hecho de reconocer a los ancestros africanos del *jongo* y que la mayoría de los docentes sean negros contribuye para que los niños “absorban la importancia de ser negro” y “deconstruyan ese lugar del negro como esclavo”. En este sentido, puede marcarse el efecto performativo de las prácticas de la *Escola* sobre la experiencia de raza.

No obstante, existen tensiones entre estos discursos que reivindican la negritud y las experiencias cotidianas de los niños. En el 2009, en ocasión de una presentación del grupo en la Feira das Etnias –donde diversas comunidades exponían productos y *performances*, en la Baixada Fluminense, conurbano carioca–, los niños se quejaron de permanecer en el estand angolano, pues señalaban que ellos no eran “africanos”. Vale resaltar el énfasis con que los niños se desmarcan a sí mismos del este-

reotipo de afrodescendiente promovido por los docentes, distanciándose de una identidad ligada a África. En esta ocasión pregunté a algunas niñas si les gustaba un espectáculo de danzas afrobrasileñas que estábamos viendo. Una de ellas, de aproximadamente diez años, me dijo que no, porque era cosa de *macumba* –modo de referir a las religiones afrobrasileñas que suele estar cargado peyorativamente, salvo en contextos de reivindicación explícita–. Además, creía que a la bailarina le había “bajado un santo” –refiriéndose a la incorporación de entidades sobrenaturales durante el trance en las religiones *umbanda* o *candomblé*–.<sup>10</sup> Por contraste, su hermana mayor, de aproximadamente catorce años, comentó que ella respetaba esas danzas “ancestrales”. Es habitual que los alumnos con más experiencia en el proyecto expresen opiniones más favorables o matizadas respecto a las manifestaciones afrobrasileñas y a la negritud, debido tal vez en parte a su constante formación en la valorización positiva de estas últimas. Fabio decidió iniciarse en la religión del *candomblé*, que su madre ya practicaba, reconociendo que el mayor impulso para esa decisión fue su relación con el profesor de narrativa oral africano, blanco, practicante de *candomblé*. Así, tanto su participación en la Escola como su historia familiar se entrelazan en sus elecciones.

Anderson valora positivamente el hecho de ser negro y haberse socializado en tradiciones “negras”. Como explica:

Me considero negro y no soy de ningún movimiento político, ¿no? Pero el hecho de estar practicando la cultura negra, de estar manifestándome siempre en las cosas culturales que suceden, es una forma de estar contribuyendo para la cuestión racial, para esa cuestión de que el negro se muestre, estar en evidencia. Hasta porque es una situación de un cierto rescate, digamos así, de nuestra cultura.

El docente reflexiona acerca de la politicidad de las prácticas culturales enfatizando el modo en que estas modifican las percepciones y posicionamientos de las personas. La experiencia práctica en la “cultura negra” tiene un efecto performativo en su propia experiencia de raza:

... creo que eso quedó más latente en mi cabeza tras la aproximación con la cultura negra en sí, porque antes de involucrarnos con las cosas culturales, no solo culturales artísticas, sino en todo lo que tiene que ver con la cuestión negra, los ojos se van abriendo. Pasás a investigar más sobre esas cuestiones, es un descubrimiento. A pesar de que eso no esté tan abierto en escuelas, noticieros, vos abris los ojos y ves su real importancia en la sociedad, en el mundo... Hoy en día llegás a una escuela, a una comunidad pasando alguna cosa de la cultura. Normalmente se comienza, yo comencé con la capoeira ¿no? Después bailé, toqué... ayudé en una clase de danza afro, así fue la forma en que me aproximé

---

<sup>10</sup> Para una comprensión del fenómeno de trance e incorporación de entidades en religiones afrobrasileñas, ver Goldman (1985) y Segato (1995).

de la cultura negra. Antes digamos que yo era un ciudadano negro, pero sin saber de la parte cultural o política de nuestra raza.

Las prácticas afrobrasileñas y la marca racial negra suelen ser reivindicadas por la mayoría de las personas que trabajan en la Escola. Esta valorización positiva se asocia sobre todo a su experiencia en prácticas culturales “afrobrasileñas”, como el *candomblé*, la *umbanda*, la *capoeira*, la *samba*, el toque del tambor y el propio *jongo*. Al mismo tiempo, este posicionamiento de los adultos en los talleres tiende a promover procesos de subjetivación en los que los niños se apropian de una identidad negra y comienzan a reivindicarla. En este sentido, es patente el efecto performativo de las prácticas de la Escola, donde la raza es reconstruida y resignificada, y pasa de ser un estigma a tener un valor positivo.

Otra experiencia que permea a la Escola, relacionada en gran parte a la raza negra articulada con la etnicidad afrobrasileña en Brasil, es la religiosidad. Los docentes señalan que ni el *jongo* ni la Escola se ligan a ninguna religión y enfatizan este discurso para que todos los niños puedan acceder a la práctica, para no influir en sus opciones religiosas y fomentar el diálogo entre practicantes de diversas religiones. El esfuerzo de desligarse de las religiones afro se debería específicamente al rechazo que despiertan entre algunos practicantes de religiones cristianas pentecostales, de las que son fieles gran parte de los niños.<sup>11</sup> No obstante, la Escola tiene un importante lazo con diversas prácticas y representaciones ligadas principalmente a la *umbanda*, el *candomblé* y también al catolicismo,<sup>12</sup> que se ponen en juego en los cantos, simbología y *performances* y acaban formando parte de lo que los docentes llaman el proyecto de “resistencia cultural”. Algunos hechos remarcables son los siguientes: la primera matriarca del *jongo* de Serrinha era madre de santo, todos los docentes regulares practican o tienen afinidad con el *candomblé* y la *umbanda* y en el edificio de la Escola hay un espacio consagrado a los *erês* (que encarnan a niños) y a los *pretos velhos* (que encarnan a “negros viejos”), así como imágenes de santos y *orixás*. La manera de lidiar con la experiencia de religiosidad afrobrasileña y reivindicarla frente a un grupo de alumnos mayoritariamente evangélicos es desalojar los elementos ligados a la religiosidad de la esfera del ritual religioso, redireccionándola hacia el campo de lo “cultural” como *performance*. Por ejemplo, Anderson comenta que cuando alguien asocia directamente el

---

11 Desde el punto de vista de algunos pentecostales, las músicas y danzas que no son integradas en su sistema religioso se consideran conflictivas con la práctica creyente. Así, pese a que practicar *jongo* no implique directamente practicar religiones afrobrasileñas, la presencia de diacríticos asociados a ellas son leídas como señales de religiosidad.

12 Actualmente el catolicismo popular suele ser más permisivo con prácticas religiosas afrobrasileñas (Ver, por ejemplo, Burdick, 1998).

tambor a la *macumba*, él aclara que tocar tambores no es sino una “manifestación cultural”. Comentarios como el de Anderson se repiten en varios docentes y en las reuniones de estos con los padres evangélicos, que poco a poco tienden a confiar más a sus hijos a la Escola sin juzgar tanto estos elementos relacionados a la identidad afrobrasileña.

Asimismo, en la Escola se permite que Vanda realice oraciones evangélicas con los niños antes de la merienda, mientras que nunca se realizan prácticas rituales de *candomblé* o *umbanda* que involucren a los niños. No obstante, los docentes del proyecto reconocen que Vanda, y los niños son de “otra” religión, refiriéndose generalmente a “otra” que no es católica ni afrobrasileña.

En conclusión, la Escola promueve el respeto por todas las religiones, a la vez que desarrolla un trabajo especial de respeto por las religiones afrobrasileñas, presentes en los talleres de un modo “artístico” o “cultural”. Aunque el proyecto busca no adherir a ninguna religión, la mayoría de sus integrantes adscriben a alguna e incluso asocian su experiencia en religiones afrobrasileñas a la elección de acercarse al *jongo*. Asimismo, es notable que teniendo el *jongo* referencias a prácticas y símbolos religiosos, los docentes y coordinadores no perciben esto como una señal de religiosidad, hecho que puede relacionarse a la fuerte presencia de la religiosidad en sus vidas, donde esta es una experiencia cotidiana y normal.

## **Financiamiento, espectáculo y “resistencia cultural”**

Me centraré ahora en las relaciones que la Escola establece con los organismos que la financian y avalan, enfocando en sus implicancias y en los procesos de subjetivación promovidos.

Las elecciones de las fuentes de financiamiento (Estado, empresas, organismos multilaterales y productoras) implican la posibilidad de trabajar desligados de partidos políticos, movimientos sociales y grupos religiosos, los cuales mantienen indirectamente relaciones con la Escola, pero no condicionarían sus decisiones. No obstante, el hecho de contar con el apoyo de estos organismos también implica una posición política, así como requiere mostrar “resultados” específicos para obtener y mantener los financiamientos. Como reconocen algunos docentes y coordinadores, proyectos como el suyo funcionan patrocinados para poder mantenerse, a la vez que el Estado necesita de ellos para ahorrarse trabajo, y el sector privado los necesita para pagar menos impuestos. Los resultados visibles para los organismos suelen ser la participación de la Escola en diversos eventos artístico-culturales, espectáculos, programas de televisión, fiestas, la presencia de los logotipos de los organis-

mos financiadores en la difusión de actividades y en las remeras que los niños usan y la producción de informes y documentación. Todos estos requisitos implican en la práctica una formación de los niños vinculada a mostrar hacia fuera del barrio sus conocimientos, lo que conlleva, a su vez, un posicionamiento de estos como sujetos de saber y también como artistas de espectáculo. A lo largo de mis estadias de campo, me encontré con diversos periodistas de revistas y de emisoras de TV en la Escola. Algunos docentes cuestionan esta apertura y los modos en que los medios se hacen presentes. Así, Renato prefiere que sus clases no sean fotografiadas ni filmadas, pues considera que eso distrae a los niños. Por su parte, los niños no se quejan ante estas aproximaciones e incluso suelen mostrar entusiasmo ante las visitas de personas con cámaras.

Este requisito de intervenir en el mundo del espectáculo no puede leerse como una imposición, dado que la Escola es, desde su creación, inseparable de la producción de espectáculos y de la difusión del *jongo* fuera de Serrinha como parte de la dinámica de lo que los docentes y coordinadores reconocen como “resistencia cultural”. Como señala Renato, “el saber tradicional, el saber que es construido y transmitido por las personas del lugar, de la comunidad”, en Serrinha, es una historia de la cultura del espectáculo... “Serrinha vive de la cultura del espectáculo. El saber es transmitido para que los niños estén en escena...”.

Lazir señala que al realizar espectáculos se busca

... atraer más personas, más miradas, para el *jongo*. Es llevar al jongo a donde está el pueblo, es mostrar realmente lo que es... No es solo quedarse aquí en el *terreiro*<sup>13</sup> y hacer que las personas vengan. Es ir y decir: “Yo soy jongo, ¡mirá que cosa bonital!”... Hay gente que dice que estamos en el escenario para aparecer. No. Estamos en el escenario para tener más *jongueiros* en el mundo, para mostrarle el jongo a mucha gente, para que el *jongo* no muera, para resistir, resistencia cultural.

No obstante, aclara que los niños quizá no entiendan la práctica de espectáculo en este sentido de “resistencia cultural”:

Cada uno tiene una visión, tal vez los niños piensen que el espectáculo es un lugar donde van a mostrar. Es así una referencia. Yo percibo que los niños y mucha gente creen que el escenario es para que los famosos aparezcan y para vender más. Los medios piensan así...

La docente da cuenta de una tensión entre los propósitos de los docentes y coordinadores, en los que se promueve la formación de artistas ligados al colectivo *jongueiro* y los vecinos, en el que predominaría la representación hegemónica ligada al estrellato individual, tensiones que

---

13 Aquí refiere al nombre metafórico dado al patio de la Escola.

intervendrían, desde mi punto de vista, en la apropiación de los niños de su formación como artistas.

Renato expresa sus reticencias con el modelo hegemónico de artista y comenta que le interesaría construir espectáculos que sean actos políticos capaces de dar cuenta de la realidad vivida por las comunidades. Por eso, para lidiar con la construcción de espectáculos, el docente mantiene una práctica de pedagogía específica:

... yo uso como estrategia la cooperación, la inclusión, sí con la finalidad del espectáculo porque creo que es el lenguaje... si voy a presentar una manifestación, buscaré al máximo contextualizar históricamente, mostrarles los videos a los chicos, pero al final vamos a llegar a la producción espectacular, sin dudas... Aún teniendo la finalidad del espectáculo... el proceso de elaboración esencial... Cuando estamos montando una escena vamos a hablar de respeto siempre. "¿Por qué no estás en frente ahora en el momento de la escena?", "vamos a poner a otro coleguita, sabemos que tenemos que dividir, no sos solo vos el que va a aparecer". Entonces creo que otras cosas son construidas, el espectáculo está siendo trabajado de una cierta forma, de una forma interesante.

Renato trabaja resignificando y valorando el proceso de creación de los espectáculos, estimulando a los niños a ser respetuosos y a no caer en la lógica dominante de las productoras artísticas. Refiriéndose a una selección de bailarines realizada por una productora en la que se eligieron algunos alumnos para realizar un espectáculo, comentó que creía que esta podría llevarse a cabo de otro modo:

... porque para mí el espectáculo va a acabar causando este proceso, de que solo quien está performativamente preparado para estar estará, y quien no, infelizmente es excluido. Y para mí esa preparación causa esas tensiones... como "yo soy bueno haciendo, vos no". Y ahí sucede lo que pasó hoy, que un grupo tuvo que salir para que el otro se quedara, ahí tuvimos que administrar eso... Es como pensar en los proyectos sociales que hay aquí, muchos en Brasil, de fútbol por ejemplo. Todos creen que serán un maestro, Ronaldinho. Y ahí es entender que no estamos formando a la persona para ser una mega estrella. Es que, a partir de ese entendimiento, se forma un ciudadano interesante, participativo. Entonces no tengo ningún recelo de parar la clase si es para discutir sobre el prejuicio, que este en la verdad sería el foco antes que si él está apto o no para escena.

A pesar de situaciones como esta, donde las lógicas de formación de artistas entran en tensión, en el cotidiano de la Escola he notado que los niños, cuando están sin coordinación docente, suelen organizarse para ensayar y entrenarse de modos colectivos, buscando incluir a todos y que todos puedan realizar los diferentes papeles. Así, considero que la formación en esta lógica colectiva acaba teniendo efectos en la producción de subjetividad de los niños como artistas. Finalmente, puede notarse que existen diferencias entre modelos hegemónicos de lo que se con-

sidera la formación artística profesional y las prácticas del proyecto, así como entre la percepción de los niños y la de los docentes que, a la vez, difieren entre ellas. Estas tensiones configuran la práctica de la Escola, en la que, aunque aquel modelo hegemónico interviene, es contestada y reformulada.

## **Enseñanza-aprendizaje: historia local y cultura popular**

Observemos un poco más cómo se sostiene el proyecto de subjetivación de la Escola a través de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Los docentes comparten algunas nociones acerca de la posición de los saberes y la relación entre quien aprende y enseña. Asimismo, la mayoría cita la noción de “cultura popular” –entendida por ellos como prácticas cotidianas y folklóricas– como guía para sus prácticas, reconociendo el saber de maestros locales y alumnos y reivindicando procesos de enseñanza-aprendizaje informales. Los saberes son seleccionados por cada docente: aunque todos valorizan saberes acerca del pasado y el *jongo*, los más jóvenes también consideran otras prácticas dancístico musicales de cultura popular de los niños, que son rechazadas por las mayores. Tal es el caso del *funk* carioca, una de las actuales *performances* dominantes en las favelas (Araújo, 2009: 183), que aborda en sus letras contenidos como la sexualidad y la violencia entre facciones del narcotráfico y la policía. Cuando algún niño canta o baila espontáneamente *funk* en medio de algún taller, las docentes mayores piden a los niños que dejen de hacerlo. Mientras tanto, los docentes más jóvenes suelen pedirle que repita algún gesto o movimiento para incorporarlo al trabajo. La actitud de las docentes mayores, que también se repite con géneros como el *rock* y el *rap*, se relaciona en parte a que estas prefieren trabajar con *performances* tradicionales, en cuanto los jóvenes colocan un mayor énfasis en recuperar la información traída por los niños como material de composición en los talleres. Sin embargo, vale notar que en este último caso no son las palabras de las canciones las que se incorporan al trabajo, sino los movimientos corporales. Así, tanto los docentes que rechazan totalmente el género como quienes lo adoptan evitan incorporar los modos del *funk* de hablar del sexo y de la violencia. Estos temas son tocados en otras instancias, cuando los niños los traen a los talleres.

En la Escola se transmite un conocimiento acerca del *jongo*, a la vez que se apela al conocimiento que los niños tienen sobre aquel, el cual muchas veces es adquirido a partir del contacto con la propia Escola, donde se familiarizan con las narrativas del pasado y las incorporan como parte de su discurso. En algunos casos, los niños también reciben este tipo de formación en sus familias, en las que algunas personas ya

han practicado *jongo*. Luiza enfatiza la búsqueda porque los alumnos reivindicquen su pasado, desmarcándose a la vez de la mera posición de “favelado”:

... de repente tenés un tío tuyo y ni sabés... y van para la casa y empiezan a investigar, preguntar, que es importante saber de dónde venís, tu origen, quienes fueron tus ancestros... Mostrar que no es solo que vos estás en el morro, sos *favelado*. Y no, hay una historia, un origen, una historia bonita que hasta podés contar. Ellos tienen orgullo de ser lo que son porque colocamos eso en la cabeza de ellos...

La indagación del pasado es un elemento fundamental en la búsqueda de saberes locales y, como ya señalamos, en la producción de una subjetividad *jongueira*. A la vez, esta identificación con el pasado contribuiría a crear una imagen peculiar del grupo de *jongueiros* hacia fuera del morro. Lazir argumenta:

No vivimos sin pasado... para avanzar vemos atrás y los niños van viendo cómo era antiguamente la historia... Y esto consecuentemente es muy importante hoy. Realmente, el niño abrirá la ronda de forma diferente, porque consiguió visualizar cómo era la ronda de *jongo* en el pasado, en un pasado bien distante en la senzala y en un pasado no tan distante con los *jongueiros* de la propia Serrinha... Todo esto ellos lo pueden visualizar, imaginar y tornarse un *jongueiro* fiel, con la personalidad propia, con su forma, saber que él en el futuro (...) puede ser una gran referencia para otros niños, para los hijos. Ese niño puede devenir *jongueiro*, como los de antes, no completamente diferente que ellos. Pues ellos viven en un mundo que se olvida del pasado, que no consigue traer las cosas buenas del pasado y practicarlas hoy.

Como marca Lazir, el conocimiento del pasado sería una guía importante para crear una forma presente y futura de ser *jongueiro*. Esta valorización positiva del pasado es de gran importancia, incluso en la imagen corporal ligada a los ancianos que se pretende crear en el entrenamiento del *jongo*. Al mismo tiempo, en el discurso sobre la posibilidad de que los niños puedan tornarse referentes, se encuentra una noción, compartida por los docentes, de que todas las personas pueden convertirse en *mestres*, pues, como expresa Renato, “los patriarcas y matriarcas son móviles”. Esta noción del pasado y de las tradiciones que los docentes mencionan, se relacionan también, a su entendimiento, con la “cultura popular”, que implica para ellos estas metodologías de enseñanza aprendizaje “horizontales”, ligadas a lo “cotidiano”, la “informalidad”, lo “colectivo” y también a la elaboración de la educación popular de Paulo Freire. En este sentido, puede pensarse que estas similitudes entre los docentes se deben tanto a su participación en la Escola como al hecho de haber transitado los mismos ámbitos profesionales, tocando en grupos de música y danza

popular, y aprendiendo con *mestres* populares sin necesidad de métodos formales.

Para concluir, podemos seguir a Renato, quien resume la tensión entre la forma institucional de proyecto y la búsqueda por la “cultura popular”. Habiéndole preguntado si él notaba un proceso de “escolarización”, señaló que si bien podía pensarse así, este proceso no debía valorizarse negativamente, tal como mi pregunta le hizo pensar que yo hacía. Él considera que el grupo atraviesa un proceso de escolarización, a la vez que los saberes propios del *jongo* deconstruyen eso. Asimismo, resaltó que si ellos no quisieran relacionarse con lo escolar, no se llamarían “escuela” de *jongo*. Los aspectos que deconstruirían la escolarización formal se ligarían a la “cultura popular” a la que el *jongo* está ligada, la cual

... trae bastante esa valorización de lo ancestral, del más viejo, que deconstruye este pensamiento capitalista de que el cuerpo más viejo es improductivo... creo que en el *jongo* y en la cultura popular, ese es el cuerpo que sabe más que todos. Ese es el cuerpo que produce más que todos. Creo que eso deconstruye mucho el espacio de la escuela formal, el espacio de intercambio e la escuela formal (...) entonces, por más que tome este camino de la escolarización, creo que el *jongo* por sí solo tiene elementos de enseñanza que balancean y hasta deconstruyen ese lugar de la escuela formal.

## Consideraciones finales

“... [en la Escola] existe una política, contra el racismo, a favor de la libertad religiosa, a favor de la cultura popular. Está subentendido en la resistencia cultural...” (Lazir). Al acompañar los pasos de la Escola, he señalado el modo en que allí se promueven prácticas de subjetivación específicas, que atañen tanto a los docentes y colaboradores como a los niños. Aunque los primeros son quienes impulsan el proyecto, también ellos son atravesados por las lógicas de “proyecto social” y de espectáculo en que trabajan, así como por sus posiciones de clase y raza.

En lo que refiere a la inserción de la Escola en el barrio, el proyecto es valorizado por los vecinos precisamente por contribuir a que los niños tengan la posibilidad de acceder a “otra” realidad, que generalmente se ubica fuera de Serrinha. Así, el proyecto se realiza en una tensión entre la valorización de la historia local, la imposibilidad de trabajar “en la calle” por causa de la violencia y la necesidad de reconocimiento fuera del barrio, lo que implicaría a inclusión en un mundo fenoménico al que los niños no accederían *a priori*.

Por otra parte, la reivindicación de la negritud es un trabajo arduo, en un contexto donde las experiencias de los vecinos muchas veces llevan a estos últimos a demarcarse de las identidades negras o afrobrasileñas.

La participación en la Escola hace que muchos niños modifiquen su percepción sobre la negritud y sobre las manifestaciones afrobrasileñas y comiencen a valorizarlas positivamente. Así, se subvierten algunas experiencias de la raza, trastocando las valorizaciones y las posiciones de subalternidad racial. Asimismo, se aprecia otra tensión entre la reivindicación de las religiosidades afrobrasileñas insertas en el marco de la *performance* de *jongo* y la proliferación de la religiosidad evangélica pentecostal entre los vecinos. Sin embargo, como señalamos, la mayoría de los niños que asisten a la Escola son evangélicos, y sus familias acaban aceptando la idea de separar la *performance* de la religiosidad.

En la elección de las instituciones y actores con los que relacionarse y las fuentes de financiamiento, tanto la Escola como la mayoría de los proyectos sociales se identifican en el nivel discursivo como políticamente independientes, por no estar ligados directamente a ningún partido ni movimiento. Sin embargo, el borramiento del significante político está también políticamente situado, dado que las ONG, empresas y políticas estatales que se reconocen como posibilidades de apoyo y financiamiento independientes son instituciones y programas que producen una determinada configuración política y se sitúan en determinados procesos de hegemonía.<sup>14</sup> Como hemos observado, esta realidad es considerada por los docentes y se torna más patente en los casos de los órganos de financiamiento, ante los cuales existe la necesidad de dar cuenta de “resultados”.<sup>15</sup> Sin embargo, esto no implica una adaptación completa del proyecto a demandas externas pues, a la vez, se desarrollan estrategias para mantener su trabajo independientemente de dichas demandas. En el caso de la Escola, las principales estrategias son la aceptación de “resistencia cultural” dada a las *performances* para espectáculo, la formación de los niños como artistas a través de pedagogías horizontales y de tendencia colectivista, reivindicando la “cultura popular” cotidiana que produce aquella “cultura popular” de espectáculo, valorando la identidad negra y aprovechando estas *performances* para difundir las dificultades reales atravesadas en el día a día del proyecto. Debe señalarse entre estas estrategias el silencio selectivo sobre los conflictos atravesados por los vecinos en lo que refiere al tráfico y la desigualdad socioeconómica presente, que buscaría desmarcar la identidad de los niños de su condición de *favelados*.

---

14 Inclusive cuando las principales articulaciones de los proyectos sociales en general se dan a través de ONG, debemos tener en cuenta que la coordinación de este tipo de instituciones es una parte constitutiva de los procesos de gobernanza estatales (Steinmetz, 1999: 11).

15 Como señala Yudice (2002: 26-27), “la cultura por la cultura misma nunca será financiada a menos que proporcione una forma directa de ganancia (...) las instituciones culturales y quienes las financian recurren cada vez más a la medición de utilidad porque no hay otra manera aceptada de legitimar la inversión en lo social...”.

Las pedagogías en la Escola se basan en el reconocimiento de un saber local específico (el *jongo*) y de la “cultura popular”, que consiste aquí principalmente en aquellas prácticas que mantienen una estética ligada al *jongo* tradicional, donde el principal *locus* de saber se encuentra en el colectivo de *jongueiros* locales. Aunque, como he señalado, los docentes más jóvenes problematizan la categoría de cultura popular tradicional incorporando prácticas propuestas por los niños, como el caso del *funk*, se evita traer a los talleres premeditadamente temas relacionados con la violencia en el barrio. Así, por un lado las técnicas empleadas por los docentes colocan a los niños como sujetos de saber, que componen, crean, opinan, y que serán “futuros *mestres*”. Por otro lado, la formación de estos niños se basa principalmente en la adquisición de este saber ancestral específico seleccionado por los docentes y deja de lado otro cúmulo de saberes y experiencias locales, más relacionadas a la realidad presente.

Como casi todo proyecto social, la Escola enfrenta las dificultades de sostener una práctica ligada al “recurso a la cultura”, que se inscribe en una lógica de “inclusión-exclusión” respecto a las posiciones sociales existentes, en un sistema social que funciona sobre la base de la desigualdad social, que por su parte da pie a la proliferación de este tipo de proyectos que buscan combatirla. Así, por un lado se promueve un modo de adaptarse al mundo tal como está, a la vez que se inauguran nuevas formas de subjetivación (Greco, 2009; Silva, 2009). Si bien esta producción de sujetos responde a una demanda hegemónica neoliberal por la producción de diferencia cultural –que en el caso del *jongo* se da a través de la marca de negritud ancestral y popular y de la reproducción de la lógica de un proyecto de “inclusión”–, se crean en el proceso nuevos modos de ocupar esta posición de sujeto.

Una pregunta abierta es hasta qué punto experiencias como esta, que promueven nuevas prácticas de subjetivación, podrían conducir a una efectiva transformación de las posiciones de exclusión social y de las estructuras de desigualdad que las sostienen. Aunque la respuesta a esta pregunta sobre el potencial político y económico de estas prácticas excede las posibilidades de una etnografía, podemos pensar que entrenando colectivamente, dialogando con saberes no hegemónicos y promoviendo espacios de corporalidad no cotidianos, proyectos como la Escola habilitan nuevas formas de hacer y ser cotidianas, donde los pasos armonizan y desentonan, de modo fluctuante, con procesos emancipadores mayores.

## Bibliografía

Greco, Lucrecia (2009). *É como tu olhar um mundo perfeito. Es como ver um mundo perfecto. Corporalidad y proyecto político en un grupo de capoeira de Rua*. Tesis de licenciatura, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

—(2013). *Políticas culturales y performance en proyectos artístico-sociales: un estudio comparativo entre sectores populares de Buenos Aires y Río de Janeiro*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Alabarces, Pablo (2004). “Cultura (s) [de las clases] popular(es), una vez más: la leyenda continúa. Nueve proposiciones en torno a lo popular”, *Potlatch. Cuaderno de de antropología y semiótica*, Año 1, N° 1, Undergroud Nerds.

Appelbaum, Nancy; Mancherson, Anne y Rosebatt, Karin (2003). “Racial Nations”, en: *Race and Nation in Modern Latin America*. North Carolina, University of North Carolina Press.

Araújo, Samuel (2009). “Diversidade e desigualdade entre pesquisadores e pesquisados. Considerações teórico-metodológicas a partir da etnomusicologia”, *Desigualdade e diversidade. Revista de Ciências Sociais da PUC-Rio*, N° 4, enero-junio, pp. 173-191.

Brow, James (1990). “Notes on Community, Hegemony, and Uses of the Past”, *Anthropological Quarterly*, Vol. 63, N° 1, pp. 1-6.

Burdick, John (1998). *Blessed Anastasia. Women, Race and Popular Christianity in Brazil*. London, Routledge.

Butler, Judith (2002). “Prefacio” e “Introducción”, en: *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós.

—(2007). “Prefacio”, en: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México, Paidós.

Butler, Judith y López Martínez, Sergio (2009). “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”, *Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 4, N° 3, pp. 321-336.

Da Matta, Roberto (2001). *O que faz o Brasil, Brasil?* Rio de Janeiro, Rocco.

De Carvalho, José Jorge (2000). "Um panorama da Música Afro-brasileira: parte 1. Dos Gêneros Tradicionais aos Primórdios do Samba", *Série Antropologia*. Departamento de Antropologia, Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Brasília. Documento electrónico disponible en: [www.unb.br/ics/dan/Serie275empdf.pdf](http://www.unb.br/ics/dan/Serie275empdf.pdf), acceso 15 de mayo de 2012.

Fonseca, Claudia (2005). "La clase social y su recusación etnográfica", *Etnografías Contemporáneas*, Vol. 1, N° 1.

Foucault, Michel (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona, Paidós Ibérica.

—(1999). "Verdad y poder", en: *Estrategias de poder*. Barcelona, Paidós.

Goldman, Marcio (1985). "A construção ritual da pessoa: a possessão no candomblé", *Religião e Sociedade*, Vol. 12, N° 1., pp. 22-54.

Guimarães, Antonio Sergio Alfredo (1996). "El mito del anti-racismo en Brasil", *Nueva Sociedad*, N° 144. Documento electrónico disponible en <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10701659N144-4.pdf>, acceso 10 de febrero de 2011.

IPHAN (2007). "Jongo no sudeste", *Dossiê IPHAN*, N° 5.

Martins de Souza, Silvia Cristina (2009). "Que venham negros a cena com maracas e tambores: jongo, teatro e campanha abolicionista no Rio de Janeiro", *Afro-Ásia*, N° 40. Documento electrónico disponible en [http://www.afroasia.ufba.br/pdf/AA\\_40\\_SCMSouza.pdf](http://www.afroasia.ufba.br/pdf/AA_40_SCMSouza.pdf), acceso 15 de diciembre de 2011.

Pollack, Michael (1992). "Memória e identidade social", *Estudos Históricos*, Vol. 5, N° 10, pp. 200-212.

Sánchez, Fernanda y Santos, Nilton (2006). "Os eventos na metrópole. Espaço público, festa, cidadania e resistência no Rio de Janeiro". Ponencia presentada en el *VIII Congreso Argentino de Antropología Social*, Salta.

Segato, Rita Laura (1995). *Santos e Daimones. O politeísmo afro-brasileiro e a tradição arquetipal*. Brasília, UNB.

—(2005). "Raça é signo", *Serie Antropología*, Vol. 372, pp. 1-15.

—(2010). "Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje", *Crítica y Emancipación*, Año II, N° 3, pp. 11-44. Documento electrónico disponible en <http://www.alca-seltzer.org/des->

colonizacion/segato\_raza\_racismo\_reduced.pdf#page=7, acceso 10 de marzo de 2011.

Silva, Ana Claudia (2009). "Inclusão social, igualdade e diferença em grupos afro-culturais". Ponencia presentado en la *VIII Reunión de Antropología del Mercosur*, Buenos Aires.

Smith, Carol (1997). "The symbolics of blood: Mestizaje in the Americas", *Identities: Global Studies in Culture and Power*, Vol. 3, N° 4, número especial.

Steinmetz, George (1999). "Introduction. Culture and the state", en Steinmetz, George (ed.): *State/Culture. State formation after the cultural turn*. Ithaca, Cornell University Press.

Thompson, E. P. (1992). "Folklore, antropología e historia social", *Entrepasados Revista de historia*, Año 2, N° 2.

Valladares, Licia (2000). "A gênese da favela carioca. A produção anterior às ciências sociais", *Revista Brasileira de Ciências sociais*, Vol. 15, N° 44.

Viotti, Nicolás (2011). "La literatura sobre las nuevas religiosidades en las clases medias urbanas. Una mirada desde Argentina", *Revista Cultura y Religión*, Vol. V, N° 1, pp. 4-17.

Wade, Peter (1993). *Blackness and Race Mixture. The Dynamics of racial Identity in Colombia*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Wright, Susan (1998). "La politización de la cultura", *Anthropology Today*, Vol. 14, N° 1. Documento electrónico disponible en [http://antropologiasyc-106.com.ar/constructores/19cap3\\_wright.pdf](http://antropologiasyc-106.com.ar/constructores/19cap3_wright.pdf), acceso 10 de febrero de 2014.

Yudice, George (2002). *El recurso a la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa.

## ARTÍCULO

Palumbo, María Mercedes (2015). "Las propuestas de Formación Política de militantes de base en movimientos populares urbanos entre la política y lo político", *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 292-311.

## RESUMEN

Las propuestas de Formación Política de militantes de base en el marco de movimientos populares urbanos constituyen un espacio-momento formativo central para interpretar las vinculaciones existentes entre prácticas pedagógicas y prácticas políticas distintas a la institucionalidad estatal y escolar. El supuesto de partida sostiene que la construcción de un dispositivo pedagógico de Formación Política posee un correlato con cierta manera de actuar y de pensar la política en el contexto más amplio de los movimientos populares; y, a su vez, la acción política de los movimientos condiciona las modalidades y características admitidas en el dispositivo pedagógico. En consecuencia, el objetivo de este artículo consiste en inscribir el espacio de Formación Política observado en la intersección de la política y lo político para explorar un conjunto de tensiones en torno al desarrollo de prácticas políticas territoriales y a los procesos de subjetivación política asociados a estas.

**Palabras clave:** *Movimientos populares, formación política, la política, lo político.*

## ABSTRACT

The political education proposals of grassroots activists in popular urban movements represent a main formative process to interpret the linkages between pedagogical and political practices which differ from the State and the school system. The central premise points out that the construction of a pedagogical device of political education is in relation with certain way of performing and thinking politics in the global context of popular movements; and, in turn, political actions within movements have influence on the patterns and features allowed in that pedagogical device. In consequence, the aim of this article is to inscribe the political education proposal observed in the intersection of politics and *the political* in order to explore a set of tensions among the development of territorial political practices and the processes of political subjectification related to them.

**Key words:** *Popular movements, political education, politics, the political.*

Recibido: 17/6/2014

Aceptado: 2/12/2014

# Las propuestas de Formación Política de militantes de base en movimientos populares urbanos entre la política y lo político

por **María Mercedes Palumbo**<sup>1</sup>

## Introducción

La preocupación teórica por la relación entre educación y política en el contexto de los movimientos populares urbanos no es nueva en el campo académico. No obstante –tal como sostiene Zibechi (2008)–, la novedad reside en la fuerza que esta cuestión está cobrando en el contexto posneoliberal<sup>2</sup> no solo como área de estudio

---

1 Licenciada en Ciencia Política (UBA) y magíster en Educación. Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas (UBA). Becaria doctoral CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (II-CE-UBA). Doctoranda en Educación (UBA) y docente de Teoría Política Contemporánea (UBA). mer.palumbo@gmail.com.

2 Las notas centrales del posneoliberalismo residen en la recuperación retórica y real de resortes estatales para la construcción política a partir de una crítica a los discursos y prácticas capitalistas en su fase neoliberal –especialmente a lo relacionado con la esfera mercantil– y la afirmación de derechos,

académica, sino también como preocupación genuina de los actores sociales en busca del fortalecimiento de sus prácticas políticas. En cuanto a este último aspecto, es posible identificar un amplio conjunto de repertorios de propuestas y prácticas educativas específicas –con grados de institucionalización divergentes– desarrolladas por movimientos populares que evidencian una clara impronta política. En estos casos, en las imbricaciones entre educación y política se juegan demandas de derechos ciudadanos, alternativas pedagógicas a la escuela tradicional, construcción de sujetos políticos y de identidad, así como nuevas formas de pensar la política.

Dentro de esta amplia gama de espacios-momentos formativos, resultan de especial interés las propuestas de Formación Política de militantes de base. Puntualmente, en el marco de la investigación<sup>3</sup> que dio origen a este artículo, se realizó un estudio de caso del espacio de Formación Política del Movimiento Popular La Dignidad (MPLD). La propuesta consistió en tres semanas de formación desarrolladas entre noviembre y diciembre de 2012 para un conjunto de aproximadamente treinta militantes de base de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pertenecientes a las cooperativas de trabajo con inserción territorial, trayectorias de militancia y formativas disímiles.

Producto de la combinación del estudio de caso junto a un análisis hermenéutico-interpretativo del corpus de obras pertenecientes al “posfundacionalismo” en lo referido a la distinción conceptual entre la política y lo político, surge el supuesto de partida de este artículo: la construcción de un dispositivo pedagógico de Formación Política posee un correlato en cierta manera de actuar y de pensar la política en el contexto más amplio de los movimientos populares; y, a su vez, la acción política de los movimientos condiciona las modalidades y características admitidas en dicho dispositivo pedagógico. En este sentido, este espacio

---

de la esfera pública y de la ciudadanía articulados no solo desde organizaciones sociales, sino desde los propios Gobiernos. Asimismo, se diseñaron propuestas de transformación de los sistemas políticos de neto corte liberal –que reducían *la política* a las elecciones y los partidos políticos– con vistas a la incorporación de elementos pertenecientes a la democracia participativa o directa dado el rebasamiento de los lugares estabilizados de la política por distintas organizaciones sociales. El prefijo “post” da cuenta, entonces, de que los diferentes grados de negación del modelo neoliberal no configuran aún un nuevo modelo –quizás por la composición híbrida de los sistemas de alianzas en la base de los nuevos proyectos gobernantes– ni replican las metodologías insurreccionales de las izquierdas clásicas ni levantan dogmáticamente sus banderas. En este contexto, es posible la convivencia –sin paradojas aparentes– de la retórica de la igualdad y la dignidad de los excluidos con la existencia fáctica del capitalismo en un vínculo complejo con la herencia liberal (Arditi, 2009).

3 La investigación mencionada fue desarrollada durante los años 2012 y 2013 y dio como resultado la tesis de maestría denominada “Las prácticas político-pedagógicas de los movimientos populares urbanos. El caso del *Movimiento Popular La Dignidad* en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2012-2013)” en el marco de la Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Prácticas Socioeducativas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

formativo se encuentra intrínsecamente vinculado a las dinámicas de construcción de prácticas políticas cotidianas de los movimientos populares urbanos.

Por lo tanto, el objetivo de este artículo consiste en inscribir el espacio de Formación Política del MPLD en la intersección de la política y lo político para explorar un conjunto de tensiones en torno al desarrollo de prácticas políticas territoriales y a los procesos de subjetivación asociados a estas. En esta búsqueda de puesta en diálogo entre prácticas políticas y prácticas pedagógicas, se retoman dos ejes de análisis. Por un lado, la existencia de una distinción política en las prácticas políticas cotidianas de la Organización en los barrios reconocida de modo manifiesto por los participantes del espacio de Formación Política y expresada en los términos de “nuestra política” y la “política de ellos”. Por otro lado, la apuesta del dispositivo pedagógico de Formación Política por condensar y traccionar la reproducción cultural de la Organización –brindando organicidad, integralidad e identidad–, así como la reproducción política cotidiana en los territorios fortaleciendo las prácticas políticas y colaborando en la discusión y disputa con otras organizaciones y actores sociales.

## **Las propuestas de Formación Política de militantes de base en movimientos populares urbanos**

Pensar la intersección entre educación y política en los movimientos populares urbanos abre un vasto campo de experiencias que incluye demandas al Estado por el derecho a la educación; “escuelas” propias con un nuevo abordaje de lo educativo; espacios de formación filosófica, política e ideológica; formación específica para el trabajo vinculada a los proyectos productivos desplegados; propuestas de alfabetización, apoyo escolar y expresión artística; universidades populares; y el movimiento en su conjunto dado que en la militancia cotidiana también ocurren aprendizajes (Guelman, 2011).

Un criterio pertinente de ordenamiento de las experiencias y de los corpus de investigaciones reside en la tipología planteada por Michi, Di Matteo y Vila (2012) en un claro gesto por descentrar la concepción hegemónica de la escuela como único espacio educativo y del niño como sujeto pedagógico por excelencia.<sup>4</sup> En esta clave de lectura, proponen

---

<sup>4</sup> Esta categorización sobre las formas de la educación en los movimientos sociales revitaliza la polémica de la década de los sesenta acerca de los grados de institucionalización de las experiencias formativas al calor de las prácticas educativas de los movimientos populares y de los intentos de conceptualización académicos (Michi, Di Matteo y Vila, 2012). Estos autores *aggiornan* la clásica categorización tripartita de Coombs en prácticas educativas formales, no

tres espacios-momentos formativos cuyas fronteras se tornan, a menudo, borrosas: las “escuelas” gestadas y conducidas por los movimientos de cualquier nivel, como los jardines, las primarias y los bachilleratos populares; los espacios-momentos “que también son formativos”, como espacios de deliberación y decisión o acciones de protesta bajo la premisa de que el movimiento social es un principio y un sujeto pedagógico; y, finalmente, los espacios-momentos intencionalmente formativos, tales como actividades compartidas con otras organizaciones populares, actividades formativas en espacios-momentos “que también son formativos”, instancias de acercamiento al barrio con vistas a ampliar la base social del movimiento y actividades específicas dentro del movimiento para sus integrantes en relación con la Formación Política y cuestiones relativas a lo artístico-cultural, género y producción.

En este marco, las propuestas de Formación Política en movimientos populares pueden ser definidas como espacios intencionalmente formativos, realizados con regularidad durante un período de tiempo, donde se pone en juego la formación de sus militantes. Es necesario apuntar una aclaración respecto al término Formación Política debido a la polisemia en el empleo de la categoría identificada en la literatura especializada. Un primer sentido amplio abarcaría las “escuelas” gestadas y conducidas por los movimientos, los espacios-momentos formativos y los espacios-momentos “que también son formativos”. Un segundo sentido estricto —aquí utilizado— comprende únicamente a los espacios-momentos formativos específicos que los propios movimientos populares denominan de esta manera. Aquellas experiencias que, en otras épocas y en otros movimientos, comúnmente se denominaba “formación de cuadros”.

Una aproximación general a la producción bibliográfica referida a la Formación Política arroja la existencia de una relación clásica en el campo de la filosofía política entre educación y formación política. A grandes rasgos, resulta posible identificar cuatro formas distintas de caracterizar dicha relación desde la Antigua Grecia hasta fines del siglo XIX:<sup>5</sup> a) una concepción clásica enfatizaba la formación de los gobernantes para la política en tanto profesión o saber especializado —puesta al sofismo— tal como lo entendían Platón y Aristóteles, o formación

---

formales e informales al considerar que una división en dos campos (lo escolar y lo no escolar) implica una simplificación excesiva de la realidad. De igual modo, critican la clasificación de Coombs dado que invalidaba la posibilidad de innovación en el sistema educativo formal y mistificaba el carácter alternativo de la educación no formal al tiempo que la clasificación por la negativa (lo no formal y lo informal) continuaba postulando al sistema educativo formal como central frente a las otras prácticas educativas.

5 Excede los objetivos del presente artículo la realización de un recorrido pormenorizado por el tratamiento que cada uno de los autores mencionados le otorga a la cuestión educativa. De allí, posibles arbitrariedades en los agrupamientos que puedan obviar diferencias entre autores colocados dentro de una misma categoría.

de los gobernantes para lograr la centralización del poder en el Estado en ciernes a partir de una serie de consejos al futuro gobernante a la manera de Maquiavelo;<sup>6</sup> b) una concepción republicana de formación de ciudadanos en tanto copartícipes de la voluntad general –y desde allí también gobernantes– donde se priorizaba la virtud del hombre público como paradigma de la conducta política, tal como la concibieron Moro y Rousseau; c) una concepción liberal preocupada por la formación de los individuos en tanto salida de la minoría de edad y uso autónomo de la razón como garantía de las libertades negativas, la convivencia social pacífica y el desarrollo de la perfección humana y social al estilo de Kant, Hegel, Stuart Mill y Tocqueville, entre otros; y d) una concepción crítica de corte marxista y anarquista de la formación de sujetos como tendiente a la reproducción de la ideología de la clase burguesa –en un vínculo estrecho entre educación y condiciones materiales– y su reversión mediante la toma de conciencia, la generación de modelos alternativos de educación y la educación de los propios educadores.

Ya en el siglo XX, los análisis de Antonio Gramsci (1981, 1999, 2000, 2004) sobre la formación de las clases subalternas al interior de los partidos obreros comunistas pueden ser considerados como una apertura teórico-práctica al campo problemático de la Formación Política de militantes de base en los movimientos populares. Esto responde a la manera en que el autor concibe la relación entre educación y poder en términos de la exploración de un componente pedagógico de la política –más allá del reconocimiento de la politicidad inherente a la tarea educativa– y de la indagación acerca de los vínculos entre educadores y educandos para favorecer el tránsito de las bases hacia su “rol dirigente”.

Si se realiza un desplazamiento geográfico hacia la producción académica argentina, se identifica un conjunto de trabajos –marginal en su cantidad– que versan sobre organizaciones políticas, sindicales, sociales y culturales de corte anarquistas, socialistas, comunistas y peronistas que, desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, encararon experiencias de formación que pueden ser homologadas –con mayor o menor laxitud– a la categoría de Formación Política en sentido estricto (Barrancos, 1990; Suriano, 2001; Romero, 1986; Romero y Gutiérrez, 2007; Michi, 1997). Los escasos estudios referidos a la temática pero ancladas en los movimientos populares emergidos en la etapa neoliberal responden –generalmente– a sistematizaciones de los propios movimientos sobre sus experiencias (González Velasco *et al.*, 2007; Flores, 2002; MNCI, 2010). Cabe señalar ciertos invariantes que emergen de la lectura de

---

6 Reviste interés señalar el carácter expresamente pedagógico del libro más difundido del padre fundador de la ciencia política, en referencia a *El Príncipe*, de Maquiavelo; y desde allí pensar todo un conjunto de entrelazamientos entre la política y la educación.

esta producción académica, independientemente de la experiencia de Formación Política en sentido estricto a la que dichos trabajos referían: la complejidad de la relación entre educadores (docentes, coordinadores, activistas) y educandos (militantes de base) en términos de trayectorias formativas, militantes y sociales disímiles, la recurrencia a la apelación al dispositivo pedagógico escolar como “formato” elegido –más o menos intencionalmente– para llevar adelante la Formación Política; y, en relación con los dos puntos anteriores, los modos de articulación entre teoría y práctica, entre el conocimiento teórico que debe ser transmitido y la experiencia cotidiana de la militancia.

## **La inscripción de las propuestas de Formación Política de movimientos populares urbanos entre la política y lo político**

El análisis de las respuestas a las políticas neoliberales implementadas desde los Gobiernos de la región, desde la década de los setenta, a partir de la emergencia de un conjunto de movimientos populares en América Latina, exige un replanteo de categorías que faciliten la comprensión de estas prácticas desbordantes, difícilmente encuadrables en el casillero de “la política”. Estas nuevas formas de pensar y practicar la política desafían su marco de acción normal en el horizonte de las instituciones representativas estatales, la relación vertical entre gobernantes y gobernados que asimila la política a la acción de funcionarios y a la gestión técnico-administrativa, así como sus prácticas políticas tradicionales nucleadas en torno a los partidos políticos y los sindicatos. En efecto, postulan la pregunta por el orden sociopolítico, el conflicto asociado a este y las posibilidades de refundación a partir de órdenes alternativos.

No obstante, la filosofía y la teoría política buscaron insistentemente cancelar la dimensión conflictiva de la política al postular formas de organización e instituciones presuntamente acordes con postulados de armonía (Rancière, 2012). En esta búsqueda por nominar la excedencia de la política por parte de los movimientos populares, resulta pertinente la alusión a la “distinción política” entre los conceptos de la política y lo político erigida por los autores posfundacionalistas.<sup>7</sup> Este par conceptual

---

7 Se entiende por pensamiento posfundacional “... a los teóricos franceses quienes, con la ayuda de Heidegger, trataron de lograr dos cosas: primero, trascender el cientificismo y sus remanentes en lo que fue el paradigma teórico más avanzado de la época, el estructuralismo; y segundo, tomando en cuenta las dudosas, si no despreciables, inclinaciones políticas de Heidegger, reelaborar y orientar su pensamiento en una dirección más progresista. Lo que evolucionó fue una versión izquierdista particular no solo del ‘postestructuralismo’, sino también del posfundacionalismo si por este comprendemos una constante interrogación por las figuras

en tensión intenta responder a la pregunta de por qué la política –como concepto único– es insuficiente para visibilizar estas nuevas experiencias de la praxis y requiere ser asociada a otro término, es decir, lo político.

De manera correlativa a la diferencia óntico-ontológica heideggeriana, la distinción política no refiere a momentos cronológicos diferentes, sino a características, funciones y racionalidades disímiles (Retamozo, 2009). En este sentido, dividir la noción de la política desde adentro permite reservar el término la política para designar los asuntos comúnmente llamados políticos, las prácticas “ónticas” de la política convencional, la administración de lo instituido. A contramano, lo político denota la dimensión “ontológica”, el momento de la contingencia, el cuestionamiento del orden sociopolítico imperante, la visibilización del conflicto y las posibilidades de refundación a partir de órdenes alternativos con nuevos sujetos políticos. La inclusión de la dimensión de lo político coloca de manifiesto la insuficiencia de la política como concepto único para dar cuenta de las prácticas político-pedagógicas de los movimientos populares, vinculadas al momento acontecimental de institución de la sociedad que escapa a todo intento de domesticación política o social.

Pensar lo político desde los ejercicios de fundación<sup>8</sup> instituyentes conlleva una ampliación del espacio de la politización y es tanto condición de posibilidad de lo nuevo como imposibilidad de lo nuevo dada la existencia de algo –un “exceso de sentido”– que queda siempre parcialmente por fuera de las formas instituidas. Por lo tanto, estas refundaciones se montan sobre un fundar contingente, parcial y siempre fallido en una empresa imposible pero indispensable. Justamente, esta necesidad de dividir la noción de la política desde adentro es leída por Oliver Marchart como un síntoma del fundamento ausente de la sociedad:

Por un lado, lo político, en tanto movimiento instituyente de la sociedad, opera como fundamento suplementario para la dimensión infundable de la sociedad; pero, por el otro, este fundamento suplementario se retira en el “momento” mismo en que instituye lo social. Como resultado de ello, la sociedad siempre estará en busca de un fundamento último, aunque lo máximo que puede lograr es un *fundar* efímero y contingente por medio de la política (una pluralidad de fundamentos parciales). Esta es la manera en que debe comprenderse el carácter di-ferencial de la diferencia política: lo político nunca será capaz de estar totalmente a la altura de su función en cuanto Fundamento, y, sin embargo,

---

metafísicas fundacionales” (Marchart, 2009: 14). Entre sus principales exponentes, se destacan Alan Badiou, Cornelius Castoriadis, Ernesto Laclau, Claude Lefort, Chantal Mouffe, Jean-Luc Nancy y Jacques Rancière.

8 La utilización de la noción de fundación en este artículo está impregnada de este espíritu posfundacional donde las fundaciones siempre son provisorias y fallidas debido a la ausencia de un fundamento y a la imposibilidad de cierre y clausura de lo social.

tiene que actualizarse bajo la forma de una política siempre concreta que, necesariamente, no entrega lo que ha prometido (2009: 22-23).

En la ausencia de fundamento se encuentra, entonces, la búsqueda de la autonomía de lo político en sus propios términos, es decir, sin recurrir a un principio que lo funde desde afuera. En esta línea, Ricoeur (1965, citado en Marchart, 2009: 59) rastrea esta especificidad de lo político en los pensamientos de Hannah Arendt (2005) y Carl Schmitt (2009), quienes –de modo germinal– postulan dos claves de análisis opuestas. La autonomía de lo político reside: a) en el elemento asociativo, en términos de un espacio de libertad y deliberación públicas, en un actuar juntos a la manera de Hannah Arendt; o b) en el momento disociativo o disruptivo en tanto un espacio de poder, conflicto y antagonismo, tal como lo consideraba Carl Schmitt a partir de la ya clásica distinción amigo-enemigo.<sup>9</sup> Sea entendido lo político en su faz asociativa o disociativa, para el posfundacionalismo la primacía de lo político está siempre en peligro; potencial presa de la colonización de una sociedad burocratizada y tecnologizada, o víctima de la neutralización por parte de “la política del consenso” (liberal) con una fuerte impronta de despolitización (Marchart, 2009).

Si bien la diferencia política es esgrimida por la totalidad del arco de pensadores posfundacionales, es posible encontrar ciertos corrimientos en torno a la distinción óntico-ontológica heideggeriana como prototipo de la diferencia política. En este sentido, los desarrollos teóricos de Jacques Rancière (2012, 2006, 2010) ofrecen un marco conceptual adecuado para abordar los espacios de Formación Política en movimientos populares dado el posicionamiento ético-político del autor: flexibiliza el corte trascendental propio de la distinción óntico-ontológica heideggeriana al concentrar sus esfuerzos intelectuales en el plano óntico donde actúan en simultáneo la política y lo político, denominados como la policía y la política respectivamente;<sup>10</sup> habilita la posibilidad de discriminar entre distintos “efectos de lo político” difícilmente uniformizables

---

9 Retamozo señala tres aspectos fundamentales del pensamiento de Carl Schmitt en tanto antecedente del posfundacionalismo: el lugar del conflicto como constitutivo de lo político; el aporte al descubrimiento de lo político como un momento simbólico fundacional sin un contenido prefijado; y el reconocimiento de la policía como la lógica que busca cancelar el conflicto dentro de un orden social particular (2009: 73). En la misma línea de rastreo de antecedentes, pero para el caso de Hannah Arendt, Retamozo destaca la dimensión de la pluralidad y la contingencia presente en la autora así como la combinación de dos niveles de análisis de la política: un nivel óntico “a la griega” en tanto diálogo y acción de los hombres en el espacio de lo público donde se resuelven los asuntos comunes y un nivel ontológico “a la romana” donde aparece la *fundación* como un momento eminentemente político (2009: 75).

10 Cabe señalar que, independientemente de la terminología rancieriana que utiliza el concepto de la policía y la política para referirse a la política y lo político respectivamente, en este artículo se mantendrán las categorías la política y lo político tal como lo enuncia la generalidad del abordaje posfundacional.

bajo el mote de la política; esboza los dispositivos por los cuales una fundación naturalizada –la policía– se erige como responsable de cierta disposición de lo sensible; incorpora la dimensión emancipatoria en lo óntico a partir de lo político como proceso de ruptura con la distribución de roles y funciones instituidas; y, finalmente, se detiene en el proceso de subjetivación política donde el acto de “tomar la palabra” –metáfora usada comúnmente al interior de los movimientos populares– revierte la exclusión del contacto con la palabra legítima e impugna la separación gobernantes-gobernados y sus criterios.<sup>11</sup>

Entonces, y en un ejercicio de interpelación a la distinción política desde las prácticas políticas de los movimientos populares urbanos, ¿es posible pensar los intentos de fundar la sociedad llevados a cabo por los movimientos como análogos a aquellos intentos de fundación anclados en la lógica institucional tradicional? Y en ese caso, ¿cómo analizar la prolongación del acontecimiento político –más allá de su irrupción– en su persistencia temporal, en su inscripción en la vida cotidiana y en la institucionalización de la ruptura sin anular su carácter parcial y contingente? ¿Cómo pensar fundaciones emancipadoras que actualicen su elemento político, evitando el peligro de los intentos de obturar lo social, de negar la naturaleza abismal del fundamento ausente y cristalizar la política?

## **El reconocimiento de nuestra política frente a la política de ellos: los vínculos entre la política y lo político en los barrios**

En el devenir de las entrevistas a los militantes de base participantes de la Formación Política del MPLD, ante la pregunta aparentemente sencilla y expresada en términos del sentido común “¿Qué es la política para vos?”, algunos entrevistados devolvían la pregunta (palabras más, palabras menos) “¿Qué política, la *nuestra*?”. De aquí se desprende

---

11 No obstante la fecundidad de este andamiaje conceptual propuesto para adentrarse en lo “instituyente” (lo político, las prácticas políticas y los procesos de subjetivación), se observa en Rancière una “rarificación del acontecimiento político” (Marchart, 2009: 176) –y en consecuencia de la propia igualdad– al postularlo como poco frecuente: por un lado, por estar librado a que la contingencia se inscriba en la repetición de un *ha habido* que remite a otro *ha habido* como forma necesaria para la cimentación de las alteraciones políticas; por otro lado, no se problematiza la constitución de los sujetos políticos, las condiciones concretas que actúan como catalizadoras de la acción ni los pasajes y transformaciones subjetivas y organizativas que habilitan las prácticas políticas. Más bien, no existen sujetos previos al lanzamiento al acto político en un gesto –un tanto radical– de crítica a la “toma de conciencia” mediada por la ciencia y las organizaciones políticas y a la dimensión de la utopía que se gesta en torno a lo político al asociarla directamente a las utopías marxistas del siglo XX.

el reconocimiento manifiesto por parte de la militancia de la ausencia de univocidad de la categoría “la política”. Paralelamente, evidencia la construcción de una diferencia entre la política de ellos (la política) que cuestionan y padecen —la política estatal de la falta de respuestas para la resolución de sus necesidades, la política de los punteros “de la venta, de la compra y de las migajas”— y la política nuestra (lo político). En esta diferenciación interna del concepto de política radica la asignación de una dimensión de politicidad a sus propias prácticas, la recuperación de la legitimidad de cierta política (la nuestra) y la inscripción de sus acciones políticas en un territorio que no se agota en los límites del barrio. Y este juego de identificaciones y diferenciaciones emerge de la experiencia concreta de los militantes de base en su vínculo cotidiano con los distintos actores políticos del barrio, de su trayectoria de militancia en diversas organizaciones políticas con lógicas disímiles de construcción territorial y de la reflexión entre pares en las instancias de Formación Política en sentido amplio y estricto en el marco del MPLD.

Las prácticas políticas cotidianas de los movimientos populares urbanos que no se incorporaron a la matriz estatal nacional y popular ni responden a los partidos de izquierda tradicionales —como es el caso del MPLD— revisten una interesante complejidad.<sup>12</sup> Combinan la herencia de la acción directa piquetera (asambleas, huelgas, escraches, tomas) junto con otras prácticas que responden a las reconfiguraciones posteriores a la denominada “vuelta a la normalidad” asociadas a la militancia en los territorios —el barrio, la universidad, el gremio— en términos de construcción de espacios de doble poder<sup>13</sup> de nuevo tipo y a pequeña escala donde se prefiguren nuevas relaciones sociales y nuevas subjetividades.

Ahora bien, nuestra política no adquiere el formato de un retiro del plano macrosocial en pos de la creación de espacios prefigurativos a escala local que ciertamente retroalimentaría el desinterés o apatía inicial de los militantes —previo a su ingreso al movimiento— por la política. Nuestra política es pensada, entonces, como construcción de lo alternativo pero también como herramienta de transformación, de disrupción

---

12 Según Svampa (2010), desde sus orígenes a mediados de los noventa, las organizaciones de desocupados estuvieron atravesadas por diferentes matrices político-ideológicas: una matriz nacional popular que retoma la experiencia histórica del peronismo; una matriz propia de la izquierda tradicional, y una matriz autonomista de cuño más reciente que se distinguirá de las anteriores por su enfática afirmación de la autonomía, la horizontalidad y el consenso.

13 El concepto de espacios de doble poder o espacios prefigurativos forma parte del vocabulario interno al MPLD compartido con otros movimientos populares de matriz autonomista. El origen del término espacios de doble poder se remonta a la Revolución rusa y puntualmente al pensamiento de Trotsky para referirse a la construcción de instituciones autónomas del Estado por parte de la clase obrera; en sintonía, el concepto de espacios prefigurativos responde al aparato conceptual de Antonio Gramsci para dar cuenta un conjunto de prácticas que, en el momento presente, anticiparían los gérmenes de la sociedad futura posterior a la revolución.

y de antagonismo con lo instituido; ya sea incidiendo en las políticas públicas estatales o peleando esferas de poder a los aparatos punteriles barriales. Dado que lo gestado “aquí y ahora” se imbrica en el horizonte más amplio de una revolución socialista, las prácticas políticas cotidianas del MPLD se encuentra en disputa permanente con la política de ellos a nivel nacional y latinoamericano incidiendo en las políticas públicas estatales y peleando esferas de poder a los aparatos punteriles barriales. A modo de ejemplo, a la construcción de una educación popular, participativa y contrahegémica le es concomitante la democratización de la educación pública que involucra a un conjunto mayor de organizaciones, movimientos y colectivos.

No obstante, a menudo, las lógicas y los límites materiales –y hasta geográficos– entre lo político y la política se tornan difusos cuando la disputa con la política conduce al MPLD a participar de ciertos instrumentos propios de esta, como las elecciones en los frentes estudiantil, sindical y villero; o cuando realiza acciones directas en pos de “arrancar” subsidios estatales para el financiamiento de sus cuadrillas de trabajo. En este sentido, la relación con el Estado da cuenta de la asunción manifiesta de esta contradicción y de la ausencia de una escisión completa de racionalidades. En términos históricos, superado el momento fundante signado por la primacía de una dinámica de confrontación con el Estado –neoliberal y refractario a las demandas populares– donde los límites entre estos territorios y prácticas aparecían claramente delimitados, se abrió una etapa dual de confrontación y negociación. Por lo tanto, a la visión más clásica –y teórica– de la izquierda según la cual el Estado es un antagonista como representante de la clase burguesa se yuxtapone una perspectiva estratégica –y práctica– de obtención de recursos vía la negociación con funcionarios públicos. Estos recursos, una vez obtenidos, son asignados al fortalecimiento de la institucionalidad de lo popular que impugna las lógicas de la política (lógicas jerárquicas y refractarias a las demandas populares).

De lo anterior, se desprende una disputa tanto dentro, fuera y contra el Estado que deja entrever una concepción compleja del mismo donde también inscribir las prácticas políticas cotidianas al contemplar las disyunciones, asimetrías e inconmensurabilidades existentes entre distintas lógicas con asidero en un actor que ya no se presenta como monolítico. El Estado es, entonces, garante de la reproducción así como potencial territorio de plasmación de conquistas de los sectores populares en una combinación no exenta de contradicciones. Esto implica una redefinición profunda de la noción de autonomía como completa exterioridad sostenida –con sus matices– tanto por los partidos de izquierda tradicionales como por los movimientos populares totalmente

autonomistas; y un igual distanciamiento respecto de aquellos movimientos que optaron por la vía de la integración al aparato estatal.<sup>14</sup> En última instancia, en estas imbricaciones se juega la difícil apuesta del delineamiento de una institucionalidad de lo popular que involucre a la política (la negociación con el Estado, la recepción de recursos) sin que la primera sea subsumida a la lógica misma de lo estatal a partir de la burocratización o la cooptación.

## **La Formación Política y nuestra política: formación y prácticas políticas territoriales**

Retomando el supuesto inicial respecto a la imbricación existente entre prácticas políticas y pedagógicas, los aportes específicos del espacio de Formación Política de militantes de base a nuestra política requieren ser pensados, al menos, en dos niveles de acuerdo a si su contribución responde al enriquecimiento interno en términos organizativos —una reproducción de corte cultural del movimiento— que brinde organicidad, integralidad e identidad; o al fortalecimiento de las prácticas políticas en el barrio más ligado a una reproducción política cotidiana en los territorios (intrínsecamente en diálogo con la reproducción cultural) que permita discutir con otras organizaciones y actores sociales que disputan la conducción de los barrios.

En cuanto al primer nivel interno, una de las contribuciones harto evidente de cualquier espacio de Formación Política reside en dar organicidad a la militancia en los términos de compartir, reproducir y masificar un relato de la realidad, un análisis de la coyuntura y una perspectiva futura sobre el cambio social. Si la construcción de espacios de doble poder y el crecimiento de la Organización pretenden ser forjados y traccionados por todos sus integrantes, si la apuesta reside en no cristalizar los lugares de dirigentes/formadores y dirigidos/formados, si el cambio social debe ser llevado adelante por todos, la Formación Política se erige como un espacio clave —así como el conjunto de instancias intencionalmente formativas— en el sentido de “elevar” el nivel de formación de la militancia para garantizar su intervención activa. Aquí reside una de las demandas de la génesis del espacio de Formación Política, en el intento

---

14 Esta concepción de Estado se vio reflejada en el espacio de Formación Política en los autores elegidos en los cuadernillos para abordar la cuestión al retomar los aportes teóricos de un marxismo heterodoxo materializado en una selección de fragmentos de obras de y sobre Antonio Gramsci y Louis Althusser para profundizar en la comprensión del Estado no solo como un conjunto de aparatos represivos sino también como constructor cotidiano de consenso y de hegemonía así como para reflexionar sobre la importancia de las formas de construcción de poder popular y de espacios prefigurativos en el camino por destruir la hegemonía dominante.

de saldar parcialmente la diferencia de saberes en juego generada por las distintas trayectorias sociales, de militancia y educativas.

Esta necesidad de profundizar el debate y las lecturas al interior del MPLD se imbrica con la capacidad de toma de la palabra, de ser un cuerpo con voz –de “saber hablar”– en tanto acto instituyente de la reversión paulatina de la exclusión del contacto con la palabra legítima que impugna la separación gobernantes–gobernados intrínseca a la política de ellos, y la virtualidad de su reinstalación aún en movimientos populares, especialmente multisectoriales.<sup>15</sup> Esto implica la gestación de una cultura política diferente, al menos como horizonte, para que todos los militantes tengan las mismas posibilidades de hacer valer sus puntos de vista.<sup>16</sup> Cabe recordar junto con Rancière (2010) que a la figura del “experto” gubernamental que se arroga el dominio sobre la suerte de los gobernados le es análoga la figura de las “vanguardias” de las organizaciones de izquierda que se imponen al pueblo en nombre del saber científico y se arrojan su representación. Las asambleas, los plenarios y los preplenarios son instancias donde se pone en juego la toma de la palabra y sus detractores: el miedo al error, la vergüenza, la cultura del silencio y la arrogación de la representación de la voz.

Asimismo, la Formación Política permite que sus participantes se lleven una visión más integral de la Organización que trasciende al barrio de pertenencia de los militantes de base para dar cuenta de una multiplicidad de territorios y de espacios prefigurativos. De allí el término de “militancia integral” utilizado en el MPLD que apunta a descorporativizar nuestra política de las problemáticas específicas de cierto territorio –del cabildo, de la copa de leche, del comedor, del bachillerato popular– para enmarcarlas en un contexto de incidencia más amplio que contenga a su vez la construcción local y las problemáticas específicas del barrio o del territorio.

Finalmente, y continuando en el plano de los aportes internos, el espacio de Formación Política contribuye al afianzamiento de la identidad del MPLD. A partir de la construcción de un relato histórico, se entronca a la Organización con momentos fuertes de la historia –a modo de continuidad o linaje– relacionados con las revoluciones socialistas del

---

15 Aquí ese “saber hablar” apela a las resonancias rancierianas y a la distinción entre logos (palabra y cuenta) y *phoné* (voz) (Rancière, 2012).

16 No debe desprenderse de esta intervención la presencia de una horizontalidad pura dentro de la Organización dado que se reconocen asimetrías de saberes, de información y de tiempos que, a menudo, atentan contra la participación de los militantes de base en las Mesas del Movimiento. La horizontalidad pura es una meta inabordable que, incluso, podría llevar a la inmovilidad dado que no todos poseen las mismas tareas, responsabilidades y compromiso militante, existen las figuras de los referentes y no se pueden debatir todos los temas todo el tiempo, etcétera.

siglo XX y con la tradición piquetera que actúan como legitimadores del horizonte político y de la intervención en el presente. En este sentido, es interesante notar las revoluciones seleccionadas para su tratamiento (la Revolución Rusa, el Bienio Rojo y la tradición revolucionaria latinoamericana de izquierda), las críticas realizadas a las mismas como antesala de redefiniciones político-ideológicas posteriores asumidas por el MPLD (como la burocratización, el vanguardismo y la estadolatría de la Revolución Rusa) y las organizaciones revolucionarias no incluidas (como podría ser el caso del peronismo revolucionario). Desde la perspectiva de los participantes, conocer las causas históricas de la realidad actual y cotidiana genera mayor identificación en tanto “sé por qué y para qué estoy luchando”; y, al mismo tiempo, se entiende que esa lucha no se inicia con el MPLD, sino que “es la misma lucha” que involucró a muchos otros militantes en otros tiempos y en otros lugares.

Un segundo conjunto de aportes de la Formación Política son aquellos asociados a las prácticas políticas cotidianas y a la militancia en los barrios que los enfrenta con distintos actores sociales con los cuales entablan relaciones que van de la confrontación a la vecindad. Entre ellos, es posible diferenciar un grupo de actores que representan el anclaje territorial de la estatalidad, de la política de ellos: las fuerzas de seguridad (con sus distintas expresiones, ya sea gendarmería, policía, etc.), los punteros y otras organizaciones sociales y políticas que forman parte del día a día de las personas de los barrios; y los periodistas curiosos que preguntan con su énfasis en el repertorio del “corte de calle” más que en el reclamo así como las autoridades estatales –representando al poder judicial o ejecutivo– que ocasionalmente realizan actos de presencia con fines proselitistas o de negociación ante un determinado conflicto.

Frente a ellos, la política en el barrio y en la calle se encuentra atravesada principalmente por la “discusión” y la “defensa”.<sup>17</sup> Ahora bien, en el caso de las autoridades y de los periodistas –actores más lejanos al territorio y con presencia intermitente– los militantes entienden que el diferencial de saber opera con mayor fuerza, así como la tensión entre saberes político-militantes y teóricos. En este sentido, la formación política les permite contar con mayores conocimientos para “pararse” frente a las autoridades desde otro lugar y manejar el “saber hablar”<sup>18</sup> como habilidad fundamental para dar la discusión y defenderse ante

---

17 En los relatos de las entrevistas, la discusión y la defensa son los términos más utilizados para referirse a la política en el barrio y a los aportes de la Formación Política para volver al barrio con más herramientas.

18 La figura del aprender a “saber hablar” fue mencionada en reiteradas oportunidades en el marco de las entrevistas realizadas a los militantes de base que participaron del espacio de formación política observado cuando se les preguntaba acerca de la importancia de esta instancia para su militancia cotidiana en los barrios.

sus avasallamientos. Esto implica un cuestionamiento de la repartición normal de competencias que determina quiénes pueden tener parte y tomar las decisiones sobre la población y quiénes no; y, al mismo tiempo, de la valoración del saber teórico escindido del saber práctico –del barrio– que habita en una torre de marfil, en el escritorio de las oficinas públicas y en los libros.

Al mismo tiempo, en el barrio confluyen otro conjunto de actores no directamente identificables con la política de ellos como los vecinos y las propias familias de los militantes. Aquí la toma de la palabra ya no posee una finalidad “defensiva”, sino más bien ofensiva. La Formación Política es identificada como fundamental para asesorar respecto a las problemáticas concretas compartidas en el barrio, asumir el rol militante, difundir la cosmovisión sobre el mundo y la manera de concebir la política de la Organización a la que se pertenece y para dar cuenta de la militancia ante la pregunta –entre curiosa y escéptica– de los Otros.

Justamente, el tipo de subjetividades que estas prácticas políticas y pedagógicas crean pueden ser vinculadas a la noción de subjetivación política,<sup>19</sup> a la capacidad de agenciación y a la desidentificación con la división de lo sensible que la política busca garantizar. Así, los procesos de subjetivación política asociados a nuestra política tensionan la subjetividad clientelar de corte estatal –aunque no la impugnen totalmente– que responde a una “lógica de la espera” donde las soluciones provienen desde arriba. Necesidad y formación pueden ser pensadas como metáforas que sellan dos paradigmas opuestos en la forma de concebir a la militancia de base por parte de las organizaciones sociales y políticas, aún a riesgo de plantear un cierto binarismo: si la necesidad crea potencialmente subjetividades clientelares, subjetividades que esperan, subjetividades que “optan” por el silencio, subjetividades involucradas en el “puterío”<sup>20</sup> de la comida; la Formación Política acerca la posibilidad de la construcción de sujeto críticos, de la gestación de subjetividades políticas, de revertir la asociación entre nuestras palabra y la emisión de “ruido” en el sentido ranceriano y de generar otras relaciones sociales posibles.

En este juego entre necesidad y formación, entre la política y lo político, se inscriben las trayectorias militantes de los integrantes del espacio de Formación Política –trayectorias militantes también eminentemente

---

19 Este concepto remite al proceso inmanente de construcción de sí como sujeto a partir de la presuposición de la igualdad y de la apropiación de los instrumentos para afirmarla; y un proceso concurrente de desidentificación y desclasificación con la división de lo sensible en vigor en un determinado momento histórico (Rancière, 2012, 2010).

20 Las alusiones al “puterío” de la comida se repiten en las entrevistas y dan cuenta de una política corporativizada y reducida al ámbito de lo local y de las necesidades.

formativas— desde las cuales valoran este espacio especialmente dispuestos para el debate político y para el encuentro vinculado a la toma de palabra y a la escucha atenta del otro.

## Reflexiones finales

Este artículo —y la investigación de la cual es producto— fue construido en función de una pregunta inicial: ¿Cómo pensar las relaciones existentes entre educación y política? Con este puntapié genérico y sus derivas, estas páginas intentaron aportar una mirada sobre la caracterización y análisis de un espacio de Formación Política en sentido estricto de militantes de base en el marco de las prácticas políticas cotidianas de un movimiento popular urbano. Para su intelección, se consideró de utilidad el par conceptual la política-lo político proveniente de los desarrollos teóricos del pensamiento posfundacional en tanto habilita la ampliación de los espacios de politización y la exploración de un conjunto de tensiones sin caer en posturas antitéticas, binarias o unidireccionales. En este punto, los aportes de Jacques Rancière actuaron como disparadores de ciertos interrogantes acerca del carácter emancipador de lo político y de su permanencia en el tiempo —en términos de institucionalización— luego de un momento instituyente y acontecimental.

A partir del encuentro espiralado de este constructo conceptual con la base empírica conformada por medio del trabajo de campo con el MPLD, se realizó una contribución muy específica al desentrañamiento del espacio de Formación Política. Por un lado, se relevó la concepción de política que circulaba, expresada en la tensión entre nuestra política y la política de ellos, concibiendo a la Formación Política como ámbito de resonancia de un conjunto de prácticas políticas que la desbordan y en la que se inscribe. Si para los militantes de base la escuela aparecía como el “alter ego” de la Formación Política, no fue posible seguir tan linealmente lo mismo respecto a su relación con el Estado y con la política de ellos. El Estado —paradójicamente— era concebido como una institución antagonica y, al mismo tiempo, como un territorio de disputa de las prácticas políticas cotidianas en los barrios.

Por otro lado, se sistematizaron los aportes de la Formación Política al MPLD para la reproducción cultural y política de la Organización. La Formación Política contribuye a generar un relato común y masificado en la militancia acerca de los modos de pensar y practicar la política (en sentido general) bajo determinados lineamientos político-ideológicos. Desde allí, se forjan mayores grados de integralidad, organicidad e identidad que luego tendrían que traducirse en la discusión en los territorios frente al arco de actores que representan la política institucionalizada y

en la interacción con los vecinos y familiares a quienes se debe acercar a la Organización. Por lo tanto, la participación de los militantes de base en las instancias de Formación Política y sus prácticas políticas cotidianas en los barrios desencadenan fuertes procesos de subjetivación política asociados al reconocimiento de la posesión de saberes propios, a la posibilidad de tomar la palabra para dar cuenta de su proyecto militante y a la reversión de una subjetividad clientelar que los fija en la eterna espera.

## Bibliografía

Arendt, Hannah (2005) [1958]. *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós.

Arditi, Benjamín (2009). “El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?”, *Revista Ciencias Sociales Unisinos*, Vol. 45, Nº 3, pp. 232-246.

Barrancos, Dora (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires, Contrapunto.

Flores, Toty (2002). *De la culpa a la autogestión. Un recorrido del Movimiento de Trabajadores Desocupados de La Matanza*. Buenos Aires, MTD.

González Velasco, Laura et al. (2007). *Es barrios con s porque no andamos solos por ahí. Testimonios y reflexiones del área de Educación Popular del Movimiento Barrios de Pie*. Buenos Aires, Barrios de Pie.

Gramsci, Antonio (1981). *La alternativa pedagógica*. Barcelona, Fontamara.

—(1999). *Cuadernos de la Cárcel*. México, Era.

—(2000). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Nueva Visión.

—(2004). *Antología*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Guelman, Anahí (2011). “Pedagogía y movimientos sociales: lo pedagógico y lo político en sus propuestas educativas”, en Hillert, Flora; Graziano, Nora y Ameijeiras, María José (comps.): *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión: reflexiones de un encuentro*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 120-130.

Marchart, Oliver (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Michi, Norma (1997): “De la palabra del Conductor a la Doctrina Peronista. El adoctrinamiento en las Unidades Básicas (1951-1954)”, en Cucuzza, Héctor (dir.): *Estudios de Historia de la Educación durante el Primer Peronismo, 1943-1955*. Buenos Aires, Libros del Riel, pp. 285-358.

Michi, Norma; Di Matteo, Javier y Vila, Diana (2012). “Movimientos sociales y procesos formativos”, *Revista Polifonías*, Año 1, Nº 1, pp. 22-41.

Movimiento Nacional Campesino Indígena (2010). “Síntesis de la concepción e instancias de formación política del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) de Argentina”. Ponencia presentada en las II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, del 19 al 20 de noviembre.

Rancière, Jacques (2006) [1987]. *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Buenos Aires, Tierra del Sur.  
—(2010) [1990]. *En los bordes de lo político*. Buenos Aires, La Cebra.

Rancière, Jacques (2012) [1996]. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Retamozo, Martín (2009). “Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 51, Nº 206, pp. 69-91.

Romero, Luis Alberto (1986). *Libros baratos y cultura de los sectores populares*. Buenos Aires, CISEA.

Romero, Luis Alberto y Gutiérrez, Leandro (2007) [1995]. *Sectores populares, cultura y política, Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Schmitt, Carl (2009) [1932]. *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza.

Suriano, Juan (2001). *Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires, Manantial.

Zibechi, Raúl (2008). *Dibujando fuera de los márgenes: los movimientos sociales en la transformación sociopolítica en América Latina*. Buenos Aires, La Crujía.

## ARTÍCULO

Suárez, Fernando Manuel (2015). “Los orígenes del Partido Socialista Popular. ¿Entre el viejo socialismo y la ‘nueva izquierda?’” (1972-1975)”, *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 312-338.

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo es reconstruir las principales características del Partido Socialista Popular (PSP), desde el punto de vista programático, al momento de su fundación. Sostendremos que el PSP sentó sus bases a partir de 1972 y que allí configuró algunos de sus rasgos estructurales. La hipótesis que guía este artículo es que, si bien el PSP se inscribió dentro de la tradición del Partido Socialista (PS) argentino, representó una forma original, crítica y peculiar del socialismo, tanto en términos organizativos como ideológicos. El PSP configuró su identidad en una relación confusa con el amplio campo de la “nueva izquierda” y el peronismo, en un diálogo conflictivo con otras expresiones y tradiciones políticas. El nacionalismo fue un rasgo constitutivo de su identidad inicial.

El trabajo se iniciará con una breve reseña histórica del PS en la Argentina hasta la década de los setenta. En segundo término, nos abocaremos a indagar la fundación del PSP, teniendo en cuenta el contexto histórico de su surgimiento, sus principales lineamientos ideológicos y programáticos. Finalmente, mostraremos sus primeras iniciativas tras su conformación, en particular su relación con el peronismo.

**Palabras clave:** *Partido Socialista Popular, nueva izquierda, socialismo, nacionalismo.*

## ABSTRACT

The objective of this paper is to reconstruct the main features of the Popular Socialist Party (PSP) from a programmatic point of view at the time of its founding. We argue that the PSP sat bases since 1972 and there configured some of its structural features. The hypothesis guiding this paper is that while the PSP was entered in the tradition of Argentine Socialist Party (PS), this represented an original, peculiar, and critical form of socialism, and both organizational and ideological terms. The PSP configured her identity in a confused relationship with the broad field of the “new left” and Peronism, and in a conflictive dialogue with other political traditions. Nationalism was a constitutive feature of its original identity.

This paper will begin with a brief historical review of the PS in Argentina until the 70s. Secondly, we will work to investigate the foundation of the PSP, considering the historical context of its emergence, and its main ideological and programmatic guidelines. Finally, we show the first initiatives of PSP after its formation, in particular its relationship with Peronism.

**Key words:** *Popular Socialist Party, new left, socialism, nationalism.*

Recibido: 30/6/2014

Aceptado: 5/3/2015

# Los orígenes del Partido Socialista Popular

¿Entre el viejo socialismo y la “nueva izquierda”? (1972-1975)<sup>1</sup>

por **Fernando Manuel Suárez**<sup>2</sup>

## Introducción

El Partido Socialista Popular (PSP) fue un partido político argentino fundado en 1972. Su devenir no ha merecido gran atención por parte de los historiadores y cientistas sociales.<sup>3</sup> Sin embargo, es justo reconocer que ha tenido un papel central en los intentos de cooperación y articulación que las distintas expresiones partidarias del socialismo y la centroizquierda han protagonizado a partir de la reconstrucción democrática iniciada en 1983. Analizar

---

1 Una versión anterior de este trabajo fue presentado en la V Reunión del Comité Académico Historia, Regiones y Fronteras. Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Agradezco los comentarios de Silvana Ferreyra, Mara Petiti, Marcela Ferrari y Francisco Reyes, así como las sugerencias bibliográficas de Carlos Herrera. El artículo fue modificado y, espero, mejorado a raíz de las muy atentas y minuciosas observaciones y sugerencias de los evaluadores anónimos. Los errores y omisiones son responsabilidad absoluta del autor.

2 Profesor en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), actualmente cursando la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Becario doctoral del CONICET, con lugar de trabajo en el Centro de Estudios Históricos (CeHis) de la UNMdP y miembro del grupo de investigación “Actores y poder en la Argentina, siglo XX”, bajo la dirección de Marcela Patricia Ferrari. [fermsuarez@gmail.com](mailto:fermsuarez@gmail.com).

3 Como excepción, podemos señalar el trabajo de Lucio Guberman (2004) y la compilación de testimonios editada por Gabriela Dalla-Corte Caballero, Gustavo Álvarez y Marcela Prósperi (2012).

esta organización desde sus inicios nos permite rastrear algunos de los rasgos que el socialismo argentino mostrará en las últimas décadas del siglo XX y que, hasta el momento, han quedado inexplorados. En ese sentido, el PSP puede ser pensado y abordado tanto como una de las múltiples expresiones heredadas del partido fundado por Juan B. Justo en 1896, así como una experiencia novedosa de la política argentina con su propia impronta. Indagar los momentos fundacionales resulta gravitante para comprender los elementos constitutivos de una organización partidaria, en especial en lo que respecta a la definición de sus especificidades ideológicas y sus límites identitarios. Sin embargo, es preciso ser cautos y evitar encontrar todos los elementos significativos de la organización en sus orígenes, ya que esto atenta contra la comprensión de un proceso histórico en toda su complejidad.

El socialismo popular nació como formación partidaria a raíz de la fusión entre varias organizaciones y el menguado Partido Socialista Argentino (PSA), del cual el PSP podría considerarse, no sin algunos recaudos, como su heredero. Pensar la creación de este nuevo partido en un esquema de rupturas y continuidades con la longeva tradición socialista argentina representa un desafío difícil y no necesariamente fructífero. En gran medida, porque el PSP emergió como un actor diferenciado, pero en relación y diálogo con el fragmentario universo de organizaciones desprendidas del tronco del Partido Socialista (PS), dado que su inscripción en esa tradición no dejaba de ser tenue y no exenta de contradicciones. Su fundación a principios de la década de los setenta se dio en un escenario poco halagüeño para las expresiones de la izquierda moderada y para los deudos del socialismo argentino, dado que esta representaba una expresión política cada vez más marginal en un contexto de profunda polarización, inestabilidad y violencia política.<sup>4</sup>

El objetivo de este trabajo es reconstruir las principales características del PSP, desde el punto de vista programático, en su momento fundacional. Consideramos la constitución de un partido político como un proceso histórico complejo y prolongado en el tiempo, por lo que el análisis presente es solo un mojón en una reconstrucción que debe ser más exhaustiva. Aquí sostendremos que el Partido Socialista Popular sentó sus bases a partir de 1972 y configuró algunos de sus rasgos estructurales. A modo de hipótesis: si bien el PSP se inscribió dentro de la tradición del PS argentino, representó una forma original, crítica y peculiar del socialismo, tanto en términos organizativos como programáticos. Asimismo, configuró su identidad en una relación compleja con el amplio campo de la “nueva izquierda”, en auge en el período en cuestión, y el peronismo,

---

4 Sobre el período histórico aludido, remitimos a la obra general de De Riz (2003).

en un diálogo conflictivo con otras expresiones y tradiciones políticas.<sup>5</sup> Creemos relevante dar cuenta de esto, en la medida que el PSP tendría un impacto decisivo en la fisonomía del socialismo postransicional, tanto en aspectos programáticos e ideológicos como en la renovación de los elencos dirigenciales identificados con esta corriente política.<sup>6</sup>

Es preciso ubicar al socialismo popular dentro del muy fragmentado, conflictivo e inestable universo de la centroizquierda o izquierda democrática, que incluía a varios grupos escindidos del tronco del viejo PS, sin acotarse a ellos. Todos esos agrupamientos incidirían de una u otra manera en las estrategias del PSP, tanto en su condición de adversarios como de potenciales aliados. Asimismo, resulta central, al menos en el momento fundacional, la relación que estableció el novel partido de extracción socialista con las dos principales fuerzas de la política argentina, el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical, dado que estas marcaban el pulso de los debates públicos y las compulsas electorales. La vocación de constituir un partido socialista atento y congresado con las “mayorías nacionales” hacía que los dirigentes del PSP buscaran vincularse a esas expresiones y tradiciones políticas, aunque sin perder su especificidad. En ese sentido, encontramos que el PSP tuvo una conducta errática al respecto que, si bien no tuvo una importancia demasiado significativa para la vida política nacional en términos concretos, incidió de manera recurrente en la vida interna de la organización y en torno a los posicionamientos programáticos y alineamientos políticos en esta etapa inicial.

Teniendo en consideración lo antedicho, el trabajo se iniciará con una breve reseña histórica del PS en la Argentina hasta la década de los setenta, con fines introductorios y sin pretensiones de exhaustividad. En segundo término, nos abocaremos a indagar la fundación del PSP, teniendo en cuenta el contexto histórico de su surgimiento y sus principales lineamientos programáticos. En la tercera sección, mostraremos las primeras iniciativas del PSP tras su conformación, en particular en relación con el peronismo. Finalmente, y como cierre, resumiremos el contenido del trabajo y propondremos algunas líneas de indagación futuras.

---

5 Siguiendo a Tortti (2009a), podemos definir a la “nueva izquierda” como un grupo heterogéneo de expresiones y agrupamientos políticos formados entre mediados de la década de los sesenta y principios de los años setenta, cuyo perfil identitario se fundaba en una dura crítica a los partidos de izquierda tradicionales de la Argentina, una reconsideración del fenómeno peronista y una radicalización ideológica y práctica.

6 Sin formar parte de las tradicionales expresiones del socialismo argentino, el PSP obtendría el primer diputado identificado ideológicamente con esa corriente, desde Alfredo Palacios, cuando en 1987 fue electo Guillermo Estévez Boero por la provincia de Santa Fe.

## Socialismo: fragmentación y dispersión

La historia del (los) Partido(s) Socialista(s) en la Argentina ha sido tratada en una producción historiográfica acotada y desigual (Camarero y Herrera, 2005; Ferreyra, 2011), si bien muchos de estos vacíos se han ido subsanando en las últimas décadas. La historia de la izquierda argentina no se puede analizar completamente sin observar en detalle el desarrollo histórico del socialismo argentino, así como el prolongado proceso de diáspora y dispersión que se dio desde su fundación, en 1896, y que se agudizó a medida que avanzaba el siglo XX.<sup>7</sup>

El socialismo representa una tradición política significativa en la historia argentina del siglo XX, a pesar de su incapacidad para conformarse como un partido de masas y de sus dificultades para contener las disidencias internas que proliferaron en su seno. El como Partido Socialista Argentino (PSA) se destacó desde sus inicios tanto por lo señero de su fundación como por los rasgos novedosos de sus propuestas programáticas. Los aportes de su fundador Juan B. Justo se constituyeron tempranamente en una referencia fundamental para las incipientes izquierdas sudamericanas, así como una versión novedosa del socialismo, forjado desde un país periférico y distanciado explícitamente de los supuestos teóricos de raigambre marxiana (Aricó, 1999). Ya en 1896, junto con su Carta Orgánica y su Declaración de Principios, el PS presentó un programa mínimo que rubricaba una propuesta gradualista, que refrendaba su compromiso con el sistema democrático-liberal y su opción por la vía parlamentaria. Ese umbral que separaba el programa mínimo de lo explicitado en la Declaración de Principios operó como caldo de cultivo de los primeros diferendos entre sectores más radicalizados del partido y el grupo alineado con Justo (Martínez Mazzola, 2009).

Estos rasgos constitutivos signaron la muy intensa y conflictiva vida interna del socialismo argentino, que derivó en ocasiones en la expulsión o suspensión de dirigentes y militantes disidentes. Esta tendencia mostraba un partido con un sólido desarrollo institucional y con un eficiente dispositivo de sanciones internas, pero mostraba un enorme déficit para subsanar las diferencias internas y contener la diversidad de posiciones que convivían en su interior. Este rasgo se volvió progresivamente un signo de marcada vulnerabilidad, condición que se agravaba cada vez que el contexto sociopolítico nacional se encontraba –y esto ocurría regularmente– frente a una coyuntura conflictiva o de inestabi-

---

7 Justamente, "La dispersión" es el título del capítulo XV del libro *Qué es el socialismo en la Argentina*, de Alicia Moreau de Justo (1983). Para un somero estado de la cuestión, ver Camarero y Herrera (2005).

lidad.<sup>8</sup> Ejemplo de ello fueron los cismas que dieron origen al Partido Socialista Internacional (1918) –luego Partido Comunista– y al Partido Socialista Independiente (1927), así como las resonantes expulsiones de Alfredo Palacios (1915) y de Enrique del Valle Iberlucea (1921).

Uno de los aspectos centrales para el PS en la primera mitad del siglo XX fue su relación no siempre fácil con las expresiones políticas mayoritarias: el radicalismo y el peronismo. Al primero se lo evaluaba como una forma más de la denominada “política criolla” y representante de la pequeña burguesía (Martínez Mazzola, 2009, 2010). Décadas más tarde, la posición frente al peronismo fue aún más dura y ubicó al socialismo como un opositor ineludible del gobierno. En ese marco, el PS lanzó encendidas diatribas que combinaban una convencida condena al gobierno de Perón, al que interpretaban como una forma autóctona del fascismo o una manifestación vernácula del totalitarismo (García Sebastiani, 1997; Herrera, 2005; Martínez Mazzola, 2011). El peronismo no solo acentuó la histórica dificultad de coordinación entre la organización partidaria y la militancia sindical, sino que también minó significativamente el apoyo electoral que había suscitado el socialismo en las décadas precedentes.<sup>9</sup>

Fue el interregno entre el derrocamiento de Yrigoyen y el golpe de 1943, el mayor éxito electoral para el PS, sobre todo considerando su representación legislativa. Durante ese período, el socialismo abandonó algunas de las tesis principales del período previo e inició una transición ideológica y organizacional a raíz, entre otras cosas, de la muerte de su principal dirigente. Entre esos muchos cambios se destaca el abandono del liberalismo económico por una propuesta marcadamente estatista e intervencionista, en consonancia con las demandas emergentes de una situación económica crítica e inédita que signaría el período de entre-guerras (Luzzi, 2001; Portantiero, 2002; Tortti, 2009b). Esta visión quedaría fuertemente en entredicho con el ascenso del peronismo, tensionada frente a la apropiación que el peronismo hacía de su programa y un antiperonismo de fuerte sesgo liberal-republicano que hegemonizaba la línea partidaria (Graciano, 2007).

Tras el derrocamiento de Perón, sería la ruptura de 1958 el hecho más relevante para comprender el devenir del socialismo en las últimas décadas del siglo pasado, y que pondría de manifiesto muchas de esas

---

8 Sobre las primeras décadas del PS, ver Martínez Mazzola (2009). Sobre la figura de Juan B. Justo, ver Portantiero (1999).

9 Para dar un ejemplo, en la elección presidencial de 1951, la fórmula compuesta por Alfredo Palacios y Américo Ghioldi obtuvo un magro 0,73% de los sufragios (54.950 votos), por debajo incluso del Partido Comunista. Para las elecciones de 1958, con el peronismo proscripto, la fórmula socialista alcanzaría poco menos del 3% (262.369 votos) con la fórmula Alfredo Palacios-Carlos Sánchez Viamonte.

tensiones latentes. Dicha fractura desembocó, tras una sucesión de disputas internas, en la creación de dos agrupaciones: el Partido Socialista Democrático (PSD) y el PSA (Tortti, 2005). Ahora bien, las diferencias que poblaban el PS a finales de la década del cincuenta iban mucho más allá de los desafíos que había planteado el enfrentamiento al peronismo y las diferencias interpretativas en torno a ese fenómeno político (Blanco, 2005). Los conflictos que atravesaban el partido eran muchos y diversos: diferencias ideológicas y programáticas, discusiones en torno a las formas de organización, pugnas generacionales, desacuerdos con respecto a las estrategias político-electorales e, incluso, enemistades de índole personal. Como bien señala Tortti (2005, 2009a), la disputa de 1958 cristalizó un conflicto entre dos facciones, pero que ocultaba otras diferencias y matices entre la dirigencia de uno y otro bando. En ese sentido, la autora identifica al menos tres sectores en disputa: uno “liberal”, que formaría el PSD; un segundo segmento catalogado como “moderado” o “socialdemócrata”, que incluía a Palacios y a Alicia Moreau y que confluía en el PSA; y, por último, un sector “radicalizado”, que conformaría el PSA en un primer momento, pero del que luego se desprenderían distintas expresiones de la llamada “nueva izquierda” (Tortti, 2005: 391-392).

Esta división sería un filón central en la trayectoria del socialismo y marcaría los procesos que se sucederían en las siguientes décadas. A pesar de ser la expresión minoritaria al momento de la ruptura, el PSD permaneció prácticamente incólume durante décadas, gracias a un cohesionado grupo de dirigentes, integrados en su mayoría a la Cooperativa el Hogar Obrero (Wellhofer, 1972), y a la preservación de prácticamente todo el patrimonio partidario.<sup>10</sup> Por el contrario, el PSA sufrió su propia diáspora: para 1961, ya se había escindido y, posteriormente, fue diluyéndose en diversas expresiones partidarias más o menos efímeras (Tortti, 2009a). Uno de esos grupos, el que conservó el nombre de PSA, conformaría, en 1972, el Partido Socialista Popular.

## El proyecto de un socialismo “popular”

En abril de 1972, el grupo de dirigentes que preservaba la sigla PSA, liderado por Víctor García Costa y Jorge Selser, confluyó con un grupo

---

10 Podemos afirmar, también, que una parte importante de los dirigentes socialistas del PSD pertenecía a distintas logias masónicas –esto debe ser tomado en consideración con cierta prudencia, dada la dificultad para documentarlo–. Las logias representaron un ámbito de sociabilidad privilegiado, y podrían permitir explicar cierta cohesión a lo largo del tiempo.

de militantes, en su mayoría universitarios, nucleados en el Movimiento Nacional Reformista (MNR) y el Movimiento de Acción Popular Argentina (MAPA), y dos agrupamientos menores de origen socialista –Grupo Evolución y Militancia Popular–, para conformar el Partido Socialista Popular (PSP) (Guberman, 2004).<sup>11</sup> Entre los principales dirigentes que motorizaron la fusión, se destacaban Guillermo Estévez Boero y Héctor Cavallero, por el MAPA;<sup>12</sup> Andrés López Acotto, de Militancia Popular;<sup>13</sup> Carlos Spini y Carlos Costenla, del Grupo Evolución;<sup>14</sup> y Víctor García Costa, del PSA.<sup>15</sup> Este último ocuparía el cargo de secretario general durante los primeros años, tras la fundación del PSP.

La fundación de este partido se dio en un contexto de intensa movilización y radicalización política. En ese sentido, el PSP exhibía una retórica inflamada y antiimperialista, a pesar de que su práctica política discurría por el carril de un reformismo de corte nacionalista. El calificativo de “popular” asumido por la agrupación puede entenderse como una crítica explícita a las posiciones adoptadas por el socialismo vernáculo a lo largo de su historia, así como un homenaje a una experiencia partidaria efímera, de origen chileno, que había llevado el mismo nombre, aunque en términos concretos respondía a una restricción de la

---

11 Poco tiempo después, el PSP sufre la primera escisión cuando Jorge Selser se aleja y forma el Movimiento Socialista de Liberación Nacional. De esa agrupación se desprendería el Partido Socialista Unificado, encabezado por el luego dirigente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Simón Lázara. Posteriormente, el propio Selser formaría parte de la agrupación creada por el Almirante Emilio Eduardo Massera: el Partido para la Democracia Social. Más tarde, en el año 1974 estalló una disputa interna entre García Costa y Estévez Boero, que desembocó, primero, en una división y, más tarde, en el alejamiento del primero del PSP (Moreau de Justo, 1983: 179). En 1982, García Costa fundaría el Partido Socialista Auténtico.

12 Guillermo Estévez Boero era abogado. Entre 1955 y 1958 participó de la agrupación Acción Socialista, liderada por Dardo Cúneo (O'Connor, 2009), fue presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA) en 1959 y cofundador del Movimiento Nacional Reformista en 1960. Por su parte, Héctor Cavallero es bioquímico y fue dirigente del MNR. Estévez Boero fue el primer diputado electo por el PSP en 1987, mientras Cavallero fue el primer intendente socialista de la ciudad de Rosario (1989).

13 Andrés López Acotto era abogado, docente universitario y escritor. Fue militante del Partido Socialista desde su juventud, y tras la fractura de 1958 formó parte del PSA y, de manera efímera, del Partido Socialista Argentino de Vanguardia (PSAV) (Moreau de Justo, 1983; Tortti, 2009a). Tras alejarse del PSAV, fundó Militancia Popular que, en 1972, se fusionaría con otras organizaciones afines para constituir el PSP.

14 Carlos Costenla y Carlos Spini son abogados e iniciaron su militancia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El Grupo Evolución fue un desprendimiento juvenil del Partido Socialista Democrático (Carlos Costenla, entrevista realizada por el autor, 1 de octubre de 2014)

15 Víctor García Costa es periodista y escritor. Fue concejal de la ciudad de Buenos Aires por el PSA entre 1965 y 1966. Ha escrito varios libros, la mayoría de ellos centrados en la figura de Alfredo Palacios, entre los que se destacan: *Alfredo L. Palacios. Un socialismo argentino y para la Argentina* (1986), *Adrián Patroni* y *“Los trabajadores en la Argentina”* (1990) y *Alfredo Palacios. Entre el clavel y la espada* (1997), entre otros. Fue cofundador y primer secretario general del PSP.

legislación dictatorial que prohibía el uso del nombre Partido Socialista Argentino.<sup>16</sup> Su visión era sumamente crítico de lo actuado por el PS y la izquierda argentina y se proponía, en consonancia con otros sectores de la “nueva izquierda”, rectificar esa práctica:

El contacto con la realidad impide que caigamos en el sectarismo, uniéndonos y ligándonos a las masas en una marcha ascendente, victoriosa, irreversible, hacia la liberación nacional camino al socialismo. De acuerdo con el desarrollo de esta línea, (...) estamos orgullosos de la amistad militante de los compañeros peronistas y de los compañeros radicales porque esa es la base del entendimiento entre las mayorías nacionales. ¿Qué dio la izquierda en el pasado a las mayorías agrupadas en los grandes partidos populares del país? Gorilismo y menosprecio fue su única respuesta a las mayorías nacionales (“Fundación del PSP”, palabras pronunciadas por Guillermo Estévez Boero en el acto constitutivo del Partido Socialista Popular, el 23 de abril de 1972, citado en Dalla-Corte Caballero *et al.*, 2012: 240).

En cuanto a su identidad, el PSP tomaba como referencia la figura de A. Palacios, y esto representaba casi la única ligazón simbólica explícita con el socialismo histórico. Esa referencia recurrente a la figura de Palacios, visible en los primeros años del socialismo popular, se diluyó a medida en que Víctor García Costa iba perdiendo posiciones dentro del partido hasta su definitivo alejamiento. La propia trayectoria política e intelectual de García Costa refleja con claridad su fijación por la figura del primer legislador socialista de Latinoamérica, por lo que la centralidad de ese vínculo con el resto de los miembros del PSP, y más aún, tras su salida del partido, es bastante más tenue y relativizable.<sup>17</sup> Sobre ello, el dirigente marplatense Carlos Nivio señalaba que Alfredo Palacios era de las pocas figuras rescatadas por el PSP, pero que su impronta de díscolo y disidente no cuadraba demasiado bien con el énfasis que el socialismo popular daba a la militancia orgánica y su repudio a cualquier forma de “internismo” (Carlos Nivio, entrevista realizada por el autor, 4 de abril de 2013).

Mucho más clara y visible era la vocación de los socialistas populares de articularse con las fuerzas mayoritarias y las tradiciones populares de la Argentina. Así, se referían a peronistas y radicales como los “cimientos irremplazables del frente del pueblo” (PSP, 9 de julio de 1973). Se

---

16 “El nombre de ‘Popular’ fue impulsado por nosotros [Estévez Boero, Cavallero, Roberto Simes y Ernesto Jaimovich] frente al nombre de ‘Auténtico’ que promovía Víctor García Costa” (Héctor Cavallero, citado en Dalla-Corte Caballero *et al.*, 2012: 67).

17 En su discurso en el acto fundacional del PSP, Víctor García Costa sentenciaba: “(...) Alfredo Palacios, Maestro, te decimos hoy, aquí, que con este Partido Socialista Popular hemos puesto nuestro pie sobre la última huella que tú dejaste” (Palabras pronunciadas por el secretario general del Partido Socialista Popular, compañero Víctor García Costa, citado en Dalla-Corte Caballero *et al.*, 2012: 235).

criticaba el dogmatismo y el sectarismo de la izquierda, responsable de la fragmentación de las fuerzas populares, así como el exiguo anclaje nacional y popular.<sup>18</sup> Como referente antagónico, se destacaba “A la derecha, sirviente y agente del imperialismo y la oligarquía terrateniente de nuestro país”, y expresaban: “la vamos a combatir en el campo que ella elija” (PSP, 9 de julio de 1973). Entre las expresiones político-partidarias atacaba fuertemente al desarrollismo, tildándolo de “agentes y comisionistas de los monopolios extranjeros” (“Fundación del PSP”, palabras pronunciadas por Guillermo Estévez Boero en el acto constitutivo del Partido Socialista Popular, 23 de abril de 1972, citado en Dalla-Corte Caballero *et al.*, 2012: 229).

El socialismo popular adoptó como declaración de principios la misma que el PS había propuesto en su fundación en 1896, todavía imbuida de una retórica afin al marxismo. El programa del PSP, por su parte, estaba dividido en cinco ejes: económico, laboral, social, político e internacional.<sup>19</sup> De la observación de ese programa se evidencia la importancia de la sección abocada a la cuestión económica, que representaba más de la mitad del contenido del documento, que reproducía en términos concretos la creencia teórica de la primacía de la economía por sobre las otras dimensiones de lo social. Dicha propuesta exhibía una combinación peculiar de elementos que vinculaban al PSP con la tradición socialista, con la llamada “nueva izquierda” y con otros sectores de la política argentina. De esa combinación particular emergería su especificidad programática, que es lo que trataremos de dar cuenta en los párrafos que siguen.

## **Nacionalismo y antiimperialismo: el programa económico y social del PSP**

El diagnóstico del programa del PSP era claro: acusaba a los capitales extranjeros y a la oligarquía terrateniente de forjar una economía dependiente y deformada, una dependencia que continuaba ininterrumpidamente desde los tiempos coloniales. Consideraba que los intereses del pueblo argentino eran contradictorios objetiva e irremediamente con los del “capital extranjero y sus socios nativos” y que para ello era “im-

---

18 El documento “¿Qué es el Partido Socialista Popular?”, editado por el PSP, refleja algunos de los cánticos de la militancia en consonancia con esto. Algunos ejemplos son: “¡Con el frente popular, a las sectas aplastar!”, “¡Política de masas, sectas a sus casas!”, “Izquierda, izquierda, las sectas a la mierda” (citado en Dalla-Corte Caballero *et al.*, 2012: 237 y ss.).

19 La plataforma del PSP fue publicada en el N° 2 de la revista *Nueva Sociedad* en octubre de 1972.

prescindible terminar con la actual estructuración del imperialismo y del latifundio, rescatando para el pueblo las palancas de decisión tanto en lo económico como en lo político” (PSP, 23 de abril de 1972). Al mismo tiempo, planteaba una economía al servicio de las mayorías nacionales, que incluía no solo al proletariado, sino también a los profesionales, a los estudiantes y a los pequeños y medianos empresarios.

En segundo lugar, el PSP proponía una planificación popular de la economía, en que “los medios de producción estarán incondicionalmente al servicio del pueblo”. Se presenta la idea de un Estado democrático y participativo, con plena decisión en materia económica, con una fuerte centralidad de las empresas estatales. El tercer apartado colocaba a la investigación científica y al desarrollo tecnológico como motor del desarrollo, señalando que: “el crecimiento económico ha dependido siempre del progreso científico y tecnológico” (PSP, 23 de abril de 1972).

Por último, el programa contenía una dura crítica al ingreso de inversiones extranjeras y al desarrollo por esa vía, atacando el núcleo duro de la propuesta desarrollista que había imperado, no sin matices, en el país durante una década. El socialismo popular concebía una economía basada en el “ahorro nacional” e independiente. Para ello, enunciaba un ambicioso plan de nacionalizaciones de empresas, que incluía la siderurgia, la industria química, la industria automotriz y de maquinaria agrícola, la infraestructura energética, los medios de transporte y comunicación, el sistema financiero y de seguros, el sistema bancario, el comercio exterior, los puertos, entre otras. Asimismo planteaba la protección de los recursos naturales y la explotación regulada desde el Estado, así como el monopolio estatal en la explotación del petróleo, el gas y el carbón. Aparecía también en su agenda la necesidad de efectivizar una reforma agraria que desarticulara la propiedad concentrada en latifundios y promoviera la creación de cooperativas de producción.

El programa planteaba una reestructuración del área privada de la economía, basada en un rígido proteccionismo que prohibiera cualquier importación que compitiera con la industria nacional. Se proponía una reforma impositiva y asistencia financiera para fortalecer una industria destinada a satisfacer “las necesidades sociales de capitalización y consumo” (PSP, 23 de abril de 1972). Por otro lado, se planeaba que la inversión estatal estuviera fuertemente focalizada en el interior del país, para promover el desarrollo de la producción y minar las desigualdades entre regiones. Eso presuponía una política de integración y descentralización basada en el desarrollo de las redes viales y ferroviarias alejadas del centro del país. Finalmente, concebía un esquema impositivo progresivo y redistributivo; un gasto público primordialmente orientado a salud, educación y vivienda; una política monetaria con sesgo antiinflacionario; una política ocupacional orientada a garantizar el pleno empleo y

con salarios dignos; y una política de control de precios articulada en torno a las organizaciones sindicales y vecinales y la promoción de las cooperativas de consumo.

La propuesta en materia social y laboral se hacía eco, en gran medida, de lo enunciado en el apartado económico. La propuesta laboral se centraba en una política en pos del pleno empleo, salarios dignos y con actualizaciones periódicas vía paritarias, equidad de género –a igual trabajo, igual remuneración–, eliminación del trabajo a destajo, ampliación del fuero sindical, abolición de cualquier normativa que restrinja el derecho a huelga, entre otros puntos. Por su parte, el programa social titulado “Educación, salud y justicia para todos” incluía una serie de propuestas escuetas sobre salud pública, educación, vivienda, cultura, juventud, familia, minoridad, comunidades indígenas, seguridad social, turismo y medios de comunicación en clave de inclusión y gratuidad. Si bien se centraba en la salud y la educación, la propuesta presentaba algunos aspectos novedosos como la incorporación de la problemática indígena, una ambiciosa política de fomento cultural y apoyo a la producción artística, la sanción de una ley de divorcio vincular, la promoción de estudios de posgrado, o una política de ordenamiento de los medios de comunicación masivos.

En términos concretos, tanto la propuesta económica como social no se distanciaban en demasía de las que podían enunciar, con algún que otro matiz, otras expresiones políticas del momento. El consenso estatista, proteccionista e intervencionista era común a varios sectores, y no parecía tener muchas fisuras dentro de las expresiones políticas ubicadas en el margen izquierdo del arco ideológico. Esta propuesta económica podía verse replicada con alguna diferencia de grado en sectores del peronismo e, incluso, del radicalismo. En ese sentido, se podría rastrear cierta filiación con sectores de la “nueva izquierda”, aun encontrar similitudes con propuesta programática de sectores radicalizados, si bien, como señalamos, ese consenso parecía estar bastante extendido en términos generales.

Carlos Altamirano (1987), en un artículo sobre la Junta Coordinadora Nacional,<sup>20</sup> sugería la existencia de una “izquierda nacional-popular” que podría ser útil para caracterizar al PSP y su vinculación con estos otros grupos. Según el autor, se trataba de un

---

20 La Junta Coordinadora Nacional fue una agrupación interna de la Unión Cívica Radical, fundada en 1968 por un grupo de jóvenes, entre los que se destacaban Federico Storani, Enrique Nosiglia y Luis Cáceres (Fernández, 2010). La vinculación de estos sectores con los dirigentes del PSP, en especial los provenientes del MNR, se remontaba a la militancia universitaria (Altamirano, 1987), sin embargo los vínculos posteriores son más difíciles de documentar, al margen de las coincidencias programáticas, ideológicas y conceptuales que inscribían a ambas fuerzas dentro del campo común del reformismo de izquierda.

... conjunto de corrientes y posiciones difundidas en varios partidos argentinos, se declarasen de izquierda (como en el caso del Partido Intransigente) o no (como los casos del peronismo y el radicalismo), y en el que se amalgaman nociones y valores nacionalistas con temas de inspiración socialista. Esta amalgama tiene como presupuesto que las desigualdades en el orden social (...) forman un cuerpo único, por decirlo así, con la dependencia en que se halla el país con respecto de centros imperialistas. Salir de esa situación, es decir, romper los vínculos de dependencia, requiere la movilización de todo el pueblo-nación; la liberación nacional, a su vez, debe abrir su paso a un orden más justo (Altamirano, 1987: 309-310)

Como se observa, la definición propuesta por Altamirano no dista demasiado de la de la “nueva izquierda”: incluye una identidad transversal a diferentes organizaciones políticas y simpatizante –o al menos no reactiva– con el peronismo. Útil para reseñar una lógica común, vinculada en gran medida a la sociabilidad y militancia universitaria, la definición de Altamirano dice poco de las especificidades que, muchas veces implícitas, tabicaban el campo político de manera decisiva en múltiples organizaciones en competencia y disputa.

En ese sentido, el programa económico del primer PSP podría inscribirse también en la tradición socialista, en especial con la línea partidaria asumida a partir de la década de los treinta, en cuyo caso las similitudes son asombrosas. Ideado por el dirigente Rómulo Bogliolo y los llamados “revolucionarios constructivos” (Tortti, 2009b), el programa del PS –en especial, tras la muerte de su fundador en 1928–, tomaría un cariz decididamente estatalista e intervencionista en consonancia con las ideas económicas que proliferaron ante la crisis económica desatada en las primeras tres décadas del siglo XX y que hizo eclosión en 1930 (Luzzi, 2001; Portantiero, 2002). Los puntos de contacto con el programa del PSP en los setenta son muchos y significativos, sin embargo también lo es también la omisión de cualquier mención a ese antecedente y a la figura de Bogliolo. Sin desconocer dichas coincidencias, está claro que la filiación con esa parte de la tradición socialista en los setenta era bastante tenue y, predominaba una crítica general a la trayectoria política del PS sin distinciones, en sintonía con las críticas del revisionismo de izquierda (Ferreyra, 2011).

En la sección siguiente, retomaremos el programa político del PSP que, si bien más breve, resulta más revelador para echar luz al posicionamiento concreto del recién nacido Partido Socialista Popular a principios de la década del setenta y su discutible inscripción en el campo de la “nueva izquierda”. Asimismo, nos mostrará algunos elementos decisivos en la configuración de su idiosincrasia política y el predominio absoluto del reformismo como modo de acción y posicionamiento político.

## Democracia y participación: programa político

Retomando la línea argumental previa, encontramos que el PSP presentaba una plataforma política contraria a la tendencia de las agrupaciones de la “nueva izquierda”, revolucionarias o radicalizadas. En un clima de agudización de la oposición al gobierno de facto, en 1972, en manos del general Agustín Alejandro Lanusse, el socialismo popular sostenía una línea nítidamente antidictatorial, pero con un cariz diferente al de otras expresiones. En ese sentido, se podría identificar el posicionamiento político como de carácter moderado, democrático e, incluso, institucionalista, aunque cruzado por la retórica nacionalista y antiimperialista que se veía también en su propuesta económica.<sup>21</sup>

La sección política de la plataforma del PSP partía de la defensa de la soberanía nacional y el pleno ejercicio de las libertades políticas. Para que ello fuera posible, consideraban necesario que la movilización popular rescatase al poder político de manos del “capital extranjero, la oligarquía terrateniente y la burguesía aliada a esos sectores” (PSP, 23 de abril de 1972). Sobre esa base, el socialismo popular propugnaba por: a) la vigencia plena de los derechos y garantías constitucionales, b) las elecciones libres y sin proscripciones, c) la participación efectiva del pueblo argentino, d) una central obrera única y clasista, e) la independencia del Poder Judicial, f) la autonomía provincial, g) la derogación de la legislación dictatorial y h) el juzgamiento de los funcionarios dictatoriales.

Dichas propuestas requerían el desplazamiento del gobierno militar, pero a condición de erigir un sistema democrático. Se reclamaba la restitución del Estado de derecho y la derogación de la legislación dictatorial, así como el desmonte de todo el aparato represivo orientado a la persecución política y sindical. Se exigía el desarrollo de elecciones libres y sin proscripciones, anulando la prohibición que pesaba sobre el peronismo para participar de las contiendas electorales. El PSP proponía una democracia participativa y popular, diferenciable de la llamada “democracia formal”, que incluía rendición de cuentas, revocatorias de mandato y participación popular en la gestión y planificación de las políticas de Estado. Por otro lado, exigía la democratización sindical, lo que implicaba la convocatoria a elecciones, que dieran fin a las intervenciones realizadas por el gobierno de facto y zanjara los resultados de elecciones efectuadas de manera fraudulenta y, por ende, viciadas de

---

21 Carlos Nivio señalaba que el eslogan hegemónico entre las fuerzas de izquierda de la época era “Ni golpe ni elección: revolución”, mientras que por su parte, el PSP y el MNR proclamaban “Elecciones libres y sin proscripciones”. Esta inclinación ideológica le valía el mote de “amarillos” por parte de las otras agrupaciones más radicalizadas (Carlos Nivio, entrevista realizada por el autor, 4 de abril de 2013). En este punto, también encontramos coincidencias con las descripciones que sobre la Junta Coordinadora Nacional hacen Altamirano (1987) y Fernández (2010).

nulidad. Resulta interesante la inclusión de tópicos tales como la autonomía provincial y, más aún, la independencia de poderes, más ligadas a idearios federalistas y republicanos, reñidos generalmente con las ideas de la izquierda tanto de filiación marxista como peronista. Paradójicamente, esas ideas que distanciaban al PSP de los principios articuladores de la llamada “nueva izquierda” lo acercaban a ciertas propuestas del viejo Partido Socialista, e incluso a sus epígonos del Partido Socialista Democrático, siempre más proclives a defender las instituciones formales, el parlamentarismo y el equilibrio de poderes, que los nuevos agrupamientos más radicalizados.<sup>22</sup>

En ese sentido, Guberman (2004: 95 y ss.) identifica tres elementos principales que conforman el núcleo de ideas del PSP: 1) socialismo, 2) nacionalismo y 3) reformismo. Si bien el PSP había adoptado como propia la declaración de principios originaria del socialismo, su identificación con la tradición partidaria era bastante *sui generis*.<sup>23</sup> El nacionalismo del PSP, por otra parte, aparecía de manera explícita y recurrente, tanto en sus documentos como en su identificación pública. El socialismo popular había incluido la enseña patria en el tradicional escudo partidario, y era el símbolo privilegiado en toda la liturgia de la organización. Asimismo, se practicaba una rígida disciplina interna que prohibía el uso o consumo de cualquier producto extranjero (Alfredo Lazzaretto, en entrevista realizada por el autor, 9 de abril de 2013). El reformismo, por su parte, estaba estrechamente ligado a la militancia universitaria, de la que provenía el grueso de los dirigentes más importantes del PSP.<sup>24</sup>

Por otro lado, es indudable que el PSP buscaba filiarse, no sin contradicciones y con reservas, con la tradición populista por excelencia de la Argentina: el peronismo. En gran medida, la crítica del socialismo popular a la actuación del PS en la historia argentina, consustanciada con el de otros agrupamientos de raíz socialista, estaba centrada en la incomprensión que este había tenido del fenómeno peronista y, en mayor medida, de las preferencias de los sectores populares. La relación del PSP con el peronismo y el radicalismo distaba de ser lineal, o una simple adhesión acrítica. En ese sentido, Estévez Boero señalaba en 1971:

---

22 Esto se puede corroborar en los documentos y propuestas del socialismo democrático del período. Ver Partido Socialista Democrático (1970).

23 Lucio Guberman (2004: 96) señala que tanto los aspectos programáticos como la apelación a la tradición ética del socialismo daban al PSP “un lugar legítimo en ese linaje”. Si bien podemos acordar parcialmente en este punto, lo cierto es que la adhesión a la tradición socialista argentina era, en los orígenes PSP, al menos tenue, las referencias a los próceres partidarios eran exiguas en su profusa producción documental y las propuestas podían ser asimiladas fácilmente a otras expresiones políticas diferentes.

24 Sobre el MNR y su participación en el movimiento estudiantil universitario, ver Millán (2013).

La clase media tiene su representación dentro de la Unión Cívica Radical, mientras que la amplia mayoría de la clase trabajadora está representada en el partido peronista. Lo que acontece es que los grandes partidos populares argentinos tienen una ideología burguesa y por ende no plantean el cambio de sistema, sino el perfeccionamiento del mismo en diversos niveles (citado en Dalla-Corte Caballero *et. al.*, 2012: 233).

En diciembre de 1972, con la firma del secretario general Víctor García Costa, el PSP lanzó un documento titulado “El Frente Justicialista y la liberación nacional”, acerca de la posibilidad de que el partido se integrara a una coalición con el Partido Justicialista y otras agrupaciones. En ese documento se narra un proceso de negociación interpartidaria en pos de un núcleo de coincidencias mínimas en pos de la conformación de un frente electoral. Allí, la dirigencia del PSP señalaba su vocación frentista, basada en la búsqueda de acuerdos y en la postergación de los fines últimos de los programas de cada organización, aunque consideraba necesario que esas coincidencias “debían alinearnos a todos en un ataque frontal a las causas generadoras de la dependencia y el latifundio, es decir, el imperialismo y la oligarquía” (PSP, 9 de diciembre de 1972). La ausencia de estos puntos considerados vitales obturó la posibilidad de un acuerdo, dada la imposibilidad de constituir un “Programa de Liberación”, según las pretensiones de la dirigencia socialista. El PSP sostenía la “imprescindible necesidad de la constitución de un Frente del Pueblo integrado por las mayorías nacionales, con un claro Programa de Liberación Nacional”, pero la falta de acuerdos programáticos<sup>25</sup> y su escasa representatividad hizo que el PSP desistiera de integrarse al frente con el peronismo tras agotar todas las instancias.<sup>26</sup> Sin embargo, el PSP sostenía que su desafección del Frente no implicaba ubicarse en la oposición ni “retacear apoyo a la medidas que se tomen en beneficio del pueblo”, y que jamás enfrentarían a “sus compañeros que son los trabajadores peronistas” (PSP, 9 de diciembre de 1972).

## Peronismo, socialismo y Frente del Pueblo

Una vez trunca la posibilidad de aliarse con el peronismo, el PSP mantuvo una postura ambigua y decidió abstenerse en las elecciones de marzo

---

25 Entre los puntos que el PSP consideraba vitales para la propuesta programática estaba el enfrentamiento decidido a la oligarquía terrateniente y los monopolios extranjeros y, como contraparte práctica, un ambicioso programa de nacionalizaciones y expropiaciones.

26 El documento del PSP explica: “No se trató en ningún momento de eludir responsabilidades, y por eso se agotaron todas las instancias hasta las últimas consecuencias. Mas el Partido Socialista Popular consciente de lo que representa políticamente, comprendió que no tenía posibilidades de presionar sobre las demás fuerzas políticas y organizaciones sociales para obtener las medidas que a su juicio son inexcusables en el camino de la Liberación Nacional y para obtener el bienestar mensurable del pueblo” (PSP, 9 de diciembre de 1972).

de 1973. Tras el abrumador triunfo de la fórmula del Frente Justicialista de Liberación (FreJuLi), conformada por Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima, el socialismo popular se mantuvo expectante. Sin embargo, a raíz de la nueva convocatoria a elecciones para septiembre del mismo año, el socialismo popular publicó un documento en el que se convocaba a votar la fórmula Perón-Perón, so pretexto de que era razonable e imprescindible un cambio de conducta frente a un cambio en la realidad.

Titulado “Respeto a la voluntad popular”, el documento señalaba con contundencia:

El Partido SOCIALISTA POPULAR al votar la fórmula del Movimiento Nacional Justicialista, vota al RESPETO DE LA VOLUNTAD POPULAR. El Partido Socialista Popular con este voto también vota y se adhiere estrechamente a la realidad nacional. El Partido vota la verdad de nuestra realidad histórica (mayúsculas en el original) (PSP, 23 de agosto de 1973).

Los argumentos de apoyo se articulaban en torno a un realismo objetivista y posibilista, que refrendaba la necesidad de acompañar a las mayorías nacionales en sus preferencias, al tiempo que coincidía en gran medida con sus demandas de elecciones libres y sin proscripciones.<sup>27</sup> No obstante, este apoyo era concebido en clave etapista y evolucionista, como un primer paso necesario –pero no suficiente– hacia el socialismo y la liberación nacional:<sup>28</sup>

La lucha por la liberación y el respeto por las voluntades populares no constituyen tareas antagónicas, el respeto a la voluntad popular constituye un requisito esencial en todo proceso tendiente a la Liberación Nacional en el camino hacia el Socialismo... (PSP, 23 de agosto de 1973).

El documento expresaba la necesidad de vertebrar un frente integrado por todos los sectores populares, como condición necesaria para coartar la posibilidad de intentonas golpistas y avanzar hacia la “Liberación Nacional”. En ese sentido, el socialismo popular consideraba necesario mitigar las divisiones irrelevantes en el campo popular, con

---

27 “... es preciso adoptar un respeto activo por la voluntad popular, y es preciso no reiterar los errores, las engañifas, el subjetivismo y los métodos erróneos de análisis de la realidad” (PSP, 23 de agosto de 1973).

28 “El Partido SOCIALISTA POPULAR señala, acepta y se compromete con esta realidad, con la verdad objetiva del proceso histórico. No para conformarse con ella, sino para partir de esa realidad, para incidir sobre ella, para modificarla y hacer de la Nación Argentina una posibilidad futura de bienestar, de libertad y de independencia para sus habitantes y de solidaridad con los pueblos del mundo, con la construcción de una nueva humanidad” (PSP, 23 de agosto de 1973).

el fin de poner en foco la contradicción fundamental entre Nación e imperialismo. El apoyo al peronismo era presentado por el socialismo bajo el argumento de conciliar su programa con las preferencias de las mayorías, no sin antes aclarar que se bregaba por la constitución de una sociedad socialista como objetivo último.

Esta relación de apoyo con condiciones al justicialismo, de adhesión distante al gobierno de Perón, se mantuvo por parte del PSP en esos años. Esa postura se refrendaba en una convencida defensa de la democracia y de la voluntad popular. Eso se puede observar claramente en el documento publicado en 1974 titulado “En el 164º aniversario de la patria y en el 1er aniversario del triunfo popular”, en el que se repetía la misma fórmula: “Nuestro objetivo es la Liberación Nacional, y sabemos que no podemos hacer la Liberación Nacional sin las mayorías nacionales”.

Esa afinidad con el peronismo se hará más relevante aún al momento del deceso de Perón. En un mensaje firmado por Estévez Boero se señalaba que “El actual gobierno es expresión de la soberanía popular. No existe en consecuencia, posibilidad de avanzar hacia la liberación nacional y hacia la obtención de mayor bienestar para el pueblo, al margen del actual gobierno”, y agregaba “EL PRIMER OBJETIVO QUE EN EL MOMENTO ACTUAL SEÑALA EL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (...) ES LA DEFENSA ACTIVA DEL GOBIERNO POPULAR” (PSP, 3 de julio de 1974).<sup>29</sup> Asimismo, denunciaba la campaña de desprestigio que acuciaba a la presidenta y la instigación de un nuevo golpe militar, con especial foco en ciertos medios de comunicación.

Tras el II Congreso Nacional del Partido Socialista Popular realizado el 5 y 6 de julio de 1975, se ratificaba la misma línea programática hasta entonces seguida. Allí se señalaba que el retorno de Perón al gobierno había sido un signo de “alto nivel de madurez, de asimilación y de superación del pasado” y sentenciaba que ese era “el único camino para derrotar a los enemigos del pueblo y construir, en forma independiente, un futuro mejor para las mayorías nacionales” (5 y 6 de julio de 1975). Reiteraba la necesidad de conformar un Frente del Pueblo; de disuadir las diferencias entre los sectores populares, las clases medias y la pequeña burguesía; y de realizar una convocatoria amplia que integrara a las mayorías nacionales.

La situación acuciante y la crisis económica que asediaba al gobierno de Isabel Perón tras el “Rodrigazo”<sup>30</sup> hicieron que el PSP publicara un

---

29 Las mayúsculas figuran en el original.

30 “Rodrigazo” es el nombre con que fue popularizado el plan económico implementado por Celestino Rodrigo durante el gobierno de Isabel Perón. Dicho plan consistió en una devaluación de 150%, un aumento de tarifas del 100% y un aumento salarial del 45%, lo que tuvo como

nuevo documento en noviembre de 1975 con la consigna “Defender la soberanía popular para asegurar la posibilidad de un futuro de libertad, bienestar e independencia nacional para las mayorías nacionales”. Allí se señalaba, una vez más, a los monopolios extranjeros y a la oligarquía terrateniente, y acusaba a los medios de comunicación de “antinacionales” y “antipopulares”, por ejecutar una campaña psicológica que alimentaba el caos y la incertidumbre. Al mismo tiempo, se condenaba el “terrorismo” en todas sus formas, por contribuir al derrumbe de las instituciones y atentar contra la soberanía popular, así como se alertaba sobre la posibilidad de un nuevo golpe de Estado. Se consideraba que era “preciso suprimir, por miope y antiargentino, todo cálculo político basado en el fracaso del gobierno electo por el pueblo” y se lanzaba una convocatoria amplia<sup>31</sup> para “acordar un plan nacional que asegure el respeto de la soberanía popular, la defensa de los intereses de las mayorías nacionales y el imperio de la libertad, el bienestar y la independencia nacional”.<sup>32</sup>

La sostenida militancia antigolpista del PSP, que criticaba por igual a los promotores de una intervención militar y a la guerrilla, se mantuvo hasta los últimos momentos del gobierno peronista, aún con críticas explícitas al rumbo adoptado por la presidenta en funciones.<sup>33</sup> Esta postura, común a otras expresiones políticas, expresaba un compromiso decidido con las instituciones democráticas y con la vigencia de las garantías constitucionales.<sup>34</sup> Ante la inminencia del golpe, *La Vanguardia Popular* publicaba:

El país es como un zoológico en el cual se han roto todas las jaulas: la única ley que rige ya en él es la ley de la selva. Las fieras más rapaces, más sanguinarias devoran y tratarán de devorar a los demás integrantes. Las fieras rapaces y sanguinarias de Argentina son los monopolios extranjeros y la oligarquía terrateniente, que hoy atacan las reivindicaciones, los derechos y las ganancias de los integrantes de las mayorías nacionales, como lo hicieron en 1930, en 1955 y en 1966. [...] Hoy es muy posible que algún grupo de argentinos encabece un

---

resultado un derrumbe del salario real de tremendas dimensiones.

31 La convocatoria incluía a todos los partidos políticos, a la Confederación General del Trabajo (CGT), a la Confederación General Económica (CGE), a la Federación Agraria Argentina, a las Fuerzas Armadas y a la Iglesia.

32 “Esta línea argumental se puede ver en las editoriales de *La Vanguardia Popular*, de los números de febrero, marzo, abril, junio, julio y septiembre de 1975.

33 En julio de 1975 se indicaba: “Tal cual lo expresáramos, la coexistencia de un gobierno de accionar popular con los monopolios y la oligarquía resulta imposible. O este gobierno se ve embestido por las fuerzas reales que estos sectores tienen en el país, o el gobierno cambia su planteo por un accionar en beneficio de los monopolios y la oligarquía. Esto último ha acontecido en nuestro país en el último recambio del equipo económico, que encabezó el ingeniero Celestino Rodrigo, a partir del nuevo trato privilegiado con las empresas multinacionales. La contradicción de esas políticas con los intereses populares y con los intereses nacionales, es clara y concreta” (*La Vanguardia Popular*, julio de 1975).

34 Esta lectura era compartido, por ejemplo, por la Junta Coordinadora Nacional (Altamirano, 1987; Fernández, 2010) y por el Partido Comunista Revolucionario (Campione, 2007).

golpe de Estado. Se creará protagonista de un movimiento destinado a reconstruir la economía del país, el orden y la moralidad pública; pero cuando se cierre el balance de su actuación, comprenderá que no fue actor de nada sino simple instrumento de los monopolios extranjeros y de la oligarquía terrateniente, que van a realizar los únicos y mejores negocios (Febrero de 1976).

## Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo, hemos procurado delinear las principales características del Partido Socialista Popular en sus orígenes, analizando el contenido de su programa y sus posicionamientos. Atendiendo a esto, hemos hecho un repaso somero por la historia del socialismo argentino, tratando de poner en consideración que el PSP se fundó articulándose con una tradición política que lo trascendía al tiempo que lo contenía. Observamos cómo el socialismo popular, en su fundación, retomaba la declaración de principios del PS de 1896 y reivindicaba la figura de Palacios, al tiempo que se refería críticamente a los posicionamientos históricos del PS por su escasa sensibilidad frente a las mayorías.

Tras ello, indagamos las propuestas programáticas originales del PSP, buscando desentrañar la articulación y los fundamentos de su propuesta económica, política y social. En primer lugar, encontramos que el aspecto económico tenía un lugar central en su plataforma de 1972, con una retórica de intenso nacionalismo de izquierda y antiimperialismo. El documento presentaba una denuncia sistemática a los capitales extranjeros y a la oligarquía terrateniente, así como a su amplio programa de nacionalizaciones y expropiaciones. Consideramos que esa propuesta podría ubicar al PSP dentro de la fuerza de la “nueva izquierda”. Sin embargo, el programa político nos permite atenuar esta última afirmación. Para ello, analizamos cómo el socialismo popular combinaba la prédica nacionalista con elementos afines a la tradición republicana. La propuesta antiautoritaria del PSP demandaba elecciones libres sin proscripciones, derogación de las normativas represivas, independencia del Poder Judicial y respeto a la voluntad popular. En su discurso aparecía una permanente evocación a la participación y a las mayorías nacionales, como una especie de revisión crítica de lo actuado por el PS y un intento de acercamiento a las culturas políticas mayoritarias.

En este trabajo hemos procurado recorrer los elementos constitutivos fundacionales que dieron forma al Partido Socialista Popular, pero a sabiendas que estos no resultan ni concluyentes ni definitivos para comprender su devenir posterior. Consideramos que estos rasgos originarios fueron alterados, revisados y reformados a lo largo del tiempo y en ciertas coyunturas específicas. El PSP logró sobrevivir los tiempos autoritarios del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional relativamente indemne, pero el agotamiento del régimen y

las expectativas de apertura democrática cambiarían progresivamente la agenda partidaria.

Se puede pensar que el Partido Socialista Popular nació en 1972 como una expresión del viejo socialismo o como una organización de impronta diferente dentro de la “nueva izquierda”. Es posible que ambas cosas sean en parte ciertas. La integración del PSP a la larga tradición socialista fue prolongada y contradictoria, su pertenencia a la “nueva izquierda”, efímera y tenue. El desafío es pensar al PSP como una nueva versión de la vieja izquierda argentina y, más aún, en disputa y colaboración con otras expresiones partidarias que también intentaban apropiarse de la tradición del PS. Ese proceso de conflicto y colaboración entre partidos signará el devenir del socialismo durante las últimas décadas del siglo XX. El socialismo como identidad en disputa será condición de posibilidad y, al mismo tiempo, obstáculo de la tan mentada unidad socialista.

## Bibliografía

Altamirano, Carlos (1987). “La Coordinadora: elementos para una interpretación”, en: Nun, José y Portantiero, Juan Carlos (comps.): *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires, Puntosur, pp. 295-332.

Aricó, José María (1999). *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires, Sudamericana.

Blanco, Cecilia (2005). “La erosión de la unidad partidaria en el Partido Socialista, 1955-1958”, en Camarero, Hernán y Herrera, Carlos Miguel (eds.): *El Partido Socialista en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 367-389.

Camarero, Hernán y Herrera, Carlos Miguel (eds.) (2005). *El Partido Socialista en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.

Campione, Daniel (2007). “La izquierda armada en los años 70: tres casos, 1973-1976”, en Crespo, Horacio; Lida, Clara y Yankelevich, Pablo (comps.): *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México D. F., Fondo de Cultura Económica, pp. 85-110.

Dalla-Corte Caballero, Gabriela; Álvarez, Gustavo y Prósperi, Marcela (2012). *Socialistas y socialismo en Santa Fe. La organización que venció al tiempo*. Rosario, Prohistoria.

De Riz, Liliana (2003). *La política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires, Paidós.

Fernández, Juan Cruz (2010). “La Junta Coordinadora Nacional: innovaciones discursivas y organizativas en el radicalismo (1968-1983)”. Documento presentado en *V Jornadas de Historia Política “Las provincias en perspectiva comparada”*, Mar del Plata, 30 de septiembre, 2010.

Ferreyra, Silvana (2011). “Socialismo y peronismo en la historiografía sobre el Partido Socialista”, *Prohistoria* N° 15, pp. 1-10.

García Sebastiani, María (1997). *La oposición política al peronismo. Los partidos políticos en la Argentina entre 1943 y 1951*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España.

Graciano, Osvaldo (2007). “Los debates y las propuestas políticas del Partido Socialista de Argentina, entre la crisis mundial y el peronismo, 1930-1950”, *Revista Complutense de Historia de América* Vol. 33, pp. 241-262.

Guberman, Lucio (2004). *Victoria, éxito y fractura. El Partido Socialista Popular en Rosario, 1989-1995*. Rosario, UNR Editora.

Herrera, Carlos (2005). “¿La hipótesis de Ghioldi? El socialismo y la caracterización del peronismo (1943-1956)”, en Camarero, Hernán y Herrera, Carlos Miguel (eds.): *El Partido Socialista en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 343-366.

Luzzi, Mariana (2001). “El viraje de la ola. Las primeras discusiones sobre la intervención del Estado en el socialismo argentino”, *Estudios Sociales*, N° 20, pp. 165-179.

Martínez Mazzola, Ricardo (2009). *El Partido Socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.

—(2010). “Socialismo y populismo, los comienzos de una relación conflictiva. La mirada del socialismo argentino sobre la Unión Cívica Radical (1890-1930)”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, Año 10, N° 10, pp. 211-230.

—(2011). “Nacionalismo, peronismo, comunismo. Los usos del totalitarismo en el discurso del Partido Socialista Argentino (1946-1953)”, *Prismas* N° 15, pp. 105-125.

Millán, Mariano (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la “Revolución Argentina” (1966-1973)*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.

Moreau de Justo, Alicia (1983). *Qué es el Socialismo en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.

O’Connor, Marcelo (2009). “Dardo Cúneo y Acción Socialista”, *Revista Socialista*, N° 2. Disponible en <http://www.revistasocialista.com.ar/node/57>.

Partido Socialista Democrático (1970). *Análisis de la crisis argentina hacia el futuro. Bases y programa del Socialismo Democrático*. Buenos Aires, Ediciones Partido Socialista Democrático.

Portantiero, Juan Carlos (1999). *Juan B. Justo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

—(2002). “Imágenes de la crisis: el socialismo argentino en la década del treinta”, *Prismas* N° 6, pp. 231-241.

Torti, María Cristina (1999). “Protesta social y ‘Nueva Izquierda’ en la Argentina del ‘Gran Acuerdo Nacional’”, en Pucciarelli, Alfredo (ed.): *La primacía de la política La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 205-230.

—(2005): “Las divisiones del Partido Socialista y los orígenes de la nueva izquierda”, en Camarero, Hernán y Herrera, Carlos Miguel (eds.): *El Partido Socialista en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 391-412.

—(2009a). *El “viejo” partido socialista y los orígenes de la “nueva izquierda”*. Buenos Aires, Prometeo.

—(2009b). “El Partido Socialista ante la crisis de los años ‘30: la estrategia de la ‘Revolución Constructiva’”, *Revista Socialista* N° 2. Disponible en <http://historiapolitica.com/biblioteca/>.

Wellhofer, Spencer (1972). “Dimensions of party development: a study in organization dynamics”, *The Journal of Politics*, Vol. 34, N° 1, febrero, pp. 153-182.

## Fuentes

### *Documentos partidarios del PSP*

“Declaración de principios y programa”, 23 de abril de 1972.

“El Frente Justicialista y la liberación nacional”, 9 de diciembre de 1972.

“Respeto de la voluntad popular”, 23 de agosto de 1973.

“En el 164° aniversario de la patria y en el 1er aniversario del triunfo popular”, diciembre de 1973.

“Mensaje del Partido Socialista Popular después de la muerte del Señor Presidente Teniente General Juan Domingo Perón”, 3 de julio de 1974.

“Programa Popular para la Liberación Nacional”, II Congreso Nacional del PSP, 5 y 6 de julio de 1975.

“Defender la soberanía popular para asegurar la posibilidad de un futuro de libertad, bienestar e independencia nacional para las mayorías nacionales”, noviembre de 1975.

### ***Editoriales de la revista La Vanguardia Popular***

“No retroceder”, febrero de 1975. Disponible en [http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=208%3AAno-retroceder&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48](http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=208%3AAno-retroceder&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48).

“Solo el pueblo salvara al pueblo”, abril de 1975. Disponible en [http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=209%3Asolo-el-pueblo-salvara-al-pueblo&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48](http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=209%3Asolo-el-pueblo-salvara-al-pueblo&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48).

“Declaración socialista popular”, junio de 1975. Disponible en [http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=210%3Adeclaracion-socialista-popular&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48](http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=210%3Adeclaracion-socialista-popular&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48).

“Es necesario para superar la crisis”, julio de 1975. Disponible en [http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=211%3Aes-necesario-para-superar-la-crisis&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48](http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=211%3Aes-necesario-para-superar-la-crisis&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48).

“No olvidar”, septiembre de 1975. Disponible en [http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=212%3AAno-olvidar&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48](http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=212%3AAno-olvidar&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48).

“Solo la unidad y la organización conducen a la victoria”, febrero de 1976. Disponible en [http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=213%3Asolo-la-unidad-y-la-organizacion-conducen-a-la-victoria&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48](http://www.estevezboero.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=213%3Asolo-la-unidad-y-la-organizacion-conducen-a-la-victoria&catid=22%3Aarchivo-la-vanguardia&Itemid=48).

### ***Testimonios inéditos***

Costenla, Carlos. Entrevista realizada por el autor, 1 de octubre de 2014, Vicente López.

Cuccovillo, Ricardo. Entrevista realizada por el autor, 31 de agosto de 2013, La Plata.

Galland, Gustavo. Entrevista realizada por el autor, 21 de agosto de 2013, La Plata.

Lazzeretti, Alfredo. Entrevista realizada por el autor, 9 de abril de 2013, La Plata.

Nivio, Carlos. Entrevista realizada por el autor, 4 de abril de 2013, Mar del Plata.





# RESEÑAS



# Análisis clasista: luchas y antagonismo

Una provocación necesaria

por **María Maneiro**<sup>1</sup>

Gómez, Marcelo

*El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales*

Buenos Aires, Biblos, 2014, 308 pp.

ISBN 978-987-691-258-7

*El regreso de las clases* es un gran libro de teoría sociológica. La sociología de nuestro país, pese a que su génesis está ligada –también– a la investigación teórica, no nos tiene acostumbrados a este tipo de producciones académicas. Este trabajo propone una construcción teórica original y ambiciosa para un problema de enorme relevancia: revisita tanto las teorías del conflicto y la acción colectiva como las teorías de las clases y los poderes clasistas con el objeto de construir, con una ancla fuerte en Pierre Bourdieu y en Michel Savage, un “análisis clasista dinámico”.

El primer capítulo constituye una profunda revisión teórica. Este comprende un acercamiento a las teorías clásicas de las clases (Marx y Weber), una aproximación a los marxistas posteriores a Marx, a los weberianos y a los

---

<sup>1</sup> Investigadora del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Universidad de Buenos Aires. Profesora en la Maestría de Estudios Latinoamericanos, de la Universidad Nacional de San Martín.

teóricos de los nuevos movimientos sociales, a la teoría de la movilización de recursos y a los procesos de enmarcamiento. Gómez demuestra un gran conocimiento de esta literatura, y este conocimiento se traduce en una fluida y precisa descripción de cada corriente.

Su rastreo del proyecto de los padres fundadores es sucinto, pero acierta en los puntos centrales. La exploración de la ambivalencia entre el estatus de la lucha y de las estructuras en Marx si bien es clásico, aquí presenta aristas novedosas e interesantes, y su crítica al weberianismo por la ausencia del conflicto es demoledora. Sin embargo, algunas afirmaciones del autor merecen revisarse; su calificativo de “presocial” respecto a las formas de explicación causal del marxismo y el weberianismo tienen una gran potencia retórica pero, según creo, carecen de adecuación, pues ni al autor ni a sus lectores se le puede pasar desapercibida la génesis social del mercado y de la producción. Esta es, seguramente, una de las afirmaciones más arriesgadas y más controvertidas del texto.

Dentro de esta misma empresa exploradora, el autor trabaja con lo que llama la “teoría posclásica” y en este *racconto*, luego de pasar por los marxistas posteriores a Marx, llega a Bourdieu y Savage, sus principales soportes analíticos. Resulta algo desconcertante que Gómez, que basa todo su trabajo en el antagonismo, se asiente en ellos luego de afirmar que “tienden a menoscabar conceptual y temáticamente la cuestión del conflicto y la lucha” o a decir que “la relacionalidad posclásica en estas teorías tiende a desantagonizarse y a expresarse como distancia social multidimensionalizada entre formas de vida homogéneas” (p. 77). Afirmaciones de este tipo, en referencia a otros autores, hubieran sido el fundamento para desechar el enfoque sin más atención, sin embargo, no solo los retoma, sino que logra reencauzarlos en un abordaje sólido. Posteriormente, ingresa en las teorías de la acción colectiva realizando un correcto trabajo de descripción y mapeo de estas producciones teóricas; por trabajos previos ya sabíamos que Gómez era un especialista en estas corrientes, sin embargo, considero que su rastreo aquí resulta algo desligado del trabajo en su conjunto. Critica a la escuela de los nuevos movimientos sociales por su obsesión desenclasante, su enfoque estructuralista, su obstinación identitaria; la exploración no sirve de soporte a su planteo, sino para la justificación de su desuso, por ello resulta sorprendente su inclusión dentro del libro; para citar un ejemplo, pienso que, tal vez, podría haber sido sugestivo retomar la noción de antagonismo de Touraine, mencionada en este apartado (p. 103) pero luego olvidada en el desarrollo posterior. El autor, sin embargo, y a pesar de alegar que la teoría de la movilización de recursos contiene “fundamentos potencialmente desclasantes”, afirma que esta “ayuda a encontrar un nuevo continente a explorar por el análisis clasista” y aunque en las

últimas páginas revisa en forma crítica diversos aspectos de esta matriz analítica, su propia noción de estrategia –fundamental en su propuesta– le rinde tributo implícito; cabe decir, para terminar con los comentarios de este capítulo, que resulta llamativo el eclipse de la noción de recurso en todo el resto del libro, noción que –evidentemente– se encuentra emparentada con la resignificación del concepto de capital y de poder causal que luego ha de proponer.

El segundo capítulo del libro se inserta en un polo de la clásica dualidad entre estructura y acción para proponer un “análisis clasista dinámico”. Con este objeto Gómez presenta cuatro dispositivos que sugiere abandonar: el dispositivo estructura-distribución; el dispositivo posición-acción; el dispositivo posición objetiva-conciencia subjetiva y el dispositivo reproductivista-homogeneizador. En referencia al primero, se distancia de los enfoques espacialistas y distribucionistas de las clases, con el segundo propone salir de los prismas que vinculan de forma mecánica la posición y la acción –proponiendo la mediación del *habitus*–, con el tercero sugiere abandonar la propia idea de la existencia de una conciencia de clase verdadera –entendiendo que la propia veracidad de esta es producto de luchas y disputas– y en referencia al cuarto nos invita entender que las clases se constituyen por el antagonismo y la lucha y no por la proximidad y la semejanza. Articuladamente con el planteo del abandono de los dispositivos previos, en este capítulo se propone un enfoque relacional y se ingresa en el “problema del antagonismo y las clases” entablando un debate *tête a tête* con Ernesto Laclau. Si bien el autor reconoce que el enfoque de Laclau ha reinstalado adecuadamente la centralidad del antagonismo como objeto de reflexión, la propuesta de Gómez se aparta significativamente de su planteo, puesto que critica su nivel de abstracción, la “discursivización” del antagonismo y su desclasamiento.

Luego de la deconstrucción de este andamiaje, en el tercer capítulo, el autor entra de lleno en su planteo presentando el esquema conceptual del análisis clasista. El interrogante que articula el capítulo es cuál es la especificidad de los antagonismos de clase. Para ello, se los repiensa a partir de tres tipos de relaciones distintas: la explotación, la opresión y la subordinación. Asimismo, propone que estas tres modalidades se lean bajo el lente de la dependencia, la reciprocidad y la simetría. El autor presenta las características específicas de estas relaciones antagónicas: la opresión se basa en el tener o no tener, la subordinación en el tener y no hacer y la explotación en el tener y el hacer. Es así como lo propio de esta última relación de antagonismo es que interviene el hacer. La capacidad organizadora del autor merece una atención especial, pues sus tipologías permiten que nociones de gran nivel de abstracción se tornen

herramientas intermedias para su uso en las investigaciones empíricas. Cabe decir, asimismo, que Gómez no se queda solo en la caracterización y distinción de cada una de estas relaciones antagónicas, sino que luego de precisarlas afirma que en la realidad social existen posibles y frecuentes combinaciones que, sin embargo, resultan inteligibles a partir del esquema sugerido.

Dentro de este mismo capítulo, el autor presenta la dinámica de los poderes causales clasistas. Toda relación antagónica, dirá Gómez, se dirime entre reducir o aumentar la asimetría; la reciprocidad y la interdependencia (p. 168). Los poderes causales son los recursos con los que se puede intervenir en estos tres atributos mencionados. El concepto de poder causal que construye el autor está vinculado a la noción de capital de Bourdieu, entendiéndolo como todo aquello que pueda entrar en apuestas, sin embargo considerando que este concepto presenta una defectuosa hipertrofia (p. 175), Gómez retomando a Savage, propone el de poder causal. Luego de esta precisión, el autor reanuda la distinción de Cainzos entre los tipos de poderes por el grado de independencia del contexto de ejercicio. Así diferencia los poderes monádicos de los posicionales y organizacionales. El último ítem del capítulo aborda sucintamente el relevante y poco abordado tema de las instancias de mediación y activación de los poderes causales.

En el capítulo final, Gómez aborda la conversión de capitales desde un anclaje individual y colectivo. Este capítulo resulta de interés, ya que evidencia uno de los nudos centrales del enfoque dinámico que propone y se manifiesta como una propuesta amplia para el estudio de la movilidad social. Luego de una revisión detallada de la conversión entre diversos tipos de capitales a escala individual, el autor logra arribar a la conclusión de que la propensión a la conversión de los diferentes tipos de capitales hacia el capital económico no obedece a ningún privilegio ontológico ni a imperativos estructurales, sino a los atributos estratégicos que, producto de las luchas y de las estrategias de los oponentes, ha asumido este tipo de capital y el derecho que lo regula (p. 233).

Posteriormente, en este capítulo final, Gómez ingresa en la cuestión de la colectivización de los poderes causales. Este apartado vuelve espiraladamente a los interrogantes iniciales del libro pero luego de haber presentado su propio enfoque. Según afirma, la acción colectiva se presenta como un poder causal fuertemente enraizado en las clases populares (p. 238), contrariamente a las clases medias que son reacias a este tipo de acción (p. 240). Resulta llamativo que el autor, luego de su valiosa argumentación en torno a que los grupos sociales no se caracterizan por sus costumbres en común, describa a las clases a partir de una pauta enraizada, lo que nos inserta dentro de la homogeneización de los

comportamientos de clase. Sin embargo, estas afirmaciones no suponen una salida de su marco analítico, él mismo diría que estas pautas no son sino resultado de luchas pretéritas que les dieron sentido, arraigo e institución.

Posteriormente, Gómez entra en la exploración de las clases medias y los dilemas de su colectivización retomando la investigación empírica que se vincula a este libro y que fue el objeto de su tesis doctoral. Seguidamente, en este capítulo, se desarrollan los tres estadios de la autocolectivización, reponiendo aspectos clásicos de la sociología y la génesis de las instituciones políticas. Es sorprendente que en este ítem no se retomen aspectos del primer capítulo, sobre todo cuando se aborda la construcción del nosotros y de la identidad (p. 252) y los aspectos que influyen en el pasaje de una fase a otra, que se enlazan a la estructura de las oportunidades políticas. El autor termina el capítulo precisando los alcances del poder colectivo de clase, en su diferenciación entre poder sistémico, institucional y situacional.

Como se puede vislumbrar en esta breve reseña el trabajo es admirable por su erudición y creatividad. No exagero si digo que considero que es un libro necesario. No obstante, me parece que la revisión de la escuela de los nuevos movimientos sociales y la teoría de la movilización de recursos no logró reincluirse en el proyecto general, ¿pero hoy en día quién escribiría este libro sin mencionarlas?

Quienes trabajamos con los procesos de lucha de las diversas clases necesitábamos una nueva provocación que nos convoque a repensar las articulaciones entre las teorías de las clases, las luchas y el antagonismo y, más allá de acuerdos o desacuerdos puntuales, el trabajo tiene la enorme virtud de reinstalar esta intersección y reponer a las clases en un lugar de reflexión imprescindible. He aquí una gran apuesta y un gran resultado.

Recibido: 1/6/2015

Aceptado: 3/7/2015



# Ser emprendedor y no empresario

## Una etnografía acerca de las moralidades en el mundo del diseño

por **Patricia Cecilia Galletti**<sup>1</sup>

Vargas, Patricia Beatriz

*Diseñadores y emprendedores. Una etnografía sobre la producción y el consumo de diseño en Buenos Aires*

Buenos Aires, Ediciones Al Margen, 2014, 158 pp.

ISBN 978-987-618-186-0

La presente reseña versa sobre el libro *Diseñadores y emprendedores. Una etnografía sobre la producción y el consumo de diseño en Buenos Aires*. Se trata de la recientemente publicada tesis doctoral de Patricia Beatriz Vargas quien, además de haber obtenido el grado de doctora en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana de México, es magíster en Sociología y Ciencias Políticas por FLACSO, y licenciada y profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de la Patagonia. La autora ha realizado numerosos trabajos e investigaciones en el ámbito de los mundos laborales (industriales, artesanales y de pequeñas empresas), incluyendo estudios sobre el emprendurismo, los procesos productivos, la organización gremial, política y étnica, las relaciones fami-

---

<sup>1</sup> Doctoranda en Antropología Social (IDAES-UNSAM), becaria Erasmus Mundus EURICA. Diseñadora de indumentaria (UBA).

liares y de género y los procesos de transferencia formal e informal de saberes del trabajo.<sup>2</sup>

Esta etnografía se ve atravesada por una crisis, la del 2001, y un tipo particular de actitud ante ella: personas que se autoadscriben como de clase media pero que, a diferencia de otros, vieron en ella una oportunidad, nos referimos a aquellos que se reconocen como “diseñadores y emprendedores”. Ahora, ¿por qué los dueños y dueñas de pequeñas empresas de diseño se identifican con el binomio “diseñadores y emprendedores”? Esta es la pregunta fundamental que recorre todo el trabajo, dejando al descubierto el sentido moral que conllevan estas adscripciones identitarias. Ser “emprendedor” y no “empresario” constituye no solo una categoría económica diferente, sino una sustancial forma de percibirse a sí mismos como profesionales de clase media, con algún tipo de responsabilidad social, y no meros mercenarios.

Es así como las categorías de análisis principales del libro discurren entre el “emprededurismo” y la “moralidad”. Ser emprendedor es una categoría moral, principalmente de clase media, porque responde a valores burgueses, al esfuerzo personal, y como resultado de ello, la consecución de logros. Parafraseando a Eric Hobsbawm, lo que imanta este concepto es el ideal burgués del *par-venu*, del “hombre que se hace a sí mismo” (1962).

Es valioso el esfuerzo de Vargas por sortear los riesgos de construir un campo a la medida de las prenociones teóricas y de sentido común alertados por Bourdieu (1996). Esto es posible verlo en su constante diálogo y ajuste entre campo y teoría. En el desarrollo de esta tesis, la autora se ve obligada a realizar un viraje desde la antropología económica hacia la antropología de las moralidades, cuando la frustración de no poder observar y participar de todo el proceso productivo se convierte en descubrimiento: el hecho de que los diseñadores le nieguen o sean reacios a su presencia en ciertos puntos del circuito, tales como la compra de la materia prima y el acuerdo de precios con los talleristas, “silencia” los aspectos más turbios de una actividad configurada por la estética y el deseo. Es en la interpretación de la acción, o mejor dicho en este caso, de la omisión de los actores, que encuentra la clave. Los diseñadores emprendedores “ocultan” el regateo, la precarización laboral, la informalidad, los fines utilitarios de minimización de costes y maximización de ganancias, invisibilizando su “ser en el mundo” para dar paso a la manera en que ellos “se piensan” en términos morales.

Dividido en una introducción, cinco capítulos y conclusiones generales, el texto se presenta claramente organizado. A modo introductorio, la

---

<sup>2</sup> Para más información sobre Patricia Vargas, ver <http://ides.org.ar/archivos/author/patricia-vargas>.

autora realiza un ejercicio de autorreflexión desde su propia biografía de bases burguesas, para explicar las motivaciones más íntimas que la llevaron a interesarse por esta temática. Desde la historia de su madre, como tejedora de origen humilde, hasta su propia movilidad espacial y social, desde la periférica Patagonia hacia el centro de Buenos Aires y desde la clase baja a la media, gracias a sus esfuerzos y méritos en los estudios.

En el primer capítulo se aporta información sobre las unidades de análisis, las empresas y sus dueños, y plantea los lineamientos de la investigación. Básicamente, el trabajo de campo se realiza sobre dueños de empresas, heterogéneos en géneros y credenciales educativas alcanzadas, ligados al campo del arte, jóvenes de más de 30 años mantenidos por redes familiares con una visión común acerca del diseño como forma de autoempleo, ligado más al desarrollo personal que al mero fin utilitario.

El segundo y tercer capítulo dan cuenta de la construcción de las identidades de estos dueños en torno a las categorías de “diseñador” y “emprendedor”, y cómo la interacción social se reorganiza en torno a ellas. Los resultados arrojan una diferencia sustancial entre ser empresario o emprendedor, al igual que entre diseñador, artista y artesano, implicando en cada caso distintas valoraciones y morales.

Llegando al capítulo cuatro, Vargas analiza cuáles son los mecanismos que encierran las relaciones generadas entre los diseñadores/emprendedores y los productores en la fabricación del objeto de diseño. Coyunturalmente signados por la crisis del 2001, convertirse en diseñadores/emprendedores adquiere la forma de un autoempleo. La devaluación, el cambio desfavorable para la importación, la falta de trabajo por el cierre de empresas y dos posturas ante este panorama: quedarse y “hacer patria” o irse, son condiciones de posibilidad y surgimiento de este fenómeno, según este estudio.

Asimismo, la autora analiza cómo la forma en que los actores se perciben a sí mismos y se proyectan hacia los demás imprime el carácter de las relaciones sociales y comerciales que entablan por proximidad o lejanía sociocultural. Por proximidad, familiares y amigos son vistos como “gente que ayuda”, con códigos similares, colaborando con el espacio, dinero o trabajo. Por lejanía, encontramos a la “gente de los talleres” o “talleristas”. Si bien tanto con la “gente que ayuda” como con los “talleristas” existe precarización laboral en el sentido en que estas relaciones laborales no están registradas, los diseñadores justifican moralmente esta acción. En el primer caso, por la invisibilización de la relación laboral, ya que se trata de gente “que ayuda” y no de gente “que trabaja”. Lo que sobrevuela es la idea de “deber ayudar” al emprendimiento, sustentado en el vínculo afectivo. En relación con el segundo caso, se excusa que los talleres que están “anotados”, es decir, regularizados, no aceptan producciones a baja escala.

En tanto, el capítulo cinco está abocado a configurar la relación entre productor y consumidor, registrando los circuitos donde el objeto de diseño se transforma en mercancía y los vínculos y categorías que se crean. Un recorrido por ferias, locales de diseño y desfiles deja a la luz que la relación entre diseñador y consumidor es, a fin de cuentas, entendida en términos de clase por los mismos diseñadores: la gente que compra es la gente que entiende lo que es el buen gusto, traducido en “el buen gusto burgués”. Los consumidores de diseño quedan así caracterizados como aquellos que poseen la misma decodificación de lo estético, que son capaces de generar identidad con el objeto, discriminando entre consumidores expertos o ignorantes, deseables o indeseables.

Este libro contribuye a una mayor comprensión acerca de que: a) ser emprendedor antes que empresario implica un valor moral acorde a la disposición mental de estos actores, definiendo a la persona y la actividad como alguien que “hace lo que le gusta más allá del lucro”; b) la ayuda familiar se presenta como un “deber”, sin por ello convertirse en empresa familiar. La familia no es “socia”, aporta dinero y espacio para que el diseñador pueda realizar su proyecto ligado al deseo; c) el hilo conductor de toda la tesis surge de un “descubrimiento” generado por una limitación: la imposibilidad de asistir al proceso completo de la producción, debido a evasivas de aquellos a quienes entrevistó. Sea la compra de materiales, las negociaciones de consignación de productos con los locales o las subcontrataciones de los talleres de costura, todo encierra que la producción es el lado escabroso e impuro del diseño, y de esta manera “los que explotan son los otros”, los dueños de los talleres, los “comerciantes” (categoría de signo negativo para los nativos). Y, en este orden, d) la revelación de que el dinero “ensucia” (Douglas, 1966) el diseño y las relaciones que de su actividad devienen. Cuando el factor monetario interviene, comienzan a presentarse asimetrías, se quiebran relaciones de amistad, familiares, y se rompen sociedades. Y agregó que también deja al descubierto que la pretensión del grupo estudiado de que “no importa el dinero” es falsa, ya que si el dinero no incidiera, tampoco tendría efecto sobre estas relaciones, lo cual no se verifica. Por último, e) la relación entre diseñadores y consumidores es un vínculo entre dos grupos de actores que comparten la misma decodificación del gusto, un mismo imaginario cultural en el que el objeto diseño es vehículo de una interacción simbólica en el que ambos grupos se reafirman y prestigian recíprocamente.

En cuanto a la estrategia narrativa, Vargas nos permite ingresar a ese mundo con ella, oscilando en el proceso entre el compromiso y el distanciamiento. Recordando la historia de los pescadores relatada por Elias (1998), en tanto envuelta por la desilusión de no poder etnografiar todo el proceso y dar cuenta de ciertas relaciones entre los actores, está

tomada por las emociones, “esa gran emotividad de respuesta disminuye la posibilidad de evaluación realista del proceso crítico y, de esta manera, de práctica realista en relación a ella” (Elias, 1998: 169).<sup>3</sup> Pero, a la vuelta del trabajo de campo, logra alcanzar el distanciamiento y entender el sentido más profundo de ese silencio, donde la omisión también es acción y acaba por convertirse en la línea argumentativa de toda la tesis.

La exposición presenta algunos puntos a favor para el lector. La investigación aparece en forma ordenada, explicando claramente cada etapa del proceso de producción de la tesis. La lectura es amena y no recurre innecesariamente a preciosismos académicos, lo que permite una llegada a un público más amplio. Organizada en base a las dimensiones de análisis de manera muy esquemática, va reconstruyendo la lógica de los actores y comprobando el componente moral involucrado en el hecho de ser emprendedor en el mundo del diseño.

Metodológicamente, encuentro pertinente alertar sobre ciertas limitaciones de la investigación, debido a la amplitud en que está tomado el término “diseñador”. Vargas se encarga de mostrar cada una de las teorías en las que asienta la construcción conceptual de los términos, pero no por ello este riesgo es menor. En este estudio, para construir la categoría “diseñador” es suficiente adscribirse a ella, lo que da por resultado que personas de las más diversas procedencias y trayectorias educativas se autoincluyan bajo esa denominación. Es así como el término “diseñador” abarcaría aquí a actores muy diferentes, desde personas con formación formal universitaria en diseño hasta gente con estudios incompletos, terciarios, de oficio, artesanos, artistas u oportunistas coyunturales que llaman a sus objetos “diseño” solo porque está de moda. Esto, que en un primer momento parece útil a fines prácticos o que respeta la forma de “concebirse” del grupo estudiado, puede acabar dando una imagen de unidad en un grupo demasiado heterogéneo. Considero que sería bueno pensar si, más allá de su sustentabilidad en las teorías, el lenguaje tiene un carácter performativo de modo tal que alcanza con adscribirse y presentarse al mundo como “diseñador” para serlo. Por otro lado, sería interesante complementar este estudio con otro que analice cuáles son las instancias de legitimación de estos “diseñadores”, en el sentido amplio, y sus relaciones con aquellos diseñadores con credenciales educativas. ¿Es la “fama”, el “éxito” o el mérito personal un equivalente “informal” de la “educación formal” y hegemónica impartida en las universidades?

Finalmente, es justo destacar que este trabajo representa un aporte original al corpus de teoría antropológica sobre mundos laborales y, en especial, a un terreno poco visitado por la antropología como es el

---

3 Traducción propia del texto original: “... essa alta emotividade da resposta diminui a possibilidade de avaliação realista do processo crítico e, assim, de prática realista em relação a ele”.

diseño. En este sentido, este libro y su autora son parte de esa nueva generación de investigaciones e investigadores que han centrado su atención en el aumento de la incidencia del diseño y los diseñadores en la sociedad argentina y en la construcción de identidades nacionales y colectivos imaginarios que han posicionado a Buenos Aires como Ciudad del Diseño (UNESCO, 2005). Creo que, efectivamente, este libro es un buen ejemplo de cómo el trabajo etnográfico puede ayudarnos a interpretar algo de las condiciones de surgimiento de fenómenos de este tipo y las redes que se construyen en torno a ellos.

## Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (1980). *El Sentido Práctico*. Barcelona, Taurus.  
—(1996). *El Oficio del Sociólogo*. España: Siglo XXI, pp. 27-82.
- Douglas, Mary (2007). *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación*. Buenos Aires, Nueva Visión Argentina.
- Elias, Norbert (1998). *Envolvimento e Alienação*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.
- Geertz, Clifford (2003). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona, Gedisa.  
—(1994). *Conocimiento Local: ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Paidós.
- Hobsbawm, Eric (1962). “La carrera abierta al talento”, en: *Las Revoluciones Burguesas*. Madrid, Ediciones Guadarrama.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2005). “Buenos Aires, Argentina, ha sido nombrada Ciudad de la UNESCO del Diseño”. Disponible en [portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=28228&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=28228&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).

Recibido: 17/6/2014

Aceptado: 26/8/2014

# Normas para la presentación de trabajos

## **Pertinencias y metas**

El objetivo de *Papeles de Trabajo* es promover la reflexión en torno a las diferentes problemáticas relativas a las Ciencias Sociales, con especial énfasis en los campos principales de actuación del IDAES, a saber: Antropología, Ciencias Políticas, Historia, Historia del Arte Argentino y Latinoamericano, Sociología de la Cultura y Sociología Económica. Dentro de este marco, la revista ofrece un espacio para la publicación de artículos y reseñas. Asimismo, en cada número se incluye un dossier temático, en el cual se ofrecen artículos que contribuyen a ampliar el conocimiento vinculado con esa área temática.

## **Exclusividad**

Los materiales entregados deben ser inéditos y no haber sido propuestos simultáneamente para tal fin en otra publicación. No obstante, *Papeles de Trabajo* no exige exclusividad, por lo que los artículos pueden volver a publicarse en cualquier idioma y formato. En tal caso, se solicita que los autores expliciten la cita bibliográfica correspondiente.

## **Responsabilidad**

*Papeles de Trabajo* no se responsabiliza por el contenido de los artículos publicados. La propiedad intelectual de estos pertenece exclusivamente a sus respectivos autores.

## **Política de acceso libre**

Con el fin de contribuir a lograr una mayor democratización del conocimiento, esta revista ofrece acceso libre y gratuito a todo su contenido.

## Instrucciones para la presentación de materiales

La revista recibe trabajos en el marco de una convocatoria periódica que se anuncia con anticipación.

### Formato

- ▶ Los textos se reciben en tipografía Times New Roman 12, justificado, interlineado 1,5, hoja A4 y sangría de párrafo de 0,5 cm.
- ▶ El título (centrado) y los subtítulos (alineados a la izquierda sin sangría) deben presentar la misma familia tipográfica, pero con negrita y mismo tamaño, sin punto final. Los subtítulos dentro de otros subtítulos irán con la misma tipografía y tamaño alineados a la izquierda y sin sangría, en negrita e itálica.
- ▶ A continuación, deben consignarse un resumen que no supere las 200 palabras y hasta 5 palabras clave, ambos en español e inglés.
- ▶ El autor excluirá del texto toda referencia a su identidad, sustituyendo con “Autor” y el año en el caso de citas a su obra en el cuerpo del texto y en la bibliografía y enviará en documento aparte el título del trabajo con sus datos completos, nombre y apellido, y un breve *curriculum vitae* (con un máximo de cuatro líneas), afiliación institucional (sin siglas) del autor o los autores y correo electrónico de contacto.

### Extensión

- ▶ Artículos: 45.000 caracteres sin espacios como máximo (incluidas las notas a pie y la bibliografía).
- ▶ Reseñas: 12.000 caracteres sin espacios como máximo.

### Uso de la itálica o cursiva

Se emplea itálica o cursiva en la designación de toda obra literaria, artística o científica. Las palabras de lenguas extranjeras, los nombres de periódicos y revistas, los títulos de series o programas de televisión y radio. Se evitará la suma de comillas e itálicas en una misma expresión. No se admite el uso de negritas ni subrayados en el cuerpo principal.

### Notas a pie de página

Las notas aclaratorias estarán localizadas a pie de página, y no al final del documento. Deben poseer letra Times New Roman 10 y estar justificadas, a espacio simple.

### Citas bibliográficas

Las citas textuales breves se incluyen en el texto entre comillas, en cambio, si tienen más de cuatro líneas, deben ir separadas por un renglón, con márgenes de 1 cm, con la misma tipografía, pero en un cuerpo

menor (11), con interlineado simple y sin comillas. Se utilizará el sistema americano (Normas APA).

► Ejemplos:

“Este tipo de texto, según Pierre Bourdieu (1997: 132)”.

“Así lo han pensado diversos autores (Hannerz, 1992; Stam, 1998 y 2001; Wieworka, 2003: 122-128; 245-256 y 380-390)”.

“Así lo explicita Appadurai en varios textos (1972; 1975 y 1978)”.

**Bibliografía**

Al final de cada artículo se incluirá la bibliografía, donde figurarán todos los textos citados. El modo de indicar cada obra será el siguiente:

► LIBROS

Wacquant, Loïc (2001). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Manantial.

Bourdieu, Pierre (2007) [1980]. *El Sentido Práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI.

► CAPÍTULOS DE LIBROS O PARTES DE LIBROS

Miguez, Daniel (2008). “Taxonomías tumberas”, en: *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires, Bibles, pp. 105-128.

Garriga Zucal, José (2009): “La Quema”, en Grimson, Alejandro; Ferraudi Curto, Cecilia y Segura, Ramiro (comps.): *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo. pp. 129-153.

► ARTÍCULOS EN REVISTAS ACADÉMICAS

Vera, Julieta (2013). “Informalidad y segmentación laboral desde la perspectiva estructuralista: una aplicación para la argentina (1992-2010)”, *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, Año 14, N° 25, pp. 11-35.

Fassin, Didier (2008). “Beyond Good and Evil? Questioning the Anthropological Discomfort with Morals”, *Anthropological Theory*, Vol. 8, N° 4, pp. 333-344.

► ARTÍCULOS EN PERIÓDICOS

Muñoz Molina, Antonio (2007). “El libro ilimitado”, *El País*, 15 de diciembre.

► CITAS DE PONENCIAS

Castiglione, Franco (2008). “La obra de Pierre Bourdieu en Argentina” en VII Jornadas de Sociología Cultural, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 12 de junio de 2008.

► CITAS DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Rheingold, Howard (2000). *A slice of life my virtual community*, documento electrónico: <http://well.sf.ca.us/serv/ftp.htm>, acceso 5 de julio.

### Reseñas

Puede optarse por reseñar uno o más libros vinculados con alguna temática de las Ciencias Sociales, que hayan sido publicados en los últimos dos años. Al comienzo del texto, indicar los datos completos de la obra reseñada: Apellido, Nombre. *Título*. Lugar, Editorial, año, cantidad de páginas, ISBN.

### Imágenes, figuras, tablas y cuadros

Las imágenes y las figuras deberán enviarse en documento separado, formato .jpg o similar, en una resolución de 300 dpi, con su correspondiente epígrafe y referencia al autor/fuente. Las tablas y los cuadros tienen que ser volcadas como texto y no como imagen.

### Entrega

Enviar la versión final del artículo o reseña en formato Word 2003-2007 a: [papelesdetrabajo@unsam.edu.ar](mailto:papelesdetrabajo@unsam.edu.ar)

### Modalidad de evaluación

► Todos los trabajos son evaluados en primera instancia por el Comité Editorial. En el caso de los trabajos enviados para la sección artículos, aquellos que cumplan con los requisitos temáticos y formales de la revista a criterio del Comité, serán sometidos a una revisión anónima a cargo de dos pares académicos especialistas en la temática del artículo. Las reseñas quedan a juicio del Comité que podrá sugerir modificaciones a los autores. En la evaluación, se determinará si el trabajo: se acepta sin cambios para su publicación; si su aceptación queda condicionada a la introducción de cambios formales y/o sustantivos; o si es rechazado.

► La revista se reserva el derecho de aceptar, rechazar o devolver para su corrección cada colaboración, en función de la evaluación realizada. Los artículos aceptados con correcciones por el Comité y los evaluadores volverán al autor para su revisión. Las contribuciones que no se ajusten a estas normas no serán evaluadas.